LUIS ALBERTO DE HERRERA

ORIGENES DE LA GUERRA GRANDE

TOMO II

EDITORIAL "POR LA PATRIA" S. A.
MONTEVIDEO
MCMLXXIX

LUIS ALBERTO DE HERRERA

ORIGENES DE LA GUERRA GRANDE

TOMO II

EDITORIAL "POR LA PATRIA" S. A.
MONTEVIDEO
MCMLXXIX

ORIGENES DE LA GUERRA GRANDE

© 1979, EDITORIAL "POR LA PATRIA" S. A.

Dep. Legal Nº 134.251/79.

Comisión del Papel.

Amparada por el art. 79, de la ley Nº 13.349.

CXXIX

Nuestra independencia y la Confederación

¡Y fue esa logia, que tantas cosas sacrificaba al éxito materialista, y fueron sus culpables conductores los que habían de entablarle juicio como mal patriota a Oribe, a quien le hubiera bastado un gesto de aquiescencia al europeo, para conservar, archiafianzado, el poder!

Su ejemplar actitud en la gravísima emergencia, precisamente plantea la crisis en términos inversos: la afronta, porque él no se aviene a someterse al atentado francés. Mientras los unitarios por todo pasan —como acabamos de leerlo— con tal de conseguir imperio, el gran soldado y gobernante uruguayo prefiere todo perderlo, menos el honor, antes de ceder a la herejía antiamericana del almirante Leblanc.

Estéril tratar de oscurecer tan hermosa conducta pública. Es de acero la documentación que la protocoliza. Ilustra las mejores memorias de la historia continental.

Pero batidos en este rumbo los de la torcida dialéctica —ya en escombros— observan las jornadas triunfales, a partir de 1840, en la Confederación, y la invasión de 1843 a nuestro territorio, al frente de las fuerzas rioplatenses aliadas. Asociada su empresa, repite el énfasis de bando, con el ataque de la Argentina, que nos trajo la guerra —duplican— para arrebatarnos la independencia.

A la sombra del mayor confusionismo —que a otros interesa mantener— antes prosperaron esas versiones de fácil impresión, generalmente recibidas sin beneficio de inventario, porque se descuidara confrontarlas con la auténtica realidad.

En forma breve, pondremos en evidencia su falacia.

Por lo pronto, carece de todo fundamento serio el dicho vulgarizado de que el otro ribereño quiso romper nuestra personalidad internacional. Ya antes lo hemos evidenciado, con enaltecedores testimonios; pero los hechos deponen, además con eficacia irrecusable. En efecto, jamás la Confederación —o Rosas, a secas, como habitualmente se escribe, para disminuir la posición— jamás, repetimos, ni teórica ni prácticamente, nos disputó un palmo del so-

lar heredado. Nunca se registra, al respecto, una frase vaga, dobladiza.

Si sentamos asertos tan categóricos es porque la verdad histórica así lo manda.

Como antes lo hemos anotado, el 24 de marzo de 1843 el canciller brasilero, Carneiro Leão, y el ministro argentino Guido, concertaron y redujeron a texto, en Río de Janeiro, un tratado que establecía la alianza ofensiva y defensiva entre ambas naciones, "desejando restablecer a paz na República Oriental do Uruguay e na Provincia de Rio Grande de São Pedro do Sul, e convencidos de que o governo de Fructuoso Rivera e incompativel com a paz interior de dita república e com a paz e segurança do Imperio e dos Estado limitrophes: convencidos de que a perpetuação do seu poder, mantido por uma política dolosa e sem fé, nao so poem em perigo a existencia política da mesma república, que pelo artigo terceiro da Convençao Preliminar de Paz de vinte e sete de Agosto de mil oitocentos e vinte e oito"... etc., etc.

En consecuencia, "e querendo pôr termo a este estado de coizas, restablecer o imperio da ley na República do Uruguay e asim assegurar tambem a paz do Imperio e da Confederaçao Argentina, accordaram em celebrar entre si um tratado de alliança offensiva o defensiva".

Tal se declara en el preámbulo. Así se estipula en el art. 1º. Al 2º: "Ambas as altas partes contratantes se compromettem a empregar as forças de mar e terra de que poderem dispôr ate conseguirem a completa pacificaçao da Provincia de Rio Grande de Sao Pedro do Sul e da República do Uruguay com o restablecimiento da paz e da autoridade legal em ambos territorios".

Era la intervención lisa y llana en un país constituido y soberano, sin consultarle, con prescindencia absoluta de su gobierno y de la voluntad de sus habitantes: porque sí y ante sí. Descontado lo que después podía suceder...

El ministro Guido, como lo estableció claramente ante la cancillería imperial, había suscrito el tratado sin tener a esos efectos los requeridos poderes especiales, lo que no fue juzgado impedimento por la otra parte, al extremo de adelantar su firma el mismo emperador.

El ministro Arana contesta en 13 de abril de 1843. — ¿Qué pudo decir? — ¿Qué dijo? — Pues categóricamente dijo, invocando especialmente mandato del general Rosas, que al gobierno de la Confederación "no le es posible decidirse a la ratificación del tratado según está redactado y

acordado en esa Corte, que le ha sido presentado por el excmo. señor ministro de S. M. el emperador cerca de este gobierno". [53]

Se agrega que, "sin la concurrencia del gobierno oriental, aparecería humillada la suprema autoridad legal de aquella república y violada su soberanía e independencia. En este mismo sentido es que estima absolutamente necesaria la concurrencia de la suprema autoridad legal de ella para el enunciado tratado"...

Y ya que se desea combatir, en acto solidario, a los enemigos de "la causa santa del continente americano", en lo que está de perfecta conformidad, "por la goleta "Legalidad" remitirá a V. E. una minuta de tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el gobierno de S.M.I., el de la Confederación y el del Estado Oriental del Uruguay"...

Refiriendo a la propuesta antes rechazada, se le expresa al ministro Guido: "V. E. notará cuán inconveniente sería un tratado de ese género, sin la concurrencia y aquiescencia del excelentísimo gobierno legal de la República Oriental del Uruguay, especialmente cuando el excelentísimo señor Presidente, brigadier D. Manuel Oribe, está reconocido y se halla ejerciendo sus altas funciones en casi todo el territorio oriental".

Guido se lamentará luego, ante su gobierno, de la desautorización sufrida: "a los 33 años de carrera, de experiencia y de estudios he tenido el disgusto de ver desaprobado por un gobierno un acto"...

En definitiva, nada ulterior se hizo porque, habiendo sido sofocada la rebelión de Río Grande, el gobierno imperial ya no tuvo interés en su primitiva iniciativa y viró en su política exterior respecto a los asuntos platinos. Bien lo acredita la misión Abrantes, con urgencia enviada ante los gabinetes europeos para intervenir, de común acuerdo, en el estuario: esta vez, con ellos el consorcio...

Al tiempo, reanuda el Imperio su política tradicional, haciendo valer ante el flaco gobierno de Montevideo nuevas pretensiones de límites —que los tratados inicuos de 1852 luego colmarán— y ensaya parecida polémica con el firme gobierno del Cerrito, que enérgicamente las rechaza, y obliga, por tanto, a retroceder.

---

53 Pedro Calmon. "O Rey Filosofo": "O tratado foi asinado por D. Pedro II e Guido. Rosas, entretanto rejeitou-o. Como pretexto: não se ouvira Oribe, cujo governo, no Uruguai, tinha de ser reconhocido. E divulgou-se que era o proprio Imperio que repudiava, depois de feito, o acôrdo apaziguador!"

Comentando el episodio, se lee en "La Gaceta Mercantil" de agosto 3 de 1846: "En contraposición, puede verse que el general Rosas no ha celebrado ningún convenio ni promovido ninguna gestión interesada con el presidente Oribe, su aliado para la guerra. No interviene en la administración interior del Estado Oriental, que se halla completa e independientemente representado por sus Cámaras y Ejecutivo legales, sostenidos por los pueblos orientales y por un ejército de 14.000 ciudadanos orientales. El general Rosas paga las divisiones auxiliares argentinas en número solamente de cuatro mil hombres. El general Rosas ha manifestado estar dispuesto y decidido a convenir en que vuelvan esas mismas tropas auxiliares, desde que el presidente Oribe declarase que ya no le eran necesarias".

Y sin eludir el tema, planteándolo en términos exactos y definidos, se concreta: "El general Rosas ha convenido en sus apuntes de bases privadas y confidenciales, dadas a invitación privada y confidencial del señor barón de Mareuil, en que vuelvan las tropas argentinas desde que se retire la intervención armada anglo-francesa, mediante lo expresado en dichos apuntes, que están en el dominio de la publicidad".

Concluye: "El general Rosas, pues, lejos de querer reconstruir el antiguo virreynato de Buenos Aires, ni con la fusión de la nacionalidad de Bolivia, ni con la del Estado Oriental, únicas instituidas y formadas de aquel antiguo virreynato, desea y propende a que se conserven en su perfecta independencia. Completamente lo demuestran sus actos de todas las épocas".

CXXX

El Cerrito y la nacionalidad

Aserciones corroboradas, en cuanto a nosotros, por la total autonomía del gobierno del Cerrito, que nunca sufrió quita en sus atribuciones internacionales, políticas y militares: poderes aliados.

En el correr de los años, espectáculo emocionante —similar al del Exodo— ofrece la inmensa masa de pueblo que abandona la ciudad y renuncia a sus halagos para reconstituir su hogar en el despoblado, donde erige improvisada capital. Emigración voluntaria, dentro del propio terruño, de caracteres extraordinarios, que lindan con lo

épico, porque obedece a las formidables impulsiones del alma colectiva; sin recompensa material, sólo premiada por el sacrificio!

Cual elemento ilustrativo, cabe añadir que la Confederación también fijó criterio respetuoso, respecto a la ajena soberanía, en el caso de Bolivia. En 1841, el general Pacheco le comunica al general Rosas que se diseña en el Sur de aquel país un movimiento de adhesión a la causa federal, tendiente a la incorporación. La respuesta —de noviembre 17 de 1841— es categórica y negativa.

En enero 12 de 1842, el mismo general Rosas así le escribe sobre el punto, al general Oribe, que ha llegado victorioso al confín argentino: "Puede usted, pues decirles que de ningún modo estoy, ni puedo, ni podría jamás estar conforme este gobierno, mientras yo esté a su cabeza y como tal encargado de las Relaciones Exteriores. Que lo que nos corresponde es sentir las desgracias de una república hermana, vecina y amiga, y en sus disensiones domésticas guardar toda la neutralidad del derecho internacional, sin dejar de distinguir en la parte posible a nuestros amigos de nuestros enemigos, resguardarnos y precavernos de éstos. Que no debemos mezclarnos en que su forma de gobierno sea de unidad o federativa. Y que respecto a Tarija, etc., no es digno de la República Argentina reincorporarla hoy por la fuerza, ni reclamar nuestros derechos en circunstancias que Bolivia se encuentra afligida y envuelta en la anarquía".

Lenguaje explícito y —lo que es más— refrendado por la realidad. Celoso cuidado se ha puesto en ignorar estos antecedentes, que derriban las aserciones unitarias y destruyen el cuento de sus falsos apotegmas. Se necesitó, y así convino, presentar a la Confederación en constante acto de absorción territorial, cuando, en efectividad, fue completamente al revés; cupo, sí, al unitarismo triste lote de responsabilidad en varias tentativas de mutilación nacional. ¡Cualquier cosa con tal de recuperar el poder!... Para mayor desmedro y sarcasmo, los tratados sin excusa de 1851 sancionaron el despojo —a favor no de la Confederación, pero sí del Imperio— de un enorme pedazo de nuestro acervo solariego. Así hemos de repetirlo cien veces, si cuadra, en el curso de estos comentarios, porque a la empedernida desnaturalización de los hechos es indispensable oponer el testimonio tajante de rotundas evidencias.

Decía el doctor Eduardo Acevedo, en carta política al general Urquiza, de mayo 15 de 1852: "Respecto de la

cuestión brasileña, hoy arreglada, creo inútil entrar en detalles, que serían intempestivos. Con la aceptación de los tratados que el país entero ha repudiado, se nos pone en el caso de ser brasileños. ¡Quiera Dios que no haya con el tiempo motivo de arrepentirse, y se eche de menos la base de la Convención de 1828, que dio existencia a esta república!"

Si se alegara, en contrario, con la actitud sofocante de la Confederación respecto al Paraguay emancipado, procede observar que la Argentina no había reconocido su independencia, a pesar de ser ella anterior a la propia, proclamada el 9 de julio de 1816, en tanto que la guaranítica fue libre y solemnemente sellada el 14 de mayo de 1811. El general Rosas mantuvo en pie esa negativa, injusta, recibida en herencia diplomática de los anteriores gobiernos. Su cancillería aludía a las repúblicas desgajadas del virreynato y por ella reconocidas: Bolivia y Uruguay. El Paraguay recién lo fue por el general Urquiza el 17 de julio de 1852; dos días después de suscribirse el tratado de límites —hasta el Sur del Bermejo— y de navegación. Tanta seguía siendo la recalcitrancia monopolista de Buenos Aires, aun después de caído el general Rosas, que el gobernador Obligado, por decreto de setiembre 28 de 1853, con sus ministros Torres, de las Carreras y general Paz, protestó contra la apertura al mundo, de los ríos: contra "ese tratado, que destruye todos los principios de nuestro sistema político y que encenderá una eterna guerra en la república!"

Para finalizar, plenamente puede afirmarse que ni la política exterior de la Confederación, ni la política internacional del gobierno del Cerrito, mancillaron jamás nuestra independencia, ni comprometieron los destinos nacionales: los consolidaron, si acaso, al resistir heroica y conjuntamente, con ejemplar tenacidad civil, diplomática y militar, a las nuevas invasiones inglesas, acopladas con las francesas! [54]

---

54 Tomamos de una carta de don Mauricio Blanes —persona muy culta y ex oficial del Cerrito— al doctor Adolfo Saldías, fechada el 18 de marzo de 1891: "Por lo demás, los pretextos ostensibles a favor de los cuales se culpase al señor presidente Oribe de ser el agente de la conquista que el general Rosas intentara sobre este país, se rechazaban con la idea del peligro que ofrecieran para la independencia de la república el sostén extranjero con que contaba la plaza de la legión argentina, la legión francesa, la legión de vascos franceses, la legión italiana, la división francesa al mando del coronel Duchateau, en número de 800 hombres, los regimientos núm. 73 y 45 in-

CXXXI

En cambio, en Montevideo...

¿Se puede, por ventura, afirmar nada parecido, en lo referente al otro sector, espiritualmente regido por el unitarismo y sus adictos locales, con Vázquez, Lamas, Pacheco y Herrera y Obes al frente?

Hasta en la correspondencia simple de don Joaquín Suárez se sorprende a cada momento el rastro de la misma aberración: cualquier renunciamiento con tal de obtener el apoyo europeo contra los criollos del campo adverso.

Escribe, en mayo 22 de 1845: "La malhadada batalla de la India Muerta nos ha hecho mucho mal y sin necesidad de ninguna aventura, desde que el general estaba impuesto por este gobierno de la resolución de hacer cesar la guerra de los gobiernos inglés y francés, ya por una mediación o por la Intervención en el último caso". ¡La segunda Intervención, suplicada, a pesar del amargo recuerdo dejado por la primera!

"Que la guerra de un modo u otro ha de cesar, no lo dudes; lo que esto podrá demorar no lo sé, desde que no depende de nosotros; los aprestos son de estar prontos todos los buques de guerra para obrar en el primer aviso que uno de los dos vapores que están en Buenos Aires llegue, porque se cree que traerá órdenes decisivas".

Se trata de órdenes de los plenipotenciarios intrusos, cuyas cancillerías mantienen el conflicto, porque —carta de setiembre 9— "nuestros buenos amigos los señores ministros y almirantes cada día son más dignos de nuestro aprecio y particular estima"...

Siempre al yerno, escribe Suárez, en marzo 20 de 1846: "Esperamos también por momentos fuerzas de Europa".

En noviembre 8 de 1847: "Esperamos en todo el mes resultados de la determinación que tomarán los gobiernos interventores respecto de la cuestión de esta república. Por parte de la Francia, soy de opinión que no abandonará la

---

gleses, el cuerpo de ingenieros ingleses, que fue el que trazó la línea de defensa y por cuya razón la batería central se llamaba "Comodoro Purvis".

Así, en el campo sitiador teníamos derecho a ver con fundamento un peligro en la influencia europea, cuyos fines no conocíamos bien, ni se conocen, y la combatíamos con más atención que al grupo diminuto de orientales y argentinos, entre los que figuró el señor Varela en Montevideo".

causa y los compromisos de millares de sus compatriotas en ella; si esto sucede, probablemente la Inglaterra por honor, creo, la seguirá, a pesar de la conducta escandalosa de su ministro señor Audem. [55] Te incluyo el folleto sobre el general Rivera".

En junio 18 de 1848: "El abandono del bloqueo de Buenos Aires, nos mata". Sin pensarlo, se pone el dedo en la llaga, en lo prosaico y utilitario de la contienda: sin bloqueo no hay lo otro, es decir, el trasbordo y el cabotaje, consentidos por el interés privado de los marinos extranjeros, etc.

En agosto 15 de 1849: "Estamos esperando como siempre algo de la Francia; según los últimos anuncios de nuestro ministro Ellauri, habían arreglado una expedición de 7.000 hombres para este punto, costeada por ambas partes; para eso estaba por realizarse un empréstito para esta república, garantido por la Francia, el que se creía realizable para llenar este objeto".

Con nuestro dinero —endeudándonos— pagar las tropas europeas.

Diez años después de la humillante aventura del almirante Leblanc, recargadas las tintas, se clama por el auxilio de otro contingente militar y naval...

En noviembre 3 de 1849: "Si la Francia se decidiese mandando fuerzas, concluiría esta guerra..."

En diciembre 21: "Esta expedición y la escuadra hay todas probabilidades que haya salido del ocho al diez de noviembre y se sabe también que el nuevo almirante viene munido de facultades generales".

Los problemas americanos librados a la voluntad, al capricho discrecional de las grandes potencias del otro hemisferio, con entera abdicación en ellas del propio fuero. Convertidos, aquí, en algo peor que un protectorado.

En marzo 13 de 1850: "Estamos esperando del 20 al 25 del corriente al almirante francés Dubordieu con 3.000 soldados de línea para hacer el ultimátum a Rosas sobre la desocupación de sus tropas del territorio de la república; esto es un hecho, con nueve buques de guerra; no solamente nos dará garantías sino poder físico y moral. Don Manuel no podrá en este caso permanecer al frente de esta ciudad sin recibir un descalabro seguro"...

---

55 Refiere a lord Howden. En cuanto al folleto remitido, contenía la condenación, por la logia unitaria, del general Rivera, que, harto del dominio extranjero, había entrado en tratativas de paz con el general Oribe.

¡Todo se espera de allá!... En cuanto al asedio, asentado en el firme dominio del territorio nacional, las marinerías extranjeras no podían perturbarlo, limitándose a imperar en la plaza. Por discrepar con esta política temeraria antiamericana, el general Rivera había sido desterrado, prisionero en Río Janeiro, bajo la vigilancia del doctor Lamas, su ex-adicto. [56]

En junio 4 de 1850: "Las tropas que han venido siguen aún a bordo de sus respectivos buques, sin haber desembarcado y todo permanece en ese estado".

En agosto 20: "Hoy ha desembarcado el 1º batallón de infantería francesa, mañana desembarca el 2º y pasado el 3º; los artilleros, con todo el tren, hace cuatro días que están en tierra y ocupan el fuerte de San José. Esta fuerza asegura la existencia de la plaza, da una fuerza moral al gobierno, confianza al vecindario y bienestar a la población por el dinero que correrá de sus sueldos, de que participarán todas las clases, particularmente la menesterosa".

En síntesis, ahí está la Defensa, y sus interiores, puesta a la vista por uno de sus dirigentes. Aun en 1850, cuando con el tratado Lepredour y el retiro de las naves inglesas quedaba liquidado con honor para América el larguísimo pleito diplomático, ¡todavía!, después de doce años de constante abdicación ante París y Londres, se pone la visión en los soldados ultramarinos!

En alguna otra oportunidad, hemos de estudiar a fondo tanto la diplomacia, fatalísima para los destinos nacionales, de los hombres de la Defensa como, en otro plano, la limpia acción gubernamental, política e internacional de los hombres del Cerrito, por la misma época.

Verdad notoria. Frente a los terribles tratados del 51, y a la mutilación que ellos pactaran de nuestro patrimonio, constituye aspecto secundario, si comparada, la función

---

56 Carta del general Rivera desde Río Janeiro, de octubre de 1848 a Santiago Labandera: "Hoy hace un año que este gobierno se apoderó de mi persona y me confinó brutalmente en esta fortaleza, sin que hasta ahora haya conseguido saber *por qué ni para qué*. La conducta que hasta este momento ha observado el gobierno de la república a mi respecto, es otro enigma que el diablo que lo entienda; pero es de suponer que hay un misterio que no se quiere o no se puede resolver hasta no obtener conseguir el objeto que se han propuesto, y, si se ha de estar por lo que se está practicando, las tendencias de este gobierno quién sabe hasta donde llegarán".

Carta desde Montevideo, de fecha 14 de junio de 1848 al general Rivera, de su esposa: "Aquí, ya no hay más que extranjeros porque el país solo es lo que está contigo y, ¿qué podemos esperar de esa gente que, no siendo de aquí, nada les importa sino sus bolsillos?"

envilecedora que ellos nos adjudicaran de aprehender y entregar a los "encomenderos" del Imperio —¡a mediados del siglo XIX!— los esclavos huidos, amparados por nuestras leyes. Escenas de "La Cabaña del Tío Tom": en la frontera, cual lebreles, los milicianos uruguayos, a la caza de los libertos, para devolverlos a sus "propietarios" y remacharles el doble grillete!... Autorizados, también, los "negreros" y sus capataces a penetrar en nuestro territorio, tras los fugitivos...

CXXXII

Dijo la Asamblea General, en 1845

En el manifiesto de la "Asamblea General Legislativa de la República Oriental del Uruguay a los pueblos que representa" —restablecida con el gobierno en el Cerrito y reunida en su "Sala de sesiones, en el Miguelete, a 18 de noviembre de 1845"— se dedica largo espacio a la caída del orden constitucional. Allí se tocan puntos ya dilucidados en estas páginas; pero con aporte de noticias complementarias, que no sería lícito dejar de mano, pues ponen a plena luz el cuadro y las circunstancias.

Se impone leer con detención ese documento oficial, por lo informativo y por lo autorizado, pues trae al pie la firma de los componentes de la legislatura derrocada, presididos por el civismo de don Carlos Anaya: Giró, Susviela, Cavia, Costa (A.), Callorda, Lecocq, Vázquez, Martos, Alvarez, Anavitarte, Salvañach, Diago, Costa (D.), Daño-veytia, Farías, Mentasti, Sotelo, Viana, Blanco, Rius, García, Mandiá, Santurio, Berro (B.), Pereira de la Luz, García de Sienra, Lerena y Berro (M.).

Comienza: "Entregada la anterior presidencia al desorden y a la más espantosa disipación de los caudales públicos, introducida la desmoralización en todos los ramos de la administración y comprometida en el exterior la buena fe de la república, hecha taller de conspiraciones contra los Estados vecinos, manifestasteis vuestros deseos de que se cortasen de raíz tamaños abusos, que habían sido el escándalo de propios y de extraños. El presidente de la república escuchó vuestros votos y consagró toda su solicitud a satisfacerlos con valor y fidelidad".

La serena crítica muestra al presente —cifras en mano— hasta dónde llegó el desquicio del primer gobierno, que se repetiría en el tercero, de hecho. Apenas tomada la

capital, se adjudican graciosamente muchos miles de pesos a los ministros Vázquez y Martínez, sin detenerse ante la exhaustez de la hacienda después de dos años de guerra civil.

Muy certera, por lo demás, la afirmación de que nuestro país fuera convertido en "taller de conspiraciones". Desde 1829 en ellas no cesan aquí los unitarios; de tanta temeridad, derivó la crisis tremenda que a todos precipitaría al drama.

Sigue el historiado de la Asamblea: "Abrióse una marcha franca, arreglada y estrictamente constitucional. Restablecióse la armonía y la confianza con nuestros vecinos. Los caudales de la nación ya no fueron, como antes, desviados de su natural destino para ir a saciar la codicia de un círculo favorito de infames especuladores. Hiciéronse prácticas las instituciones; dióse incremento a la industria y fomentóse eficazmente la ilustración. Vosotros fuisteis testigos y aplaudisteis ese cambio notable en favor de los intereses públicos".

También plenamente verídicas tales aseveraciones, como que fue pasmosa la obra de reconstrucción y moralidad administrativas realizada por la proba presidencia de Oribe.

A continuación se articula proceso contra quienes rompen la paz interior. Preferimos dejar de lado ese capítulo de cargos, a fin de no evocar con carácter individualizado penosas memorias de los días imperfectos. Al llenar estas carillas, nuestro mayor objeto es desvanecer versiones tendenciosas, de iniquidad; no emprenderla enconosamente contra quienes lucen entre los fundadores de la patria, hayan sido los que fuesen sus errores y desvíos.

Hecho con vehemencia el balance de las responsabilidades, se concluye: "Efectuóse entonces esa fusión malhadada entre los rebeldes de una y otra república del Plata, origen principal de los males que sucesivamente han afligido a entreambas".

¡Ahí radica el nudo de la cuestión! De esa aparcería, a base de intereses banderizos y pasiones en creciente hervor, arranca la ulterior contienda, que se aviva, extiende y desborda fronteras hasta degenerar en enorme duelo regional de dos coaliciones: heroica batalla militar y diplomática librada por el espíritu indomable de América, alzado como bastión frente al atentado imperialista de Europa.

Entra la Asamblea a apreciar lo ocurrido cuando la resignación del gobernante: "Una calumnia atroz, revestida de engañosas apariencias, ha ido a contar del otro lado de los mares que vosotros abandonasteis pronto a la autoridad legítima y que admitisteis de buen grado el dominio del usurpador. Nunca injuria más grave pudo hacerse al pueblo libre, valiente y generoso. Preferir la traición a la lealtad, la anarquía al orden, la corrupción a la probidad, hubiera sido el colmo de la degradación y de la cobardía. No, tal no pudo jamás decirse de vosotros".

De lleno en el tema, se agrega: "Cedisteis solamente cuando después de dos contrastes sucesivos, sorprendido el gobierno y asaltado por una alevosa intervención francesa, tuvo que abandonar el país y retirarse a la República Argentina, seguido del amor y de las esperanzas de la nación y acompañado de sus ministros y de un crecido número de orientales, entre los cuales se encontraban varios miembros del Cuerpo Legislativo, jefes militares y ciudadanos de la mayor distinción".

Y se describe enseguida la dramática situación: "La Asamblea, en aquellos momentos atribulados, apenas pudo contribuir a la salvación del presidente de la república y dispersarse luego, sin abandonar con todo sus derechos, y contando siempre con el patriotismo elevado de aquél para alcanzar algún día el restablecimiento de las autoridades legítimas".

Dada está la explicación de lo que sucediera. Casi no había alcanzado el tiempo para prestarle escudo al magistrado agredido: "apenas pudo contribuir a la salvación del presidente de la república"... declara la Asamblea, con larga posterioridad al suceso y readquirido su fuero: "y dispersarse luego"... sin abandonar la causa mal vencida, ni al gobernante en accidental infortunio, "con todos sus derechos"...

Luego, el desplome: "Los agentes y marinos de la Francia habían decretado en sus consejos inicuos la expulsión del gobierno constitucional y su sustitución con otro dócil a sus injustas exigencias, como único medio de hacer efectivo el bloqueo que habían impuesto al litoral del Río de la Plata en la República Argentina y como paso previo indispensable para llevar adelante las hostilidades que meditaban contra ella"... "Triunfó la revolución de este modo inesperado".

El mandatario lo comprende. Bien lo testimonia su serena carta de despedida a Larrañaga, a la vez de aludir

a un último acto de gobierno... De ahí la rápida concertación del titulado convenio. Ni siquiera ya es asunto de horas: no hay minuto que perder. Imposible la defensa de la ciudad, a merced del extranjero. No se concibe ser su cautivo.

Pactado en el Miguelete, el 21, el respeto de las garantías constitucionales —muy luego en trizas— en amparo de los adictos que quedan en el país, el 22 el Poder Ejecutivo pide la convocatoria de la Asamblea General, en virtud, dice, de haber él aprobado el referido acuerdo. El 24 se celebra esa sesión y es aceptada la resignación del presidente. Pero resulta curioso que no haya constancia en las carpetas del envío a la legislatura del convenio. El original, que existe en el Archivo, tiene la firma de Rivera; no así la de Oribe.

El despeñadero de los sucesos tal vez lo explica. "Protesta desde ahora, del modo que puede hacerlo, ante la Representación Nacional"..., apenas tendrá tiempo de decir el derrocado.

Por otra parte, mal podía el gobernante sancionar de fe un acuerdo ilícito, fruto de todas las presiones. Forzada concesión, que su inmediata actitud invalida, destruye.

No hay otro modo de salir de la trampa, que se cierra. Ya la capital es cárcel; y corriente la aserción de que, en el mejor de los casos, el primer magistrado sería embarcado para Europa: "mandado cabos afuera", como se usaba entonces decir de este género de soluciones políticas.

A esa altura de los sucesos, los más empeñados en apurar el desenlace son los verdaderos adictos al gobernante. Figuran en la Comisión Especial designada, sobre tablas, para informar amigos suyos —Costa y Susviela, senadores, y Rius y doctor Florentino Castellanos, diputados—; pero ellos nada objetan. Aconsejan, sin la menor salvedad: "Admítese la resignación que hace del cargo de presidente de la república el brigadier general don Manuel Oribe". En la Asamblea, todo se hace sin obstáculo, por unanimidad de presentes. Silencio elocuente.

Bien lo explica, pues, la posterior exposición de los legisladores, en su manifiesto del Miguelete, ya extractado.

El mismo 24 —entre una y dos— se embarca el presidente; la misma tarde entran fuerzas rebeldes. Parte el mandatario aún antes de corrido el trámite mecánico de la aceptación de su resignación; pero, no sobra tiempo...

En efecto, un poco demorado el general Díaz, ministro de Hacienda, es tiroteado al dejar el muelle. ¡Así eran los

tiempos y así fueron las cosas! Al general Servando Gómez y su oficialidad, ya a bordo de la "Luisa", de bandera oriental, los apresó la marinería francesa, después de despojarlos de sus armas. [57]

CXXXIII

La segunda intervención europea

Es que ya el atentado europeo precipita su climax. Para comprobarlo, basta alinear fechas. Es necesario por lo demás recalcarlo, ya que tanto ha sido el confusionismo creado por la pasión fraccionaria. [58] El 28 de marzo de 1838 el almirante Leblanc había declarado el bloqueo a la Confederación. Desde mediados del año anterior estaba en pie la segunda rebelión del general Rivera. Nada tardan ambos intereses en aproximarse y concertar su agresión. Alcanza extrema gravedad la situación interna e internacional cuando el gobierno uruguayo, con valentía moral y en toda justicia, se niega a romper su neutralidad y a com-

---

57 En carta de Montevideo, registra "O Povo" de Piratiní, de noviembre 7 de 1838: 'Aquí está tudo em paz. O 24 Oribe resignou o mando, e se embarcou ao duas horas da tarde para Buenos Aires em hum brigue de guerra inglez. Os ministros Dias, Villademoros, Salvañach e Anaya tamben se embarcarao em diversos barcos para o mesmo destino. Igual sorte tene o resto da divizao do general Servando Gomes na escuna "Luiza", pertenecente ao governo; mas no trapiche forao desarmados pela guarnicao da escuadra franceza, e seguirao para bordo com suas bagagens somente.

Cento e tantos officiaes se embarcarao tamben na mesma escuna. Immediatamente depois souberao os francezes que a bordo della existiao armas e municiones escondidas, e passando a revistal-a, tomarao nao só as armas achadas, como na qualidade de prisioneiros os officiaes e soldados embarcados, levando-a escuna para o centro de esquadra onde depois de tirado o leme, e vellas ainda se conserva.

Ontem o novo governo invitou o desembarque los que quizessem, hoje repetiu o indulto: mas somente dous individuos se aproveitarao delles, os outros nao sei pelo que esperao. Entre tanto o embarque de soldados, armas escondidas e algumas proposicoes indicao assaz que ainda os odios nao hao cessado e que planos occultos com Buenos Aires e intencoes sinistras ha a desenvolver-se. De Lavalleja nada se sabe.

O 24 a tarde ha entrado hum corpo do Exercito Constitucional"...

(Adeudamos al doctor Ferreiro esta información de la época, que certifica el día y hora de embarque del presidente y el atropello de la escuadra extranjera. Con sobrada causa —además del agravio inferido a su investidura— rehusó el general Oribe, teniéndola por nueva injuria, la hospitalidad que le ofreciera en uno de sus barcos el almirante francés, a la vez de aprisionar al general Gómez y sus oficiales y soldados!).

58 Nos remitimos a lo antes escrito sobre el punto.

plicarse en la siniestra acción de guerra emprendida contra la patria hermana.

El 3 de setiembre el cónsul Baradère pide que se autorice la venta en el puerto de Montevideo "de los buques y cargamentos apresados por las fuerzas francesas bloqueadoras".

El 6, el ministro Villademoros opone objeciones; el 7, insiste el cónsul; el 11, el mismo, invocando órdenes del almirante Leblanc, reclama "una pronta decisión" y da para la respuesta plazo de 24 horas; el 12, el ministro Villademoros, en brillante y bien fundada nota, rechaza, en nombre del gobierno, la abusiva exigencia; el 14, el cónsul se da por enterado, en una osada nota.

Ya en pleno conflicto, el almirante cierra trato con la rebelión y vende sus presas en Colonia, donde aquélla impera. Como lo confesara Thiers, en la Cámara francesa, sin atinar siquiera con los nombres propios, el apoyo francés dio "gran fuerza a Ribeyra, que trataba de derrocar a Orribe"...

Consumado el irregular consorcio, todavía el 1º de octubre el cónsul tiene el aplomo de reanudar correspondencia con el poder legal; le comunica, con toda arrogancia, que "la salida del puerto de uno solo de estos buques", orientales, "será mirada como una hostilidad, seguida la represalia, tratando a todos como enemigos donde quiera que los encuentren las fuerzas francesas".

¡Rapidísimo ya el declive!

El 11 de octubre, a raíz del fuego abierto contra un bote extranjero, que después de puesto el sol salía sin permiso, Baradère demanda que el comandante del Fuerte San José y el oficial de guardia, "sean condenados a muerte y entregados en el término de 24 horas al señor almirante para disponer de ellos según lo tenga a bien"; de lo contrario, pide sus pasaportes "antes de las dos de la tarde"...

Sintetizados los episodios en secuencia; ya en cuesta abajo... Así eran de audaces los cónsules extranjeros de la época y así abusaban de la fuerza material, respecto a las nuevas naciones de América, las grandes potencias transatlánticas y sus marinos!

De ahí que las Cámaras agreguen en el manifiesto que desde el Cerrito dirigen al país, aludiendo al ajeno contubernio con franceses y unitarios: "Consecuencia de ese pacto inmoral fueron los nuevos excesos y atentados a que se entregó la coalición. La República Argentina fue atacada con inaudita ferocidad. La guerra civil fue llevada a su

seno, acompañada de todos sus horrores. Desarrollábase de este modo el vasto plan de subversión total del orden establecido aquí y en la República Argentina, objeto principal de la liga entre los rebeldes de una y otra.

Entretanto la república, hecha juguete y víctima al mismo tiempo de tan infame cuanto temeraria empresa, era obligada a sacrificarle la sangre y la fortuna de sus hijos".

Se entra, luego, a enunciar cargos y responsabilidades. De lado dejamos ese proceso porque, aunque muy importante, macula a compatriotas; no es el aspecto crítico de nuestra preferencia.

Veamos, en cambio, lo que refiere al aspecto internacional: "Esa misma intervención europea que ahora invade vuestra tierra, orientales, y contra la que os alzáis con tanta indignación, esa es la que por medio de amaños, tan pérfidos como indecorosos, ha impedido constantemente la inevitable rendición de Montevideo.

Hoy, todo nos autoriza a creer que los gabinetes de Francia e Inglaterra, hayan o no obrado en combinación, y cualesquiera que hayan sido sus miras, han mantenido esa situación para sacar de ella pretextos con que intervenir en una cuestión que de ningún modo les atañe"... "Ellos, exclusivamente ellos, son los que os han impedido recoger el fruto de vuestros sacrificios y de vuestra decisión. Ellos, los que ahora abren esa nueva y escandalosa lucha que sus agentes han empezado con una alevosía y barbarie sin ejemplo".

Se comprende y declara que ya el mayor y más temible adversario lo define el poder europeo: "No: la Francia y la Inglaterra son las que hacen flamear a vuestros ojos sus pabellones"... "De hoy más la lucha será de otro carácter que el que ha tenido. La cuestión primitiva de legalidad ha degenerado en una verdadera cuestión de independencia. La Francia y la Inglaterra entran en ella, por la parte contraria, como beligerante principal, por intereses suyos, y con una dirección puramente suya.

¿Qué importa que sus plenipotenciarios protesten que no proceden con miras interesadas, que los mueve únicamente la justicia y la humanidad? ¿Es acaso la primera vez que la ambición usa el lenguaje de la filantropía para esconder los cálculos del egoísmo?"

Se está en presencia de la segunda Intervención en el Plata de las grandes potencias de Europa. Las mueven sus

apetitos, acrecidas codicias; encubiertas por nuevas alegaciones de derecho, a su paladar y conveniencia aderezadas.

Con sobrada razón los pueblos americanos alzan ante ellas su protesta, porque sienten el riesgo que sobre todos los destinos se cierne. Ya no es una: ahora son dos las cancillerías concertadas, asociadas en el atentado, con sus escuadras y ambas marinerías dueñas de Montevideo, ciudad a la fecha heteróclita, donde pululaban, por sobre los criollos, gentes de todas las sangres, atraídas por una corriente artificial de comercio —reflujo del bloqueo— y su complemento clandestino el contrabando nocturno con la opuesta orilla. [59]

Certero, pues, afirmar que a esa altura la guerra particular se ha convertido en general; que el litigio de legalidad ha degenerado en lucha por la autonomía, en dura controversia de los países pobres y a medio constituir de América con las opulentas y ambiciosas naciones de Europa.

"Nuestra independencia no ha necesitado, ni jamás le ha sido dado auxilio ninguno europeo para obtenerla y conservarla. Ella es un hecho americano en el cual no se han mezclado intereses ni derechos ningunos de esas potencias europeas que desde el otro lado del océano vienen ahora aparentando querer sostenerla. Pretensión tanto más extraña y digna de mirarse con recelos, cuanto que en todas las ocasiones en que ha estado en verdadero peligro, nada han hecho en su favor".

---

59 Mitre, que estaba "adentro", le atribuye "poco más de 31.000 habitantes". Agrega en su "Episodio Troyano": "De éstos, sólo once mil eran nacionales de todos sexos y edades, incluyendo en el número casi una mitad de negros emancipados, criollos los unos y africanos los más. Los veinte mil restantes, casi en su totalidad hombres de armas llevar, eran emigrados argentinos, franceses, españoles, italianos, etc., etc.

De estos veinte mil hombres las tres cuartas partes (15.488 según el censo) correspondían a las nacionalidades argentina, francesa, italiana y española. Los proscriptos argentinos, formaron una legión de más de 500 hombres... Los franceses se organizaron en batallones en número de más de 2.000 hombres... Los españoles en número como de 700 acudieron a las trincheras... Los italianos, mandados por Giuseppe Garibaldi, formaron una legión de más de 600 hombres... El núcleo del ejército de la Defensa lo componían cinco batallones de infantería y un regimiento de artillería mandados en su mayor parte por oficiales argentinos. El resto, hasta el complemento de 7.000 hombres, lo formaban tres batallones y algunos escuadrones de guardia nacional que en gran parte pasaron a Oribe por pertenecer al partido blanco".

CXXXIV

El proceso del atentado

Asombra la entereza del lenguaje frente a los poderosos de esa hora, tan angustiada para las naciones platinas; y también asombra la altiva y clara visión de aquellos varones, cautivos del drama. Aunque demorado, recogen ellos al presente el voto admirativo de la posteridad.

Avanza el alegato: "De todos (los avances) sería lo más odioso e insufrible que la Francia e Inglaterra se abrogasen, contra todo principio de justicia y equidad, la facultad de corregirnos y sujetarnos por la fuerza de sus ideas, reduciéndonos a un mísero y oprobioso pupilaje: tiranía tanto más execrable cuanto que se presenta acompañada de la inicua pretensión de subordinar el libre uso de nuestra soberanía y nuestras propias conveniencias a sus ventajas comerciales".

Juicios en todo sentido notables, que no pueden dejarse al margen al apreciar esos días, de tantos azares y de tanta nativa gloria, con las armas extranjeras al pecho.

Y se penetra a fondo en el tema: "La América, como Europa, tiene sus intereses peculiares cuya guarda no puede pertenecer sino a ella misma. Tan irregular sería que la primera pretendiese el derecho de entrometerse en los de la segunda, como ésta en los de aquélla.

La no intervención de cualquier potencia europea en los negocios interiores de América, es un dogma consagrado por el hecho mismo de su emancipación de Europa, comprada a costa de su sangre y de los mayores sacrificios".

La verdadera, la sana, la honrada doctrina: cada uno dueño y señor de su solar. Y si mucha era la deficiencia nuestra y complicados los pleitos internos, el modo de abordarlos y mejor resolverlos no consistía, seguramente, en diluir nuestra personalidad en la ajena, en suscitar, en los orígenes libres, los enormes peligros exteriores representados por las "explicaciones" reconquistadoras de allá...

Otra soberbia reafirmación nativista: "La erección de este país en estado independiente y soberano no ha consultado otros intereses ni otras necesidades que los de aquellos en cuyo bien se instituyó.

Ni la Inglaterra, por el tratado entre la República y el Imperio del Brasil, que estableció nuestro ser político; ni la Francia, en el que sirvió para acomodar sus diferencias con la misma república, se han constituido garantes de nuestra independencia, ni ménos adquirido el derecho de intervención para defenderla.

Estas potencias, al ejecutar su intervención como lo practican, sin hacer caso de los Estados única e inmediatamente interesados en la conservación de nuestra existencia política, dan una clara muestra del desprecio con que los miran y de cuán en poco tienen sus derechos soberanos.

Duras, injustas hasta lo sumo, son las pretensiones de la Francia y de la Inglaterra; pero todavía se vuelven más irritantes y odiosas a la vista de los medios de que hacen uso sus agentes para sostenerlas".

Lapidado el "intervencionismo". ¡No poseen, no, derecho las grandes potencias del otro lado del mar, se proclamaba ya, para constituirse en madrastras de las repúblicas del Nuevo Mundo, que acogen gustosas su comercio y sus enseñanzas civilizadas, pero que, llenas de temor, —muy justificado— rechazan de plano su ingerencia fría, calculadora, humillante y ávidamente interesada en los asuntos locales, nuestros. [60]

Bien lo atestiguaba la hoguera que desde años atrás ardía en el Río de la Plata —con la consiguiente ruina y demás desastres—, por Londres y París encendida y atizada. Varonilmente, aquéllos lo dicen, acusando: "Sin provocación la más mínima, sin que procediese ninguna declaración de guerra, en el seno de la paz completa, y pendiente una negociación pacífica y amistosa, se han adelantado a cometer hostilidades del género más alevoso, pérfido y cobarde.

Ellos se han apoderado alevosa y traidoramente de la escuadra argentina que bloqueaba a Montevideo, repar-

---

60 Héctor Ratto. "Antes de la Convención Mackau": "Fracasada la mediación ofrecida por el ministro británico en Buenos Aires, señor Mandeville, trescientos comerciantes, armadores e industriales londinenses pedían, en solicitud elevada a la Cámara de los Lores, la cesación del bloqueo francés a nuestros puertos. En esa oportunidad —sesión del 16 de julio de 1839— lord Palmerston, ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, afirmaba que la conducta de Francia en el Plata era perfectamente injustificada y causaba la destrucción de los recursos de Buenos Aires, agregando: "Porque el gobierno legal del Estado Oriental rechazaba condenar a los barcos apresados por los franceses, ha colocado otro gobierno que no tenía los mismos escrúpulos".

tiéndola con los salvajes unitarios, como despojo legítimo de guerra, y apresado piráticamente los buques mercantes pacíficos y mercaderías que con nuestro pabellón y el de la República Argentina, navegaban en los ríos interiores; entretanto, nosotros hemos respetado y protegido los buques y cargamentos de sus naciones que el mar ha arrojado a nuestras costas, dejando a sus capitanes el libre uso de estas propiedades.

Ellos han desembarcado tropas en Montevideo, bloqueado nuestros puertos, asaltado y saqueado bárbaramente algunos puntos de la costa, y bombardeado, destruido y ocupado la Colonia del Sacramento".

Hechos manifiestos, que nadie ignora, instauran proceso ante la historia a las cancillerías y armas ultramarinas, intrusas y desorbitadas.

"Ellos, en fin, haciendo una soberbia ostentación del poder de sus gobiernos, se presentan dictándonos leyes a su arbitrio, como pudieran hacerlo con unos siervos degradados, sujetos a la despótica voluntad de su señor"... "Tal es el modo inhumano y tiránico como se desarrolla la intervención de esas potencias europeas, dándonos así una muestra harto clara de lo que podemos esperar de ella.

Sí, orientales: cuando los plenipotenciarios de Francia e Inglaterra proceden con tan manifiesta violación de todo lo que es justo y honesto; cuando sus obras importan precisamente lo contrario de lo que han protestado y protestan sus gobiernos; cuando hablan de paz, y hacen la guerra; cuando aclaman nuestra independencia, y la atacan; cuando predican humanidad, y la afligen de mil maneras, ¿qué más hay que creer sino que su intención es tan sólo explotar la situación embarazosa en que se encuentran estos países, para fines que nada condicen con lo que reclaman, y esas mismas consideraciones que hipócritamente hacen valer?"

Es el ímpetu inflamado del patriotismo, que sube de los pechos y enronquece la voz, porque en aquellos tiempos clásicos del sacrificio por la patria, cuando los mayores adalides de la reciente epopeya emancipadora se desdoblan en actores de la guerra civil, arrollados por su alud, cuando aún no había extranjerismo, ni degeneraciones del carácter —, puro como agua de vertiente brotaba y corría el sentimiento colectivo. Hombres sufridos, de alma niña, tiernos para la afección, pero siempre prontos, con el sable libertador al cinto, para resistir en las fronteras la tan

temida dominación de los reyes, por monárquica dos veces insoportable!

De ahí la honda pasión. La ley del "pago" así replicara: "Vuestra libertad, orientales, vuestras leyes, vuestra nacionalidad, vuestra religión misma, todo está en peligro con esa intervención, que se presenta acompañada de exigencias de tal naturaleza que no dejan medio entre entregarles cobardemente la suerte y los derechos más caros de la patria, o lidiar sin tregua, ni descanso, arrostrándolo todo para salvarla". Síguese un índice de agravios inferidos a la autonomía regional; y luego, en conmovida interrogación: — "¿Qué más pudiera exigirse para reduciros a la condición más vil e insoportable? — ¿Y para esto habríais hecho tantos sacrificios por conquistar vuestra independencia? — ¿Para esto habríais sostenido con tanto empeño vuestra libertad y vuestras leyes? — ¿Para esto os habríais ilustrado con tantas glorias? — ¿Podríais nunca pasar por tamaña humillación, por tan dura suerte?

No: a tanto no se baja nunca ningún pueblo que estima en algo su honra y su soberanía".

CXXXV

Contra Francia e Inglaterra

Apóstrofes rotundos, que traducen la orgánica prevención sudamericana a los poderes armados del otro continente. Es el mismo espíritu de los varones de 1806 y 1807 —cuando la conquista y la reconquista,— que reflorece en la generación inmediata, ante redobladas congojas del localismo.

Ni por asomo rendidos a la fuerza, al oro, a las seducciones y corrupciones de las reyecías intrusas.

"Jamás se conseguirá eso del pueblo oriental. Todo el poder de los gobiernos de Francia e Inglaterra se estrellará contra nuestra firme e incontrastable resolución de conservar a todo trance la inmunidad de nuestras prerrogativas soberanas.

Ellos se desengañaron al fin de la inutilidad de sus conatos, para imponernos condiciones humillantes por la fuerza y tendrán que abandonar la senda extraviada en que se han colocado, entrando en esa otra de estricta justicia, única que puede conciliarles la amistad de estos países y favorecer sus verdaderos intereses.

¡Orientales! Si así no fuese, si tardase ese desengaño, habría llegado el caso de mostrar al mundo hasta qué punto estamos decididos a sostener nuestros derechos, y presentar un nuevo ejemplo de lo que es capaz un pueblo que lucha por su libertad".

Lenguaje integral. Singular mérito así haberle hablado a la Europa en los años adolescentes, cuajados de imperfección y de sombras, cuando tantas perspectivas eran una incógnita!

En la actualidad, por motivos diez mil de prosaica conveniencia y de contemporización utilitaria, no se pronuncian con igual soltura los gobiernos de este hemisferio, con respecto a los actos del opuesto, a menudo tan abusivos.

Por lo demás, si aun en la normalidad institucional, económica y social del presente se acusa, en variadas formas, la presión perturbadora de las grandes potencias transoceánicas, ¿cómo no había de mostrarse multiplicada la alarma en época tan atribulada, cuando toda estaba en principio, cuando llovían los sobresaltos, cuando los dogmas fundamentales no pasaban de ser una simple e incorpórea definición?...

Sin embargo, el encendido verbo arde en los labios: hay que defenderse, a todo trance, de los nuevos invasores, más temibles por su tozudez y sobornos que los anteriores. Oígase: "En este empeño tenemos por compañeros de gloria a nuestros hermanos los argentinos. Ellos marchan como otras veces a nuestro lado, para sostener nuestros derechos, para sostener los suyos, para sostener los de la América toda.

Nuestra causa, pura, hermosa desde su origen, ha adquirido un nuevo esplendor, ha conquistado nuevas simpatías, ha atraído a su favor nuevos intereses, con la injusta intervención anglo-francesa.

Peleabais por vuestras leyes y por vuestra libertad: hoy peleáis también por la suerte de todo un mundo. Formáis a la vanguardia de la América en la lucha que hoy se inicia, para defender la independencia común, atacada aquí por una intervención europea".

Así cierra: "Atacados bárbara e injustamente por la Francia y la Inglaterra, lucharemos hasta el último extremo; y antes que ceder a las tiránicas pretensiones que en su nombre mueven sus agentes, nos sepultaremos todos con nuestra patria en una vasta ruina".

Tal el punto final de un documento rubricado por ciudadanos de verdadera reputación y esclarecido patriotismo.

Antes, hemos dado sus nombres. Entre ellos figuran Anaya, que ya ocupara el gobierno y Giró y Berro, que más adelante serían ungidos altos mandatarios, de austero ejercicio. Siete senadores, sobre nueve y veinte diputados sobre veintinueve. Los pocos que faltan, dispersos o desaparecidos.

Como cabe apreciarlo, la inmensa mayoría de la legislatura por la violencia desposeída cuando la dictadura de Rivera, el 15 de noviembre de 1838.

Al margen, graves imputaciones de otra índole que, por penosas, huelga calificar. Hay, en cambio, interés ilustrativo en traer al frente la versión que registra el manifiesto sobre el desplome de la legalidad: "En 1836 Rivera se sublevó contra el gobierno constitucional establecido, sin motivo justo el más leve, en reunión con Lavalle, jefe de los unitarios emigrados de la República Argentina y representante simbólico de su facción. La nación armada los rechazó y venció, arrojándolos con sus restos al Brasil. La legislatura que había entonces, se mantuvo de parte de la ley".

Procesada, con palabra sobria, la primera acometida contra uno de los mejores gobiernos, sino el mejor en relación a la época, que haya tenido el país, sin causa valedera atacado.

Se examina, luego, la segunda: "En 1837 invadió la república, con una fuerza reclutada en su mayor parte en el territorio brasilero limítrofe, y encontró igual resistencia que al principio en la nación. En dicho año y en el de 1838, la legislatura que sucedió a aquella otra, en varios actos y resoluciones, y sobre todo en el manifiesto que dirigió a la nación, se pronunció decididamente contra la rebelión".

En dos frases, fijada la posición y definida la responsabilidad. Ahora sólo resta aludir al epílogo, resuelto por la escuadra del rey Luis Felipe: "En octubre de 1838, Rivera, auxiliado por los agentes públicos y fuerzas navales de la Francia, derribó por medio de su famosa cuanto criminal declaración los altos poderes constitucionales; depuso todas las autoridades, echó abajo la Constitución, y declarando que tenía en sí la facultad y el poder para hacerlo, se constituyó dictador supremo y absoluto, sin que a esto concurriese un solo acto del pueblo, ni de autoridad alguna que lo representase.

En el mismo tiempo, estipuló una alianza con el titulado gobierno de Corrientes, en que también tuvieron parte

los agentes de la Francia, comprometiendo gravemente los intereses de la nación, sin autorización ni acuerdo ninguno de ella".

Aserciones de notoria evidencia. El almirante y sus técnicos políticos, en cambio del triunfo discernido y del grueso subsidio regalado, exigieron y cobraron el acuerdo con Corrientes, desprendida de su país, para volverse, en triple alianza, contra la Confederación, que no estaba en guerra con nosotros.

Refiere en seguida el documento a la subsiguiente etapa, la cuarta: "En 1839, en medio del terror que inspiraba su dictadura militar, apoyada en su alianza con los agentes de la Francia, hizo nombrar bajo su inmediata dirección unas cámaras compuestas de hombres todos de su facción. Las elecciones que hubo con ese motivo, se hicieron en manifiesta contradicción con la ley y sin libertad ninguna por parte de los ciudadanos que asistieron a ellas. Esta asamblea intrusa, sin embargo de que según consta por las actas de elecciones, debía sólo completar el período de la tercera legislatura, se mantuvo legislando mucho tiempo del señalado en esas actas". [61]

Sigue: "En 1842 se hicieron otras supuestas elecciones para representantes, aún con mayores informalidades que las anteriores: ni fueron tampoco completas, quedando dos departamentos sin tomar parte en ellas. Los senadores de la titulada Asamblea de Montevideo, han estado en el ejercicio no interrumpido de sus funciones por mucho más tiempo del que les correspondía por la Constitución". [62]

CXXXVI

"El sistema americano ha hecho progresos sorprendentes"...

El espíritu netamente americano que resplandece en el manifiesto de los legisladores derrocados, tiene su contraste en la literatura política de la Defensa, en eterno gesto de súplica ante los poderes invasores.

---

61 Elecciones nominales, realizadas a raíz de dictar el decreto que ponía fuera de la ley al magistrado derribado, por el delito de articular su protesta, y también así a quienes lo siguieran.

62 Impugnaciones legales y de esencia que nunca fueron levantadas, como que ilevantables eran.

Desde Río, en octubre 14 de 1848, le escribe Lamas —el funesto Lamas— a Ellauri, también de gestión antipatriótica en sus incontables años de andanzas seudo-diplomáticas tras las armas interventoras: "Entretanto, la situación de Montevideo es tan urgente que si no viene algo de Europa que restablezca la confianza, se pierde, sin remedio, dentro de breve tiempo. La conservación de Montevideo, contrariada hasta por los mismos agentes de Francia, como hoy lo está, es un prodigio que no puede durar largo tiempo"... "Si la Francia continúa su intervención en el Plata, sería conveniente le recomendase obrase de acuerdo con nosotros y apoyase nuestras gestiones, etc.".

Toda la pasión puesta, todo esperado de las grandes potencias ultramarinas, ¡casi cuarenta años después de la emancipación general de América! No ahorrar humillación, siempre que se consiga, cual supremo favor, su ingerencia —cuanto más excesiva mejor— en los asuntos internos del Nuevo Mundo. Ningún precio demasiado elevado. Tabla rasa de los más elementales reparos nativistas: lo único que interesa y llena el campo visual es la supervivencia del consorcio logístico sostenido en Montevideo por las escuadras.

Exprésale Ellauri, desde París, a su hijo en Montevideo, en octubre 15 de 1848: "En cuanto a política, Gravelle te explicará lo que hay. Por el momento, nada de expedición, aunque la ofrecen muy grande para más tarde, con término indefinido. Pero Montevideo no puede esperar, sucumbe por la miseria, se le dice. A esto no contesta más que paciencia, paciencia, ahora no podemos.

Vuelvo, pues, a mi tema antiguo, atengámonos al Brasil: Que nos presten su garantía (dinero) y tome en cuenta del Plata la parte que sus intereses le aconsejen, y no necesitamos de nadie. Así daríamos por nuestra parte a estos gobiernos pérfidos las lecciones que Rosas les está dando a su modo y ambos nos vengaremos con nobleza. Hagamos al Brasil cuantas concesiones sean razonables y ellos, en cambio, nos ayudarán.

Lleguémonos a él de buena fe y nos seremos recíprocamente útiles. Entretanto, para afuera es preciso echar la voz que la Francia y la Inglaterra se preparan muy seriamente. Esto puede producir al fin buen resultado.

Si el empréstito se hace, será la ocasión de que al regreso de Gravelle venga Pepe para ponerlo en el colegio. En caso de que no se haga, no podrá ser porque no hay con

qué sostenerlo"... "El Brasil y el empréstito son nuestras dos grandes anclas únicas de esperanzas, al menos con la prontitud que necesitamos".

En cada párrafo una claudicación: que el Imperio nos ampare y que se cobre —¡vaya si se cobró!— cortando en el Plata a la medida de sus conveniencias; que se consiga el préstamo monetario ¡a qué tasa!; que, si se hace, serán bien servidos: bueno el anclaje. Y en medio de tanta subversión ideológica —sin un solo gesto de orden superior— el elogio involuntario al americano inquebrantable que sofrena a los europeos: "las lecciones que Rosas les da"...

Carta de Herrera y Obes a Ellauri, de octubre 24 de 1848: "A la altura que han llegado las cosas por acá, es de absoluta necesidad que la Francia tome una resolución pronta y decidida, al considerar el malestar de todos y de cada uno, la falta de fe y aun la irritación, bien justificable por cierto, que ha producido en todos los ánimos la conducta de aquellos dos gobiernos, que en nuestra cuestión sólo han mostrado que son grandes y poderosos por la audacia y el cinismo de sus procedimientos, han llegado a su último término y todo los hace temer".

Aun los beneficiarios, declaran, en la intimidad, su hartazgo, ante el abuso del protector sin entrañas. Pero, ¿cómo imaginar que sucediese de otro modo, dado el desdén que inspiraban al europeo nuestras tribulaciones? — ¿Cabía ignorarlo, por parte de quienes obraban cual agentes de sus ambiciones?...

Otras tristes confidencias, del mismo al mismo, en agosto 22 de 1848: "Si para tomar una resolución el gobierno francés se expone a una grande expedición, me parece que se comete una falta que puede ser de consecuencias". ¡Incorregibles en la obsesión culpable que oblitera el juicio!

"Todo lo que en mi concepto debe hacerse es mandar 4 a 6.000 hombres para guarnecer este punto, aumentar la escuadra y apoyarnos sincera y debidamente para darnos poder moral y, con él, elementos para poner en juego la reacción del país. M. Gros ha propuesto eso al gobierno. Lo demás, es exponerse a fortificar más a Rosas, alarmando las susceptibilidades locales". ¡Como para no sentirlas!...

No existe en el hemisferio colombiano rastro de igual y tan largo desvarío. En ninguna de sus muchas patrias se ha dado espectáculo de tanta aberración exótica, prolongada todo el tiempo que los Interventores quisieron,

con el agravante de que jamás se puso límite a sus demandas, por abusivas que se exhibiesen. El único freno que encontraron y tuvieron fue la férrea resistencia, de lustros, opuesta por los generales Rosas y Oribe, en genuina representación de sus pueblos, que hoy, bien definido el paisaje, inmensamente lo agradecen.

No hay, no, en toda América un caso tamaño y tan recalcitrante, y estremece pensar lo que pudo ocurrir, en detrimento de las nacionalidades platinas, a no cruzarse en el camino de los delirantes aquella altísima valla del sentir autóctono. Pero si la porfiada incitación al intruso para que pusiera pie en nuestras tierras constituye el mayor pecado que registra la historia continental, importa inmarcesible gloria cívica la indomable resistencia social y militar opuesta a semejante enormidad.

Algo ya la certifica Herrera y Obes, cuando agrega: "El odio al extranjero es tal ya por acá que con nada se le formulará en una guerra. A este respecto, el sistema americano ha hecho progresos sorprendentes". Sintiéndolo también así, el astuto Lamas le escribía desde Río a Suárez, el 25 de noviembre de 1848, a fin de que adoptara ingentes medidas "para que no cunda el americanismo que nos lleva a la bandera de Rosas".

Si sería vital el impulso de las almas cuando de tal modo irradiaba convicción, aun en el seno del sector más prevenido, llenado por el extranjerismo y sus sofismas acomodaticios! Es que la conciencia colectiva, en los delicadísimos temas del querer, tiene mucho de materno: ¡no se engaña!

CXXXVII

En el Cerrito está la causa de América

Vibra esa enorme voz del sentimiento y del deber, en la época, en el labio cien veces autorizado de San Martín, fundador de naciones. Decíale al general Rosas, en julio 10 de 1839: "Confieso a usted, apreciable general, que es menester no tener el menor sentimiento de justicia para mirar con indiferencia un tal violento abuso; por otra parte, la conducta de los agentes de este gobierno, tanto en este país como en la Banda Oriental, no puede calificarse sino dándole el nombre de verdaderos revolucionarios; ella no pertenece a un gobierno fuerte y civilizado".

Y remacha: "Pero lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía, ni el sepulcro la puede hacer desaparecer".

Piadoso llueve el olvido sobre ese túmulo, y muerta ya estuviera la pasión retrospectiva si ella no hubiese sido exacerbada por el sistemático himno a los "civilizados", a los "libertadores", en contrapunto con los "bárbaros"...

El porfiadísimo brulote sarmientesco a la fecha cae en pedazos, sin necesidad de mayor examen, asombrando que alguna vez haya tenido imperio tan hueca declamación. [63]

La respuesta de la legislatura reinstalada en el Cerrito, al magistrado gratuitamente puesto fuera de la ley, contiene aserciones rectilíneas, dignas de recordación.

Subrayemos su texto, cuando expresa: "La alianza con la República Argentina es tan solemne y valedera como cierta la necesidad suprema que la ha fundado. Mantenerla invariable es uno de los primeros deberes del Poder Ejecutivo, porque en ella estriba principalmente el triunfo definitivo de la causa gloriosa que sostienen ambas repúblicas del Plata. Esta alianza, que el poder irresistible de los sucesos y la naturaleza misma de las cosas hicieron establecer por sí propia, en manera alguna puede traer el más mínimo detrimento a la independencia de este Estado, cual aparentan temerlo precisamente aquellos que más han hecho por aniquilarla".

Se encara derechamente, en 1845, la conocida calumnia unitaria y con viva energía y fuerza de convicción se la rebate: "La independencia del Estado Oriental del Uruguay está sólidamente afianzada en el temor de los tratados, en declaraciones y protestas formales del gobierno argentino, en la voluntad constante y decidida del pueblo oriental y en la necesidad del equilibrio que ella ha venido a establecer en esta parte de América del Sud.

La Asamblea, pues, no ve en los estrechos vínculos que hoy ligan entre sí a las repúblicas Argentina y Orien-

---

63 Raúl Ruiz y Ruiz. "Historia Civil Argentina": "Vamos viendo cómo no había entre la metrópoli y las ciudades del interior ese contraste absurdo que se desprende de las historias oficiales. Verdad es que éstas son calcos ignorantes de libros que, como el "Facundo", magnífica joya literaria, está lleno de exageraciones y mentiras históricas. Aquello de "Civilización y Barbarie" es algo que, en ciertos momentos, hay que interpretarlo a la inversa".

tal más que la consecuencia natural del hecho de haberse mancomunado los rebeldes salvajes unitarios, de una y otra parte, y alistado bajo una misma bandera, para subvertir en ambas el orden establecido".

A justo título, podían así pronunciarse los ciudadanos sin desmayo que prefirieran rodar del poder y sufrir proscripción, antes de someterse a las imposiciones de la escuadra extranjera. A justo título, en pleno derecho, se flamea el pendón artiguista. Ambiente integral americano se respira en el Cerrito. De allí sale, fue como su expresión heroica, aquel Leandro Gómez —ayudante de Oribe— que en 1865 hace más resplandeciente con su sacrificio la causa nacional, el sagrado dogma de las patrias!

Y se termina: "Estas verdades tan palpables, por precisión han de inducir a nuestros hermanos de América a que unos tras otros se decidan por apoyar con su pronunciamiento la invariable resolución que han formado estas repúblicas de conservar íntegra su independencia contra las agresiones de cualquier poder extraño. Al Poder Ejecutivo toca acelerar la decisión de las secciones independientes americanas, ilustrando convenientemente a sus gobiernos acerca del origen de la actual guerra, causas que la han alimentado y carácter alarmante que últimamente ha tomado"... Grandes pueden ser los trabajos, grandes los riesgos porque tendrá que pasar la república en la nueva lid a que se la provoca: pero mayor será todavía la constancia y el sufrimiento de sus hijos para sobrellevar aquéllos y mayores también los medios con que contará para vencer éstos".

Si en la actualidad normal, con todos los problemas internacionales resueltos, las sociedades políticas de este continente estallan en alarma aun ante el amago de penetración pacífica de gentes, de ideas y tendencias excesivas, cual capaces de perturbar sus destinos históricos, ¿cómo no haber sentido redoblada esa ansiedad cuando el apremio colonial y mercantil afiebraba el pensamiento de las potencias dominadoras y los sectarismos —el caso del Río de la Plata— sellaban consorcio de mutuo favor con el invasor, cien veces poderoso, le ofrecían alianza, celebraban las derrotas nativas y, por sabio, renegaban de lo criollo y socavaban con sus inicuos renunciamientos la obra de los emancipadores? [64]

64 En un segundo petitorio al gobierno inglés —de comerciantes y armadores de esa nacionalidad— se hacían notar los peligros que se deri-

CXXXVIII

Gran nota de la cancillería oribista

Nunca fue más honda la tribulación colectiva. Aunque inmensas las distancias y casi inexistentes los contactos espirituales, sin embargo, de los más lejanos extremos les llegan voces de solidaridad y simpatía a los gobiernos del estuario, inquebrantables en la defensa.

A la recíproca, el gobierno de Oribe tiende la mano cordial a las repúblicas hermanas. Una comunicación del ministro Villademoros, datada en el Cerrito de la Victoria en febrero 5 de 1847, refiere a una posible invasión al Ecuador, con fuerzas españolas, al mando del general de esa república Juan José Flores; dilatado el riesgo a Chile, Perú y Bolivia, según informaciones diplomáticas, que de ahí no pasan.

Esa gran nota registra conceptos de esta envergadura: "Por su parte, el gobierno de S. E. el presidente no correspondería a sus ardorosos sentimientos americanos si pudiese un solo momento mirar con indiferencia el atentado que se prepara torpemente contra la libertad e independencia de las repúblicas sudamericanas. Así es que, uniendo el suyo al grito del continente, indignado declara, sin hesitación, que mirará como injuria y ofensa propia la que en este caso se infiriese a cualquiera de las repúblicas de Sud América; que pondrá en acción todos sus esfuerzos y recursos para combatir la odiosa invasión y que estará pronto a correr con ellos a donde quiera que lo haga necesario el peligro común".

Declaraciones ignoradas, que en la época pudieron parecer visionarias, pero que marcarían la buena ruta. Al presente, asistimos a la fervorosa eclosión de tan altos pensamientos.

Un clamor nacional, elevado de todos los campos, condenó los tratados abominables de 1851, cuando revelados al año siguiente, roto su secreto culpable y encauzada la pa-

---

vaban para el porvenir del apoderamiento por los franceses de Montevideo y Martín García. La consecuencia, decíase, será "reducir el comercio británico, deprimir la energía británica y, en general, arruinar los intereses británicos". Se concluía manifestando que, de no ponerse término a tal abuso internacional, "sería aniquilado el comercio británico, arruinados sus intereses y la confianza británica: sacrificada a la intriga francesa, injusticia francesa y ambición francesa".

sión. Nada parecido existió nunca, ni por asomo, en la política del Cerrito. Por otra parte, le habría bastado al general Oribe asentir, en cualquier momento, a las demandas, cada vez más atenuadas, de las Intervenciones europeas, para que éstas, dando vuelta-cara —como lo hicieran en 1840— se desentendiesen de la lidia y le entregaran, bajo eufemismos, la ciudad.

Pero nunca les cedió: nada tenían que hacer en América las armas, las intrigas y las amenazas trasatlánticas.

En nota a Guizot, de julio 14 de 1847, el conde Walewski declara y funda el fracaso de la Intervención francesa: retirarse o enviar una expedición militar poderosa.

En mayo de 1849, el segundo tratado Lepredour establece un armisticio de seis meses y, por un artículo reservado, propone la regularización de la situación, mediante el retiro de las tropas ribereñas; a lo que se niega la plaza.

En todo tiempo, después de establecido el asedio, el general Oribe tuvo el dominio político, militar y administrativo del país. Con la más absoluta libertad de acción. Nadie se lo cercena. El general Rosas se esmera en evidenciarlo; y, así, en todas las negociaciones diplomáticas hace cuestión esencial del reconocimiento de esa situación, encarnada en el "señor presidente del Estado Oriental, brigadier don Manuel Oribe, general en jefe de los ejércitos aliados en guerra con los salvajes unitarios", según la fórmula consagrada por el federalismo triunfante — en réplica tenaz al tilde denigrativo de "rocín". [65]

En tanto, desfilan por el Cerrito los plenipotenciarios europeos y los jefes de las escuadras, con todas las tentaciones en los labios, a cambio de la defección uruguaya de la alianza rioplatense que contesta su arbitrario y ambicioso avance.

¡Inútiles tentativas! Oribe no entiende ese lenguaje. Su carácter, de acero, no tiene puerta de entrada para la deslealtad.

En el orden internacional, idéntico es el pensamiento imperante en ambas orillas: perecer antes que rendirse al europeo; a su atentado, a su codicia.

Todavía en 1848, Chevalier, escritor que acompañara a Deffaudis, dedica, a "la cuestión de la Plata" comentarios de esta intención: "Por lo demás, siguiendo la progresión

65 El apodo era "rocín", y no "rosín", como generalmente se supone. Claro que la asociación sonora era con el nombre de Rosas. Rocín: "caballo de mala traza, bruto y de poca alzada"...

lógica e inevitable de las cosas, es cierto que en un futuro poco distante esta república, que domina todo el Plata, debía transformarse en tierra francesa y darle enseguida a la Francia todo el comercio de la gran cuenca central sudamericana".

También en el orden interno, referido a ambas repúblicas, era coincidente el juicio: los adversarios comunes. En los dos escenarios, pues, se servía la misma política, sin menoscabo para ninguno de sus personeros, ni aquí ni allá.

El tósigo del Intervencionismo no carcome la entraña de los sitiadores. Arde en ellos la llama sagrada.

El escritor francés Benjamín Poucel, adversario, en su entrevista de 1846 pone en labios del general Oribe estas palabras: "Esas ruinas de mi patria, los padecimientos de todos, y también de los extranjeros que aquí vivían en el trabajo, en la paz y la prosperidad, cuando yo ascendí a la presidencia (1835), todas nuestras desgracias desde hace once años es a esos gobiernos impíos que nosotros las debemos. — ¿Por qué han intervenido ellos en nuestros asuntos americanos?

"Apuntando con el dedo al doctor Vavasseur y a mí, les dijo a sus ministros: "Y estos pobres rehenes, yo los he tomado para probarle a la Intervención que no le temo".

Era la reacción ardiente del sentimiento colectivo frente a la eterna maniobra sospechosa de las "casacas negras", como se denominara en la hora a los descreídos del destino americano, a los que al día siguiente de 1810 andaban a la procura del extranjero señor: reyes, príncipes, cuanto más exóticos mejor: Inglaterra, Francia, Portugal, ¡hasta Rusia!... despeñados sobre América. Ya enajenarían otra vez los derechos sagrados del Uruguay al Imperio, en 1851!...

El propio Lavalle, luego contagiado de igual desvarío, le escribía, sin embargo, al presidente Rivera, desde el Durazno, en mayo 31 de 1833: "Tal es la ceguedad de esta clase de hombres que han perdido a la República Argentina, que creen que estos países se pueden presidir con papel escrito, y sustituyendo la sola elocuencia en la tribuna a los servicios a la patria, el prestigio y la popularidad".

Refería a don Santiago Vázquez; sin nombrarlo, nombrado estaba: "Según todas las apariencias, el ministro le hace a usted ya una oposición más o menos pública, cuyo verdadero fin no puedo divisar con fijeza, porque no tengo los datos necesarios.

Leída una carta, pongamos los ojos en la complementaria, de julio 3: "El partido que se puede llamar de Vázquez, está más adelantado y extendido de lo que usted piensa, pues hace tiempo que trabaja con esmero sobre la campaña! Rehuso entrar en pormenores sobre este nuevo problema a que usted dará solución, dentro de pocos días, a la cabeza de algunos escuadrones. Todo lo que obtiene la más profunda meditación sobre la suerte de este país es, que es forzoso reducir la naturaleza del gobierno a estas dos letras, *yo*. Todavía esto es una herejía para algunos hombres, pero la vista de lo pasado y el aspecto de lo presente, me justifican".

Sin poner trascendentalismo en sus reflexiones, el general Lavalle toca el problema político tal cual se dibuja en aquellos días imperfectos. — Mando, mando efectivo, concentrado, fuerte. Por no ejercerlo así, a tiempo, el presidente Oribe asistió al éxito de la anarquía, que acabó con el orden y nos llevó al abismo.

Pero es tanto el empuje de las corrientes pasionales, que el mismo soldado que así piensa, y que también abominara de la alianza con los franceses, no tarda mucho en ser atraído por el remolino fatal.

Solicita otra vez atención el manifiesto de los legisladores, que así le hablan al continente y a la ciudadanía, desde el Cerrito: "La república no reconocerá jamás, en poder ninguno sobre la tierra, la facultad de imponer condiciones a su independencia y restringir el libre uso de sus derechos soberanos. Ella quiere ser libre de todo poder extraño. Por eso ha pugnado siempre; por eso ha hecho siempre sacrificios; por eso también rechazará con toda valentía y constancia, de que tantas pruebas ha dado, la agresión de esas naciones que, aun separadas de ella a millares de leguas por un vasto océano, parece pretendieran dictarle leyes; y, en tanto, concederle la existencia en cuanto sea para su único provecho!...

"Los destinos de un mundo penden del modo como se resuelva el problema que los agentes y marinos de Inglaterra y Francia han arrojado al Río de la Plata. En esta crisis solemne, el Poder Ejecutivo va a llenar sin duda su deber. La Representación Nacional no faltará a la patria, a la América y a sus juramentos".

Fechado y sancionado en la sala de sesiones del Peñarol, el 6 de setiembre de 1845.

Pero hay en ese documento otros conceptos, también de mucha médula, quizás nunca antes estampados con

tanto carácter oficial y tanto énfasis. Aludimos a la apelación que se hace a la solidaridad suprema: ¡todas las repúblicas nacientes como partes de una misma hermandad!

Léase: "La América no puede permanecer tranquila espectadora de una lucha en que se hallan comprometidos sus más vitales intereses. En vista de esa expansión dominadora hacia el exterior, que algunas fuertes naciones europeas buscan como indispensable para su bienestar y prosperidad, claro es que la independencia de América nunca podrá ser completa, consolidarse, ni estar segura mientras sus diversos Estados, sean cuales fuesen sus formas gubernativas, y los disgustos que existan entre ellos, no se dignen y acudan para defender la independencia del más pequeño de los ángulos, toda vez que aparezca atacada por cualquiera de esas potencias".

Ahí está, ya en vigoroso germen, el actual pan-americanismo, todavía más a fondo así perfilado: "La revolución por medio de la cual la América se sustrajo al dominio de la Europa, como asentada en los mismos fundamentos y reivindicando los mismos derechos para todos los Estados que surgieron de ella, ha creado, bajo el respeto de la independencia, una gran comunidad, un gran todo político, cuya más mínima parte no puede sufrir menoscabo alguno sin que por el hecho mismo no se resienta ese todo considerablemente".

¡Nunca se había conjugado con esa soltura y precisión el verbo de la solidaridad continental!

CXXXIX

Las fechas fijan la verdad

A otro aspecto. Suele alegarse, cual razonamiento sucedáneo, en ausencia de otro mejor: Rosas trajo la guerra contra nosotros; quienes militaron junto a él estuvieron contra el país. Inexactitudes totales, porque el conflicto lo provocó un sector en nuestra orilla y porque el choque se planteó automáticamente entre las dos coaliciones de inmediato constituidas; mejor dicho, refrendadas, por cuanto, ideológicamente, ellas ya existían. No aludimos siquiera a la insólita complicidad europea.

Los acontecimientos no se desarrollaron y articularon en la forma que habitualmente presenta la versión interesada. Las cosas ocurrieron de modo muy distinto. No lo

decimos nosotros: lo certifica la historia, por encima de las adulteraciones con curso corriente.

Hablan las fechas. El 24 de octubre perece el gobierno legal; días después, se instala la dictadura y, por consiguiente, también se barre con las Cámaras.

El 24 de febrero de 1839, el vencedor les expresa a las que improvisa: "La república se honra en declarar que ella no lleva sino que contesta la guerra; su papel es, pues, enteramente defensivo, aun en el caso probable de tener que invadir. Partidaria sincera de la paz, es por la paz que se dispone a pelear. Habituada al respeto por las nacionalidades extranjeras, quiere ver también respetada la suya"... "Y he aquí toda la razón de la guerra, por nuestra parte. La independencia de la República Oriental ha sido amenazada por el usurpador argentino, y es para conseguir una garantía que afiance su inviolabilidad que marcha a mano armada sobre el poder usurpador".

Pero quienes tal expresan, y con eso apañan, están perfectamente enterados de la invalidez de semejantes asertos. En efecto, la guerra la desatara, de tiempo atrás, el bando rebelde cuando, al servicio de los intereses circunstanciales del bloqueador, con él se confunde en el ataque bélico a la Confederación. Adueñado del puerto de Colonia, allá permite que se lleven y rematen las "presas" argentinas, a lo que el gobierno uruguayo se había negado, enalteciéndose y cumpliendo estrictamente el deber neutral.

Más aún: la rebelión ofrece apoyo y base a las operaciones del agresor, en la parte de costa que domina. Más todavía: se le une, y con él combate y juntos hacen prisionera a la guarnición de Martín García, el 11 de octubre de 1838.

Nótese: todo con anterioridad al desplome en nuestra república de las instituciones nacionales, cuando aún ni siquiera se detentaba el poder.

En consecuencia, ¿cuál era, adónde estaba, la amenaza argentina —como luego impávidamente se proclamará— a nuestra independencia? ¡Declamación viva: simple ruido de palabras estruendosas, hábiles para servir prosaicas pasiones y enturbiar en la época el raciocinio!

No: lo que en realidad había —y ahí radicó el nudo del asunto, y ahí la clave de tan injusta y temeraria conducta— era que el bloqueador, a la vez de ofrecerle con una mano el triunfo a la invasión, con la otra le pone precio, concretado en una exigencia: asociarse en el ataque a la

Confederación Argentina. — Lo que, antes de dicho, ya está aceptado. De nuevo lo probaremos con la palabra del propio agresor. Anota Leblanc en su "Diario", el 1º de setiembre: "En previsión del pasaje de simple bloqueo al de hostilidades militantes, me parecería útil apoderarse de la isla de Martín García que, por su posición, es la llave del paso del Plata a los ríos Paraná y Uruguay"...

Apuntación del 24: "Me ha parecido esencial derribar ese obstáculo, que podía hacerse funesto para nuestros buques"...

Ya en la empresa, ordena el almirante el 25: "Con ese fin, se forma una tripulación de un total de 170 hombres, elegidos de los distintos navíos, bajo la dirección del comandante Daguenet, para desembarcar en Martín García, reducir la guarnición, fuerte, compuesta por 110 miserables y destruir la batería: desarmaran a la guarnición, se apoderaran de sus elementos y, si Fructuoso quiere tomar posesión de la isla, será su dueño".

Escrito el 2 de octubre: "El general Ribeyra se ha apresurado a aceptar mi proposición y sobre tablas ha expedido orden al jefe de sus fuerzas en Colonia de cooperar con sus mejores tropas de infantería al ataque de Martín García y de ocuparla, cuando sea invadida, con un destacamento de 2 a 300 hombres.

En la misma fecha —siempre según el "Diario"— dispone el almirante la operación. Reitera el día siguiente la orden de llevarla a cabo, pero con 450 unidades. Consumada el 11.

Bien certificado el origen del episodio, y la aparcería del bloqueador con la insurrección.

La guerra general en el Río de la Plata es, pues, obra y fruto directo de la Intervención francesa, como energía propulsora, obedecida y secundada, sin observación, por sus adictos locales. ¡Allí el gran motor!

Una vez conseguido el poder, trata Rivera de sustraerse a los compromisos contraídos y aun inicia gestiones de paz ante Rosas —como lo hemos visto [66]— con gran indignación de los agentes franceses, que lo interpelan, lo apremian y llegan hasta la amenaza, si no desiste de esas

66 Carta de Rivera a Lavalleja, desde Montevideo, de fecha julio 10 de 1839: "Sirva a U. de gobierno que nosotros no estamos distantes de entrar en negociaciones de paz con el gobernador Rosas, toda vez que ella sea por términos razonables, y que tengamos unos y otros una positiva garantía".

tentativas, que ellos califican de traición. [67] Concluyen por imponer su voluntad, entonces suprema, por distintos motivos, más o menos confesables.

El proceso clínico arranca de los días anteriores al triunfo de la subversión, que no se habría apoderado de la capital sin el apoyo, resolutivo, del extranjero: puesta su carta en la mesa, estaba ganada la partida por el protegido. Auxilio condicionado siempre a la ulterior ofensiva, en común, contra la Confederación Argentina. Tan evidente ese imperio que, a raíz de conquistado el mando, se le plantea por los intrusos a la nueva situación la necesidad de firmar la convención que le otorga a Francia los beneficios de la nación más favorecida. Tal ocurre y así se obtiene a mediados de noviembre, casi al día siguiente de tumbar la legislatura.

En seguida, bajo la irresistible y creciente presión de los agentes franceses, se concierta un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Corrientes; siempre contra la Confederación Argentina. Suscrito el 31 de diciembre de 1838.

Registra como motivo principal, respecto a nuestro país, "haber ejercido don Juan Manuel de Rosas repetidos actos de hostilidad contra él (Rivera), sus fuerzas y la república que se las confió". ..."Pero éstas y otras razones, que oportunamente se desenvolverán, han resuelto remover del mando de la provincia de Buenos Aires y de toda

---

67 Carta de Blas Despouy al general Rivera, desde Montevideo, de fecha abril 8 de 1839: "Su carta en el acto de haberla recibido la he puesto en manos de Mr. de Martigny, quien me ha dicho que la iba a mandar al almirante para que se impusiera de ella y que oportunamente me indicará lo que conviene contestarle. Entretanto, estos señores están cada día en más confusión sobre la conducta enteramente contraria a su crédito que observa Muñoz. Este señor dice en alta voz que V. E. ni pasará al Entre Ríos, ni puede pasar, porque no tiene medios para ello y que la declaración de guerra ha sido una quijotada, que debe de causar la ruina al Estado Oriental y llenarlo de ignominia; pues aunque mucho me habían dicho esto yo no lo podía creer, pero hoy he ido expresamente al Fuerte a verlo, juntamente con el señor vice presidente, y prevenirle de muchas cosas que hacen, que comprometen al comercio y que podrían provocar alguna medida desagradable de parte de los franceses, y he aprovechado la ocasión de preguntarle si era cierto eso que decía a todos, que el general Rivera no pensaba ya en expediciones, ni podía hacerlo, y otras muchas cosas que habían salido de su boca, poco favorables a V. E. y al estado de sus fuerzas; y me ha contestado que sí; que era cierto y que me lo repetía a mí para que asegurase a los cónsules y al almirante de lo mismo, y el señor vicepresidente me ha confirmado lo mismo, y que nada se podía hacer porque no había dinero; me he retirado del Fuerte muy triste para agregar estos tristes renglones también a mi carta"...

influencia en los negocios políticos de la Confederación Argentina la persona de don Juan Manuel de Rosas".

Bajo la sostenida y pública imposición de Buchet de Martigny, eso se estipula. En su declaratoria de guerra, de febrero 24 de 1839, agregaría Rivera, dictador: "Entre las medidas que en consecuencia de mi declaración he adoptado, es una de las más serias la resolución de aceptar la guerra que declaró de hecho a la república un vecino altanero e intratable, que despedaza a nuestros hermanos de la otra orilla del Plata, ataca incesantemente nuestra independencia y escandaliza al continente con unas aspiraciones sin ejemplo".

Serie de falsas aseveraciones. Repetidas ellas sin cesar, han prosperado, por no haber sido examinadas de cerca. Y bien: a la inversa de lo que tan osadamente se estampa, la guerra —no declarada, sino de hecho, lo que resulta peor— fue antes abierta por quien lo contrario luego alegará.

Los sucesos deponen con irrefragable evidencia. Como demostrado está, la Confederación, a pesar de adivinar los venideros peligros y de anunciárselos, con larga anticipación, al presidente Oribe, no interviene en nuestra disensión. Habría bastado el peso vigoroso y concurrente de sus armas para decidirla. A la expectativa se mantiene; la alarma cunde en Entre Ríos. Avasallado es aquí el gobierno legal. Sus componentes buscan y encuentran asilo en Buenos Aires.

En justicia y, sobre todo, en su derecho, la Confederación no reconoce al nuevo gobierno uruguayo, no sólo nacido de la violencia y aliado de los unitarios, sino también aliado de la potencia bloqueadora, que lo prohija, con ella atacante.

Actitud lógica; imposible otra. — ¿No estaban unificados en la agresión? — De inmediato el brigadier general Oribe toma el mando de los ejércitos confederados, en los que forman, con núcleo propio, los orientales de su partido, y se interna en las provincias. Recién en 1843, después de su gran victoria de Arroyo Grande, cruza el río Uruguay.

Pero a mediados de 1839, es cierto, invade nuestro territorio el general Echagüe, después de vencer en Pago Largo a los correntinos. Forman en sus líneas Lavalleja, Garzón, Andrés Latorre, Servando Gómez —fundadores— y muchos oficiales y ciudadanos emigrados. No cabe presumir que ellos combatían contra nuestra independencia;

aunque, sí, contra el gobierno usurpador. Eran, en esencia, las dos coaliciones, que se movían, que ya operaban una contra otra.

Pero nótese que esa invasión se produce en junio de 1839, y nótese paralelamente que, como ya lo hemos señalado, en diciembre de 1838, seis meses antes, Rivera se había aliado con Corrientes contra la Confederación, que en febrero 24 da su manifiesto de guerra y que en marzo 10 ella es declarada por la legislatura. ¿Cómo, pues, pudo afirmarse: nuestro gobierno "no lleva, sino que contesta la guerra"?

Pero falta agregar —en ello hay que insistir, para la debida enmienda crítica— que en setiembre, en acto de hostilidad manifiesta, la rebelión había autorizado la venta en Colonia de las "presas" argentinas y que ya el 11 de octubre del año anterior participara, en grave acto de guerra, en el asalto a Martín García.

Desde ese instante se corporiza el conflicto. — ¿Quién lo provocara? — ¿Acaso la Confederación, en lucha con la marina francesa? — En modo alguno. El ataque armado, a sangre y fuego, lo llevan los rebeldes uruguayos, asociados al bloqueador.

Episodios en línea. No es posible desnaturalizarlos, aunque tanto se haya intentado, ni torcer su claro testimonio, trastrocarlo. Las fechas y los acontecimientos ahí están: no mienten.

Así se obró, contra nuestros esenciales intereses, porque los extranjeros —en la emergencia por partida doble— obligaban. Como lo escribiría años después el doctor Manuel Herrera y Obes, prevalecieron "los agentes franceses y los emigrados argentinos, que gozaban de omnipotente influencia en el gobierno". [68]

En resumen, ni directa ni indirectamente la Confederación nos había atacado; mucho menos, desconocido nuestra independencia. Nunca. Opuestamente, durante años —desde 1829 a 1838— asiste, siempre respetuosa de nuestra soberanía, aunque siempre con justo reproche, a la constante conspiración que contra su estabilidad urde desde nuestro suelo el bando unitario; sufre las varias invasiones del general Lavalle, partidas de nuestra costa —por hábito—, a la que luego aquel se repliega, sin que se adopten elementales medidas de prevención por parte de nuestras autoridades.

---

68 Manuel Herrera y Obes: "Recuerdos de la Defensa de Montevideo".

CXL

"Es un campo espléndido"...

Alberdi, muy joven, por ese entonces incorporado a la reacción unitaria —¡ya evolucionaría!— pinta entero, en 1841, el cuadro: "¿Tenéis por poco el poseer un suelo a pocas leguas de Buenos Aires, donde todo enemigo de Rosas tiene asilo y aliados, donde se puede gritar y escribir sin reserva **¡muera Rosas!** de donde pueden salir todavía diez tentativas de reacción contra el tirano argentino y de donde van soldados y aprestos para el ejército argentino en Corrientes? — Pues esto es lo que nos da el general Rivera y lo que se trata de conservar peleando a su lado; no es, pues, el general Rivera: es la revolución contra Rosas en el Estado Oriental: es un campo espléndido, que pertenece por sus armas y bandera a la causa libertadora de la República Argentina: es una gran parte de la revolución argentina".

¡Todo está dicho! Un adversario no habría foliado mejor el expediente. Víctimas nosotros del exceso unitario, irrefrenado aquí. Sus caporales atizan las brasas de donde saldrá el siniestro. Provocarlo, es su mayor objetivo, su recurso póstumo. En forma la más inesperada, se produce la Intervención europea, por unos y otros disidentes aceptada sin reparo, como auxilio de milagro. Así comienza la mistura indefendible, saltando vallas...

Para atenuar tanta subversión, se echaría mano de las más forzadas dialécticas, poniendo a contribución, a cada minuto, el sofisma y retumbantes y aviesas fraseologías, que ahora hacen sonreír, por lo triviales.

En su manifiesto de 24 de febrero de 1839, proclama el dictador uruguayo la guerra a la Confederación y así explica lo que no tiene explicación valedera ante la historia: "Las fuerzas navales de la Francia, que habían extraído al Río de la Plata los procederes salvajes e inhumanos del gobierno de Buenos Aires, encontrándose en nuestra misma dirección, han venido a ser nuestras aliadas de hecho, y el pueblo oriental no ha trepidado en unir sus armas a las de esta poderosa nación, porque tiene el convencimiento más intenso del respeto que ella profesa a la soberanía de los Estados americanos y a su integridad territorial". Precisamente al revés, por cuanto a la vista estaba el atentado internacional y porque nunca corrió más riesgo la causa

sudamericana, sagrada, por otra parte, para todas sus repúblicas. La herida a las soberanías del Plata sería tenida por propia por la conciencia continental. [69]

Prosigue: "El pueblo argentino, pues, el pueblo oriental, y las fuerzas francesas son amigos y hermanos ligados por un mismo amor a la libertad, impelidos por su propio interés, militando por idéntica causa contra un solo gobernante, enemigo de las libertades y de las garantías de todos".

No; no era asunto de pueblos: era prosaica cuestión política. Ansia de alcanzar el poder, de cualquier modo; convertidos, al efecto, en sumisos agentes e instrumentos de la Intervención europea, que como tales los utiliza y luego los deja de lado, los abandona...

Escribíale su corresponsal, Blas Despouy, al general Rivera, desde Montevideo al Durazno, con fecha abril 8 de 1839: "En este estado de cosas, lo que yo he obtenido y puedo asegurar, tanto de parte del almirante como de Mr. de Martigny, es que, tan luego como V. E. pase al Entre Ríos, ellos están prontos en ayudarle de todas sus fuerzas; y que la idea de Mr. Roger es para precaucionarse, por si acaso esto no se verificase, como lo creen todos y ellos también, pero vuelvo a repetir que tan luego como V. E. opere sobre el Entre Ríos, puede V. E. pedir cuanto haya que pedir a los agentes franceses, seguro que ha de quedar V. E. satisfecho".

Nada resta agregar...

CXLI

El "Diario" de Leblanc

Otra vez, vamos a comprobar la aparcería. Como en todo el curso de estas páginas, nos apoyaremos en la palabra adversaria. Estamos en presencia del "Diario particular e histórico del contralmirante L. Leblanc". Enterados de que existía en Buenos Aires una copia auténtica, hemos

---

69 "Antes de la Convención Mackau", por el historiador argentino, Héctor Ratto: "Dupotet, en presencia de los hechos consumados, debió ceder al envío de fuerzas navales al Paraná, dispuesto por Leblanc, a fin de operar en connivencia con Lavalle. En esa operación el antiguo granadero de Río Bamba se embarcó en la corbeta "Expeditive", mandada por el capitán Eduardo Halley, jefe de una escuadrilla de cinco buques, a la que siguió un sexto del capitán Penaud, en el "Triumphant". Simultáneamente, otras tres naves penetraron en el río Uruguay".

abrevado en esa fuente nuestra curiosidad retrospectiva. [70] Saciada ha sido.

Leamos en esa auténtica pieza. Establece, desde luego, el arranque del contacto entre ambas partes y fija su data.

"Agosto 19. Las tropas de Fructuoso que sitian a Montevideo tienen frecuentes combates parciales con las de la ciudad, sin que eso pueda llegar a resultado. Las noticias informan que en Paysandú el ejército de Fructuoso ha sufrido algunos reveses en los combates que ha tenido con los sitiados, reforzados por 500 argentinos de Entre Ríos". [71]

"Agosto 23. La única medida agregada a las ya existentes, ha sido la orden de aprehensión y de captura definitiva de todos los barcos que bajo pabellón argentino o de Montevideo busquen violar el bloqueo, entrando o saliendo de la República Argentina".

Así se cumple. "El 1º de setiembre la "Badine", de retorno de Buenos Aires, aparece a la vista escoltando siete pequeñas goletas y balandras tomadas por la división bloqueadora". [72]

Leblanc las hace fondear en nuestra rada. Con violación de prácticas primarias; sin requerir permiso de nuestras autoridades. Por sí y ante sí. Más refulgente la gloria civil de Oribe. [73]

---

70 Documentación existente en la biblioteca del Jockey Club de Buenos Aires.

—Habla el jefe de la escuadra extranjera que derriba al gobierno de una margen y ataca a fondo al de la otra. Antagonista de la Confederación y fortuito adversario del presidente Oribe. Sigamos el rastro que fijan y dejan sus aserciones.

"El 7 de agosto una chalupa de la fragata, de retorno de la ciudad, me ha traído una carta de don Fructuoso Rivera. Esta carta, sin fecha, tiene por simple objeto felicitarme por mi retorno al Plata y excusarlo de no haberlo hecho antes por los movimientos que está en el caso de ejecutar cada día y la distancia que siempre nos ha separado; termina agregando que quería manifestarme sus sentimientos de sincero acuerdo (adhesión) a mi persona.

Yo le he dado una respuesta inmediata, en la que me limito a agradecerle el sentimiento que me expresa y le ruego que crea en la sinceridad de que él siempre me encontrará dispuesto a corresponder".

71 En páginas anteriores, ya hemos examinado ese punto.

72 Eran: la "Ana", "Porteña", "Ninfa", "Félix", "Eloísa", "Luisa María" y "27 de Setiembre". Otra serie: la "Atrevida", "Guillermina" y "Emilia".

73 Otro juicio: "Como militar, la figura de Oribe es magnífica. Su primer galón lo obtuvo en la batalla del Cerrito. En el Sitio de Montevideo llega a capitán, grado en el que, al par de Lavalleja, actúa en aquel memorable año 1815, en que el sol de Artigas se mantiene en el cenit. El 18 de

A un paso ya de la desinteligencia con nuestro gobierno, el 7 de setiembre el almirante Leblanc alude a las "presas" tomadas por la "Badine" y le ordena al cónsul Baradère "hacerlas vender inmediatamente, con todo su cargamento", en Montevideo. (Detenidamente antes estudiado, en ese aspecto, el naciente conflicto).

En apuntación del 3 de setiembre, refiere a un señor Sagro, asilado en un buque de su escuadra; el capitán lo traslada a las líneas de los rebeldes. Leblanc censura ese proceder, por considerar que constituye "violación de los deberes de estricta neutralidad que nosotros debemos observar".

Salvedad efímera —como en seguida se verá— desmentida, en extremo mucho mayor, por el propio exponente, por hechos antes enunciados y ¡por los que se seguirían!

Vaya otra corroboración. Comunícale a Rivera el comandante de la "Forte", en setiembre 27 de 1839: "General: Tengo el honor de informarle que el almirante me ha enviado a Santa Lucía con la goleta la "Forte" y el brick "La Boulonnaise" para recibir vuestras órdenes y para secundar, por todos nuestros medios, vuestras operaciones". — ¿Cómo destruir estas probanzas?...

---

julio de 1823, el Cabildo patriota de Montevideo expide para Oribe y para Lavalleja, en el mismo acto, los despachos de teniente coronel con que ambos toman parte en los sucesos de este año, y en 1825 inician la Cruzada de los Treinta y Tres. Grados iguales, la misma antigüedad, pero Oribe, sin vacilar, se pone a las órdenes de Lavalleja y admite el segundo puesto.

Pocos días después, admite ser el tercero, porque Lavalleja ofrece a Rivera el segundo lugar. Poco costó a Oribe ceder la derecha a Lavalleja y a Rivera, ya que ambos habían sido bravos capitanes de Artigas; pero algo más difícil cedió también, en obsequio de la libertad de su patria: Rivera reclama para su lugarteniente Calderón la jefatura de la línea de asedio de Montevideo y Oribe queda como subalterno de ese oficial oscuro y dudoso, hasta que Calderón traiciona la bandera de la patria. Oribe recupera entonces su jerarquía y en ella obtiene al año siguiente la brillante victoria del Cerro!

¡Abnegación jamás superada en parte alguna! Constituye una característica muy poco mencionada. Pero hay otra característica más importante, que adquiere, a través de las épocas, un relieve y un significado muy grande: es que no hay uno solo de los despachos militares de Oribe que no esté refrendado por una autoridad americana republicana, surgida del seno mismo de la democracia! Oribe no sirvió un solo día a la monarquía española o a la lusitana, ni a la brasileña! Otros próceres orientales sirvieron, y ello no obsta a su gloria actual, ni por ello se negará espacio a sus estatuas. Pero, desde este punto de vista, Oribe es único: desde soldado a brigadier general, es el militar típicamente americano, íntegramente republicano, genuinamente demócrata.

Por consecuencia con esa conducta, cae el gobierno en 1838 y resiste diez años a la Intervención monárquica europea".

El 11 de setiembre baja a tierra en nuestra ciudad el almirante y celebra reunión en el consulado: "Allí, reunidos en Consejo le pedí al señor Baradère que dirigiera sobre tablas una nota al gobierno de Montevideo para pedirle que, dentro de las 24 horas, se pronunciara sobre la demanda que le ha sido formulada con respecto a la venta de las presas y a hacerle saber que yo no admitía ninguna respuesta dilatoria; que yo le reclamaba un sí o un no y que, en el caso de que corridas las 24 horas yo no hubiera obtenido una respuesta decisiva, consideraría como un rechazo su silencio o cualquier respuesta que no fuera definitiva".

Agrega: "Al mismo tiempo, comuniqué su llegada al señor cónsul Baradére, adjuntándole el proceso verbal de su captura, las facturas y los otros papeles de a bordo, invitándolo a hacerlas vender de inmediato con su cargamento".

Crudamente exhibido el atentado. Lo certifica el principal actor. Ya se le pone la pistola al pecho al gobierno constitucional: o se rinde a la voluntad del arbitrario, o rueda su destino.

"Enseguida sometí al Consejo la cuestión de saber qué determinación debía ser adoptada respecto a las presas, en el caso de la autorización para la venta en el Estado Oriental".

A los diez días, otra vez a tierra: al consulado. Al margen de toda cortesía con el poder público. Motivo, el mando de nuestra flotilla, confiado a Brown. Escribe: "El señor Roger me informa que el señor García de Zúñiga habría sido solicitado para hacer cerca de Rosas una obertura que yo considero no sólo inútil sino superflua y que la juzgo, por la opinión que tengo de la falsedad de estos gobiernos, que pudiera más bien sernos contraria". Es que, en lo íntimo, se desea otro desenlace, creído fácil...

Se trataba de la misión conciliadora confiada y sugerida por nuestro mandatario al senador García de Zúñiga, ante la Confederación, de conformidad con Baradère, en sentido de hallar una solución de paz en el litigio franco-argentino. Tentativa que, cual puede apreciarse, no interesaba al bloqueador. Abonaría ella la leal disposición del gobierno oriental: ajeno litigio del cual muy luego él sería, injustamente, la víctima.

Ha anotado el almirante: "El 5 el cónsul Baradère me hace saber que él contaba con el asentimiento del go-

bierno de Montevideo para la venta de las presas; que había hecho insertar el aviso en la "Gaceta Universal"...

Tal anuencia nunca existió, como en un capítulo anterior ya quedó demostrado. Concluyente al respecto la carta, antes reproducida, del ministro, general Antonio Díaz.

"Tomar decisión y no dejarse engañar por más tiempo", observa Leblanc. No; no existía duplicidad. Simplemente se aquilata la gravedad del caso y la improcedencia arbitraria del petitorio formulado. Pase lo que pase, es firme la decisión: el gobierno no se prestará al atentado.

Comenta el marino: "Al rehusarse a ese pedido, el gobierno oriental manifiesta de una manera indirecta, pero muy positiva, su voluntad de oposición a nuestro bloqueo, de crearnos obstáculos que puedan estorbarlo; esa voluntad es tan poderosa que se le hace, sin vacilaciones, el sacrificio de los intereses de los particulares, que tendrán que sufrir las consecuencias de las medidas que provocará ese rechazo".

¿Acaso no lo imponía así el derecho, la más elemental honestidad pública?... "Yo esperaré la espiración de las 24 horas dadas al gobierno para contestar, después de lo cual, haya contestado negativamente, o no haya contestado, procederé en sentido de la opinión del Consejo, que es también enteramente la mía".

Sin quererlo, por cierto, planteada la acusación ante la historia: porque no se cede a la fuerza, el derrocamiento. Atropello e iniquidad que ilustran nuestra tradición internacional y americanista y que muy alto elevan al vencido.

"Habiendo venido el 14 el cónsul Roger a comunicarme que el gobierno de Montevideo se había rehusado a la venta de las presas y de sus cargas en el Estado Oriental"...

Sigue el "Diario": "El 23 de setiembre expedí a Colonia a la "Indienne" con cinco de las presas que me quedaban; serán vendidas en Colonia. Yo me he entendido con el general Fructuoso, que me había escrito para pedirme que no estorbara las operaciones de su flotilla en el Uruguay. Le he hecho decir que en tanto que dure nuestro diferendo con Buenos Aires, marcharemos en común y que yo tomo a su flotilla bajo mi protección". Sellada la alianza, ya de hecho existente. [74]

---

74 Confirma en el mismo "Diario" el almirante, dirigiéndose al comandante de la "Minerve", el 4 de febrero de 1839: "La misión que Vd. va a

El 24 de setiembre el almirante se dirige a Roger y Baradère para que protesten ante el gobierno nuestro por el armamento de nuestros pocos barcos, a órdenes de Brown.

Declara que se opondrá a su salida, que "la consideraría como una agresión, como una declaración de guerra a la Francia y que procedería en consecuencia".

Quitado el antifaz. Porque el gobierno uruguayo no se somete a la ilegítima imposición, porque no se presta a colaborar malamente en la agresión del europeo a la república hermana, se le condena a perecer. Además de hacer propia la causa de la rebelión —como se confiesa en el documento que recorremos— se priva de acción a las armas nacionales, a fin de darles el triunfo a los otros.

El 24 el almirante ordena a la "Indienne" que se incorpore "a la flotilla de Fructuoso". También se fondea a la "Badine" y a la "Perle" a "la entrada del puerto, a fin de vigilar los movimientos de nuestros barcos y atacarlos a su salida, combatirlos, capturarlos o destruirlos".

Comprobaciones sin apelación; protocolizadas.

En 2 de octubre: "He mandado a mi ayudante ante el general Fructuoso"... y a decirle que, "si quisiera participar en la toma y conservación de Martín García, entonces yo le rogaba que expidiera órdenes a Colonia"... "El general Ribeira se ha apurado a acceder a mi proposición y, sobre tablas, expide orden al comandante de sus tropas en Colonia de cooperar con sus mejores tropas de infantería en el ataque a la isla de Martín García y ocuparla, una vez rendida, con un destacamento de 2 a 300 hombres".

Tan gratuito asalto importaba por nuestra parte, entrar en guerra con la Confederación. Sin embargo, después se dirá, a la inversa, que de ella se recibió ataque, cuando lo positivo fue que bajo la presión francesa, sin razón propia, se entró en la aventura.

Otra anotación, de 2 de octubre de 1838: "Habiendo manifestado el general Fructuoso, delante de mi ayudante de campo, la dificultad que le creaba el temor de que le faltase pólvora, de la que sólo le quedaba una pequeña cantidad, le he propuesto enviarle cierta cantidad, lo que él ha aceptado con tanta prontitud como reconocimiento".

---

cumplir tiene por fin ponerse al frente de la flotilla oriental actualmente en el Uruguay para oponerse a todo movimiento por parte de la flotilla argentina, que ha quedado en el río".

Al tomar el poder, el jefe disidente, con frase indignada, negaría el concurso de las armas francesas!... Comenzaba su irritado y vano desmentido: "Una impostura semejante"...

CXLII

El almirante todo lo revela

Siempre el 2 de octubre, el cónsul Baradère le plantea al gobierno uruguayo, por orden de Leblanc, su amenaza, en caso de que la flotilla intente salir del puerto, donde virtualmente ya está prisionera, por cuanto no se le permite moverse.

Apunta el almirante: "Esta protesta ha producido viva sensación; el general (evidentemente alude al presidente Oribe), ha hecho llamar dos veces al señor cónsul Baradère para darle la seguridad de que este armamento no era, como nosotros creíamos, dirigido contra nuestro bloqueo. El ha ofrecido, como garantía de sus intenciones, poner en nuestras manos, si yo no me oponía a la salida de la flotilla, ocho embarcaciones, a nuestra elección, tomadas en el puerto y, además, la palabra de honor de M. Brown!!"

¿Cuál fue la respuesta del almirante? — Pues, que no: "El día de la salida de los barcos de Brown será también el de la entrada en hostilidades contra Montevideo y en que yo haría de su enemigo mi aliado, reuniendo mis fuerzas a las suyas".

Bien destacadas las dos actitudes: una, pródiga en leales ofertas, intransigente la otra. Intransigencia de muy fácil explicación, aunque sombría de fines. Porque, a esa altura, lo que íntimamente se desea —y no puede, por culpable, confesarse— es el derrocamiento de Oribe, que no se aplana al interés tortuoso del bloqueador, y a su sustitución por Rivera, que a todo le dice al bloqueador que sí. Precipitar el desenlace, a su favor, es lo que se quiere y, al efecto, a pretexto de imaginarios temores y sin que valgan las seguridades en contrario de nuestro gobierno, se estrangula sin escrúpulos el derecho de un país con el que no se tiene diferencia internacional, ajeno al conflicto con la Confederación, neutral.

Atestigua el "Diario": "El 4 mi ayuda de campo, señor Barbet, va al campo de Fructuoso, al que yo he hecho llevarle 500 kilos de pólvora". En la misma página: "El 4,

aniversario del juramento prestado a la Constitución de la República Oriental, la batería de Montevideo ha hecho salvas, de 21 cañonazos cada una, a medio día y a la puesta del sol".

Afirmación de nacionalidad frente a la escuadra europea, aprovechando el recuerdo del día en que se canjearan las ratificaciones de paz.

"7 de octubre. A pedido del señor Baradère, yo he consentido en neutralizar las operaciones de la flotilla de Fructuoso Ribeira, si Montevideo desarma y si el gobierno se compromete a no permitir la salida de ninguno de esos barcos, armados o desarmados".

¡Dueño y señor, irrefrenado e irrefrenable, de la situación uruguaya! Ofrece contener la acción de la flotilla rebelde, con la cual, por su declarada orden, están fusionados sus propios buques: "bajo mi protección"... Promesa que, aceptada, no cumple.

El 11 de octubre exaltada nota del mismo almirante a Baradère, cuando el incidente de la chalupa: "Yo os pido, señor cónsul, en nombre de la Francia ultrajada, la reparación la más pronta, la más completa, o la guerra. Yo estoy pronto para hacerla y ese estado es cien veces preferible al que quiere conservar a nuestro respecto el gobierno oriental".

Lastimosa jactancia ante un poder constitucional indefenso, que el reclamante, sin recato, socava. Incidencia de fácil solución, pero con empeño envenenada, por la que se brindan amplias explicaciones y derivada, en realidad, de las acumuladas agresiones a nuestra soberanía.

El 17 le dice Baradère a Leblanc: "Apremio todos los días el proceso de los asesinos del Fuerte San José. Debe estar terminado mañana, lo que no impide que yo haya pasado ayer una nota oficial al respecto para exigir que los culpables os sean entregados mañana de tarde, sin falta".

Como en el fondo de Africa: tratados a la par de los zulús. Procesar y entregar en el día al gratuito enemigo y agresor; a dignos oficiales uruguayos, cuyo delito consistiera en cumplir, en tiempos de guerra, disposiciones militares publicadas y dirigidas a la defensa de la plaza.

En 19 de octubre anota el almirante: "El pabellón conquistado en Martín García ha sido traído por los marinos de la "Minerve", que fueron los primeros en lanzarse al asalto"... "La aparición de ese trofeo ha sido motivo de entusiasmo de una y otra parte y recibida con calurosas aclamaciones de *¡viva el rey!*"

Bandera ganada en guerra no declarada, sobre una débil guarnición sudamericana, que heroicamente se defiende y perece. ¿Qué evoca ese trofeo en los Inválidos? — Pues una jornada arbitraria y sin lustre contra la causa sacrosanta de nuestro hemisferio.

Escribe otra vez el almirante: "En la tarde del 19 el ministro de R. E. del gobierno de Montevideo, señor Villademoros, me ha hecho pedir una conferencia particular: le he hecho contestar que lo recibiré mañana de mañana en casa del señor cónsul Baradère".

Se asiste al epílogo. Ante la complicidad armada del europeo con la rebelión, ya no es posible pensar en vencer. ¡Todo concluido! Salvado el honor, sólo resta no quedar cautivos de unos ni de otros.

Oigamos, sobre el punto, al marino adversario: "El 20 de octubre fui a casa del cónsul para esperar al señor Villademoros. Llega a mediodía. En seguida entramos en materia.

El señor Villademoros de inmediato trata de persuadirme de que el estorbo que yo había opuesto a la flotilla de Brown —cuyo fin no era, como yo creía, operar contra los buques franceses, pero solamente atacar a la flotilla de Fructuoso Rivera—, era la causa esencial de la caída del gobierno oriental, así como los recursos morales y materiales con que yo había habilitado al general Fructuoso".

¡Ahí reflejada la verdad! Leblanc estampa y niega; afirma que Brown operaría contra él —¡barcos mercantes artillados, contra buques de guerra!— y prosigue: "En cuanto a los auxilios materiales que él pretendía que yo había prestado a Fructuoso contra el gobierno de Montevideo, eso era una calumnia, o por lo menos un error, por cuanto yo tenía la conciencia de no haber cometido ningún acto que pudiera ser presentado como una violación de la neutralidad que yo debía observar hacia un gobierno amigo, hasta el momento en que, por su conducta, él me hubiera obligado a tratarlo hostilmente".

¡Tener que oírlo y tener que callar, por discreción! ¡Calumnia, imputar una aparcería manifiesta, decisiva, certificada por la palabra del propio deponente, que confiesa en su "Diario" hasta el auxilio prestado, la prohibición a nuestros barcos de remontar el río Uruguay, aislando así a Paysandú atacado; que secuestra en el puerto a la escuadrilla nacional; que incorpora unidades de su escuadra a la flotilla enemiga!...

CXLIII

El "arreglo"...

Más se ahonda en la aberración: "No disimulé que yo aceptaba la alianza del general Fructuoso contra Rosas, nuestro común enemigo, pero que al proceder así y, sobre todo, al declararlo francamente, yo no creía que se la pudiese interpretar como hostil a Montevideo y lesiva del concepto debido a la neutralidad. Mi conducta difería, en ese sentido, de la del gobierno oriental: yo me aliaba abiertamente al general Fructuoso contra *Rosas*, su enemigo y el mío, mientras que el gobierno oriental se aliaba a *Rosas*, contra la Francia, que él pretendía tratar como amiga".

Incongruencia dialéctica al canto: ¿no se viene de rechazar, por infundada, por calumniosa, la aseveración —muy cierta— de que las armas francesas eran las mayores responsables del desplome del orden legal?

Poniendo en aprieto a su interlocutor, propone Villademoros el retiro a tierra de Brown y le pregunta si la escuadra bloqueadora dejaría a la flotilla del gobierno salir. Respuesta categórica: no. "Esa proposición era inadmisible y yo no la aceptaría".

Al descubierto el cuajo de la cuestión. Al suelo toda la falsa alegación. Lo que hay en plata es que sencillamente nuestro gobierno no se presta al cometido instrumental, contra la Confederación, que con arbitrariedad de él se pretende; por eso, aun con mayor arbitrariedad, se le condena y arrasa.

En otro momento del dialogado, interroga Villademoros si en caso de abandonar el país el presidente Oribe con sus ministros, el almirante Leblanc permitirá que lo haga en un buque de la flotilla oriental, seguido por un buque francés.

Así replica, según su versión: "Contesté que yo accedería a este pedido mediante las restricciones siguientes: el buque elegido y designado por el presidente depositaría su armamento y su artillería en Montevideo, reduciría su tripulación al número necesario para las maniobras, sería escoltado hasta frente a Buenos Aires por una corbeta francesa, que lo protegería contra los ataques de los buques del general Fructuoso; llegado a Buenos Aires, quedaría fondeado bajo el fuego y la vigilancia de los buques

bloqueadores, que lo colocarían entre ellos. Esas condiciones han sido aceptadas".

Todo dicho; solo, se comenta.

Adueñado el europeo del río, a su merced queda la situación uruguaya. Pero nuestro mandatario, dentro de lo posible, se sustrae a semejante férula y elude la humillación que en circunstancias tan críticas se le decreta, aceptando la hospitalidad, sin desmedros, en la ocasión, del británico.

En la fecha trágica, cuando la legalidad sufre definitiva mella, escribe el almirante, ya en presencia del éxito material de sus obrados: "El 24 de octubre el presidente Oribe que debía dejar Montevideo para retirarse a Buenos Aires en la goleta "Luisa", desarmada de su artillería, ha partido en el brick inglés "Sparrow Hawk", con su ministro señor Villademoros y muchas otras personas que le acompañaban. Hacia las tres y media de la tarde él ha hecho rumbo a Buenos Aires". Entero, integral, nuestro gobernante, en hora de tanta angustia, sin cercenar en un ápice su decoro personal y de magistrado: "¡España y yo somos así, señora!"...

El 11 de noviembre entra en la capital Rivera. La escuadra francesa saluda con una salva. El almirante así lo decide, después de conferenciar con el cónsul Baradère, según lo declara. Visita con su Estado Mayor al jefe rebelde. "Expresa: "El me recibió con una gran cordialidad, me agradeció los servicios que le he prestado, declarando que a ellos debía su pronta entrada en Montevideo, y, como testimonio de su reconocimiento y de su franca amistad por mí, me pidió darme "l'accolade"; o sea, un beso a la francesa". [75]

Curiosa, casi cómica incidencia, reñida con la justeza de los modos criollos; pero, aunque sobraban motivos para gratitud tan efusiva, nada tarda en sobrevenir el desvío del aparcero, poco abundante en escrúpulos. Volveremos sobre este ulterior aspecto de la empresa asociada.

Invitado a una corrida de toros, en celebración del gran acontecimiento, concurre el almirante en el mismo coche con el jefe disidente y los ministros Vázquez y Martínez. "Nos despedimos con demostraciones de la más franca amistad".

---

75 Consiste, el llamado "beso a la francesa", en poner las partes recíprocamente los labios en ambas mejillas, como signo de afecto fraternal.

Y bien: aquí se clausura el primer acto de la Intervención francesa en el Río de la Plata. Ella hace lo que quiere: impunemente quita un mandatario y pone otro en solar donde jamás se agraviara a Francia. Sin consideraciones de ninguna clase; porque así conviene, en el caso, a sus desorbitados intereses.

En ningún instante se retrocede ante la iniquidad del atropello, en ascenso. No registra el precioso escrito que comentamos reproches, en cuanto a su calidad intrínseca, a la administración derribada y, desde luego, tampoco en cuanto a su titular, a pesar de hacerse causa común con sus enemigos.

CXLIV

La víspera. Francia enaltece al gobierno, etc.

Entre los papeles de la misión Leblanc, encontramos un legajo así caratulado: "Resumen histórico sobre el Uruguay". Léase lo que sigue: "Actualmente la provincia o República Oriental del Uruguay, es presa de una guerra civil provocada por la ambición del ex-presidente Fructuoso Ribeira, que después de haber ejercido la suprema magistratura y agotado por su prodigalidad las finanzas, los recursos y el crédito del Estado, se ha visto privado de la autoridad que la elección popular ha puesto en las manos del presidente actual, Oribe"... "Fructos, digo, después de haber perdido una autoridad que él consideraba de su propiedad por derecho divino, se ha lanzado con sus partidarios a la campaña, donde ha reunido un ejército de alrededor de 1.500 ginetes".

Ningún juicio más tajante, ni más limpio de parcialidad, como que se le pronuncia cuando ni remota señal existe de conflicto con nuestro país.

En efecto, ¿quién pudo nunca concebir tamaño absurdo?...

Y, sin embargo, tal ocurre. Inocente, aun de mínima falta, con el atentado se castigará, luego, la altivez, la inquebrantable dignidad de un gobierno sin mancha que, antes de perderla, prefiere abrazarse al inmerecido infortunio.

Continúa el "Resumen", antecedente oficial contenido en la carpeta de la diplomacia francesa, en poder del almirante: "Numerosos encuentros, frecuentes combates, han tenido lugar entre Fructos y el ejército regular, a menudo

mandado en persona por su competidor Oribe; pero esos combates nunca han llevado a un resultado positivo para darle a un país fatigado y arruinado por este estado de cosas la menor tranquilidad"... "No se puede prever cuándo, ni cómo, terminará esa situación tan cruel, que es causada únicamente por la existencia de un solo hombre, por cuanto, muerto Fructos, parece que todo entraría en calma y retornaría la prosperidad que su existencia aniquila".

Dicho por el extranjero, cuando ni soñaba en agredirnos.

A la interrogación de cuándo y cómo tendría fin la rebelión, con su cohorte de excesos, la ironía de las cosas quiso que, más adelante, le pusiera respuesta el mismo poder extranjero que articulara fallo tan contundente.

A base de enorme injusticia, él cierra el prólogo del drama doméstico; hace suya una causa la víspera procesada, y sostiene y financia, usando de todos los medios de corrupción, el asalto internacional a las soberanías del Plata, en consorcio con las renegaciones locales del dogma americano: mientras, mal ocultada por los papelotes, arde adentro la codicia territorial...

Son ilustrativos al respecto los testimonios manuscritos de otro expediente agregado, que trae el rótulo: "Negociación". Hilvana los motivos, por no decir los pretextos, del lance franco-argentino. Arranca del caso Bacle. Menciona las demandas de los cónsules a la Confederación, y prosigue: "Esos agentes debieron entonces creer que todo arreglo entre ellos y Rosas era imposible. En consecuencia, convención tácita entre los agentes franceses y Ribeira, medidas hostiles contra Rosas, expedición del Paraná, tratado de alianza ofensiva entre Ribeira y el gobernador de Corrientes (30 de diciembre de 1838), alzamiento de Corrientes y de casi todas las provincias del norte contra Rosas; Santa Cruz también en armas contra él".

A la vista, en toda su crudeza, la siniestra intriga europea ensayada contra los países libres del Sur, que pusiera en riesgo sus destinos autonómicos. Trazado por la mano del agresor el plan urdido para perturbar la vida de las nuevas nacionalidades: fríamente, en su exclusivo provecho, desde Bolivia al Uruguay, desde Corrientes a las provincias andinas. Duplicado de la expedición a México, en su primera instancia dominadora, cuando el bloqueo y asalto, allá, por el almirante Baudin, en misión de similar empaque.

Otro párrafo de la impensada auto-acusación: "Partida del señor Roger a Francia, con el fin de solicitar una expedición militar más o menos importante".

Ante los ojos de las nuevas generaciones hay que hacer desfilar estas dolorosas desviaciones, preliminar y origen de mayores catástrofes, que glorifican a quienes, como varones fuertes, irreductibles, opusieran la voluntad y el pecho a tamaños desmanes, si vituperables en el invasor, cien veces más en sus asociados lugareños, tan dóciles al poder transatlántico como sordos a las voces del nativismo.

—¿Para qué se rogaba que refuerzos militares y navales cruzaran el océano?

Avanza en su revelación el legajo, cuyo acceso a la curiosidad pública nunca pudo suponerse: "Que los agentes franceses, convencidos de que no había arreglo posible con Rosas y presionados por los acontecimientos, se han visto obligados a aliarse con el general Rivera, presidente de la República Oriental, y con los descontentos argentinos, el partido más culto del país; que ellos han conseguido atraerlos a sí, ganar su confianza"... "que, mediante los auxilios ya facilitados por los agentes franceses, Ribeira acaba de obtener un triunfo completo sobre el principal ejército de Rosas".

De nuevo confesada la estrecha comunidad de intereses: misturado lo internacional con lo casero.

CXLV

Sagrado localismo de los rioplatenses

De lado los eufemismos, en la reserva se relatan los sucesos como ellos en realidad fueron. "Atraerlos a sí"; "ganar su confianza" —la de los disidentes de ambas orillas— engolosinados con el poderoso aporte del europeo, que ofrece auxilios sin tasa; pero para cobrarlos ¡a qué precio!

Arranque, desde el principio sinuoso y turbio, de la pecaminosa política internacional de la Defensa, con casa central en nuestra capital, durante años y lustros de subversión espiritual y diplomática.

Otra cláusula encontrada en el legajo confidencial: "3º Que se debe evitar, sobre todo, como una cosa vergonzosa, degradante para la Francia, ruinosa para su crédito, para su consideración, ocurrir directa ni indirectamente a

los ingleses para llegar a una solución cualquiera". Celos de leones... Lo que no impediría que, al rato, juntos repitiesen la topada a las soberanías del estuario y, también, que de nuevo se estrellaran!

Léase otro inciso: "4° Que es posible y probable que con los aliados que ellos se han hecho y los recursos puestos a su disposición, los agentes franceses triunfaran de Rosas; pero que sería más seguro, más digno de la Francia, enviar fuerzas de tierra que, unidas a las de Fructos y de Lavalle, acabarían en poco tiempo con el monstruo y establecerían de manera firme en el Río de la Plata la influencia de la Francia.

Es para conseguir ese resultado que debe trabajar en Francia el señor almirante Leblanc, como ha trabajado aquí".

Se habla y alega cual si el fracaso del primer bloqueo, en vez de aplacarla, hubiera avivado la mala tentación. Imaginan que, con el apoyo de los rebeldes, todo se andará... Todavía no saben hasta dónde hunde su raíz en el suelo americano la pasión nacional.

El "Resumen histórico sobre el Uruguay", antes mencionado y que figura entre estos antecedentes inéditos, trae el siguiente juicio respecto a nuestro país y a nuestros criollos. Empieza por el fundador: "Artigas rindió servicios importantes, pero él ha cometido y autorizado crímenes atroces y su nombre es hoy objeto de horror para unos y casi de veneración para otros". ¿Dónde, cuáles esos crímenes?...

Cierra: "Estos, lo consideran como un héroe, que ha merecido bien de la patria; aquéllos, como un monstruo encadenado, digno para siempre de la execración de los hombres. ¿De qué parte está la razón y qué lugar puede asignársele, en justicia, a ese personaje? Esto es, sin duda, un problema cuya solución es del dominio de la historia".

Ya la verdadera historia ha abierto sus puertas de bronce a este otro gran calumniado.

Véase la opinión que provoca nuestra arisca y brava gente: "La naturaleza no ha sido avara de sus favores para esa población, ni para el suelo que habita. Ella ha dotado a los orientales de una fuerte constitución física y de calidades morales bastante notables: ellos hacen abuso de la una y descuidan mucho las otras".

La responsabilidad de ese daño en mucho alcanzó a los terceros que, al avivar la hoguera de la guerra civil, más y más nos precipitaron al delirio y sus desventuras!

Exacta la inmediata observación sobre el desdén criollo al forastero, entonces tenido y mirado cual intruso. "Ese desprecio del extranjero está talmente afirmado y talmente extendido, que la más sangrienta ofensa que ellos creen inferirnos en sus altercados con nosotros es decirnos, "extranjero". Cada nacionalidad tiene su sobrenombre; a este respecto, los franceses, ingleses y alemanes, son "gringos", los italianos, "carcamanes" y los españoles, "gallegos".

Testificación ingenua, en términos candorosos, de un localismo hiperestético, llevado hasta la suprema expresión, metido hasta los tuétanos. Raza de centauros y potreadores, forjada en el seno de una naturaleza pródiga, en la inmensidad de los campos, tan dilatados que parecen sin orilla: un horizonte ensamblado a otro horizonte, y así también las pasiones, que no soportan freno, y el amor a la libertad, que tampoco reconoce cerco. Sin dolor y sin pena desatado el lazo de la existencia; sin privaciones, ni más azares que los nacidos del propio coraje, que ensaya y endurece la garra en el peligro, siempre latente, de las faenas camperas, nobles, repujadas por el músculo, que acuñan hombres.

¡Todo así, bajo el amparo silencioso, cuajado de misterios, del buen Dios!

De esa simiente brotaron sobre la faz de la tierra las estirpes del Sur. Uno, dos, tres siglos de vida llena de placitud, juntando savia; haciéndose raza, sin saberlo. Autonomía plena, quieta felicidad, en el fondo de las comarcas ignoradas. Cada uno enhorquetado, tanto en su flete como en su temperamento recio. Sin necesidades, sin apremios, sin más rey y señor que el desierto y su ley sin leyes.

—¿Cómo no ver muy luego un intruso, nuevo en la rueda y por tanto sospechable, en el sujeto caído de otros mundos, desconocido, con distintos modos y con costumbres de contrapunto?

Entonces lo indígena se alza en peso frente al perturbador de la paradisíaca serenidad gozada: crispada la piel, erizadas las crines, tiende su guardia, y su prevención el biznieto de querandíes y charrúas.

Primeriza revelación de que ya somos —de que existimos como núcleo social— lo que subleva a los censores fáciles de lo que, según ellos, debiera ser frente a lo que es. ¡Cuál si los pueblos creciesen y se construyeran por virtud mágica de las frases, cuanto más altisonantes y pretensiosas más absurdas frente a los fenómenos formidables, sacramentados, de la maternidad en flor!

Ancha razón asiste, pues, a las sociedades platinas cuando, en días de formación, sin cosmopolitismos —mal o bien de ahora— ellas se revuelven, chúcaras, ante ¡el extranjero!... Argumentan sus cañones, no su cultura ni su alta enseñanza; todavía, por lo demás, prematuro el destete del pecho español, aunque, de palabra, emancipados fuéramos.

Recién empieza a reconocerse la ingente gratitud debida a las multitudes inorgánicas y a sus indomables pastores de los ensayos autonómicos, cuando las grandes potencias de Europa cruzaban su impúdica ambición en nuestro camino, entonces tan agrio para el pie... Deuda impaga, que recién abre su amortización, que no prescribe para el sentimiento.

Sobre ese contrafuerte, asentada en la piedra viva de la pasión, edificó sus mejores bastiones la causa de la Independencia.

CXLVI

Corre caudaloso el dinero...

Leamos, de nuevo, en el "Diario" del almirante Leblanc. Es, diríase, al día siguiente del éxito de la rebelión en el solar uruguayo. En efecto, el 16 de noviembre de 1838 celebran larga conferencia Rivera, ya dictador, el marino omnipotente, Vázquez, Baradère, Roger y Martigny. Alude este último a los obstáculos opuestos por el gobierno derribado, afirma, a la sanción de la Convención con Francia, suscrita por Baradère. "El gobernador y su ministro manifestaron su reconocimiento por los servicios que les ha prestado la Francia y el deseo de que ellos están animados de estrechar más los vínculos que une a los dos países".

No eran vínculos buenos, no, los que establecería la acción militar en esa misma conferencia acordada, que se repetiría el 14 de diciembre, para concertar la alianza, la invasión a Entre Ríos; es decir, llevarle la guerra a la Confederación, ya el 11 de octubre militarmente atacada. Un año después, cuando Cagancha —episodio netamente de la guerra civil de los partidos rioplatenses— se diría, con aplomo, que se contestaba a la guerra con la guerra.

Por lo demás, nada tarda en cambiar el lenguaje del almirante. Registra el 26 de febrero de 1839: "El inerme Rivera ha encontrado en su campamento del Durazno una

nueva Capua, de la que no puede arrancarse. El señor Roger, enviado por el señor Martigny, ha ido el 20 de febrero a significarle que tanta lentitud compromete el éxito de nuestras operaciones...". "Que, cansados de tantos retardos y promesas, de las cuales ninguna se cumplía por su parte, en tanto que las nuestras han sido no sólo religiosamente mantenidas, sino aun todas excedidas, estábamos resueltos, si él no quería ponerse en marcha inmediatamente, a retirarnos de sus asuntos y a limitarnos a servir sólo los nuestros"... "Hay que reconocerlo: nosotros en todas estas gentes tenemos aquí tristes asociados; felices de nosotros si podemos sacar alguna cosa de ellos y si ellos no nos dañan en lugar de servirnos".

Natural desavenencia, desde que en el fondo era simple cuestión de intereses materiales. Cada uno tira por su lado y contempla su exclusiva ventaja.

El almirante había puesto en el poder al disidente, a condición de que éste se volviera, conjuntamente con él, contra la Confederación; pero el disidente, una vez en el poder, elude la obligación contraída, que fuera el signo del auxilio recibido. Más aún: como ya lo hemos probado, y lo ratificaremos ahora con el testimonio del propio Leblanc, entabla negociaciones de arreglo con Rosas, a espaldas del protector europeo.

Esa fue la prosaica realidad, que al presente ya es imposible desnaturalizar, como antes se consiguiera.

En tanto, corre tentador el dinero francés, sin alcanzar la recíproca dádiva —con imperio ya cobrada— o sea, la aunada acción bélica contra la Confederación Argentina, juntos empezada y ahora en mora, en retroceso...

Lógico, dentro de su iniquidad, ese apremio porque, en cumplimiento del tratado de alianza suscrito entre Corrientes y nuestro dictador, el 31 de diciembre de 1838, Berón de Astrada marcha contra el ejército de Echagüe. Por momentos se espera el choque, que puede ser decisivo. De consiguiente, urge que el asociado uruguayo reanude las operaciones. Es lo que van a reclamarle al Durazno los agentes de la Intervención; a exigirlo, de conformidad con lo estipulado.

Tarde ya, por cuanto el 21 de marzo es batida y deshecha la columna correntina que ¡ella sí!, cumpliera su compromiso.

Al recibir la noticia de ese desastre de su política, tan amoral como reñida con los verdaderos intereses de estos países, escribe el almirante: "Abril 14. Esta derrota equi-

vale a la destrucción completa de las fuerzas de Corrientes; ella tendrá, también, grandes consecuencias". Agrega: "*Mientras sus aliados combaten y mueren por la causa común a Rivera* éste queda inactivo en su campamento del Durazno, de donde no se ha movido desde que llegó allí (el 1º de febrero). Es así que él apoya a sus aliados". (El subrayado es del texto).

Está a punto de romperse uno de los dientes de la tenaza.

En marzo 12, otra apuntación, sobre el retiro por Rivera de su retén de cincuenta hombres en Martín García; aunque el 29, después de conferencias con los ministros Ellauri y Muñoz, se resuelve dejar allí un puesto de seis hombres: "la guardia la harán nuestros marineros".

—¿A qué debido?

—Son precisamente esos los días de las negociaciones clandestinas —al margen del conocimiento francés— con el general Rosas, que no se deja envolver ni burlar.

Cambio de actitud que coordina con la áspera hostilidad a Lavalle, quien insiste en invadir su país.

El mismo 12 de marzo, refiere el almirante Leblanc cual suceso de atingente importancia, a la derrota de Yungay, alcanzada por chilenos y peruanos, sobre el mariscal Santa Cruz, dictador de Bolivia en guerra también con la Confederación Argentina. Alude al contento que la noticia produce en Buenos Aires. Explicable: un enemigo menos; para el bloqueador, otro contraste.

Picante esta nota: "El 16, una representación teatral ha tenido lugar en Montevideo para celebrar la declaración de guerra a Rosas por la República Oriental y la provincia de Corrientes.

Un oficial argentino emigrado me había traído la víspera una invitación para asistir a esta función, así como los oficiales de mi Estado Mayor. ¿Esta invitación me ha sido dirigida por los oficiales argentinos unidos a los ciudadanos orientales?

He agradecido, sin rehusar, pero excusándome por el mal estado de mi salud. Yo he comprendido bien que se quería mi presencia para mostrar nuestra alianza a la causa de los interesados contra Rosas. He temido que, aceptando las demostraciones, no fuesen llevadas demasiado lejos para que yo pudiese asociarme completamente a ellas, sin inconvenientes. ¿Habría sido difícil mantenerme en la reserva apropiada sin herir, puede ser, a las personas que yo debo manejar?"

Se limita a enviar a sus oficiales...

CXLVII

La vuelta-caras contra Lavalle

Esmero, ahora, en no comprometerse, después de haber decidido, con lujo de atentado, el desplome de nuestra legalidad! Es que, ante la inquebrantable resistencia de la cancillería argentina y de Rosas, principal motor, totalmente acompañado por los gobiernos confederados, y ante la evidencia del frustrado bloqueo, se quiere dejar abierta una salida para la transacción, en caso de retirada. Eso fue el posterior tratado Arana-Mackau.

Ya el cansancio asalta al almirante. "Marzo 26. Estando mi salud muy alterada y agravándose cada día más ese malestar, le he escrito al ministro pidiendo ser llamado"... "Las fatigas que experimento después de quince meses son superiores a mis fuerzas y yo siento la imposibilidad de soportarlas indefinidamente".

En efectividad, lo que fatiga y agobia es la desilusión: muerta la esperanza de victoria, con tanta facilidad alentada la víspera!

Completo cambio de decoraciones. Es que ya vacila la fe que se pusiera en los "aliados"; auxiliares, como luego diría Thiers.

Anotación de abril 17, con motivo del pasaje a Entre Ríos de un destacamento de Rivera, a órdenes del coronel Angel Núñez: "Así, he aquí que las grandes hazañas del ejército oriental a órdenes del célebre Fructuoso Rivera se limitan a aprovechar la ausencia de un enemigo que ha ido a batir a su aliado, para hacer furtivamente saquear su territorio con una tropa de 200 hombres, partidos sin haber osado ocupar el territorio en tiempo suficiente para ver una lanza enemiga.

Así, mientras los correntinos combaten y mueren por una causa común, su fiel aliado, que conoce su posición, en lugar de ir en su ayuda, los abandona a su suerte y se ocupa, por su cuenta particular, de saquear en su beneficio el país enemigo, momentáneamente sin defensa. ¡Qué conducta y qué hombre!"

Reproducido tal cual está en el texto. Con ser mucha la escrita, la mayor severidad del juicio fluye de las entrelíneas. [76]

---

76 A la pregunta del general Paz al gobernador de Corrientes, don Pedro Ferré, sobre el carácter en que debe considerar al general Rivera,

Escrito en abril 17. "Ayer y hoy el gobierno oriental me ha hecho pedir, por órgano del cónsul señor Baradère, que autorice el restablecimiento de paquetes entre Montevideo y Buenos Aires: en vez de dos, él pide tres hoy. Singular país y singulares gentes éstas que, antes de la declaración de guerra, cuando había dos paquetes en servicios, los suprimieron y que, una vez declarada la guerra tienen necesidad de multiplicar sus relaciones con el enemigo y de elevar a tres los paquetes".

En esos mismos instantes se andaba en gestión subrepticia de arreglo ante el general Rosas. Por el suelo toda la estantería y ¡al agua unitarios y franceses!... Servido el sensualismo de mando, los compromisos contraídos ya no cuentan y se repiten las subversiones, de toda índole, del primer período presidencial.

Tiene la palabra, al respecto, Leblanc: "21 de abril. El general Riveira no ha abandonado su cuartel general del Durazno, donde está, se dice, con muy pocas tropas. El pasa allí los días jugando y derrochando los dineros del Estado. El se libra a la disipación y lleva la vida de un inconsciente "gaouche".

Su ministro de Hacienda ha ido a hacerle saber que si los tres mil pesos de España que él le entrega cada mes para los gastos del ejército y que son, se dice, acaparados y derrochados en gran parte por él, no le bastan, no hay modo de aumentar esa suma y que él prefiere retirarse, a continuar sus funciones y ser testigo de un despilfarro que no está en su poder impedir".

Expresiones del marino aparcero, que un rato antes entregara Montevideo a quien ahora tan amargamente censura: al que diera la "accolade"... Continúa: "La conducta de Riveira es tan vergonzosa como inexplicable: él ha caído en el desprecio de sus tropas y de sus enemigos. Cada uno está convencido de que toda administración es

---

contesta dicho gobernador, en diciembre 31 de 1841: "El tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre los gobiernos oriental y de esta provincia, en virtud del cual se encargó la dirección de la guerra al señor general don Fructuoso Rivera, ha sido de hecho roto y anulado por éste, en la nota de esta referencia que se remitió a V. E. y lo ha sido también por haber él mismo fallado al *casus fœderis* en las dos invasiones a esta provincia que ha hecho el enemigo con posterioridad al tratado.

En consecuencia, si el señor presidente quiere unir sus esfuerzos a los del ejército del mando de V. E. para defender su propia causa, sólo podrá considerarlo como un auxiliar, y de ningún modo director de la guerra, ni con derecho a intervenir en la política de ella en el territorio argentino".

imposible con él: que es una calamidad para la república, que no puede esperar librarse de él porque él es el dueño de la campaña y el soberano del ejército, que sabe captar de manera de hacerlo obrar siempre en su interés personal; por lo demás, si él faltara, en el estado de crisis en que se encuentra la república sería imposible darle un sucesor evitando a Oribe.

El compromete a su país de la manera más odiosa, la más culpable, y es inaccesible a todo sentimiento de honor, de probidad o de delicadeza. Los ruegos, los reproches, de donde quiera que le lleguen, son sin efecto. El enemigo le amenaza actualmente de invadir el país, de derribarlo y restablecer a Oribe en la presidencia"...

CXLVIII

Una correspondencia que quema

Aunque moleste, es indispensable sacar del silencio de los archivos estos antecedentes, a fin de introducir, de raíz, rectificación en las versiones antojadizas, falsas, antes circuladas por el sectarismo, en detrimento de altas reputaciones nacionales. A los dichos novelescos hay que oponer noticias auténticas sobre el pasado, que proyectan luz y verdad definitivas, mostrando a los protagonistas en su real estatura, tales como ellos fueron. Tela muy defectuosa, en el caso, porque la Intervención francesa no excedió de un oscuro negociado; en el afán de ganar, a su amparo, todo se inmoló. Para disimular esa gran claudicación, la consigna ha sido salpicar barro sobre los vencidos de aquella jornada crucial, vencedores ante la conciencia contemporánea. Con ellos, con su tesis y con su ocasional adversidad, se identifica, al presente, el pensamiento americano.

No es nuestro propósito, ni está en nuestra preferencia, disminuir a actores del ciclo inicial; pero tampoco concebimos que, en provecho de unas famas, se asista con impasibilidad a la sistemática y muy injusta detracción de otras. En la emergencia, con abundante documentación en mano, puede afirmarse que la causa de las instituciones, de la probidad cívica, de la república y de América fue la servida por el presidente Oribe, sus adictos y soldados frente a la anarquía; frente a la logia unitaria y a los franceses, los mayores usufructuarios del repudiable con-

tubernio. Al interés exótico, algunos subordinaron, por muchos años, el interés permanente de la nacionalidad oriental. Cuanto más se lee y se piensa, más rotunda emerge esa persuasión. Ya mueve sus platillos la balanza simbólica...

Para medir hasta dónde alcanzó la aberración, basta recorrer las líneas que siguen, trazadas por el almirante Leblanc con motivo de una enceguida sugestión unitaria: "Julio 2: Según el general Lavalle me informó sobre sus proyectos, hace un mes, él contaba reunir ochocientos a mil hombres. Hoy, él me dice no poder reunir más de trescientos y me pide que coopere con los marinos de mi escuadra en la ejecución de su proyecto, que tiende nada menos que a apoderarse de noche de la ciudad de Buenos Aires, por sorpresa, persuadido, me dice, de que ella se levantará en su favor y se le adherirá.

Como nada me ha parecido menos cierto que una tal presunción, estando yo lejos de creer que quinientos o seiscientos hombres —que yo tendría que bajar a tierra, con muchas dificultades, a los que se agregarían esos trescientos hombres, sobre los cuales poco se podría contar— fuesen una fuerza suficiente para atacar a una ciudad defendida por dos o tres mil hombres, con todos los recursos que ellos poseen en artillería y caballería, y que yo sólo podría actuar peleando en las calles, donde sería rodeado y destruido, sin tener aun medios de defensa contra las tropas de Rosas—, me rehusé a una propuesta cuyo éxito me pareció muy problemático y cuyo insuceso importaría la pérdida cierta de todos los hombres que yo hubiera hecho desembarcar, tanto más cuanto que yo no podría apoyarlos con barcos capaces de protegerlos en su reembarque y de asegurar su retirada. Jamás tomaré sobre mí una responsabilidad de esta naturaleza, sobre todo, en cuanto tan poca confianza se puede acordar a las aserciones de todos los hombres de este país y a su conducta personal en una acción".

¿Cómo pudo pasar por la mente del general Lavalle tanto desvarío? Lo de menos —ante el juicio póstumo— las escasas probabilidades de triunfo; lo de más, la demencia de repetir, en 1839, 1807... ¡Convertido él, Lavalle, en Beresford y su patria en solar de codicia, copada de bracete con otros europeos, mientras sus buques vomitan fuego sobre la ciudad sagrada y sus infantes la toman por asalto, para adornar, luego, con nuevos trofeos la bóveda napoleónica, en ultramar!

Pero el buen sentido aparta al avezado marino de la triste y espinosa aventura. A buen seguro, esa es la mayor gratitud, impensada, que le puede adeudar el delirante granadero...

Leerlo: "Si el general Lavalle debe ser una bandera alrededor de la cual los argentinos estén dispuestos a reunirse, no es de noche, en el desorden que produciría un ataque a la ciudad, que él puede esperar éxito: es, desembarcando de día sobre un punto elegido de la provincia, que él debe encontrar la gente dispuesta a reunírsele para marchar contra Buenos Aires, engrosar sus filas antes de llegar delante de la ciudad y, por su presencia, provocar una defección general. Si él no alcanza resultado procediendo así, no tendría ninguna probabilidad de éxito y el proyecto al que pretendía asociarme sólo habría sido una inmensa imprudencia, un abismo en que me habría hundido con todos los elementos de mi escuadra, que yo habría así sacrificado".

Labrado por los propios actores el proceso de una empresa descabellada, por parte del extranjero, y lacerante por la del criollo en desvío. Ciertamente, más claro que éste vio aquél, por cuanto el sentimiento nacional, por instinto, erguía insalvable su muro frente a los soldados unitarios, mestizados con los de Luis Felipe. Ya entonces la causa eterna de América dibuja el gesto internacional que al presente perfecciona. ¡Un mundo, en pañales, frente a otro, industrializado y prepotente! La única defensa deparada a su debilidad consistía en redoblar hosquedades y recogerse sobre sí mismo. Así cada región, cada provincia, la gente de cada valle, hasta el último rincón americano.

Argumento de superficie, reducir a razones individuales, o imposición despótica, lo que fuera genuina expresión del alma nativa en sus iniciales tanteos de soberanía. Insistir en ello, respecto a la Confederación Argentina, constituyó el punto más débil de la falsa construcción unitaria y de su logia —en mucho masónica— llamada con acidez a la realidad, aunque sin mayor éxito, por el pronunciamiento irrefragable de los sucesos. Sus últimos voceros se agarran, con uñas y dientes, al prejuicio de sus amores, que se va...

Por otra parte, lanzado a la aventura, el propio Lavalle nada tardó en comprobar la orfandad de su tentativa, como antes lo hemos leído en su nerviosa, en su atormentada correspondencia.

Lo mismo diría en sus "Memorias" el general César Díaz, cuando las marchas antes de Caseros. Alude a una conversación mantenida con Urquiza. "Se trató primero de la triste decepción que acabábamos de experimentar respecto del espíritu de que habíamos supuesto animada a la provincia de Buenos Aires. El general se quejaba, y con razón, de que no había encontrado en ella la menor cooperación, la más leve muestra de simpatía. Hasta entonces no se había presentado un pasado y rara vez habíamos hallado ni aun a quien pedir noticias del enemigo".

Nombra al general Rosas, figura central de la epopeya contra las Intervenciones, y confirma· "En cuanto a mí, tengo una profunda convicción, formada por los hechos que he presenciado, de que el prestigio de su poder en 1852 era tan grande o mayor tal vez de lo que había sido diez años antes, y que la sumisión y aun la confianza del pueblo en la superioridad de su genio no le habían jamás abandonado".

CXLIX

Burlado el amigo

En la actualidad, está en construcción el nuevo criterio sobre aquellos acontecimientos enormes, cuya significación social y patriótica crece con la distancia y sus serenidades.

Inclinémonos sobre otra página del "Diario" de Leblanc. Su deposición es sorprendente, por lo que muestra, antes aquí con especial celo ocultado.

"Julio 3. El general Lavalle debía partir el 2 de julio con cerca de 120 hombres. Va a Martín García, donde se reunirá a sus demás partidarios".

Ahora, viene el golpe de teatro ¡triste teatro!: "Hacia las 6 ½ el señor Fourmentin, dicho Bibois, jefe de la flotilla oriental, ha venido a bordo para entregarme una nota que me dirigía el ministro de Guerra y Marina, en nombre del presidente, para quejarse de que en la tarde del 2 gran número de argentinos, que salían del país sin autorización ni pasaporte, habían sido protegidos en su embarque por las canoas del "Alerte". Agregaba que dos de los buques de guerra orientales habían sido enviados en persecución de la goleta "Santa Catalina" que los transportaba y me pedía que yo impartiese órdenes a los oficiales de mar y tierra de traerlos al país.

El creía, sin duda, también pedirme que le hiciese entregar al general Lavalle y a los oficiales de su séquito quedados con él a bordo del "Alerte".

Contesta Leblanc que los citados han salido de día de la ciudad, ayudados por elementos locales. "En todos los casos, mi deber era proteger a todas las personas que reclamaban asilo bajo el pabellón francés y, más particularmente, alentar y socorrer a los que se declaraban enemigos de Rosas y de su gobierno y que marchan en ese sentido con el gobierno francés". Por lo demás, si quería entablar una reclamación diplomática, que se dirigiese a los señores Martigny y Baradère.

¡Detonante reclamo! La entrega, por prófugo, cual delincuente común, de quien tan principalmente acababa de contribuir al propio éxito material. Lavalle, ahora requerido, mimado la antevíspera: de golpe, objeto de una acción represiva. — ¿Pero acaso él no marcha a invadir el territorio de la Confederación, en acto hostil contra Rosas, al que Rivera y sus Cámaras declararan la guerra, en forma espectacular, el reciente 10 de marzo? Deshecha tempestad de palabras, truenos y centellas contra el otro gobierno platino, sin perjuicio de procurar su solidaridad: de tenderle, con simultaneidad, puente. Flagrante contradicción de actitudes y de conceptos, inconciliable con tantos y tan irreparables anatemas, etc. La diestra hiere, mientras la siniestra llama, acogedora. Así, a espaldas, a escondidas, de los adictos, a la vez que en el escenario sigue, a todo trapo, la función dramática. Representación ventrílocua, a varias voces, emitidas con tono diferente por el mismo labio, en plena taumaturgia, en el mayor secreto.

Pero Leblanc rompe el sello que herméticamente lo guarda. ¿Cuál es ese secreto, pesado, reservadísimo? — Pues que Rivera insiste en arreglarse con el supremo jefe de la Federación, a pesar del rotundo rechazo que desde el minuto inicial recibe.

En su tratado de diciembre 31 de 1838 con Corrientes, había dicho: "Escuchando los votos de la nación argentina, solemne y repetidamente pronunciados contra semejante sistema de tiranía y oprobio, y las exigencias de las luces y de la civilización del continente, que reclaman la definitiva abolición de una política tan contraria a su felicidad como a las miras y objetos de la revolución americana"... etc. Y concluía: "y por ello determinaron formar una alianza ofensiva y defensiva contra él y su gobierno, así como contra los que están bajo su inmediata influencia

y no se adhieran a esta alianza, como sin duda se adherirán casi todos los de la República Argentina".

Derrumbe completo del escaparate; sin valor toda la escenografía antes pintarrajeada. El hueco sonsonete de "civilización y barbarie" —que tanto atronara con su badajo— reducido a los más prosaicos términos: con los franceses, para conseguir el poder, y contra Rosas, para tener a los unitarios; pero contra unos y otros asociados, apenas ganada la altura y enseguida con Rosas, si posible, para fortificarse en ella.

De nuevo escuchemos al almirante Leblanc: "Julio 4. Una ballenera salida furtivamente de Montevideo para Buenos Aires, que yo debo creer que lleva paquetes del general Riveira, que ha entrado en relación con Rosas, sin ninguna duda, traicionándonos, fue perseguida por la chalupa del "Alerte".

Capturada la ballenera, expresa el 6: "Traída al "Alerte", se ha comprobado que conducía a un señor Souzo, que juega un doble rol, el de agente del general Lavalle y al mismo tiempo de Fructuoso, cerca de Rosas; engañaba probablemente a los dos. Esta ballenera llevaba correspondencia, que ha sido entregada al señor Martigny. Contenía diferentes cartas que probaban, hasta cierto punto, que desde el mes de mayo, Riveira estaba en negociaciones de paz con Rosas". Como escribiera a principios de abril el almirante, "mientras sus aliados combaten y mueren por la causa común"... ¡Ya así por los días de Pago Largo!

"Julio 27. Las proposiciones de paz hechas por Riveira han sido rechazadas. Rosas ha contestado con un ¡jamás! Las disposiciones de Riveira han cambiado por entero; las oposiciones que él le hacía al general Lavalle, cesan. Ahora, él le ofrece armas para ayudarle. Es presumible que en la peligrosa posición en que su incuria y su mala fe lo han colocado, él auxiliará a Lavalle con todos los medios en su tentativa de derrocar a Rosas".

CL

Ya perecen los grandes sofismas

Severas inculpaciones del extranjero y asociado, seriamente abonadas. Negociar con el enemigo no es, por lo general, culpa grave; pero, sí, entrar por esa vía callándoselo al aparcero, después de tanto declamar. Herir al

adversario, una y cien veces, con palabras de rotunda abominación y, a la vez, gestionar su cordialidad, es acción más que deslucida; empeorada en mucho, hasta extremos inconciliables con la más elemental moral pública y privada, cuando se procede en forma clandestina y simultánea: sacrificado el propio aliado —Lavalle— y engañado alevosamente el otro camarada, el francés.

Ahí radicó la diferencia fundamental entre los protagonistas. Esa no era la escuela de Oribe. Imposible concebirlo deslizándose por entre las oscuras maniobras de la felonía.

Así epilogado el primer experimento militar de la Francia en tierra uruguaya. Pleno de desprestigio para uno y otro conmilitón.

Bajo otra luz, dice el almirante: "Se ha producido un cambio en el ministerio oriental: el señor Ferreira (Pereira) que había renunciado de vice presidente de la república, ha reasumido sus funciones, Los señores Muñoz y Essaury (Ellauri) han sido sustituidos por los señores Lermas (Lamas) y Chucazzo (Chucarro). Este ministerio está en todo en favor de la emigración argentina y de las operaciones del general Lavalle".

Es que de nuevo había triunfado en la plaza la nefasta logia unitaria e impuesto su influencia, tan fatal siempre a nuestro país: en 1816 como en 1827, como en 1836, como en 1857, como, ya mitrista, en 1865... Hasta tiempos muy avanzados ella se prolongaría, reencarnada en los "conservadores", y su anexionismo vergonzoso y vergonzante. Dueña de la ciudad; de todo. Varela, en la diplomacia; los otros, en el gobierno y la prensa. Escribe entonces Alberdi: "La oposición argentina está en Montevideo. Los periódicos de Montevideo son hoy los únicos órganos de las verdaderas ideas, de los verdaderos deseos de los argentinos".

Pertenece a la misma pluma el manifiesto del dictador, declarando la guerra a la Confederación.

Así se explica el carácter exótico, adverso a nuestros intereses, del referido documento, cuajado de inexactitudes históricas.

Idéntica en estilo la alianza secreta con Corrientes, fruto de la imposición francesa y que sólo sirvió para llevar al sacrificio a la gente del litoral.

Estipulaba su art. 3º: "Siendo el objeto de esta alianza el que queda antes expresado, las partes contratantes convienen expresa y solemnemente en no disolverla ni hacer la paz con don Juan Manuel de Rosas por motivo ni pre-

texto alguno"... A las pocas semanas, en forma clandestina y con engaño de los aliados correntinos y europeos, se abren las reservadísimas gestiones de paz con Rosas, recién enunciadas. Y, sin embargo, en marzo 3 de 1839, desde Durazno, le expresa Rivera a la Asamblea General: "La república ha contraído alianzas para esta guerra; con sus aliados ha contraído compromisos; éstos, tienen una época señalada, y es preciso llenarlos. El daño de las dilaciones es evidente en este caso; es necesario evitarlas. Entre estos compromisos se encuentra también uno que debe llevar a mi persona fuera del territorio nacional".

A la misma hora, quien tal le decía a la Asamblea provocaba, por cuenta propia y en el mayor misterio, las negociaciones referenciadas! Nótese, por lo demás, que se pluraliza, aliados, "alianzas"...

Sin réplica valedera, frente a estas comprobaciones, agobiantes, se echa mano de livianas excusas, extrañas a la cuestión. Los gruesos sofismas de antes ya no sirven para velar la verdad, fundamental y auténtica, de los hechos. Al presente y ya con suficiente perspectiva, se estudian las épocas muertas cual si, corporizadas, ellas estuvieran tendidas sobre la mesa clínica, bajo autopsia. En ese plano del examen, los protagonistas resultan accidentes secundarios; lo que sobre todo solicita al estudioso, es la pesquisa y el análisis de las causas profundas que decretaron o alteraron el curso de una existencia social.

Triviales, pues, las laudatorias de grupo frente a los fenómenos enormes, y por tanto innominados, que presiden el nacimiento y desarrollo de las colectividades, de las naciones o pueblos en formación...

De ahí que ya cedan las artificiosas construcciones verbalistas de antaño, sin otro sostén que las argucias palabreras de clase o bandería. En esencia, se asiste, por aquel entonces, a la transformación de la sociedad colonial y, también, al inevitable desplome de abstracciones doctrinarias, cuya inútil quimera deparó desgracias sin fin a la América del Sur.

CLI

San Martín y O'Higgins dialogan

Vidente, aun en la borrasca, San Martín ya le expresa a O'Higgins, desde París, en setiembre 13 de 1833: "Yo estoy firmemente convencido que los males que afligen

a los nuevos Estados de América no dependen tanto de sus habitantes como de las Constituciones que los rigen. Si los que se llaman legisladores, en América, hubieran tenido presente que a los pueblos no se les deben dar las mejores leyes, pero sí las mejores que sean apropiadas a su carácter, la situación de nuestro país sería diferente"...

¿Cómo desoír tan sensatas sugerencias, que convincentes fueran, aun sin la gran rúbrica que traen?

Y ya que estamos en presencia del epónimo padre de naciones, veamos y escuchemos lo que él pensó y dijera, en actitud ritual, frente al caos naciente.

Está de paso en Montevideo. Lo devuelve al continente el amor a su país; el íntimo anhelo de morir en su seno; "para retirarme a mi Tebaida de Mendoza", según expresara en 1827. Ahora es en 1829, fecha 6 de abril, y de nuevo se dirige al prócer chileno, también en desventura. "En principios de febrero pasado avisé a usted mi llegada a este país, como asimismo mi resolución de no desembarcar en Buenos Aires, con el fin de esperar en ésta la terminación de la guerra civil que nos aflige, persuadido que retirado en este punto podría guardar una estricta neutralidad con los partidos en cuestión; pero la experiencia me ha demostrado no serme posible guardar esta línea de conducta y que, contra los firmes propósitos que he hecho de no mezclarme en nuestras disensiones domésticas, se me obligaría a ello. Me explicaré".

Y en seguida, con palabra siempre sencilla, con la suprema serenidad de quien no lleva peso en la conciencia, entra a enterarnos —porque parece escrito, sin imaginarlo, para la posteridad— sobre los muy meditados motivos de conducta: "Las agitaciones consecuentes a diecinueve años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido y, más que todo, la difícil situación en que se halla en el día Buenos Aires, hacen clamar a lo general de los hombres que ven sus fortunas al borde del precipicio y su futura suerte cubierta de una funesta incertidumbre, no por un cambio en los principios que nos rigen, sino por un gobierno riguroso, en una palabra, militar, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra".

No retrocede el fundador ante las angustias del espectáculo. Lo encara sin remilgos, lo mira tal cual es y, una vez sentada la premisa, entra resueltamente a apreciar su dolorosa consecuencia: "Igualmente convienen (y en esto ambos partidos) que, para que el país pueda existir, es de absoluta necesidad que uno de los dos desaparezca. Al

efecto, se trata de buscar un salvador que, reuniendo el prestigio de la victoria, la opinión del resto de las provincias y, más que todo, un *brazo vigoroso*, salve a la patria de los males que la amenazan. La opinión, o mejor decir, la necesidad, presenta este candidato: él es el general San Martín. Para establecer esta aserción, yo no me fundo en el número de cartas que he recibido de personas de la mayor respetabilidad de Buenos Aires, y otras que me han hablado en ésta sobre este particular: yo apoyo mi opinión en las circunstancias del día".

Tendido el raciocinio, sin una arruga dialéctica, sin que en parte alguna asome su sombra el interés personal, la ambición, la codicia de mando. El alma en alto, inspirado el labio, cual si, extinguidas las pobres pasiones de la carne y quitaesenciados los dones del espíritu, se dictara póstumo consejo a la atribulada prole.

Reanuda así el diálogo consigo mismo, aunque el destinatario aparente sea el otro gran hombre, por semejante padecimiento interior y consiguiente desencanto también torturado al occidente de la cordillera: "Ahora bien, partiendo del principio de ser absolutamente necesario el que desaparezca uno de los dos partidos de unitarios y federales, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, ¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis conciudadanos y, cual otro Sila, cubra mi patria de proscripciones? No, amigo mío; mil veces preferiré envolverme en los males que amenazan a este suelo que ser el ejecutor de tamaños horrores".

Con precisión, sin andarse en rodeos, califica la enfermedad, que crónica creyérase y que debió doler como tal, porque abrazó el ciclo entero de la propia vida, demasiado larga cuando el sufrir sin término la cubre; aunque breve —apenas una etapa— en la evolución y ascenso de las sociedades.

Otro duro apotegma de aquellos duros tiempos: "Por otra parte, después del carácter sanguinario con que se han pronunciado los partidos contendientes, ¿me sería permitido, por el que quedase vencedor, usar de una clemencia que no sólo está en mis principios, sino que es del interés del país y de nuestra opinión con los gobiernos extranjeros, o me vería precisado a ser el agente de pasiones exaltadas que no consultan otro principio que el de la venganza? Mi amigo, es necesario que le hable de verdad: la situación de este país es tal que al hombre que lo mande no le queda otra alternativa que la de someterse a una

facción o dejar de ser hombre público; este último partido es el que yo adopto".

La compostura interior de un patriota esclarecido, que sufre la congoja de llevar la reflexión hasta dentro y de extraer de la realidad su filosofía de presente, por adversa que ella sea al propio anhelo y ensueño.

"La historia, la experiencia de nuestra revolución, me han demostrado que jamás se puede mandar con más seguridad a los pueblos que después de una gran crisis; tal es la situación en que quedaría Buenos Aires después de esta lucha; él no exigirá del que le mande otra garantía que la de su tranquilidad. Si sentimientos menos nobles que los que poseo en favor de este suelo fuesen mi Norte, yo aprovecharía de esta coyuntura para engañar a ese heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen".

No hay una palabra de desperdicio en esta serie de apreciaciones, tan certeras en el vaticinio sobre lo que vendrá como en el comentario sobre lo pasado. Es el juicio hondo y profético, referido esta vez a su país, que el otro Libertador emitiera, por su parte, sobre el azaroso destino inmediato del mundo por ambos arrancado, quizás antes de época, del sopor colonial, y ya entonces en difícil trance de pubertad.

Síntesis final: "Después de lo expuesto, ¿cuál es el partido que me resta? Mi presencia en el país, en estas afligentes circunstancias, lejos de ser de alguna utilidad, no es más que embarazosa para la presente administración, objeto de continua desconfianza; para los federales, de esperanzas que no deben ser realizadas, y para mí, de continuos disgustos. Por lo tanto, he resuelto regresar a Bruselas, al lado de mi hija, en donde permaneceré los años que juzgo necesarios para que concluya su educación. Finalizado este tiempo, regresaré a mi patria en su compañía, bien resignado a la suerte a que se halle destinada. [77] Esta es mi resolución, y al efecto me embarcaré en el paquete inglés que saldrá de esta para Falmouth el 14 del próximo mayo".

---

77 Carta de San Martín a Sarratea, de fecha julio 13 de 1837: "En medio de una vida *absolutamente* aislada, gozo de una tranquilidad que doce años de revolución me hacen desear; si la situación futura de nuestra patria me garantiza igual bien, partiré con mi familia a dejar mi vieja carcaja en una casa de campo de esas inmediaciones; de lo contrario, bien está San Pedro en Roma, como dice el adagio".

Aunque insospechado, el definitivo adiós. Sólo los despojos mortales del héroe volverían, bajo palio de gloria, medio siglo después.

CLII

Enfasis de una oligarquía

Con admirable justeza presenta el general San Martín el cuadro político y social de su país, genérico a todo el continente. El se anima a calificarlo, y sólo él posee autoridad suficiente para decirlo y hacerse escuchar: el desenlace del tremendo duelo entre los bandos inorgánicos será el gobierno fuerte. Ambos contendientes no caben en la palestra. Uno imperará, por la violencia, hasta que sobre el común cansancio, ya afirmado el cimiento, dibuje su perfil una nueva era. No alcanzaría la generación de la Independencia a verla coronada, y su mayor tormento fue vivir en el desmayo de su intangible advenimiento.

En tanto, los dogmáticos llenan el ambiente con sus sentencias, al modo ultramarino, que más tiempo hicieron perder que ganar a la nativa caravana.

A ellos, casta por su presunción, refería indudablemente el versátil Lavalle, su mayor víctima, en su antes citada carta de mayo de 1833 al general Rivera.

San Martín despunta similar repulsión en otra carta a O'Higgins, en 1829: "El objeto de Lavalle era que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias, a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1º de diciembre; pero usted conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos.

Por otra parte, los autores del movimiento del 1º son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho, no sólo a este país, sido al resto de la América con su infernal conducta. Si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien a un malvado".

Alude San Martín a la misión que en nombre de Lavalle le llevaran a Montevideo, en abril de 1829, los señores Trole y Gelly, invitándolo para terciar en el drama que rebrota en Navarro...

¡Decírselo así a él que, cual le expresa también a Rivera, sólo "puede ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas)"!

Pero por encima de la neutralidad que se impone, desborda la prevención instintiva a los pontífices del sectarismo civil, a los demoledores, que con sus ideologías exóticas, desdén del medio, jactancia y discordancia con la masa social que pretendieran enjaezar, lanzarían a su país por la vía de la amargura.

En enero 4 de 1830, el eminente doctor Vicente López le escribe una carta honda al libertador: "¡Cuánto hubiera sido mi gusto en hablar de patria, después de tantos años, con su verdadero fundador!"

Registra esa epístola conceptos de esta envergadura: "Muchas veces me he puesto a meditar en las causas del incremento y animosidad que han tomado nuestras eternas discordias y voy a poner a mi juicio francamente y en cuatro palabras".

Escuchar con avidez la voz de la experiencia, que se expide por boca de un patriarca y pensador: "Yo no veo en todo este fenómeno más que revolución y contrarrevolución. La revolución ha dominado exclusivamente desde el año 10 hasta mediados del 21; la contrarrevolución ha dominado disfrazadamente, desde mediados del 21 hasta mediados del 27, y habiendo sido entonces separada del timón, hizo su reacción vengativa para recobrarlo, el 1º de diciembre de 1828. La revolución consagró el principio, *patriotismo sobre todo;* la contrarrevolución, sin atreverse a excluir este principio, de hecho lo miró con mal ojo y dijo sólo: *"habilidad o riqueza"*. Concluye: "El señor Dorrego entró al gobierno como representante de la revolución, y dio prueba de que no era una de las falsas superioridades; hizo servicios de que no había sido capaz el partido contrarrevolucionario, iba venciéndolo en brillantez sólida, y aquél lo mató, así que pudo *sobreponerse*".

A excepción de Esteban Echeverría, ya inclinado sobre el misterio cuando abrazara el panorama social, difícil encontrar un comentarista de la época más comprensivo del problema de fondo, junto al cual tantos pasaran sin advertirlo, como que estaban envueltos, enredados, cautivos de la vorágine y de su complicadísima malla. Con

adelanto, él se percata de que hombres, caudillos y pastores son, aunque no lo supongan en su énfasis autoritario, simples exponentes de un estado político en comienzo; reflejo fiel y expresión del momento racial y político.

De la misma tesitura es el pensamiento del general San Martín. Contesta, desde Bruselas, en mayo 12 de 1830: "Son justísimas las observaciones que usted me hace en la suya, y convengo con usted en que el incremento que han tomado las discordias en Buenos Aires tiene su base en la revolución y contrarrevolución; mas si se extiende la vista a mayor distancia, es decir, a todas las antiguas colonias españolas, se abre un campo mucho más extenso al observador. Por todas partes los nuevos Estados presentan los mismos síntomas, el mismo cuadro de desórdenes y la misma inestabilidad.

"Veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido, deben hacer pensar a nuestros compatriotas con alguna más solidez, y lo dificulto".

Sensible tener que cortar en texto de tanta cordura y buena enseñanza. Entero va el último concepto: "Tal vez usted me dirá, como lo han hecho algunos de mis amigos, que yo me debo todo a mi patria y que yo debo sacrificarme empleando mis servicios en cualquier destino en que ella me ocupe. Yo lo haría con placer, si supiese que el sacrificio de mi tranquilidad y vida lo pudiese salvar; pero cuando al convencimiento de toda mi razón, ratificado por la experiencia de veinte años y el conocimiento exacto que tengo de la América, me dice que un Washington o un Franklin que se pusiesen a la cabeza de nuestros gobiernos, no tendrían mejor suceso que el de los hombres que han mandado, es decir, desacreditarse empeorando el mal —repito, no son los hombres— no es de los hombres de donde debe esperarse el término de nuestros males: el mal está en las instituciones, y sí sólo en las instituciones".

CLIII

¡Hay que anclar en el orden!

Bueno poner atento el oído a los ecos que bajan de tal cumbre. Por ese rumbo crítico se da en la razón matriz de los grandes dolores sudamericanos de una infancia más preocupada de lo decorativo, en muchas regiones, que de

la realidad autóctona. La voz paternal que tan grandes verdades alínea, no consigue sobreponerse al estruendo verbalista de los teóricos, demagogos y plagiarios ardientes de lo transoceánico.

Nunca más cierto aquello que "si estás apurado vístete despacio". Las sociedades, a la par de todos los organismos de la naturaleza, crecen de adentro para afuera. La copa del árbol es simple representación al exterior, en forma y fuerza, de la raíz, que dos veces la sustenta, y sus frutos repiten el sabor —no puede ser de otro modo— del suelo que los nutre. Función biológica cuyo desconocimiento en el seno de las comunidades humanas precipita a la equivocación y apareja inmensas desventuras. Ya lo dijo Alfonso el Sabio: "Las cosas son como son e non como a los hommes convenga que sean".

Quienes lo olvidan, en la acción pública, no alcanzan luego a justificarse, ante el veredicto póstumo, con la inútil alegación de la buena intención doctrinaria, y demás excusas dimanadas de las ideologías y de sus forzados experimentos. No es con pragmáticas que se corta y encauza el torrente de las pasiones y fatalismos de toda clase que golpean el pecho de una grey en sus incipientes escarceos.

Haberse rebelado contra esa imposición irresistible de las cosas, en la temeridad de peinar hacia arriba la corriente, que en su natural declive e impulso venía hacia abajo, importó el mayor extravío de los conductores verborrágicos y despistados.

De ahí el choque inevitable y trágico de la revolución y de la contrarrevolución, como observara sesudamente el doctor Vicente López. Fragoroso encuentro entre lo ficticio y lo verdadero, entre lo que se es y lo que se quiere ser. Aquí, el unitarismo, con Navarro a cuestas, desintegrado, deshecho, unilateral —como su enorme suficiencia oligárquica—, reconstituido en Montevideo: obrando, cual en el propio, en el país ajeno, según los intereses de su tendencia. Allá, los gobernadores federados, los mismos que ya en 1820 quebraran la jactancia monopolista de la capital —para ellos siempre prepotente— cien veces alerta y prevenidos contra la reacción reconquistadora de los que por rebaño de inconscientes los tienen, a ellos y a sus pueblos: de quienes pretenden, con extravagancia, construir la nacionalidad de afuera para adentro, al revés de la naturaleza y según el último figurín traído por el último correo.

Frente a frente y en lucha sin cuartel los dos bandos, que ya se han labrado cauce de tendencias y odios; por primerizos, más desmelenados.

San Martín lo lee, más en los sucesos volcánicos que en los papeles, y desde París escribe, en marzo de 1831: "Las noticias últimas de Buenos Aires no dejan la menor esperanza de transacción amistosa entre federales y unitarios, y la cuestión debe decidirse con ríos de sangre americana".

¡Echada está la suerte! Viva la pupila y bien afilada la púa de los gallos criollos. Para desgracia regional —y mayor desventura del conglomerado unitario, etc.— quiso el azar que simultánea fuera la acción militar de una gran potencia de Europa en el Río de la Plata.

En oposición a la política descastada de los unitarios, herederos directos del centralismo directorial, que tanto suspirara por el trasplante de estirpes coronadas, la causa federal agita su insignia esencialmente nativista, el "sistema americano". Su aceptación genuina provoca el sarcasmo y la ira de los que con dialécticas —a quien teoriza más— pretenden resolver los problemas institucionales en cancha donde la soberanía apenas despierta.

La brillante pluma de Marcos Sastre ha trazado los rasgos del sentimiento general de la época, reconcentrado y receloso frente al amago de los radicalismos europeizantes. Al inaugurar, en 1837, el "Salón Literario", en su "ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la nación argentina", proclamó la necesidad de adoptar "una política y legislación propia de su ser, un sistema de instrucción pública acomodado a su ser y una literatura propia y peculiar a su ser".

Encuentra servidas esas aspiraciones por el federalismo triunfante. Así concreta su pensamiento, que traduce el cándido simplismo de la masa, inflamada por la pasión patriótica en sus formas más elementales: "Puesta, señores, nuestra sociedad en el buen camino, ya no le falta más para dar un impulso rápido a los progresos que conocer y abjurar todos los errores que la han hecho sufrir veintiséis años de quebrantos y de incertidumbres. Ya el error clásico en política, que tan funesto ha sido a la nación, comienza a manifestarse con evidencia aun a aquellos entendimientos que con más fe y entusiasmo lo habían abrazado".

La crítica es innominada. Incluye a todos los agentes que han aportado sobresalto con sus abstracciones y remedos ultramarinos.

Acentúa la tesis: "La razón y la experiencia, han puesto al descubierto el extravío de una marcha política

que guiada sólo por teorías exageradas y alucinada con el ejemplar de pueblos de otra civilización, no ha hecho más que imitar formas e instituciones extranjeras: cuando todo se debía buscar en el estudio de la naturaleza de nuestra sociedad, de sus vicios y virtudes, de su grado de instrucción y civilización, de su clima, de su territorio, su población y sus costumbres, y, sobre estos datos, establecer el sistema gubernativo que mejor les llenase.

Esa errada marcha es la que he designado con el nombre de "error de plagio político". Repugnando esta acción extraña al instinto nacional, éste la ha rechazado constantemente, hasta que al fin venció la naturaleza, y se adoptó el sistema federal apoyado por la mayoría".

Reflexiones dictadas por el buen sentido y de muy meritoria sagacidad en horas tan poco claras aún.

CLIV

No había "poderes económicos"

Lo nacional, por deficiente que fuera, levanta airado pendón frente al prurito de la importación exótica. Se agudiza el antagonismo, con mezcla de protesta social, ante la fiebre reformista de los ideólogos. Una exageración motiva la otra. Con la suerte de los pueblos, con sus costumbres y tradiciones, impunemente no se entra en experimentos: pronto salta la retorta que ensaya semejantes alquimias.

El temerario desafío a lo existente, exaspera, concita a la resistencia, de cualquier modo, y libra a la fuerza la decisión suprema. Indebidamente extendido a nuestro campo, tal el drama argentino de los orígenes emancipados. Conflicto en aumento. En 1820, muestra la hebra; en 1828, se tiñe de drama y en los años inmediatos epiloga en el gobierno autoritario, armado de "las facultades extraordinarias".

Imagínese qué extremos de exacerbación alcanzaría el duelo cuando el ultramarino toma intervención, con lujo de arbitrariedad, en la contienda doméstica. Inesperado favor le prestan al federalismo los acontecimientos, al poner en sus manos, que se crispan en puño, la bandera de la nacionalidad. A la inversa, daño irreparable sufre el unitarismo con la antagónica alianza, que tanto alarma, por razones muy justificadas, de plena evidencia.

En línea opuesta a los unitarios, etc. —abrazados a Inglaterra y Francia— los federales encarnan reciamente el americanismo. Partida de antemano ganada.

El error matriz de los doctrinarios fue su exceso subjetivo. A la fecha, parece increíble que se haya padecido tanto delirio. En la materia, jinete en su pujante estilo, Sarmiento rompe todas las medidas. Considerados en frío sus panfletos políticos de la época, a base de renuncios, desahogos y sofismas, convencen en la actualidad en contra de lo que se pretendiera probar. Son como espasmos epilépticos: asombra su absurda retórica.

Hasta Alberdi sufre la barbarie de su azote verbal, con increíble muestrario en "Las Ciento Una": "Yo me rebajaré poniendo "escritos inmundos" contra usted"... "Escritor de periodiquines, compositor de minuetes y templador de pianos"; "mentiras, mi doctor, cara y alma de conejo"; "si yo supiera que está usted a mi lado, me taparía un poco las narices"; "abate por sus modales, saltimbanqui por sus pases magnéticos, mujer por la voz, conejo por el miedo, eunuco por sus aspiraciones políticas"; "federal-unitario, ecléctico-panteísta, periodista, conservador-demagogo"; "reo Alberdi"; "bodeguero, despensero, mayordomo"; "insigne camorrista, pillo de la prensa periódica, panflético de circunstancias, abogadillo de Montevideo y Chile, hombros de mosquito, quítese la máscara, no sea zonzo..."

Así, en 1853. Cual rota la brújula de la decencia, y sin recordar que, casi la víspera, en 1852, le dedicara al mismo Alberdi su panfleto —pero esta vez contra Urquiza— titulado "Campaña en el Ejército Grande"; olvidando ¡tantas otras cosas! y, también, que en ese año colmara de alabanzas las "Bases": "Su Constitución es un monumento"... "Su Constitución es nuestra bandera, nuestro símbolo"... "Su libro va a ser el decálogo argentino"...

Definitivas estas pocas palabras, regias, del inútilmente victimado: "...Creo que la injuria de su rabia cae sobre mi vida como la lluvia sobre el mármol: para blanquearlo".

Pongamos otra vez la atención en Echeverría: fecundiza el tema ambiente. Sin embargo, a pesar de ser el adversario de más enjundia sociológica, se sustrae de continuo a la realidad, dueña y señora. Sueña en la subdivisión de la propiedad, cuando no hay gente y el desierto acosa a los poblados; pregona el arraigo del régimen municipal, cuando se vive de guerra en guerra; aspira a la extirpa-

ción de los caudillos, cuando ellos son reflejo y necesidad imperiosa del ciclo feudal; ofrece, cual principio de regeneración, el ejemplo de Estados Unidos, de sus libertades y derechos, edificados sobre la serenidad, en la hora volcánica, aquí, cuando todo lo llena el duelo a muerte.

Pero también su diestra había escrito que "toda revolución intempestiva es un mal y una verdadera calamidad para los pueblos, porque lleva en sí misma el germen que la paraliza". Cordura cívica que se pierde en el mar sin fondo de la utopía. Porque su bando sólo admite la revancha y por ella quemará sus naves. Dogmática y apriorística, en su presunta e intangible victoria ponía el arranque de la cultura, de la civilización, de su experimento... Ausencia de realismo, con su poco o mucho de embriaguez teórica, fanatismo y soberbia intelectual.

Pero los hechos mandaban, como siempre ocurre, y su respuesta fue ¡Rosas! No como expresión del espíritu infernal; sí, cual afirmación de voluntad, nativismo y orden.

Antes, en más de una ocasión, la orfandad de autoridad había atraído la imagen de príncipes enganchados para ser simulación de reyes.[78] No conseguido ese remedio, ni otros, sobrevino el caos. Las sociedades sin timón naufragan. Entonces, para frenar el desenfreno, surgió la autocracia. Y volaron en añicos las Cartas Constitucionales; aun hoy, ilusión en algunos atrasados sectores del hemisferio.

Como no había *poderes económicos,* —que crean energía, riqueza y ensanchan destinos— la política, el inacabable habladero, lo absorbió todo. En el día, el trabajo intenso y multiforme, sin acordarse mayormente de los dogmáticos y sus dogmas, edifica fuerza social.

Quizás la política sea al presente menos sana, peor que antes —con seguridad más completa— pero, ahora, lo que ella tiene de enfermedad, cuando se abusa, ya no mata. Antes, sí, mataba, porque su frenesí era todo: no había

---

78 Decían en su art. 2º las instrucciones secretas impartidas en Lima a Paroissien y demás emisarios, en setiembre 24 de 1821: "En defecto de un príncipe de la casa de Brunswick, Austria o Rusia, aceptarán los enviados algunos de la Francia y Portugal; en último recurso, podrán admitir de la Casa de España al duque de Luca, en un todo sujeto a las condiciones expresadas, y no podrá de ningún modo venir acompañado de la menor fuerza armada".

Confirmaba la cláusula 4ª: "Quedan facultados los enviados a conceder ciertas ventajas al gobierno que más nos proteja y podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte protección, y para promover su felicidad".

otra cosa que hacer. Con la poca gente, faltaba la suprema maravilla del trabajo, ¡esa sí, capaz de milagro!

Dilatado el comentario al continente, tiene su punto de verdad el aserto travieso del fluminense: "O Brasil progresa cuando o governo dorme". Es algo mejor que así sea, porque en las fuerzas vivas está, en máxima parte, el porvenir constructivo de las naciones.

El orgullo de clase pasó junto al problema de fondo sin verlo, con probabilidad; seguramente, sin quererlo ver. Sofocada la aptitud crítica por el sectarismo y sus cerrados modos. Imposible encontrar, o sorprender, a sus corifeos en postura natural. Piensan y se expiden siempre con gesto declamatorio; pontifican, sin descuidar un instante el espejo y en permanente tono de do mayor. Ellos, en lo alto de la prístina virtud que, sin vacilación, se adjudican; en el antípoda —por supuesto la zona demoníaca— los otros... Sentencias para el consumo y la exportación, recibidas en la época por los espíritus simples, pero que en la actualidad, analítica y serena, nada positivo representan y se resuelven en ceniza, como los cuerpos, en apariencia integrales, extraídos de las ruinas pompeyanas, convertidos en polvo apenas sacados a la luz y heridos por el aire.

Lustros después, prologando las a menudo monstruosas diatribas de Rivera Indarte, escribía Mitre: "Rosas y sus opositores", como su título lo indica, es un doble cuadro de los grandes principios que hace tantos años ensangrientan a las repúblicas del Plata: del partido de la libertad y del partido del caudillaje; del principio del bien y del mal". [79]

---

79 Dice Rivera Indarte, en una parte, refiriendo a Rosas: ..."que vive en el incesto más vergonzoso"; en otra parte, aludiendo al ministro Mandeville: "que divide con él (con Rosas) aquellas misteriosas "soirées" de vino y de amor que tienen lugar en la quinta de Palermo, en la oscuridad de la noche"...

Se vuelve contra el escritor Pedro de Angelis: "¿Se interesan nuestros lectores en que retratemos aquí la figura innoble y leprosa de este hombre? ¿Los rasgos que la Providencia ha estampado en su rostro, como para que precavan a sus semejantes de la inmundicia de su corazón? —¡No, para qué!— No queremos atentar contra la buena digestión de nuestros lectores. ¿Levantaremos su techo doméstico? No, en nuestros principios no entra dar a luz crímenes privados cuando no es absolutamente necesario para el bien de la sociedad".

Se trata de páginas elegidas...

En 1834, Rivera Indarte había escrito y publicado su "Himno Federal". Así arrancaba: "Este bando traidor parricida — Que en diciembre mostró su furor — Sobre ruinas y sangre de hermanos — Tremoló un redoble pen-

¿Todo esto, sonoro palabrerío, dice, ahora, algo al oído y al entendimiento?... "Partido de la libertad'... "partido del caudillaje"... ¡cuando a la libertad había que buscarla con candil y el caudillaje, con sus males y sus bienes signo bravío de autonomía y patriarcado, era el lógico y obligado atributo del tiempo primero! ¡El bien y el mal!... ¿Pero así, como quien habla del cuco al medroso, se alega para los hombres y la opinión formal, o para los niños?...

También muchos años después, Sarmiento desde la presidencia, en julio 17 de 1869, roza el tema, en una importante epístola a Urquiza. Se manifiesta desde el poder; lo azota el furor del mitrismo, vencido, que procura abrir un foso a sus pies. Necesita del entrerriano. Hace el efecto de que, un poco, se hubieran movido sus ideas. El panfletario ha cedido la plaza: "Me parece ver en su carta el dedo de la Providencia. U. y yo, por caminos distintos, veníamos de años atrás buscando solución a este problema de formar una nación con los desunidos elementos que dejó la guerra civil de treinta años. Creo que, sin ofenderlo, puedo decir que U. era la encarnación del país tal como lo habían constituido los hechos históricos; al mismo tiempo que no creo aventurado decirle que yo era como el programa de lo que debía ser para entrar en las condiciones regulares de pueblo civilizado".

A pesar del mucho esfuerzo por acallarla, trasuda la suficiencia del esotérico, del gran iniciado: "ego", el profeta, en giro de perfección, —como emanado de mí—; usted, el agente lego del ayer defectuoso. Pero, precisamente, lo sabio había sido adoptar la acción al rudo escenario, encarar al país como era, comprenderlo, dejarlo crecer y consolidarse; no, por cierto, ofenderlo en su fama y lesionarlo en su haber territorial y político...

Más aproximado a lo existente, concluye Sarmiento: "Estas dos fuerzas, lo real y lo posible, han debido chocarse y se chocaron hasta modificarse en lo que cada idea tenía de absoluto. Estamos al fin de acuerdo y si da U. alguna importancia a este juicio, creerá que sinceramente cuento hoy con su apoyo para que constituyamos una república de manera que nuestros nombres, si lo merecemos, desciendan juntos a la posteridad, porque no tenemos títulos para más".

---

dón — El dispuso en sus bárbaras orgías — Cien perennes cadalsos alzar — El mandó a sus inicuos soldados — A Dorrego y a Maza matar".

Seguía el coro: "Federales, a Rosas invicto — Jurad siempre constancia y amor — Que es terror de unitarios su brazo — Y del libre el apoyo mejor".

Ensanchada la perspectiva y tomada distancia, ya la visión se esclarece. ¡Qué lejos está el apotegma banderizo, aquello de "civilización y barbarie" que, lanzado desde Chile, retumbara como desdoblado trueno en los valles andinos, al rodar hacia la mansa pampa! En tanto, Mitre todavía perora sobre "el principio del bien y del mal"... como en el origen bíblico de los mundos. [80]

Antes que a ellos, en esta ribera, a don Manuel Herrera y Obes se le cae la venda de los ojos. A raíz del drama, se aboca al estudio del medio y de la causa matriz de tantos padecimientos. Tienen contenido fecundo sus reflexiones, en mucho sociológicas, de la notable Memoria que redacta en octubre 29 de 1583. Vale la pena leerlo:

"Más de cuarenta años cuentan la mayor parte de los Estados de la América del Sur, de anarquía, desórdenes y atraso. ¿Se dirá que eso es debido a defectos o falta de instituciones políticas? — ¿Hay algún país en el mundo donde las utopías y los ensayos de todo género, en materias políticas, se hayan llevado más lejos que en nuestras repúblicas americanas?

No: no son las instituciones políticas la primera necesidad de un país nuevo, despoblado, ignorante al último grado, sin costumbres, sin creencias, sin capitales: en una palabra, en las condiciones del nuestro, que son las de todos los Estados de nuestro continente, con rara excepción. Todo lo contrario; y de ahí sus desgracias.

Por haber invertido el orden natural, por haber empezado por donde debió acabarse: por haber persistido en el error, muy disculpable, en nuestros padres: por el em-

---

80 Samuel Angel Carranza. "Córdoba Colonial": "A cada paso encontramos, si no la pasión del que actuó en la época que le ocupa, a lo menos el seguimiento de cánones ya establecidos. El espíritu desprevenido del lector, se encuentra, así, ante verdaderas pragmáticas, que le es forzoso aceptar.

La revisión histórica argentina —preocupación nueva— ha deparado ya muchas sorpresas. Pasarán, sin embargo, largos años hasta que se las acepte, y no por la reacción consiguiente a toda sorpresa, sino por la resistencia lógica a cambiar de evangelio. Cuesta, al común de la gente, aceptar comprobaciones que en su juventud aprendiera diametralmente opuestas. Pero que la nueva generación comprende ya.

Dejando de lado los primeros años, verdadera epopeya, de las luchas de la independencia, aprendimos a conocer nuestra historia bajo una absurda clasificación excluyente: la época del caudillismo, y la época de la organización. La época del caudillismo es la época de las montoneras, hora oscura que derivará en crepúsculo de barbarie para caer, a poco de andar, en la negra noche de la tiranía. Palabras con marcado dejo a literatura de novela romántica, y que son tan sólo las calificaciones establecidas de una época histórica de la cual, parece, tenemos obligación de avergonzarnos".

peño de tener, antes de todo, Constituciones escritas, fabricadas en una o dos noches de vigilia, sin conocimiento de la fisonomía característica de los pueblos para quienes se daban: Constituciones que eran el fruto sólo del orgullo y la vanidad propia de las civilizaciones postizas, es que los Estados de la América Española se encuentran en la miserable condición en que viven y que los tienen votados a la risa y al sarcasmo de los pueblos verdaderamente civilizados".

Juicios de mucho grano, así concretados, en lo local:

"Países como el nuestro, lo que requieren, lo que piden como una necesidad vital, son buenas leyes administrativas y económicas que, poniendo en juego todos los resortes de la riqueza y del crédito, traigan los elementos de orden y seguridad de que carecemos y sin los que las mejores instituciones políticas son letra muerta, cuando no perjudiciales para la felicidad de los pueblos y el robustecimiento de su personalidad política".

¡A cuánta distancia fondea el estadista uruguayo —salido de la Defensa— de las quimeras rivadavianas de su juventud y qué cerca se pone, en el hondo arranque filosófico, desde luego sin advertirlo, del realismo de Rosas y sus federales, que contestan con actos constructivos a las acumuladas retóricas! Uno y otro deponente, dan el mismo diagnóstico frente al gran enfermo, al caso americano. [81] Los inicuos tratados del 5 son del primero...

La carta célebre de Rosas a Quiroga, en 1834, ya expresara, veinte años atrás, lo que Herrera y Obes proclama, en plena congoja patriótica, en 1853. Antes que el envase verbalista, cien veces en vano ensayado desde 1810, la afirmación vital del propio ser, labrado y deshecho por la endémica anarquía. Obra larga, difícil y de constancia. "Esto es lento, a la verdad, dijera don Juan Manuel, pero es preciso que así sea; y es lo único que creo posible entre nosotros, después de haberlo destruido todo y tener que formarnos del seno de la nada". Y así, atando los primeros tientos de la trenza, los caudillos —el oprobioso caudillaje, según los unitarios— echa el recio nudo de 1831 que se llama en la gratitud argentina el Pacto del Litoral, materia viva: fundador y sin dogmas.

---

81 San Martín, en carta al chileno Palazuelos, dice sobre Rivadavia: "Sería cosa de no acabar si se enumerasen las locuras de aquel visionario y la admiración de un gran número de mis compatriotas, creyendo improvisar en Buenos Aires la civilización europea con solo los decretos que diariamente llenaban lo que se llamaba "Archivo Oficial".

En cuanto a lo restante, y siempre refiriendo a ese tiempo, de atrás, de todos los extremos, empuja el atentado, atributivo de un estado social embrionario que, cual de la Providencia, todo lo pide y espera del poder: o perecer, o acabar con el desborde.

¿No se asiste ahora, universalmente, a emergencia similar, ante la amenaza comunista?...

Hay momentos en la vida colectiva de singular amargura en que los conceptos escritos ceden el paso a la acción. Imaginemos lo poco que habrán significado y el escaso valor de las tiradas oratorias, en ocasión de las grandes crisis humanas!

En la rioplatense, los dialécticos —que a la vez se conciertan con los almirantes europeos— beben filtro mortal.

¿Tuvieron ellos derecho a imputar a otros ataques a la independencia oriental que, por lo demás, jamás existieron, a pesar de ser ella tan tierna en su proclamación y a pesar de las confusiones de período anárquico y de provenir del mismo tronco los antagonistas?

¿Qué más lesión de esa autonomía que la presencia en armas, gratuita e indefinida, de franceses, ingleses e italianos, dueños absolutos de Montevideo, esclavo de sus escuadras y filón comercial de sus coloniales?

Rosas y Oribe los paran; les cortan el paso; les impiden avanzar. Ahí radica el mayor lustre de su designal resistencia, jamás desfallecida, tan irreductible el primero como el último día. Foja de extraordinario relieve en los fastos americanos, cuya fama crece y a la que ya se rinde justicia, porque no sólo consolida la Independencia, sino que enaltece a ambas patrias— por encima de sus partidos— y pone bronce en los caracteres.

Sin agravio a los súbditos pacíficos de las potencias agresoras.

CLV

Franceses contra franceses

El testimonio del almirante Leblanc es en el punto definitivo. Dice su "Diario": "En Buenos Aires y sobre todos los ríos navegados por nuestros pequeños barcos o buques se trata a nuestros compatriotas con las más grandes consideraciones; se quiere mostrar un completo alejamiento de toda disposición hostil a nuestro respecto".

Certificación de una verdad a menudo empeñada por la pasión. En efecto, durante el largo conflicto, más de treinta mil franceses radicados en la Confederación allí quedaron, sin sufrir persecución. [82]

Lo mismo ocurre en nuestro país. Si unos franceses —en la ciudad— interesados en el contrabando y demás granjerías, vociferan, por interpuesta persona, paga, ante París, otros, centenares y centenares, articulan su desmentido, desde tierra adentro.

En 1845, de distintos departamentos llegan memoriales dirigidos al gobierno del Cerrito, publicados en "El Defensor de la Independencia Americana". [83]

Párrafos extractados de uno: "Los franceses abajo firmados, domiciliados en el territorio de la república, venimos respetuosamente a someter a la aprobación de V. E. la determinación grave pero reflexionada que hemos tomado". Exponen: "Hace ya dieciocho meses que la mayoría de la población francesa, está convencida de haber vivamente mostrado la mayor sumisión a las órdenes de su gobierno, que el mejor partido que le quedaba era hacer una demostración armada y desplegar aquí el pabellón tricolor, frente al mismo pabellón manchado de barro en Montevideo y de probar, en fin, a la Francia que se la engañaba sobre sus verdaderos intereses.

S. E. no creyó entonces deber aceptar nuestros servicios; pero hoy renovamos el ofrecimiento de nuestros brazos, con más instancia que nunca, aunque sepamos que el ejército no tiene necesidad de auxiliares".

Ya existía una oferta anterior, que no fuera aceptada; lo que abona la soltura de la actitud.

---

82 "Annuaire des Deux Mondes", París 1850: "Durante los dos últimos años, ante la perspectiva de una próxima paz, la cifra de la población francesa establecida en Buenos Aires, se ha duplicado: se eleva en este momento a 25.000 inmigrantes, médicos, arquitectos, cincuenta casas de comercio, que representan un movimiento de treinta millones de francos, dos mil comerciantes minoristas de toda especie, diez mil obreros de toda clase de oficios: ebanistas, albañiles, zapateros, sastres, tapiceros, sombrereros, etc., doce mil jornaleros, empleados en los establecimientos agrícolas o en los saladeros, en la preparación de cueros, sebo, lanas, tasajo. Estos últimos son en su mayoría vascos, que cada día llaman a sus familias de Francia y forman ya dos centros de población, bastante considerables, cerca de Buenos Aires, Barracas y la Boca.

—¿Qué demanda hoy la mayoría de esos inmigrantes, en petitorios dirigidos a la Asamblea Nacional? — La paz".

83 "El Defensor de la Independencia Americana", Nos. 32, 33, 34 y 35.

Así de nuevo se la concreta: "Este ofrecimiento espontáneo de 6 ó 7.000 franceses, probará a los gobiernos europeos que todos los franceses que hay en este hermoso país no están encerrados en los muros de Montevideo; que el mayor número, al contrario, habita la campaña y que esta población que se ha olvidado, porque no ha creado embarazos, sin duda, no ha temido permanecer aquí, a pesar del estado de guerra, haciendo así justicia de los informes, calumnias y de todos los rumores absurdos que se han hecho circular sobre crueldades del Ejército Unido".

Como tantas veces, la diplomacia, jugando sus piezas desde la distancia —a dos mil leguas— no interpretaba ni el pensamiento ni el interés sano de los propios connacionales.

Cuando Pacheco y Obes, todavía en 1850, implora en París el envío de una gruesa columna militar al Plata, reedita hasta lo increíble, las aseveraciones novelescas, sin detenerse a pensar en la gravedad de su situación ante la nativa conveniencia. [84]

Era el susodicho un neurótico. El talento natural se confundía en él con la extravagancia, cuando la pasión se apoderaba de su ligero temperamento. Suyo, junto con Palleja es lo del 18 de julio de 1853... Diestro en el hilván de fraseologías retumbantes, su cuerda es la declamación exótica que lo embriaga, sin titubear —perdida la rienda— ante los mayores escarnios al derecho humano. Todo lo arregla con un giro retórico sobre la libertad e injurias mil, traídas por los cabellos, al adversario.

Haciendo pie en sus actitudes teatrales, en ocasiones de sainete, en algún tiempo sus corifeos lo exaltaron; pero ya la sedimentación de los juicios pone muchas cosas en su lugar. Nada sólido se asocia al trazo de Pacheco y Obes. El seudo napoleonismo, cuando la distribución de las banderas —águilas, como sin malicia se dijera— lo pinta. También así el novelón que firma Dumas. Esa su fluida prosa —donde, a menudo, cual si padeciera obsesión, interpola lo amoroso y trivial— da la definición. En estos días, se han publicado, a tambor de elogio, páginas suyas de 1842, escritas cuando iba en misión a Río Grande. A cada instante peca de histerismo, pues dedica el todo, en simultaneidad, a media docena de recuerdos femeninos, motivo de su enajenación amatoria. Cual adolescente escapado del

84 Ya tratado el punto en páginas anteriores.

colegio. Júzguese: "Entretanto yo tomaba mate a la orilla del agua, donde de antemano me había preparado un buen fuego; mis ideas entonces volaban a Montevideo, deseando que mis dulces amigas pudieran estar a mi lado y ver una escena que para ellas sería tan nueva como llena de interés. Aquí, empero, hubo un incidente que me hizo sufrir interiormente: cuando los caballerizos iban a pasar, un negro que de ellos hacía parte, rehusó diciendo que no sabía nadar; como esto es tan extraño en nuestro país, lo mandé con violencia echar al agua y hubo un instante en que creímos se ahogase; la soldadesca descargaba pullas sobre el infeliz; mientras luchaba penosamente con el agua y contestaba con risas a sus gestos de terror; yo, aunque disponía se le socorriese, tenía que hacerlo con acento severo, baldonando al que compadecía: tales son los deberes de esta ruda profesión, que cada día encuentro más opuesta a mi carácter.

Pero mientras ese infeliz que por mis órdenes yacía entre la vida y la muerte, sufría así, yo me figuraba que este suceso llegaba al conocimiento de Antoñita y la veía verter lágrimas y culparme. ¡Oh, cómo me aterraba esta idea! Era más dura aún que el peligro del negro, que el aspecto del remordimiento; en jamás olvidaré lo que sentí en este momento". En constante delirio venusino. [85]

---

85 Otra viaraza, junto al consabido deliquio, tan discordante. Esta vez, en diverso rumbo: "Tuve parte de la falta de dos caballos y mandé estaquear a los caballerizos por dos horas, que me fueron de angustia. Mi alma sufre de los sufrimientos ajenos, y sin embargo, era por orden mía que dos hombres padecían!... Lo repito, en esta profesión a cada instante mis deberes y mi sensibilidad están en pugna. Ese horrible castigo es una de nuestras bárbaras costumbres y aparecerá siempre como una prueba de ferocidad en nuestro carácter. El infeliz que lo recibe, estirado de pies y manos todo cuanto es posible, forma con su cuerpo una X y siente dislocar sus miembros, expresando sus dolores por tristes quejidos, que generalmente se oyen con indiferencia por los espectadores, si no se les responde con una chanza brutal. Así en el infierno Satanás reirá de los tormentos del condenado; así seremos el escándalo de la humanidad mientras mantengamos esa pena de caribes. El aplicarla, sin embargo, en mi caso era indispensable porque una condescendencia sería funesta al buen orden de mis subordinados, sin producir bien alguno, porque no es con hechos aislados que se combaten abusos ni se mejoran las costumbres de un pueblo... Esto me decía a mí mismo, mientras duraba este bárbaro acto, y al instante pensé en ti, mi hermosa virgencita! Juzgué de tu enojo cuando leyeses lo que había hecho, y estampé mi justificación para obtener tu perdón y tus sonrisas. Así me permita el cielo pedirte aquél de rodillas a tus pies, y gozar en éstas las delicias que encierran, y son más gratas que los halagos de la tortura, más bellas que los timbres de gloria, tan dulces cual el sonido de esta indefinible palabras: ¡Matilde!"

CLVI

La humillación bonaerense de 1829

El gobierno francés había creído empresa fácil imponer su voluntad en el Río de la Plata. Decíase en las instrucciones del almirante Leblanc, de mayo 28 de 1838: "Usted se apoderará de los navíos que lleven pabellón de esta república (Argentina) y los hará conducir a sitio seguro y quedar bajo secuestro, hasta nueva orden". Comunicado así a las cancillerías de Londres y Washington: "Para actuar con más rigor cuando estemos plenamente en regla con respecto a las otras potencias".

Se agregaba, más adelante: "Dado el caso de que este asunto no tuviera una solución tan pronta como es permitido creer, usted deberá pensar si otras medidas no debieran ser adoptadas para dar más eficacia a las primeras".

Entretanto, se enviarán bombardas; es decir, fragatas destinadas a arrojar bombas, para "proceder eficazmente contra Buenos Aires".

No se concibe a las figuras de la época incurriendo en parecidas tonterías.

—De nuevo: "El tiempo seguía malísimo. Vamos a leer las cartas de mis amigas, lo cual vale más que escribir.

8. — No estoy de humor para escribir. Estoy lleno de rabia. Sale de aquí un correo para el Salto y por lo mismo puede uno escribir con seguridad a Montevideo. Estaba pues contento, creyendo que escribiría a mis ángeles como yo deseo. Me habían dicho que ese correo salía el 10, y hoy a las 4 de la tarde me avisaron que se iba a cerrar la balija. ¡Apenas tuve tiempo de poner dos líneas a Antoñita! No puedo describir la cólera que he tenido".

—Otra vez: ..."himnos hubieran sido mis palabras, porque todo mi ser era armonía, y los tonos de ellas eran Dios, y Patria, y Amor; y quien los impulsaba era una naturaleza sublime y los ángeles que con forma humana llevan los nombres de Antoñita y Matildita, y Clementina y Lizarda y Anita, y todo en fin lo que como éstas son flores del cielo en la tierra colocadas por permisión de un Dios y para la dicha humana".

A cada vuelta de página lo mismo...

Refiriendo a Pacheco y Obes, dice Rivera Indarte —otro neurótico— en "Rosas y sus opositores", a la vez de tejerle afiebrado elogio: "Hizo sufrir en Mercedes a ocho o diez malévolos, desertores infames o ladrones de caminos, la pena ordinaria de muerte; y en la capital ha hecho ejecutar a cinco desertores, en conformidad a un decreto vigente"...

..."Necesitamos una tremenda expiación, y ojalá nuestro amigo D. Melchor Pacheco y Obes esté destinado por la Providencia para ordenarla grande, tremenda, memorable, proporcionada a los delitos de Rosas y de sus cómplices".

El derrumbe sombrío del presidente Giró, en 1883, informa...

El párrafo que sigue confirma que nunca se imaginó tropezar con una mayor resistencia: "Confío, señor contralmirante, que usted no se verá forzado a ocurrir a actos tan graves y que una simple demostración bastará, desde que se vea que ellas serán seguidas de hostilidades serias, si no se las toma en cuenta y si las satisfacciones exigidas por el gobierno del rey no son dadas inmediatamente y sin reservas".

El cónsul Roger, exclusivamente, quedaba encargado de comunicarse con el gobierno de la Confederación.

Fijado el plan. Jornada supuesta expeditiva; a ganar, mediante el solo ruido de armas.

La realidad resultaría muy diversa. La primera advertencia sobre su rudeza, partiría del propio almirante, quien, con fecha 23 de agosto de 1838, registra esta anotación en su "Diario" íntimo, al presente preciosa y auténtica fuente de información: "El ministro piensa que el asunto de Buenos Aires tiene poca importancia, que una simple demostración bastará para terminarlo y obtener la satisfacción pedida. Mi opinión, contraria a la suya, ha sido expresada por entero en mi informe del 28 de marzo último. No la he variado y hoy yo persisto, después de cuatro meses y medio de bloqueo, que no han llevado a resultado, en pensar que el simple bloqueo será insuficiente para vencer la obstrucción del general Rosas".

¡Qué diferente espectáculo de energía nacionalista, si comparado al ofrecido por la situación unitaria de 1829, frente al atropello del visconde de Venancourt, al mando de otra escuadra francesa!

Casi idénticos en ambos casos los motivos, o pretextos, invocados. En efecto, el gobierno de Lavalle había creado el cuerpo "Amigos del Orden", que extendía a los extranjeros la obligación de integrarlo. Por tratado, estaban exceptuados los británicos. Como no se asintiera al reclamo francés, sin mayores preámbulos, en la noche del 21 de mayo, frente a Buenos Aires, fue quemada la goleta "Argentina" y capturados los componentes de la escuadra "General Rondeau", "Río Bamba", "Balcarce", "Belgrano", "República" y "11 de Junio".

Contestan los cañones de tierra. Muy grave ofensa a la dignidad del país; la guerra, sin pretexto válido, sin declaración, por acto el más alevoso. Como se pidiera por las autoridades explicación de semejante desmán, expresa Venancourt: "El insulto hecho al pabellón del rey, mi señor, como también el mal tratamiento de sus súbditos, son

demasiado bien conocidos para explicar las causas de las represalias que acaba de tomar el suscripto"... "Es el rey quien debe considerar la extensión de la injuria".

Sin más ni más, para desistir propone: que se acceda a las demandas del cónsul; que "los buques de que el abajo firmado ha tomado posesión quedaran en sus manos hasta que haya recibido órdenes del almirante barón Roussin"; que sean indemnizados los franceses que "han abandonado sus propiedades como consecuencia de las injustas medidas observadas con ellos".

¡A qué extremos de abuso se llegaba, ante la ajena debilidad y la flaqueza de un poder que ruega al gratuito agresor, por nota oficial, quiera recibir "a las personas que el gobierno enviará mañana con el propósito de entrar en las explicaciones necesarias por ambas partes". Firma el doctor del Carril, tan inexorable, cuando Navarro, contra el hermano, y tan claudicante ahora ante el extranjero y su enorme exceso. Van en comisión Pico y el brigadier de la Cruz, a pesar de la escuadrilla cautiva y de las unidades incendiadas. Sellan un arreglo, que hace lugar a las anteriores pretensiones.

Cediendo en todo, todo parece concluido. Pero, no; el comodoro de nuevo plantea litigio por el texto de un boletín publicado el 22, al día siguiente de su incalificable atropello naval. Exige, por tanto, que "sea anulado y que se publique el anexo a esta nota". ¡Anexo redactado por el interpelante, que lo acompaña!

Acumuladas humillaciones, aunque las supera, dolorosamente, la abdicación de su honor por parte del gobierno, con reiteración maltratado.

Nueva misión suplicatoria —esta vez confiada al señor Gelly— ante el desafiante marino que, para mayor sarcasmo, dicta decisiones desde el bergantín "Rondeau", uno de los navíos atentatoriamente apresados. Sin detenerse a pensarlo, allá llega el mensajero, en petición de absolución... Se sucede un acuerdo ampliatorio estipulando: "Que el boletín del 22 del corriente en el cual el gobierno da una relación del asunto del 21, será olvidado y considerado como si nunca hubiera circulado y como publicado en un momento en que la guerra existía de facto entre las fuerzas de S. M. C. M. y las de la República Argentina; que, "en el futuro, serán rendidos todos los honores y se mostrará la consideración debida al pabellón francés". Que "los papeles relacionados con los hechos del 21 del corriente serán publicados sin comentario alguno". Ade-

más: "Que estos artículos adicionales serán ratificados por el gobierno de Buenos Aires y sellados con las armas de la República Argentina".

Cuarenta y ocho horas después de cumplido lo precedente, "el vizconde de Venancourt entregará los barcos que están en su poder".

Serie de cláusulas de carácter internacional como quizás pocas se registran tan deprimentes en las cancillerías sudamericanas. Sin mayor causa de conflicto, en la paz, arrancada por las armas la propia escuadra; sólo devuelta a condición, ominosa, de asentir en totalidad a las demandas agobiadoras. Desautorizar la propia y fundadísima protesta, rendir honores al atacante y no decir una palabra sobre la reparación que él adeuda, a la vez de callar el comentario y confirmar solemnemente, por anticipado, lo resuelto bajo presión. Recién después de hecho esto, a los dos días, el marino arbitrario devolverá los barcos que viene de arrebatar!

Y sin embargo, el doctor del Carril —el mismo de los infernales consejos a Lavalle— mansamente suscribe, en el día, el bochornoso pliego, pues "ha recibido órdenes de informar al vizconde que el gobierno de Buenos Aires ratifica en todas sus partes dichos artículos, en prueba de lo cual el abajo firmado firma la presente nota en su nombre y la sella con las armas de la república.

A no mediar las graves causales de política interna —ya en marcha y avance el pleito unitario-federal— habría abierto suficiente proceso el renunciamiento internacional antes apuntado.

Herida diplomática que supura; mal cicatrizada. Envalentonado con su fácil éxito de 1829, en 1837 el mismo poder europeo ensaya nueva y más ambiciosa tentativa. Porque, en su íntimo y codicioso pensar, el cordero sudamericano da cómodo motivo a su conquista: le enturbia el agua...

CLVII

Retrotraer el juicio al tiempo primero

¡Será tan sencilla y fructífera la empresa transoceánica!

A eso viene Leblanc. Sus mandantes no sospechan un desenlace adverso. Sus instrucciones lo prueban. Si ni aun

en la actualidad puede América igualar poderes con Europa, ¿cómo así entonces sus desamparadas naciones?

Choca, primero, en la honradez cívica del presidente Oribe, que no se allana a convertirse en instrumento de agresión contra la república hermana; choca en seguida con la Confederación, en vías de constituirse después del "Pacto Federal" de 1831 y, sobre todo, choca con la figura, al frente de sus destinos, de un hombre de hierro, capaz de afirmar una patria. Cambio radical. Si Leblanc pretende ser un Venancourt, quienes ahora mandan en el escenario vecino se lo impiden, le cierran el paso: ¡ya no se dialoga con gobernantes intimidados por la amenaza extranjera! Por lo pronto, la naciente unidad nacional rompe todos los puentes con la blandura y cuando el propio doctor Cullen, por Santa Fe, intenta tallar en la cuestión exterior, "como enviado extraordinario ante el gobierno de Buenos Aires y cualquier otro poder extraño", e incurre en la temeridad de entrar en tratos con el enemigo del país, con el bloqueador, decreta su inmolación, que nada tardará.

Hay que afianzar la obra en peligro; quien quiera la estorbe, se condena. Si en 1820 el sentimiento instintivo de la nacionalidad golpea, en apelación, a las puertas de Buenos Aires, en 1838 —después de la nueva crisis de 1829— se repite el reclamo, redoblado y definitivamente imperioso. Un porteño, compañero de armas de santafecinos y entrerrianos en las jornadas contra los unitarios y Lavalle, en tiempos cada vez más terribles acepta y suyo también hace el voto clamoroso de los pueblos: construir, forjar el molde de lo que luego vendrá; cuajar en hechos físicos la nación: unir sus dispersos pedazos. Claro está que para así conseguirlo es indispensable dar al crisol temperatura de fundición, romper juicios y prejuicios, acabar con la anarquía. A los veinte años corridos, sobre el basamento que él echara —haciendo de la arena granito— otras manos levantaran las paredes maestras, a esa altura mucho más fáciles de batir, porque lo principal ya está hecho. ¡Y sin embargo, aún se requirieron varias decenas de años, grandes batallas nacionales y cien provincianas, para asegurar el arco de bóveda llamado a cubrir los muros!

Errado, al juzgar lo pretérito, no retrotraer el pensamiento a su clima; no ponerse a tono con la época motivo de examen. A menudo, por inadvertencia, se conjuga en presente el pasado. ¡Y aún no hemos aludido a los odios y a sus ásperos brochazos!

Los pueblos platinos han operado con tanta rapidez su evolución ascendente que a veces cuesta persuadirse de su deficiencia en un ayer muy inmediato; por tanto, aún más cuesta adaptar la visión a la tela rudimentaria.

Llama, por ejemplo, a la realidad leer que cuando en 1829 se consideró en nuestra Asamblea Constituyente y Legislativa el envío de una misión diplomática ante el gobierno argentino, esto expresara don Miguel Barreiro: "Quisiera que el señor ministro o alguno de los miembros de la comisión me dijese qué se entiende por esa República Argentina a donde deben ir nuestros enviados"... "Yo sé que la República Argentina se componía de las Provincias Unidas; pero desde el 1º de diciembre [86] no existe esta república. ¿Dónde van, pues, estos agentes y con quién van a tratar?"

¡Hasta dónde no llegaría la descomposición política cuando cabía lenguaje dubitativo respecto a un país muy poco antes en apariencia y de palabra constituido!

Por lo demás, con acierto replicaría el ministro Muñoz: "El señor diputado puede tranquilizarse, la República Argentina existe de hecho y trataremos con ella; imitaremos a los americanos del Norte, estableciendo los principios de hecho. Existe la República Argentina y sea cual fuere su gobierno, trataremos con él como lo hacen los agentes de las demás naciones".

Reflexiones prudentes, porque era entonces todo tan convencional en la materia que más valía no internarse en el tema. Más desconcertantes aún las siguientes aserciones del gobierno de la Confederación, en 1858, casi treinta años después: "Buenos Aires, al ejercer un acto de la soberanía exterior de las naciones, reconocido por la Francia, asume la posición de una nación independiente y consuma implícitamente la desmembración de la república".

Escribía el doctor Varela en el "Comercio del Plata", en noviembre 11 de 1846: "Confederación Argentina. — ¿Qué quieren decir esas palabras? — ¿Tienen algún significado real, como cuando se dice "Confederación Norteamericana", "Confederación Helvética"? — ¿O no son más que dos palabras sin sentido, invención astuta de un caudillo que de ellas se sirve como bandera de partido?"... "Entonces aparece en evidencia que semejante "Confede-

86 Fecha del derrocamiento de Dorrego por Lavalle.

ración Argentina" ni existe hoy, ni tuvo jamás un día solo de existencia; y que no es otra cosa que un embuste inventado por el déspota artificioso que quiere pasar en el mundo por fundador de ese supuesto cuento político"... "Entre tanto, es evidente que, a la disolución del Congreso, en 1827, tampoco quedó existente vínculo ninguno de unión, y mucho menos federal, entre las provincias argentinas".

Ante la realidad, hay que alegar con espíritu realista; lo que, además de útil y conductor, ya es un comienzo de buena fe.

¡Calcúlese a cuántas caídas críticas no precipitará la apreciación teórica, subjetiva, de nuestros ensayos independientes, en el afán simplista de limpiar de falta a este o aquel de los bandos en ardiente pugna!

Nosotros habíamos sido, muy poco antes, por años, brasileños, por años argentinos. Es decir, así la etiqueta, porque el accidental continente no correspondía al contenido y su sabor. De ahí, enlaces y afinidades de cuya filosofía no se debe prescindir, cuando se juzgan sucesos posteriores, tan empalmados, quiérase o no, con los fronterizos. La víspera confundidos, bajo la misma insignia; al día siguiente, a tajo, en total desglose. No era posible. Reñido con la lógica más elemental. Por encima de la nueva divisoria saltaron, para encontrarse y anudarse otra vez, las pasiones que el día antes fueran comunes. Lealmente hay que verlo y reconocerlo. La ley de los vasos comunicantes aplicada a sociedades hermanas, en embrión, recién bifurcadas en el orden político.

CLVIII

Dos ligas regionales

Por eso no sorprende, apenas se piensa, la solidaridad sentimental establecida antaño entre los partidos argentinos y riograndenses con los nuestros; y viceversa.

Por eso, también, no excedió de una ruidosa táctica ocasional la aserción de que tales conexiones, trasladadas a la lucha armada ponían en riesgo el propio destino. Recurso dialéctico de circunstancias, que sólo convencería a los interesados en dejarse así convencer.

Sólo la intemperancia puede imputar semejantes intenciones a los emigrados de los países limítrofes que

acompañaron a Rivera, por decisivo que fuese su contingente; no menos temerario suponerlo cuando Cagancha. Embestida, en efectividad, de dos coaliciones partidarias y militares, cuyo campo de batalla estaba en todas partes dentro del inmenso escenario. Tan confusos los días y tan entreverados los hombres y las ideas que en Arroyo Grande —tierra de Entre Ríos— se decide principalmente el litigio de los orientales y en India Muerta— tierra de uruguayos— juega su mayor suerte la causa de los argentinos.

Dentro de la serenidad crítica, ¿cómo imaginar a las primeras espadas, caudillos, estadistas y demás denodados apóstoles y servidores del credo patrio, renegándolo, junto con la nacionalidad por ellos fundada? — ¿Acaso ofrendado a argentinos, a franceses, a ingleses, a los imperiales?... — ¡Oh, no! retroceda la blasfemia ante las gloriosas figuras de la emancipación y la luz de su quimera.

La invasión de Echagüe contesta la guerra declarada y lanzada por ambos unitarismos y el francés.

Es, simplemente, la movilización y el lance, a muerte, de las fuerzas políticas regionales —dos ligas— y también la revancha, aquí, de los allá recién derrocados y exilados. Misturados en ambas líneas argentinos y orientales. En efecto, con los franceses a la espalda —fortificados en Montevideo— Rivera, Vedia, Medina, Agüero, Flores, Núñez, Martínez, Chilavert, Freire, Paunero, Vega, Sosa; en frente, Echagüe, Lavalleja, Urquiza, Garzón, Raña, Andrés Latorre, Servando Gómez, Quinteros, Lasala, Andrés Gómez, con la oficialidad entrerriana y mucha de la uruguaya, emigrada la víspera con el presidente Oribe, en tanto éste, con otra parte, victoriosamente ya entra en batalla, contra el unitarismo, en el palenque de la Confederación.

Dos cuentas diferentes, aunque emparentadas, que se cobran en acto conjunto: la de los federales a los unitarios, después de diez años de polémica, río por medio, y la de los orientales del bando vencido a los orientales del bando vencedor, sostenido por la marinería de Leblanc a retaguardia; y por sus barcos de guerra. [87]

---

87 El 2 de enero de 1840, escríbele, desde Santa Lucía, el comandante de la "Forte" al almirante Dupotet: "El 29 (precisamente el día de Cagancha) envié a un sargento mayor, con carta a Don Frutos, por la cual le informaba que según vuestras órdenes, la "Forte" y la "Boulomaise" están ancladas a la entrada del Santa Lucía y nuestras embarcaciones en ese río,

Así se planteó y entabló la demanda espiritual, diplomática y guerrera. ¿Quién puede hoy alegar, en serio, que entonces corrió riesgo inminente nuestra independencia, nunca herida, ni amagada por la Confederación y jamás puesta en tela de juicio —no siendo los nefastos "conservadores"— por los fieles de una u otra divisa?

—¿Cabe, acaso, asegurarlo igualmente de las potencias colonizadoras de Europa, cuando las Intervenciones?... En nota fecha julio 5 de 1847, de lord Howden al almirante Thomas Herbert, ordenándole levantar el bloqueo, como se hizo decíale: "Como considero, en primer lugar, que los orientales de Montevideo no son en este momento agentes libres sino enteramente dominados por una guarnición extranjera; en segundo, que este bloqueo, habiendo perdido enteramente su carácter original de una medida coercitiva contra el general Rosas, ha venido a ser exclusivamente un modo de proveer con dinero al gobierno de Montevideo, y parte a ciertos individuos extranjeros, con detrimento continuo del extenso y valioso comercio de Inglaterra en estas aguas—, os ordeno, señor, por la presente que levantéis el bloqueo en ambas orillas del Plata y toméis las medidas necesarias para hacer cesar toda ulterior intervención en estas aguas".

Es tan complejo el tema que dedicaremos páginas aparte a la Guerra Grande, tomada en total. Ahora, sólo nos ocupan sus orígenes. El proceso de los tratados del 51 y de sus turbios antecedentes reclama examen especializado, como así también las crisis y ulteriores subversiones de la política de Inglaterra y Francia en el Río de la Plata.

Como cierre de esta primera exploración en el pasado remoto, fijaremos algunas reflexiones cuyo desarrollo completo exigiría mayor espacio. Todo alrededor del tema central. A su enunciado.

Pueril atribuir enteros a los hombres los errores de su época. También en el orden histórico, rigen la superficie las corrientes de fondo.

Todas las nacientes patrias de nuestro hemisferio cruzaron por similares angustias, en sus intentos republicanos. Cada una tuvo su conflicto absorbente, pluralizado: a veces, tan retorcido que pudo parecer insoluble. Cada

---

a efecto de cortar toda comunicación de la costa argentina con el ejército enemigo; que le ruego se sirva enterarme en qué puedo aún servirle. Espero de un momento a otro una respuesta".

una con su autoritarismo, pasado de unas manos a otras sin conseguir el bienestar anhelado, cual tampoco por el cambio de postura los enfermos sin esperanza.

Viene de expresar Ruiz y Ruiz: "La situación política de la metrópoli desde 1811 hasta 1884, está fielmente retratada en esa imagen: la Caja de Pandora. En un solo año, 1820, tuvo veintitrés gobernadores y en un solo día, 20 de junio, tres, nada menos". [88]

Cuando el drama del Plata, se enreda el problema interno con el externo: dominante el fantasma europeo. Espectro proyectado cual "luz mala" sobre la época; que brota de todas las manifestaciones pasionales y escritas, públicas o privadas. Redoblada la desconfianza criolla, creció en virulencia el odio al intruso en armas. No envuelve al simple poblador de otras razas, que con facilidad se afinca y prospera; pero, a menudo, a pesar de su aporte fecundo, el inmigrante debió sentir la hostilidad de ese clima social.

Las reclamaciones diplomáticas y su común enormidad avivaron el encono colectivo. En nuestras carnes dejaron ellas crueles cicatrices; bajo diversos aspectos. América entera conoció sus humillaciones. Pero en el estuario, para gloria de sus repúblicas, la sistemática agresión fue frenada. Como en todas partes, la avidez de mercados prólogo de la avidez territorial: a un apetito sucede pronto el otro... Inglaterra tras su comercio, etc.; Francia, más impaciente, tras su comercio y la soñada colonización, apéndice y complemento de la feliz aventura de Argelia.

—Con el correr del tiempo, ganan estatura los paladines militares y civiles de la resistencia; también las cancillerías de la Confederación y del Cerrito, que grandes verdades patrióticas dijeran. Esos hombres y esa política, fijan mojones; como tales se perfilan en lontananza, pareciendo cada día más firmes y más altos. Frágil oponer a la obra fundamental los reparos que edita —su último reducto— la truculencia. Lo episódico, y desde luego digno de vituperio, —de fácil comprobación, por lo demás, en ambas líneas— no altera el carácter orgánico de sucesos trascendentales, tendidos a lo largo de lustros.

Supóngase lo que puede pesar para calificar y juzgar la acción recia de Pedro el Grande, Federico de Prusia, Luis XI —todos fundadores— la crónica de sus excesos,

88 Raúl Ruiz y Ruiz: "Historia Civil Argentina".

simples accidentes, ante la posteridad, de su larga y honda huella, que cruzó los campos!

En América, la tragedia de familia fue agudizada, envenenada, por la intromisión exótica, que echó leña a la hoguera; que corrompió con sus subsidios inmorales, con sus armas mercenarias, con sus odios prestados.

Habría bastado el retiro de los agresores para clausurar la contienda sin término. Uno u otro impusiera su fuero. La cura definitiva, librada a la sazón de las cosas, al tiempo.

En contrario, la tenacísima y agria tercería de las potencias prolongó el cisma casero, lo ahondó, lo hizo permanente. Al fin se fueron ingleses y franceses, batidos por la entereza inquebrantable de Rosas y Oribe, por el genuino sentimiento americano, encarnado en su diplomacia y en sus bravas milicias.

Mírese el reverso. Era Montevideo una presa en poder de las armas europeas y el ávido tropel que las sigue. Es Sarmiento quien lo afirma: "Todos los idiomas viven, todos los trajes se perpetúan, haciendo buena alianza la roja boina vasca con el chiripá. Descendiendo a las extremidades de la población, escuchando a los chicuelos que juegan en las calles, se oyen idiomas extraños, a veces el vascuense, que es el antiguo fenicio, a veces el dialecto genovés, que no es el italiano".

Y cierra, con lapidario acierto: "He aquí el origen de la guerra del Plata tan porfiada! Estos hechos, que se han ofrecido de bulto a mis miradas, están, además, apoyados en los datos de la estadística".

En posteriores páginas, retorna el sanjuanino al tema desagradable, refiriendo a las fuerzas de resistencia de la ciudad copada por el apetito usurpador: "Componen estas masas populares 200 ingleses, 8.000 franceses, 7.000 españoles, 4.000 vascos, 5.000 italianos; y entre tantas cifras reunidas algunos dos mil haraganes de poncho y chiripá, que tiran carretillas o venden agua".

Más adelante: "En cuanto a la administración de las rentas públicas, no piense Ud. encontrar aquella probidad y orden que sólo han alcanzado Chile y Buenos Aires desde los tiempos de Rivadavia".

¡Indiscreciones de la crónica unitaria de coturno!...

CLIX

"Les Otages de Durazno"

Bajo el título que precede, el señor Benjamín Poucel publicó en 1864 un libro de recuerdos relacionados con "la intervención anglo-francesa de 1845 a 1851".

El autor vivió treinta años en estos países. Hijo de Marsella, como lo expresa en la primera línea, esa previa información orienta al lector, sabido como es cuán ardiente, y aun fantástica, suele fluir la palabra de los labios meridionales. En el campo imaginativo, de allá partieran, más o menos, en gesto de hazaña, d'Artagnan y Tartarín de Tarascón...

Junto al mucho prejuicio, hay amenidad, cultura, y también útiles noticias, en esas páginas retrospectivas, de tenaz oposición al bando oribista; sin embargo, tomadas en total, sin desearlo, por entendido, la destacan y enaltecen. Pongamos en ellas los ojos. Según el propio testimonio, Poucel va a Francia, en 1836, después de una primera permanencia en el Plata. Regresa en 1838, para radicarse. Suya —estimable mérito— la inicial importación de lanares merinos. Bloqueada la costa argentina, pasa a la nuestra.

En el Pichinango, cerca de la desembocadura del río Uruguay, levanta su establecimiento ganadero. [89]

Siete años después, se produce la segunda Intervención europea. El 31 de agosto de 1845, la escuadra francesa bombardea y rinde la Colonia.

Anota Poucel que, con anticipación, el almirante Lainé exhortó a retirarse de la región a los residentes ingleses y franceses.

"Yo le contesté, escribe, que si la intervención anglo-francesa no procedía con tanta fuerza como celeridad, más valiera que ella no tuviese lugar, por cuanto era imposible predecir qué montañas de obstáculos y cuanto ríos de sangre tendría que vencer para llegar, después de cincuenta años, puede ser, a una pacificación. Se verá, añade, si éstas eran simple exageración, después de leer lo que sigue".

---

89 Sociedad anónima, integrada por los señores Lebas, Christofle y el doctor Vavasseur, luego médico en el Cerrito. Alcanzó a poseer, según el autor, en un campo de doce leguas, más de 1.500 ovejas merinas, más de 20.000 mestizas, alrededor de tres mil vacunos y más de 500 caballos y mulas; siempre según el autor.

Es un extranjero, enemigo de la causa nacional, quien reconoce y certifica su profundo arraigo: ni medio siglo bastará para consumar la extirpación, declara.

Muy lógico, y entrado en la ley de la guerra, que se aprehendiera a los extranjeros.

El 10 de setiembre, a los diez días de caída la Colonia, se cumple la orden de prisión. De ahí, el sonoro membrete puesto por el señor Poucel a su obra —"Les Otages de Durazno"—, que no fueron tales rehenes, desde que simplemente se trataba de retirar de las costas bajo fuego, y ante el riesgo de un desembarco, a los súbditos de las potencias atacantes. [90]

Precaución elemental. ¿El propio almirante no venía de presumirla? Por lo demás, las marinerías europeas, aunque siempre tiroteadas, bajaron a tierra en diversas ocasiones, destruyendo poblados y establecimientos rurales y obligando a los aterrorizados vecindarios —Carmelo, Nueva Palmira, etc.— a huir, o a refugiarse en los montes.

Luego de narrar anteriores episodios, había escrito Poucel: "El conjunto de esos hechos basta, por lo demás, para demostrar, con cuanta felicidad nosotros habríamos afrontado los males generales de la guerra, sin la intervención anglo-francesa; no que ella haya cometido el error de producirse, sino porque, débil y vacilante, ella cometió el gran error de no acabar vigorosamente".

Reunidos los residentes de Mercedes, Rosario y San Salvador, no alcanzaban a trescientos, según se dice: "independientemente de los 220 franceses y 11 ingleses..."

Confirma el autor que con el grupo de la última localidad citada se cometieron tropelías; pero también establece que se instruyó un sumario y que el oficial culpable "estuvo cerca de un año preso en el Cuartel General, con grillos". Agrega: "El doctor Vavaseur y otros compatriotas allí lo han visto muchas veces".

A los extranjeros retenidos en el Durazno se "les dio el pueblo por cárcel, que no podríamos abandonar sin incurrir en las penas más severas. Estábamos libres, en

---

90 Benjamín Poucel. "Les Otages de Durazno": "El oficial a cargo del destacamento, que se componía de una veintena de hombres y pertenecía a la milicia del Rosario, don Clemente Burgueño, era muy conocido de nosotros y fue recibido con la cortesía de práctica. Se tomó mate y la conversación se entabló, como de costumbre, sobre temas completamente indiferentes, cuando, al cabo de un cuarto de hora, él nos manifestó bruscamente que tenía orden de asegurar nuestras personas y de notificarnos que éramos prisioneros".

cuanto a nuestra persona, eso es verdad, y eso era, ciertamente, algo; pero eso no era todo".

En tanta libertad de movimientos que a los veintiún días, el 12 de octubre, Poucel, y dos más, consiguen un bote y se echan aguas abajo, a pesar del peligro, expresa, ofrecido por "los bajo fondos y las cataratas que presenta el Yí antes de refundirse en el Río Negro". El buen humor criollo sonríe... ante la exageración descriptiva, más acentuada aún en las páginas siguientes, donde aparecen jaguares, soñados. Cerrada poco después la aventura por peripecias desgraciadas, que obligan a salir del monte, en procura de auxilio. Aprehendidos, de nuevo son llevados los prófugos al Durazno, donde se les mantiene presos y engrillados. Sucédese una petición de libertad al general Oribe, al "101 día de cautiverio después de nuestro naufragio en las aguas del Yí..." En 9 de febrero de 1846, carta del doctor Vavaseur, comunicando que "se había dictado orden de completa libertad y que podíamos comparecer en el Cuartel General". Así lo cumple Poucel. Pinta el cuadro de las comarcas despobladas. Habla de los perros cimarrones: "Sólo ellos comparten con los soldados de Oribe la dominación de la campaña y, a menudo, aún se la disputan. Se asegura que un correo (chasque) del ejército de Oribe fue encontrado devorado por los perros cimarrones, así como su caballo".

Siempre a la mano la gratuita truculencia; sobre su tejido, se borda lo demás...

En Canelones, pide permiso el ardiente cronista para visitar a un compatriota preso. Se le concede. "A mi vista, el bravo Isnard quedó estupefacto; creía soñar y ver una sombra. Como muchos otros, él nos suponía bien y debidamente degollados, después de nuestra tentativa de evasión. Vuelto de su estupor, se echó en mis brazos exclamando: ¡Ah, usted es tan bueno; yo lo creía muerto!".

Llega Poucel al Cerrito: "Habíamos recorrido siete leguas entre dos líneas de cultivos, que prosperaban bajo la protección del ejército, cuya subsistencia estaba asegurada por el trabajo de los colonos canarios"... "Oribe mismo había dado el ejemplo, haciendo roturar y cultivar un vasto espacio en sus bellas y fecundas tierras de Melilla, cerca de Montevideo".

Más tarde, es recibido Poucel por el jefe supremo. Antes, hemos reproducido la silueta que trazara, luego, de su interlocutor. Mojada la pluma en tinta de pasión,

interesa, por su procedencia adversaria, lo que opina; en lo esencial, implícito elogio a innegables condiciones —aun para la pasión— de probidad e hidalguía, confirmadas por el dialogado, en que Poucel se atribuye, por supuesto, función muy marcada de protagonista. Al extremo de pedir y obtener, la libertad de los restantes extranjeros detenidos: "El general Oribe hizo más de lo que me había prometido. Poco a poco, los rehenes fueron liberados por pequeños grupos o individualmente y, antes de dos meses, sólo quedaban en el Durazno aquellos que no quisieron irse. Habían encontrado los medios de vivir allí del fruto de su trabajo libre. Dos grupos fueron escoltados hasta Cerro Largo, frontera del Brasil, en número de ochenta, a su pedido. Pero allá el noble comandante del departamento, don Dionisio Coronel, los recibió tan paternalmente que casi todos allí quedaron, a excepción de los que tenían parientes o relaciones en el Brasil".

En cuanto al señor Poucel, después de cuatro meses de permanencia en el Cerrito, se le autoriza a entrar en la ciudad sitiada; gentilmente es acompañado hasta las avanzadas por muchos amigos del Cerrito. Entre ellos, el general Lavalleja, que le ofrece su casa en la capital.

CLX

Los hermanos se entienden

Hay en el libro comentado una crónica muy sugestiva. Refiere al armisticio verbal, acordado, en agosto de 1848, entre ambos campos. Se repiten, entonces, las escenas afectivas de 1846.

Sale Poucel de la ciudad, en carruaje, con algunas damas, "hacia el campo de Oribe". Llegados a nuestro destino, "vimos una larga cabalgata, compuesta principalmente de señoras, en tanto que una fila de coches venía de la ciudad y se dirigía rápidamente al punto que nosotros ocupábamos. Nuestra salida de la ciudad y nuestra llegada a la inmediación del campamento, había puesto todo en conmoción en ambas líneas. Los jefes de los dos lados, no pudiendo resistir a la impaciencia y a las solicitaciones de las mujeres, se habían visto obligados a adelantar en un día el comienzo del armisticio".

Hartazgo de guerra e irresistible aproximación fraternal.

"Tratar de pintar el cuadro que presentaban en ese momento los alrededores del punto que servía ordinariamente de límite a los dos territorios hostiles, es cosa casi imposible. Figurarse una multitud compacta de hombres y, sobre todo, de mujeres y niños, corriendo al encuentro los unos de los otros, llamándose a grandes voces, así que se divisaban, confundiéndose, abrazándose, llorando, riendo, gritando; se habría dicho que era una masa de gente enloquecida, tan grande la alegría de volverse a ver, por una y otra parte.

Sin embargo, la calma se restableció poco a poco, grupos se formaron y las conversaciones íntimas empezaron, hasta la noche, en que fue menester separarse, no sin pena, diciéndose: ¡hasta mañana!

Cinco días se pasaron más o menos de la misma manera. Una cosa bien digna de destacar, a mi juicio; esto es, que durante los cinco días que duró esa fusión de las dos poblaciones que por tan largo tiempo fueran enemigas, no hubo que deplorar ningún incidente desagradable, ni siquiera una querella, una riña, entre los soldados, que fraternizaban entre sí, francamente, cordialmente; aún así los legionarios extranjeros, objeto de tanto odio de parte de los sitiadores, porque ellos constituían uno de los brazos fuertes de los sitiados". [91]

Valioso testimonio de un espectador, que complace no se haya perdido. Es como la fotografía del alma nativa, en

---

91 El enemigo era el extranjero invasor. Por sagrada se tenía la resistencia. Tomamos pasajes de una carta de la época, que vivamente refleja ese sentimiento americanista:

"Al Jefe de E. M., coronel Francisco Lasala, escribíale en octubre 11 de 1845, desde Paysandú, don Pedro P. Díaz: "Anhelamos siempre y con vivo interés noticias de ese punto, así como ustedes desearán saber de estos departamentos, desde que navegan en nuestros ríos los pérfidos alevosos extranjeros y salvajes unitarios. Ningunas ventajas han logrado aquellos piratas sobre las costas del Uruguay y Río Negro: sus barcos y sus cañones no sirven más que para provocar la bien merecida saña que les tenemos e impregnar la odiosidad y rencor a esos aventureros malvados, que quieren arrebatarnos nuestra libertad e independencia. Nadie les teme, y todos los aborrecemos hasta el exterminio. El 30 de setiembre ppdo. enfrentaron a este puerto 19 embarcaciones piratas, tripuladas, unas, con sus respectivos bandoleros, otras, mercantes que habían robado en el tránsito"... "La guarnición de esta ciudad se manifestó patriota, enérgica, entusiasta y ansiosa de escarmentar a los cobardes asesinos de la Independencia Americana. Los vivas al Excmo. señor presidente de la república, brigadier general don Manuel Oribe, y al Ilustre Restaurador de las Leyes, resonaban en todos los cantones, así como también los mueras a los malvados que intentan humillarnos".

Así arrebatado el espíritu público frente al agresor europeo, jamás tolerado.

hora tan dolorosa. Los hijos del país se entendían, anhelaban, con fervor, el avenimiento.

Prosigue el expositor: "El tercer día, la mayor parte de los oficiales de Oribe que tenían alguna familia en Montevideo, entraron, sin armas, según acuerdo previo, para pasar allí la tarde, y fueron fraternalmente acogidos. Al día siguiente, el mismo Oribe, con todo su Estado Mayor sin armas, fue hasta una casa conocida con el nombre de "Las Figuritas", situada a 600 metros del suburbio de la ciudad, y durante todo el día la multitud de adentro y de afuera se oprimía junto a él. El admitió a todo el mundo y estuvo de un humor encantador y de la mayor afabilidad. Parecía decirles a todos: "¡Aquí está ese terrible *coupe-tête!* ¡mírenlo bien, él no es tan malo como han querido hacerlo creer!"

Téngase presente que estos asertos emanan de un extranjero y antagonista. Por mandato de los corazones, está pacificada la familia oriental; pero, por desventura, así no será!

Retornar al texto: "En fin, el término de este armisticio llegó, sea que las tentativas dirigidas a separar a Oribe de Rosas hubiesen llamado la atención de los jefes argentinos, sea que los esfuerzos tendientes a aproximar a los orientales los unos a los otros hubiesen inspirado temores al gobierno de la ciudad, lo cierto es que fue este último quien denunció el fin del armisticio el quinto día. La separación de las familias fue de lo más emocionante; los adioses lo más tocantes; se hubiera dicho que se separaban sin esperanza de jamás volverse a ver, por cuanto la paz que todos deseaban ardientemente y que durante varios días se habían acostumbrado a tener por cierta, parecía más hipotética y más lejana que nunca. Ciertamente, librados los orientales a sí mismos, habrían concluido esa paz tan anhelada". Sigue el párrafo: "pero las exigencias de la posición de Oribe, tenido de la rienda por Rosas, y la presencia del ejército argentino, la hacían imposible, por cuanto, de una parte, Oribe no quería, ni podía, devolver las tropas argentinas y, de otra, la ciudad no podía admitir la presencia de una bandera extranjera".

¡El cómodo estribillo de la época! Aquí de la sentencia bíblica: ¡ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio! Porque el gran desmedro radicaba en la presión, todopoderosa, de las fuerzas y escuadras europeas, promotoras y usufructuarias del cisma rioplatense y de su consiguiente perturbación. Ni los unitarios, "adentro", ni

los federales, "afuera", entrañaban, por sí, riesgo para la nacionalidad: simple y recíproco empalme de los partidos ribereños, enlazados por el fervor de las tendencias militantes.

Peligro, sí, y grande, el constituido por la perpetua intriga de las potencias colonizadoras, adueñadas de nuestra costa.

CLXI

En París, en 1844

Son los europeos quienes envenenan los asuntos rioplatenses. La lógica, la justicia y el buen sentido les ordenan irse, dejar a los nativos dueños de sus destinos; pero rivalidades y la codicia —codicias de toda naturaleza— demoran indefinidamente la partida. Hasta que, al fin, se marchan los intrusos, arrojados, quebrados y vencidos por el americanismo inmanente y, en su nombre y representación, por la indoblegable voluntad autonómica de las gentes del estuario. ¡Esplendente victoria de la nueva raza!

Se arde en abominaciones contra el invasor transatlántico. No haber flaqueado jamás en esa resistencia armada y civil, es el máximo y heroico merecimiento de los que nunca dudaron...

Muy ansiada y necesaria la paz; mas sin abatir la frente ante el asalto franco-británico. A cada paso, así lo comprobamos en las cartas escritas, sobre el tambor, por los adalides.

Desde Colonia, exprésale el coronel Lucas Moreno al Jefe de E. M. en el Cerrito, coronel Francisco Lasala, en marzo 20 de 1850: "Agradezco las noticias que se digna darme sobre la misión francesa, y van ocho. Parece que estos señores franceses quieren hacernos morir de tisis, pues con las tales misiones nos tienen entretenidos años y años y haciendo sufrir a nuestra patria la consecuencia de la guerra".

El sentimiento nacional en toda su pureza. Idéntico y acertado comentario, dos semanas después, el 5 de abril: "Veremos qué trae el nuevo enviado, y van nueve. Ellos han hecho mucho mal a nuestra tierra; pero debemos vanagloriarnos que los hemos humillado hasta el extremo, y no conozco en la historia diplomática un asunto en que hayan intervenido más agentes".

Asertos en su totalidad exactos y de muy honrosa evocación a la distancia.

Siempre a Lasala, escribiera antes don José B. Larriera, caracterizado vecino de San José, en julio 27 de 1845, agradeciendo el envío de impresos, que le ha permitido estar "medio al corriente de las bribonadas de los gringos civilizadores; pero, mi amigo, le aseguro que han de hallar la recompensa en los buenos orientales, pues éstos saben sufrir pero no saben olvidarse".

Rebrotada en el alma criolla la recia adhesión hispánica al propio terruño.

Para hacer más viva la sensación de esa desbordada y tan temible ingerencia en los asuntos platinos, bastaría —nuevo aporte— poner un momento la atención en el debate parlamentario desarrollado en la Cámara de Diputados de Francia el 29 de mayo de 1844. Lance a tres espadas: Thiers, atacante; Guizot y Mackau en la defensa. — ¿Qué no sale a luz en ese choque? — Vayan alineadas unas cuantas confesiones, que ponen al descubierto, más y más, las tristes apostasías de los platinos al servicio de la agresión europea.

Revela Thiers: "El honorable señor Guizot puede ponerse perfectamente de acuerdo sobre este punto con el honorable presidente del gabinete anterior, porque los dos millones de que he hablado ayer, imputados a mi ministerio de 1840, y que se creía haber sido gastados en los grandes sucesos de Oriente, esos dos millones han sido gastados en gran parte en Montevideo, y he dado esos dos millones por órdenes anteriores del señor mariscal Soult para esa política de intervención que consistía en suscitar *aliados* en Montevideo. Nada dispuse yo, porque son las órdenes anteriores del mariscal Soult; de ello no le hago reproche: no había medio de hacer otra cosa".

Fijado el aspecto monetario de la aventura, más se adentra Thiers en el historiado de la culpa que en nuestra playa anidara y creciera: "Los hechos se limitan a éstos. He encontrado a la Francia empeñada en alianzas locales, he encontrado un bloqueo sin término. He arrostrado una crisis ministerial para hacer aceptar una expedición".

..."Es necesario que sepais que esa república de Montevideo había sido *impelida a la guerra* por la Francia; que mostró mucha dificultad en entrar en ella; que temió mucho las consecuencias, y que envió un agente a Francia para hacer conocer sus repugnancias a empeñarse en esta

guerra, en el temor de que quizá la Francia se retiraría, dejándola comprometida.

El Sr. Odillon Barrot. — ¡Y eso es lo que ha sucedido!

El Sr. Thiers. — Sí, es lo que ha sucedido. Y es necesario que sepais que el bloqueo que hicimos durante muchos años, no fue posible sino porque Montevideo nos suministró medios de refresco para nuestros buques, víveres, abrigo, medios de reparo, en una palabra, lo que se llama una base de operaciones. Sin Montevideo, no hubiéramos podido tocar nunca la tierra de América".

Nadie ha planteado con mayor crudeza, sin necesidad de adjetivos, el acta de acusación contra una política de gratuitas renegaciones locales y, por tanto, de muy difícil excusa. Se ofrece como padrón, cual pública nota de desdoro.

Agudizada, si cabe, por la réplica del almirante Mackau, ministro de Marina, refiriendo a los franceses radicados en el Plata: "He aquí la situación que les hemos hecho. Es lamentable, cuando habíamos creado tal situación a nuestros compatriotas, verlos, no sé por qué motivos, mezclarse en guerras que de ningún modo les conciernen...

...Señores: termino con una sola observación. El honorable señor Thiers decía que el lugar más favorable y admirable para los intereses franceses es Montevideo; que es la mejor y la más cómoda de las colonias; que hay allí 17.000 franceses y una Legión armada".

Culmina, retornando a lo pecuniario, y su vergüenza, el diputado Corne: —"Entonces, digo, no se podrá admitir que esos desgraciados montevideanos, arrastrados tras nosotros, debiesen ser abandonados a las venganzas del *enemigo común*. Para excitarlos a la guerra, habíais gastado 1.500.000. Sí, 1.500.000 y vos, Cámara de Diputados, habéis ratificado ese gasto, en virtud del informe del señor Ducós. Esos fondos fueron empleados en sublevar a Montevideo, porque se tenía necesidad de Montevideo para que tuviera buen éxito el bloqueo de Buenos Aires (ruido en el centro). ¡Cito hechos legislativos!

En la izquierda. — ¡Sí! ¡Sí! ¡Nadie puede negarlo!"

Con mayor brío puede renovarse hoy la clamorosa afirmación de entonces, por estar muy desbrozado al presente el campo visual.

Retornemos a las páginas a menudo excesivas, pero siempre cuidadas, del señor Poucel, si no en el fondo, por

lo menos, en la forma. Es suya la declaración de que el armisticio verbal de 1846 fue denunciado por las autoridades de la ciudad; tal vez, observa, por temor a que prosperasen las ideas de aproximación entre los orientales. Juicio contemporáneo del suceso, que a la distancia, ilustra el tema, mucho informa. En efecto, prueba que dentro de la plaza había intereses contrarios a un desenlace. Intereses de diversa naturaleza; desde luego, mercantiles.

Antes, ya se dijera sobre el episodio: "Mira bien si son impávidos: aun a la cara misma se atreven a cizañar y el comercio trabaja a toda prisa para que cese la comunicación haciendo ver que es perjudicial, porque las familias se proveen de mil cosas"... ¡Qué pillos!... [92]

Convergentes las conveniencias: los unitarios, no querían perder su trinchera, los Interventores, su presa, y los comerciantes su plan, como que el contrabando les rendía óptimos beneficios. Pesaba mucho, además, el caudal creciente representado por las exportaciones argentinas —sobre todo del litoral— con obligado trasbordo en Montevideo. [93]

Según el mismo Poucel, el comisionado Hood, para excusar su fracaso, atribuyó lo sucedido "a la presión ejercida sobre el gobierno de la ciudad por la influencia francesa".

Evidenciado el anhelo de paz de los nativos de ambos campos, que se repite, dos años después, en 1848, en ocasión de otro, aunque muy breve, entreacto cordial, derivado de la presencia de nuevos plenipotenciarios franco-británicos.

Un testigo presencial, fijó el recuerdo fraterno: "Pues el 1º de enero tuvimos el contento de ver por aquí a toda esa buena gente que venían a visitarnos: eran diez carretas con mulas blancas las que formaban la caravana"... "Cuando ellas llegaron, el general no estaba y las buenas señoras creyeron que habría ido a perseguir franceses, pero creo no han quedado ni para medicina". [94]

---

92 Ver pág. 32.

93 Del "Comercio del Plata" de agosto 27 de 1847: "En los seis últimos meses de 1846, desde 1º de julio a 31 de diciembre se importaron en Montevideo, de los puertos de Entre Ríos, 99.979 cueros vacunos secos y 15.303 dichos salados". Agrega, al detalle, mayores datos del semestre recién cerrado y dice: "En ese total, no va incluido, como se ve, el valor de la lana, grasa, sebo, ni otros artículos que el Entre Ríos ha exportado a Montevideo".

94 Interesante carta del caballero don Rafael Camusso, oficial del Cerrito. Así prosigue: "Don Manuel (Oribe) había ido, con Pérez y don

Concluida la guerra, el señor Poucel, retorna a su establecimiento. Le alcanza la reparación en metálico, luego copiosamente acordada a los reclamantes franceses, que pretendieron alrededor de 17.000.000 de francos, cifra fantástica. Obtuvieron la mitad... dejando la cicatriz de un gran abuso.

Cierra el escritor sus páginas con un estudio comparativo sobre los sucesos de México y el Plata. También orienta... Lo titula: "Enseñanza histórica para las razas latinas de América, en sus relaciones con la democracia y la monarquía". Analiza el estado social y político de los pueblos del Nuevo Mundo y juzga que necesitan tutela, en virtud de su incapacidad orgánica y de su anarquía: "Hemos visto a la Francia de 1830 inaugurar en el Río de la Plata una política llena de blandura y de una indecisión fatal a todos los intereses de América, de Francia y de Europa, como resulta aun del drama de los rehenes del Durazno. [95] Y bien, en el instante en que los gloriosos éxi-

---

Dámaso (Larrañaga), hasta la quinta de don Carlos Villademoros, y como no sabía que tendríamos visita, se quedó para almorzar allí. Pero ¡qué afligidas estaban las señoras! porque con dos horas que han tardado en llegar las han pasado con el Jesús en la boca"... "Cuando ellas estaban debajo de los pinos del pozo, comiendo lo que habían traído, vimos que a lo lejos llegaba gente. Tuve ganas de decirles que eran franceses, pero misia Dolores (Oribe) se puso a gritar: "¡Es Manuel!... ¡es Manuel!... y todos salimos a recibirlos. Suerte que don Manuel no venía en el gateado, que le tengo sentenciado que lo va a desnucar, porque, con el susto con que estaban, si lo ven entrar en ese demonio, estoy seguro que lo pasan muy mal. Junto al general, venían don Carlos Villademoros, don Felipe Estavillo, don Dámaso (Larrañaga), Errasquin, Quintana, Arrúe, Lenguas y Piñeyrúa. El día que pasamos nos protege de todos los malos ratos que tenemos que pasar, pues tenemos días negros por delante, aunque por acá no se diga eso... Las señoras se retiraron a las 5 de la tarde, sin que hubiese más contratiempo que el quedarse embarrancada una carreta cerca del ombú del Picacho"...

(Apréciese, por los nombres del acompañamiento, la representación y responsabilidad de quienes rodeaban al jefe).

95 Señalado como "drama", de repercusión internacional, lo de "les otages de Durazno", que consistiera en concentrar lejos del litoral a los nacionales de las potencias atacantes, Francia e Inglaterra! — ¿Acaso no era lo obligado, lo menos que se podía hacer?

Puesto en libertad, Poucel es recibido en el Cerrito. Describe. "Oribe estaba sentado junto a una pequeña mesa cuadrada; tenía delante a su ministro Villademoros, quien había aconsejado la medida fatal tomada contra los extranjeros; a su derecha, a don Bernardo Berro; a su izquierda, al general Antonio Díaz, ministro de la Guerra y Hacienda. El doctor Vavasseur y yo estábamos sentados en medio de la cabaña".

Alega correctamente Poucel. "A ese ataque directo, el señor Villademoros contestó: "La historia registra muchos ejemplos de concentraciones seme-

tos del ejército francés en México, acaban de familiarizar al espíritu público con los asuntos de América, tan poco estudiados en Francia, desfloremos, al pasar, las graves cuestiones que plantea la presencia de nuestra bandera en la tierra de Moctezuma, hecho que no vacilamos en denominar uno de los más grandes acontecimientos sociales de nuestra época".

Alude a la Intervención napoleónica en la patria azteca. Por la fuerza, allá ha erigido un nuevo trono, saludado con entusiasmo por el escritor: "Maximiliano I realizará en México, gracias a la Francia de 1860, lo que la Francia de 1830 habría podido realizar en el Río de la Plata: el restablecimiento de la estabilidad gubernamental y de la seguridad individual"... Hilvanado, en seguida, un reproche al rey Luis Felipe, por no haber obrado más resueltamente en el escenario platino, paralizado "por los recelos de Inglaterra, que temía, sobre todo, la influencia que hubiera adquirido Francia, si hubiese derribado a Rosas, aun de acuerdo con ella".

Y de nuevo: "La Francia de 1830 ha declinado, pues, la responsabilidad de una solución para ese problema en el Río de la Plata: ¿la Francia imperial la aceptará en México, con todas sus consecuencias? No perdería impunemente, y por segunda vez, una ocasión tan bella de dirigir los destinos de dos muy poderosas razas del mundo hacia el fin magnífico de la civilización cristiana".

El giro ardoroso desborda el eufemismo que se quisiera: Poucel suelta lo que los diplomáticos reservan. ¡Claro!... Quedarse por acá, si se podía —¡y doce años por eso se pugnó!— fue el íntimo anhelo de las potencias forasteras. Una, cuidando, vigilando, el enjambre migratorio de la otra...

---

jantes; aun de expulsión de los nacionales del país con el cual se está en guerra. El mismo Napoleón expulsó a los ingleses, después de la ruptura del tratado de Amiens".

Da Poucel este dialogado: "Sí, dice Oribe, pero usted quiso evadirse... En cuanto a malos tratos yo había dado orden de que no los tuvieran los rehenes. Después, como si hablara a sus agentes, exclamó: *¡pícaros!*, con tono de cólera.

—Pero en el Durazno, reanudó, usted fue bien tratado antes de la evasión.

—Es cierto, general, aun antes del Durazno, desde que fuimos entregados al noble sargento Ferreira".

Damos la trama del episodio secundario que más tarde Poucel hiperboliza, con olvido —lo habitual— del bien recibido en días de guerra y de tanta prevención, justificada, al extranjero agresor.

Como buen marsellés, en plena efusión imaginativa, cita lo ocurrido como un posible motivo de la reacción avasalladora de Europa en América!...

¡Pareciera tan fácil hincar dominio en tierra de "barbares"!... Poucel trasluce esa desdeñosa presunción cuando, al cruzar por el campamento del Cerrito, a "l'heure de la sieste", sólo ve armas en pabellón junto a los fogones apagados: "Ante eso, uno se pregunta qué habría sido de las doce mil lanzas tan ponderadas de Oribe a la aparición solamente de algunos escuadrones de spahis y de algunas compañías de zuavos".

Dan respuesta, a los diversos invasores, muchas páginas de la historia americana, no siendo, por cierto, la menos elocuente, la llenada por el constante fracaso de los bloqueadores, que siempre tuvieron la prudencia de dejar a los criollos que por ellos se mataran. Abastecerlos pródigamente de municiones, traerlos y llevarlos por los ríos, con solicitud asistirlos en el desembarque y... después... abandonados a su triste suerte. [96]

El crítico meridional lo lamenta: "También en el Río de la Plata la Francia de 1830 hizo oír sus cañones, cuando el asunto de Obligado, pero en lugar de completar su obra en Buenos Aires, como el Imperio la ha completado en México, el gobierno del rey Luis Felipe perdió el tiempo en vanas negociaciones"... "¡Quiera el contraste de dos políticas y la diferencia de los resultados por ellas obtenidos, hacer comprender todo lo que el comercio en general adeuda de reconocimiento a la política de energía y de razón que ha conseguido echar las bases de una monarquía respetable sobre los escombros todavía humeantes de la afrentosa demagogia que el brazo de Francia ha tumbado

---

96 Del "Diario" del almirante Leblanc, refiriendo a la llegada a su buque de enviados de la "Revolución del Sur": "Noviembre 9 de 1839. Esos agentes eran portadores de dos cartas para mí; una, de los jefes de la insurrección, expresándome sus buenos sentimientos para la Francia, su odio a Rosas y su proyecto de derribarlo; terminaban pidiéndome la apertura del puerto del Salado y del Tuyú"... La otra carta, de Villarino, "me pedía ayudar a esa obra patriótica con el concurso de algunas fuerzas navales".

Le contesta a Villarino felicitándolo: "Doy órdenes al capitán de brique "Le Cerf" para que concierte con usted todas las medidas por las que pueda concurrir a vuestros éxitos. El quedará en el Salado para ayudarlo por todos los medios y seguir, con el mismo fin, los movimientos del ejército, así que avance sobre Buenos Aires, siempre concertando su marcha con usted, en lo que hubieran decidido de común acuerdo".

El 14 de noviembre —¡a los cinco días!— recibe Leblanc, según lo registra en su "Diario", noticia de la derrota y desastre de la "Revolución del Sur"... Lo que no impide que agregue, con el fácil optimismo del espectador, aludiendo a la situación y al general Rosas: "Su fuerza está muy quebrantada y un ligero choque directo lo abatirá fácilmente". Sin embargo, cuando Lavalle lo invita a darlo, en compañía, se rehusa, con buen acuerdo.

en México!"... "¿Qué deducir de ese contraste, sino que la espada de la Francia imperial ha cortado, en México el nudo gordiano de la situación?"

Tal la mentalidad europea de la hora, respecto a las débiles patrias colombianas. ¡Eran tan frágiles en lo exterior, tanto su desorden, y su desvío, y su apatía constructiva y tan lastimosa, también, su política y su aventura democrática! Pero falta la mención de lo que ardía dentro, en compensación sobrada de todo lo demás: nativismo, fiereza autóctona, siglos de españolismo y de pasión indígena indomable. Su signo, en nuestra banda, el charrúa, hierático, antes extirpado que vencido —como innoblemente lo fue— sin otro bronce que el recuerdo...

Y en el solar mexicano, cuyo pronto avasallamiento le arrancara himnos a Poucel —censurando que no se hubiera hecho lo mismo aquí— nada demora la raza ofendida en aventar la dominación impuesta por el error de más allá de los mares. El drama de Querétaro, es como un mojón de independencia y escarmiento.

CLXII

Bochorno de las Intervenciones

En enero 6 de 1840, parte el almirante Leblanc. Ha pedido ser sustituido. Invoca su mala salud. Quizás no exagera; pero lo indudable es que su mayor quebranto radica en el contraste de la empresa confiada a su pericia. Pulseada perdida: batido. Dos años con sus barcos frente a riberas desiertas y a poblados que no se decide a avanzar.

También discrepa con su gobierno, que le manda restringir el apoyo a los connacionales, tratar con Rosas, acabar a todo precio el asunto, aunque sea abandonando la cuestión. Conceptos categóricos del ministro Vullemain.

Es que apremia la crisis europea; por otra parte, la cancillería de Londres entra en mayor desazón.

Por vergüenza tiene Leblanc, según lo escribe, ese temor de su gobierno a Inglaterra. Así lo confía a su "Diario", ahora conocido, que es, tal vez, su único confidente: "Demasiada amargura llena mi corazón en presencia de su conducta actual".

El 7 de mayo es recibido por el rey. El almirante da una síntesis de la entrevista. Interesa. Luis Felipe le dice que mandar tropas al Plata "habría sido una causa de

perturbación, a la que no quería exponer ni a Francia ni a Europa; que sostendría el bloqueo. Que lo haría estrechar, aumentando el número de naves en eso empleadas, pero que no consentiría que se enviase un solo soldado".

Anota Leblanc: "Yo hice todo lo posible para persuadir a S. M. de la necesidad de una expedición, como único modo de reducir la obstinación de Rosas o, mejor, de derrocarlo; lo que me parecía indispensable para el mantenimiento de nuestros intereses en Buenos Aires y en toda la América". "...Toda mi argumentación fue impotente, ante la voluntad bien firme del rey de no enviar expedición militar al Plata".

Así cierra el "Diario" del almirante Leblanc, en la actualidad muy valioso documento histórico, como que cuajado está de sorprendentes revelaciones sobre puntos antes oscuros, aunque sospechados. Ahora, la luz ampliamente se proyecta sobre el paisaje platino de la época.

Bicéfala, en el caso, la política francesa: Thiers y su bando, por lo común desde la oposición, la quieren con mucha acometida, con vistas a la dominación fuerte en el estuario, y a la subsiguiente colonización.

Como insalvable obstáculo, se les cruza en el camino el monarca. Cuida con celo la dignidad de su país, pero, por más que se le tienta, no acepta la peligrosa y lejana aventura, a pesar de que, en determinados momentos, los sucesos desbordan su consciente resolución de resistirlos. Esa alta cordura le evitó a Francia en el Plata, con certidumbre, una primera edición de la tragedia mexicana, de su mucho descrédito e infortunio. ¡Eminente servicio, que su país no agradeció, creeríase, en el tiempo!

Antes, hemos reproducido expresiones parlamentarias de Thiers, con motivo de la primera Intervención. Registradas en su discurso impetuoso del 27 de abril de 1840.[97] La alegación apasionada —interesado, por encima de todo, en aniquilar a Guizot— lo llevó a descubrir, demasiado, el flanco...

Cuando la segunda Intervención, reincide Thiers en las declaraciones comprometedoras para la política de su país en el Plata. Acabamos de apuntar algunas. Van otras. El 29 y 31 de mayo de 1844, ocupa la tribuna. Agota la dialéctica y sus recursos, que son incontables. El entusiasmo combativo lo hace penetrar y resbalar, hasta hundirse,

97 Ver págs. 55 y siguientes.

a veces, en el terreno de las más arriesgadas confesiones. Léase: "Cuando llegamos en 1838 a Montevideo con el almirante Leblanc, ¿sabéis lo que pasó? — Se hallaba muy embarazado, no podía hacer subsistir sus tropas. Es necesario saber lo que son esos parajes, son horribles, todos los hombres que han vuelto de ellos están de acuerdo en ese punto: hacen unánimemente el elogio de la constancia de nuestros marinos. He visto al almirante Leblanc hablarme de ellos con lágrimas en los ojos. Pero me ha dicho que sólo en Montevideo podían nuestros buques de guerra refrescar, hacer sus reparos, encontrar venta para sus presas.

Pero Montevideo estaba en manos de Oribe, Oribe era amigo de Rosas, había comenzado por negarnos el que vendiésemos nuestras presas, en seguida se había armado secretamente contra nosotros, nos había quitado todos los medios de que podíamos servirnos.

¿Sabéis lo que hizo el almirante Leblanc? — No podía continuar el bloqueo de Buenos Aires sin un apoyo en el continente. Le era necesario el apoyo de Montevideo; recurrió a la fuerza; un jefe militar no puede dejar perecer a sus soldados; debe procurarles víveres, a cualquier precio, y por todos los medios; destruye las casas y las ciudades para lograr su fin y hacer triunfar su ejército". Recapacite el lector ante el testimonio escrito y certificado de tamañas enormidades, que así culmina: "He aquí lo que hizo el almirante Leblanc, la cosa más sencilla, dijo a Oribe: me rehusáis socorros, me incomodáis, me contrariáis, servís secretamente a mis enemigos, voy a haceros la guerra.

Había en ese momento una guerra civil en Montevideo; el efecto moral de esta declaración del almirante Leblanc hizo caer a Oribe y subir en su lugar a Rivera. Así, por nuestra influencia, hemos hecho triunfar a uno de los partidos, nuestra influencia ha hecho reemplazar a Oribe por Rivera, y, a consecuencia de esto, el bloqueo se hizo posible y en la actualidad nos encontráis sin valor para proteger a esos que os han servido. ¡Estáis sin buena voluntad respecto de ese tratado!

Habéis hecho caer al gobierno que existía: habéis hecho nacer al de Rivera; habéis servido de concierto con él; habéis pagado a Rivera cerca de dos millones para hacer la guerra como vuestro aliado y vuestro auxiliar y, entre tanto, decís que no hay en esto un empeño de honor! Sea así: razonemos como esas naciones que olvidan a los que no pueden servirles ya; esa es una falsa habilidad".

Y sigue Thiers adelante, sin preocuparse mucho ni poco de los sagrados principios humanos que su palabra desmedida —frenética o cínica, elíjase la calificación que más guste— hiere, sin parar tampoco mientes en el derecho de los pueblos.

Por tierra la moral internacional y, con el mismo impudor con que, en rueda íntima, salta la escabrosa confidencia, el enemigo jurado de Guizot revela, en público, los orígenes bastardos de la primera Intervención, a la vez de macular a la segunda. Así atestigua: "Se convino en la expedición. Elevé de 3.000 a cerca de 6.000 el número de los marinos empeñados tan lejos; seguramente que era necesaria la enorme gravedad de los intereses que teníamos en las orillas del Río de la Plata para que consintiese en distraer así, de lugares donde nuestra fuerza era tan necesaria, tal cantidad de marinos".

Cual si no fuera bastante, confirma: "¿Cuál era la situación? Habíais enviado 3.000 marinos; yo envié 5.000 cuando partió el señor almirante Mackau. Habíais enviado 3.000 marinos; no eran suficientes. Aquí no es a mí a quien defiendo: es a una política que encontré establecida por el ministerio de 12 de mayo y por el ministerio de 15 de abril".

Y ya, breñas abajo, por todo atropella: "¿Os quejáis de que se recurriese al general Lavalle? — ¿Por qué se recurrió? — Porque nuestras fuerzas eran insuficientes, porque no teníais allí marinos. Entonces fue también necesario, por el mismo motivo, que Montevideo hiciera la guerra para ayudarnos".

Al descubierto los interiores de la empresa rioplatense; más que inescrupulosa, por parte de unos, más que culpable, por parte de los otros!

Lanzado a toda máquina, en alas de su febriciente oratoria, Thiers no se detiene y pide más atentado: "¿Sabéis lo que hace el comodoro Purvis, cuando se le rehusa satisfacer? — Toma los buques de Buenos Aires en el Plata y no los devuelve sino cuando ha obtenido satisfacción. ¿Sabéis lo que ha hecho un americano, el comodoro Maurice? — Se ha hecho dar 20.000 pesos porque un americano ha estado detenido durante veinte días. Dijo que haría la guerra y bombardearía a Buenos Aires, si no se le cedía. Cuando se maneja uno de esta suerte, se hace respetar. Ved como los ingleses y los americanos tratan con Rosas (movimiento).

El Sr. Ministro de Marina. — Hemos obtenido 800.000 francos".

Más que informativo...

En la defensa, exclama el almirante Mackau, ministro de Marina: "Y bien, no había entrado a los negocios cuando, sin más que esta simple autorización para gastar 300.000 francos para hacer el bien, se giraron letras de cambio contra la Francia por 2.340.000 francos para hacer la guerra, para excitar a los partidos unos contra otros, para hacer lo contrario de lo que todos los gabinetes de Francia habían prescrito".

Los puntos sobre las íes: ganar la jornada a base de dinero, girado al Plata para corromper conciencias: "para excitar a los partidos unos contra otros"... ¡Nadie dio mejor la definición!

En el calor de la batalla tribunicia, los contrincantes que, en esencia, no le conceden más importancia a la aventura sudamericana que a la de Tahití, sacan al sol antecedentes que algún día habrían de servir para afianzar la verdad histórica y cuya actual evocación despeja los fondos del antes enredado tema.

Otro aporte, aún más prosaico. Declara el **diputado D'Haubersart:** "Durante dos años y medio los súbditos de la República Oriental no hacían otra cosa que preparar en los puertos de esta república expediciones de contrabando, que se hacían tomar por la escuadra francesa que bloqueaba las costas de Buenos Aires.

El Sr. Thiers. — Eso es inexacto.

El Sr. D'Haubersart. — El señor Thiers me hace el honor de interrumpirme y me dice que esto es inexacto. No diré que el señor Thiers va a saber con satisfacción, pero que tendrá contento en saber, (risa general), que tengo en este momento en mis manos sesenta expedientes de presas marítimas hechas por la escuadra del rey que bloqueaba las costas de la República Argentina, es decir, de Buenos Aires, y que todos esos buques pertenecían al Estado que nos ayudaba a hacer tan eficaz el bloqueo y para completar... (ruido). Ruego a la Cámara que advierta que no hablo sino porque se me ha puesto en situación de hablar.

En la izquierda. — Habéis pedido la palabra.

El Sr. D'Haubersart. — Y para complementar la noticia agregaré que el señor ministro de Marina anuncia muchos otros.

El Sr. Dupin. — ¿Están juzgando los asuntos?

El Sr. D'Haubersart. — Hay catorce juzgados y, entre estos catorce, once referentes a buques que llevaban pabellón oriental. Las presas han sido declaradas, porque estos buques habían violado, no sólo las reglas generales del derecho marítimo, sino también una convención hecha con el comandante de la estación naval francesa.

En la izquierda. — ¡Entonces son contrabandistas!

Thiers le sale al encuentro al indiscreto: "Voy a citar un hecho. ¿Quién negará en 1827 y 1828 el entusiasmo de las poblaciones griegas? Y bien, todos los piratas que tomábamos llevando socorros a los turcos eran piratas griegos, porque en todas las poblaciones hay siempre miserables que especulan con las desgracias públicas y hacen la guerra contra su propio país. ¡De dónde querríais que saliesen los contrabandistas sino del único puerto existente! Hay esta diferencia: que cuando Oribe existía en él, con su asentimiento se armaban los buques; por eso es que el almirante Leblanc formuló la declaración que hizo caer a Oribe; mientras que cuando Rivera subió al gobierno no fue ya el gobierno de Montevideo el que hacía el contrabando, eran particulares. Montevideo ha suministrado a la Francia los medios de hacer el bloqueo serio y real. El más grande servicio que ella haya rendido ha sido permitir la venta de las presas, que es el medio más eficaz de establecer el bloqueo. Permitir la venta de las presas, es alentar a los marinos para que las hagan".

Nueva certificación pública de cómo fue derribado el gobierno legal en nuestro país y por qué lo derribó el extranjero. Sólo hay una inexactitud: Leblanc no "hizo caer a Oribe" en razón del contrabando, que mal podía desarrollarse cuando cerrado estaba nuestro puerto por el francés y perdida la Colonia y su costa. Lo abatió porque no se prestara a ser su instrumento contra la Confederación.

En distintos pasajes, hemos referido al comercio clandestino, con sede en la ciudad sitiada.[98] Aspecto especial de los sucesos, que, en más de una ocasión, contribuye a explicarlos.

Rige en mucho a la política local y, desde luego, crea una inflazón extraordinaria, con repercusión muy visible en otros planos. Hecha la ley, hecha la trampa: cerrado el puerto de Buenos Aires, abierto está el puerto de Mon-

98 Ver págs. 64, 67 y 68.

tevideo, convertido, aunque paradojal parezca, en su sucursal. Simplemente ha cambiado la llave de entrada. Por esa vía de la investigación, se llega a comprobaciones perturbadoras.

Apenas establecido el bloqueo el almirante Leblanc, vio lo que sucedía. Expresa en su "Diario", con fecha julio 27 de 1839: "El comercio, siempre pronto a aprovechar de todas las circunstancias para ensanchar sus beneficios, busca al presente el modo de eludir el bloqueo, para enviar a los puertos de las provincias litorales los numerosos cargamentos llevados a Montevideo por todos los buques, con destino a Buenos Aires. Así, los pequeños barcos argentinos de cabotaje, pertenecientes a las provincias, van a Montevideo a tomar el pabellón y los papeles de la República del Uruguay, y esos papeles los piden para el Paraguay, Estado con el cual ellos no tienen ninguna relación comercial exige el recorrido entero de ese río para llegar allá: así ellos pretenden escapar a la vigilancia de los buques bloqueadores, fondeados en la desembocadura del Paraná. Los "caboteurs" de Montevideo emplean los mismos procedimientos; tolerados, el bloqueo se haría ilusorio. Le he pedido al señor cónsul de Francia en Montevideo que informe al gobierno y que le solicite haga "cesar este abuso".

CLXIII

El interés mercantil

Cuando muchachos, los manuales oficiales nos enseñaron en la escuela lo opuesto: la historia al revés. También fuimos, de jóvenes, influenciados por la novela con láminas. Construcciones de artificio, que ya se desploman. Más que su carne, vale y representa la osatura de los acontecimientos, su sistema. Dijo alguna vez, en su país, el ilustre presidente Avellaneda que "la historia argentina tendrá que ser escrita de nuevo". ¡Con mayor motivo aún la nuestra!...

La actual generación ya abre los ojos; aprecia con juicio propio y renovado el panorama de lo que fue. Lo orgánico domina y lo palabrero se esfuma. Unicamente interesa el examen, impersonal, de las causas profundas. [99]

---

99 Raúl Ruiz y Ruiz. "Historia Civil Argentina": "La nueva historia argentina no puede escribirse sin destruir la vieja, adulterada y mentirosa. Y no es con cataplasmas que el cirujano cura el cáncer".

¡Malditas Intervenciones! Empresarias del homicidio rioplatense. Demoraron, entorpecieron, la evolución regional. Hicieron derramar, en su exclusivo beneficio, mares de sangre americana. Todo por ellas retrocedió en nuestras tierras. "Así es que en enero del 47, en cuanto comenzaron las operaciones en el departamento, era la campaña un desierto, pues que sólo en el patriota distrito del Rosario se encontraban algunas familias que llevadas de su odio a la maldecida Intervención y a los unitarios, habían preferido vivir ocultas entre los bosques de la región antes que seguir a los asesinos de sus padres, hijos y esposos". [100]

Tal informaba el coronel Lucas Moreno al gobierno del Cerrito, sobre el indecible estado de miseria física y moral reinante en la zona de Colonia.

Decía antes: "El nº 1 demuestra que el departamento tenía el 31 de diciembre que ha concluido 6.614 habitantes, población en verdad muy reducida si se compara a la que tenía antes de la guerra, pero crecida si se tiene en cuenta la que he encontrado cuando V. E. me confió la honrosa misión de expulsar de este departamento las fuerzas de la Intervención europea y de los salvajes unitarios, que lo asolaron". [101]

Contra los unitarios —iniciales causantes de tantas desgracias— es la mayor inquina; por lo demás, la calificación despectiva, vigente en la época, como la antagónica, "rocines". Cuando la guerra europea —y en todas igual— similar terminología se disparan mutuamente allá los adversarios.

Poco se ha escrito sobre los comerciantes radicados en Montevideo, bajo el patrocinio de las escuadras. En su casi totalidad extranjeros engolosinados. De la prolongación de la guerra dependía el mayor éxito de sus operaciones. El reembarco de mercaderías para Buenos Aires, constituia su filón. Porque, bloqueado aquel puerto, nuestra ciudad lo reemplaza, como depósito de mercaderías. El cabotaje hace el resto, con tolerancia del intruso, y sus agentes y negociantes; pingües provechos clandestinos para todos los asociados, de marinos abajo, y arriba.

---

100 Tomado de "Aspectos de la Guerra Grande", valioso libro, lleno de interés y aciertos, publicado en 1925 por don Eduardo Moreno.

101 Por decreto de abril 22 de 1845, se dio carácter oficial al lema: "¡Vivan los Defensores de las Leyes, mueran los salvajes unitarios!" (La primera parte, alusiva a lo nacional, la segunda, a lo rioplatense).

Antes, hemos reproducido, con cifras, los conceptos lapidarios sobre el tema, vertidos por Guizot en la Cámara francesa.

Estimando, además de fructuosa, fácil la empresa, a todo se asiente; pero cuando los meses y los años persuaden de la inutilidad del asalto, Francia, en 1849, de nuevo procura desenganchar, cual lo hiciera en 1840 por el tratado Arana-Mackau. Estalla entonces la indignación de los comerciantes amamantados, que protestan, llevan su reclamo a la metrópoli y lo complican con la lucha de sus partidos: Thiers, por unos, Lamartine, en contra, por otros.

Imposible disimular este crudo materialismo, de largas derivaciones públicas y administrativas.

En tanto haya subvenciones, que siga toda la vida el bloqueo que a un círculo y a sus negociantes favorece... mientras retumban las estrofas. Condición irreductible, impedir contactos entre sitiadores y sitiados, que a coro reclaman la paz. Paralizadas las operaciones, Herrera y Obes le escribe a Lamas, en marzo del 46, que habían corrido "384 días sin oírse un solo tiro". Suárez, en agosto del 51, reanuda las hostilidades, inexistentes "durante dos años seguidos". Ya están acordados los tratados mutiladores con el Imperio.

Bajo otro aspecto, inexacta la presunción de que fue ciclo yermo el posterior a la Independencia, cuando precisamente entonces empieza a moverse la semilla en el surco. Cual se estila con los libros "condenados", fuera consigna no leer en esas páginas, llenadas por la anarquía y su difícil represión: dar vuelta la cara, como ante espectáculo prohibido. Sin embargo, en ese erial —¡en él mismo!— hay que buscar la razón y causa de lo que después vino. Período preparatorio, el más azaroso, cuajado de angustias en su dolorida y fecunda preñez. El pasaje de la disolución a la autoridad.

Hay que mirar para atrás y ver cómo fue el tránsito, entre espinas, hacia el comienzo de la estabilidad. Antes de deletrear instituciones, padecer por ellas, en su ansia. Ilusorio plasmar en cuatro días naciones sobre el paño del desierto, todavía bien patrimonial de indios y tigres!...

Los unitarios superaron a los federales en dialéctica y declamaciones. Las precisaban. Con más eco y, naturalmente, mayor atracción simpática, decían afuera —desde la platea— lo que no podían articular fronteras adentro. Tenaces y superlativos en la propaganda: cual, en sala de espejos, repetidas las imágenes.

—¿Triunfaron ellos el 52?

—Cierto asegurar que triunfó la obra de Rosas, y su tiempo, ya en vías de sazón, por manos de Urquiza: reencarnado —en una nueva etapa— en su fiero teniente. Este, contra aquél, de palabra y entre el dicterio incidental, hasta que lo desborda y sucede. En seguida, éste, entra a edificar sobre el basamento que su antecesor, al frente del partido federal, afirmara en treinta años de forja, orden y madurez económica, al amparo del gobierno fuerte. Por eso cosecha, de inmediato, idénticas fulminaciones unitarias, que ya estallan en la misma hora del éxito, cuando, ceñida la divisa federal, entra en Buenos Aires.

No poco contribuye a asegurar la empresa orgánica, formidable, la espada del gran soldado don Manuel Oribe, "general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la Confederación Argentina" y en nuestro territorio, luego, jefe del "Ejército Unido", cual rezaran sus títulos militares en larguísimas campañas: aquí y allá victoriosas.

En ambas riberas consolida destinos.

Por lo demás, el federalismo intrépido dio rumbo definitivo a la nacionalidad hermana. Ese su gran legado.

Absorbiera al unitarismo el afán de acabar con el dominador, que era fruto y no causa. No entra al fondo del litigio doméstico, civil, colonial. Enceguecido, no quiere convencerse de que asiste al advenimiento de una nueva y transformada sociedad, de esencia agraria. Relega a último plano el problema básico que la vida real y los sucesos, sin pedirle permiso, siguen con lentitud desmadejando.

Individualiza la lucha, que es genérica, —"acción santa matar a Rosas"— mientras su vencedor por las armas cada vez más los vence con la bandera del país en la diestra; envuelto en ella. Sus notas, con tal fundamento y razón, lucen magistrales, perduran. Las de sus antagonistas son dolorosas porque, "por salir con la suya" e imperar, todo lo inmolan al extranjero.

De antes de 1810 arranca el duelo, que va cambiando de fisonomía al pasar por Liniers, Alzaga, Alvear, Las Heras, Rivadavia, hasta que un nervudo brazo pone punto final al inacabable desacuerdo. En la carátula, el pleito de los partidos; en el texto, algo de mucha mayor trascendencia: un nuevo tiempo.

CLXIV

La nueva historia

La Guerra Grande, pues, en el orden regional casi puede calificarse como un fenómeno geológico: conmueve el subsuelo de dos patrias, estremeciendo una inmensa hoya geográfica. El arduo arranque de una época, que trabajosamente asciende, entre adversidades ingentes. Los polos magnéticos no estaban ni en una libertad, que no existía, ni en el despotismo, forma accidental del poder cuando la honda crisis, prolongada por las Intervenciones y su perturbación.

Ellas llevaron el drama al paroxismo, hasta tocar el círculo dantesco.

Página de bronce la resistencia nacional, aquí y allá, a las potencias invasoras. Nunca estuvo en mayor riesgo la personalidad de las repúblicas americanas. San Martín lo comprendió y lo dijo, valerosamente. Los unitarios suplicaron por la bastarda tercería. Esa es la cruda verdad, ahora bien al desnudo.

Los unitarios declamaron sin cesar: los federales, en tanto, hicieron. La posterioridad, sin esfuerzo, les rinde justicia. Basta, al efecto, con remitirse a la filosofía de los sucesos, y recoger la que mana de los archivos, que recién se abren, amplios. Convence la elocuencia definitiva de sus testimonios, hasta ahora en vano oscurecidos.

Más que injusticia, crueldad crítica, aplicar juicio de días normales y al modo europeo, al juzgamiento de una época embrionaria y a sus imperfectos pueblos, vestidos antes de edad con instituciones soñadas, prematuras. De ese experimento teórico fueron inocentes víctimas; quizás, aun en la actualidad, ellos continúan siéndolo de ciertos postulados sonorosos.

De ahí la causa —demasiado olvidada— de las rectificaciones violentas de la conciencia popular, cuyos periódicos espasmos revolucionarios suelen reparar yerros y encarrilar el extraviado rumbo.

Era la anarquía crónica: el caos. Al caos lo interpelaron los ideólogos en latín: ungüento de palabras incomprendidas, de receta gringa, para atacar y curar los males de las pampas y su chatura!

Empieza a escribirse, de nuevo, la historia. La de cuño unitario, hasta la víspera sectarizada en ambos solares,

está decididamente en baja, a ojos vistos, como que en mucho fue cosida, y recocida, por el artificio. [102]

Cada día más concienzuda, la investigación introduce enmiendas de raíz en construcciones mentales tan tendenciosas como falsas. A la fecha, poco valen y representan muchos asertos con anterioridad en vigencia. Rotos los sellos de la auténtica información, las juventudes estudiosas de la cuenca platina andan con avidez tras la honrada verdad histórica, muy alejada, en muchos casos, de lo que, dogmáticamente, otros contaron... Sorprenden las revelaciones que destilan de los legajos. En tiempo pasado, la pasión banderiza, desde su prejuicio, dictó con énfasis su fallo, que quiso imponer a los que vinieran, perpetuado, cual voluntad fideicomisaria. Lógicamente, eso no podía perdurar, labrado en su base, por ilegítimo: ahora, sentencian los documentos y la cordura.

Tremenda prueba nacional la que abraza el ciclo 1838-50, para las repúblicas del Plata, aún a medio forjar: con el infierno de la guerra civil, endémica, adentro y, para la defensa, frente al peligro múltiple, sólo con la esperanza... mucho y poco...

Los hombres públicos lanzados cual proyectiles a la escena, por imposición de la necesidad y de otros factores extraordinarios, que fijan destino, no pueden ser medidos como la unidad común, que sólo a sí misma representa, que apenas configura una existencia privada, exenta de responsabilidades y de problemas y conflictos de repercusión exterior a su anonimato. Fuera de lugar, pues, pedirles a aquellos atletas acción impoluta, virginidad de doncellas, la fácil mecánica atributiva de los que sólo manejan su ignorada suerte. Irresistible y excepcionalmente atraen los pilotos formidables, que encuentran la ruta en lo hondo de la borrasca; que, cuando todos flaquean, mantienen enhiesta su voluntad, sofocan los pánicos de la materia y atinan a entrar, triunfadores, a seguro puerto: aquellos que, al decir de Kipling, saben llenar el minuto decisivo con sesenta segundos de resuelta energía... doblar y vencer las marejadas adversas, ¡edificar!

---

102 Ernesto Palacio, "La Historia Falsificada": "Los argumento heredados para exaltar a unos y condenar a otros han perdido toda eficacia. Nada nos dicen frente a los problemas urgentes que la actualidad nos plantea. Historia convencional, escrita para servir propósitos políticos, ya definidos, huele a cosa muerta para la inteligencia de las nuevas generaciones. El trabajo de restauración de la verdad, proseguido con entusiasmo por un grupo cada vez mayor, no ha llegado a conmover la opinión oficial".

Acaban de ser revelados algunos escritos inéditos del general Paz. [103] Cuando éste se retira de Montevideo, por nota de julio 1º de 1844, ratifica que ha actuado como general argentino: "Quiera V. E. expresar al gobierno mi profundo reconocimiento por la distinción con que ha querido favorecerme y que no me es posible aceptar".

Después de ir a Corrientes y pasar en derrota al Paraguay, el general Paz se radica en Río Janeiro. Permanece allí cuatro años, desde 1848 a 1852. Allí, en la serenidad, escribió sus "Memorias", de tanto valer. El gobierno de Montevideo con reiteración le pide que retorne a tomar mando; agradece y se niega. En Río Janeiro estrechan su anterior amistad Paz y Lamas. La prolijidad del ilustre soldado recoge en notas íntimas, recién publicadas, el resumen de aquellas entrevistas. Veamos lo que expresa el 18 de enero de 1852: "Se me ha pasado decir que en la conversación anterior volvió (Lamas) a tocar el punto de la política americana y la conveniencia de que todos los Estados del Nuevo Mundo se uniformen y se liguen por tratados para oponerse a la influencia de Europa. No es, me decía, que queramos dificultar nuestras relaciones con las naciones europeas, pero sí rechazar esa preponderancia despótica que quieren ostentar; queremos precavernos de esos bloqueos que por motivos los más frívolos están acostumbrados a declarar, con los que comprimen a los nuevos Estados a seguir sus voluntades".

Provienen esos juicios, de resonancia vindicatoria, del mayor empresario, la víspera, de las Intervenciones. En confidencia de compañeros, instaurado el proceso de una política, sobre la misma brasa de los acontecimientos. ¡Qué no decir ahora!...

La penetración del general Paz advierte el fundamental cambio de criterio de su interlocutor. Por eso, añade: "No deja de ser curioso oír declamar contra la intervención y bloqueo europeos, al representante del gobierno de Montevideo, que tanto se ha arrastrado en solicitud de esa intervención y de esos bloqueos europeos. ¿Quién, si no el gobierno de Montevideo, ha provocado los que ha sufrido Buenos Aires y la ingerencia francesa e inglesa en las cuestiones del Plata?

A estar a lo que ahora se dice, muchísima razón ha tenido Rosas de clasificarlos de atentatorios a la dignidad y aun a la independencia de esas repúblicas, mientras

103 Juan B. Terán. "José María Paz".

que el gobierno de Montevideo, solicitándolos, ha obrado contra los intereses y el honor de ellos.

Tampoco deja de ser curioso ver renacer el proyecto de un sistema americano, más o menos modificado, pero que tiene sus analogías con el del dictador".

Página de jugosa información retrospectiva. Por lo demás, si malas las Intervenciones, aún peor fue traer al Imperio al Plata y ¡más todavía! pagarle "el servicio" con pedazos de nuestro territorio.

Desde Mercedes, en mayo 7 de 1851, don Tomás Villalba, jefe militar de Soriano, ya entonces aludía, en nota al coronel Lasala, a quienes "quieren volver a su país escoltados por las bayonetas brasileras, que nos tienen tomada la mitad y desean quedarse con la otra".

Y ya que se cruza el nombre del general Paz, cumple dejar constancia, en contrario de lo que a menudo se repite, que él tampoco opuso reparos a la aparcería con el bloqueador. Quizás, como Lavalle, en un principio la resistió; pero, luego, a ella también se abraza. Cuando la primera Intervención, no figura porque, tomado prisionero por las milicias de Estanislao López y trasladado después a Buenos Aires, permanece allí detenido, ajeno a los sucesos. Cuando la segunda Intervención, el general Paz incurre en el mismo extravío del anterior jefe unitario. Así no se ha creído, en virtud de su retiro, en Corrientes, durante la campaña de 1842. En efecto, en octubre 20 de ese año le expresa al gobernador Ferré, desde Paysandú, su voluntad de apartarse, y así lo cumple: "creo, también, por una consecuencia legítima, que los intereses argentinos no están consultados, ni garantida la nacionalidad en la guerra contra el tirano. Tal es mi opinión, y este convencimiento, que no puedo deponer, me ha determinado a separar completamente mi persona de la actual lucha. Mi honor, la nacionalidad de mis principios y lo más caro de mis deberes como argentino, no me permiten derramar una gota de sangre de mis compatriotas, si no es con el exclusivo objeto de restituirles una patria libre y un régimen legal, que haga la garantía de su bienestar".

De carácter taciturno y solitario, Paz una y otra vez se aleja. En la ocasión, el desacuerdo es con el general Rivera y con las ideas desorbitadas del doctor Varela. Actitud alabada. Pero, con posterioridad, acepta, sin salvedad, la alianza con el bloqueador.

Reedita Paz, en 1845, la aberración de Lavalle en 1839.

El valiente investigador, Ricardo Font Ezcurra, viene de publicar cartas del general Paz que plenamente lo abonan. [104]

En octubre 4 de 1845, le escribe, desde su campamento correntino de Villanueva, al jefe de la escuadrilla: "Por comunicaciones repetidas y recientes, se sabe que los ríos Uruguay y Paraná debían ser ocupados y dominados por los interventores, habiendo sido últimamente alistada la escuadrilla de Montevideo con ese mismo objeto. Por otra parte, la obstinada resistencia de Rosas y Oribe hacía ver como inevitable la producción de hostilidades mayores y de operaciones de mar.

Todo, pues, induce a creer que muy pronto aparecerán en ese río velas enemigas del tirano del Plata, y dispuestas a darnos la mano.

Por tanto, se previene a V. que esté con el mayor cuidado, por si tal sucediere, y que en ese caso, dispensando las mayores consideraciones a tan distinguidos huéspedes, les ofrezca las costas de esta provincia para que puedan refrescar y además carne fresca y cuantos auxilios esté en su poder suministrarles, asegurándoles las buenas disposiciones de la autoridad y la simpatía del vecindario.

Está V. autorizado para cooperar con ellas en cualquier operación que tenga por objeto hostilizar a los enemigos, a cuyo efecto puede unir las fuerzas de su mando y obrar de perfecto acuerdo"...

"Sólo me resta añadir que todo se presenta halagüeño para la causa de la libertad y que hay las más bellas esperanzas de que se verán satisfechos los deseos de los buenos patriotas..."

¡Dura probanza! Perdido totalmente el rumbo y asociados, sin vacilación, a las potencias gratuitamente agresoras del propio país.

Reiterado, en diciembre 22 de 1845: "Lo principal de ello es proporcionar víveres frescos a la escuadra combinada francesa e inglesa".

En diciembre 25: "He dispuesto en este momento despachar en el pailebot de guerra "30 de Agosto", al capitán de Patricios, D. Alberto Villegas, para que ofrezca sus servicios y conocimientos al jefe de las fuerzas navales combinadas en las aguas del Paraná, para si precisan arribar a cualquier puerto".

---

104 Ricardo Font Ezcurra. "El general Paz y la Intervención anglo-francesa en el Río de la Plata".

En enero 7 del 46, a Cordasi, su marino: "Es urgente que Vd. se aliste el día de mañana para dar la vela con las embarcaciones que conducen ganado para buques de guerra ingleses y franceses estacionados en el Paraná".

Estos venían de vencer a las armas argentinas en el combate tan glorioso para ellas, de la Vuelta de Obligado. [105]

Pocas semanas antes...

¡Tiste suerte haber estado, en la fecha, del lado de los atacantes europeos! Aunque, para todo disculparlo, antes fuera recurso corriente —con el visto bueno del fácil sectarismo— excusarse, a título de que se luchaba contra Rosas. Para eso, cualquier arma se da por buena... ¡Pobre argucia!

En hora tan aciaga, la bandera de la patria se confundía con la del dominador, que, por lo demás, con su energía de hierro supo, en la emergencia, flamear bien alto.

CLXV

El tiempo y sus serenidades

Cual ha podido comprobarse, el general Paz compartió el extravío "legionario": también le mostró el camino al invasor transatlántico...

La verdad estricta empieza a imponer sus fueros, con prescindencia de nombres y filiaciones.

En sentido inverso, se ha pretendido destacar al general Garzón en antagonismo, a cierta altura, con los dirigentes de la resistencia nativa en ambas riberas. Son las tales, simples versiones "a posteriori", de complacencia. Evidente. Tiene él mando superior en Cagancha. Su propia palabra lo abona: "Sirva de gobierno que el 23 del pasado recién se me dio a reconocer. Jefe de E.M.G., hace un mes, pues, que estoy hecho cargo de este pesado destino".

---

105 Pedro Rius. "Efemérides Americanas", excelente libro de carácter continental, editado en Barcelona en 1884; luego de describir el desigual choque, así cierra: "El combate de Obligado es uno de los hechos de armas que hacen honor a la República Argentina. Por más adversa que fuera para las armas de Buenos Aires la suerte de aquel día, fue un verdadero triunfo para la decisión y el valor de un pueblo, que creía firmemente luchar por su independencia amenazada, haber resistido hasta la extremidad a fuerzas tan considerablemente superiores. Ese hecho, debemos repetirlo, como combate naval, es el más grande y glorioso que se registra en los fastos de la América durante la Revolución".

Así escrito a don Basilio Pinilla el 25 de noviembre de 1839, desde el campamento en Carreta Quemada del ejército federal-oriental de Echagüe, ya frente a la opuesta coalición oriental franco-unitaria.

De nuevo certifica Garzón su militancia, en carta al gobernador Ibarra, de Santiago del Estero, fechada en setiembre 7 de 1844: "El general don Ignacio Oribe maniobra con una columna de caballería por el departamento de Maldonado. El ejército de reserva E. R. que está a mis órdenes se ha aumentado y se halla en un regular pie; pronto para ir a donde los sucesos le llamen. Estoy a ocho leguas del Uruguay".

Describe enseguida Garzón diversas peripecias bélicas, y agrega: " El estado de la guerra contra los salvajes en Montevideo, campaña de la Banda Oriental y Corrientes, es lisonjero; y los últimos sucesos ocurridos en el primer punto de éstos, pasándose a nuestro ejército sitiador jefes, oficiales y tropa en bastante número, prueba que la moral se agota en las tropas enemigas que hacen la resistencia.

El manco Paz, dejó el mando militar de Montevideo (donde todo es un caos anárquico), como lo hace siempre que las circunstancias políticas y de la guerra le ponen dificultades. Cuida mucho su reputación personal y, por esta razón, no es hombre para las situaciones difíciles".

Otra vez al gobernador Ibarra, en mayo 31 de 1846: "De nuestra indicada rápida y gloriosa campaña a Corrientes, dirigida por el vencedor de India Muerta, el invicto general Urquiza, y sus gloriosos resultados más inmediatos, alcanzados por la habilidad y denuedo de éste, echando a tierra el cómico directorio del salvaje traidor manco Paz, ya te considero perfectamente instruido por los papeles públicos"...

Abundamos en referencias documentales, a fin de que sea inconcusa la prueba de las aserciones aquí registradas. [106]

106 "Viva la Federación. Tucumán, octubre 15 de 1841. Mi querido Lasala: El 24 del pasado se han llenado ustedes de gloria en el Rodeo del Medio venciendo al vando salvaje que mandaba en persona el traidor Madrid. Reciva mis felicitaciones con un abrazo de corazón y tanto más fuerte cuanto que sé el modo digno con que V. se ha conducido en aquella célebre jornada. A los coroneles Granada, García y el comandante Bustos, mis amistosos recuerdos y afectuosas henorabuenas por la parte activa que les ha cavido desempeñar sobre el campo de batalla. Ayer reciví cartas de Montevideo, fecha el 14 agosto. María Inés y toda la familia están buenos. Es su verdadero amigo. — *Eugenio Garzón*".

Pero, ¿cómo sorprendernos de las equivocaciones de carácter individual, cuando tanto imperó la deformación sistemática de los sucesos, invirtiéndose, a menudo, su significado cardinal? Conceptos críticos tan unilaterales que se condenan, por su misma demasía.

Sólo alterada en detalles, la ley del desarrollo se cumple igual en todos los pueblos. No es posible eludir las etapas, en el lento y difícil ascenso de las sociedades. Con fórmulas retóricas, se pretendió sustituir en América lo que sólo el tiempo madura y da; y el resultado fatal fue la exacerbación de los problemas y el choque dramático de intereses, pasiones, instintos, ignorancias en lote y sabidurías logísticas: perturbado su curso natural, la corriente humana, que es vida, se cobró reciamente sus derechos. De ese desnivel entre el ensueño y la realidad, con su cruda elocuencia, provino el choque, la crisis, perfilada ya en 1810, concretada en 1820, recrudecida en 1828 y con inevitable desenlace de fuerza y férreo mando en 1829. Los iniciales pasos de una nación y de una república, definida en los textos, pero inexistente en los hechos. Apenas un sentimiento en evolución, rodando por los espacios ilimitados...

Guido lee en la tiniebla, y atina a razonar, en plena tragedia, cuando le escribe al general Miller: "La América está de tránsito; dénos un hilo". ¿De dónde sacarlo, de qué madeja?...

Sincrónico el movimiento en ambas orillas, como que obedecía a idéntica impulsión matriz. Bajo el aspecto sociológico y político, el continente entero era una sola marmita. Soltados los frenos, lo colonial se apellidó, de golpe, libertario; lo más grave, que de verdad se quiso serlo, cuando todo lo impedía. Ausente la autoridad metropolitana, sobrevino de inmediato la anarquía, larga, que llevara, sin remedio, al poder fuerte. Sea el que fuere su color, a él se aferra cada gobernante o gran caudillo, así que triunfa, como mejor puede.

Sólo el tiempo cambiará el paisaje cívico: cuando cambie el paisaje social, y en la tierra broten gentes y plantíos...

Se demora en alcanzar ese lejano día. En tanto, el ruido de las armas llena los aires. No hay otra cosa que hacer: se vive en presente. Las banderías mutuamente se inculpan excesos que son el atributo imperativo de época tan imperfecta.

Se ha pretendido encasillar esos excesos por partido. No: para todos alcanzan. Trivial ponerles principio en Rosas, porque, apenas se cierra mayo glorioso, ya arranca el tropel y las inmolaciones, desde Liniers y sus compañeros, en 1810, hasta el Chacho y los suyos en 1867, y aun para adelante...

No por ser esta sangre de gauchos y aquélla de próceres, varía la esencia del luctuoso cuadro. Complementariamente, ¿acaso hay diferencias orgánicas entre las matanzas nacidas de la conspiración de Maza, en 1840, o de la problemática conjuración de Alzaga, en 1812, o de la hecatombe de Villamayor, en 1856, de los charrúas, en 1832, de Quinteros, en 1858, de la Florida, en 1864, y en 1865 de Paysandú? Es la cinta del fratricidio que pasa... Entre nosotros, lo mismo que en los demás ámbitos de América; quizás, aquí mucho menos.

Como "horribles" calificó Thiers, en la Cámara francesa, a los países platinos: "todos los hombres que han vuelto de ellos están de acuerdo en ese punto". ¡Recién se abrían a la nueva civilización!; su "delito", lo constituia su despoblación y su virginidad dormida.

También es cierto que el tribuno ambicioso, haciendo su política antigubernamental, se agota en el empeño ardiente de derribar a Guizot, por él exhibido como mal patriota. A esos fines, también denuncia que en Buenos Aires "muchas veces se ponen juntos hombres y mujeres entre dos tablas, y se asierran las tablas"; que "a las puertas de Montevideo ha habido tres franceses degollados, uno de ellos, por Oribe mismo", que también en el Salto a "un francés"... [107] "lo ultimó, dándole dos puñaladas"; a pesar de la distancia, agréguese.

---

107 "¡Vivan los Defensores de las Leyes! ¡Mueran los Salvages Unitarios! Sor. Capⁿ Dⁿ Juan Sienra. Cuartel Gral. en el Cerrito de la Vtoriª. Sbre. 25 de 1849. — Mi estimado amigo. Los Salvages Unitarios de Montevº pretenden hacer creer alli qᵉ el Oficial Silva qᵉ bino de alli con unos Soldados, ha sido degollado pʳ nosotros: Por esto creo oportuno qᵉ Vᵈ haga ir con las descubiertas á dicho Oficial encargandole les grite á los Salvajes Unitarios qᵉ no es cierto cuanto de él dicen y qᵉ aqui pueden venir seguros de estar garantidos como lo está él. Soy de U. affmo amigo. — *Manˡ. Oribe*".

—"¡Vivan los Defensores de las Leyes! ¡Mueran los Salvages Unitarios!— El Gefe del E. M. G. Cuartel Gral. en el Cerrito de la Victª Febº 7 de 1851. Al Tenᵗᵉ Corˡ Dn. Ramon Artagabeytia Gefe, hoy, de la Linea.

El Capⁿ Dⁿ Mariano Orzabal, Ayudante del E. M. G. conduce pª entregar a V. al titulado Capⁿ de los Salvages Unitarios Andres Pacheco y Teniente Ciriaco Burgos, ambos tomados anoche sobre nuestra linea avanzada, y á quienes dispone S. E. el Sr. Presidente de la República los mande U.

Más viva atención se puso en el agravio y sus incesantes tiroteos que en la esencia de los acontecimientos: quienes eran corteza, mal podían ver la médula.

En la actualidad, poco o nada interesa la broza; el interés, cada vez más aguzado, se dirige a lo recóndito, de donde emanan enseñanzas y filosofías que conducen, con segura orientación, a los juicios definitivos.

Y ahora sucede que crece, en términos irresistibles y sólidos como la misma lógica, el concepto reivindicatorio del pasado, en la etapa de hierro, que fuera la confirmación, a brazo partido con la suerte, del milagro de la Independencia; pero tomado ese pasado como mole, en su acepción andina, no en el detalle de sus breñas. La muerte, yerta la piel y exangües las venas, acentúa los perfiles; en lo moral, también con la muerte se afinan las líneas: empieza la blandicie para las faltas y el no menguado olvido para los merecimientos. En el plano crítico, algo semejante ocurre con los grandes protagonistas: con la caducidad de la carne, más se señala el rasgo de los transeúntes de mucho relieve que cruzaran con su diagonal una época.

Por lo demás, el renombre de los constructores de pueblos, sudorosos y trágicos, a menudo, no guarda ciertamente parentesco con la posteridad evangélica que acaricia la dulce y esplendente memoria de un Pasteur.

Quienes, al modo de Cortés, quemaran sus naves o, a la manera de Pizarro, trazaran en el suelo con la espada raya de dominio, no contraen nupcias con la inocencia; pero, al mismo tiempo, son capaces de realizar obra de predestinación y de honda resonancia histórica. De esa fibra, en el ciclo inicial, era Bolívar. En misión menor, tal vez más difícil y espinosa, por lo compleja, desfilan, después, los organizadores. Candorosos, arrancan dictando leyes que el huracán ambiente desgarra y hace trizas. Su rotundo fracaso, llama al frente a nuevos dogmáticos, que también pregonan maravillas y que nada demoran en irse de bruces, y ser arrollados y arrastrados por la desatada tempestad. ¡Como para erigir instituciones estables eran los tiempos, sus desafueros y desenfrenos!

---

regresar por el Canton de la Figurita, llevando cada uno el caballo con que fué tomado y en que van montados y con las mismas armas que trajeron, que tambien llevan. Dios gue. a V. m^{os} añ^{s}. — *Franco Lasala.*

Adicion. — Esta comunicacion mandela U. archivar en el canton del Cap^{n} Sienra".

Entonces, el mismo organismo en riesgo crea el virus de su propia curación y salen al escenario, y a veces lo llenan, los hombres-fuerza, al estilo de Luis el Onceno. Cumplen en nuestro continente su mismo cometido providencial. Recordar las luchas múltiples del hijo de Carlos VII; sus batallas internas y externas, con el peligro inglés, aquí, y el borgoñón, allá; la rebeldía endémica de los señores, consiguiente a la crisis del feudalismo y sus resabios; los desmembramientos atributivos de la descomposición caótica, con Bretaña ocupada, al Oeste, al Norte, el británico, en duelo sin fin desde cien años, y al Este, rivalidad "inter pares", la eterna sublevación de el Temerario.

Tal el cuadro, así juzgado en conjunto por un moderno escritor: "Y lo que más es, por cierto, el carácter absolutamente personal de su obra. Nadie ha sugerido a Luis su política exterior; y nadie tampoco lo ha desviado en momento alguno de ella, por poco que fuera. Del mismo modo, su política interna le es propia. Defínese por este rasgo, el más moderno de todos: la autocracia. En una palabra, Luis XI entiende al gobierno como una dictadura. No se trata de una burocracia, sino de una voluntad personal. Sus cartas, sus mandamientos mismos, llevan el sello de su temperamento. El tono es imperioso, la amenaza de sanción en caso de desobediencia es implícita, o explícita, pero constante; y la experiencia prueba que el gesto sigue de cerca a la palabra o al pensamiento.

Magistrados, senescales, jefes de servicios de todo orden y de todo rango, le están totalmente sometidos. Se sienten embridados. En resumen: con su modo de entender el ejercicio del poder real, Luis XI hace más en el sentido de instaurar la centralización administrativa que mediante ruidosas reformas del Estado". [108]

De esa aleación autoritaria, a base de tantos metales, salió, a los lustros, emplazada, a macha martillo en asiento de granito la gran nación que es orgullo de la latinidad.

Sustituidos sitios y nombres, nada muy diferente ofrece, cuatro siglos después, el escenario sudamericano, cuando el poder fuerte pone término al desborde anárquico, en representación de la sociedad en vías de agotamiento.

Contestar a estas grandes evidencias con el enunciado abracadabrante, es desviarse del buen rumbo crítico y pre-

108 Joseph Calmette. "Louis XI".

ferir lo accesorio a lo principal, el accidente al panorama entero, que debe ser dominante para el espectador, mucho más así cuando se abraza desde la larga distancia...

Los juicios tangenciales, ya de poco sirven: hay que penetrar hasta la entraña de nuestra época feudal y estudiarla, con ánimo leve, en su génesis; como lo define la palabra: "en el conjunto de los fenómenos que dan por resultado un hecho". Recibir de buena fe la verdad que paulatina e irresistiblemente asciende del fondo de los sucesos, meditar con serenidad junto a ella e impregnarse de su fragancia.

Pero en el caso de las Intervenciones en el Plata, se necesitaba acumular sombras sobre el nombre, tan pobre entonces, de los pueblos americanos, para excusar el atentado contra ellos urdido. Así en todos los planos del comentario.

Entre los papeles Leblanc, figura un informe —antes referenciado— sobre nuestro país y su estado político y social. Contiene asertos tan injustos como inexactos sobre la familia nativa. Alude a la mujer: "Los frutos de esos hábitos de la infancia y de esa educación, no se hacen esperar mucho: la corrupción precede casi siempre a la pubertad y la coquetería, que sólo es una variante del egoísmo, marchita y seca el corazón. Así, sería vano que se buscasen aquí mujeres de sensibilidad; aun el amor verdadero les es casi desconocido. Es digno de notar, en efecto, que no ha habido ejemplo hasta ahora de un solo suicidio motivado por esa pasión. Por lo demás, ellas tampoco son esposas castas, buenas dueñas de casa, ni madres tiernas; el amor de los hijos no es, por lo común, en uno y en otro sexo, sino puro instinto, como en todos los animales".

Juicios rebajados hasta la iniquidad.[109] Lenguaje más que descarriado sobre núcleos de raíz hispánica y, por lo mismo, clásicamente sentimentales. En contrario, no admite duda que las virtudes del corazón enjoyan a los hogares rioplatenses, quizás debilitados, en determinado sentido, por el amor ciego a la prole, que induce a mantener

109 Aun se llega a decir: "En fin, a las mujeres les estaba reservado dar aquí el ejemplo de un nuevo género de depravación: es el de las madres haciendo jugar a los dados, entre cinco o seis, o un mayor número de libertinos, "les premières" de sus hijas apenas entradas en la edad púber. No creo que la crónica disoluta de nuestras ciudades populosas presente nada más inicuamente inmoral".

siempre abiertas las alas, en su protección. Maternidad admirable, que no se concibe cómo pudo ser calificada con tanta ofensa.

Pero, dígase en verdad y en su honor, que cupo a otro francés tributarle espontáneo y rendido homenaje.

Poucel, en efecto, dedica altísimos conceptos a la familia criolla: "En cuanto a sus cualidades morales, la mujer del Río de la Plata es, bajo todas las acepciones de la analogía, un verdadero diamante con su envoltura primitiva... Cuando el peligro le golpea el pecho, ¡oh! entonces ella se embellece por su fuerza moral y el ímpetu de su alma; si se apoya sobre el amor del esposo, del hijo o del padre, toca lo sublime, sin arte, sin esfuerzo".

Sí, cual lo vemos, tanto se desconoció el valor femenino, que no estorbaba el paso al invasor, ¿cómo no comprender el constante agravio dispensado a los jefes y a las multitudes que le cruzaban insalvable barrera?...

CLXVI

Pasmosa fidelidad americana

Lo que hace descollantes los acontecimientos que venimos de comentar, es la trascendencia de sus derivaciones enormes, su mucha envergadura.

Nos salvó de la irrupción extranjera la inmensidad de los campos; nos salvó el caballo; nos salvó el gaucho; nos salvó la fiera calidad racial; nos salvó el culto ingénito de nuestra libertad, serrana y bravía como la de los potros; y, cual remate, nos salvó la férrea resolución de los dirigentes famosos que, por sus cabales, a la historia han pasado y pertenecen.

¡Pasmosa esa fidelidad americana!

¡Es que clavar extraña insignia en las riberas del Plata no era tan fácil como conquistar el litoral africano...!

En cuanto a lo demás, encararlo y procurar entenderlo como fue. Si en la actualidad, serenada y sin rencores válidos, a los actores de la política diaria y sin grandes nudos se les colma de invectivas y calumnias atroces, a pesar de su conducta recta y de estar sus manos limpias, a la par de sus intenciones, ¡qué no sería un siglo atrás, en pleno sismo, cuando amargados los vencidos por emigraciones, fracasos, desvíos y contrastes, no reconocía límite su impotente furor!

¡En plena incontinencia de definiciones! Incalculables los estragos de la quimera, cuando la realidad es brutalmente agria y la miseria económica arrecia. ¿Acaso no suele verse, aún en el presente evolucionado, la mucha desproporción que media entre los pragmáticos mareadores y las limitadas posibilidades que permite el medio: que el tornillo no se ajusta a la tuerca?...

Libertad verbalizada; irrealizable e irrealizada por sus encendidos corifeos.

¡Principio quieren las cosas! La única vía segura fuera el orden: consolidar el orden. Así, frente a las dificultades de toda naturaleza, entre las que no poco contaban las étnicas.

En algunos extremos de América, se padece hoy la malsana neurosis de descubrir al judío, buscar su rastro... Mucho más desconcertante, por lo mucho que diría, fuera la pesquisa del mestizo, en mala hora diluido en las arterias criollas, cuyas pasiones inferiores tanto han dañado el ascenso sudamericano. Si aquí han dejado tan perniciosa herencia, ¡qué no decir de las sociedades del trópico!

Imposible comprender, cuando joven, el hondo significado de las crisis capitales. Para penetrar en lo que fluve de su testimonio, hay que vivir, madurar, sufrir y meditar, luego, bajo el alero de la tarde. Entonces la pupila se familiariza con las sombras, las imágenes parece que adquieren vida, que se destacan, que avanzan hacia nosotros, que nos hablan; entonces, las incógnitas se aclaran y en la noche del pasado se alcanza a vislumbrar...

Pero para entablar ese supremo dialogado con la esfinge hay que aconsejarse antes con la cordura: sustraerse, en lo posible, a los fanatismos que afean a las colectividades incipientes, inclinadas siempre a las formas tajantes.

Es un decir, lo que escribieron los actores y sus contemporáneos, fatalmente frenéticos; es otro, muy distinto, el pensar filosófico de los que les han sucedido, y no abdican su autonomía espiritual.

Estos, no se resignan a recibir sin inventario lo que los militantes proclamaran. Tampoco admiten que se niegue el examen de hechos y períodos fundamentales, míreseles como se quiera. Lo que convino a la intolerancia de las logias políticas, no se aviene con la naciente verdad histórica.

Lo mismo así en cuanto a las trasnochadas truculencias. Los dichos aleves de nada sirven. Las grandes actuaciones no se miden por el error o la aberración de un día,

sino por el signo de su acción pública, tendida sobre la tela de los años. Los lunares no son el rostro. — ¿Quién defenderá la inmolación odiosísima del duque de Enghien, arrancado siniestramente del extranjero y sacrificado en Vincennes, por orden nefanda de Napoleón? — Pero, ¿cómo calificar, por esa mancha indeleble, la tremenda carrera de quien, por mucha que sea la prevención, torció en un momento dado la suerte de las naciones?

En los veinte años del duelo rioplatense, que se inicia —en su período intra-uterino— con la caída de los unitarios en 1829, lo que interesa es el fondo del drama, desentrañar su lección, recoger la enseñanza que destila y rinde, porque el delirio llena la escena y a todos alcanza y desborda el exceso.

¡Basta de inútiles diatribas, en presencia de temas tan vitales, como que, bajo su impulsión, aunque ella no sea visible, nos desarrollamos y vamos...

Del lado argentino, las Intervenciones afianzaron, sin quererlo, desde luego, el sentimiento nativo. De esa fragua salió hecha la nación, tan deshecha antes, aun en sus aspectos externos, que ni la guerra de 1827 contra el Imperio consiguiera llamar a sus provincias al deber. [110] A la vez, apuró la extinción de los particularismos territoriales, relegados a plano subalterno, ante la amenaza extranjera.

Por supuesto que las guerras sin término demoraron la organización escrita del país, pero, bajo su altísima temperatura pasional, se forjó el material humano que le prestaría asiento.

Del lado uruguayo, las consecuencias fueron de otra índole, porque nosotros ya estábamos definitivamente constituidos como unidad política.

Las características, por lo demás, son claras, aunque tanto se haya pretendido adulterarlas: el americanismo, en el Cerrito, con Oribe, con la campaña entera a su espalda y, en Montevideo, con el puerto próvido, dominantes

---

110 Del "Comercio del Plata" de noviembre 14 de 1846: "Creemos que, llegando aquí, nadie que tenga buen sentido puede desconocer que semejante Confederación no ha existido jamás, ni existe hoy. No se halla en las Constituciones; no fue creada por los Congresos Generales: no está pactada en los tratados, ¿dónde existe, pues, ese pacto de unión federal? — En vano se le buscará: no existe, ni existió jamás. — ¿Por qué pues, ha mandado el decreto de Rosas que se cuente la existencia de la Confederación Argentina desde el año 1830? — Porque en ese año entró Rosas a mandar en Buenos Aires: es la única razón. El solo, es la Confederación Argentina".

las marinerías extranjeras, almirantes, legionarios y procónsules.

Avecindado en la ciudad, Rivera Indarte, en "Rosas y sus opositores", así atestigua: "Pero Montevideo tiene en su favor una circunstancia especial: que si en Barcelona y en el Afganistán las consecuencias del bombardeo han pesado casi en su totalidad sobre la población nacional, responsable y sostenedora de la guerra, aquí, en Montevideo, recaería casi exclusivamente sobre la población extranjera, sobre ingleses, franceses, españoles, italianos, etc., que forman la mayoría de la población, de la que apenas una parte muy débil es nacional"... Ratifica: "La situación de la población de Montevideo, ¿cuál es? — Parte de ella estaba armada. Su mayoría inmensa era neutral, pacífica, extranjera".

Acaba de escribir otro adversario, el doctor Juan B. Terán, en su valioso libro "José María Paz": "Había en Montevideo en el primer año del sitio, 2.553 argentinos. Tal es el dato del censo levantado ese año. Sobre 31.189 habitantes, solamente eran orientales 11.431. Así se explica la participación importante que tuvieron en la defensa las legiones extranjeras y la intervención de Garibaldi. Había 4.205 italianos. Florencio Varela dice en su "Diario" que bajo el ministerio Vázquez fueron puestos bajo su exclusiva dirección todos los negocios de Relaciones Exteriores. (Publicado en la "Autobiografía", Montevideo 1848)".

Agrega el autor: "Es, pues, de una llana evidencia el juicio que considera el sitio de Montevideo como un episodio integrante de nuestra historia". En mucho, exótico. [111]

Anverso. Desde el Cerrito le escribía el glorioso brigadier general al coronel Moreno, en 1842: "Soy muy oriental y me lleno de placer viendo lucir a mis paisanos por tan dignos y honoríficos medios".

Celebra, en otra, la toma de la Colonia y el caballeresco vencimiento: "Ya he dicho y repito a usted que apruebo su conducta en general y especialmente con el jefe de la estación naval francesa, cuya confesión honrosa para los principios que reglan nuestra conducta ha de ju-

---

111 Claudio Braconnay. "Un episodio inédito de la historia de Francia": "Este sitio de Montevideo, esta Guerra Grande, donde se jugaba la vida y los intereses de dieciséis mil franceses, no son conocidos en Francia". En otra página: "En fin, el Uruguay llegó a ser, para las poblaciones del sudoeste de Francia, lo que el Canadá había sido para los bretones y los normandos en el tiempo de Francisco I y de Enrique IV".

gar un rol importante, luego que se le dé la publicidad que corresponde".

En otra, de agosto 22 de 1848, sobre igual tema: "Usted contestó perfectamente al jefe francés que manda los buques frente a ese puerto, en cuanto a las familias que querían desembarcar y sobre las cuales —aunque estoy cierto que usted lo hará— le recomiendo que las haga tratar muy bien, lo mismo que a todas; pero no es lo propio sobre el permiso para embarcarse a las que están en el pueblo, por más que tengan sus deudos entre los enemigos. Esta circunstancia no les quita nada a su naturaleza de orientales, y al francés nada le autorizaba para pedir la concesión que ha solicitado para ellas".

Vigilante y celosísima defensa del fuero nacional, doblemente admirable en tiempos tan imperfectos y precarios.

Otra, de octubre 2 de 1848: "Lo que le recomiendo y quiero es que los empleados sean naturales, para que los extranjeros se acostumbren a ver en ellos los legítimos representantes de la autoridad".

Otra, de octubre 30 de 1849: "Apruebo la delineación del pueblo de Nueva Palmira, con nombramiento de una comisión especial, pero recomendándole que los agraciados con solares sean todos naturales ciudadanos, pues lo que me hace más fuerza es que no aparezcan los extranjeros como primitivos pobladores".

Pasión absorbente el nativismo. Cumplida la obra emancipadora, coronarla por el fomento, dentro de fronteras, del culto nacional.

Aun en plena guerra, estimular también el progreso.

Refiriendo a la Colonia, reconquistada, escríbele Moreno a Oribe, en enero 28 de 1850, que, en "el último departamento en que se ha dejado de combatir, que es sin duda el que más ha sufrido en la presente guerra, porque fue en él donde descargó toda su furia la intervención europea, no puede por menos de ser lisonjero el adelanto comercial que en él se nota. El es debido, exclusivamente al decreto de V. E. de diciembre de 1848, que habilitó el puerto de Colonia para el depósito extranjero.

Tengo fe en que, continuando en vigor esa sabia resolución, ha de dar una importancia comercial a la ciudad de la Colonia, que jamás tuvo desde que fue ocupada por las armas españolas".

Párrafos de notas autógrafas de Oribe, infatigable en su labor administrativa —luego de consolidada la militar— y tan celoso de su deber como culto en la expresión escrita de sus ideas: "Le remito cincuenta cartillas, cincuenta gramáticas y 25 ejemplares de la Constitución".

En otra ocasión: "Siempre que necesite usted renovar las ropas de los niños, o hacer alguna erogación por el adelanto de los establecimientos de educación, avísemelo usted con franqueza para librar a usted lo que sea necesario".

De nuevo: "Quedo muy complacido de todo lo que usted me expone respecto a las escuelas. A usted le toca hacerlas progresar, pues ellas han nacido de sus buenos deseos y me acompaña la confianza de que así ha de ser".

La aserción civilizadora se repite natural, serena, sin darle mayor mérito: "He tenido una gran satisfacción al leer lo que usted me dice de su visita al Rosario, con relación al adelanto de los niños en ambas escuelas del Estado, y apruebo con placer las obras que usted va a emprender para mejorar las casas en que ellas actúan. En ese concepto, aunque yo economizo el dinero del Estado, no quiero escasear lo que se necesita para llevar adelante las mejoras en beneficio de semejantes establecimientos".

Otro testimonio: "Por lo demás, sus reparos, pensando que puedan molestarme sus pedidos, son infundados porque me intereso demasiado por el bien público para dejar de ver con mucho gusto el noble interés que por él despliega usted en el destino que ocupa".

Acrisolada gestión del haber social, jamás empañada.

CLXVII

Oribe, hombre y espada de la hora

Así se gobernaba desde el Cerrito, mientras en la ciudad imperaba el mercenarismo extranjero, a la par de la voluntad omnímoda de los almirantes.

En plena reparación histórica, ya las perspectivas se revelan como en efectividad ellas fueron: se achican unas figuras, crecen otras. La de don Manuel Oribe crece y, precisamente, sus mayores aristas son las buriladas por la adversidad, el sacrificio y la victoria final, desde su as-

censo al poder constitucional en 1835 hasta su deceso en 1857. [112]

Aunque difícil, más fácil fuera batallar, con ánimo siempre intrépido, por la Independencia que edificarla, luego, entre los amargos azares de la gestión civil. En una mano, la espada en alto; la pluma en la otra: las dos, movidas por una voluntad sin desmayo.

Y bien: en esta ardua etapa Oribe no desmerece de sus glorias de la emancipación. Su presidencia está consagrada como ejemplar: fue un modelo. Epiloga con la resistencia indomable a las Intervenciones europeas. Habría bastado ceder a su apremio para conservar el mando; pero para ciudadano de tan limpia jerarquía la investidura sin honor degeneraba en piltrafa. Sucédese la renuncia ficta y la inmediata y formal protesta.

Cae, pues, como bueno, sin desmedro de su alta magistratura. Se acoge luego a la hospitalidad argentina, la más cercana, la única disponible, la más leal. En seguida, un bando de proscripción le notifica, así como al pueblo que le sigue, que cerradas les están por el atentado las puertas de la patria. Por lo demás, desde el 11 de octubre de 1838 existe la guerra de Rivera a la Confederación. Leblanc la exige, como compensación de largo favores, y en 10 de marzo del 39 la legislatura la declara. Puesta en línea una coalición, contestada por otra: franceses, un sector uruguayo y los unitarios, aquí, federales y otro sector uruguayo, allá. Cierre automático.

Jamás cruzó por días más trágicos nuestra nación, ni tampoco la Argentina, en plena congoja, interior y externa. Aún a medio formar, dilacerada por diez años de guerra civil, desgarrada por la anarquía, con su comercio paralizado, abocada a total caquexia, agredida por la frontera Norte y por la del Oeste, y por la escuadra de Leblanc, en el estuario. Adentro, reprimida una sublevación, retoña

---

112 Escribió, en 1859, el historiador José P. Pintos, en su libro, "El general Oribe": "Cuando busquemos ejemplos de abnegación y de valor, recordemos al guerrero de todos los tiempos de la república; cuando busquemos ejemplos de verdad, recordemos al vencido de Yucutujá; cuando los busquemos de integridad, recordemos al que mandó trece años y murió pobre; y si buscamos un ejemplo del mandatario verdaderamente popular y democrático, recordaremos al que nunca vestía de uniforme fuera del campo de batalla, ni usaba sus medallas y cordones acordados al valor.

Al subir a la presidencia, en marzo de 1835, su foja militar le daba veintinueve años de servicios y la más alta dignidad que puede alcanzar el soldado de nuestros ejércitos"...

otra, mientras los emigrados de ultracordillera incitan a Chile a hacer de Cuyo suelo propio; en el litoral, Corrientes en vías de segregación y Santa Fe en tratos culpables con el bloqueador. Por todas partes, signos de descomposición. Parece que las costuras se abren...

Es en circunstancias tan precarias que la Confederación ofrece el mando supremo de sus armas al brigadier general oriental, unificadas ambas suertes por el azote del mismo vendabal Oribe lo acepta y lo toma. Considerado aun por los extraños el mejor para decidir en hora singularmente crítica. Van con él y constituyen unidad propia, los proscriptos de su sector.

Viene de escribir, con verdad y nobleza crítica, Manuel Gálvez: "Pero un ejército, por bien vestido que esté y por excelentes que sean sus soldados, para nada sirve sin jefes. La falta de buenos generales ha sido el gran problema para Rosas. Muertos Quiroga y López, estrategas geniales, y Alejandro Heredia, hombre de talento, no le queda ninguna figura realmente importante. Pacheco es sólo discreto. A Pinedo y a Mansilla ha de creerlos muy mediocres. Tal vez desconfíe de Mansilla. A Urquiza no es posible sacarlo de Entre Ríos, como no sea para combatir en el Uruguay. Por esto, la presencia de Oribe en Buenos Aires llega a ser su salvación. Oribe tiene valor, le sobra, odia a los unitarios y sabe imponer orden y disciplina. Es todo un jefe. El general Paz le niega talento militar. Sin embargo, las grandes batallas que ganó en los campos argentinos prueban que lo tuvo y en alto grado".

General de generales. Nunca conquistó un soldado uruguayo más alta posición, ni afrontó más grandes responsabilidades en América, ni correspondió con iguales victorias a la esperanza pública: "General en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la Confederación Argentina".

Lavalle está en Merlo, desafiante, a siete leguas de Buenos Aires. El gran jefe entra en actividad. De triunfo en triunfo, remonta territorios hasta el confín boliviano. Primera espada de su tiempo, arrolla todos los obstáculos y avasalla a todos sus adversarios. Invicto.

Bajo su jerarquía forman renombrados soldados de la Independencia. Con Echagüe, vence a Lavalle, en Sauce Grande, el 16 de junio de 1840; ese año alcanza y vuelve a derrotar al mismo en el Quebracho Herrado, límite de Córdoba y Santa Fe, en una batalla fundamental para los

destinos institucionales de la Confederación; [113] de nuevo lo golpea, al año, en la definitiva batalla de Famaillá, librada el 19 de noviembre de 1841. Antes, bajo sus expresas instrucciones, el general Pacheco vence a los unitarios en San Calá, el 8 de enero de 1841, el general Benavides al coronel Acha, en San Juan, el 22 de agosto; el general Pacheco en Rodeo del Medio, Mendoza, al general Lamadrid, el 24 de setiembre. Todos a sus órdenes, cumpliendo sus decisiones y desarrollando sus planes.

Así plenamente lo atestiguan los archivos militares. Sabe mandar, y manda. Sus órdenes son tan breves como categóricas. No admite la desobediencia y no pierde detalle de las operaciones, abrazadas en su complejo desarrollo. Ahí radicó, junto a su visión de soldado eminente, el éxito matemático de sus planes en las más diversas circunstancias.

Disciplina, paciente prudencia: preparar y saber esperar el instante de obrar, para, luego, tirarse a fondo.

Ejemplo, las cartas que van al pie, al coronel Hilario Lagos, reputado jefe argentino, cuando la campaña de las Provincias. [114]

Y como si tantas jornadas consagratorias, que afirman la unidad nacional y consolidan el federalismo, no fueran bastantes, el brigadier general Oribe, infatigable en la ofensiva, avanza arrollador sobre el litoral, donde impusieran sus armas Lavalle y Paz, y el 6 de diciembre de 1842, en Arroyo Grande —batalla llamada "de los diez ge-

---

113 Adolfo Saldías, "Historia de la Confederación Argentina": "El triunfo del Quebracho era tan importante para los federales como el que acababa de obtener la diplomacia de Rosas por medio de la convención con la Francia, la cual puso término a las diferencias entre ese gobierno y el de la Confederación Argentina".

114 Desde su Cuartel en marcha, le ordena Oribe a Lagos, en marzo 19 de 1841: "Marche usted a situarse en la Cruz del Eje, con el objeto de ponerse en comunicación con el ejército del señor general Aldao".

En mayo 14 de 1841: "Pero la operación que indico, sobre la expresada La Rioja, es sólo un movimiento, y no una campaña, el cual, verificado, estaré en actitud de dirigirme a donde convenga".

Sentada la tesis militar, así la confirma, ya madura la solución, en otra letra al mismo Lagos de julio 26 del 41: "No tiene ésta otro objeto que decir a V. que todo se prepara de modo que, al abrir nuestras operaciones con el ejército sobre los salvajes unitarios, en muy pocos días terminaremos la campaña. Entonces, verá V. como yo tenía razón al aconsejarlo e invitarlo a tener un poco de paciencia y calma para mejor lograr un golpe que los destruya de una vez".

A las pocas semanas, la gran batalla de Famaillá consagraba la aplastante y preparada victoria.

nerales"— bate al ejército mixto del general Rivera y unitarios correntinos, entrerrianos y santafecinos.

A las pocas semanas, atraviesa la república sin pelear y el 16 de febrero de 1843 instala gobierno en el Cerrito de la Victoria: arranca el Sitio Grande.

Ahí está, en síntesis, la famosa campaña de las Provincias. Se prolonga por tres años, pone fin a la anarquía, cierra un capítulo. Tuvo proyecciones, en diversos conceptos trascendentales. Desde el punto de vista político, no hay que reiterarlo. De manera poderosa repercutió en el campo internacional, pues reprimida quedó la tentativa aliada de conseguir sus propósitos, mediante la insurrección unitaria, fomentada y sostenida por sus dineros, sus marinos y sus auxilios bélicos.

Bajo el prisma militar, ampliamente reconocen los técnicos que esas jornadas constantemente felices de Oribe le asignan, en orden profesional, plaza de excepción, por nadie igualada en los escenarios del Sur.

—¿Quién le pudo disputar preeminencia? [115]

—Tal vez si en el camino hubieran tropezado, el general Paz, que lo alude con respeto. El general Urquiza, antes su subalterno y también de su fuerte madera, tantas veces vencedor, le cedía la derecha. Evidentemente don Manuel Oribe denomina la más alta personalidad militar del Río de la Plata, después de la emancipación. Vence en el Quebracho Herrado, y cae Córdoba; vence en Famaillá, y cae Tucumán; sube hasta Jujuy, y es allá barrido el último amago unitario; avanza enseguida hacia el Oeste entrerriano y en Arroyo Grande, de un sablazo, acaba con la coalición; reanuda la marcha victoriosa y frente a Montevideo para al intruso venido de ultramar: el mismo —esta vez con refuerzo británico— que en 1838 lo arrojara con iniquidad del gobierno, por no ceder a su atentado.

La Argentina adeuda homenaje público a tan preclaro varón y soldado, que consolidó el federalismo y la organización. Por extranjero, quizás, y aún sin aquietar todas las pasiones arcaicas, no ha habido apuro en rendírselo.

Explicable que el unitarismo redoblara el vituperio ante el éxito campal de sus armas, que acabaron con las endémicas reacciones de aquel origen.

---

115 Saldías: Idem, ídem, tom. III: "Oribe nunca ocultó el respeto que le inspiraban los talentos militares de Lavalle; y éste y Paz estaban contestes en que Oribe era el primer general de los que oponía Rosas, en nombre de la Federación".

En su nombre, y en su acción guerrera, hicieron codo, en mucha parte, los acontecimientos de la época.

Cuando toma el comando de las armas aliadas —argentinas y uruguayas— en sus capacidades militares pone su esperanza la Confederación. Momento crítico, preñado de angustias internas y externas. La ardiente y emocionada despedida que le hace el gobierno, y también el pueblo de Buenos Aires, permite formar juicio. [116]

Obra suya la pacificación de las provincias argentinas. Por lo demás, tan resonante serie de triunfos quebrantó para siempre la codiciosa intriga europea, que por la alianza con las fracciones locales había procurado ganar la partida.

Así en la otra banda. En la nuestra, idéntico frenazo recibieron ingleses, italianos y franceses. Sobrado motivo tuvieron ellos, en lastimosa revancha palabrera, para volcar su encono sobre el férreo carácter militar y político que les opusiera formidable obstáculo, que los bate, que malogra su intriga internacional e intestina.

Las bases Hood, primero, y la negociación Lepredour, después, en 1849, pusieron término a las Intervenciones. En nada altera el fondo de la cuestión la no ratificación de estas últimas por parte del gobierno de Francia. Lo real y positivo es que, a esa altura, su cancillería cambia de orientación con respecto a las repúblicas del Plata:

---

116 Traducido y resumido por Zinny, contrario, del "British Packet" de setiembre 30 de 1839: "En la misma fecha (30), partió el general M. Oribe de esta capital, habiéndosele tributado espléndidos honores. Todas las tropas de la guarnición, con sus banderas a la cabeza, se hallaban formadas en la calle Federación (Rivadavia) y Camino General Quiroga, al mando del general Rolón. Oribe salió de su casa en la calle de la Catedral (San Martín) como a las tres y cuarto de la tarde, en un carruaje, acompañándole los ministros doctores Arana e Inciarte y los hijos de Rosas, don Juan y doña Manuela. Este carruaje iba precedido de los generales y demás jefes del ejército de Buenos Aires, de todo uniforme, a caballo. Seguíanle nueve más en que iban los ministros del presidente legal, y otros orientales, y los jefes de todas las reparticiones de la administración de la provincia.

Al salir Oribe de su casa, se le hizo una salva del Fuerte, de 21 cañonazos, y al pasar por las calles se le manifestó el entusiasmo del pueblo por medio de vivas, flores, cohetes; las tropas presentándole las armas y tocando las bandas de música. Al llegar a San José de Flores, Oribe se despidió de su acompañamiento, dando un fraternal abrazo a cada uno de los individuos del séquito. De allí siguió, acompañado del edecán, general Corvalán, Garrigós y algunos otros señores, hasta Morón, donde fue recibido por las autoridades y vecinos del partido, en medio de aclamaciones repiques, bailes, etcétera.

El día antes, domingo, había marchado una división de tropas orientales, en número como de 650 hombres en servicio activo".

jamás vuelve a pecar, a pesar de las culpables andanzas de Pacheco y Obes, quien todavía en 1851 pide tropas exóticas; cuando más numerosas, mejor...

Respecto a Inglaterra, la misión Howden clausura su participación en el inicuo bloqueo.

Por manera, que es de toda exactitud afirmar que los gobiernos de Rosas y Oribe acabaron con las Intervenciones europeas. Escarmentados sus adalides, no volverían.

Es precisamente entonces, a un paso de la caducidad, que la Defensa se echa en brazos del Imperio —sin fijarse en precio— y pacta, por manejo oscuro de Lamas, tratados que manchan nuestra dignidad, hieren nuestra soberanía y mutilan nuestro territorio.

Antes, todo se trabucó —cortinas de humo— para crear confusiones y disimular responsabilidades históricas tan graves; pero en la actualidad se desploman esas crónicas artificiales, cuajadas de falsedad.

Las grandes potencias se retiraron en derrota, con sus almirantes, escuadras, corrupciones monetarias y legionarios, mucho antes de concluir el Sitio Grande. Batida por América, la Europa guerrera y golosa se fue...

En el plano cívico, tampoco sufre melladura la causa nacional. Arde su llama en el Cerrito, donde impera, sin reato alguno, la voluntad oriental, el sentimiento genuinamente nativo. Jamás un término de dudoso patriotismo. Don Bernardo Berro dio la ajustada definición: "Blanco, defensor de las leyes; oribista, defensor de la independencia americana". En cuanto al campo opuesto, definición bien concluyente diera Thiers, al impugnar el retiro de las tropas francesas: "Será una traición por parte nuestra hacia un gobierno creado por nosotros y para nosotros". [117] Véase la respuesta de Palmerston a un petitorio del cónsul de la plaza en Inglaterra, general Juan O'Brien, en noviembre 13 de 1848: "Foreign Office, noviembre 13 de 1848. Señor: El gobierno de S. M. se ha ocupado de la carta que me habéis dirigido el 7 del corriente, con motivo de los asuntos del Estado Oriental del Uruguay, como también de la necesidad que, en vuestra opinión, existe para la Gran Bretaña de ir en ayuda de aquel Estado. En respuesta, debo haceros observar que en este momento los asuntos de Montevideo parecen dirigidos por *un puñado de aventureros extranjeros*, que ocupan militarmente esa

117 Reproducido en "El Defensor de la Independencia Americana", en el número de agosto 2 de 1846.

capital y que hace obrar a su arbitrio al gobierno puramente nominal de esa ciudad, y que, fuera de los atrincheramientos de la plaza, los individuos que se titulan el gobierno del Uruguay no tienen ni una pulgada de terreno que reconozca su autoridad.

Es evidente, por otra parte, que los aventureros bajo cuyo dominio dictatorial se encuentra Montevideo, son la única causa de los males de que os quejáis y que ya la paz reinaría en el territorio del Uruguay, si esta banda, que detenta la capital, consintiese en entrar en arreglo con el general Oribe. — *Palmerston.*

Son opiniones, bien contundentes, de los propios aliados. Refieren, naturalmente, a los elementos exóticos.

En viaje de Chile a Europa, llega Sarmiento en 1846, a nuestra ciudad. Oírle: "No son ni argentinos ni uruguayos los habitantes de Montevideo, son los europeos que han tomado posesión de una punta de tierra del suelo americano. Cuando se ha dicho que los extranjeros sostenían el sitio de Montevideo, decían la verdad"... En otra página: "Tenemos, pues, que Montevideo, numéricamente hablando, se compone de estas proporciones: 1 africano, 3 americanos, de los cuales dos y medio argentinos, 11 montevideanos, 15 europeos"... "Premunido de estos datos, mi querido amigo (escríbele al doctor Vicente F. López), pregúntese en el fondo de su conciencia, ¿a quién pertenecen los derechos políticos en esta ciudad, si a los 11, o a los 11 más los 15 más los 3, más los 1? Riqueza, propiedad urbana, inteligencia, ¿cuál es el título que reclamarían los primeros con exclusión de los otros?"

Por eso, los de "afuera" estuvieron en lo cierto: con ellos, lo castizo, la fe americana.

Aún hoy, los pueblos de este continente en formación política, recelan del avance europeo, a pesar de la adelantada estructuración que ellos ya han alcanzado. Lo abona la creciente resistencia a las demasías de sus empresas, aun las comerciales, que suelen inquietar y con razón preocupan, como anticipo de un imperialismo económico en desarrollo. ¡Qué no entonces!...

La sociedad rioplatense era, en suma, la colonial, rebautizada, torturada, por nuevas definiciones doctrinarias. Ingenuidad imaginar que unos cuantos compases verbalistas conmoverían la obra remachada de las centurias. Apenas cambiado el nombre, o la etiqueta, seguimos siendo indígenas, al modo español. Fue temeridad pretender rom-

per, de golpe, con ese pasado, cimiento y muralla: que era todo.

Trabada quedó desde el instante la lucha entre el buen sentido de las costumbres y sus iconoclastas retadores; pero cuando, en mala hora, éstos se abrazan al invasor, el choque se agiganta, en el concepto épico y nacional, en favor de los que invocan los fueros sagrados de la querencia...

Para desmedrar su causa, se suele ocurrir a la mención de sus excesos, cual si en la materia, en la época, hubiere alguien con derecho a arrojar la primera piedra, En el frenesí de la contienda, ruedan las escritas garantías, descuajadas por el supremo imperio de la guerra a muerte: exactamente la misma —no mejor, tal vez peor— que ahora desata el duelo sin cuartel, por hambre y submarinos, en las naciones más civilizadas del Orbe.

CLXVIII

El común delirio

Se agotó la truculencia en dirección determinada, sin reconocer la generalidad del fratricidio y los consiguientes desbordes. Inútil querer tapar el cielo con un harnero. Común fue el delirio. En diciembre 8 de 1839, le escribe Lavalle, desde Corrientes, al gobernador Ferré: "El general Paz se perdió por no haber querido abandonar las vías legales y porque no podía concebir que sus enemigos adoptasen los resortes que él desechaba. El pueblo correntino quiere ser libre y todos los medios que se adopten para conseguirlo, los considera sagrados".

Y, muy cerquita de la rúbrica, esta postdata: "Espero que usted estará tan bueno de salud como yo, para que me ayude a hacer *degollar* al ejército de Máscara todo entero". [118]

En la ocasión, el destinatario estaba con el federalismo. Pasado luego a los unitarios, promete en su proclama, reproducida por la "Gaceta", "matar diez "rocines" por cada santafecino que les degüellen". [119]

---

118 Apodábase "Máscara" al ex-gobernador de Santa Fe, brigadier Juan Pablo López. (El subrayado es del texto).

119 Carta de Valentín Alsina al gobernador Ferré, de marzo 2 de 1842.

Aun el mismo Alberdi, en carta a Chilavert, desde Montevideo, de fecha octubre de 1841, se pronuncia con esta desorbitación: "Hay treinta mil extranjeros en el país, y seis mil esclavos: háganse libres esos esclavos, entusiásmese a esos extranjeros con el talismán del oro. U. sáquese el oro de las manos enemigas que están entre nosotros. Este medio es terrible y violento, se dirá. Lo dicen los niños y se asustarán los papa-moscas. El que sabe lo que es la revolución, no: porque la revolución es la ley del diablo, que nada respeta y nada teme. A la cuestión, mi amigo, a la cuestión y siempre a la cuestión: una hora perdida en episodios e incidentes, es aciaga y nos costará caro".

Si tanto desvarían los hombres de pensamiento, ¿cómo no excusar a los hombres de armas?

El propio general Lavalle da la definición de los tiempos y de su brava realidad, cuando escribe: "Estoy impuesto de todo, y a la verdad que si se ha de hacer algo, no queda otro camino que el presente después de haberse frustrado las esperanzas que López había hecho concebir". Por eso pedíale al caudillo Vera: dé "motivos o pretextos para el movimiento o, si no, que los invente", pues "no hay que pararse en pelillos, como jamás se pararon nuestros enemigos".

Tal expresaba, desde nuestra margen, en diciembre de 1835, en los prolegómenos del drama en su mayor capítulo y escala.

No se había parado ciertamente "en pelillos" cuando lo de Navarro, así juzgado por la Convención N. Constituyente de Santa Fe: "El asesinato cometido en la persona del excmo. señor don Manuel Dorrego, encargado de la dirección de la guerra, paz y relaciones exteriores, es un crimen de alta traición contra el Estado". En su proclama de agosto 2 de 1836, al incorporarse a la rebelión uruguaya, así cerraba un párrafo: "Yo miro con satisfacción vuestros implacables enemigos; teñidos de nuevo en la de los viles soldados y de los siervos mercenarios". ¡Pero era contra los orientales, al servicio de un gobierno legal y reconocidamente austero, que Lavalle se enrolaba en la lucha guerrera entre nosotros! Por otra parte, avecindado en nuestro país —establecido en Colonia como estanciero— nunca se le había molestado, ni articulara queja alguna.

Lanzados todos al despeñadero. ¡A las armas!, unos y otros. Con la rapidez del rayo se extiende el fuego; sólo

la cordillera detendrá sus llamaradas, que la lamen. Treinta años más tarde, todavía costaría extinguirlas. Aun después de 1860, sustitutivo del terror federal, cruza los campos el terror unitario, que antes se ensañara en la matanza de Villamayor, luego en la de Cañada Gómez y finalmente, por orden de Sarmiento, santificara con la misma inmolación al Chacho, buen patriota; clavada también su cabeza junto al camino...

¿Por qué enunciar aberraciones del opuesto bando y silenciar éstas, si acaso más vituperables, por partir de los pontífices de la declamación, en días menos anormales?

Pareja ley de cordura póstuma atenuar responsabilidades tan distribuidas, que no constituyen, por otra parte, la médula del asunto.

Por lo demás, la triste aparcería con el europeo —fría y calculada por ambas partes— crea un utilitarismo prosaico, que nunca antes se viera. En las líneas federales no se lee correspondencia de esta tesitura metálica: "Yo encuentro que los auxilios que se han prestado hasta ahora no son suficientemente eficaces y en consecuencia exijo: un millón de francos para los gastos de guerra, la destrucción de las baterías del Rosario y ocupación del Paraná"...

Firma Lavalle. En su desplome, abunda en este género epistolar con el agresor de su país.

En marzo 26 de 1829, mientras avanza hacia él, en arresto bélico, le expresa Lavalle al gobernador Estanislao López: "Obligado por V. E. a combatir, he penetrado en la provincia de su mando con seiscientos caballos en busca de un campo de batalla que hubiese terminado en una hora los males de la guerra civil". ¡En una hora!... Recién empezaba. Espasmos, por lo demás, de un temperamento sin envergadura de dominador, aunque lo quisiera.

Sucédese el lance sin piedad, en el que caen envueltos hombres, instituciones, derechos y vecindarios. Cual uno de tantos testimonios gráficos de ese alud, que nada respeta, apuntemos lo ocurrido con nuestra actual ciudad del Salto, cuatro veces saqueada. La primera vez, por el coronel Baez y los correntinos, en 1843; venían de saquear Tacuarembó. Batidos por Lucas Píriz, Moreno y Valdés, en Itacumbú, el 31 de diciembre del mismo año, en su dispersión los correntinos "le dieron el segundo y más espantoso saqueo, acompañado de tiros, asesinatos y el desorden que es fácil imaginarse. Los botes y toda clase de embarciones que pudieron conseguir, fueron ocupados

para descargar en ellos los cargueros y pasarlos a Entre Ríos". [120]

Rechazado Baez en Paysandú, el 25 de abril de 1845, "de allí, dice el mismo cronista, se dirige al Salto, donde fue más afortunado, posesionándose del pueblo y de la guarnición que lo defendía y dándole el tercer saqueo".

Concluye: "Mientras el coronel Moreno con su división emprende la persecución de Baez, que abandona el Salto llevando sus prisioneros, el comandante Mieres entra en el pueblo y toma de las casas de negocio lo que Baez no había podido llevar, realizándose así el cuarto saqueo".

Repetido el siniestro espectáculo donde quiera se perfila un poblado. Así lo vio Santa Fe en 1839, Tucumán, cuando Quiroga y Paz traban batalla a sus puertas, y La Rioja y Catamarca y Mendoza y San Juan, hasta Jujuy, en la sucesiva disputa, victoria y derrota de sus bandos. Pero cuando, por fin, uno queda dueño, cual lo vaticinara y casi lo exigiera el general San Martín, como inicial condición de estabilidad, férreamente implantan su fuero los representantes de la fuerza apoderada del mando supremo.

Cuando vence, uno, el otro perseguido; y, si la suerte cambia, renovado el cuadro bajo la antagónica divisa. ¿Hasta cuándo?... ¡No antes de que el padecimiento de los pueblos desborde! Quizás piensa en ese alivio Quiroga cuando le escribe a Paz: "Estamos convencidos en pelear una sola vez, para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que transijan unos u otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado a enterrar sus armas para siempre!" ¡Para siempre!...

En tanto, todos se acosan y matan. ¡Ojo por ojo!...

Pero pálidas las represalias del Sur, si comparadas a las otras atrocidades desarrolladas en las repúblicas del Norte del continente. Allá fueron mucho más exterminadoras y crueles tanto las jornadas de la emancipación como las que se siguieron, por la libertad interior.

De cualquier modo, días dedicados a la venganza, que es como decir, sin claridad.

La misma tesitura rencorosa sobre la faz de inmensos territorios, sin que haya barrera bastante alta para el odio. En abono, tomamos párrafos de un respetable vecino de Salta, futuro gobernador, que, fugitivo, le escribe al general Rosas, desde Tupiza, en abril 30 de 1841. Alude a su

120 "Apuntes de la Valija de otro Viejo", pág. 30.

proyectada invasión, en revancha: "Hecho ésto, tomaremos algunos pájaros de los más cantores, se los remitiremos a V. E. y a otros les daremos pasaporte al otro mundo. Con esta canalla unitaria no hay otro remedio. A más de este convencimiento, me han estropeado y robado a mi mujer y a mis hijos. Han proscripto, encarcelado, robado e insultado y al menor de mis hermanos lo han echado desterrado a esta república. Han talado y robado mis estancias y mi cabeza la han puesto a tasa, de manera que no me han dejado otro recurso que morir o acabarlos. He aceptado el desafío, y voy a ver quienes somos más felices".

Firma don Evaristo de Uriburu, conspicuo ciudadano. ¿Qué queda para los legos? Y sin embargo, cuando se leen, con sobresalto psicológico, esos afiebrados dichos, se apagan en el labio absoluciones y condenas, porque tan desventurados son las víctimas como los victimarios, por turno! [121]

Exacerbado el drama por la invasión europea; por el más peligroso ensayo de penetración exótica intentado a través de los mares del Sur. Integralmente salvado fue el americanismo por la compacta resistencia al extranjero, a su asalto, a sus corrupciones, a su oro...

¿Con qué derecho aherrojar a pueblos independientes, cultos y felices en su medianía, herir el destino de las razas: atarlas al propio carro, haciéndolas rechinar en sus fundamentos ideológicos y morales?

CLXIX

La última Intervención, también vencida

Esos usurpadores fueron los mayores causantes del desarreglo local, avivado y mantenido por años sin fin de intrigas, prepotencias, codicias y humillantes desmanes; sobre todo, por quienes en ellos incurrieran, validos de su

---

121 J. B. Terán. "Tucumán y el Norte Argentino" Precipitadamente reúne Lavalle fuerzas, hace marchas y contramarchas para ganar tiempo y el 19 de setiembre ha sido Famaillá. Los testimonios más insospechables demuestran que no había ejército: no había disciplina, ni orden, ni autoridad: que Oribe había triunfado hacía tiempo. Disciplina en nuestros soldados, había dicho, viniendo de Córdoba, ¡no! ¿Quieren matar? — ¡Déjelos que maten!... ¿Quieren robar? — ¡Déjelos que roben! ¿Quieren?... — ¡Déjelos que!..." ("Revista Nacional, T. 12, pág. 165").

impunidad. Tal así lo que se llamó en la época, con doloroso graficismo "el robo de la escuadra argentina", acto de piratería consumado en 1845 por los almirantes de ambas Intervenciones, asociadas.

A su tentativa de intimidación había contestado el ministro Villademoros con su célebre nota de 24 de julio de 1845, así gallardamente clausurada: "S. E. el presidente ha ordenado al infrascrito expresar a los contraalmirantes que, no reconociendo en S.S.E.E. los ministros de S.M.B. y S.M. el rey de los franceses, ni en sus excelencias los contraalmirantes de Inglaterra y de Francia, derecho alguno para imponerle condiciones, no sólo no suspenderá las hostilidades contra la facción de rebeldes y extranjeros armados encerrados en Montevideo, sino que las continuará igualmente contra todos y cualquier enemigo con quien tuviere que combatir".

En los días iniciales, así replicó a la soberbia europea la conciencia criolla, con lenguaje que aun a la fecha nadie se anima a repetir ante otros abusos, mejor decorados, de las modernas cancillerías. [122]

Inconmovibles las milicias del gobierno del Cerrito, sobre Brown y su escuadra se lanza la agresión naval.

Tiene la palabra el vencedor del Juncal: "El infrascrito cumple con el deber de dar cuenta al gobierno de la atentatoria y escandalosa captura de la escuadra nacional de la Confederación Argentina de su mando por las fuerzas de S. M. B. y el rey de los franceses, estacionadas en el puerto de Montevideo. Al hacerlo, presentará el cuadro fiel de un acontecimiento nuevo para la historia y sorprendente para el mundo civilizado".

Y entra en seguida a narrar, el triste episodio: "Puesto en vela el bergantín "San Martín" con su artillería descargada, dieron también la vela las corbetas de S. M. B. "Cadmus" y "Satélite" y el bergantín "Darras" del rey de los franceses, rompiendo el fuego la primera delante del bergantín "San Martín" y la corbeta "25 de Mayo", que marchaban en el mismo rumbo, se dirigió cerca de ella el bergantín "Darras" dirigiendo sus fuegos al "San Martín", al cual logró ponerle una bala por la cara de popa, que

122 Ricardo Font Ezcurra. "La Unidad Nacional". "De Arana, precursor de Luis M. Drago, excomulgado del santoral patrio por los escritores que han convertido la historia "oficial" que se enseña en las escuelas en una interesante novela, sólo quedan, para su perpetuo escarnio, las burlas sarcásticas y la ironía sangrienta de que fue objeto por parte de Sarmiento, por haber defendido los derechos argentinos al Estrecho de Magallanes!".

corrió toda la cámara, colocándole poco después en la fuerte como amarga situación de valorar debidamente las consecuencias de una imprudente resistencia, pues que ella sólo produciría el sacrificio de vidas inocentes, mucho más cuando la artillería estaba descargada, como lo conocieron los apresadores del bergantín "San Martín" y "25 de Mayo", que eran los buques de mayor fuerza, al posesionarse del mando de ellos, pues era necesario tenerlas descargadas donde no existían enemigos que combatir".

¡Esa fue la hazaña llevada, contra una débil república naciente, por las primeras marinas europeas!

Sólo razones supremas pudieron resolver "al que firma a arriar un pabellón que por treinta y tres años de continuos triunfos ha sostenido con toda su dignidad en las aguas del Plata. Rendido éste por el comandante general, y sucesivamente por los demás buques de la escuadra argentina, procedieron las fuerzas combinadas a posesionarse de los buques, izando los pabellones ingleses primeramente en la goleta "Maipú" y "9 de Julio" y en la corbeta "25 de Mayo" el francés, lo que se verificó inmediatamente por los comandantes de ambas naciones, quedando fondeada y prisionera la escuadra de mi mando dentro del puerto de Montevideo, esa misma noche"...

Comenta el biógrafo del héroe de tantas jornadas: "La mayor afrenta que hasta el presente se haya inferido a la nacionalidad". [123]

Poco después, en Obligado, Mansilla defiende con gloria sus colores. Entre las naves atacantes figura el propio "San Martín", donde flamea su insignia el jefe enemigo... Allí caen más de seiscientos argentinos.

¿Habrá todavía un sudamericano que intente la excusa de esos acumulados cuanto impotentes agravios a las soberanías del Sur?

Pero el signo permanente, orgánico de la resistencia a las Intervenciones europeas, luce en el Cerrito. Allí llega el general Oribe y allí afianza su poder civil, después de cruzar victoriosamente cientos y cientos de leguas de territorio argentino, sin sufrir derrota y consolidando, en contrario, el verbo federal. Primera etapa de una gran misión histórica: cuando vadea el río Uruguay, ya en su tierra, se inaugura la segunda.

Lo rodean soldados de la independencia y veteranos de las nuevas campañas. Se ha tejido una novela —¡una

123 Héctor R. Ratto. "Historia de Brown".

de tantas!— alrededor de la ausencia de Garzón. Lo único cierto es que por decisión superior dejó su elevado cargo. Desvanece dichos fantásticos, al respecto, la carta que va al pie; [124] además de lo ya dicho.

Cual puede apreciarse, alta y muy especial consideración le tributa aquél al gran jefe, con expreso reconocimiento de todas sus jerarquías. ¡Así a base de documentos inapelables, hay que devolverle sus fueros a la verdad, antes tan cercenada por las versiones acomodaticias!

Detenido estudio reclama la Guerra Grande mirada desde el Cerrito, donde se congrega un pueblo. En páginas aparte hemos de hacerlo; pero, como simple anticipo, cumple destacar su significado genuinamente americano y también exaltar el estoico patriotismo de quienes abandonan casa, intereses, profesión y afectos para incorporarse a las líneas de "afuera", donde el vivir era agrio y no existía otra recompensa que el sacrificio, incesante, siempre renovado.

Ejemplo admirable de devoción cívica, orlado por las virtudes públicas y domésticas, llevadas hasta el mayor denuedo.

¿Dónde descubrir rasgos de prosaicos beneficios en ese impresionante éxodo, sin otro punto de arribada que la adversidad?

Tan así que necesariamente se improvisa, brota del suelo, ¡ahí está!, un poblado que recogiera esa palpitación de vida ciudadana.

Familias de arraigo, que prefieren abandonar a la confiscación sus bienes, antes de asentir al atropello extranjero. Hombres de armas, que enteros se entregan a su fe patriótica y política, sin otra recompensa que la del deber

---

124 "¡Vivan los Defensores de las Leyes! ¡Mueran los Salvajes Unitarios! Exmo. Señor Presidente brigadier Gen. Manuel Oribe. Arroyo Grande en Entre Ríos. Octubre 20 de 1848. Señor. Es para mí de la más cumplida satisfacción, escribir a V. E. la presente carta, que se dignará aceptar, como la prueba más irrecusable y adecuado medio que me es permitido, para poner en su conocimiento, hallarme, poseído de sumo agradecimiento y profundo reconocimiento, por la benévola consideración que V. E. oficiosa y generosamente dispensó a mi familia para efectuar su viaje a esta Provincia, aviendo además recivido en los pueblos del trancito de nuestro Pays el Tratamiento más decoroso y abundantes recursos, con que la bondad de V. E. en esta como en otras ocaciones quizo tan distintamente favorecer ám (ilegible) é hijos. En carecer a V. E., la sinceridad de su agradecimiento es dever mio, ciéndolo igualmente suplicarle admita la vos que ago por su ventura y mas prospera felicidad, como que soy con el mayor respeto de V. E. su obsecuente. Q. B. L. M. — **Eugenio Garzón**".

cumplido, porque Oribe no da ascensos. [125] Gente del pueblo, que voluntariamente engrosa sus milicias. Además, las deserciones de la plaza nunca cesan de gotear. [126] Centenares y centenares de civiles y militares de todas las situaciones. Sobre esa base, acrecida por artesanos y propietarios urbanos y rurales, se edifica un núcleo social de característica propia, cuyo estudio desapasionado provoca en la actualidad vivo interés y es filón virgen para las creaciones de la imaginación y del romance heroico. No hay en el continente ejemplo de similar episodio, de tan pertinaz y devoto holocausto colectivo a una causa cívica. En vano, el sectarismo ha pretendido disminuir su significado político y moral. Cada vez más resplandece, cual formidable acto de voluntad, rubricado por la ley y una convicción profunda e insobornable. Quien quiera pertenezca a otro bando, podrá contestar con su divergencia; pero, por mucho que arda la pasión, será siempre imposible arrancar de la historia ese pronunciamiento plebiscitario, auténticamente sellado por la orientalidad.

Genuina expresión de nativismo, realzada por la consecuencia, hasta la muerte, a un credo americano. Llena un capítulo.

Ley sin excepción, que a todos iguala en la fraternidad fecunda del infortunio. Escribíale al coronel Lasala, en julio 30 de 1845, el doctor Antuña, antes constituyente y después ministro y vicepresidente: "El rancho en que duerme mi hijo con el Agente Fiscal y mi asistente, está medio destechado, se llueve todo, y es absolutamente necesario componerlo. Al efecto, necesito una carrada de

---

125 Eduardo Moreno. "Aspectos de la Guerra Grande": "Es de advertir que durante los nueve años que duró la llamada Guerra Grande el general Oribe no concedió un solo grado o ascenso a los jefes y oficiales de línea que lo habían acompañado durante ella y la larga campaña de las Provincias Argentinas".

—Nota del general Oribe al teniente coronel Lucas Moreno, cuando el asalto y toma de la Colonia, de fecha agosto 22 de 1848: "La gracia a que usted considera acreedor al bizarro capitán Carrasco, cuyos méritos y valiente comportamiento soy el primero en reconocer, halla en mí excelente disposición para acordársela, pero la difiero a una época posterior, por varias razones que reservo y con especialidad porque no quiero acordar ascensos hasta el término de la guerra".

126 Resumen de "pasados", de setiembre de 1843 a mayo de 1846, tomado del "Boletín del Ejército" del Cerrito: "2106 "pasados" de los que 4 son coroneles, 7 T. coroneles, 31 capitanes, 11 ayudantes, 72 empleados, y dice que no bajan de 4000 los que salieron en los siete primeros meses, en los que se incluye casi toda la Guardia Nacional de Montevideo.

paja"... "y como, a falta de dinero, es indispensable pedir lo que un patriota necesita a los otros patriotas de más recursos, espero que Vd. me servirá".

En febrero 28 de 1850, siempre a Lasala, el ex presidente, don Carlos Anaya: "Se me ha informado que debo dirigirme a V. para pedir algunos útiles para el Tribunal de Apelaciones en el nuevo local en que debe establecer su despacho, como para la Academia de Jurisprudencia".

El dinero francés no entraba en el Cerrito...

CLXX

El gobierno de la Unión

Cuando se mide la extensión e intensidad de aquel gran latido de patriotismo, se piensa, otra vez, en quien fue como su índice: en Oribe.

Figura extraordinaria, tallada en roble. Dueño y señor de todas las virtudes castellanas. En lo alto, junto al amor idolatrado a su tierra, el sentimiento innato del deber, de recio desempeño en los tiempos tan duros como imperfectos en que le tocara actuar. Un temperamento, un varón fuerte: un soldado y general de ley. En él, hierve instintiva la repulsión al dolo, al latrocinio administrativo. La probidad como cualidad madre. La suya, era de esencia, fundamental.

Sin esa pureza de manos, cuesta concebir a los conductores. La mayor arista de los guías la constituye, a la par del buen coraje, el austero espíritu de inmolación, y sobre todo y por encima de todo, la certidumbre, en quienes tras ellos se movilizan, sin calcular riesgos ni ventajas, del integérrimo proceder de quien al frente encarna y traduce, en la acción, ideales que no pueden lucir si falta lo que es pedestal, el honor. Oribe era así: la honradez caminando.

Cuando, después de su período constitucional, y del posterior gobierno, con plenos poderes, retorna a la vida privada, ni siquiera cuenta con recursos suficientes para el viaje que decide.

¡Así, después de casi veinte años de ejercer autoridad suprema!

La pulcritud lo rige en todo asunto de administración que pase bajo sus ojos. Imposible imaginar su limpia firma al pie de un papel turbio. En cualquier legajo fulgura su

rectitud, callada, sin exterioridades. Infatigable en la función pública, sin descuidar un momento la militar, en que es consumado perito.

Le escribe a don José Agustín Iturriaga, en carta sin fecha: "Mi querido compadre: El adjunto expediente es para informar. El campo tomado a los Parga fue para dar al pueblo de Pando, pues sino él queda sin tierra para dar de comer a un animal. El cura de aquel pueblo y el comisario, me proporcionaron un campo en tres mil pesos, que admití. Parga recibió por cuenta de él 1000 pesos o patacones que el cura los recibió. No lo escrituraron en aquella época por hallarse en Tacuarembó uno de los herederos. El resto de su importe debían recibirlo al entregar la escritura. Sin un campo, el pueblo de Pando quedará arruinado. Disculpe a su atento amigo. *Manuel Oribe*".

A nadie puede ocurrírsele que así no fuera, dado quien lo dice. Palabra acrisolada, que vale, una escritura.

Una anotación, de su puño y letra, sobre igual interés comunal: "Ordeno que el comisario todos los años reuna algunos vecinos para que aumenten los sauces y álamos con el objeto de que los vecinos pobres si necesitan madera para sus poblaciones, la tomen allí. El cura de Pando con el comisario don Lázaro Pérez me propusieron si quería comprar el terreno de Parga para el pueblo, que no tienen los vecinos donde pastorear los animales de las taonas y los buelles de las carretas. Les ofrecí comprarlo, si el dueño lo vendiese.

Bolbió el cura con Parga y me pidió tres mil pesos. Se entregaron mil y el resto al escriturar. Parga y el cura recibieron 1000 pesos o patacones y no lo escrituraron entonces por estar una de las partes enfermo en Tacuarembó. Don Estanislao García de Zúñiga y don Cesáreo Villegas están impuestos, así como el cura, de la conformidad de Parga y el resto de los herederos".

Moviéndose entre gentes honorables y realizando serenamente el bien.

Positiva obra de gobierno, superando todas las marejadas, porque, en contrario de las versiones antojadizas, cabe afirmar que existió en campaña verdadera administración —como nunca antes— durante los años del asedio. Fue la Unión centro de cultura, como que allí radicaba en efectividad la capital provisoria de la nación, con sus variados servicios. Dentro de la escasez de recursos, la vida urbana se desarrollaba en forma regular, sin que fueran ignoradas las disciplinas del espíritu. Tribunal de

Apelaciones, judicatura menor en todo el país; Academia de Jurisprudencia.

Tenemos a la vista un ejemplar del "Diario del teniente de navío don Francisco Xavier de Viana, trabajado en el viaje de las corbetas de S. M. C. "Descubierta" y "Atrevida" en los años 1789, 1790, 1791, 1792 y 1793". Obra de mucho interés, editada en el "Cerrito de la Victoria, Imprenta del Ejército, 1849". Trae el ejemplar esta dedicatoria, manuscrita: "Cuartel general. Marzo 31 de 1851. Señor don Juan Ramón Callorda. Mi querido amigo: Remito a V. un ejemplar de una obra impresa aquí, que es el "Diario de los viajes exploradores de las corbetas "Descubierta" y "Atrevida" llevado por mi tío, don Francisco Javier de Viana, que hacía parte de la dotación de oficiales en aquella expedición científica. Tiene el mérito de ser el fruto de la dedicación de un hijo de nuestro país. Soy de V. amigo y affmo y S. S. Q. B. S. M. Por orden de S. E. el señor presidente. *José Agustín Iturriaga*".

Precioso ejemplar, quizás único, existente en poder del doctor Felipe Ferreiro.

CLXXI

Después de octubre, junto a la ley

A raíz de la paz de octubre, acogido a la intimidad del hogar, el general Oribe gana nuevos títulos a la consideración pública. A la misma hora, recrudece el inútil agravio del funestísimo círculo "conservador". Lo desdeña: no le alcanza. Se estrellan en el mármol de su silencio.

Ha escapado al destrozo sistemático de los papeles viejos, una carta suya, de setiembre 16 de 1853, a don Juan Francisco Giró, a la sazón presidente constitucional de la república. Así empieza: "Señor: Me fue entregada oportunamente la carta que V. E. me hizo el honor de dirigir con fecha 10 del presente. En consecuencia, me trasladé sin demora a la inmediación de la capital, prestando a las indicaciones de V. E. la deferencia respetuosa que siempre me han merecido. Agradezco a V. E. los términos en que su justicia honra los principios que han guiado mi conducta en las desgraciadas circunstancias porque ha pasado el país".

Invariable acatamiento a la ley. Interlocutor, un ciudadano eminente, quien por tiempo largo fuera su adicto

y subordinado. Le habla, más que al amigo, a la jerarquía. "Me asiste, señor presidente, la persuasión de que tanto el excmo. gobierno como mis conciudanos verán como siempre en la franca comportación que observo una prueba inequívoca de mi obediencia a la superioridad y de mis vehementes deseos de alejar todo pretexto que pueda servir a perturbar el orden público, tomada como motivo la residencia de mi persona en tal o cual punto de la república.

Por eso mismo fue que antes rehusé hacer uso de la autorización que el señor ministro de la Guerra se sirvió hacerme, a nombre del gobierno, para tener cierto número de hombres armados para mi seguridad, considerando que aun esa custodia de mi persona podía ser censurada y servir también como pretexto de agitación".

Así está, con su natural compostura, quien nunca dijera una cosa por otra. La palabra elevada de un gentilhombre: de las que no necesitan certificación. Sabe mandar y ha mandado, tanto con la espada como rigiendo el poder civil; pero aunque es la más pujante personalidad del país, rodeado de veteranos fieles al magnetismo de su prestigio, no padece nostalgias de autoridad. Cuando ejerció fuero legal, supo empuñar las riendas; ahora, que a otros esto compete, él es el primero en obedecer. No se le concibe desplegando malas artes; de frente siempre libró su combate.

Sin reproches, ni lamentos, que no son para su contextura, se esfuma para dejar ancho espacio a los nuevos protagonistas: "Por eso insistí en suplicar a V. E. la expedición de mi pasaporte para el extranjero; y hoy, que a virtud de las indicaciones de su carta, a que contesto, y de las del señor ministro, calificando la situación del gobierno como "difícil", me persuado de que el sacrificio voluntario que hago de ausentarme del país, secundará mejor que de cualquier otro modo los deseos del gobierno, y los más vehementes de mi parte en bien de la conservación de la paz pública, vuelvo a rogar encarecidamente a V. E. que se digne acordarme el permiso de embarcarme, acreditando así a mis conciudadanos y ante la población extranjera que nos observa, que en el retiro de la vida privada no deseo otra cosa para mi patria que la consolidación del orden, la estabilidad del gobierno y el respeto a nuestras instituciones constitucionales.

Dígnese V. E. aceptar las protestas del profundo respeto y sincera adhesión con que soy de V. E. muy atento servidor y amigo Q. B. S. M. — *Manuel Oribe*".

De pie el personaje, a los cuarenta años de vida pública, vencedor de todas las tempestades. Forjado en la epopeya de la emancipación, cruza sin tacha por la magistratura civil para ser en seguida formidable obrero —sable en mano— de la epopeya americanista. Gloria dilatada y auténtica, que crece en el decurso del tiempo, a medida que se opera la decantación de los sucesos. [127]

CLXXII

Hacia Europa

Aunque ya a esa altura incorporado a la historia, sin embargo don Manuel Oribe —que es como decir signo de nacionalidad y patriotismo— todavía redobla el caudal de los grandes servicios. Pone su mayor afán en clausurar la contienda, cerrar la guerra civil— "ni vencidos ni vencedores"— todos hermanados: consolidar el gran ensayo de conciliación en que se anda; y para que nadie le atribuya acción perturbadora, siendo tanta su influencia, prefiere alejarse. Se va con su hijo. Le escribe al coronel Moreno en agosto 14 de 1853: "No se tome la molestia de mandarme el caballo ofrecido. He pedido mi pasaporte para salir del país, pues considero muy mala su situación". [128]

---

127 Adolfo Saldías. "Historia de la Confederación Argentina", t. III: "A pesar de su calidad de general en jefe interino del "Ejército Unido de Vanguardia", Oribe era el único director de la guerra en las provincias del interior y de Cuyo. Así rezaba en las instrucciones que le dio Rosas en su calidad de general en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la Confederación; y como tal él trasmitía las que juzgaba convenientes a Aldao en Mendoza, a Benavídez en San Juan, a Lucero en San Luis, a Ibarra en Santiago, a Gutiérrez en la frontera de Tucumán, sin excluir a Pacheco, que mandaba su vanguardia. Así era como conservaba en sus manos la unidad y la acción ¡y siempre que hizo uso de una o ejercitó la otra, todos esos generales procedieron naturalmente de acuerdo con sus disposiciones! Por menos que por no haber cumplido estas últimas, Aldao fue suplantado por Benavídez, después de la rendición de Acha".

128 "Mi querido compadre: Le envío la carta de Giró para que se sirva hacerme dar el pasaporte y agradecerle su liquidación, que me ofrece hasta octubre, que yo por mi parte buscaré lo que aún se precisa para mi viaje, pues lo que me ofrece es muy escaso. Agradézcole las seguridades que me ofrece. Mañana enviaré a Chalar por la cartera. Mis recuerdos y usted disponga de su amigo, *Manuel Oribe*". (Carta dirigida al señor José Agustín Iturriaga. Del valioso archivo del distinguido escritor y compatriota, don Luis Enrique Azarola Gil).

Por desgracia, no se equivocaba. El círculo "conservador", viva encarnación del espíritu unitario llevado hasta el delirio anexionista, venía de dar el golpe del 18 de julio... El prócer no quiere ser actor en la congoja que se reabre. Ausente, recibe en la madre patria los honores que merece. Depone su jerarquía ante el altar de las leyes y se aleja para que no quepa duda de su anhelo cordial: ¡que se haga la obra!

Pero, aunque distante, en su memoria siempre hay espacio para el afecto y la lealtad. Bien lo abonan estas líneas a Urquiza, fechadas en Barcelona, en junio 20 de 1854: "Mi apreciado general y amigo: don José Agustín Iturriaga se halla emigrado en su país de usted y como este señor me ha servido con una fidelidad ejemplar, me tomo la confianza de recomendárselo, seguro que usted acogerá esta mi recomendación con la bondad que tiene de costumbre hacerlo con sus amigos. Si usted quiere alguna vez ocuparlo, esté seguro que nunca le pesará, pues vuelvo a repetirle que es honrado y amigo mío de quien respondo a usted. Deseo que usted conserve buena salud y que usted disponga de su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.: *Manuel Oribe*".

Como siempre para él —y está en lo cierto— la integridad personal calidad de esencia. [129]

Le contesta Urquiza al dador que esa recomendación "es un motivo más para que usted cuente con la amistad y buena voluntad de servirle"... Revisten también algún interés estas expresiones, porque ellas acreditan la cordialidad existente entre los protagonistas en la paz de octubre.

En efecto, apenas corridos diez días de su celebración, Urquiza así le habla a Oribe: "Mi estimado general y amigo: Próximo a ausentarme de esta tierra querida, no quiero dejar de escribir a usted para asegurarle que aquí como en mi patria, puede usted contar con mi amistad y

---

129 Aureliano Berro. "Bernardo P. Berro": "Los decretos, nombramientos, leyes, resoluciones judiciales, etc., que hemos citado, podríamos multiplicarlos, tomándolos de las publicaciones de la época; pero creemos que ellos bastan para la demostración que nos habíamos propuesto.

¡Piénsese, ahora, que el gobierno de Oribe tuvo que crearlo todo de la nada, en el descampado, apremiado por las urgencias de una situación terrible, originadas por algunos miles de orientales complotados contra su país con las grandes potencias europeas de su tiempo!" ..."En ese gobierno, en sus centenares y centenares de componentes, del Cerrito y del resto de la República, no había argentinos, mientras franceses e italianos dominaban la plaza de Montevideo como una colonia africana o asiática".

que para usted será una satisfacción el podérselo manifestar prácticamente".

Es que mucho más que las discrepancias accidentales del desenlace, pesaba la identificación, de lustros, en la resistencia heroica a las Intervenciones, y al unitarismo.

Cuando en 1855 el general Oribe retorna, en nada han declinado sus anhelos de pacificación nacional: "Todo esto debía encaminarnos necesariamente al desorden y la anarquía; y yo que tan de veras deseo que la paz se afiance, que se acaben las discordias civiles que puedan poner en peligro nuestra nacionalidad e independencia, a la que he consagrado siempre mis servicios, no he trepidado en sostener el pensamiento de unión y de concordia entre hermanos, suscribiendo con el general Venancio Flores el programa adjunto, al que han adherido ya muy cerca de mil y cien personas de la capital y suburbios". [130-131]

Otra carta al mismo coronel Moreno, de igual tesitura, exhortando a los emigrados a reintegrarse a sus hogares: "Ahora, sólo me resta tener el gusto de verlos a todos en nuestro país, para que todos propendamos a darle estabilidad, que es lo que nos falta". [132]

Otra, en diciembre 20 de 1855: "Le agradezco las felicitaciones y congratulaciones que usted me dirige en su muy apreciable carta del 12, y se las retribuyo a su regreso a nuestra patria con la decidida voluntad de sostener su independencia y libertad, y de trabajar por la paz y las instituciones, cimentadas en la unión de los orientales".

El peligro común se condensa en la política absorbente del Imperio, cuya presión arbitraria redobla. La forma como el ministro Carneiro Leaõ impone la sanción de los infamantes tratados del 51, es la mayor vergüenza de esos días. La obra de Lamas, frío inmolador de los derechos nacionales, rendía sus frutos malditos...

Desde la Unión reitérale Oribe a Moreno, en febrero 2 de 1855: "Al efecto le adjunto varias cartas para nuestros amigos, pidiéndoles se pongan en todos sus trabajos bajo la dirección de usted, pues, en caso necesario, ya debe

---

130 Más adelante, a pedido del general Oribe, el presidente Urquiza nombra cónsul de la Confederación en Barcelona a don Rafael Patchot, pidiéndole por carta a Iturriaga que así se lo comunique a España, confiando que "tanto V. como el general verán una prueba de la sinceridad de mi aprecio". (Archivo Azarola Gil).

131 Carta de Oribe al coronel Lucas Moreno, de noviembre 14 de 1855.

132 Carta del mismo al mismo, de octubre 2 de 1855.

obrar con independencia de toda autoridad que no sea el superior gobierno, el general Flores o la mía, sin atender más que a la conservación del orden, de la paz y de la independencia nacional, que puede estar en juego por las maquinaciones con que nuestros vecinos los porteños apoyan a los anarquistas conservadores".

Porque, segregado el Estado de Buenos Aires de la Confederación Argentina, y con los unitarios mandando, retoñaba en la otra orilla la propaganda incendiaria antes desarrollada en la nuestra; que fuera origen de calamidades tantas para ambas repúblicas. Desgraciadamente, había de precipitarnos ¡otra vez! al caos. ¡En 1857 al igual que en 1836!

CLXXIII

La póstuma serenidad

Como siempre, de nuevo aparece el prócer uruguayo junto al orden y la ley.

Al desembarcar, de vuelta de Europa, había formulado estas manifestaciones, más notables por pronunciadas a raíz de la ardiente lucha: "Deseo y aplaudo de corazón la unión de los orientales. Los medios que puede emplear el espíritu de partido para dividirlos, vengan de donde vinieran, no me pertenecen. Sin aspiraciones y sin odios, no deseo más que la Constitución de la república se afiance y sirva de escudo a todos los méritos y a todas las opiniones. La fusión sincera con equidad y con abjuración completa de pasados errores, nos daría una patria independiente y feliz: fuera de esos sentimientos, no habrá ni libertad ni reposo. Mi situación actual me impone severa abstención en los sucesos que se desenvuelven en mi país, y no me permiten sino votos por la consolidación de su paz y de su fortuna". [133]

En setiembre 6 de 1855, le escribe al general Flores, que ocupaba el poder: "Amargos desengaños deben convencernos a todos que sin la gloria y la dignidad de la nación no podremos ostentar nuestros propios afanes por enaltecerla; y que es imposible conquistar su respeto exterior sin buscar su mejor apoyo en la unión sólida de los orientales y en la abjuración completa de pasados errores.

---

133 Carta del general Oribe al ministro Francisco Solano de Antuña, desde a bordo del bergantín español "Patriota", de fecha setiembre 3 de 1855.

Salve, general, la Constitución de la república; así se salvará su independencia y libertad, con provecho de todos. No dudo que estará usted animado del mismo sentimiento, y espero que veremos bien pronto días más serenos".

Así se pronuncia, con ejemplar elevación moral y patriótica, cuando la autoridad pública opone obstáculos a su descenso a tierra, en el temor de que su poderoso influjo perturbe la situación. Fue réplica a esa hostilidad el decisivo apoyo que de inmediato le presta a Flores, cuando, a los pocos días —el 24 de noviembre de 1855— se produce la revolución de los "conservadores". ¡Los enemigos de veinte años, y de siempre, tanto de la masa de ambos partidos históricos como de sus conductores; tanto de Rivera como de Oribe! Aquellos, son avasallados por el consorcio de las fuerzas tradicionales. Pero su nefasto sectarismo, en íntima correspondencia espiritual y material con el naciente mitrismo —gajo directo de la causa unitaria— mucho no demorará en lanzarse a la sombría aventura anexionista...

¡Otro era el camino!

Consolidar las instituciones; establecer autoridad. Conceptos básicos, elementales en cualquier medio social y mucho más así en el seno de comunidades humanas en principio. Ser obedecido y saber obedecer, al propio turno. En su aspecto primario, así se definía el problema organizador en los diversos sectores del continente, en plena erupción volcánica. Federalismo contra centralismo; los demagogos y su anarquía frente a la exasperada voluntad de fundar el orden, aunque para ello se necesitara de las armas.

Así también lo entiende nuestro prócer; y lo practica cuando inviste dirección, sin vacilar. Porque coronaba esa estructura cívica una excepcional aptitud de mando, como sólo son capaces de desplegarla los varones fuertes, hechos para afrontar todas las pruebas.

Y sin embargo, como ya lo hemos visto, en el ejercicio de la potestad civil lleva él hasta el extremo su tolerancia ante la constante conspiración de los unitarios contra la paz rioplatense, que no cesan de comprometer con tal de alcanzar sus fines y servir su represalia. No les importa un ardite nuestra suerte; lo único que les interesa es su revancha en la otra banda, de cualquier modo conseguida. En sus copiosos panfletos, jamás aparece ni gratitud al suelo generoso que los hospeda y escuda, ni pena por los dolores que su fatal oligarquía le depara. Nos utilizan como

simple apeadero... y son ellos los artífices de la alianza espuria con el europeo contra la causa americana. [134]

El error capital del presidente Oribe fue su indulgencia de mandatario, en 1836, demasiado prolongada frente a tanto desafuero. Es cierto que nadie imaginaba entonces —porque estaba fuera de todo cálculo y presunción— el tremendo riesgo del atentado.

Es deber de veracidad reconocer y declarar que el general Rosas tuvo la anticipada sensación de los peligros en puerta, como antes lo hemos demostrado, a través de su correspondencia. En febrero 26 de 1837 le expresa al general Heredia, poco después inmolado por los unitarios: "Las cosas en la República Oriental siguen en el mismo estado de miserias. El señor Oribe no abandona su debilidad y los unitarios siempre empeñados en anarquizarla, gozándose de su impunidad promueven cuantos medios les son posibles al logro de sus desenfrenados fines".

Por no obrar enérgicamente, a tiempo, luego sobrevinieron las gravísimas complicaciones conocidas y se hizo inacabable el conflicto sangriento con Francia e Inglaterra, con sus comerciantes y almirantes como empresarios.

CLXXIV

Cómo administró Oribe

Por otra parte, frente a los asertos unilaterales, hostiles, nunca será improcedente evocar la gestión progresista y el buen gobierno del general Oribe, en plena Guerra Grande. Leemos en cartas, siempre breves —por lo común de su puño y letra— que están ante nuestros ojos, dirigidas al coronel Moreno, jefe en Colonia. Todas de 1848. En setiembre 26: "Con esta misma fecha ordeno al Receptor General del Uruguay mande pagar el presupuesto para la escuela pública de la ciudad de Colonia". En octubre 13:

---

134 Ricardo Font Ezcurra así cierra su pujante obra "La Unidad Nacional": "Para combatir a don Juan Manuel de Rosas, que era su adversario político, cometieron delito de alta traición, provocando conflictos internacionales en el Norte, en el Sur, en el Este, y el Oeste y cada una de esas injustas agresiones fue el granítico jalón que demarcaría la frontera futura que a nuestra diplomacia posterior le sería imposible rectificar.

Y ese incesante martilleo en sus cuatro puntos cardinales, resistido por don Juan Manuel de Rosas con denuedo ciclópeo, estimuló el sentimiento patrio y concluyó de formar la unidad nacional".

"Por la ballenera "Despachame Ligero", le remito veinte y un tirantes y doscientas varas de alfajía, lo que será descargado en el Rosario. Esta madera es para la casa destinada a escuela".

En agosto 15: "Tengo en vista reprochar a los salvajes unitarios, con la verdad de los hechos, la torpeza con que ellos arguyen sobre el empleo que nosotros damos a nuestras cortas rentas, y para ello necesito que en lo que toca a ese departamento me pase usted una nota en que se expresen las obras que se han hecho así para el servicio del culto como para la educación de la juventud; es decir, las reparaciones que se han hecho a las iglesias y casas de escuela, que se han hecho, con lo demás que usted crea oportuno".

En febrero 1º de 1850: "El maestro para la escuela lo pagará el Estado; me gusta proteger la educación, pero no me gusta ese medio de subscripciones". En mayo 14 del mismo año: "También acompaño una orden para que el comandante Eguren haga abonar los cuarenta y seis pesos mensuales para los preceptores".

En octubre 15 de 1848: "Mando al comandante Eguren la orden de entregar a usted quinientos pesos para las obras del cuartel, Juzgado y demás de que usted me habla en el Rosario, y cien pesos para la escuela de niñas de la Colonia. Después que esas obras estén concluídas, deseo me pase un conocimiento de las hechas en todo el departamento durante nuestro tiempo, porque quiero reunir esa clase de datos con fines ulteriores".

La pasión del bien público. Nunca fatigada la pluma, rápida y precisa para disponer y ordenar. Simplemente apuntamos y revelamos la labor desarrollada en determinado departamento, donde el inútil sectarismo ha tratado, en vano, de arrasar loables memorias. ¡Ni el nombre de una calle recuerda todavía allí al eminente benefactor local, que nada descuidara en su infatigable afán progresista!

Seguimos espigando en el fajo de cartas de don Manuel Oribe, que nos es dado recorrer, dirigidas al coronel Moreno. Las más diversas demandas públicas reciben debida respuesta. La siempre abonada escrupulosidad, en enero 26 de 1850: "Deseo que con la brevedad posible contrate usted el ganado preciso, para consumo de la fuerza que está a sus órdenes, comunicándomelo"... "Espero que se hará cuanto sea posible para conseguir la propuesta más ventajosa, sobre lo cual es muy urgente que se me conteste".

En julio 1º de 1848, en desagravio de las ordenanzas militares: "Al soldado Pedro Espíndola, portador de ésta, que desertó de su escuadrón no lo haga usted castigar: póngalo en el mismo escuadrón y al cabo de quince días delo de baja y mándelo aquí para que sirva en la Línea. Tiene aquí a la madre y servirá mejor".

En marzo 31 de 1849, testimonio del respeto a la propiedad rural y defensa del procreo: "La faena de yeguas sólo es permitida en los establecimientos formales legalmente autorizados para ella, y es absolutamente prohibida la matanza en los campos y, por consiguiente, el acopio de los cueros, crín y grasa. En este concepto, ordene usted a todas las autoridades de su dependencia que hagan efectiva esa prohibición y que prendan a los contraventores y embarguen los frutos, donde quiera que los hallen, de esa procedencia, dando usted cuenta en cada caso".

CLXXV

Patriotismo y honradez acrisolados

Sorprendente acción reguladora, mucho más meritoria por llevarse a cabo con el enemigo europeo al frente; tampoco desatendido. En efecto, en diciembre 26 de 1848 le expresa el general Oribe al coronel Juan Barrios, jefe de la zona atlántica: "Muy bien hizo usted en negar el permiso para el desembarco del comodoro o de sus oficiales, debiendo contestar siempre que ocurran por ello a la autoridad competente. Si hay quien se quiera hacerse cargo de darle los víveres que precisen, puede usted permitirlo. A los desgraciados que naufragaron en la inmediación del Polonio, preste usted todos los auxilios precisos, así como los medios de conducción hasta esta Línea; lo que le recomiendo es que se apodere usted de todos los papeles y cartas particulares, remitiéndolos con seguridad a este Cuartel General".

Nótese: en abiertas hostilidades, sin embargo se consiente proveer de alimentos al enemigo, si hay quien se los quiera dar; pero que su tropa baje por ellos a tierra, aún en la lejanía rochense, ¡ah, eso no! A la vez, que se ampare a los extranjeros arrojados con su buque por el temporal a la costa; pero que revisados y remitidos sean con ellos sus papeles. En nada descuidados los deberes de

la resistencia desigual: ¡frente a Inglaterra y Francia!... [135]

Idéntica vigilancia y susceptibilidad patriótica con el limítrofe. En carta al mismo coronel Barrios, de agosto 9 de 1848: "Diga usted al comandante Olid que siempre que se le presente oportunidad, sin esfuerzo, de escribirse recíprocamente con los brasileros, respecto del atentado cometido por los salvajes unitarios contra su Guardia, lo haga; pero que las contestaciones conviene tenerlas, sobre cualquier incidencia que sea. Es bueno tener cualquier clase de documentos en que se compruebe, por ellos mismos, que los autores de ese atentado fueron esos facinerosos. Usted me comprende sin duda las ideas que tengo a este respecto".

Estricto, en cualquier concepto. Carta al coronel Moreno, de febrero 12 de 1850: "Tengo gusto en atender al justo reclamo de usted; pero no ha podido dejar de disgustarme la invectiva que usted hace sobre los avances de jefes argentinos. A esos jefes yo sé tenerlos a raya en el cumplimiento de sus atribuciones respectivas, sin que se me prevenga en ese deber tampoco", y en la postdata: "Al regreso de esas mujeres y el liberto ordene usted que no se les castigue".

Por lo demás, imperturbable. Le escribe al coronel Lasala, cuando ya avanzan las huestes coaligadas: "Lo que acabe este mes, haz parar la obra de la iglesia. Que la policía siga cobrando el impuesto para que lo reúna en caja hasta que yo le avise. Tu tío y amigo. — *Manuel Oribe.*

Desearé que me digas lo que ha recibido el maestro".

Otra, sobre organización y orden en las proveedurías, fechada el 27 de setiembre del 51:

---

135 Escribíale el general Guido al general San Martín, desde Río Janeiro, cuando la segunda Intervención: "Continuamos lidiando con el apostolado de paz: nunca hubo burla más acre que la que han hecho del sentido común los que apellidaron misión de paz a la de los ministros Ouseley y Deffaudis. ¡El demonio cargue con semejante pacificación! Brava insolencia, mi amigo, en retozar así con el más débil". Agrega que en su larga carrera política no ha visto "violaciones más escandalosas de la moral y el derecho público que las acometidas por los agentes de dos renombradas naciones: Inglaterra y Francia en el Río de la Plata".

Remata: "¿Y qué gran motivo se alega para estas horrendas tropelías? "Si Oribe triunfa, no será tan ancho el campo para los especuladores ingleses, no habrá la docilidad de sus adversarios a la política de Inglaterra. Ahí tiene usted la clave de tanta inquietud. Cualquier otro pretexto, general, es historia de viejas o, como decían nuestros padres, engaña-bobos".

"Nada me has dicho de si Piñeyrúa manda buscar la sal y el estado en que está su ganado. Dime si hay algún charque en los saladeros, para si nos llega a faltar en lo que hemos de acordar contar con algo".

Ha escrito, dos días antes: "Te incluyo esa carta y puedes tomar las medidas consiguientes para que el teniente alcalde levante el embargo a que se refiere pues no he dado orden alguna ni menos tengo conocimiento del asunto y, sobre todo, no me parece arreglado".

Haciendo justicia y ya están encima los aliados!...

En el completo ejercicio de su autoridad, encarnada en el temple de un carácter sin quiebra. Celoso de su dignidad y del acatamiento que, jefe supremo, se le debe. Ese indoblegable concepto de la jerarquía, rige su desempeño militar y civil. Lleva bien ceñida la espada al cinto. Consecuencia, que jamás hubo espíritu de asonada en el Cerrito, mientras en la plaza hervía la disputa prosaica de los legionarios, a duras penas sofocada por los almirantes extranjeros, árbitros de última instancia...

Con fundamento, marcó la prensa de allá: "¿Qué dirán de que en un ejército tan numeroso como el nuestro no se cuenta la defección de un solo jefe, de un solo oficial, en todo el curso de la guerra? Ese hecho, sólo, demuestra mejor el espíritu que anima a las masas que todos los razonamientos que pudieran hacerse".

Presenta en toda su integridad al gran soldado y ciudadano eminente la carta que dirige a persona representativa y de su real afecto, con motivo de un homenaje, muy sincero, que él juzga fuera de lugar, en razón de su investidura pública. "Señor don Norberto Larravide. Querido amigo: Recibo su carta de hoy y su magnífico obsequio. Le devuelvo ambas cosas. Lo uno, porque no merezco los conceptos con que me favorece y porque, como su leal amigo, creo que no conviene a usted para el porvenir dejar con su firma esa carta cortesana, de las del tiempo de Luis XV mal dirigida a un republicano; el regalo, porque es demasiado valioso y no conviene a mi decoro aceptarlo, ni a usted el hacerlo, dada nuestras posiciones respectivas"... Concluye: "No debo ni quiero quedar obligado a persona del modo que me obligaría la admisión del importante presente que usted tiene la amabilidad de querer hacerme en este día de mi cumpleaños. Lo saluda con afecto su amigo. — *Manuel Oribe*".

Ese es el hombre, público y privado. Ahí está, de cuerpo entero.

Era el destinatario de la carta precedente persona de relieve y de la propia intimidad. A justo título, dueña de señalado concepto; pero Oribe no medía sus palabras por la calidad del interlocutor, ni la amistad disminuía las rígidas disciplinas que reglaban su ser moral. De ahí que, con idéntica naturalidad y firmeza, antes a aquél le expresara: "¡Vivan los Defensores de las Leyes! ¡Mueran los Salvajes Unitarios! Señor Comandante D. Lucas Moreno. Cuartel General, enero 12 de 1849. Mi querido amigo: D. Norberto Larravide se propone faenar yeguas y ganado vacuno en el saladero del Sauce y no sé si en otra parte; y estando prohibido expresamente el carneo de vacas, sin que permita más que el de machos, es necesario tener especial cuidado en que no haya fraude y que, si lo hay, se consigne. En ese concepto, usted ordene a la policía más cercana que tenga celo sobre eso: hágaselo prevenir también a los capataces o encargados de los establecimientos y, si llega el caso, mande parar los trabajos, e imponga una multa equivalente a la falta cometida. Al mismo Larravide se lo hago saber así, para que no alegue después ignorancia. Sin otro objeto, me repito de usted amigo affmo. y S. S., Q. B. S. M. — *Manuel Oribe*".

En cuanto a las funciones administrativas, no había amigos ni enemigos.

CLXXVI

A través de su correspondencia

Carta de marzo 26 de 1849, sobre semovientes y garantías de la propiedad agraria: "Sin embargo de la orden pasada en fecha 2 del que rige para levantar un padrón vecinal de las marcas y demás disposiciones de su referencia, hará usted saber, sin pérdida de un solo momento y para el mejor servicio público en el departamento de su mando a los encargados de expedir las guías, bien sean de cueros o ganados en pie, no serles permitido despachar otras que aquellas cuya propiedad pertenezca al distrito o partido de su dependencia, las que no sólo deberán designar las marcas sino también el propietario de cada una de ellas, con más el lugar donde está situado el establecimiento.

Prevéngaseles que el que contraviniere estas disposiciones será penado como corresponde".

Instrucciones de ejemplar corrección.

El permanente propósito de beneficiar a la comunidad, sin establecer distingos de bando, ni admitir diferencia en el tratamiento de los vecindarios.

Apréciese, a la vez, la estabilidad de la situación interna, tan afianzada que ni siquiera se articula una cavilación al respecto. Se habla, invariablemente, como si no hubiera guerra; y, en realidad, ya no la hay, a excepción del radio de la península montevideana, bajo el alcance y patrocinio de las naves bloqueadoras.

Nuevo testimonio de los extremos a que llegaba la delicadeza en el manejo del dinero ajeno, según carta —siempre a Moreno— de agosto 1º de 1848: "Hubo una equivocación, que siento mucho, en la suma que se dio para lutos a la viuda del teniente Cerro. Yo mandé darle seis onzas, y entendieron una. Ahora, incluyo una orden para que el comandante Eguren entregue las otras cinco, que U. le pondrá en sus manos, haciéndole presente el desagrado con que he mirado este incidente casual, y que me disculpe".

Refería al teniente Gregorio Cerro, caído en el asalto victorioso a la Colonia. Cortesía y pulcritud de español viejo.

Igual solicitud para los veteranos de la patria.

En abril 3 de 1850 escribe: "Acabo de saber que el general Lavalleja está malo en su estancia y que el doctor Neves salía con objeto de asistirlo. Le recomiendo que, si es así, no excuse usted gasto alguno hasta su restablecimiento. Al comandante Eguren le escribo mañana para que abone cualesquiera gastos que se originen".

Inagotable diligencia, que nada desatiende. Imagínese el volumen de esa labor, inédita para la opinión actual, extendida a los centros de autoridad del país entero.

Al coronel Barrios, en junio 27 de 1848, a raíz de la toma de Maldonado, refiriendo a la nómina de objetos abandonados: "Los de la nº 2, también adjunta, son para que equitativamente sean repartidos entre las familias que han padecido por la causa de las leyes, de las que más lo necesiten. Las once puertas y ventanas, si son reclamadas por sus dueños, y efectivamente justifican que son suyas, entrégueselas a los reclamantes".

Que no haya despojos de guerra: a cada cual lo suyo, siempre que pruebe su buen derecho.

Bajo otra luz, en febrero 28 de 1849: "El año pasado, por razón de que el doctor Vavaseur asiste con beneficen-

cia a las familias que le ocupan en su profesión y, si se ofrece alguno del ejército, lo hace también, se le exoneró de la patente en la parte que le toca de la estancia de los Pouceles; así se hará también en este año y, en consecuencia, expida U. sus órdenes; pero también ordene el cobro infaltablemente de los expresados Pouceles, y que no se extraigan lanas en adelante sin permiso superior, expreso, en la inteligencia de que le intime a Morosini que, si practica lo contrario, ha de ser preso y conducido a este Cuartel General".

Cumplimiento estricto del deber, sin excepción. Ni sombra de cacicazgo, favoritismos o aparcerías. El primero en la obligación, el propio y muy encumbrado firmante, que también pone su celo en la reconstrucción del pasado regional, como lo atestigua en febrero 4 de 1850: "Para el uso oportuno que de ello debe hacerse, quisiera que usted se tomara el trabajo de averiguar de los hombres más capaces del departamento aquellos hechos que mejor sirvan para ilustrar la historia del país, y que me los trasmitiera. Pueden servir sobre cualquier materia que versen a ese interesante objeto, basta que se contraigan a las acciones de guerra que han ocurrido en el departamento desde el tiempo de los españoles, general Artigas, tropas de Buenos Aires, portuguesas, brasileras, etc.".

CLXXVII

Edificando la patria

Papeles de rica revelación, por azar salvados, que contribuyen con su leal e irrecusable testimonio, a edificar la nueva historia. —¡Cuánto se ha mistificado! Pero la siembra de sal no consigue matar en su surco a la verdad, que ya rebrota, resplandece.

En junio 17 de 1847: "Todos nuestros prisioneros están aquí: los que pertenezcan a ese departamento de la Colonia déles usted colocación conveniente, y los que pertenezcan al departamento de Soriano remítaselos al señor general don Ignacio Oribe".

En diciembre 19 del mismo año: "Cuando llegó a mis manos la carta de usted, referente al comandante U..., ya había éste regresado, después de haber vendido 35 animales vacunos. Pero si volviese a intentar de nuevo el escán-

dalo de desobedecer los mandatos de las autoridades que debe respetar, hágalo usted prender, póngale una barra de grillos y en este estado remítalo a este Cuartel General con la información sumaria que corresponda. Hay ciertos hombres a los cuales es necesario enseñar cuál es el camino que deben seguir en una sociedad bien organizada".

Rectitud de esencia, fundamental, que no se quiebra ni se dobla. Repugnancia instintiva al latrocinio; acrecida la culpa cuanto más elevada la posición del incurso en delito. Arde la conflagración y Oribe tiene espacio para velar por la seguridad de "una sociedad bien organizada", que de otro modo no la concibe.

En 1844, le expresa a Moreno: "Contrayéndome a la primera, sólo le diré que al excmo. señor gobernador, general Urquiza, le he escrito anunciándole que tendré mucho placer en que aquellos jefes u oficiales orientales que quieran seguirlo a Corrientes, lo hagan, pues todo es una misma causa y sus servicios en él serán considerados enteramente como prestados al Estado Oriental del Uruguay".

En efecto, así era. Lo repetimos: una coalición frente a otra bastardeada por la odiosísima y atentatoria Intervención franco-británica, al fin quebrada. [136]

En agosto 23 de 1847: "Apruebo la idea de usted de marcar con la marca del Estado el guachaje a que usted se refiere. Esta indicación se la agradezco a usted, como todas las que tiendan a un objeto útil al país y a la mejora progresiva de nuestras cosas. Creo que debe usted poner un oficial contraído y empeñoso al cuidado de esos ganados, que pueden servirnos para remediar a las familias indígenas y desgraciadas".

Comando bien ejercido, constante altruismo. Mana de todas las líneas integridad. Cual si se discerniese justicia foral a la sombra del árbol de Guernica. Sin diferencia para nadie; estrictamente pareja la ley; igualados los ricos y los pobres. Con laconismo de cuño vasco, que de allá se viene, y también con el buen sentido y limpieza de intenciones de la misma estirpe, sin vanos artificios ni re-

---

136 El propio Guizot, jefe del gobierno, así cerró su discurso parlamentario de 1844: "Habría valido infinitamente más que el honorable Thiers no hubiese tenido en ese momento ese acceso de prudencia que le hizo enviar a América al honorable señor Mackau para concluir el tratado.

Puesto que hemos salido de esta situación deplorable, guardémonos de volver a ella. (*¡Muy bien, muy bien!*)".

cámara. Se escribe tal como se habla y se habla como con derechura se piensa. [137]

En octubre 17 de 1849: "En una carta anterior mandaba a usted el permiso para beneficiar la yeguada, siempre que fuera en grasería, pero, por lo que U. me indica no habrá llegado a sus manos. Ahora repito lo que antes manifesté: cuerear en el campo no es posible, porque abriría la puerta para que los demás lo hiciesen, pero por lo demás se puede establecer si le conviene una grasería en San Juan, del mismo modo que se le ha permitido al coronel Serrano".

Para nada ni para nadie admite resquicios la gestión pública. Regla invariable, la moral administrativa.

Tal el timbre clásico de las grandes figuras de la Independencia. Inconcebible para ellos no manejar los bienes del común todavía con mayor escrúpulo que los propios.

Carta de febrero 8 de 1850: "Contrate U la carne para el abasto lo mismo que yo he hecho aquí; es decir, por reses, y estoy conforme en el precio de tres pesos las vacas y cuatro los novillos, cuando haya de proveerse con esa clase de animales. Pero bien entendido que deben ser animales de cuenta: cada vaca proveerá a ochenta hombres y los novillos con el aumento de una cuarta parte más en el número de raciones. Cuando las vacas no sean de cuenta, el asentista indemnizará con la proporción que corresponda a reses de cuenta. No importa que la fariña esté cara:

---

137 Refleja fielmente esa austera idiosincrasia la siguiente carta, escrita en 1834, siendo ministro de Rivera: "Sr. Don Gabriel Pereira. Mi querido compadre: Es en mi poder tu apreciable recomendación a don Domingo Vasquez, a nombre de una sociedad de Buenos Aires, en el asunto del Dr. Rodríguez Braga, y ello también del señor cónsul. Como amigo, te digo y con la mayor franqueza que esto no lo considero justo y en este concepto, y menos el señor presidente, quien está también convencido de esto mismo y, a más, querido Gabriel, reconocer tal cosa es hacer una verdadera estafa al Estado. Yo no espero sacar más del destino que ocupo que el conservar mi integridad, y ésta la perdería desde que suscribiese cosas tan injustas.

Discúlpame en obsequio de nuestra amistad, siéndome muy sensible no poder atender tu pedido. Soy tu afmo. amigo. — *Manuel Oribe.* T/casa junio 21 de 1834.

P. D. — Es posible que te haya sorprendido".

(Documento facilitado, como otros muchos, por el erudito e informadísimo doctor Felipe Ferreiro, a quien adeudamos gratitud por sus generosos aportes y sabias observaciones).

mande U buscar la que necesite para dar raciones de ese artículo con la carne".

Cuidadísima inversión; porque cualquiera que haya servido en campaña aprecia la estrictez exagerada del racionamiento fijado.

Bajo otro aspecto, escribe en noviembre de 1847: "Le mando el armero que usted necesita. Es excelente en su oficio, pero voy a hacerle ciertas prevenciones para que usted se maneje con él. Es francés, fue tomado pirateando; siempre lo he tenido preso, pero ha trabajado en la maestranza y lo tenía contratado, pagándolo. Haga usted lo mismo, páguele, a cuyo efecto adjunto una orden para el comandante Eguren, pero siempre con la vista fija en él, no sea que se vaya. Doce pesos gana por mes y si necesita útiles, mande por ellos".

Un extranjero, enemigo, tomado en armas; sin embargo, se le contrata y abona sueldo, aunque prisionero. ¿Hacen esto, ahora las potencias en lucha?...

En octubre 4 de 1850: "Me han asegurado que en ese departamento hay buenas novilladas, y como tengo que comprar para abasto de este ejército, espero que vea si puede contratarme algunas. El precio que pago aquí, siendo carne blanca y gorda, es de seis pesos, y gorda a seis pesos y medio; dinero al contado".

Caída la Colonia, en agosto 31 de 1848: "Debe usted estar seguro de que hallará siempre en mí toda cooperación para todo aquello que sea crear y fomentar el bien público en todos los ramos; y sin que ello sea otra cosa que la práctica de nuestros principios, es necesario empeñarnos en demostrar que somos tan ávidos en hacer florecer nuestro país como los salvajes unitarios han sido solícitos para destruirlo, arruinarlo o vender sus mejores propiedades".

Concepto inflexible de la buena administración, asociado a muy fervorosos anhelos de progreso.

Luce también un recuerdo para el blandengue inmortal, sepultado en vida en el Paraguay, donde con blandura se le acoge. En efecto, en enero 8 de 1849 le expresa Urquiza a Moreno: "Con su apreciable del 26 de diciembre último he recibido la que me adjunta para el señor general Artigas y en el acto le he dado dirección por conducto del señor general Virasoro, persuadiéndome que así llegará pronto y con seguridad a su título".

Sor Dn José L. Vila — (1)
Unión —

Miguelete 12 Nobre 12/857 —

Mi querido amigo.

A pesar del estado de n/amigo el Gral Dn Manuel Oribe — no olvida sus cosas; deseoso de satisfacerlo, estimaría a V. me dijese si se chanceló ya la fianza que prestó por la viuda del finado Larravide. Deseo que V. lo pase bien y ordene a su amigo afftmo. y S. S., Q. B. S. M. — **Pedro Duhart**".

Agrega el comentarista adversario: "Con letra de Vila, pueden leerse estas palabras, en la parte baja del papel: "En la noche de este mismo día doce de noviembre, murió el general Oribe".

Yo no tengo en mi archivo otro documento como éste. Es un trozo de cerebro humano. Contiene **el último pensamento de Oribe.**

El doctor José L. Vila, de fama integérrima, alcanzaría, luego, las más altas magistraturas judiciales.

Tiempo para todo y devoción incesante a todos los deberes públicos y privados. Quizás en la epístola de 1849 el antiguo oficial artiguista enteraba a su jefe glorioso —cual cumpliendo una trasmitida consigna de ardiente patriotismo— del triunfo alcanzado en la diplomacia y por las armas sobre las Intervenciones europeas, que venían de optar por la retirada...

La corrección en el manejo de los dineros públicos era orgánica en el general Oribe. Asombrará saber que aun en las vísperas del desenlace que provoca la alianza adversaria con el Imperio —de tan fatales consecuencias para nuestro país— presta solícita atención a los asuntos administrativos, velando por su estricta regularidad. De la correspondencia cambiada con el coronel Francisco Lasala, su Jefe de Estado Mayor, extractamos notas suyas de este contenido: "Al Jefe Político le ordeno que antes del 15, del presente, pague los gastos de la obra de la Iglesia y prevenga a los obreros que se suspende por ahora el trabajo; vierta en la Tesorería General los fondos que resulten del impuesto establecido con tal objeto; pero te prevengo sea con cargo expreso para devolverlos oportunamente. Pide y pásame el estado respectivo del Papel Sellado, para resolver oportunamente. Pide a Platero la cuenta de inversión de los fondos que recibe del Colector General para gastos del Colegio y si hay algo sobrante de gastos que puedan excusarse, que se remita a Tesorería". [138]

—¿Cuándo tal se escribe? — Pues el 1º de setiembre de 1851, a pocas semanas de la paz de octubre.

Tan en declive los sucesos que ya Lasala, de insospechable fidelidad, sin embargo parlamenta, en ausencia del jefe, acampado en el Arroyo de la Virgen y en operaciones. Así se lo reprocha, en la misma carta: "Extraño mucho que en asunto de tanta trascendencia como la suspensión de hostilidades, hayas consentido y resuelto sin consultarme".

Imperturbable en su ajustada conducta gubernamental, en horas aciagas, en que se juega toda su suerte.

El 16 de setiembre, desde el "Cuartel General entre el Tala y el Arroyo de la Virgen", le comunica a Lasala:

138 Del archivo de don Francisco Lasala Alvarez, cordialmente abierto a nuestra curiosidad.

"Estoy en el mismo campo en que campeé antes de ayer: los enemigos se han aproximado. Estamos a dos leguas de distancia. Todo tuyo al encargarte te veas con Agustina, a fin de que se presente la viejita de que me habla en la apreciable suya de ayer. A esta, dale una onza y pagale su pasaje a Buenos Aires". Como si nada ocurriera...

Otra, del 2: "Suspende el abono de los quinientos pesos relativos a la cta. del comandante Golfarini; y respecto a la presentada por Massini, limítate a abonar los gastos puramente personales de educación; e igual conducta observa con todas las demás casas de educación que el gobierno sustente".

Preocupado de las obras del templo de la Unión, del funcionamiento de las escuelas y de la paga del personal docente, cuando ya tiene a la vista a la vanguardia del ejército aliado. Pero ningún testimonio más expresivo de la calidad del personaje que la carta a Lasala, que sigue, también desconocida: "Las carretas de vivanderos para este ejército pueden sin dificultad permitírselas pasar; pero con la precisa condición de que no nos han de traer bebida de ninguna clase, en la inteligencia de que a cualquiera que la traiga, se la haré derramar, sin miramiento alguno".

Da diversas instrucciones y concluye así: "Sé que Ignacito Oribe va a venir a este ejército con negocio, pues he concedido la licencia necesaria; sin embargo, cuando ocurra a ti, por el pasaporte, debes prevenirle no traiga bebida de ninguna clase, porque, consecuente a mis disposiciones, se la haré derramar; lo que no dejará de causarme desagrado: por tanto, que lo tenga así entendido, y me evite este mal rato".

Líneas fechadas el 16 de setiembre de 1851, en el Tala. Y va otra nota más, del 18 de setiembre, con data en Cagancha, y también típica: "Pregúntale a Piñeyrúa qué precio tiene la sal en Montevideo, y avísame". Al mismo tiempo, se adoptaban firmes decisiones militares.

Un temperamento hecho para el mando, superior al infortunio, y también a las veleidades y halagos del éxito.

Interrumpimos aquí la reproducción de antecedentes con la firma del prócer uruguayo, cuyo nombre, como el sol de las brumas, surge ahora, más resplandeciente que nunca, de entre las vanas sombras acumuladas por el rencor y sus diatribas.

CLXXVIII

Su último pensamiento: ¡unión!

Esta correspondencia, revistada un poco al pasar, —la hay a granel [139]— destaca a Oribe tan eficiente y poderoso en el gobierno civil cual lo fuera en la acción militar. Convence del arraigo de su autoridad pacífica, como que no registra referencias a operaciones bélicas. Es que se ejerce un poder estable y acatado en el país entero. Así, por largos años. Regularizados los servicios, asegurada la propiedad, limpia la campaña de malevos, concluido el despilfarro y extirpada la relajación funcional, con tanto auge bajo los predecesores.

Oriental tres veces ilustre, su obra de fundador, en su concepto orgánico, ya alcanza el reconocimiento que tanto merece.

Como las hojas secas, caen los dichos panfletarios, proyectiles —balas enrojecidas— usadas en las peripecias de la lucha, cual lo confesara después Lamas, su mayor editor, que no resisten al examen serio de la nueva crítica. Un caso concreto: la divulgada aserción de que la protesta del presidente Oribe, a raíz de su forzada renuncia, fue redactada en Buenos Aires dos semanas después de su caída. Así no ocurrió, como lo hemos evidenciado con documentos irrefragables y hasta con la prueba gráfica. [140]

---

139 Apenas hemos hojeado los archivos Ferreiro y Moreno.

140 Ver págs. 277 a 328.

—Aunque sea superabundante, sumamos aquí dos manifestaciones confirmatorias del prócer don Carlos Anaya, sobre el suceso, recién conocidas por nosotros.

Dice en sus "Apuntes sobre la Revolución de la R. O. del Uruguay", escritos en 1851: "Es preciso tener presente que luego de resignado el mando el presidente Oribe emitió una solemne protesta a la misma A. G. asignada con la misma data de 24 de Obre., expresando que su resignación era violenta y forzada por las razones que eran notorias a la Representación Nacional, de que no hubo consideración por ellas".

Reitera Anaya en sus "Memorias", de tanto mérito y valor ilustrativo:

—"Con efecto, el presidente de la república, tomadas sus medidas, resignó el mando ante la A. G. a quien a la vez elevó una protesta sobre la fuerza que le impulsaba a aquel paso; y acto continuo, a la una de la tarde del día 24 de octubre, se embarcó en el bergantín de S. M. B. "Espárragos" para la capital argentina, con sus ministros de Gobierno y Guerra y otros señores, generales, jefes y oficiales con alguna tropa, que quisieron seguirle en tres buques neutrales, así como el presidente del Senado y otros diputados, que no quisieron formar el cortejo del sublevado Rivera".

Don Carlos Anaya, vicepresidente de la república, había resignado, simultáneamente con el presidente Oribe.

Fueron, aquellos, hombres-fuerza y es así como se impone juzgarlos, a través de medio siglo de ascendente y cada vez más formidable actuación.

Pero ya avanza el crepúsculo; la hora de gran fatiga, sumada al definitivo reposo, para los que mucho han andado... junto a la dolorosa sensación de que habría que volver a empezar, porque la declamación demagógica de nuevo se adueñara de los destinos nacionales: su dogma, el odio sectario, desenlace acariciado, la guerra civil. A esos efectos, avivadas, como material de hoguera, las pasiones mal adormecidas del reciente pasado.

Firme en su pedestal de gloria, el veterano de la patria vieja, y de la nueva, mira, desdeñoso, desde la orilla del camino, a sus detractores, que no le perdonan que tantas veces los venciera. Como la mejor respuesta, prefiere servir, de alma, la causa de la conciliación cívica.

Soldado integral, poco habla; no sabe de murmuraciones, ni le alcanza la vulgar intriga. Alguna vez, le dice a su amigo bonaerense, don Vicente Corvalán, en 1852: "Después que se pasen algunos años y que los partidos se calmen, los argentinos y orientales me harán la justicia que me merezco (dispénseme esta vanidad)"... [141]

¡Más afirmado hoy que nunca, frente a sus frágiles oponentes de antaño!

—Dato, respecto de Anaya, en su "Biografía": "Febrero 28 de 1843: Con esta fecha se embarcó en Buenos Aires el señor ministro oriental, don Antonio Díaz, al mando de una división auxiliadora del Ejército Libertador de la Banda Oriental. En esta partida, quedé autorizado en Buenos Aires como Encargado de los negocios orientales, que allí desempeñaba el ministro Díaz, con aprobación del gobierno de la Confederación Argentina y luego de S. E. el señor Presidente de la República, que desempeñé hasta el 16 de junio en que fui llamado al Ejército Oriental para desempeñar la presidencia del Tribunal Superior de Apelaciones del Estado.

Esto fue en 1845, después de haber desempeñado dos años y meses aquella Agencia en la capital argentina".

141 "Señor don Vicente Corvalán. Mgte., 17 de abril de 1852. Mi querido amigo: usted que me conoce, podrá figurarse el gusto que recibí cuando me entregaron su carta y por ella veo que usted es mi antiguo y verdadero amigo. Nada de cuanto me dice me es extraño, pues a usted, que ha vivido tantos años conmigo y estará penetrado de mi modo de proceder, no le habría causado poca sorpresa oír el juicio que de mí han hecho personas que tenían tantos motivos para respetar mi amistad sincera y mi consecuencia, tan acreditada hasta después de los sucesos de aquí; pero no por esto, mi querido Corvalán, dejaré jamás de ser el mismo.

Después que se pasen algunos años y que los partidos se calmen, los argentinos y orientales me harán la justicia que me merezco (dispénseme esta vanidad)... — *Manuel Oribe*".

Es digna de su gran carrera la coronación de la vida pública de don Manuel Oribe. Se agota en el esfuerzo de conjurar los males que se columbran en el horizonte, con creciente amenaza, más y más inmediata.

En octubre 3 de 1855, desde el Miguelete, le escribe a Urquiza: "No dejaré de contribuir con voluntad decidida a que la unión de los orientales y el imperio de la Constitución sean una verdad".

Del mismo al mismo, en octubre 27: "Nosotros tenemos la voluntad y el poder de llevar adelante ese patriótico pensamiento; yo he hecho y haré cuanto esté de mi parte para demostrar que no me guía otro interés que el interés público, y tengo la persuasión de que el general Flores procederá de igual modo". En abril 10 de 1856: "La elección del 1º de marzo es una garantía de paz, orden y moralidad, y aunque no faltan descontentos, podemos esperar que aquellos grandes principios se afiancen".

Dentro de la lógica elemental, los partidos tradicionales se buscan y se encuentran, como manos que, después de mucha pugna, se alivian en la reconciliación. Hay una inmensa aspiración de paz, de mucha paz. [142]

A menudo, antes, y aun en el curso de las hostilidades sin término, los intérpretes verdaderos de las colectividades históricas en antagonismo, intentan su acercamiento, siempre obstaculizado, dentro de la ciudad, por la oligarquía unitaria y su filial, la "conservadora". [143] Expresivo, sobre el punto, lo ocurrido la víspera con el general Rivera,

---

142 "Sor. Dn. Luis Herrera. Unión, julio 14 de 1856. Mi querido amigo: Aquí estoy listo para lo que se ofrezca. La aprobación del presidente me prueba que ya no podemos dudar que él terminará su presidencia como lo espero y que el orden de nuestro país ha puesto la piedra fundamental. Su amigo. — *Manuel Oribe*".

Ese era el ardiente anhelo de los buenos patriotas de todos los partidos: ¡asegurar, por el orden, los destinos de la patria!

—Otra, del mismo al mismo, su compañero de Ituzaingó, el 15 de julio: "Mi querido amigo: Mientras el presidente se conserve en la posición que todos esperamos, tendremos patria, pues la confianza pública así lo espera. ¡Que Dios los lleve al diablo a todos los pájaros de mal agüero! De V. su amigo. — *Manuel Oribe*".

143 A raíz del pacto de octubre —"no hay vencidos ni vencedores"— se convocó a elecciones, que se celebraron el 30 de noviembre de 1851. De su desarrollo en Montevideo, escribía don Atanasio Aguirre en carta de 8 de diciembre: "La elección fue tumultuosa en Montevideo y muy pacífica aquí (la Unión). Allí, los italianos se apoderaron de la mesa de la Caridad, única que funcionó, porque la de la Matriz no dejaron formarla. Aquí, se recogieron más de tres mil votos, entre ellos, el del Jefe Político Solsona y muchos otros orientales que buscaban la reunión de sus compatriotas".

castigado con el destierro y la descalificación por esas logias; nadie como ellas lo han zaherido. Imperante, luego, una en Buenos Aires, frente a la Confederación, tiene en la otra, aquí frenético eco, como en 1829...

Don Manuel Oribe, que bien los conoce, y los ha sufrido, no se hace ilusiones. Escribe, desde Barcelona: "Mucho lamento el estado del país, pues por mi parte hacía mucho tiempo que conocía adonde iba a llegar su mala situación. Cuando estuve en San José, observé una conducta que debía avergonzar a los hombres que creían que yo deseaba aparecer de nuevo, cuando estaba tan lejos de mí, pues mi solo deseo era que el país se conservara tranquilo. A Giró le escribí una carta en que le decía que los agitadores sólo esperaban mi salida para echarlo del país, como sucedió". [144]

Cual si lo adivinara. El siniestro motín del 18 de julio del 53, abre el caos. De rebote en rebote, ¡otra vez rodar a los antros de la anarquía!

En esta oportunidad así le habla a Urquiza: "El gobierno actual, que se apoya en la opinión pública, ha contenido en sus primeros pasos a los agitadores y a los hombres que, dominados todavía por el ciego espíritu de partido, combaten toda idea de unión y sostienen el exclusivismo".

Alborozan a Urquiza estos anuncios de efectiva fraternidad nacional, que confirman sus sinceros anhelos, cuajados en la gloriosa cláusula: "Ni vencidos ni vencedores". En prenda de satisfacción obsequia a Oribe y Flores con dos caballos elegidos. [145]

Reitérale Oribe a Urquiza: "El gobierno actual, que se apoya en la opinión pública, ha contenido en sus primeros pasos a los agitadores y a los hombres que, dominados todavía por el ciego espíritu de partido, combaten toda idea de unión y sostienen el exclusivismo".

Refiere a las maquinaciones subversivas del círculo "conservador" —sucursal en nuestra ribera del unitarismo porteño— que por tercera o cuarta vez ensayaba su revuelta antipatriótica. De ahí que agregase el general Ori-

---

144 Carta de Oribe a Iturriaga, de junio 2 de 1854.

145 Así acusa recibo Oribe del obsequio, en 10 de abril: "Oportunamente recibí los dos hermosos caballos que usted se dignó destinar para mí y para el general Flores; tuve el placer de presentar a este señor, en nombre de usted, el caballo picazo, y agradeció muy cordialmente la fineza de usted. No menos grato le estoy yo por esa prueba de fina amistad y ambos consideramos el regalo de un mérito sobresaliente".

be: "El impreso adjunto (el decreto de destierro de los conspiradores) instruirá a usted del procedimiento del gobierno, y ya comprenderá usted que, en semejante crisis, mis amigos y yo hemos rodeado a la autoridad, para salvar al país de la anarquía".

Concluía: "La armonía entre los altos poderes del Estado que revelan esos documentos y la actitud que ha tomado el gobierno, son una garantía más para la paz interior y exterior de esta república, cuyos intereses promete usted no descuidar en el manejo de su política exterior. Sobre manera agradable es tal promesa, y aunque mi posición oficial no me permita retribuir a usted las mismas seguridades, creo poder afirmarle con bastante convicción, por la confianza que me inspiran el señor presidente y su ministro de Relaciones Exteriores, que uno de sus principales conatos será conservar y robustecer las relaciones de fraternidad y cordialidad con la Confederación Argentina, nuestra amiga y hermana".

Por esa época, recrudecía en la otra banda el litigio implacable. Adueñados los unitarios de Buenos Aires, encaraban en serio el plan de constituirse en país aparte —la "República del Plata"— redondeada con nuestro solar, en oposición al gobierno de la Confederación, ya a base constitucional, instalado en la ciudad del Paraná. Culpable delirio, con arranque en la Defensa, dirigido a consolidar a ambas fatales logias rioplatenses. Oribe y Flores les resisten. Su litigio también le interesa al presidente Urquiza, que pronto entrará en batalla campal con el unitarismo; teme que aquéllos se apoderen del gobierno en Montevideo, puerto de su intercambio comercial al exterior y de aprovisionamiento bélico, etc.

En setiembre de 1857, Oribe y Urquiza cruzan importante correspondencia sobre los sucesos nuestros. Expresa el primero: "La marcha incierta de la administración actual nos ha traído un estado de cosas de tal naturaleza que los unitarios tienen al gobierno en una alarma permanente, y prontos a derrocarlo en muy pocos días. Los hombres de Buenos Aires y su dinero, juegan el rol principal en este negocio. Comprenderá usted que el caso de combatir la propaganda y escarmentarlos está encima".

El entrerriano exhorta a la calma; confía en una feliz solución, que el vaticinio adverso no se cumpla. Bien enterado de lo que ocurre y de la tormenta en ciernes, el oriental contesta, en octubre 11 de 1857: "¡Quiera Dios que algún día no lamente usted haberme pedido tal des-

prendimiento!" El día de Pavón, quizás Urquiza lo recordó...

Las dificultades se multiplican, y entonces Oribe le dice, con sobriedad, a Urquiza, en diciembre 8 de 1856: "Pronto espero tener el gusto de saludar a usted, pues he resuelto pedir mi pasaporte para Entre Ríos". Confirma, pocos meses después: "No será extraño que el día menos pensado me encuentre en esa. Hace tiempo que yo deseaba tener el gusto de verle, y lo hubiera verificado, si no fuera por mi familia, y, aunque viejo soldado, tendría el gusto de ofrecerme a usted, aunque no fuera más que para ponerme al frente de un escuadrón, pues allí no llevaría más que mi conciencia y lealtad para ayudarle, si para ello aún me consideraba útil; pero mi señora es quien me ha detenido".

Desde España, ya así se lo comunica, en 1854, a su ex secretario Iturriaga: "No estoy lejos, mi querido compadre, si el país sigue inquieto, de pensar en ir al Entre Ríos a vivir más cerca de mi familia y algunos amigos míos".

Véase cómo opinara al respecto el general Urquiza, en carta, desde el Paraná, de julio 12 de 1855, al mismo Iturriaga: "En ella pone V. en mi conocimiento que el general Oribe viene al Río de la Plata, pues me dice que el 26 de abril había salido de Barcelona, y que seguramente vendrá a residir en este territorio, lo que yo celebraría infinito, pues en él el general Oribe vivirá tranquilo bajo el amparo de las leyes de la Confederación y encontrará en mí un amigo particular".

¿Cómo los dos mayores puntales, en el terreno de la resistencia armada al europeo, no habían de encontrarse y comprenderse, a pesar de ser ya otro el combate? Aunque, en lo interno, escasa la diferencia. Similar la ecuación: enemigo común, el unitarismo.

Pero, a esa altura, ya don Manuel Oribe anhela apartarse de la escena, cual tocado por el mismo pesimismo que sufrieran los otros fundadores. Ante la anarquía sin orilla, al parecer incurable, hasta la ilusión de mejores tiempos se esfuma en el espíritu de los buenos patriotas, en todos los extremos del hemisferio. ¿Se ha "arado en el mar, se ha edificado en el viento?"...

Le escribiera el prócer a Iturriaga, en marzo 11 de 1856: "No desisto de mi pensamiento de separarme de mi país, no perteneciendo a él, pues cada día estoy más resuelto, porque nada deseo esperar de él a pesar de mi conducta". ¡Así, después de largo y tantas veces victorioso

batallar —de casi cincuenta años— contra españoles, portugueses, imperiales, italianos, ingleses, franceses, y contra los unitarios porteños!

—¿Para qué tantos laureles y afanes, si todo arde al presente en desolación, si todo es ceniza?... quizás se preguntara, para adentro, con melancolía y desencanto ante lo venidero, como San Martín, en su plano, casi por igual época.

Oscurecidos los horizontes. ¡El cisma reabierto!

Es que otra vez se plantea la guerra de unitarios y federales, con repercusión uruguaya; pero, en la emergencia, los unitarios atrincherados en el Estado de Buenos Aires, desprendido de la nación, y el federalismo con las provincias y sede en el litoral. Felizmente, ya entonces, no talla más la tercería advenediza de las potencias europeas, aunque, sí, el Imperio en nuestra margen.

No es de dudar hacia donde se imantan las simpatías de quien fuera encarnación de patria y autonomía en la atalaya del Cerrito.

En tanto, en lo nuestro, siente aproximarse la nueva desventura nacional: de rechazo, nos alcanzará, y puede arrastrarnos —como luego sucede— el drama vecino. Certero su vaticinio, ya en esa etapa sólo espectador, de nuevo le escribe al prócer entrerriano: "La marcha incierta de la administración actual nos ha traído un estado de cosas de tal naturaleza que los unitarios tienen al gobierno en una alarma permanente, y prontos a derrocarlo en muy pocos días. Los hombres de Buenos Aires y su dinero juegan el rol principal en este negocio".

Sensación muy exacta de los sucesos presentes y futuros. La reacción unitaria, ansiosa de revancha, arrecia en su embestida contra las situaciones políticas existentes en los dos países. Nada demoraría el propio Urquiza en comprobarlo y en lamentar después —como Oribe, aquí, en 1838, y también cuando ya fuera tarde—, las irreparables consecuencias.

En las vísperas electorales de 1857, el gran jefe, dirige un manifiesto a sus compatriotas: "En la unión de todos los orientales está cifrado el porvenir de la república. Los representantes del pueblo que vengan en este mes tienen una gran misión que cumplir. El examen de los tratados con el Brasil, cuya discusión ha suspendido la disolución del Cuerpo Legislativo, requiere un contingente de patriotismo, de saber y, sobre todo, de ese puro sentimiento de independencia y libertad que sostiene el escudo de nues-

tras armas. Trabajaré, pues, porque ese patriotismo y ese saber, en aras de la unión de todos, sea la expresión de las próximas elecciones".

Casi con seguridad, la última expresión programática que suscribe. ¡Ahí va toda su rúbrica! Su autorizado y supremo veto a los tratados inicuos y mutiladores. Digno cierre de una trayectoria cívica de la más ajustada coordinación nativa: en 1812, cuando oficial de Artigas, como cuando los Treinta y Tres, como frente a Francia e Inglaterra, desde la cumbre histórica.

Y cae la encina. El 12 de noviembre de 1857. Quienes fueran sus contrarios, le rinden máximos honores. Paradigma de una época: más de medio siglo de batallar militar y civil, jalonado por las más altas efemérides del ciclo heroico, junto a las cuales esplende, como otra epopeya, la lucha indomable, y también victoriosa, contra las ilegítimas Intervenciones europeas!

Nace su gloria en el Cerrito, en 1812, y allí, en el mismo sitio, piedra sillar de nacionalismo, la culmina cuando la gran jornada póstuma —1843-1851— luego de pasar por la Agraciada, Sarandí, Ituzaingó, Camacuá, Bagé, la jefatura de los dos sitios de Montevideo, frente a los imperiales, Casavalle y el Cerro...

Así, como fundador, con sus pares, de una patria de destinos eternos. En el plano organizador, afirma las instituciones, ejemplariza probidades, vence con sus "Defensores de las Leyes" en el Yí y cae del poder, para subir más alto, condecorado por la adversidad injusta.

En la otra banda, bravo oficial de artillería, ya se ha contado entre los vencedores de la Cruz, el primer Pavón, San Nicolás y Gamonal. General de generales, triunfa en las jornadas decisivas del Quebracho Herrado, San Calá, Famaillá, Arroyo Grande. La gran historia militar del Río de la Plata indizada por su foja de servicios. El primer soldado de la época.

Ante su memoria, se abaten las banderas. Leandro Gómez —pronto aureolado por refulgente martirio— lo despide con singular acento, cual si, ya predestinado, se retemplara para cumplir mayor deber...

Urquiza, presidente de la Confederación Argentina, a cuya consolidación tanto concurriera con su gran acción militar aquel su compañero de armas, así se pronuncia: "Me ha sido sumamente sensible el fallecimiento de mi distinguido amigo el ilustre brigadier general don Manuel Oribe. La República Oriental ha perdido su más encum-

brada notabilidad militar, el más leal sostenedor de su independencia, una muy fuerte columna de la causa de la legalidad y del orden. Las espléndidas ovaciones de un pueblo grato a la memoria de sus héroes, sírvanos a sus amigos de consuelo y de estímulo a sus conciudadanos para las grandes acciones".

Por diversos motivos, posee especial significado tan cálido homenaje.

Atleta Oribe de la primera y también de la segunda Independencia: en esta etapa, con Rosas y Urquiza.[146] Aunque mucho sea el brillo de sus hazañas, la mayor arista del gran soldado la define su americanismo, que cruza fronteras y labra y deja profunda huella. Por eso, fuera figura rioplatense y, por eso, ya es figura continental.

La ardua cavilación, la agria controversia nativa, se prolonga en el tiempo. Cien años después, sólo variadas las formas, ¿acaso no se asiste en el estuario a similar litigio? ¿Acaso no asaltan a los criollos de ahora muy parecidas ansiedades?... ¿No repiten el espectro "las bases" malditas?... Oribe concitó, precisamente, el inextinguible encono del unitarismo en ambas riberas, porque puso sin flaqueza freno a su abdicación, a su entrega a ingleses y franceses, cuando el contralmirante Romain Desfossés hablaba de nosotros como de una "tierra casi francesa" y, en carta publicada a su ministro, aludía al "fin del plan primitivo"...[147] En la recia personalidad de Oribe y en su

---

146 José Luis Busaniche, en "Rosas en la historia de Santa Fe", refiriendo al decidido apoyo que ese protagonista prestara a la empresa de los Treinta y Tres, comenta: "Ha estado de moda rechazar cuanto testimonio pudiera descubrir un rasgo de patriotismo en el que fue dictador argentino, pero esta intervención de Rosas en el Uruguay estaría en perfecta consonancia con la actitud asumida en Santa Fe, cuando mostró sin disimulos sus simpatías por los tratados con los cabildantes de Montevideo, aun a riesgo de indisponerse con el gobierno de Buenos Aires".

Antes, ha aludido a la llegada a Santa Fe, en marzo de 1823, de una delegación del Cabildo de Montevideo: "La componían Luis Eduardo Pérez, Ramón de Acha, Domingo Cullen y el secretario, don Juan Vázquez Feijóo, que escribió el diario de aquella comisión durante su estancia en Santa Fe. Venía con Seguí y los comisionados uruguayos, el coronel don Juan Manuel de Rosas. La circunstancia era oportuna para recibir del pueblo de Santa Fe las naturales demostraciones de gratitud".

147 Carta abierta del contralmirante Romain Desfossés al ministro de Marina, de fecha octubre 22 de 1849: "Cuatro mil *voluntarios elegidos* entre ellos (refiere a los desocupados de París), armados, uniformados, mandados por viejos soldados, transportados a Montevideo en barcos nacionales, serían para nuestros 1900 de selección y para nuestros marinos un auxilio más que suficiente para alcanzar, en poco tiempo, el fin primitivo de nuestra expedición, y aun sobrepasarlo".

actuación, no menos recia, se reencarna el espíritu de los próceres que, a raíz de mayo, resistieron con las ideas y el pecho al centralismo directorial y a sus excesos oligárquicos además de otros. Citemos, por caso, la negociada invasión portuguesa de 1816, que lanzó al naufragio a la causa sagrada. Oribe no transa con esas alevosías. Le escribiera a Urquiza, desde Montevideo, en noviembre 10 de 1855: "Los sucesos ocurridos en este país de un tiempo a esta parte, bajo la influencia de un poder extranjero, interesado en la discordia de los orientales, con el fin que todo el mundo conoce, no pueden dejar de alarmar a los verdaderos patriotas, en vista del peligro que amenaza su independencia". Refiere a las nefastas intrigas del Imperio, a cuyos avances siempre opusiera valla. Y concluye: "En tal situación, todos los orientales que aman su patria deben estar precavidos sobre el porvenir. Existen ahí porción de ellos, cuyos sentimientos sobre este punto no pueden ser dudosos, pero convendría que estuviesen prevenidos de que en la capital de Montevideo el extranjero trabaja con más o menos suceso; y que, en esa inteligencia, deben estar todos con precaución en aquel punto, mientras que la situación no se aclare, ofreciendo más garantías, por medio de la misma unión de todos los orientales que forman el partido nacional".

¡Unidos frente al enemigo común!

Afirma la propia nacionalidad, antes y después de la emancipación. Refrenda, por lo demás, el dogma artiguista, cuando tan poderosamente contribuye al afianzamiento del federalismo en la república hermana, y recoge, también, la voluntad del blandengue cuando, en el propio solar, le cierra el paso al ultramarino.

En la actualidad, hay perspectiva, se empieza a ver claro. [148] Es increíble cómo y cuánto se ha adulterado, a

---

148 Apoderado de los órganos de gobierno, durante lustros, el sectarismo le estorbó a la razón pública la evocación tolerante y justiciera del pasado: sólo admitidos los recuerdos y nombres de su exclusivo cuño. Desde Oribe a Giró, Berro y Leandro Gómez, todos proscriptos... Sólo había espacio en las chapas para las preferencias de un bando. Así suelen ser las etapas primarias. Signo gráfico, el ofrecido en la propia capital: calle Rivera, calle Segunda Rivera, calle Tercera Rivera, Parque Rivera, Avenida Rivera, etc., etc.; todo por el estilo. Para las otras grandes figuras, el silencio absoluto.

La extravagancia banderiza ha llegado al extremo de quitarle a la calle Cerro su nombre glorioso, que recordaba la victoria alcanzada por Oribe sobre el dominador extranjero!

sabiendas, la historia: hasta qué punto las malezas de la mentira invadieran el campo de la verdad.

Se ha vivido de prejuicios, ya rotos, en dispersión, ante el análisis a fondo de la moderna crítica. ¡Es que la hora de la reparación ha sonado, total, para las grandes figuras del pasado! Respecto al fundador, escribió, en 1884, don Carlos María Ramírez: "He sufrido como el que más la influencia de la leyenda hostil a la memoria del general Artigas. Así lo declaraba en 1881, en mi "Juicio crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay", cuando ya empezaba a emanciparme de esa influencia"... "Solo una ilusión me anima en la publicación de estas páginas. Creo que aun aquellos que no comparten mi criterio histórico, han de reconocer que el general Artigas fue horriblemente calumniado por los contemporáneos y por la posteridad que recogió inconscientemente sus ecos".

Y así también sus gloriosos tenientes y continuadores. Pero —repetido sea— la hora de la reparación ya ha sonado!

CLXXIX

Pasemos a leer en Baradère y Hood...

Cual lo manifestáramos en el arranque de esta exploración, nuestro propósito esencial era reproducir las notas elevadas a sus gobiernos, a raíz de 1835, por el cónsul de Francia, señor Baradère, y por el cónsul de la Gran Bretaña, señor Hood. Acreditados ambos ante nuestro gobierno como funcionarios, se dirigen al superior y opinan, en la confidencia, sobre los asuntos uruguayos.

Huelga destacar la importancia de esos testimonios, preciosos por emanar de observadores extranjeros. Los damos tales como han sido copiados, sin omitir una sola frase favorable, o no, a cualquier tendencia. Van marginados por concisas anotaciones explicativas.

¡Frágiles recursos de la pasión regresiva, ya en crisis total! La verdadera historia siempre cobra sus derechos. Al presente, el buen sentido, en ascenso, barre con esas estériles intemperancias y la conciencia colectiva manda que haya memoria para todos los próceres, fuere la que fuese su filiación en los tiempos heroicos.

En Buenos Aires, ocurrió algo parecido, cuando el auge mitrista, con respecto a los federales de fama y huella; pero, a la fecha, se derrumban, también allí, las construcciones artificiosas y ya Dorrego y Urquiza tienen estatua y, lo que es más, la sanción nacional.

Desfilan a su través hombres y episodios. Material lleno de sustancia nueva, dilata la visión del pasado y abunda en muy valiosas revelaciones. Porque, en máxima parte, las noticias fidedignas sobre la Guerra Grande hay que procurarlas en los archivos europeos; abierto el británico y el francés entreabierto, pues todo no se nos ha permitido indagar... También faltaría penetrar, hasta el último estante, en el brasilero, y en el argentino, muy dañado, éste, porque el mitrismo mucho deja quemar, cuando consigue dominio.

Nada sabíamos del contenido de aquella documentación de cancillería. Quisimos conocerla: beber en esas fuentes serias de información.

De valor muy relativo, cada vez más breve, lo que escribieran y dictaran la pasión y el espíritu de bando y de clase. Al presente, eso ya no convence, ni colma las honestas curiosidades de la buena investigación. Ahora, se penetra en la serenidad: hablan los papeles viejos, y se edifica el concepto filosófico, la verdadera historia.

En el curso de los comentarios puestos como prefacio —que ha resultado mucho mayor de lo que supusiéramos— para nada hemos invocado los testimonios consulares que siguen. Están, pues, sin desflorar. Hemos preferido librarlos, enteros, al juicio imparcial del lector. Su divulgación es, ciertamente, lo mejor de esta cosecha.

La verborragia de antaño, carece de sonido. Con lo palabrero, se quiso velar las imágenes, las evidencias irresistibles que fluyen de la entraña social. Pero no es fácil cegar el surco fundamental labrado por las energías colectivas, en su incesante roturación.

Frases de estruendo, para impresionar, como el cohetería de barrio. ¿Quién de nosotros no fue perturbado por su barullo? Se necesita vigorizar el temperamento y aprender a pensar con criterio propio —lo que algo cuesta— para sustraerse al absurdo de los acumulados sofismas y demás aseveraciones fragmentarias. Pero a la fecha —cual ocurriera en el caso del otro gran calumniado— el tinglado clásico trepida. Es que sopla un viento fuerte, de cumbres, hasta ha poco insospechado, que hace crujir las "mentiras convencionales", otrora lanzadas clamorosamente a la circulación por el airado e inútil sectarismo.

Entre los constructores y los declamadores, ya se establece la debida distancia y diferencia. Con folletines y dichos estrepitosos, a nadie se engaña.

Todo eso ha entrado en crisis. Desglosado lo principal de lo accesorio, aunque se desesperen los fáciles gramáticos, que luego, desde la platea, en grave cónclave, ponen y quitan comas en los fuertes, en los varoniles párrafos que otros escribieran... Distinto el rumbo. Lo único que realmente le interesa a la posteridad son las líneas vitales: la estructura, lo cardinal, el sentido vertebral de los acontecimientos, tomados como bloque y proyectados en conjunto, voz del ayer... sobre el futuro.

Excusa, en parte, la extensión nunca imaginada, repetimos, de estas páginas preliminares, el rico caudal, por otros generosamente aportado, que nos ha permitido abrazar en toda su magnitud una época legendaria, de excepcional galladura, como también así la estampa histórica y central de don Manuel Oribe, que el tiempo agiganta!

Pasemos a leer en las notas de los cónsules Baradère y Hood...

San Pablo, octubre 24 de 1940.

Luis Alberto de Herrera.

CRONOLOGIA DE LOS HECHOS

1828:
Diciembre 1º — Motín de Lavalle y Paz y derrocamiento de Dorrego.
Diciembre. — Rosas sale a campaña en favor de Dorrego.
Diciembre 13. — Lavalle fusila, en Navarro, a Dorrego.

1829:
Agosto 26. — Viamonte, gobernador de Buenos Aires.
Diciembre 8. — Rosas, gobernador de Buenos Aires.

1830:
Jura de la Constitución del Uruguay.

1831:
Marzo 1º — Rivera es elegido presidente constitucional.

1832:
Diciembre 17. — Rosas le entrega el mando a Balcarce.

1833:
Marzo 9. — Expedición de Rosas al desierto.
Julio 11. — Motín de Garzón.
Julio 16. — Lavalleja se pone al frente del movimiento.
Octubre 1º — Revolución de los Restauradores.
Noviembre 3. — Viamonte gobernador.

1834:
Marzo 12. — Batido y emigrado, de nuevo invade Lavalleja.

1835:
Marzo 1º — Oribe es elegido presidente constitucional.
Marzo 7. — Rosas nombrado gobernador.
Marzo 27. — Oribe dicta un decreto de amnistía
Setiembre 20. — Estalla la Revolución de "los Farrapos" en Río Grande.

1836:
Julio 18. — Alzamiento de Rivera.
Setiembre 2. — Lavalle da proclama y se junta con Rivera.
Setiembre 19. — Oribe (Ignacio) vence en Carpintería a Rivera.

1837:
Febrero 13. — La Confederación Argentina rompe relaciones con la Confederación perú-boliviana.
Marzo 28. — Leblanc pone bloqueo a la Confederación Argentina.
Mayo. — Rivera invade desde Río Grande.
Junio 30. — Misión de Villademoros al Brasil.
Octubre 22. — Rivera vence en Yucutujá al presidente Oribe.
Noviembre 21. — El presidente Oribe vence en el Yí a Rivera.

1838:
Junio 15. — Rivera vence en el Palmar a Oribe (Ignacio).
Setiembre 3. — El Cónsul Baradère informa al gobierno de Oribe de la venta en Montevideo de las presas argentinas.
Setiembre 4. — Don Francisco J. Muñoz, Colector de Aduanas, lo comunica al ministerio de Hacienda.
Setiembre 6. — El gobierno de Oribe se niega a consentir la venta de las presas argentinas.

Setiembre 11. — Nota conminatoria de Baradère al gobierno de Oribe.
Octubre 10. — Incidente con Leblanc.
Octubre 11. — Fuerzas de Francia y de Rivera, toman Martín García.
Octubre 21. — Convenio del Miguelete.
Octubre 23. — Oribe renuncia la presidencia.
Octubre 24. — Oribe protesta y declara nula su renuncia.
Octubre 24. — Oribe sale con sus ministros para Buenos Aires. Toma el mando Pereira (Gabriel Antonio).
Noviembre 11. — Rivera se declara dictador.
Noviembre 15. — Bando de proscripción dado por Rivera.
Diciembre 31. — Alianza de Rivera con Corrientes.

1839:
Enero 20. — Bulnes, chileno, vence en Yungay a Santa Cruz, boliviano.
Marzo 12. — Rivera declara la guerra a la Confederación Argentina.
Marzo 21. — Echagüe vence a Beron de Estrada en Pago Largo.
Marzo 23. — La Confederación Argentina reanuda relaciones con Bolivia y el Perú.
Julio 2. — Sale Lavalle de Montevideo para Martín García.
Setiembre 2. — Sale Lavalle de Martín García e invade por Entre Ríos.
Setiembre 22. — Vence Lavalle en Yeruá a la vanguardia de Echagüe.
Octubre 29. — Revolución del Sur, sofocada en Chascomús.
Diciembre 29. — Rivera vence a Echagüe en Cagancha.

1840:
Abril 10. — Combate indeciso de don Cristóbal, entre Lavalle y Echagüe.
Junio 16. — Echagüe y Oribe vencen a Lavalle en Sauce Grande.
Octubre 29. — Tratado de Paz Arana-Mackau.
Noviembre 29. — Oribe vence a Lavalle en Quebracho Herrado.

1841:
Enero 8. — Pacheco, bajo órdenes de Oribe, vence a Vilela en San Calá.
Agosto 22. — Benavídez, bajo órdenes de Oribe, vence en San Juan a Acha.
Setiembre 19. — Oribe vence a Lavalle en Famaillá.
Setiembre 24. — Pacheco, bajo órdenes de Oribe, vence a La Madrid en Rodeo del Medio.

1842:
Noviembre 29. — Paz vence en Caaguazú a Echagüe.
Diciembre 6. — Oribe vence a Rivera en Arroyo Grande.
Diciembre 15. — Bombardeo, incendio y saqueo de Paysandú por la escuadra francesa y fuerzas de Rivera.

1843:
Febrero 16. — Oribe instala su gobierno en el Cerrito.

1844:
Enero 24. — Urquiza vence en el Sauce a Rivera.

1845:
Marzo 27. — Urquiza vence en India Muerta a Rivera.
Noviembre 11. — Alianza entre el Paraguay, Corrientes y el general Paz.
Noviembre 20. — Combate en Obligado entre Mansilla y la escuadra franco-británica.

1846:
Febrero 4. — Urquiza vence en Laguna Limpia a Madariaga.
Abril 1º — Los riveristas derriban a Pacheco y Obes, en Montevideo.
Agosto 16. — Tratado de paz de Alcaraz, entre Urquiza y Corrientes, rechazado por Rosas.

1847:
Enero 26. — Rivera es vencido en Pan de Azúcar por Barrios.
Julio. — La Confederación acepta las bases Hood.
Julio 15. — Inglaterra levanta el bloqueo de ambas repúblicas.
Agosto. — Hood acuerda la paz con el gobierno del Cerrito.
Octubre 3. — Destierro, por la Defensa, de Rivera.
Noviembre 27. — Urquiza derrota a Madariaga en Vences.

1848:
Junio 16. — Francia levanta el bloqueo de la Confederación.
Agosto 18. — Moreno asalta y toma la Colonia.

1849:
Noviembre 24 — Convención Southern-Arana. Paz con Inglaterra.
Diciembre. — Convención Lepredour con el gobierno del Cerrito.
1850:

1851:
Agosto 31. — Convención Arana-Lepredour. Paz con Francia.
Mayo 1º — Pronunciamiento de Urquiza.
Mayo 29. — Alianza de Entre Ríos. Montevideo y el Imperio.
Octubre 8. — "Ni vencidos ni vencedores".
Octubre 12. — Lamas firma tratados con el Imperio.
Noviembre 30. — Elígense nuevas Cámaras.
Diciembre 17. — Combate del Tonelero entre imperiales y argentinos.

1852:
Febrero 3. — Urquiza vence a Pacheco en Caseros.
Marzo 1º — Elígese presidente constitucional a Giró.

1853:
Julio 18. — Motín de César Díaz y Pacheco y Obes y derrocamiento de Giró.

1855:
Noviembre 11. — Pacto de la Unión, suscripto por Oribe y Flores.
Noviembre 25. — Revolución de los "conservadores".

1856:
Marzo 1º — Elígese presidente constitucional a don Gabriel A. Pereira.

1857:
Noviembre 12. — Fallece don Manuel Oribe.

INFORMES DE LOS AGENTES CONSULARES Y DIPLOMÁTICOS DE FRANCIA E INGLATERRA
1835-1842

Informe político del año 1835, enviado por el cónsul de Francia en Montevideo, al ministro de Relaciones Exteriores en París. (Falta la fecha).

Estado de la república a fines de 1835. — Señor Ministro: El año 1835, el primero de la presidencia del general don Manuel Oribe, puede ser contado y lo será, sin duda, entre los más felices que hayan sido reservados al Estado Oriental del Uruguay. Es posible que él sea también, un día, como la *hégira* de la joven república; pero es necesario para esto, que ella atraviese felizmente la crisis de que está amenazada.

En efecto, es desde la instalación del actual gobierno, que arrancan el verdadero funcionamiento, las garantías reales del régimen constitucional, el orden, la economía en la Administración, la existencia de algunas instituciones de utilidad general y la probidad —yo casi diría la austeridad— entre los funcionarios públicos.

Resultado final de la Administración del doctor don Lucas Obes. — Por oscuro que haya sido el cuadro que tuve el honor de trazarle a V. E. en mi memoria de 1834, de la situación del país después de la salida del doctor Lucas Obes del ministerio, todavía estaba lejos de la realidad.

Después de una guerra civil que estremeció todo el edificio social hasta en sus fundamentos, el comercio, la agricultura, que venían de nacer, y todas las fuentes productivas del Estado, cayeron en un completo desaliento. Y en tanto que las necesidades del tesoro aumentaban cada día, sus entradas disminuían en proporción del todo contraria. La causa es fácil de advertir. Es que por la enajenación anticipada, no solamente de las rentas ordinarias, pero aun de la mayor parte de las propiedades nacionales, se habían agotado todos los recursos que servían para alimentarlo.

El producto de esas enajenaciones, siendo todavía insuficiente para subvenir a los gastos extraordinarios, de los cuales la guerra civil era mucho más el pretexto que la causa real, se tuvo que ocurrir a operaciones sobre el crédito; operaciones que se proponían y que no han tenido otro resultado que el agiotaje más escandaloso, que se tuvo

cuidado de cubrir también bajo el pretexto de la necesidad de salvar al país de una crisis inminente.

El remedio sólo imprimió, en realidad, vigor ficticio, una reacción artificial, como la fiebre o el galvanismo en el cuerpo humano; y el Estado cayó inmediatamente en una atonía que hubo de ser la muerte.

Entonces desapareció el poco espíritu público que existe en el país, las transacciones se paralizaron, la confianza se desvaneció y una deuda enorme —tanto más deplorable para la república cuanto que su fatal influencia había comprometido la fortuna de los mismos que la habían sacudido y dado un golpe grave a la consideración del comercio nacional— vino a colmar el desaliento general, exponiendo a todas las clases de la sociedad a conflictos, o a la miseria.

Las únicas rentas no vendidas por adelantado eran las de la Aduana de Montevideo. Ellas constituían los únicos recursos del gobierno para hacer frente a las numerosas e incesantes reclamaciones de las viudas de los soldados muertos al servicio de la patria, de los militares inválidos pensionados por el Estado, de los empleados de todos los servicios, cuyo sueldo estaba atrasado desde ocho o diez meses, y, en fin, a las demandas demasiado legítimas de una multitud de acreedores, dueños de títulos privilegiados, por valor de un millón seiscientos mil pesos corrientes. Sin contar, todavía, con que una parte de esas mismas rentas estaba también vendida, como garantía de préstamos que el gobierno había recibido de algunos negociantes para las necesidades de imprevista urgencia.

Resumen escandaloso de esta Administración. Extracto de las observaciones de la Comisión de Cuentas de la Cámara de Representantes. — Para completar, en una palabra, el bosquejo de la gestión del doctor don Lucas Obes, me limito a enunciar el resultado proclamado y publicado por la Comisión de Cuentas de la Cámara de Representantes, por espacio de un año, es decir, desde el 15 de febrero de 1834 al 15 de febrero de 1835: el monto de la deuda, que era de 879.000 pesos, se elevó a 1.786.000 y el servicio ordinario y extraordinario, durante ese mismo año, ha costado al Estado dos millones ciento noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos. Lo que representa más del doble de la renta anual de toda la república.

Ese informe de la Comisión de Cuentas es realmente el monumento más raro y más curioso que presentan los fastos de las depredaciones administrativas. Es difícil lle-

var más lejos el impudor del robo, porque no se tomó siquiera el trabajo de disfrazarse o de cubrirse con la apariencia de cualquier pretexto. Creo, pues, que ese Informe podrá ser de algún interés para V. E. y lo agrego a esta Memoria, bajo el número 1..

Medidas financieras adoptadas por la actual Administración. — Tal era la situación de las finanzas el día del advenimiento del general don Manuel Oribe a la presidencia de la república. Era menester estar poseído de un gran amor al país o al poder para animarse a asumir la responsabilidad de salvar al Estado del abismo al que estaba casi por rodar.

El primer acto de su Administración fue mandar proceder a una investigación sobre la situación del tesoro. Ella dio por resultado un déficit, bien comprobado, de dos millones doscientos mil pesos corrientes.

(Sobre esa suma, había seiscientos mil pesos exigibles de uno y medio, dos y dos y medio por ciento mensual).

Creación y emisión de bonos del tesoro, bajo el nombre de pólizas. — Era importante hacer frente a circunstancias tan difíciles con los únicos recursos ordinarios. En consecuencia, el gobierno propuso, y las Cámaras adoptaron, la creación y la emisión de bonos del tesoro, designados bajo el nombre de pólizas, hasta cubrir la mitad de la deuda exigible y reembolsable a plazo fijo. Esos bonos, o pólizas, ganan interés desde uno a dos y medio por ciento, según la naturaleza de los adelantos por los cuales han sido dadas en garantía.

La mayor parte de los titulares, o portadores de esos créditos, penetrados sin duda de la posición crítica del tesoro, o bien cediendo al imperio de la necesidad, aceptaron con diligencia esa nueva prenda de seguridad que se les ofrecía.

Empréstito forzoso, restituible bajo la denominación de patente extraordinaria. — El gobierno tuvo así un momento de respiro, que le dio tiempo de reflexionar, de combinar nueva solución. La encontró, y obtuvo una muy real, en la ley que gravó el comercio, la industria y todas las propiedades raíces con un impuesto, por una vez pero restituible, bajo la designación de patente extraordinaria. El producido, fue bastante considerable, permitió regularizar una parte de los saldos atrasados y hacer frente a una infinidad de las exigencias más urgentes. Aun ha ocurrido lo que sucede siempre en casos parecidos, o sea, que un gran número, si no la mayoría de los contribuyentes,

le han hecho generoso abandono al Estado de las sumas que les habían sido aplicadas.

Ley sobre la reforma militar. Sus ventajas para el gobierno. — A las dos leyes de las pólizas y las patentes extraordinarias, sucedió una tercera, sobre la reforma militar. No fue de efectos menos saludables, porque ella le permitió al Poder Ejecutivo aliviar los cuadros del ejército de ese lujo de oficiales de Estado Mayor que habrían sido más que suficientes para un efectivo más de diez veces superior a las fuerzas de la república y que hacían pesar sobre el tesoro cargas que absorbían anualmente casi la sexta parte de todo el presupuesto. Es decir que, mediante una cantidad pagada una vez, en pólizas del tesoro, con un interés de cinco por ciento al año, el cuerpo de oficiales de todas las armas ha sido reducido en más de la mitad. La economía proveniente de esta medida bastaría para cubrir, en espacio de tres o cuatro años, más del capital afectado a este gasto. Por otra parte, la aplicación de esta ley no ha motivado ninguna manifestación de descontento.

Medidas de severidad con los empleados de la Administración y contra el fraude. — Fuesen los que fueren los recursos puestos por el Cuerpo Legislativo a disposición del gobierno, habrían sido por lo menos insuficientes si el orden y la probidad no hubiesen presidido su inversión.

Pero es raro que cuando la corrupción y la inmoralidad se apoderan de la administración, ellas no ganen muy pronto todas las jerarquías intermedias y aun las más inferiores. También el nuevo ministerio sintió la necesidad de encarar la depuración de algunos empleados y de proceder enérgicamente contra otros con actos de una justa severidad. La ocasión no podía demorar mucho tiempo, porque el escándalo llegaba al extremo de que el contrabando se hacía públicamente y de manera flagrante, tanto a bordo de los navíos, a los ojos y con el concurso de los aduaneros puestos para prevenirlo, como dentro mismo de la Aduana y con la complicidad de los inspectores designados para estimar las mercaderías despachadas.

El azar ha querido que la primer contravención señalada a la severidad del gobierno haya sido de un capital americano; pero el fraude era tan general que la justicia habría podido golpear con igual posibilidad en un barco inglés, francés o de cualquier otra nacionalidad. La lec-

NOTA. — El monto de la reforma ha sido fijado en doce mil pesos para los coroneles y, luego, en proporción decreciente, para los otros grados.

ción fue lo que debía ser; es decir, de extremo rigor, a fin de que ella repercutiese y no verse en el caso de repetirla una segunda vez. Cinco mil pesos de multa fueron impuestos al capitán y al consignatario, solidariamente, y todo el cuerpo llamado Resguardo (servicio de vigilancia del puerto) fue arrestado, sin exceptuar al mismo jefe.

Efectos saludables de esta severidad. 1º Para la moral pública y las rentas fiscales. — Desde ese momento el temor ha impuesto un freno saludable a la concupiscencia y a la venalidad de todos los empleados. De suerte que este acto de rigor ha sido, a la vez, una especie de satisfacción dada a la moral pública y ha significado un aumento bastante importante de las rentas del Estado, que aprovecha así, todos los días, de beneficios de que se apropiara el fraude más escandaloso.

2º El retorno del crédito y del orden en las finanzas. Amortización de quinientos mil pesos en menos de un año. — Con el apoyo de esas tres leyes, concienzudamente cumplidas, pero sobre todo, con principios de orden y de economía, totalmente desconocidos hasta entonces, la Administración actual ha conseguido restablecer la confianza, llamar el crédito, hacer frente, al mismo tiempo, a los gastos del día y a los pasados y presentar, todavía, en menos de un año, es decir, después del 1º de marzo de 1835, hasta el mes de diciembre siguiente, una economía real de alrededor de quinientos mil pesos aplicados a la amortización de igual suma de la deuda exigible.

Influencia de esas medidas sobre los hombres de la administración anterior. Primeros síntomas de oposición. — Se habría podido esperar que esos resultados, tanto más satisfactorios cuanto que ellos eran inesperados, le aportaran al gobierno los sufragios más unánimes, así como la cooperación de todos los ciudadanos; sin embargo, no ha sido así. Los hombres que se habían hecho casi un hábito de vivir y fundar su fortuna sobre la depredación de los dineros del Estado; los que, habiendo tenido la alta dirección de los negocios, veían en sus actuales sucesores la crítica o, para decirlo mejor, los estigmas de su venalidad, de su inmoralidad, no podían contemplar sino con ojos de envidia y un sentimiento de profundo despecho al país salvado del abismo al que ellos hubieron de precipitarlo.

Y de ahí el primer germen de la oposición virulenta, que no ha estallado, sin embargo, sino a principios de este año.

Economía llevada al extremo. — Por otra parte, y como a menudo ocurre, el temor de un mal ha hecho caer en uno peor y ha sucedido que la economía ha constituido el pensamiento dominante, el pensamiento exclusivo del ministerio, que ha llevado al extremo y que es actualmente en él una suerte de monomanía.

Sobre algunas medidas de economía del señor Llambí, ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores. — El probo señor Llambí, como todos los hombres incapaces de varias ideas a la vez, que se apegan con mayor tenacidad a aquella que les ocupa exclusivamente, llevó el principio de la economía hasta la parsimonia, lo que en la administración pública se hace ridículo. Con el fin de obtener una economía de cuatrocientos pesos por año en los gastos del ministerio de Gobierno, redujo a dos por mes, en vez de tres, los correos que hacen el servicio de correspondencia entre la capital y los departamentos de la campaña. Ciertamente, no son economías de esa naturaleza las que aseguran la prosperidad de los Imperios o las que salvan de grandes calamidades. En contrario, por poco que el señor ministro Llambí hubiera tenido conciencia de la situación, de las necesidades de su país, hubiera comprendido que, lejos de reducir los medios de comunicación, ya tan escasos y difíciles, debía pensar seriamente en multiplicarlos, pues es reconocido que ellos facilitan las transacciones comerciales, difunden las ideas y la civilización y son, al mismo tiempo, la causa más eficiente de la acción de la influencia del gobierno sobre las poblaciones.

Nuevos pretextos dados a la oposición. — Los hombres de la oposición, que sólo esperaban una circunstancia favorable, el más ligero pretexto para romper el silencio a que los condenaba la marcha franca, regular y legal del Poder Ejecutivo, tomaron con avidez el motivo que les prestaba la infeliz ordenanza del señor Llambí. Pero se les redujo enseguida a la necesidad de callarse, por el retiro de la fatal medida.

Viaje del presidente a la frontera de Río Grande. Motivos de su viaje. — Fue más o menos por esa época que la revolución de la provincia de Río Grande hizo necesaria la presencia del presidente en la frontera.

V. E. se dignará recordar que por mi despacho del 23 de febrero último (número 3, Dirección Comercial) yo le hice conocer las causas que hicieron indispensable ese viaje. Se trataba de impedir que el general Fructuoso Rivera, en su calidad de Comandante General de la Campa-

ña, comprometiera la política de neutralidad que el gobierno había creído deber adoptar. Se trataba, por encima de todo, de prevenir los gastos y los derroches a que serviría de pretexto la movilización de fuerzas que reunía don Fructuoso Rivera para prevenir toda violación del territorio.

Primeros síntomas de desinteligencia entre el general Fructuoso Rivera y el presidente Oribe. — El propósito de ese viaje fue alcanzado, sin duda; pero de ese momento también arrancan las primeras causas de la divergencia que ha estallado después entre Fructuoso Rivera y Manuel Oribe.

La oposición, que hasta entonces había carecido de finalidad y de dirección, encontró una y otra bajo un jefe, si no declarado, por lo menos muy real y muy influyente. Sin embargo, nada era aún irreparable; y yo creo que habría sido fácil operar una reconciliación entre dos hombres cuya buena o mala inteligencia entrañaba la seguridad de comprometer indefinidamente la tranquilidad y, por consiguiente, la prosperidad del país. Fue, todavía, un desacierto del señor Llambí lo que todo comprometió.

Política infortunada del señor ministro Llambí. — Se creía generalmente, y yo también lo he creído, que existía entre don Manuel Oribe y don Fructuoso Rivera una convención tácita, por la cual la presidencia debía pasar alternativamente del uno al otro. Fuese esa convención real, o no, habría sido, puede ser, una política hábil dejar al público en una ilusión que afirmaba su confianza en la tranquilidad y el porvenir del país. Era, por lo demás, un excelente medio de calmar los odios y el espíritu de partido que engendran siempre las guerras civiles y de adormecer la prudencia de un enemigo temible, ya que parece decidido no querer ni transacción ni paz con él.

En una palabra, habría sido necesario, a mi juicio, mantener, confirmar, por así decir, con palabras casi oficiales, un error general útil y favorable a su partido; actuar secretamente y en el sentido de la política y de los principios adoptados por el gobierno. Esta técnica nada habría comprometido. Al contrario, ella habría tenido la ventaja de no provocar ninguna irritación, de impedir a la oposición concretarse, organizarse, disciplinar sus fuerzas y llegar, en fin, a la época de las elecciones sin haber autorizado ni inspirado ninguna desconfianza. Es de creer que entonces ellas se habrían desarrollado sin dificultades.

El señor Llambí, que de todas las cualidades necesarias a un hombre de Estado sólo posee, puede ser, una discreción llevada hasta el disimulo, aun bajo este aspecto ha estado en falta. El ha tenido la deplorable franqueza de declarar que era tan poco exacto que existiese una especie de arreglo entre don Manuel Oribe y don Fructuoso Rivera, respecto a la presidencia, que el gobierno estaba, en contrario, dispuesto a hacer uso de todos sus medios, de todas sus facultades, para impedir el retorno al poder del jefe como de los hombres de la antigua administración. Esta declaración es ciertamente, a mi juicio, el desacierto más grave, el más culpable para un hombre de Estado que, no menos que un jefe de partido, no debe en ningún caso ni bajo pretexto alguno decir su última palabra, revelar el fondo de su pensamiento.

El gobierno pierde la mayoría de las Cámaras. El general don Fructuoso jefe de la oposición. — Después de esa fatal declaración, el Poder Ejecutivo ha perdido completamente la mayoría de las Cámaras, los odios se han despertado, los intrigantes y algunos descontentos en pequeño número (porque, ¿cuál es el gobierno que no se los hace?), que antes guardaban silencio, pues carecían de eco, sin simpatía en la opinión, han levantado la voz, hacen todos los días llamado a las pasiones, en nombre de su jefe, el general Fructuoso: en una palabra, el Estado Oriental está dividido, todo entero, en dos partidos, que están en presencia y que sólo esperan una señal para venirse a las manos.

Medidas desacertadas del señor Llambí. — En tal estado de irritación de los espíritus, se debía presumir que los actos de la autoridad serían minuciosamente contraloreados, y que todo lo que presentara la menor apariencia de ilegalidad provocaría de parte de la opinión un coro general de censuras y declamaciones virulentas. Es preciso decirlo claramente: también bajo ese aspecto el señor Llambí ha dado mucho flanco a sus enemigos.

Fue, por lo pronto, un decreto — Acuerdo de 24 de diciembre último — dictado a solicitud y por los reclamos del gobernador de Buenos Aires, con motivo de ataques de que él había sido personalmente objeto por parte de la prensa periódica de Montevideo.

Este decreto no contenía, en verdad, ninguna disposición formulada, restrictiva de esa libertad; era, simplemente, una admonición, a todos los diarios, de abstenerse

de toda clase de controversia y discusión respecto de los actos de los gobiernos amigos de la República Oriental.

Pudiendo ese documento merecer el interés de V. E., en cuanto a la manera como se entienden los principios constitucionales en estas repúblicas, lo agrego a las piezas en apoyo de esta Memoria, bajo el número 2.

Aunque tal acto no fuere rigurosamente conforme con las leyes que rigen la libertad de la prensa, puede ser que hubiera provocado pocas reclamaciones, si los enemigos del gobierno no hubiesen adquirido la prueba de que era el resultado de una obsequiosa condescendencia para el gobernador general Rosas y si el señor Llambí no lo hubiera acompañado de algunas amonestaciones más que severas al editor propietario de "El Moderador". Pero, aunque esa hoja había cesado de aparecer, la oposición no dejó de proclamar la arbitrariedad, la tiranía, la violación del Pacto Fundamental. Ella hasta formuló una demanda de acusación al ministro signatario del decreto del 24 de diciembre (acuerdo), pretendiendo, sobre todo, que el honor, la dignidad de la república, había sido cobardemente sacrificada a las exigencias amenazantes del gobernador de Buenos Aires.

Sin embargo, este asunto no tuvo otra derivación que el pedido de algunas explicaciones al ministro, por la Comisión Permanente de las dos Cámaras.

Posteriormente, excitó las reclamaciones de la prensa opositora la influencia que ejerció el gobierno en las elecciones de Alcaldes Ordinarios y las maniobras criticables de algunos de sus agentes. Agrego a esta Memoria, bajo el número 3, dos ejemplares de uno de los diarios de la oposición, que contienen los artículos contra el señor ministro Llambí. Bastarán para dar a V. E. una impresión de la polémica del país.

Vino, por fin, el decreto del 19 de febrero último, que destituyó a don Fructuoso Rivera del puesto de Comandante General de la Campaña, que he hecho conocer a V. E. por mi nota de 23 del mismo mes (número 3. Dirección Comercial).

Es cierto que, después de algún tiempo, ese general, envanecido por su alta posición social, por su popularidad en la campaña, no guardaba más mesura alguna y parecía, en contrario, retar la autoridad del gobierno, ya desobedeciendo sus órdenes, ya dándolas él mismo fuera del radio de sus atribuciones. Tal estado de cosas no podía ser

tolerado. También el presidente Oribe y sus consejeros han dado prueba de energía y de fuerza dictando ese decreto como un desafío, una verdadera provocación.

Sea por prudencia, o bien conciencia de su debilidad, don Fructuoso no ha osado recoger el guante. Pero siempre se piensa que la lucha se entablará, inevitablemente, en las próximas elecciones, si no antes.

Resumen de la situación interior de la república. — Tal es, señor ministro, la situación política interior de la República Oriental. Como V. E. puede apreciarlo, ella está en la víspera de una crisis, que un hombre de Estado menos inhábil que el señor Llambí habría podido, si no desviar completamente, por lo menos alejar por largo tiempo. Sin embargo, es posible que los dirigentes de la administración actual no tengan duda respecto a que ella sea la última y que se resuelva, por tanto, enteramente en beneficio del país. No hay, en efecto, para él ni paz ni porvenir en tanto que esté expuesto a soportar la presidencia y las depredaciones del general Fructuoso Rivera y de sus adherentes.

Don Manuel Oribe no ha puesto obstáculo a manifestarme el fondo de su pensamiento: él está decidido a concluir a todo precio con ese hombre, que él considera, con alguna razón, el flagelo de su patria. Es, pues, en vano que he tratado de inspirarle algunas ideas de prudencia y de moderación. La suerte está echada, me ha contestado [1] y yo lo creo de un carácter que, una vez tomada, no retrocede de una determinación. Es por eso que tiemblo por la suerte de este desventurado país. Mi confianza en los resultados de esta terrible lucha está lejos de ser tan completa como la de estos señores.

Pero también debo decir que, si sus esperanzas se realizan, la salud del Estado quedará asegurada por largo tiempo. En efecto, es más que cierto que esa salud depende de la pérdida de un hombre. Será entonces que se cumplirá la posibilidad, de que he hablado al principio de esta Memoria: de que la presidencia del general don Manuel Oribe pueda ser considerada un día como la hégira

---

1 Si el general Fructuoso Rivera sucumbe, el candidato a la próxima presidencia será el general Ignacio Oribe. Esa combinación es, también, una de las causas de la oposición que se manifiesta contra el gobierno. Sus enemigos la explotan con habilidad, apoyándose en el artículo 3º de la Constitución, que declara que "el Estado Oriental no será jamás patrimonio de persona ni de familia alguna".

de la República Oriental. Pero, por seductora que sea esa perspectiva, lo repito, ella sólo es, a mi entender, una ilusión, una posibilidad, a lo más. Y ella se traducirá en realidad, por lo menos lo temo, a través de ruinas y de sangre.

Influencia oculta de Rosas. — Sospecho que una influencia extranjera empuja al gobierno a aventurarse en las probabilidades y azares de la guerra civil. Esta influencia es la del general Rosas. Vinculado a Oribe por una especie de amistad y, más aún, por una comunidad de odio a lo que se llama aquí los principios unitarios, yo creo que él oculta, bajo ese falso exterior, las vistas secretas de su ambición y de su política sobre este país.

La Banda Oriental constituye un Estado Independiente, su prosperidad comercial, siempre creciente, será en todo tiempo para Buenos Aires motivo de envidia y de rivalidad.

Otro sentimiento, igualmente poderoso, excita aún al general Rosas a sembrar la agitación y el desorden entre los orientales. Es su odio personal contra don Fructuoso Rivera y contra los jefes unitarios refugiados aquí. La vecindad de estos últimos altera su tranquilidad y no le permite gozar en paz de las ilusiones y de las dulzuras de su dictadura. [2]

Una guerra civil le prestaría, pues, las probabilidades de una intervención y, en consecuencia, la posibilidad de librarse, de vengarse de esos vecinos peligrosos y de someter la República Oriental al patronato o, para mejor decirlo, al yugo de Buenos Aires. Mis sospechas han adquirido cierta certidumbre desde el día en que el coronel Correa Morales —el mismo que estuvo comprometido en el movimiento revolucionario de La Valleja en 1832— ha sido acreditado, no ante el Estado Oriental, sino ante la persona del presidente Oribe, en calidad de enviado ad hoc.

Yo no sé, en realidad, qué es lo que debe sorprender más en el nombramiento de ese agente, si el modo insólito como ha sido acreditado y reconocido o la calificación singular que se le ha dado. De cualquier manera, su presencia ha sido objeto de muchas reflexiones y ha excitado

---

2 Las quejas del general Rosas fueron motivadas por la publicación en el diario "El Moderador", redactado por el partido unitario, refugiado en Montevideo, en una carta de un pretendido francés de Buenos Aires, en respuesta a la refutación publicada por el finado monsieur Vin de Peysac de un artículo del "Journal de Commerce", de París, del 15 de julio de 1835, contra Rosas y su administración.

aquí nutridos recelos. El fin de esa misión es todavía un misterio para todo el mundo. En cuanto a mí, yo no dudo que ella tenga por objeto exclusivo favorecer las miras políticas del gobernador Rosas sobre este país.

La presunta intervención de Buenos Aires. — Ignoro, señor ministro, cuál es, a este respecto el pensamiento secreto del general Oribe y de sus consejeros. El asunto me ha parecido demasiado delicado para provocar cualquier confidencia. Temo, sin embargo, que la necesidad de combatir a fondo al hombre que él considera el más cruel enemigo de su patria, lo ciegue respecto a los peligros, mucho más reales, a que lo expone la política astuta de Rosas. Aun es probable, si me atengo a algunas referencias privadas que me han llegado, que la intervención de Buenos Aires está concertada, por adelantado, para el caso de que las fuerzas del general Fructuoso Rivera obtuvieran alguna ventaja notable.

Abrigo, sin embargo, demasiada confianza en el patriotismo del presidente Oribe para aceptar como verdadera tal información. — ¿No será, más bien éste, un rumor, hábilmente difundido para hacerlo llegar a conocimiento de don Fructuoso, como medio de intimidarlo y de contenerlo en la ejecución de los proyectos que se le suponen?

Posición singular del general don Fructuoso Rivera. — En efecto, la posición de este general es muy singular y muy difícil. Vencido por Oribe, no tiene que esperar de él ni gracia ni cuartel. El agua y el fuego le serán interdictos, no solamente en todo el territorio de la república, sino también en el de toda la Confederación Argentina. El único asilo con que podría contar sería el de la provincia de Río Grande, si ella quedara en poder del partido de los "caramurús", pero también se le va a cerrar, si se confirman los éxitos de Bentos Gonçalves, su enemigo personal. En este caso, no le quedaría otro recurso que reunirse con su ex general en jefe, Artigas, retenido prisionero por el doctor Francia.

Las probabilidades de esta cruel extremidad no escaparán, sin duda, al espíritu fino y penetrante de don Fructuoso Rivera. Son ellas de naturaleza a producir impresión en su alma y lo determinará, puede ser, a renunciar a embrazar el escudo. Esta es, más o menos, mi única esperanza en la conservación de la paz.

Resumen de las relaciones políticas entre Buenos Aires y Montevideo. Rechazo por las Cámaras de las medidas de

represalia propuestas contra el decreto de Rosas de 4 de marzo. — He aquí, señor ministro, cuál es, aproximadamente, la naturaleza de las relaciones íntimas y secretas entre el gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo.

Los informes oficiales se limitan a las notas cambiadas entre ellos, en ocasión del decreto extendido por Rosas el 4 de marzo último.

Yo he enterado exactamente a V. E., por mis despachos del 4 y 23 de abril y 7 de mayo últimos (números 9, 13 y 17, Dirección Comercial). Hoy tengo la satisfacción de comunicarle que las medidas de represalia que quería adoptar el ministerio de Oribe, han sido rechazadas por las Cámaras. El comercio de ultramar no tendrá, pues, que sufrir por ese decreto, todas cuyas consecuencias gravitarán exclusivamente sobre el cabotaje del río.

Las relaciones políticas con el Brasil. — Después de la República Argentina, el Imperio del Brasil es casi el único Estado con el cual el gobierno de Montevideo cultiva relaciones políticas. Esas relaciones nunca han sido de naturaleza del todo franca y del todo amable.

Política del gobierno oriental en los asuntos del Río Grande. — Ellas me parecen haber tomado un carácter aún más frío después del estallido de la revolución en Río Grande. Atribuyo la causa a la opinión que parece tener el Consejo del joven emperador de que los revolucionarios están en inteligencia con el presidente Oribe y que ellos secretamente reciben socorros. Este es un gran error y yo le he hecho conocer mi juicio al respecto a Mr. Pontois, ministro plenipotenciario de Su Majestad en la Corte del Brasil. En efecto, yo no pongo en duda que la política real del gobierno oriental sea de la más escrupulosa neutralidad y también estoy cierto que ningún socorro, sea de la índole que fuere, ha sido prestado por él al jefe de la insurrección de Bentos Gonçalves.

Esta política es, puede ser, efecto de las dificultades interiores por las que este país se halla amenazado, por cuanto tampoco es dudoso para mí que los deseos secretos del general Oribe y de sus ministros son en favor del partido que quiere la separación de Rio Grande del Brasil. Juzgo, sin embargo, que ninguna idea de unión o de federación se liga a esos deseos ni a esos votos. Uno de esos motivos consiste en que el triunfo de Bentos Gonçalves asegura un aliado poderoso contra don Fructuoso Rivera y le quita a éste el único apoyo con el cual puede contar en el exterior.

Es aun probable que esta preferencia pasiva por los "farroupillas" es la consecuencia del temor que inspira siempre la vecindad de una nación más poderosa a una nación más débil y de la necesidad de alejar, por un Estado soberano intermedio, todo contacto con un vecino tanto más peligroso cuanto que se le atribuyen los proyectos más hostiles, sobre todo, el de subordinar, tarde o temprano, Montevideo a su dominación.

Sólo sería, por tanto, la convicción de la necesidad de un apoyo mutuo —que se prestarían ambos países, ya contra el Brasil, ya contra Buenos Aires— lo que podría autorizar el pensamiento de un proyecto de federación o de unión. En efecto, a la luz de sus intereses materiales o comerciales, Río Grande y Montevideo no ganarían nada con esa unión o federación. Por el contrario, siendo sus productos idénticamente los mismos, se encontrarían en competencia en todos los mercados que les sirven de desahogo y, por otro lado, ninguno de los dos países posee una industria que le sea propia, ni sabría servir sus necesidades, ni las de los otros.

Yo pienso, por tanto, que si Bentos Gonçalves triunfa, Río Grande se declarará Estado independiente y se limitará, a lo más, a hacer una alianza ofensiva y defensiva con Montevideo.

Los tratados propuestos por Inglaterra y Francia. — Para completar esta exposición analítica de la situación interior y exterior de la República Oriental del Uruguay, me queda por mencionar los dos tratados de comercio propuestos, uno por Inglaterra y otro por Su Majestad el rey de los Franceses.

V. E. ha sido informado de los resultados de esas dos negociaciones. Pero sea la convención preliminar con Francia ratificada, o no, por el Cuerpo Legislativo, ella habrá rendido siempre este resultado: hacer renunciar a la reserva de alguna especie de privilegio en favor de España.

Resumen general de la situación política del Estado Oriental. — En fin, señor ministro, una realidad bien triste se desprenderá, sin duda, para V. E. del conjunto de diversas Memorias que le son dirigidas por los señores cónsules en la América del Sur. Es que estos desgraciados países no poseen ningún elemento de orden ni de organización.

Todos los vínculos de la moral pública en ellos están relajados y sin fuerza; todas las virtudes cívicas en ellos

son desconocidas o despreciadas. El hombre moral se diluye por completo en la ambición de poder y en la sed de oro.

A la hora en que escribo esta Memoria, este vasto continente, por entero, desde Texas al Cabo de Hornos, está en completa revolución, o en vísperas de entrar en ella. El Paraguay, Chile y la República Oriental constituyen la única excepción a esta verdad, infortunadamente demasiado constante. Y todavía, en cuanto a esta última, no debe perderse de vista que si el presidente Oribe sucumbe en la lucha que parece inevitable, desaparecerá por largo tiempo su tranquilidad.

Sólo hay, en consecuencia, porvenir para estas hermosas tierras mediante un cambio de sistema. La protección de un poder europeo o el régimen monárquico [3] pueden únicamente establecer el orden y asegurar su normalidad.

Esta opinión, o mejor dicho, esta convicción, es en el fondo la del pequeño número de hombres de bien, como de todos los intrigantes dotados de rectitud de espíritu o de un poco de penetración. Ella está en lo íntimo del doctor Obes como del ministro Llambí. Ninguno de ellos se atreve a expresarlo. Pero ella se revelaría en pleno, entera, y cada uno se disputaría el honor de la primacía, el día en que ellos pudieran hacerlo sin riesgo.

Correspondería, por tanto, me parece, a Francia e Inglaterra tomar en seria consideración este estado de cosas y proceder de acuerdo para preparar ampliamente los medios de encarar esta emergencia.

En su sabiduría, V. E. se dignará apreciar el caso que debe prestar a semejante indicación, que sólo es, de mi parte, el resultado de una observación atenta de las cosas y de los acontecimientos de que soy testigo, de mi celo por servir al rey y del interés que pongo en la prosperidad de estos infortunados países. — *R. Baradère.*

(Este primer informe consular —decimos ahora nosotros— permite apreciar el valer mental del funcionario extranjero que lo suscribe. Da un juicio propio sobre los

3 El establecimiento de una monarquía encontraría un gran obstáculo en la ausencia de toda base para el impuesto. Las rentas actuales del país no permitirían disponer de una parte para fomentar el brillo del trono y de la realeza.

sucesos uruguayos de la época como quizás nadie lo haya hecho. Altísimo el elogio que hace de la austeridad de la presidencia de Oribe.

Continuaremos publicando los informes del cónsul Baradère; seguirán los del cónsul Hood.

Como puede juzgarse, el agente francés registra —por el momento— comentarios muy interesantes, con prescindencia de las pasiones locales. Más adelante, perturba su imparcialidad el conflicto con su patria. Estaba, por lo demás, unido en matrimonio con una hija de don José de Béjar, que sería ministro en la situación venidera.

Es definitivo lo que dice sobre el desastre de las finanzas públicas y sobre la relajación administrativa, que culmina con el ministerio del doctor Obes; también así su comentario sobre la enajenación anticipada de las rentas del Estado y sobre la venta de las propiedades nacionales.

Estima acto de abnegación tomar el mando en semejantes condiciones.

Alaba el patriotismo y probidad del presidente Oribe, valiosamente secundado en la obra reparadora por su gran ministro de Hacienda, don Juan María Pérez.

Señala el éxito regenerador por ellos alcanzado. Saneo, inflexible enmienda, reforma miiltar, creación de bonos, amortización de deudas anteriores.

Apunta el nacimiento de la oposición, que toma pretexto en el exceso de la austeridad reorganizadora.

Alude a la franqueza del ministro Llambí, que no reserva la inexistencia de un supuesto pacto secreto en favor presidencial de determinado protagonista.

También refiere a las relaciones políticas con la Confederación —suponiendo una conexión íntima con el general Rosas,— que pronto los sucesos demostrarían no tenían el alcance atribuido. Lo mismo en cuanto a Río Grande. Señalamos a la atención del lector los graves dichos sobre cambio de sistema de gobierno en América, el protectorado... Propone Baradère que se estudie esa solución. Leamos las notas suyas que siguen).

II

(El cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores. Dirección Política Nos. 3 y 4. Se informa a S. E. que, a continuación de la revolución que viene a estallar, el Poder Ejecutivo ha sido investido de facultades extraordinarias. — Se le entera de que, en vir-

tud de esos poderes, él ha dado la orden tácita de sujetar a todos los extranjeros al servicio de patrulla. — Negativa de un comerciante francés de hacer esta patrulla. — Consecuencias de esa negativa. Queja de ese francés al cónsul. Nota de este último al señor ministro Llambí. — Su respuesta. — Decreto que ha convertido en una obligación formal para todos los extranjeros la prestación del servicio de patrulla. Proyectos de los cónsules de diversas naciones contra ese decreto. Actitud del que suscribe, en esta circunstancia).

Montevideo, agosto 1º de 1836. — Señor Ministro: La revolución que ha estallado el 18 de julio último y de la cual me propongo dar los detalles a V. E., cuando la fragata "Napoleón" esté pronta a darse a la vela, a fin de transmitir todo lo que haya llegado a mi conocimiento, hasta entonces, — ha investido al Poder Ejecutivo de las facultades extraordinarias previstas por el artículo 81 de la Constitución. El primer uso que él ha hecho ha sido una infracción tácita a las leyes sobre la Guardia Nacional y sobre la patente. La primera, excluye formalmente a todos los extranjeros de esa milicia y la segunda establece, textualmente, que "los extranjeros, que como tales no están sujetos *a ninguna clase de servicio público,* estarán obligados a pagar una patente inmediatamente superior a la que corresponde a la índole de sus actividades". "Los extranjeros que como tales no estén gravados"...

Es contrariamente a esas leyes, tan explícitas, tan formales, que el señor Llambí, en su calidad de ministro de gobierno, ha dado orden de someter a los extranjeros a un servicio nocturno de patrulla. El señor Reboul, importante comerciante francés, ha sido el primero de nuestros compatriotas llamado a hacer ese servicio. Afirmado en el privilegio que le garantían esas leyes, y no conociendo ninguna disposición contraria, o que las modificara, él se ha negado enérgicamente a asentir a la invitación que se le ha dirigido. Por su lado, el comisario de su vecindario (alcalde de barrio), queriendo hacer cumplir las órdenes de sus superiores, creyó de su deber arrestarlo; de manera que este compatriota apenas tuvo tiempo de sustraerse a esta especie de atentado a su libertad individual.

Fue entonces que me dirigió la carta cuya copia acompaño con el número 1, y media hora después se vio forzado a abandonar su domicilio y a refugiarse en el consulado.

En este estado de cosas, me he apresurado a pasar al señor ministro Llambí la nota cuya copia igualmente agrego a esta nota, bajo el número 2. Según su hábito, él ha contestado de manera evasiva, es decir, absteniéndose de hablar de lo que constituía especialmente el objeto de mi reclamación. V. E. de ello se convencerá por la copia de esa respuesta, adjunta bajo el número 3.

Apremiado por la necesidad de reintegrar al señor Reboul a sus ocupaciones, he preferido concluir este asunto por una conferencia, en vez de prolongarlo indefinidamente por un cambio de notas, que probablemente no hubiese tenido algún resultado, aun poco explícito, sino después de tres semanas o un mes.

Debo felicitarme de esta determinación, cuya consecuencia ha sido la revocación inmediata de las órdenes de arresto y multa dictadas contra aquel compatriota.

Desde entonces, el señor Llambí, que considera sin duda como la primera virtud de un ministro no retroceder nunca oficialmente de una determinación, por absurda y contraria a las leyes que ella sea, ha convertido en decreto lo que sólo era hasta entonces una orden verbal, dada al Jefe de Policía. Copia de ese decreto va agregada a este despacho, bajo el número 4.

Varios cónsules han venido para concertar conmigo la conducta a adoptar en esta circunstancia. Algunos eran partidarios de contestar colectivamente, por una protesta, a la publicación de este acto del gobierno. Yo no he compartido este criterio; me ha parecido que ese medio era demasiado violento y que debía ser reservado para casos de una importancia infinitamente grave.

Por otro lado, he pensado que en mi posición, es decir, en el interés de la ratificación de la Convención Preliminar, yo debía proceder con más prudencia y reserva que mis colegas. En consecuencia, he hecho adoptar el criterio de esperar las reclamaciones que nos fueran dirigidas por nuestros respectivos conciudadanos, antes de tomar iniciativa de otra índole.

Si los franceses reclaman ante mí, en sentido de rehusarse a la prestación del servicio que ese decreto les impone, mi intención es dirigir, por mi cuenta, al señor Llambí, todas las observaciones que creyese apropiadas; y en la presunción, muy probable, de que ellas no serán escuchadas, formular, de una manera general, todas las reservas necesarias respecto a los perjuicios y consecuencias que podrían resultar de la violencia que les fuera in-

fligida. Yo haré de suerte, también, que mi reclamación sea precedida por las de algunos de mis colegas.

He enterado de este estado de cosas al señor ministro plenipotenciario de Su Majestad en Río. Le he pedido, a la vez, que tenga a bien darme algunos consejos al respecto.

Abrigo la confianza, señor ministro, de que mi conducta en esta circunstancia difícil recibirá vuestra aprobación. Yo trataré de conciliar, en tanto sea posible, todo lo que de consideración a las autoridades locales con la dignidad del gobierno que tengo el honor de representar. Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Un asunto similar al planteado aquí, dio origen, poco después, al conflicto armado entre Francia y la Confederación Argentina, asistiendo toda la razón a esta última. Más adelante, veremos con qué diferente visión y con cuanta equidad lo encaró el cónsul británico, señor Hood, como espectador más imparcial, desde que Inglaterra era ajena a este primer conflicto de Francia con la Confederación).

III

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París. Dirección Política Nos. 4-5. Se informa a S. E. que la revolución que fuera prevista para el mes de noviembre, época de las elecciones, ha estallado el 18 de julio. Detalles al respecto. Hasta la fecha, fuerza tiene el gobierno en todos los extremos de la república).

Montevideo, agosto 4 de 1836. — Sr. Ministro: Los acontecimientos han marchado mucho más ligero de lo que yo había creído. La rebelión del general Fructuoso Rivera contra el gobierno legal, que todas las personas un poco observadoras habían previsto para el mes de noviembre próximo, se ha producido el 18 de julio último, aniversario del juramento de la Constitución.

La revolución, preparada desde larga data, debía estallar en toda la república el mismo día y casi a la misma hora. Se trataba, nada menos que del asesinato de 15 a 18 personas de las más destacadas de la administración actual.

La ejecución de este complot había sido fijada para el momento en que todas las autoridades asistieran al tedeum que se celebra ese día en la catedral; y los ejecutores eran dignos, bajo todo concepto, de los jefes que lo habían concebido. Eran los cientos cuarenta o los ciento cincuenta criminales que encierran las prisiones de la capital.

El gobierno sólo se enteró la ante-víspera. Pero lo fue a tiempo para tomar sus medidas y desbaratar el plan de los facciosos.

La tranquilidad de Montevideo no ha sido turbada un solo instante. Hasta esta fecha, todas las noticias recibidas de la campaña aseguran también que tiene autoridad en todas partes el gobierno legal. Don Fructuoso sólo habría tenido algunos éxitos y reunido algunos elementos en ciertos puntos del departamento de Paysandú. Si es así, cumple ponderar el buen sentido de la población oriental que, por su respeto a la legalidad, demostraría de manera concluyente que ella está fatigada, asqueada de revoluciones: de ser el juguete de algunos intrigantes y el instrumento de algunos ambiciosos.

Tal resultado, un cambio tan notorio, después de cinco años de experiencia del régimen constitucional, depondría honorablemente en favor de sus progresos en civilización, de su amor al Pacto Fundamental y, llevando rápidamente al fin de la guerra civil, aseguraría, por largo tiempo, la normalidad y la prosperidad de este hermoso país.

Hasta el presente, ningún encuentro ha habido entre los facciosos y las tropas del gobierno. Ni las personas más clarividentes se atreven a afirmar que la lucha habrá terminado antes de la primavera próxima; es decir, en octubre o noviembre. Pero hay dos circunstancias, muy significativas, de las que debo informar a V. E.: la primera es que uno de los jefes de la frontera, el coronel Britos, conocido como criatura de Fructuoso Rivera, se ha mantenido no sólo fiel a la legalidad, sino que aun ha contestado a las proposiciones que le hiciera su antiguo general cargándolo, a la cabeza de su escuadrón. Las dos cartas cambiadas en este caso son demasiado notables para que yo no me crea en el deber de hacerlas conocer de V. E. Las agrego, en consecuencia, a este despacho.

La segunda circunstancia es que los cinco o seis personajes que componen el núcleo alrededor del cual se agrupan los jefes de la oposición en las dos Cámaras, han salido del país, o se mantienen ocultos, porque el gobierno les ha negado sus pasaportes. Uno, el ex ministro don San-

tiago Vázquez, está en ese caso. El ha venido a pedirme a la vez asilo y el uso de la influencia que me da la función de que estoy investido, para obtener permiso del presidente para embarcarse. Le he acordado, el uno, y he sido bastante feliz para obtenerle el otro. Pero el partido debe necesariamente contar poco con el éxito cuando los hombres que eran su alma y cabeza desertan y gritan sálvese quien pueda. Por lo demás, ahí está la historia para certificar que toda conspiración que no se inicia por un éxito ruidoso es una conspiración fracasada.

Sin embargo, señor ministro, sería temerario de mi parte si yo asegurase que el gobierno saldrá triunfante de esta crisis. Todas las apariencias están en su favor, hasta la fecha; y ahí me detengo.

Tendré cuidado de informar exactamente a V. E. de todos los acontecimientos. Soy, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Cabe destacar los nuevos datos sobre la conspiración, hasta ahora poco divulgados, y el elogio caluroso de la Administración amenazada).

IV

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París. Dirección política Núm. 8 y 9).

Detalles sobre el movimiento revolucionario del general don Fructuoso Rivera. Montevideo, agosto 12 de 1836. — Señor Ministro: Había ya cerrado mi correspondencia con el ministerio, cuando entró a este puerto el paquete de Buenos Aires.

Ha traído una serie de periódicos, entre los cuales dos que consignan las intenciones políticas del gobernador Rosas y de algunos de sus colegas de las provincias de la Federación Argentina con respecto a la revolución que ha estallado en el Estado Oriental. En el núm. del 13, V. E. encontrará, también las proclamas del general La Valleja, al desembarcar en Colonia.

He creído que esos documentos, que confirman siempre las opiniones que yo he formulado en mi Memoria comercial, podrán revestir algún interés para V. E. y es por eso que me apuro a enviarlos. — *R. Baradère.*

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París. Dirección política núm. 9 y 10. Siguen los informes sobre el movimiento revolucionario del general don Fructuoso Rivera).

Montevideo, agosto 12 de 1836. Señor ministro: Son las seis de la tarde. El brick "Les deux Edouard", de Burdeos, que conduce mi correspondencia, está todavía en la rada.

Aprovecho para informar a V. E. del rumor, que acaba de difundirse, de golpe, de que el general don Fructuoso Rivera está a quince leguas de aquí, en una pequeña población llamada la Florida, al frente de siete u ochocientos hombres. Todo el mundo está de acuerdo en decir que no ha habido ningún encuentro y que aquél sólo ha hecho este avance sobre Montevideo para convocar las Cámaras, cuya mayoría ha adquirido y, hacer legalizar su movimiento. Me es imposible dar informe positivo. Lo cierto es que el llamado se oye en todas las calles. que toda la Guardia Nacional ha sido convocada extraordinariamente y que una gran agitación reina en toda la ciudad.

Si todavía mañana no ha partido "Les deux Edouard", tendré el honor de comunicar a V. E. las noticias que haya podido recoger durante la noche. — *R. Baradère.*

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París. Dirección política núm. 10 y 11. Siguen los informes sobre el movimiento revolucionario del general don Fructuoso Rivera).

Montevideo, 13 de agosto de 1836 (a medio día). Señor ministro: El movimiento del general don Fructuoso Rivera sobre Montevideo está explicado en el boletín publicado esta mañana, por orden del gobierno. V. E. lo encontrará adjunto a esta carta. El señor ministro Llambí, a quien acabo de ver, me ha confirmado todos los detalles contenidos en ese boletín. Me ha dicho, además, que el general don Fructuoso Rivera, perseguido por las fuerzas superiores del Comandante General de la Campaña, don Ignacio Oribe, no había tenido otro recurso, para eludirlo, que la marcha precipitada que ha hecho sobre la capital.

En este momento debe tener encima las tropas del general La Valleja y se cree que, muy inferior en número a las fuerzas de esos dos generales, aún separadas, él ha tomado el partido de dividir su pequeño ejército en grupos

de cincuenta y de cien hombres. Esta táctica podrá prolongar más tiempo la duración de la guerra civil. Esta es, por lo demás, la que han seguido hasta el día todos los jefes de partido, empezando por Artigas.

Termino estos informes anunciando a V. E. que ya don Fructuoso opera su movimiento de retroceso sobre el Río Negro y que el gobierno parece siempre lleno de confianza en el éxito de su causa. — *R. Baradère.*

V

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París. Dirección política número. 11 y 12).

Montevideo, 27 de agosto de 1836. Señor Ministro: Posición respectiva de las dos partes, generales Oribe y Fructuoso Rivera. Hasta la fecha de hoy, ningún encuentro ha tenido lugar entre las fuerzas de los facciosos y las del orden legal. Esta inacción se explica de diversas maneras, según se pertenezca a uno u otro partido. El gobierno y las personas que están en su intimidad, pretenden que, con el objeto de dar un golpe decisivo, el Comandante General de la Campaña se ocupa de reunir, de concentrar sus tropas y, sobre todo, de operar de concierto con La Valleja.

Los amigos de don Fructuoso Rivera, sostienen, por su lado, que su más ardiente afán es evitar toda efusión de sangre; que él está seguro de la adhesión de la mayoría de sus conciudadanos; que él sólo quiere ser deudor de su triunfo a la manifestación del voto de la opinión pública, que no puede dejar de pronunciarse por él, y que, por consiguiente, él no debe dejar nada librado a los azares de un combate, a menos que se vea forzado. En una palabra, él desea que el pueblo parezca haberlo llamado a derrocar el gobierno y, nuevo Napoleón en la isla de Elba, que su bandera vuele de campanario en campanario hasta las torres de la catedral. (Estas son sus propias expresiones).

Ignoro el grado de confianza que merece esta exposición de principios y proyectos que se atribuyen al jefe de la revolución. Lo que puedo afirmar a V. E. es que la confianza del presidente es siempre la misma. Habla de los sucesos con la seguridad del hombre que está cierto del éxito. Todo estaría terminado a la fecha, me decía en una conversación tenida ayer, si la Comisión Permanente y el presidente del Senado, que debe reemplazarlo en caso de

ausencia, le hubieran dado la posibilidad de ir a ponerse al frente de las tropas. Pero la mayoría de esa Comisión está formada por las criaturas de don Fructuoso Rivera y el presidente del Senado, don Gabriel Pereira, también le es adicto, por así decirlo, en cuerpo y alma. La presencia del general don Manuel Oribe en Montevideo es, pues, rigurosamente indispensable. Ella sirve para contener a los facciosos e imponerles una suerte de terror, dada la firmeza bien conocida de su carácter, y para desbaratar los planes que se les atribuyen, con mucha veracidad, de querer imprimir una apariencia de legalidad a la insurrección, mediante la aprobación de la Comisión Permanente. Aun se afirma que tal es el fin que se prometía el general Rivera con el avance hecho sobre esta capital el 12 de este mes. En ese caso, él ha debido sentirse cruelmente desengañado porque no ha encontrado ninguna simpatía ni aquí ni en los alrededores.

Tal es, señor ministro, el estado de incertidumbre y ansiedad en que se encuentra el país desde el día en que estalló la revolución. De todo lo que yo oigo y veo, saco, por mi cuenta, esta conclusión: que las cosas no se hallan tan cerca de su fin como se supusiera desde luego.

Certidumbre de la intervención del general Rosas. — Otra certidumbre, no menos afligente, se desprende, también, de los acontecimientos que se desarrollan bajo nuestros ojos. Ella es la influencia secreta del general Rosas y su intervención, convenida y concertada anticipadamente por él y el general Oribe, para el caso que éste juzgara necesario. Así se cumplen, señor ministro, las previsiones que yo había formulado en mi última Memoria política.

Sacrificado al precio de esa intervención el partido unitario refugiado aquí. Persecuciones ya contra él ejercidas. — Pero lo que yo no sabía entonces, lo que el carácter franco y generoso del presidente jamás me habría permitido creer, era que el sacrificio de los unitarios refugiados aquí sería el precio del apoyo y de los socorros prometidos por Rosas. Ya tres de esos señores, que ejercían tranquilamente su profesión de abogados, han sido arrancados brutalmente de sus domicilios y conducidos a la policía en calidad de arrestados. En vano han pedido ellos que se les entere de los delitos de que son acusados: sólo se les ha respondido intimándoles la orden de que se dispongan a salir de la desembocadura del Río de la Plata (cabos afuera), en término de cinco días, bajo pena de ser entregados a la justicia del gobierno de Buenos Aires.

Todas las personas notables de Montevideo, todos los amigos más íntimos del general Oribe le han pedido, suplicado, inútilmente. De modo que ya no se duda que ésta sea una primera carta de cambio librada por Rosas, aceptada y pagada por Oribe.

El terror llega al colmo entre toda esa buena gente, desprovista, por lo demás, de todos los medios de existencia y sin otra alternativa que la de entregarse a la venganza de sus enemigos, en Buenos Aires, o ir a mendigar el pan de la piedad a Río de Janeiro.

Nota del Encargado de Negocios del Brasil relativa a esta intervención, que puede hacer presumir, también, una del Brasil. Consecuencias para el comercio. — La intervención de Rosas podría tener por resultado complicar, todavía la posición, ya difícil, de este infortunado país. Esta posibilidad se desprende claramente de la nota que el señor Encargado de Negocios del Brasil ha creído deber dirigir al gobernador de Buenos Aires, y de la respuesta recibida. V. E. las encontrará adjuntas, acompañadas de una traducción hecha de prisa.

Cabe suponer, sin duda, que sus dificultades interiores no le permiten al Brasil tomar parte directa en los sucesos de que es teatro la joven república. Pero como la experiencia demuestra que los gobiernos, a la par de los particulares, no están exentos de las ilusiones y de los errores fruto de las pasiones, podría suceder que el gabinete de Río acariciase, también, las probabilidades de una intervención, en el caso de que se produjera la de Rosas.

Entonces, señor Ministro, la conflagración sería general y sus primeras víctimas el comercio inglés y francés en el Brasil y en La Plata.

Es ante la eventualidad de un estado de cosas semejante, que yo me permito llamar seriamente la atención del gobierno del rey. Me parece que Francia e Inglaterra deben ponerse de acuerdo para impedirlo, prevenirlo. El interés de sus industrias y el de la humanidad, quizás, se lo imponen como un deber.

Reflexiones sobre los arts. 3 y 10 de la Convención Preliminar de paz entre el Brasil y Buenos Aires, que podrían autorizar al gabinete de Río a intervenir en la revolución de la República Oriental. — Yo creo, por lo demás, que el derecho de intervención que se habían reservado el emperador del Brasil y la República Argentina, por el art. 10 de la Convención Preliminar de paz del 27 de agosto

de 1828, ha perimido desde julio de 1835. En efecto, sólo podía ejercerse durante cinco años, a contar desde el juramento de la Constitución, y ese juramento tuvo lugar el 18 de julio de 1830.

Parece, pues, que desde que el Estado Oriental se ha desprendido de la tutela de las dos potencias signatarias ha adquirido la mayoría de edad y ha debido entrar plenamente en el goce de sus derechos de independencia y soberanía. Es, pues, libre en sus alianzas, de reclamar la protección, los socorros, el apoyo de una de ellas, sin que la otra pueda exigir ni pretender un derecho igual o aun equivalente. La pretensión contraria, sería exorbitante y tendería nada menos, que a perpetuar indefinidamente la especie de vasallaje cuya duración sólo debía ser de cinco años, a contar desde el juramento de la Constitución.

Es exacto que el art. 3º de la misma Convención establece que "las dos altas partes contratantes se obligan a defender la independencia y la integridad de la provincia de Montevideo, en el tiempo y la forma que ellas convendrán en el tratado de paz definitivo".

Pero es evidente que este artículo no podría justificar, sin embargo, los propósitos que parece indicar la nota del señor Encargado de Negocios del Brasil en Buenos Aires. Primeramente, porque el tratado definitivo, que debe reglar la duración y el modo como las dos potencias deberán defender la independencia de la República Oriental, no ha sido concluido. Después, porque la cláusula que obliga a defender la independencia y la integridad del territorio, no implicaría por ello el derecho de intervenir en los asuntos y dificultades interiores, siendo precisamente ese derecho, que se habían reservado los signatarios de la Convención Preliminar de agosto de 1828, el que ha cesado para siempre, a partir del mes de julio de 1835.

En tercer término, porque, aunque el tratado definitivo, mencionado y previsto por el art. 3º, hubiera sido concluido y ratificado, él sólo hubiera podido tener por objeto el caso especial al cual está limitado por este artículo, es decir, el mantenimiento de la integridad y de la independencia de la república, y de ningún modo un derecho de intervención, a propósito de una guerra civil o de un complot contra el gobierno, como en la circunstancia actual.

Por último, porque la República Oriental del Uruguay debe naturalmente intervenir en la conclusión de ese tratado, hoy que han expirado los cinco años fijados por el

art. 10º de la Convención Preliminar y que ella, de derecho como de hecho, está en el pleno goce y posesión de su soberanía.

Pero en la suposición de que las dos partes signatarias se obligasen por un tratado a defender la integridad y la independencia de la república, si fuesen amenazadas, esa obligación no les daría, ni aun entonces, *el derecho* de intervenir y les impondría, en contrario, *el deber* de socorrer. Lo que es bien diferente.

En consecuencia, la iniciativa que el Encargado de Negocios del Brasil en Buenos Aires supone que su gobierno tiene la obligación o el poder de adoptar, en los actuales asuntos interiores de la república, es intempestiva al presente, en virtud del art. 10º de la Convención, como ella lo será más tarde, según el artículo 3º de esa misma Convención.

En efecto, el gabinete de Río Janeiro no tiene actualmente ni obligación ni derecho de intervenir en los asuntos internos de Montevideo y, más tarde, él tendrá la obligación, y no el derecho, de defenderla en la forma que será estipulada en el tratado definitivo.

Señor ministro, me tomo la libertad de someter estas reflexiones a la atención de V. E. He creído podérmelas permitir en razón de las circunstancias difíciles en que se encuentra el país y porque yo tengo la convicción de que cualquier intervención del Brasil en los asuntos del Estado Oriental, sería la señal de una nueva guerra con toda la Federación Argentina, que Francia e Inglaterra tienen tanto interés de prevenir. — *R. Baradère.*

(Queda hecho, por el cónsul francés, el proceso de la administración clausurada en 1835 y también quedan de relieve los merecimientos del gobierno reorganizador, que pone término a dilapidaciones y latrocinios.

Por lo demás, los acontecimientos pronto demostrarían que, si existían afinidades tradicionales con el federalismo argentino no mediaban compromisos ulteriores.

No existió ese íntimo concierto de actitudes. Tal el error de nuestro gobierno, del que se derivarían grandes calamidades. Pero ya Francia está en desinteligencia con la Confederación Argentina. De ahí que el cónsul Baradère se vuelva, prevenido, contra la presunta influencia del general Rosas en nuestra orilla y de ahí que tanto deplore el

alejamiento de los dirigentes unitarios que abusan, con su propaganda y acción, de la leal hospitalidad uruguaya).

VI

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, setiembre 20 de 1836. Señor ministro: Sólo dispongo de la oportunidad de un navío inglés que sale mañana para Liverpool, para comunicar a V. E. el fin de la guerra civil que desolaba a esta república, desde hace dos meses. Esta circunstancia, espero, excusará la vía de que me sirvo para trasmitir esta importante noticia. de tan gran interés para nuestro comercio. El gobierno ha recibido esta noche, a las ocho, el aviso oficial de la derrota completa del general don Fructuoso Rivera. Han sido dispersadas o destruidas todas sus tropas. La acción ha tenido lugar entre los ríos Yí y Río Negro, cerca del paraje conocido por Puntas de Carpintería, el 18 de este mes.

El jefe de la rebelión se ha salvado, con 150 ó 200 hombres, a lo más. Pero es vivamente perseguido y se asegura que difícilmente alcanzará el territorio brasilero, único asilo que le queda abierto.

En todos los casos, escape o no, su influencia está para siempre destruida y el Estado Oriental puede, en consecuencia, prometerse un largo porvenir de paz y prosperidad.

Sería difícil expresar los trasportes de júbilo y alegría que esta noticia ha provocado en la capital. Me he apresurado a trasmitirla al señor ministro plenipotenciario de S. M. ante la Corte del Brasil. Teniendo el gobierno, por su lado, el mayor interés en hacerla conocer a don Francisco Giró, su agente diplomático en Europa, el presidente me ha hecho remitir dos despachos que, en consecuencia, acaba de dirigirle. Creo poderme permitir enviarlos al señor L. de Pontois, en Río de Janeiro, con pedido de hacerlos llegar a V. E. Me tomo la libertad de recomendarlos, a fin de que se digne enviarlos a su dirección, lo más pronto posible.

Quiera V. E. etc., El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

VII

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, setiembre 29 de 1836. Señor ministro: Tengo el honor de enviar a V. E. el duplicado de mi carta del 20 del corriente, por la cual informaba a V. E. de la derrota del general don Fructuoso Rivera, por las tropas del gobierno.

Esta noticia me pareció bastante digna de interés como para creerme autorizado a informar sin tardanza a V. E. por el navío inglés "Mercury", de Guernesey, con destino a Liverpool. Abrigo la confianza que se dignará no desaprobar la vía de que me he servido.

La noticia de este acontecimiento, de tan gran importancia para el porvenir de este país, así como para el comercio en general, había sido dada por el general don Antonio Lavalleja. Ofrecía, sin duda, todas las garantías de veracidad necesarias para que el presidente pudiera ponerla en conocimiento del público, justamente impaciente; pero no bastante, sin embargo, para darle carácter oficial.

Fue recién el 22 del corriente que le llegó al gobierno el informe del general en jefe, don Ignacio Oribe. V. E. lo encontrará agregado, bajo el nº 1, acompañado de su traducción.

Los detalles de la acción no fueron conocidos hasta el 24. Los agrego igualmente a esta carta, con su traducción, bajo el nº 2.

Don Fructuoso Rivera y sus dos tenientes La Valle, de Buenos Aires, y el coronel Raña, han conseguido sustraerse, hasta ahora, a la persecución de las tropas del gobierno. Pero se considera que ellos difícilmente alcanzarán a reunir 6 ó 700 hombres. De cualquier modo, el prestigio del jefe está destruido y la moral de los soldados que quedan fieles a su causa ha sido grandemente quebrantada y aun deshecha. El los había persuadido, y sin duda lo creían, de que la mayor parte de las fuerzas legales sólo esperaban la ocasión de encontrarse para pasarse a sus líneas.

También les había hecho creer, lo que era exacto, hasta cierto punto, que sólo tendrían que pelear con los lecheros y carretilleros de Montevideo, incorporados a algunas milicias de los departamentos.

Esta confianza les ha costado cara, pues han sido cruelmente batidos. Y es bajo este aspecto que esta batalla aparece verdaderamente notable. La gran mayoría de los soldados de línea estaban, en efecto, en el campo de don Fructuoso, mientras las fuerzas del gobierno sólo se componían de milicias, reclutadas de prisa. Pero en este país,

a causa de la misma naturaleza de la guerra, todo hombre es soldado, desde que sepa montar a caballo.

Una pérdida irreparable ha sido, sobre todo, para el jefe de la revuelta la de sus caballos de reserva. Es difícil que pueda reemplazarlos, aun en la suposición de que los jefes que lo persiguen le dieran tiempo.

En fin, señor ministro, la naturaleza del país y los recursos que continuaran facilitándole a aquél sus más calurosos adictos, podrán sostener todavía, por algún tiempo, la guerra civil: pero yo tengo entera confianza que el gobierno de don Manuel Oribe acabará por salir triunfante y por consolidar la tranquilidad y la felicidad de la joven república.

Un temor me queda, sin embargo, a este respecto: que la aceptación de la cooperación del general La Valleja sea algún día la causa de nuevos trastornos y de nuevas discusiones. ¡Quiera que no se cumpla!

Acepte V. E. etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Celebra el cónsul el triunfo de las armas legales. Juzga que asegura la felicidad nacional. Alaba al presidente Oribe. Declara que su victoria salva al país de nuevos desastres. Bien protocolizado queda el justo homenaje a que es acreedor tan limpio gobierno, hecho por los mismos que ¡oh ironía! muy pronto decidirían su caída, por así crudamente convenirles!

Es digna de observar la insistencia con que se desconfía de la fidelidad de Lavalleja, con evidente injusticia, por cuanto en ningún instante flaqueó su lealtad al poder constituido, que venía de llamarlo al servicio).

VIII

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, octubre 19 de 1836. Señor ministro: Cuando en mi carta del 20 de setiembre último, tuve el honor de comunicar a V. E. el triunfo obtenido por las tropas del gobierno legal sobre los facciosos a órdenes del general don Fructuoso Rivera, yo no vacilé en señalar esa victoria como el fin de la guerra civil.

Tengo hoy la satisfacción de confirmar ese resultado feliz. Después de su derrota en las llanuras de Carpintería,

el jefe de la revuelta sólo ha obtenido algunos éxitos pasajeros y de poca importancia, tales como la sorpresa de la pequeña población de Durazno y la dispersión, más que la derrota, de los 200 milicianos que la guarnecían. He informado el 30 de setiembre último.

Pero esos éxitos parciales no han podido y no podrán levantar la moral de soldados que sólo tenían confianza en el pequeño número, falta de valor y, sobre todo, en la defección de las fuerzas del gobierno. Esas eran, en efecto, las promesas que les había hecho don Fructuoso Rivera y las ilusiones que les había alentado, desde el día en que fracasó en casi todas partes su plan de conspiración. La batalla de Carpintería cruelmente las ha desmentido.

Desde ese instante, se generalizó el desaliento y desde la tropa hasta los tenientes más caracterizados por su devoción al jefe de la revuelta, sólo han pensado en implorar la clemencia del presidente Oribe y en el medio de obtener su gracia. Este ha estado bastante bien inspirado para ceder de la inflexibilidad a un sistema de suavidad, cuya consecuencia ha sido el completo sometimiento de los principales jefes y de la casi totalidad de las fuerzas de don Fructuoso Rivera. El primer ejemplo ha sido dado por el coronel Raña; el mismo que con su influencia había arrastrado todo el departamento de Paysandú a la revuelta. Tenía con él 750 hombres. Al día siguiente, otro coronel ha hecho lo mismo con 250 de sus hombres.

Así que don Fructuoso Rivera ha tenido conocimiento de estas defecciones, se ha considerado enteramente perdido. En consecuencia, ha reunido los dos o trescientos hombres que aún tenía con él, les ha declarado con franqueza la situación y los ha autorizado a volver a sus casas.

Después de esta alocución, se ha quedado con una cuarentena de oficiales y el doble de soldados y se ha dirigido, con todo apuro, del lado del Queguay, hacia las Misiones Portuguesas. Tengo el honor de acompañar, traducidos, los dos boletines publicados por el gobierno.

La guerra civil está, pues, terminada. Don Fructuoso Rivera, cuya influencia personal hasta hace pocos días balanceaba la del gobierno, ha perdido todo su prestigio. Con el general argentino La Valle, es el único al cual, sin duda, no se acordará gracia, ni cuartel. Su suerte se encuentra definida en una carta confidencial del presidente Oribe, cuya copia y traducción creo poder enviar a V. E.

Este desenlace, tan rápido como inesperado, ha sorprendido a todo el mundo y a mí mismo el primero. No

porque haya desesperado jamás del triunfo definitivo del gobierno, sino porque yo temía que la lucha se prolongara mucho más tiempo.

Es ésta una gran lección que los orientales vienen de dar a los agitadores y a todos los ambiciosos presentes y futuros. ¡Quiera ella, sobre todo, aprovecharle a La Valleja! ¡Y que el ejemplo que ellos acaban de dar de su amor a las instituciones y de su respeto por la legalidad, sea seguido por sus hermanos de las otras partes de América!

En tanto, yo pienso, como el presidente Oribe, que la República Oriental hoy puede prometerse algunos años de paz y de prosperidad.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

IX

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 19 de noviembre de 1836. Señor ministro: Desde la retirada del general don Fructuoso Rivera al territorio brasilero, el orden y la tranquilidad se consolidan cada día y el gobierno pone todos sus cuidados y todo su celo en hacer desaparecer hasta las huellas de la guerra civil.

La moderación después de la victoria, no sólo le ha hecho el más grande honor, sino que ha contribuido también a atraerle a los hombres reconocidos por sus más declarados enemigos. Además, todo inclina a creer que las elecciones en los departamentos, que deben tener lugar el 27 de este mes, se harán dentro de la orientación del ministerio, a menos, desde luego, que él no cometa la falta, como muchas personas temen, de designar candidatos entre los españoles de Europa (gallegos). En este caso, debe esperar una fuerte oposición, cuyo resultado cierto será hacer más señalado el matiz de odio que separa a los nativos de aquella parte de la población.

Prefiero creer que los señores Oribe y Llambí estarán mejor inspirados y que ellos alejarán de su patria ese nuevo elemento de discordia.

El partido unitario refugiado en este territorio, ha cargado con las consecuencias de la revolución. Todos los jefes, sin exceptuar a los señores Rivadavia y Agüero, han sido sacrificados a las exigencias de Rosas. Sin ningún motivo fundado y bajo los más fútiles, como su participación

en los proyectos de don Fructuoso, se les ha desterrado del territorio de la república.

La ejecución de esta medida aún ha sido acompañada por actos de un rigor excesivo, por no decir brutal, del cual debieran haberlos puesto al abrigo la posición social de esos señores, sus antecedentes; sobre todo, en el caso de los señores Rivadavia y Agüero, uno, como antiguo presidente de la república, y el otro como su ministro. Sólo se les ha permitido elegir el sitio de su destierro. De manera que unos se han refugiado en Río Janeiro y otros en la isla de Santa Catalina. Es así como la joven república del Uruguay ha pagado los servicios prestados por los señores Rivadavia y Agüero a la causa de la América Española, en general, y más particularmente, todavía, a la Banda Oriental, que les es deudora de su independencia y de su elevación al rango de Estado soberano. Triste y nuevo ejemplo en apoyo de la gratitud de los pueblos.

A pesar de estas humillaciones impuestas a sus enemigos políticos, parece cierto que el general Rosas ha visto con mortal despecho el final, tan pronto como inesperado, de la guerra civil. El habría deseado que su intervención hubiera sido necesaria, a fin de establecer su patronato despótico sobre esta bella e interesante provincia.

El señor presidente Oribe y su ministro Llambí lo han comprendido perfectamente y no se han reservado conmigo. No hay —hasta el infortunado La Valleja— quien no haya sentido secreto despecho. El también habría querido, sin duda, que la rebelión no hubiese sido totalmente reprimida hasta después de las elecciones, a fin de servir, a favor de la posición que ocupa en el ejército, sus posibilidades a la futura presidencia. Gracias al cielo, la suerte ha servido mejor los verdaderos intereses de la joven república.

Tampoco es dudoso, se dice, que La Valleja vuelva a Buenos Aires, muy descontento del gobierno y de la población. El esperaba una acogida triunfal, una especie de ovación, a su entrada en Montevideo; en lugar de eso, él sólo ha encontrado la más fría indiferencia. ¡Quiera que su despecho, todavía excitado por la orgullosa vanidad de su mujer, que Rosas sin duda no dejará de alentar, no lo lleve a intentar algo contra la felicidad y la tranquilidad de su patria!

Estos temores, muy lejanos sin duda, no son, independientemente de todas las calamidades inherentes a la guerra civil, el único resultado que haya producido el movi-

miento del general don Fructuoso Rivera. También ha complicado, de manera bastante grave, las relaciones de este gobierno con el del Brasil. Los dos se acusan de flagrante cooperación en la insurrección de uno y otro país.

La verdad es que don Fructuoso ha entrado armado en la provincia de Río Grande y que hasta hoy no se ha sabido ni que haya sido desarmado, ni que se le haya internado. También la irritación llega al extremo de parte del presidente Oribe: él hasta habla de pasar la frontera, a la cabeza de 1500 a 2000 hombres.

El señor Llambí le calma y prefiere, con razón, allanar todas las dificultades diplomáticamente. De ahí un cambio muy activo de notas entre él y el Encargado de Negocios brasilero. Hasta ahora, no conozco el resultado.

En cuanto a don Fructuoso, personalmente, su prestigio y su influencia, los ha perdido por largo tiempo, si no para siempre. El gobierno se aplica con tenacidad a destruir cada día el poco que le queda aún. Así, después de la publicación del examen de la administración del doctor Obes, se sucede la de la contabilidad del ejército durante 1834.

La primera publicación, me autorizaba a suponer que era difícil llevar más lejos el escándalo; pero estoy obligado a reconocer que, bajo este aspecto, ella está mucho más atrás que la segunda. Agrego ese documento, bajo el núm. 1.

Es un documento curioso para conservar en los fastos de las dilapidaciones administrativas.

Elevo igualmente a V. E., bajo el núm. 2, una exposición muy juiciosa, muy moderada y, sobre todo, muy verdadera, de la marcha de la administración de don Fructuoso Rivera y de su conducta como Comandante General de la Campaña, dirigida por el presidente Oribe a sus conciudadanos.

Este documento me parece que también posee cierto interés. Lo acompaño, en consecuencia, con su traducción.

Soy, etc., etc. El cónsul de Francia, *R. Baradère.*

(Ampliamente documentada la rectitud del presidente Oribe, y también la ejemplar cordura que practica después de la victoria. Es un testigo extranjero quien lo certifica. Se lamentan, a la vez, las medidas adoptadas contra

los dirigentes unitarios, cuya desatentada propaganda ya cava el abismo a que todos se despeñarán, muy luego. El yerro del presidente fue no adoptar actitudes más decisivas, por cuanto, abusando de su indulgencia, llevada hasta la debilidad, siguió adelante en sus fatales manejos la oligarquía porteña, enquistada en nuestra ciudad y en nuestra política).

X

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores, París).

Montevideo, diciembre 1º de 1836. Señor ministro: Espero poder enterar a V. E., por el navío francés "Olympia", que hoy sale para Amberes, del resultado de las elecciones que han debido efectuarse el 27 de noviembre último; pero, aunque cuatro días han corrido desde entonces, el público, así también como la autoridad, sólo ha tenido conocimiento de las efectuadas en la capital. Parece que el mal tiempo ha obligado a postergarlas para el domingo próximo, 4 del corriente.

Aquí, el éxito del gobierno ha sido completo y apenas disputado. Los ocho diputados que elige este departamento son ocho de sus más calurosos adictos. En verdad, él ha estado bastante bien inspirado al no designar sus candidatos sino entre los hijos del país.

No se pone en duda que el triunfo sea también completo en todos los otros departamentos. Si así ocurre, se puede contar con la unanimidad de la Cámara de Representantes. Pero esta misma unanimidad es motivo de algunas inquietudes de parte de ciertas personas juiciosas y amigos moderados del gobierno. Ellas temen que él sea desbordado por ella y sacado de la línea de moderación que ha seguido hasta ahora y que le hace tanto honor.

Parece, en efecto, que los candidatos que él ha designado a la preferencia de los electores se cuentan, muy generalmente, entre los hombres más exaltados de su partido. Quiero creer que no será así.

Tengo confianza en el carácter prudente y moderado del señor Llambí, quien sabrá resistir, lo espero, las exigencias de sus imprudentes amigos.

El Senado, tres de cuyos miembros están sometidos a renovación —lo que contribuirá a asegurarle la mayoría al gobierno— servirá también, sin duda, para neutralizar lo que las deliberaciones de la Cámara de Representantes pudieran tener de demasiado violentas, o demasiado enér-

gicas. De todos modos, pocos días más y el conocimiento completo del resultado de las elecciones permitirá apreciar, más exactamente, lo que aquellos temores puedan tener de más o menos fundados.

Poseemos noticias de la provincia de Río Grande, hasta el 25 de noviembre. Ellas anuncian que la mayor parte de los hombres que han seguido a don Fructuoso Rivera se han incorporado a las tropas que defienden la causa del emperador.

Puede ser que ese refuerzo pueda hacerle triunfar y poner término a la guerra civil, que parece haber adquirido un carácter de atrocidad que causa horror.

Pero, por otro lado, eso ha contribuido a complicar más las relaciones de este gobierno con el del Brasil. Parece que, bajo su nuevo aspecto de súbditos brasileros, dos partidas, de diez hombres cada una, han entrado al territorio oriental y se han llevado todos los caballos de algunas estancias situadas sobre la frontera. Los diarios que han publicado esta noticia no han dejado de destacar que la responsabilidad de este atentado recae, por entero, sobre el presidente de la Provincia de Río Grande, por la razón, muy simple, de que ha sido consumado por soldados del Imperio, obrando bajo sus banderas, formando parte de tropas que el emperador mantiene en esa provincia en pie de guerra, y que están, en una palabra, sometidas a sus leyes.

Confío que a pesar de esto y de las declamaciones virulentas de la prensa, este acto aislado no alterará en mucho las relaciones existentes todavía, aunque de una naturaleza bastante fría, entre los dos países.

V. E. está informado, sin duda, de la tentativa hecha por el general Freire, para derrocar al gobierno de Chile. La expedición había sido preparada en el puerto del Callao y debía ejecutarse en barcos de guerra pertenecientes al Estado peruano. Las discusiones entre las dos repúblicas a que este asunto había dado lugar, habían concluido por medio de una convención firmada a bordo de la corbeta inglesa "Talbot", entre el general a cargo de las fuerzas navales de Chile en el Callao, y el general don Ramón Herrera, gobernador político y militar de la provincia litoral del Callao, delegado a ese efecto por el gobierno peruano.

Esta Convención ha sido ratificada por el general Santa Cruz, en su calidad de Protector Supremo. Si merecen crédito las noticias recibidas ayer por el comercio, el

presidente de Chile habría rehusado hacer por su parte lo mismo. Irritado por la conducta desleal de un gobierno que se decía su amigo, y más aún por los proyectos ulteriores del presidente de Bolivia, habría enviado al puerto del Callao una expedición compuesta de ocho navíos de guerra. Se ignoraba aún el resultado, a la fecha de las cartas que han traído esta noticia.

Como es posible que V. E. no tenga conocimiento de la convención concertada y firmada a bordo de la corbeta inglesa "Talbot", me tomo la libertad de agregar una copia, acompañada de su traducción.

Soy, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

XI

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 17 de diciembre de 1836. Señor ministro: Aunque el resultado general de las elecciones no haya sido publicado hasta hoy por los diarios de la capital, he sido informado por el señor Llambí que ha sido en todas partes favorable al gobierno, es decir, que sus candidatos han sido elegidos sin oposición.

Tranquilo, por este lado, él se halla lejos de estar otro tanto respecto a la solución de las dificultades que suscitará el gabinete del Brasil. Después de mi carta del 1º de este mes, las reclamaciones de su Encargado de Negocios se suceden a diario y cada día toman un tono más acerbo y, sobre todo, más exigente.

Una corbeta de 24 cañones ha venido a incorporarse al brick de guerra estacionado aquí; y esto con el propósito confesado de apoyar, por el empleo de la fuerza, las notas y las pretensiones de este agente diplomático. Se necesita de toda la moderación del señor Llambí y de todo el ascendiente que él ejerce sobre el presidente para prevenir una ruptura ruidosa y, tal vez, el comienzo de las hostilidades.

He podido convencerme, en efecto, en una conferencia que he mantenido ayer con esos dos altos funcionarios, del estado de irritación del general don Manuel Oribe: "He hecho, me dijo, por deseo y por amor a la paz, mucho más de lo que el derecho de gentes podía exigir de nosotros; pero, sobre todo, mucho más, sin disputa, que lo que la dignidad y el honor de mi patria me autorizarían a hacer. Habiendo afiliados del partido "farrupilla" refugiados en el territorio oriental, con un yate y algunas otras embar-

caciones cargadas de cueros y de diversos artículos, yo he hecho restituir todo a las autoridades brasileras, así que el Encargado de Negocios reclamó la propiedad para los "caramurús", a quienes esos efectos habrían sido arrebatados. Ni siquiera he esperado la exhibición de los títulos que habrían debido justificar esta propiedad. A esta primera reclamación ha sucedido enseguida una segunda, después de una tercera; y, por fin, el Brasil hoy exige, en tono amenazante, la destitución y el castigo de dos oficiales, bajo el pretexto falso, muy falso, de que ellos habrían contribuido a la derrota de uno de sus coroneles, Silva Tavares!! —¡No, no, mil veces no! Jamás accederé: antes, la guerra. Y el presidente de Río Grande mantiene a don Fructuoso armado, permite que se maltrate, que se asesine a ciudadanos orientales, a funcionarios públicos! Y que arrebaten hasta dos mil caballos a nuestros estancieros. Que le envíen sus pasaportes al Encargado de Negocios".

Lo repito, ha sido necesaria toda la moderación del señor Llambí para calmarlo. ¿Pero será siempre igualmente fácil moderar esta exaltación de espíritu? No me aventuro a esperarlo.

Por otra parte, el Encargado de Negocios brasilero, a quien también he visto, sólo habla del bloqueo inminente del puerto de Montevideo. Mi única confianza es que el lenguaje altanero del Brasil sólo tenga por objeto intimidar a este gobierno y llevarlo, por el temor, a suscribir un proyecto de federación con él, o bien, un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

He sabido, en efecto, por el señor Llambí, que este pensamiento le había sido sugerido varias veces, pero que él siempre había eludido toda suerte de explicación al respecto. Este ministro no se hace ilusión sobre el alcance de un proyecto semejante, cuya consecuencia inmediata sería colocar a este país bajo la dominación brasilera, pues ya no parece dudoso que tal sea, en realidad, el fondo de la política del gabinete de Río Janeiro. Este cree, sin duda, el momento favorable, a causa de la presencia del general don Fructuoso en la Provincia de Río Grande y es por eso que no lo ha hecho desarmar. Confío todavía que el señor Encargado de Negocios brasilero, viendo la resistencia bien decidida del gobierno oriental, no osará insistir en las reparaciones que exige y que su gabinete, mejor inspirado y mejor penetrado, sobre todo, de la situación, de sus interiores, también desistirá de todas esas pretensiones.

Una guerra entre los dos países, tendría por resultado inevitable para el Brasil la pérdida de la provincia de Río Grande y la paralización de todas sus relaciones comerciales, a causa de las patentes de corso que serían acordadas con profusión por Montevideo y, con eso, el agotamiento de todos sus recursos financieros y de la prosperidad de su campaña.

Es probable que si las cosas llegan al extremo que se teme, Inglaterra, que ha sido mediadora en el tratado que ha declarado independiente y soberana a la Banda Oriental, ofrezca de nuevo su mediación. En todo caso, su Cónsul General piensa que ella no reconocería en nada el bloqueo de este puerto por el Brasil.

Funda su opinión en el art. 18 de la Convención Preliminar de Paz, que establece que las hostilidades no pueden comenzar entre las dos altas partes contratantes sin una notificación previa que ellas deberán hacerse con seis meses de anticipación y dando aviso a la potencia mediatriz.

Yo no me permitiría, señor ministro, penetrar y menos indicar la regla de conducta que el gobierno de S. M. contemplará deber adoptar en esta circunstancia. De cualquier modo, es deplorable que motivos tales como los alegados por el Brasil, que muy mal disfrazan sus proyectos de vana ambición sobre esta interesante provincia, puedan obstaculizar y comprometer las operaciones comerciales que mantienen en el Río de la Plata dos naciones como Francia e Inglaterra!

Debe temerse, en efecto, que los primeros actos de hostilidad contra Montevideo se extiendan en seguida, por la fuerza de las cosas, a toda la Federación Argentina.

Es por eso que me tomo la libertad de someter a la apreciación de V. E. si no sería conveniente y beneficioso para Francia unir sus esfuerzos a los de su aliado, sino para prevenir, para hacer cesar, producido el caso, por su mediación amigable, un estado de guerra sin objeto ni motivo, igualmente desastroso para las dos partes y, por encima de todo, al comercio en general. No pongo en duda que el gobierno y la población verían con reconocimiento esta mediación y me lo prueba el empeño y el interés que ha puesto el señor Llambí en querer convencerme de la lealtad de su conducta en los asuntos de Río Grande. El se ocupa en estos momentos de redactar una Memoria, que me remitirá, así como al cónsul inglés.

Entretanto, él me ha comunicado con apuro algunos extractos de notas cambiadas con el Encargado de Negocios del Brasil. Tengo el honor de adjuntar a V. E. la copia y traducción. Ellas podrán servir para fijar mejor el estado actual de las cosas.

Soy, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Acompaña, traducidas, las notas dirigidas al E. de N. del Brasil).

(Bien puestas en evidencia las asechanzas de la cancillería imperial y también la política insincera de las autoridades de Río Grande. Cual es de estricta justicia, se destaca la razón que asiste al gobierno oriental. Tan injustos atropellos al buen derecho de su pueblo, indignan al presidente, pues con todo descaro se ampara a los dispersos de la reciente sublevación, que no tienen otra bandera que el desorden.

El cónsul Baradère exhorta a Francia e Inglaterra, aliadas, a la defensa de sus intereses comerciales, a la vez de elogiar la reconocida austeridad del gobierno de Oribe).

XII

(Traducción de la nota dirigida al señor Cónsul Baradère por el señor ministro de Relaciones Exteriores de la República, acompañando la Memoria).

Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo. Diciembre 26 de 1836. La desconfianza manifestada por la Corte de Río Janeiro respecto a la política del gobierno oriental, en las disensiones domésticas que desolan desde hace algún tiempo una parte de sus posesiones, ha hecho sentir la necesidad de analizar, en la Memoria adjunta, el verdadero carácter y la importancia de los hechos que nacen de esas disensiones, con el fin de formar la opinión de los gobiernos con los cuales la república mantiene relaciones del más grande interés, particularmente el de S. M. el rey de los franceses, cuyo rol especial en los asuntos de los dos países le otorga preferencia incontestable a ese respecto.

El gobierno oriental espera que el señor cónsul de Francia, a quien se dirige el suscripto, le dará a esa Memoria la dirección que ella reclama, rogándole aceptar las

seguridades de su particular consideración y de la estima con que le saluda. (Firmado). — *Francisco Llambí.*

Memorándum. Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo. Desde que estallaron los disturbios en la Provincia de San Pedro de Río Grande del Sud, en setiembre del año pasado, se apercibió el gobierno de la república, de la necesidad de establecer los principios que rigiesen su política internacional con el gobierno central del Imperio. Desde entonces, comprendió que sólo una conducta cierta e invariable y fundada en principios de justicia podría contener las aspiraciones que los individuos comprometidos en aquella lucha desplegarían, a la vez, para comprometer a los habitantes de la frontera a la cooperación de sus miras según la simpatía que naturalmente produce una contienda de esta naturaleza, entre los que por su inmediación mantienen relaciones de negocio, de amistad y de sangre, que son naturales entre habitantes de dos pueblos limítrofes.

No se ocultó al gobierno que la más pequeña relajación del principio de estricta neutralidad que se proponía observar, sería un origen fecundo de disensiones que, perturbando la tranquilidad interior de la república, no serían por eso más favorables al resultado de la lucha que aquella provincia había empezado.

Con este objeto, se dirigió a la frontera S. E. el señor presidente de la república con el ministro de Gobierno, en octubre del mismo año. Cuando arribó a aquel punto, los resultados habían sido decisivos por la revolución del 20 de setiembre. Esto le inclinó doblemente a impartir órdenes a los jefes y autoridades, para que evitasen toda complicación en una cuestión extraña, les hizo sentir y conocer la necesidad de abstraerse de cualquiera intervención en el movimiento que se había desarrollado.

Ni por entonces, ni en todo el tiempo corrido desde esa época hasta julio del corriente año, manifestó el gobierno del Brasil motivo alguno de queja contra el de la república por ingerencia en los negocios de la provincia vecina; pero desarrollada en ese mes una revolución en el interior de ésta, que encabezó don Fructuoso Rivera y terminó a fines de setiembre del mismo año, observa con extrañeza haberse desenvuelto en aquel país un empeño decidido en desacreditarlo, atribuirle combinaciones y ha-

cerle aparecer ante el mundo como un gobierno que, despreciando los principios del derecho público y de gentes, se complace en fomentar la guerra civil de sus vecinos y en promover la anarquía.

Si alguna prueba de la lealtad de sus principios y de su política ha podido dar este gobierno en el corto período de su existencia, ninguna más clásica que la línea de conducta que ha observado en estos acontecimientos, cuya demostración se hace indudable por la sola reclamación de los sucesos, y por la combinación de las fechas.

Si alguna mira hostil hubiera abrigado respecto a la provincia del Río Grande, nunca pudo desplegarla mejor que cuando, terminada la revolución del 20 de setiembre, todo el territorio de ella quedó separado de la influencia, y de la fuerza de su metrópoli; nunca mejor que cuando, renovándose los disturbios intestinos, el poder de los partidos aparecía equilibrado, y cuando las ventajas del que luchaba contra la autoridad, dependía solamente del permiso de extraer caballadas del territorio de la república, que no estaba obligado a impedirlo, siempre que se verificase por medios que la ley consiente.

Si en una época en que la tranquilidad interior del país dejaba al gobierno desplegar el lleno de su autoridad, fue ésta la línea de conducta que observó con relación al Brasil, ¿cómo es posible presumir que declinase en los momentos en que, absorbiendo toda su atención las convulsiones interiores, necesitaba también de todos los medios de acción para reprimirlas, como lo consiguió? De esta fecha, sin embargo, datan los hechos que dan fundamento a las acriminaciones que se hacen a la república.

En 31 de octubre del corriente, participa el señor Encargado de Negocios del Imperio del Brasil haber recibido comunicaciones oficiales del presidente de la provincia del Río Grande en que le avisa que, habiendo sido Bentos Gonçalves completamente derrotado y preso con algunos otros caudillos, iban remitidos para la Corte del Río de Janeiro, y el resto del partido rebelde, perseguido por las fuerzas del gobierno, seguía, con sus respectivos jefes, en precipitada fuga para este lado del Yaguarón, por donde probablemente intentaban pasar para este Estado, trayendo consigo inmensos robos hechos en la ciudad de Pelotas; llama, en consecuencia, la atención del gobierno para que,

en conformidad de los principios manifestados en nota del 27 del mes anterior, y de una justa reciprocidad, se adopten las medidas convenientes para que los rebeldes de aquella provincia no se conserven en actitud hostil en las fronteras del Estado, ni puedan intentar nuevas incursiones sobre aquel territorio. Reclama una especial atención sobre los robos hechos en la ciudad de Pelotas, antes que la abandonasen, y se dirigieran por la Laguna Miní a este Estado, manifestando que, aunque el presidente de aquella provincia, luego que fue informado de este último acto de vandalismo, hizo salir una fuerza marítima suficiente para apoderarse de ellos, podría suceder que no llegara a tiempo de impedir su desembarque y se creía, por tanto, en el deber de reclamar las más prontas y terminantes providencias, a fin de que, en el caso de haber sido desembarcados, no se convirtiera el territorio de la república en refugio de robos y ladrones, y fuese todo entregado y devuelto a las embarcaciones de su gobierno. Inmediatamente se contestó que se reiteraban de nuevo a las autoridades de la frontera las disposiciones anteriormente libradas para que los emigrados que pasasen a este Estado fuesen privados de los medios de volver a hostilizar el territorio de aquella provincia, internándolos a una distancia conveniente; y en cuanto a los efectos robados en la ciudad de Pelotas, y conducidos en transportes a los puertos de la república, encargaría inmediatamente a los comandantes de la línea pusieren embargo a la carga que contenían y, formalizando una relación de ellos, la transmitiesen a los jueces locales para que ante ellos se presentasen los interesados, por sí o por apoderados, a justificar sus respectivas propiedades.

El 4 de noviembre, reclamó el mismo señor Encargado que, aun cuando consideraba esta determinación del gobierno oriental como una prueba de amistad y buena inteligencia, no podía con todo dejar de observar que, puestas en ejecución las órdenes antedichas, serían en extremo gravosas a los diversos propietarios de los artículos sustraídos, por tener que trasladarse de grandes distancias a la frontera de la república, o nombrar agentes para este fin, por las demoras que tendrían que sufrir en estas justificaciones, y los muchos perjuicios que ocasionaría, y por los extraordinarios gastos inherentes a estos viajes, procesos, conducciones y otras circunstancias indispensables,

todo lo que se evitaba con la entrega de los objetos a las autoridades brasileras competentemente autorizadas por los comandantes de las embarcaciones de guerra, asegurando la más estricta reciprocidad por parte del gobierno imperial, en casos semejantes.

Con fecha 6 del mismo mes, se contestó que siendo un principio del derecho común que el conocimiento de las causas a que da lugar la sustracción de artículos de comercio de propiedad particular en un territorio extraño, trasladado al dominio de otro Estado, compete exclusivamente a los tribunales del país a cuyo territorio han sido importados y en el cual se han asilado los perpetradores del hecho, el gobierno de la república, derivando algún tanto en ese principio, con el fin de proteger los intereses de súbditos de una provincia vecina, parte integrante de un país amigo, y deseando establecer de un modo práctico la moral, consintió en mandar poner embargo en aquellos objetos, confiado en la buena fe que le merecía la sola interposición del señor Encargado de Negocios, y sin indagar si contenían efectos de procedencia legal, a los cuales habría sido violento envolver en una medida semejante; pero que, no obstante eso, las observaciones trasmitidas sobre perjuicios, demoras e inconvenientes del procedimiento adoptado, y las protestas de que el gobierno de S. M. sostendría a su vez iguales principios, decidían al gobierno a diferir en el caso en cuestión a las seguridades que se le daban sobre la naturaleza y circunstancias de este acontecimiento, ordenando, en consecuencia, con aquella fecha, a los jefes de frontera verificasen la entrega de los yates y carga al jefe de la fuerza naval de S. M. que fuese autorizado para recibirla, previa manifestación de los expresados buques y carga que se hallasen en el caso.

Terminado así este negocio, que presentaba una prueba inequívoca de la política franca y leal que preside a los consejos del gobierno, recibió otra nota, de 8 de noviembre último, del señor Encargado de Negocios del Brasil, en que le participa haber recibido comunicaciones oficiales del presidente de la Provincia de San Pedro, avisándole que el caudillo de la rebelión de este Estado había pasado a aquel territorio con una fuerza de 400 hombres, y había expedido órdenes para que todos fuesen desarmados, recogidos en un lugar en el centro de la propia provincia, y el mismo caudillo conducido a Caçapava, y sus armas guardadas en depósito seguro. Trasmitiendo este hecho, como una prueba de la lealtad y buena fe de su gobierno, la-

menta, al mismo tiempo, y por la primera vez que hechos repetidos y recientemente practicados por ciudadanos y oficiales orientales, violando con mano armada el territorio del Imperio, le pongan en la necesidad de reclamar del gobierno oriental, de la manera más estricta y categórica, una justa y manifiesta reparación, conforme en todo a la gravedad de la ofensa. Cita como fundamento de ella el haber pasado el oficial y ciudadano Calengo al territorio del Imperio con alguna gente, y atacado a la fuerza imperial comandada por el teniente coronel da Silva Tavares; dice, igualmente, que el capitán Borches batió una partida de fuerzas legales de que era comandante Antonio Pedro, deduciendo, por conclusión, que cuando hechos de este orden practicados por ciudadanos u oficiales de un Estado vecino, contra la dignidad nacional de otro, amigo leal, no sean reprimidos y reparados convenientemente, como es de rigurosa obligación, claro es el derecho que asiste a la nación ofendida para hacerse respetar por sí misma.

Con fecha 10 de noviembre del mismo año, contestó el gobierno de la república "que, a pesar de la confianza que le inspira el de S. M., está obligado a manifestarle que las noticias recibidas hasta el 5 de ese mes, de la frontera del Cuareim, eran poco conformes con el cumplimiento de las órdenes del presidente de la provincia de San Pedro, que se servía trasmitirle, pues, según ellas, la fuerza del caudillo, continuaba reunida en Alegrete, bajo las órdenes de los mismos, que la capitaneaban, en actitud y capacidad de reproducir la guerra civil en este Estado, después de más de 40 días de haber pasado al territorio del Brasil.

"Que la conservación en la provincia limítrofe de una fuerza sublevada, contra el gobierno de un Estado vecino, tan lejos de conformarse a los principios del derecho público, podía y debía mirarse como una hostilidad, porque, suponiéndosela predispuesta, por su propia naturaleza, a introducirse en el país de que procede, amaga su tranquilidad, y le coloca habitualmente en la necesidad de estar alarmado y pronto a repeler las asechanzas de un enemigo que puede burlar su vigilancia. Que esta situación le privaba de la confianza que tiene derecho a exigir, y deben inspirarle sus vecinos, por el estado de paz en que vivía con ellos.

"Que la nación que acoge un cuerpo de fuerza semejante, satisface las exigencias que demanda la hospitalidad de los individuos, dejándoles en libertad de trabajar y buscar su subsistencia, pero faltaría a los deberes, de nación a nación, permitiéndoles conservarse de modo que pudiera abusar del mismo beneficio que recibe, o en aptitud de amenazar el sosiego del vecino. Que conforme con este principio, el gobierno de la república no se había limitado a desarmar toda fuerza, pasada a su territorio, sino que ordenó expresamente su disolución y dispersión, no permitiendo, en ningún caso, ni en ningún lugar, grupo alguno reunido que, burlando la vigilancia de las autoridades, abusase de su posición, para causar males a la provincia de San Pedro. Que el cumplimiento de este deber, que por su parte ha llenado constantemente y por repetidos actos, lo exigía igualmente del gobierno de S. M., pero que si, contra lo que debía esperarse, aquella fuerza no se disolviese e intentara una nueva agresión, claro sería también el derecho que asistiría a la nación ofendida para hacerse respetar por sí misma, como lo deducía el señor Encargado de Negocios, tanto más cuanto que ella podía y debía ser perseguida por su naturaleza, por su número y por las personas que la constituyen. Que aunque no pueden ni deben calificarse en la misma clase los hechos de que últimamente hace referencia, debía manifestar francamente el gobierno que no tenía hasta ese momento el más queqeño conocimiento de ellos, y según las repetidas órdenes impartidas, a este respecto, consideraba imposible que hubiese pasado fuerza alguna armada de este territorio para el de la provincia de San Pedro, tanto más cuanto que, en la fecha a que se refieren estos sucesos, la república en lo interior se encontraba envuelta en una guerra civil y toda reunión marchó al ejército, siendo increíble que alguna se hubiese verificado con un objeto diverso, sin que las autoridades encargadas de impedirlo lo hubiesen avisado, o la hubiesen perseguido como destinada a objeto distinto de aquel que por entonces llamaba toda su atención. Que con relación a Antonio Pedro, había sido instruido que este individuo, capitán de la Guardia Nacional del departamento del Cerro Largo, tomó parte en la rebelión del caudillo Rivera, fue nombrado por él comandante de la frontera del Cuareim y, perseguido después por fuerzas de la autoridad, pasó al territorio del Brasil, donde, conservando armada la misma partida, amenazaba introducirse nuevamente en la república. Que no obstante eso, el go-

bierno expediría sus órdenes para indagar mejor ambos hechos y proceder como correspondiese".

En el extracto de las notas oficiales canjeadas sobre este asunto, se encuentran consignados los únicos hechos que sirven de fundamento a las reclamaciones que contra el gobierno de la república ha deducido el gabinete del Brasil.

Ellos se suponen ocurridos en setiembre del corriente año, dos meses antes del robo y restitución de los yates, y aparecen, sin embargo, deducidos posteriormente y con el aire de una convicción de complicidad en los momentos mismos en que se daba esta prueba clásica de la lealtad del gobierno y cuando, asilándose en aquel territorio el caudillo de la rebelión de este país, se conservaba, como se conserva aún, armado y reunido a las fuerzas del gobierno legal, en contradicción con las seguridades que se han dado, y las repetidas órdenes que se dicen impartidas.

Muchos hechos de la naturaleza de los que motivan estas reclamaciones, han ocurrido y se reproducen diariamente, en las fronteras de la república, pero lejos de suponerse combinado y consentido por el gobierno central se miran y se han mirado como inherentes a la situación local, a la dificultad de guardar una extensa línea de frontera y a la fácil comunicación que presenta la naturaleza de ella.

Es, entre otros, notable la violación de territorio que en julio de este año, cometieron el coronel Bonifacio Calderón y teniente coronel Juan da Silva Tavares. Pasaron, éstos, con una fuerza de 300 y tantos hombres, la frontera de Santa Teresa, atravesaron 70 leguas de nuestra campaña, y se internaron de nuevo en su misma provincia, tomando las caballadas que encontraron en su tránsito. Perseguidos hasta aquel punto por una fuerza superior, al mando de Netto, jefe del partido contrario, y llegando ambos a un mismo tiempo a nuestra frontera, intentó el segundo continuar su persecución, y habría causado la completa derrota de las fuerzas, si las autoridades allí colocadas no se lo hubiesen impedido.

Este suceso clásico, confirma la lealtad de principios que rigen la política de este gobierno, porque siendo bastante a disculpar cualquier condescendencia, el hecho mismo de no haberse impedido la entrada y marcha que en

esa misma ocasión hicieron los jefes y fuerzas del gobierno legal, prohibió sin embargo esa autoridad local el paso a las fuerzas contrarias, y conteniéndolas en la línea, evitó la derrota de los primeros, y les dio lugar a reportar las ventajas de una marcha rápida por otros puntos abandonados, por donde no podían esperar ser atacados.

El gobierno ha hecho cuanto le es permitido para satisfacer dignamente las reclamaciones que se le dirigieron por la legación brasilera; no viniendo estas fundadas en justificativos que le autorizasen para proceder contra las personas a que son referentes, ha ordenado que con la mayor formalidad se tomen las informaciones que han de poner en claro la justicia de aquéllas, y la exactitud de los hechos. Entre tanto, los informes de los jefes que se encontraban en campaña, destruyen la posibilidad de los sucesos en que se fundan. Por ello, resulta "que destinado el coronel Lavalleja con alguna fuerza del ejército que combatía la anarquía, a operar sobre el norte del Río Negro, se incorporó a este jefe el capitán Tomás Borches, con una compañía de Guardias Nacionales reunidos en las fronteras de Tacuarembó y Yaguarón, en virtud de órdenes expresas".

"Que la división del Norte, cubría en el mes de agosto la línea de aquéllas y cuidaba de la tranquilidad del territorio comprendido entre los ríos Tacuarembó y Negro, que amagaban los rebeldes, y que a principios de setiembre esta fuerza, que no excedía de 200 hombres y a la cual pertenecía el oficial Sáez (alias Calengo), se hallaba acantonada en el río Caraguatá, vigilando éste con 20 hombres el paso de Valiente del Río Negro. Permanecía en este punto el oficial Sáez, cuando tuvo lugar el 11 ó 12 del mismo mes el combate entre las fuerzas de los jefes Tavares y Netto en la hacienda denominada de Meneses, a más de 30 leguas de distancia".

"Que el coronel Lavalleja marchó con su división a fines de setiembre hacia la frontera del Cuareim después de la fuga de los rebeldes a la provincia del Río Grande, incorporado siempre el oficial Borches, y que, contramarchando en octubre a la costa del arroyo Clara, permaneció en este punto hasta la disolución del ejército, a "fines del mismo mes, sin que en todo este tiempo se le hubiese separado ninguno de los oficiales a quienes se atribuyen los hechos en cuestión, ni pasado ninguna fuerza de su dependencia al S. E. del Río Negro".

Debe esperarse que las explicaciones dadas a la legación del Imperio, tranquilizarán el ánimo de su gobierno y le harán concebir que la naturaleza de sus reclamaciones, aun suponiendo la realidad de los hechos, no constituye una verdadera responsabilidad, desde que justificados ellos, conforme a la ley, está dispuesto el de la República a reprimir a sus súbditos. Observando, entre tanto, alarmadas las autoridades de la Corte del Río Janeiro y las de la provincia de San Pedro, con temores infundados sobre las deliberaciones que tomaría este gobierno, en los casos indicados, se cree también autorizado para destruir las impresiones que ese prematuro e injurioso concepto pudo producir, presentando la serie de los acontecimientos que acreditan la dignidad y justicia de sus procederes, la poca importancia de aquéllos, las infundadas e intempestivas desconfianzas que ha dejado entrever aquel gobierno y los sinceros deseos de éste de alejar la interrupción de sus relaciones amigables, tan necesarias a la prosperidad de ambos estados. — (Firmado): *Francisco Llambí.*

(El precedente memorándum es un documento de positiva importancia, pues afronta y contesta en forma realmente irrefutable, los artificiosos reclamos de la legación imperial. Exposición a tal extremo contundente, que dejó sin respuesta a la otra parte. Honra a nuestros archivos diplomáticos.

Ignorado por la crítica, su divulgación proyecta mucha luz sobre aquel momento político. Nota firme y valiente, llena de dignidad patriótica, que enaltece al gobierno del cual emanó y en especial, al ministro doctor Llambí que la suscribiera).

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 19 de enero de 1837. Señor ministro: Por mi nota del 17 de diciembre tuve el honor de darle cuenta del carácter casi hostil que habían tomado las relaciones entre el Brasil y esta república.

El poco tiempo corrido desde entonces, no ha permitido que la respuesta a los informes de su Encargado de Negocios, así como a una nota del señor ministro Llambí,

haya llegado a ésta. Ella es esperada con impaciencia bien fácil de explicarse.

En tanto, las cosas han quedado en el mismo estado. Sin embargo, en razón del tono amenazante, del lenguaje poco mesurado del diplomático brasilero, y, sobre todo, de sus actitudes, más que indiscretas, este gobierno ha juzgado conveniente llamar bajo banderas a una gran parte de sus milicias, que dirige hacia la frontera. Es ésta, sin duda, una excelente precaución, pero yo abrigo siempre la esperanza de que el buen sentido y la prudencia de los ministros del joven emperador la harán innecesaria. Por su lado, el señor ministro Llambí, con el fin que V. E. fácilmente penetrará, acaba de redactar, para Francia e Inglaterra exclusivamente, un memorándum sobre todo este asunto. Tengo el honor, señor ministro, de adjuntar copia y traducción, así como la carta de remisión que lo acompañaba. Ese documento me parece notable, sobre todo, por la dignidad, la franqueza y la moderación que han presidido su redacción. Es a todos esos títulos que me permito recomendarlo a la atención de V. E.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

XIII

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 25 de enero de 1837. Señor ministro: Cuando tuve el honor de daros cuenta, por mi despacho del 17 de diciembre último, Nº 18, de las dificultades surgidas entre este gobierno y el del Brasil, también os expresé la opinión de que la mayor parte, si no la totalidad de los reclamos articulados por el señor Encargado de Negocios de esta última potencia, sólo eran pretextos para conseguir entrar a esta república en las vistas secretas de la política de su gabinete.

El memorándum redactado por el señor Llambí, que he tenido el honor de remitir a V. E. el 19 de este mes, me ha confirmado más en esta opinión. Hoy, ella se convierte en casi una certidumbre, por la publicación de las notas que vienen de ser cambiadas, en ocasión de un pretendido nuevo atentado, cometido o tolerado por este gobierno contra el del Brasil.

Me apresuro a elevarle, señor ministro, el número del periódico en que ellas han aparecido y que he tenido el cuidado de señalar con tinta roja. Acompaño la traducción

que rápidamente he hecho y las reflexiones con que la redacción del "El Universal" las ha seguido.

Esos documentos servirán de complemento a todos los que ya os he remitido sobre el mismo asunto y justificarán, espero, las imputaciones que creí poder permitirme, en mi carta del 18 de este mes, sobre la poca mesura y corrección diplomática del lenguaje del representante brasilero. Ha sido destacado, con oportunidad, por el señor ministro Llambí y con mucha más fuerza, y menos contemplaciones, por el editor del periódico.

En tanto y a consecuencia de este sistema de intimidación, un tercer buque de guerra ha venido a agregarse a los dos ya estacionados aquí. Ellos hacen gran gasto de pólvora y de ejercicios de fuego; y, en verdad, es lamentable que una nación que ha sido tan cruelmente humillada, hace todavía poco tiempo, venga a los sitios testigos de esas humillaciones a librarse de nuevo a semejantes bravatas y fanfarronadas. [4] Tengo el honor etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

XIV

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, marzo 20 de 1837. Señor ministro: Independientemente de su habitual mensaje a las Cámaras, el Poder Ejecutivo tenía aún que rendir cuenta del uso de las facultades extraordinarias que le habían sido acordadas, cuando estalló el movimiento revolucionario del general don Fructuoso Rivera.

Esta obligación la ha cumplido el 25 de febrero por un segundo mensaje especial a la Asamblea General.

Aunque ese documento sólo sea la recapitulación de los actos del gobierno para destruir las intrigas y los planes de los facciosos y aunque V. E. ya ha tenido conocimiento, por mis diversos despachos sobre ese mismo asunto, pienso, sin embargo, que esta pieza tendrá para V. E. el mérito de ofrecerle, en un solo cuerpo, el conjunto de los sucesos políticos. En consecuencia, tengo el honor de enviarlo, acompañado de su traducción.

La moderación con que el presidente don Manuel Oribe ha obrado después de su victoria, debiera haber causado

4 Refiere a las recientes demostraciones navales europeas en la bahía de Río Janeiro.

tanta más impresión cuanto menos inclinaban a suponerlo su carácter y sus antecedentes bien conocidos. Sin embargo, ella no ha rendido los resultados que, sin duda, se esperaran.

Un nuevo movimiento revolucionario ha estallado del 15 a 18 de febrero último en el departamento de Paysandú. Había tomado desde luego bastante consistencia, como que el presidente juzgó necesario ponerse él mismo a la cabeza de las tropas que debían sofocarlo.

Ese movimiento tenía por jefe a un mulato, llamado Luna, criatura devota de don Fructuoso Rivera. La creencia en que se estaba de que sólo obraría en nombre y por disposición de ese general, había contribuido, sin duda, a engrosar las filas rebeldes con una multitud de malos sujetos que, más aquí que en la vecindad, existen en un gran número y sólo viven de los desórdenes y del bandolerismo que engendran siempre las conmociones políticas.

Por lo demás, esta insurrección está circunscripta a ese solo departamento; todos los otros han quedado tranquilos.

En seguida el mulato Luna, después de algunos éxitos en las inmediaciones de Paysandú, que ocupó dos días, ha sido arrojado, sin resistencia, al otro lado de la frontera, hacia las Misiones brasileñas, mucho tiempo antes de la llegada del presidente al ejército. No hay la menor duda de que las autoridades de la provincia de Río Grande se apresurarán a desarmarlos. Sus relaciones con este gobierno han tomado, desde hace algún tiempo, aspecto menos hostil. Don Fructuoso no se muestra más amenazando en la frontera; ha sido obligado a ir a residir en Porto Alegre y sus tres o cuatrocientos hombres han sido al fin dispersados.

No se vacila en atribuir ese cambio de conducta a las juiciosas representaciones de los ministros francés e inglés ante la Corte del Brasil. Es seguro que el Cónsul General de Su Majestad Británica ha trasmitido al señor Hamilton Hamilton el memorándum que nos fue remitido por el señor Llambí; y que lo ha acompañado de todos los detalles llegados posteriormente a su conocimiento.

Yo he hecho otro tanto de mi parte con el ministro plenipotenciario del rey en Río de Janeiro.

Hasta ahora, sin embargo, ignoramos, el uno y el otro, el uso que esos agentes diplomáticos habrán hecho de ese documento y la influencia que ellos pueden haber tenido en las determinaciones del Consejo del joven emperador.

La verdad es que todo parece anunciar una feliz solución de las dificultades surgidas entre el Brasil y Montevideo. Este es, a lo menos, el resultado que se espera de la entrevista que debe tener lugar en este momento, en la frontera, entre el presidente de la República Oriental y el de la Provincia de Río Grande. Tendré cuidado de comunicar a V. E. la solución.

En tanto, creo deber elevar, señor ministro, copia de una carta que acompañaba el envío del memorándum al ministro plenipotenciario de Su Majestad ante la Corte del Brasil. Ese memorándum ha debido llegar a poder de V. E., junto con mi despacho del 19 de enero, Nº 1.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia, *R. Baradère*. (Acompaña, traducido, el mensaje del presidente Oribe, de 25 de febrero de 1837). (Refiere al memorándum del ministro Llambí, ya reproducido).

XV

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 13 de mayo de 1837. Señor ministro: La nota con que V. E. me ha honrado el 27 de enero pasado —Dirección Comercial Nº 13— me ha llegado hace apenas un mes. En esa época yo abrigaba todavía la esperanza de poder confirmar a V. E. en la opinión, bien satisfactoria, del fin de la guerra civil y del triunfo completo del gobierno legal.

Mis temores de una ruptura con el Brasil acababan también de ser disipados por un despacho del señor E. de la Rogiére, Encargado de Negociaciones en Río Janeiro, anunciándome que, gracias a sus representaciones, y sin duda también a las del ministro plenipotenciario inglés, el gobierno imperial había por fin dado orden formal de desarmar a don Fructuoso Rivera y de hacerlo salir de la provincia de Río Grande.

Así es que todo parecía autorizar mis esperanzas de ver por fin a los elementos de desorden extirpados para siempre y asegurada la paz de esta interesante república. Pero la realización de este hermoso futuro es, tal vez, hoy más lejana que nunca.

Sea que don Fructuoso Rivera haya sospechado la existencia de órdenes trasmitidas por el gabinete imperial, sea —y esto parece más presumible— que él haya sido informado, a consecuencia de algún abuso de confianza de

algún empleado de la cancillería, lo cierto es que ha podido sustraerse a la ejecución de esas órdenes y que se ha incorporado a las fuerzas que lo habían seguido.

Ha hecho más todavía: ha conseguido persuadir, por malas o por buenas, al general en jefe de las tropas imperiales, Bentos Manuel, que iba a ser destituido de su cargo y conducido, arrestado, a la capital del Brasil.

La consecuencia de este aviso ha sido la defección inmediata de este jefe y, luego, atraer a una celada al presidente de la provincia, Antero, para apoderarse de su persona. Desgraciadamente esta tentativa ha alcanzado completo resultado.

Una vez en vía de éxito, don Fructuoso Rivera ha concebido el proyecto audaz de operar la reconciliación de los dos partidos que se disputan la posesión de Río Grande y de convertirlos en sus auxiliares contra su patria.

A fin de preparar esta reconciliación y de dar prendas de su buena fe, él se ha servido con habilidad del resto de influencia que Bentos Manuel conservaba sobre las tropas, para hacer entregar a los rebeldes ("farrupillas") la pequeña población de Caçapava, con setecientos hombres, quince piezas de artillería y numerosos aprovisionamientos de guerra.

Consumada esta traición, ha tenido lugar un gran banquete en Caçapava, al que han asistido los principales jefes caramurús y "farrupillas". Los honores de la presidencia fueron deferidos a don Fructuoso. Fue allí que se agitó la idea de la reconciliación.

Pero los resultados definitivos todavía no son conocidos. De manera que se ignora aquí, a la hora presente, si los "farrupillas" van a hacer, o no, causa común con él.

Lo que parece fuera de duda, es la pérdida definitiva para el Brasil de la provincia de Río Grande. Este resultado me ha parecido siempre inevitable; pero tengo la íntima convicción de que la política del gabinete de Río hacia ese país no ha hecho más que precipitarlo. Conservando a don Fructuoso Rivera armado en su territorio, le ha conservado, también, todos los medios de influencia, de los que acaba de hacer uso tan fatal contra él.

Esta política no ha sido menos funesta para el gobierno oriental. Ya éste experimenta los terribles efectos. El jefe rebelde, reforzado con algunos cientos de brasileros, no se sabe qué partido, acaba de invadir el territorio de la república a la cabeza de nueve a mil doscientos hombres.

Afortunadamente, él ha tomado un mes para adoptar esta violenta determinación y ha dado tiempo al presidente Oribe de reunir una fuerza aproximada a dos mil quinientos milicianos, bien armados y bien equipados.

Una medida muy juiciosa, cuyas consecuencias pueden ser desastrosas para don Fructuoso, ha podido cumplirse, también, durante el tiempo que él ha puesto en deliberar: el gobierno oriental ha hecho retirar todos los caballos de todas las estancias, sin ninguna excepción.

Tal es, señor ministro, la situación de este desventurado país en la fecha de hoy.

Tengo el honor de elevar adjunto a V. E. un extracto de "El Universal" de hoy, que publica las últimas noticias recibidas de la campaña. Igualmente acompaño la copia y traducción de la nota pasada por el señor ministro de Relaciones Exteriores de la República al señor Encargado de Negocios del Brasil en esta capital.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia *R. Baradère.* [5]

(Apenas marginamos con uno que otro comentario las más expresivas notas del cónsul de Francia en sus comunicaciones al gobierno de su país.

Lleva el referido funcionario algunos años de permanencia entre nosotros. Conoce, pues, el ambiente y a los protagonistas. Por tanto, autorizados y ampliamente ilustrativos sus juicios. Todavía no los empaña la pasión, porque todavía no ha surgido el conflicto de su patria con la Confederación, que, de rechazo, nos alcanza y nos envuelve. Su exposición sobre los sucesos de Río Grande y su anudamiento con los nuestros, proyecta plena luz sobre una página oscura del pasado y de nuevo realza la gran gestión pública e inquebrantable rectitud del gobierno de Oribe).

XVI

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París).

---

5 Nota del copista en París: "Siguen aquí varios despachos políticos de Baradère sobre la situación del Estado Oriental, no indicados en la lista entregada a D. R.". (Refiere el copista a su nombre pues sólo se le permitió copiar los documentos que ahora reproducimos, según nómina establecida por el Quai d'Orsay).

Montevideo, 4 de agosto de 1837. Señor ministro: El poco tiempo corrido después de mi nota del 14 de julio último [6] —Nº 7— no se ha señalado por ningún suceso notable.

El presidente Oribe está siempre acompañado con sus dos mil quinientos hombres en Tacuarembó; y don Fructuoso Rivera tampoco se mueve de su campamento, al otro lado de la frontera. Parece singular, sin embargo, desde luego, que nadie sepa positivamente ni el número exacto de sus fuerzas, ni el sitio preciso en que están. Corrió el rumor de que había estado enfermo de peligro. Pero, los mismos que más han contribuido a difundirlo, no concuerdan sobre el punto en que la enfermedad le sorprendió.

El presidente es, sin duda, el único que sabe la verdad y probablemente tiene excelentes razones para callarla a todo el mundo; aún a su gobierno, que, lo sé, no está mejor informado que el público.

Por lo demás, este estado de incertidumbre no afecta de ningún modo a las poblaciones; el orden y la tranquilidad reinan por todas partes y el comercio, que participa de esta seguridad general, se entrega, en plena confianza, a sus operaciones y continúa sereno el desarrollo de sus transacciones.

Es siempre para principios de la próxima primavera que se fija la renovación de las hostilidades. La enfermedad habría obligado, antes, a don Fructuoso Rivera a suspenderlas; hoy, sería a causa de la creciente de los ríos, del mal estado de los caminos y, sobre todo, de sus caballos.

El gobernador Rosas está siempre silencioso bajo el rudo desmentido que ha recibido del señor Muñoz, nuestro ministro de Hacienda. Esta resignación debe costarle; y sólo se la explica por la necesidad en que se encuentra de consagrar exclusivamente su atención y todos sus recursos al vigoroso adversario que tan imprudentemente ha provocado.

No han llegado de Chile noticias posteriores a las que tuve el honor de trasmitir a V. E. el 14 de julio.

Los sucesos de Río Grande continúan siempre envueltos en una profunda oscuridad. Parece cierto, sin embargo, que las tropas del joven emperador sólo ocupan en esa

---

6 La copia de ese despacho del 14 de julio, a que se refiere, no figura en estos antecedentes, por la razón arriba apuntada por el copista.

provincia las dos ciudades de Porto Alegre y de Río Grande. Todo el resto del territorio está en poder de los rebeldes.

Es este momento, es decir, cuando el partido "farroupilla" está en la víspera de su triunfo completo, el elegido por el gobierno oriental para acceder a la proposición de un tratado de alianza ofensiva y defensiva con el Brasil, proposición que hasta ahora siempre había sido rechazada. Si la hubiera aceptado la primera vez que le fue hecha, es permitido creer que la rebelión habría sido sofocada, apenas declarada y que don Fructuoso no habría podido realizar su movimiento; y que, si lo hubiera promovido, no habría encontrado asilo en esta provincia. Pero entonces, como hoy, la opinión rechazaba esta alianza, y forzado fue el gobierno, ante ella, a ceder.

—¿Han cambiado las circunstancias? ¿Son ellas más favorables? Completamente al contrario. Los espíritus están más agriados que nunca contra el Brasil, por haber tolerado durante más de seis meses a don Fructuoso Rivera, armado, en su territorio; la causa del joven emperador en esa provincia, está casi perdida sin apelación.

La República Oriental no tiene, pues, socorros a suponer o a esperar; y, suficientemente poderosa para abrumar a don Fructuoso Rivera, ella no es bastante, seguramente, para resistirle unido a los "farroupillas". Todo se suma, me parece, para que este gobierno se mantenga más inquebrantable que nunca en la política que se ha seguido hasta el presente. Si de ella se aparta, se enajena la opinión y compromete su existencia, con la del país.

Sé que la negociación de ese tratado se ha iniciado, hace tres semanas, entre el Encargado de Negocios brasilero y el ministro interino de Relaciones Exteriores, Pedro Lenguas, es decir, el hombre más incapaz y más inexperimentado de toda la república.

Pero es dudosa que sea con desconocimiento del presidente Oribe; y esa es, quizás, la causa de su próximo retorno a la capital. Tendré cuidado, señor ministro, de informar a V. E. del resultado de la negociación, así que lo conozca.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.* [7]

---

7 Nota del copista: "A folios 112, 114, 116, hay otras cartas de Baradère.

XVII

(Informe privado del cónsul Baradère, para 1836, agregado al despacho Nº 11).

Montevideo, junio 17 de 1837. Señor ministro: Habiéndole imprimido la sublevación del general don Fructuoso Rivera, en cierto sentido, interés dramático a los acontecimientos políticos del Estado Oriental, me he hecho el deber de informar exactamente a V. E. por entero y casi día por día.

Me creo, pues, dispensado, en consecuencia, de reproducir aquí el cuadro, como tenía el hábito de hacerlo en los años precedentes. Le ahorro así a V. E. repeticiones que, ya sin el interés de la novedad, serían más fastidiosas.

¿Qué decir, en efecto, de estas tristes regiones? Los sucesos de hoy son los mismos de ayer, como los del mes, como los del año: los mismos de siempre; los mismos que los de hace veinticinco años.

Sucias y asqueantes intrigas, egoísmo profundo, disfrazado bajo el nombre de amor a la patria; ambiciones desmesuradas, gigantescas, en espíritus estrechos y, en cabezas de pigmeos; guerras civiles incesantes; gobiernos o presidentes de la víspera derribados por el del día; ese mismo, amenazado de serlo mañana y sólo mantenido en el poder por las proscripciones, las muertes y las masacres; he aquí, cómo se resume, en pocas palabras, la historia de estos desgraciados países, desde el golfo de México hasta el Cabo de Hornos.

Pero, sin fijar nuestras miradas más allá del Ecuador, limitándolas al vasto continente que se extiende más abajo, ¿qué espectáculo se presenta ante nosotros?

Sobre el océano Atlántico, el Brasil se agota en esfuerzos impotentes para resistir, por una parte, al desmembramiento que lo amenaza por los extremos Norte y Sur de sus fronteras y, por otra, para reprimir por todas partes, y aún en el seno de la capital, los fermentos de desorden y de anarquía que sordamente lo minan, bajo la denominación de oposición republicana.

Sobre el océano Pacífico, el Perú, entregado a todos los horrores de la anarquía más espantosa, sufriendo, alternativamente, el yugo de Gamarra, de Orbegoso o de Salaberry; y muy feliz de escapar a tantas calamidades y alcanzar algunos días de tranquilidad sobre los cadáveres sangrientos de sus hijos más ilustres, muertos víctimas de su rebelión, en el campo de batalla o en el cadalso. ¡Cuán

deplorable ha debido ser el estado de ese desventurado país, el más rico y el más floreciente, antes, de las antiguas posesiones españolas, para que su pueblo haya saludado con aclamaciones, casi unánimes, al general Santa Cruz, el asesino de Salaberry y de sus compañeros de armas, el mismo que después de haber humillado el nombre peruano, en los llanos de Arequita, ha casi destruido su nacionalidad.

Al lado del Perú, Chile, fatigado de tres o cuatro años de tranquilidad, toma pretexto del incremento de poder del presidente de Bolivia, para afectar sombras de inquietud, en vísperas, tal vez, de comprometer su estado de prosperidad en los riesgos de una guerra que, por la naturaleza misma de las cosas, sería interminable.

A este lado de los Andes, el antiguo virreynato de Buenos Aires, constituido hoy por catorce provincias o "pachalicks" a cuya cabeza hay otros tantos gobernadores, pachás, investidos de la más absoluta autoridad; todos independientes los unos de los otros, pero dependiendo, sin embargo, para ciertos objetos especiales y en ciertas circunstancias, del dictador-sultán, don Manuel de Rosas.

Un yugo de fierro pesa sobre esas infortunadas provincias, para las cuales la tranquilidad que imprime el terror es la sola, la única compensación a su estado de miseria y de degradación.

En Buenos Aires está el mismo don Manuel de Rosas, encarnando la dictadura más temible, especie de sultán inaccesible —en el fondo de su palacio, o mejor, de la fortaleza que se ha hecho construir— para todo el mundo, aun para sus principales ministros. Sólo le falta, para igualar al doctor Francia, tener fronteras como las que encierran al Paraguay.

Gobernando por el terror, pirateando todas las leyes, él pomposamente se decora, por ironía o para insultar a sus conciudadanos, con el título fastuoso de su Restaurador. Treinta y seis miserables están en momentos de pagar con su vida la complicidad que le han prestado, cobardemente, en el asesinato del general Quiroga. Esta será la segunda ejecución de este género en menos de catorce o quince meses, sin hablar de los oficiales de otro grado, fusilados aisladamente, sin juicio y por su orden.

—¿Referiré a las proscripciones que, ya en masa, ya parcialmente, han golpeado, vuelta a vuelta a los ciudadanos más honorables, a las más altas notabilidades sociales

e intelectuales, los verdaderos autores de la independencia americana?

Una vez bajo el nombre de unitarios, como los Rivadavia, los Agüero, los Varela, etc., otra, bajo el de federales moderados, como los Balcarce, Enrique Martínez, los Ogartero, los Olazábal, etcétera.

Pero, ¿quién puede contar los actos arbitrarios de todo género, los ciudadanos sin número amontonados, olvidados, quizás, en el fondo de los calabozos, cargados de hierros y en el secreto más riguroso, por meses y casi por años enteros? Una sospecha, una simple denuncia, un capricho, constituirán probablemente su crimen; su única esperanza está en el recuerdo, o en una de las raras reacciones de buen humor del sombrío y salvaje dictador. Y tal es el terror que reina por todas partes alrededor de él, que no hay un corazón generoso, no hay una voz valiente que se anime a pronunciarse ni a hacerse oír para denunciar esta innoble y bárbara tiranía a la indignación de los hombres.

Los parientes, los amigos de tantas víctimas, se resignan, ellos mismos, al silencio del estupor. Apenas si algunos bonaerenses se animan a contar aquí una débil parte de sus miserias y de tantas calamidades.

Por lo menos, dicen algunos egoístas impasibles, espectadores estoicos de los males de su patria, por lo menos gozamos de paz y tranquilidad.

Sí, pero es la paz de los sepulcros, tan enérgicamente expresada por Tácito: "solitudinem faciunt, pacem appellant". Pero, sin apercibirnos, dejo correr mi indignación; me apresuro a reanudar y seguir mi bosquejo.

Aquí, en Montevideo, está el general don Fructuoso Rivera, que se siente incómodo, no pudiendo habituarse a desempeñar el papel de segundo personaje del Estado, después de haber sido el jefe supremo. Y porque se quiere poner término a sus depredaciones y no permitirle más disponer a su capricho de la fortuna pública, protesta por la violación de la Constitución que él violó, él, mil veces, alza el estandarte de la rebelión, entrega su país a todas las calamidades de la guerra y toma, con igual pompa, el título de defensor de esta Constitución!

Hasta ahora, la suerte de las armas no le ha sido favorable. Derrotado una primera vez, fue forzado a refugiarse con los restos de su gente en el territorio brasileño.

Y es todavía el general don Juan Antonio La Valleja, el autor y el jefe del movimiento revolucionario de 1832, eliminado por esto del contralor del ejército, arruinado,

espoliado por don Fructuoso Rivera, que saqueó sus estancias, confiscó sus numerosos ganados en su beneficio y le tuvo desterrado, reducido a vivir de la generosidad de Rosas todo el tiempo que duró la primera presidencia; La Valleja, al cual don Manuel Oribe devuelve todos sus grados, abre las puertas de su patria y consigue de las Cámaras que sea indemnizado por el Tesoro Nacional por sus propiedades confiscadas en 1832; La Valleja lanzándose, entregándose, a las más miserables intrigas hoy, ni aun se ruboriza, se dice, de hacer insinuaciones a don Fructuoso Rivera, a fin de juntar sus fuerzas contra el gobierno legal; La Valleja, en fin, a quien una ambición tan demente como mal inspirada empuja a desconocer, a la vez, los deberes que le imponen el reconocimiento hacia el presidente Oribe y su calidad de ciudadano hacia su país.

Así apenas librados de don Fructuoso Rivera, habrá tal vez que empezar con dos: Fructuoso Rivera y La Valleja juntos. Y, entonces, se abrirá ante nosotros un porvenir sin término de guerra civil y desolación.

Pero es a nuestro lado, en la provincia de Río Grande, que el furor de los partidos desarrolla, sobre todo, sus estragos y cuotidianas y sangrientas represalias. Allá, no hay cuartel; guerra a muerte, guerra de exterminio entre los independientes (farroupillas) y los imperiales (caramarús). De cada lado masacres, actos de barbarie, de ferocidad, que ponen los pelos de punta.

Los portugueses de Europa, que están frente a los más grandes establecimientos rurales y saladeros y que, en consecuencia, también poseen las mayores riquezas, son, naturalmente, los más expuestos a la furia de esos delincuentes. A su vez, ellos tampoco la ahorran y se hacen culpables de todas las crueldades que puede inspirar la venganza más implacable, cuando alguno de esos desgraciados cae en sus manos. Allí, no menos que fuera, no podría prever el término de este deplorable estado de cosas.

He aquí, señor ministro, una visión, bien triste, pero infortunadamente demasiado exacta, de la situación de los diferentes Estados situados al Sur de la línea equinoccial.

Ignoro la influencia de que se resiente el comercio fuera de Montevideo; pero, aquí, esa influencia es nula, o apenas sensible, y yo siento una verdadera satisfacción al constatar este resultado.

Es cierto que de todas las repúblicas de la América del Sur, desoladas por la más horrible anarquía o presas del furor del espíritu de partido, la república del Uruguay

es, todavía, la que tiene menos elementos de desorden, donde las reacciones son menos sangrientas y que, en consecuencia, ofrece, también, mayor seguridad a los negociantes.

En efecto, la rara felicidad que ella ha tenido hasta ahora de contar sólo con dos pretendientes al poder, en tanto que por todas partes afuera se cuentan tantos como generales y coroneles; la tranquilidad de que ella ha gozado desde 1833 hasta julio de 1836; su posición entre dos países de los cuales, uno, gime agobiado por el yugo de un dictador implacable y, el otro, es presa de todos los horrores de la guerra civil; todo ha contribuido a hacer aquí que los movimientos revolucionarios tengan muchos menos rasgos de violencia y de reacción y a ofrecer un seguro asilo a las víctimas de la tiranía de Rosas como a las de las desolaciones de la provincia de Río Grande.

Es a esta diferencia notable con los otros Estados republicanos que es permitido atribuir, sin duda en gran parte, la marcha progresiva y casi prodigiosa de su prosperidad material y comercial.

El desarrollo de esta prosperidad será mucho más notable, todavía, si el presidente Oribe tiene la felicidad de poner término en breve a la guerra que le hace don Fructuoso Rivera y de extirpar de esta república los últimos gérmenes de la guerra civil.

Tengo el honor, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(En el informe que precede da el cónsul Baradère una sensación conjunta del estado político y social de las naciones de todo el continente sudamericano. Con palabra a menudo lapidaria, procesa sus caídas, sus incurables anarquías y sus inútiles ensayos de organización. Ve siniestro su porvenir. En todas partes cataclismos. La dominación fuerte y primeriza del general Rosas —ya en dificultades diplomáticas con Francia— le demanda especial atención. Así, ya se muestra ardientemente inclinado al bando "unitario", que pronto se aliará a su gobierno.

Alude de nuevo a las aparcerías fronterizas, por el lado del Brasil, con los elementos uruguayos de crónico desorden.

Elogia nuestros relativos progresos, que serán todavía mayores "si el presidente Oribe tiene la felicidad de poner

término en breve a la guerra que le hace don Fructuoso Rivera"...).

XVIII

(El cónsul de Francia en Montevideo al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 4 de noviembre de 1837. Señor ministro: Las proposiciones de un arreglo entre el presidente Oribe y el general don Fructuoso Rivera, de que he informado a V. E. por mi carta de 5 de octubre último —Nº 10— eran efectivamente reales.[8] Y aunque yo tuve poca confianza en los resultados que ellas parecían prometer, estaba lejos de creer, por otra parte, en la proximidad de sucesos tan desastrosos a la causa de la legalidad como los que vienen de producirse.

El presidente Oribe, al frente del primer cuerpo, fuerte de mil quinientos hombres, ha sido completamente batido por los siete u ochocientos hombres que don Fructuoso Rivera tiene a sus órdenes. La acción ha tenido lugar el 22 de octubre pasado en las nacientes del Arapey. La noticia ha sido trasmitida aquí por un boletín del presidente, tan notable por su concisión como desesperante por su franqueza.

En vez de preparar al público a recibir la noticia de ese desastre, el gobierno le ha arrojado crudamente y sin el menor comentario el funesto boletín.

De manera que el desaliento más profundo y el abatimiento más extremo han sucedido, de golpe, a la confianza más absoluta en el triunfo del presidente. Se ha preguntado y se pregunta todavía a qué puede deberse ese contraste inesperado. Nadie lo sabe positivamente, por cuanto el general Oribe no ha creído conveniente satisfacer, a este respecto, la legítima impaciencia del público. Resulta que cada cual comenta a su modo y según el partido a que pertenece, las circunstancias de esta fatal jornada. Ha sido bien fatal, en efecto, esta jornada, pero no bastante para asegurar el triunfo de don Fructuoso Rivera y la caída de Oribe. Este, aún no ha podido reunir un millar de dispersos que, junto con el segundo cuerpo de ejército, constituyen un efectivo de alrededor de dos mil hombres, que

8 Nota nuestra: No figura la referida comunicación entre las copiadas y aquí reproducidas.

aún van a ser reforzados por los Guardias Nacionales que no habían sido convocados.

De suerte que, dentro de pocos días, se encontrará al frente de dos mil quinientos a tres mil hombres. Parece que él tenía la intención de continuar ocupando la margen derecha del Río Negro; pero se le ha demostrado los inconvenientes y las desventajas de esta posición y se ha decidido a abandonarla. Se asegura que ya está de este lado de ese río.

Para satisfacción de V. E., tengo el honor de agregar a esta carta copia y traducción de todo lo que ha sido publicado sobre este acontecimiento.

Quiera aceptar, etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Da cuenta el cónsul a su gobierno del éxito alcanzado en el Palmar por los agentes de desorden. Contra su presunción, han sido batidas las tropas del poder constituido, al que la opinión responsable rodea y apoya con su confianza. Justo premio a la austeridad y derechura patriótica de su gestión.

Comenta Baradère el boletín en que el gobierno entera del revés sufrido. Le causa asombro: "tan notable por su concisión como desesperante por su franqueza". Así, así era Oribe: de una pieza y sin rodeos para decir la verdad, le favoreciera, o no. No cedía ante la adversidad, ni lo deslumbraba el triunfo: una trayectoria, un conductor, un soldado. Imperturbable, a través de medio siglo de servicios militares, los más renombrados y victoriosos que registra la historia del Río de la Plata.

Entramos ahora a reproducir notas del cónsul Baradère correspondientes al año 1838.

Véase como ya cambia su clima espiritual: es que ya el gobierno de Oribe le estorba a su país!...).

XIX

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 17 de febrero de 1838. Señor ministro: el bloqueo de Buenos Aires por el contraalmirante Leblanc, ocupa exclusivamente la atención pública desde hace más o menos un mes.

Ya nadie inquiere sobre Rivera, las fuerzas de que dispone, la posición que ellas ocupan; como si la república estuviera en el estado de paz más profunda. Sólo el periódico "El Universal" se toma la tarea de desilusionarnos y de arrancar a los orientales de esta especie de letargo por estas tres o cuatro líneas insertas cada tres o cuatro días en sus columnas: "No se han recibido noticias de la campaña que merezcan el interés de nuestros lectores".

El gobierno es el único que parece no perder de vista las circunstancias graves y afligentes en que se encuentra el país. El sólo se ocupa de levantar reclutas; de buscar los medios de hacer frente a las dificultades incesantes y sin número de que está rodeado.

El invierno se aproxima, la vestimenta de las tropas hay que renovarla; sus caballos, lejos de estar en buenas condiciones, exigirían una remonta general, y las cajas del tesoro están completamente vacías.

La crisis comercial ha venido todavía a agregarse a todas estas dificultades: ella ha hecho desaparecer de la circulación una gran cantidad de numerario y, al conmover la confianza pública, ha paralizado o disminuido las transacciones y —consecuencia necesaria— las entradas de la Aduana, que constituyen el principal rubro de las rentas públicas.

He aquí el momento que La Valleja ha elegido para exigir el pago de la suma de doscientos cincuenta y siete mil pesos, como indemnización por las pérdidas que él debe haber sufrido, a raíz de la revolución de la que fue jefe, en julio de 1832.

El gobierno ha tenido la debilidad de consentirlo. Acaba de cederle una suma parecida de terrenos pertenecientes al fisco. Tal es el precio que ese pretendido veterano ha puesto a la continuación de sus servicios. Para aumentar aún el escándalo de semejante conducta, él ha rehusado obedecer la orden que le ha sido dada de ir a tomar el mando de un cuerpo de tropas que se forma en el departamento de Paysandú, hasta después de la liquidación y arreglo definitivo de los doscientos cincuenta y siete mil pesos. ¡Y el gobierno tolera esta criminal insubordinación!

Decididamente Oribe solo es un junco pintado de hierro. Sólo tiene coraje para perseguir, desterrar los últimos restos del partido unitario y sólo firmeza para resistir las lágrimas de las mujeres, de los hijos de esos desgraciados

que él ha reducido a la más espantosa miseria. Empiezo a creer que él es el digno aliado, el digno amigo de Rosas.

En tanto que el gobierno se agita aquí, en medio de tantas dificultades y de esas repelentes intrigas, don Fructuoso Rivera sigue fiel al sistema, que parece haber adoptado definitivamente, de hostilizar con partidas a las fuerzas de su enemigo, de hacer recoger los caballos de toda la campaña y de evitar cuidadosamente, sobre todo, una acción general. El espera agotarlo así a Oribe y llevarlo, por el cansancio de la guerra, sea a un arreglo, sea aún a abandonar completamente la contienda quitándole todos los medios de continuarla.

Entre tanto, señor ministro, creo deber dar cuenta a V. E. del singular recurso de que él se ha servido para levantar y mantener la confianza de sus soldados mediante la esperanza de un triunfo seguro. El les ha dicho que el rey de los franceses era su aliado; y, a fin de alejar toda duda a ese respecto, él ha agregado que el bloqueo de Buenos Aires por las fuerzas navales francesas sólo tenía por objeto entorpecer los socorros que Rosas le daba o le prometía a Oribe; que el concurso y la ayuda de Francia acababa de serle anunciada por el señor marqués de Charitte de Ruty, enviado y acreditado cerca de él como embajador del rey.

En efecto, la víspera el marqués de Charitte, llegado hace poco de Francia para tentar fortuna aquí, había estado en el campo de don Fructuoso Rivera a ofrecerle sus servicios, que han sido aceptados. Después de su alocución, alineó su ejército en batalla y lo hizo revistar por el titulado señor embajador.

Esta comedia no le ha fallado en efecto, dicen, y se asegura que la bella prestancia y, sobre todo, los lindos bigotes y la soberbia barba negra, a la joven Francia, de esta especie de caballero de industria, han producido una gran impresión sobre esta tropa de semi-salvajes.

He empezado esta nota anunciando a V. E. que la opinión pública estaba exclusivamente ocupada desde hace algún tiempo de nuestro bloqueo de Buenos Aires. Pienso que os será agradable recibir todos los detalles que se relacionan, sea con el estado a que se encuentra reducida esta desgraciada ciudad, sea con los progresos del ejército de Santa Cruz en la República Argentina, sea, en fin, con la situación personal del fiero pachá don Juan Manuel de Rosas. Encontrará V. E., en consecuencia, aquí agregadas, señor ministro: 1º Copia y traducción de la proclama del

general boliviano a las tropas a sus órdenes; 2º Copia y traducción de tres cartas de un comerciante de Buenos Aires a uno de sus compatriotas domiciliado en Montevideo.

Además de que todos los informes contenidos en esas cartas me parecen de naturaleza a provocar interés y curiosidad, ellos tienen, además, para mí, el mérito de la autenticidad, todas las veces que el autor no los enuncia en forma dubitativa.

Cabe creer, de acuerdo a eso, en un desenlace de los sucesos de aquel país y que la caída de Rosas sería probablemente su resultado más feliz.

La misión de Santa Cruz parece ser arrancar a esos interesantes pueblos de los desórdenes de la anarquía y asegurarles su tranquilidad y su porvenir, mediante instituciones cuya duración sea garantida por la fuerza.

Deploro que la multitud de asuntos que agobian a este consulado, no permita copiar esos documentos, que he enviado a la Dirección Comercial.

Dígnese V. E. aceptar, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

XX

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 17 de febrero de 1838. Señor ministro: Tengo el honor de elevar adjunto a V. E. un ejemplar del mensaje del Poder Ejecutivo a las Cámaras. Ese documento, tan mal digerido como redactado, no parece tener otro interés para V. E. que en la parte que trata de la Convención preliminar de comercio y navegación entre Francia y esta república. En consecuencia, la he marcado con tinta roja y me he limitado, por ese mismo motivo, a sólo traducir esa parte. Por lo demás, en esta fecha envío a la Dirección Comercial todos los demás detalles relacionados con ese asunto.

Quiera V. E. aceptar, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, julio 6 de 1838. Señor ministro: Después de mi nota del 24 de junio último, Nº 25, enviada a la Dirección Comercial y de lo Contencioso, la misma incerti-

dumbre sigue reinando sobre los detalles de la acción del Gran Palmar. Lo que ya no se duda es la dispersión completa de las tropas del gobierno. Ella se anuncia oficialmente en el parte del general en jefe, don Ignacio Oribe, que adjunto a V. E., acompañado de su traducción.

Después de la publicación de ese parte, el general ha aparecido súbitamente en la capital. Esta inesperada llegada es objeto de mil conjeturas y origen de las más contradictorias versiones.

Unos, pretenden que el general ha venido porque ya no tiene soldados que mandar; otros, porque los oficiales se han negado a obedecerle y han proclamado a La Valleja; otros, aún, porque él mismo no reconocería más ni al general en jefe ni al gobierno y quiere actuar por su propia cuenta y hacer separadamente la paz con don Fructuoso Rivera.

No se sabe, realmente, a qué atenerse, ni qué creer. La confusión y el desorden están en todas partes y en todos los espíritus. Han ganado los consejos del gobierno y regido sus deliberaciones. Sólo hay medidas y contramedidas, órdenes y contra órdenes. Si se encara cualquier idea, si se adopta cualquier proyeto, se puede tener la seguridad de que es una extravagancia.

Así, dos emisarios han sido enviados sucesivamente a Rosas para obtener su auxilio, como si Rosas estuviese en posición de auxiliar a nadie y no tuviera bastante con sus propias dificultades...

Pero hay algo más ridículo, todavía, en esta obertura; esto es, en las condiciones propuestas, según se dice, para asegurar el éxito. Serían: 1º El nombramiento de La Valleja para el comando en jefe; 2º la promesa de elevarlo a la presidencia; 3º La promesa de entrar en la Confederación Argentina; 4º El compromiso de entregar discrecionalmente todos los refugiados argentinos; 5º En fin, hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva y, en consecuencia, declararse contra Francia y contra el bloqueo de Buenos Aires.

Estos son los rumores que circulan de boca en boca; pero, en resumen, todavía no son más que rumores.

Se espera con impaciencia el regreso de esos dos enviados de los cuales el primero, que es el sobrino de Oribe, no había podido, después de siete y ocho días de espera, obtener una audiencia de Rosas. Se atribuye a esta circunstancia la partida del segundo, que es el senador don Javier García de Zúñiga, pariente de Anchorena. Se cuenta

con que este parentesco hará más fácil el acceso al tirano y más seguro el éxito de la misión.

En tanto, la población vive en la ansiedad y en alarmas. Se anuncia, veinte veces por día, la llegada de don Fructuoso Rivera; tanto se le dice a seis leguas, tanto a cinco, tanto bajo los muros de la capital. La verdad es que él todavía no ha aparecido y que ni aún se sabe dónde está. Lo que no es menos singular, en medio de todas las singularidades de que somos testigos. Porque he aquí que más de tres semanas van corridas después del compromiso tomado por don Fructuoso, en las cartas dirigidas a sus amigos, de presentarse enseguida bajo los muros de Montevideo.

Nadie sabe dar la explicación de este retardo, ni aun sus amigos: y el gobierno, por su lado, no ha creído o querido decir nada satisfactorio sobre todo lo que se comenta y sobre todo lo que pasa.

Aumentando las dificultades, se habla del próximo bloqueo, por parte del Brasil. Se espera, se dice, dos bricks de guerra, que deben venir a reforzar a la corbeta de estación aquí. Tal es, señor ministro, la situación de este infortunado país. V. E. deducirá de todas estas versiones cuán deplorable es ella.

Quiera V. E. aceptar, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Se acentúan en las notas precedentes, como puede juzgarse, las cavilaciones respecto a la Confederación. El cónsul Baradère presume y teme —porque ya se agudiza el conflicto con su propio país— que el gobierno del general Rosas auxilie al gobierno del general Oribe. Teje sobre el punto animados comentarios, que los sucesos pronto se encargarán de desvirtuar, porque ese auxilio no se produce.

Como antes lo hemos dicho, precisamente el error cardinal fue no haber sellado, en tiempo, la alianza defensiva frente a la anarquía, sugerida, en beneficio común, por la Confederación, como, respecto a su frontera, bosquejara lo mismo el Brasil)

XXI

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 14 de julio de 1838. Señor ministro: La proposición que me había sido hecha verbalmente por el señor ministro Blanco, por mi nota del 12 de este mes, bajo sello de la Dirección Comercial y de lo Contencioso, me ha sido renovada en una nota oficial, cuya copia y traducción se encontrará agregada. [9]

Después de haber reflexionado maduramente sobre los términos de las oberturas hechas al general don Fructuoso Rivera y sobre la naturaleza de la garantía exigida de los agentes de Francia e Inglaterra, me ha parecido que yo podía, sin inconveniente, asentir a la solicitación del gobierno oriental, principalmente después de hacer constar que mi adhesión no obligaba y no podía obligar en ningún modo la de Su Majestad, a quien yo me reservaba, además, el derecho de referirme.

Confío, pues, señor ministro, que V. E. se dignará aprobar los términos en que he dado mi adhesión, que está consignada en mi respuesta a la nota del señor don Juan Benito Blanco, de la cual tengo, también, el honor de elevar copia traducida.

Me ha parecido que al alejar la idea de que pudiese obligar al gobierno del rey mi adhesión, le dejaba, sin embargo, el mérito de una interposición generosa y cordial a la vez, sin incurrir en inconvenientes, puesto que la fecha del 1º de marzo próximo, fijada para la expiración del tratado con don Fructuoso Rivera, no permitirá que vuestra decisión me llegue en tiempo oportuno.

He sido impulsado, por otra parte, por el deseo de reservarle a Francia, como Inglaterra ya lo tiene, un derecho de intervención y, en consecuencia, de influencia en los asuntos de este país, que ella estará en libertad de usar, o de no usar, según ella lo juzgue útil a sus intereses.

Debo informar, por lo demás a V. E., que el cónsul general de su Majestad Británica ha prestado también su aceptación. La comisión encargada de las proposiciones a don Fructuoso Rivera, partió anteayer. El estado del país nada ha cambiado después de mi nota del 12 de este mes El gobierno está en completa dislocación. Ignacio Oribe ha presentado su dimisión de general en jefe y ha sido reemplazado por Lavalleja, pero éste está en Paysandú y, por otra parte, se asegura que no tiene más ejército.

---

9 (Nota nuestra). Esa comunicación del 12 de julio a que se refiere, no figura entre las copias entregadas y aquí reproducidas.

La respuesta de Rosas ha llegado; pero nada ha trascendido, lo que no anuncia que sea favorable. Mientras tanto, el país se encuentra en un estado de crisis imposible de describir.

Dígnese aceptar V. E. etc., etc. — El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

XXII

(Copia de la nota del señor cónsul de Francia en Montevideo a S. E. el ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay, relativamente a una Convención preliminar de paz con el general don Fructuoso Rivera y a la intervención de los cónsules inglés y francés).

Montevideo, 13 de julio de 1838. El que suscribe, cónsul de Francia cerca de la República Oriental del Uruguay, ha recibido la nota que S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores le ha hecho el honor de dirigirle, ayer, 12 del corriente, para anunciarle que con el fin de dar solemnidad a las oberturas de paz que el Cuerpo Legislativo ha juzgado oportuno mandar abrir ante el general de las fuerzas disidentes, el gobierno de la república ha contado con la generosa interposición de los Cónsules Generales de S. M. el rey de los franceses y de S. M. Británica, para que ellos se hagan garantes de los arreglos que serán concertados entre las fuerzas beligerantes.

Las disposiciones amigables de Francia hacia el Estado Oriental del Uruguay y sus votos por su prosperidad, son demasiado conocidos para que, al acceder a la halagadora confianza manifestada por el señor ministro, el suscripto no crea proceder en armonía con las intenciones de su gobierno.

Desde luego, S. E. comprenderá que al asentir a esta garantía el cónsul de Francia no contrae una obligación que comprometa al gabinete que él representa. El sabe muy bien que este derecho no pertenece a los agentes diplomáticos y consulares, sino cuando ellos están formal y especialmente autorizados; por tanto, el infrascripto acepta, pero con la reserva de dar cuenta a su gobierno. Por lo demás, el infrascripto experimenta la más dulce como la más verdadera satisfacción asociándose a un acto que, al traerle la paz y la tranquilidad a la república, debe aportarle, también necesariamente, dicha y prosperidad.

Tengo el honor de rogarle a S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores de la república que quiera aceptar,

con esta seguridad, la de mi muy alta consideración y respeto. (Por la copia, conforme. — *R. Baradère*).

(Por las varias notas reproducidas, cabe apreciar, otra vez, la lealtad de procederes del gobierno oriental. En abono de su invariable buena fe, solicita de los cónsules de Inglaterra y Francia que sean fiadores, ante la moral pública, del cumplimiento que dará a su palabra, si la Comisión de Paz enviada por las Cámaras llega a un acuerdo con los rebeldes, lanzados desde Río Grande. También cabe apreciar ya lo escurridizo y artificioso de la respuesta del cónsul Baradère).

XXIII

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 27 de julio de 1838. Señor Ministro: Han sido publicadas ayer de mañana, por la gaceta "El Universal", las primeras noticias recibidas de la comisión encargada de negociar la paz con don Fructuoso Rivera. Tengo, en consecuencia, el honor de acompañar el número de ese periódico, agregada la traducción de toda la parte relativa a esta negociación.

Es bien difícil, después de leer esos documentos, aventurar cualquier presunción sobre el final de las oberturas entabladas por el gobierno. Aun habría cierta temeridad en hacerla, por cuanto las más razonables, así como las mejor indicadas por las circunstancias y los sucesos del día, serán precisamente las que vendrán a desmentir las circunstancias y los sucesos del día siguiente, tan general es la confusión y tanto el espíritu de vértigo que se ha apoderado de todas las cabezas.

Entretanto, en medio de esta perturbación general y del conflicto de tantos sentimientos diversos, una opinión domina todas las otras, una voz casi se oye, es la de que el general don Fructuoso Rivera rechazará las proposiciones que han sido hechas y que, si él las admite, sólo será con modificaciones que importarán proposiciones completamente distintas y por entero nuevas.

Se cree, así mismo, que la dimisión de Oribe será la primer condición "sine qua non", para consentir entrar en conversaciones.

Pero henos aquí recayendo en la confusión y el caos. Oribe renunciará —dicen los unos— y esa será una nueva prueba de debilidad y de cobardía agregada a todas las que han señalado su administración, desde cierto tiempo. El es, en toda la extensión de la palabra, un verdadero junco pintado de hierro.

Oribe renunciará —dicen los otros— y ese será un nuevo acto de devoción a la patria, agregado a todos los que han señalado su carrera política. Oribe es el modelo, el prototipo del verdadero patriotismo.

Otros, en fin, piensan que Oribe no renunciará la presidencia y que él sostendrá, hasta el fin, el principio de la legalidad, de la que ha sido y será siempre celoso defensor, el campeón más ardiente.

—¿Cuál será de todas esas opiniones diversas la equivocada, la que tendrá definitivamente razón? — Nadie sabría decirlo; ni aún, puede ser, el mismo Oribe. Entretanto, los dos comisionados enviados cerca de Rosas están de retorno, como lo he anunciado a V. E. por mi nota del 14 de este mes, núm. 6. Después de ocho días de espera en las antesalas del pachá, ellos han obtenido, por respuesta y por único auxilio, la facultad de hacer enrolamientos en Buenos Aires, con la condición, desde luego, de un envío previo de treinta mil pesos.

Se ignora si el gobierno hará uso de esta facultad: eso es, por lo menos, dudoso para muchas personas. Necesita inmediatamente fuerzas organizadas y disciplinadas para oponerlas a don Fructuoso Rivera, y nuevos reclutamientos no servirían para eso.

Entretanto, toda la campaña está en poder del enemigo. La plaza fuerte de la Colonia le ha sido entregada por traición. La ciudad de Paysandú sostiene desde hace un mes, bajo el comando de La Valleja, un sitio tenaz de don Fructuoso Rivera en persona, una de cuyas divisiones, fuerte de 7 a 800 hombres, está a una legua de Montevideo, a la que amenaza sitiar. Para hacerlo, sólo espera el resultado de las conferencias que van a abrirse delante de Paysandú. Oribe sólo tiene para oponer la Guardia Nacional de Montevideo, y 200 hombres, a lo más en las barricadas.

Tal es en esta fecha el estado deplorable de este desventurado país.

Quiera aceptar, señor ministro, las nuevas seguridades de mi muy alta consideración y de mi muy profundo respeto. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Se alude de nuevo a las tratativas locales de paz, al desconcierto que empieza a producirse).

Ya no se sabe lo que ocurrirá al día siguiente. Interesantes, sobre el punto, las observaciones del cónsul. Es de alguna utilidad —relacionado con lo que luego vendrá— su juicio sobre el presidente: "él es, en toda la extensión de la palabra, un verdadero junco pintado de hierro". Concepto que repite en otra ocasión, sin perjuicio de desatarse, luego, en gratuitas injurias, cuando aparece en las aguas del Plata el almirante Leblanc... ¡Alternativas de la función consular!

De cualquier modo, certificada queda por terceros, la templanza del presidente Oribe, llevada hasta la debilidad. ¡Lo que luego costaría a estos países no haber obrado, antes, con la impuesta energía!...).

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 31 de julio de 1838. Señor ministro: Tengo el honor de acompañar a V. E. el duplicado de mi nota del 28 de este mes, núm. 7. Las cosas en nada han cambiado de aspecto desde entonces y se mantendrán probablemente así hasta después de las conferencias con don Fructuoso Rivera.

Sin embargo, ayer y anteayer ha circulado el rumor que 600 hombres de Buenos Aires eran esperados de inmediato en Montevideo y que otros 1.000 iban a ser enviados a Paysandú. Este rumor ha adquirido todavía más consistencia hoy con el retiro de don Pedro Lenguas, ministro de la Guerra. Se asegura que su retiro figuraría en el número de las condiciones impuestas por Rosas.

A pesar de esto, y contrariamente a la opinión de ciertas personas que se pretenden bien informadas, yo no creo en la llegada de un solo soldado de Buenos Aires. Si así fuera, la guerra civil, cambiaría de naturaleza y no tardaría en convertirse en guerra extranjera.

En efecto, yo no pongo en duda que el día que esos auxiliares peligrosos pongan el pie en el territorio oriental, toda la población, sin excepción, se levantaría contra ellos e iría a ponerse bajo las banderas de don Fructuoso. La caída de Oribe se haría, pues, más inevitable y más inmediata. En todos los casos, la verdad no puede dejar de conocerse dentro de tres o cuatro días.

Quiera V. E., etc., etc. El cónsul de Francia . — *R. Baradère.*

XXIV

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores, París).

Montevideo, 15 de agosto de 1838. Señor ministro: Mi nota del 31 de julio último informaba a V. E. del rumor divulgado de que 600 hombres de Buenos Aires eran esperados aquí y que 1.000 de Entre Ríos debían ir en auxilio de Lavalleja a Paysandú.

Al mismo tiempo os expresaba mi opinión de que no vendría un solo hombre de la República Argentina en ayuda del gobierno de Oribe.

Me es obligado reconocerlo: esta vez mi previsión ha fallado. Parece, en efecto, fuera de duda que Paysandú ha sido socorrido por tropas de Entre Ríos, cuyo número se varía, desde 500 a 1.000 hombres; y se agrega que Montevideo lo será, enseguida, por 1.000 soldados de Rosas, que deberán embarcarse en Bahía Blanca, bajo las órdenes del general Soler, renegado del partido unitario.

¡Véase, pues, en lo que ha venido a quedar el patriotismo tan mentado de Oribe!

El se abandona en cuerpo y alma, al feroz y salvaje dictador de Buenos Aires; él va a constituirse, sin duda, en el agente activo de sus venganzas y, lo que es peor aún, él llama al extranjero a su patria, comprometiendo todo su porvenir, entregándola al más cruel y al más constante enemigo de su independencia. Así, sólo teníamos la guerra civil; al presente, estamos en vísperas de tener la guerra civil y la guerra extranjera juntas. Vivimos, señor ministro, en un país de sorpresas y confieso que experimento, por mi parte, una muy penosa respecto a la opinión que hasta la fecha tenía formada del carácter de Oribe.

Yo no sé exactamente, en qué condiciones ha sido obtenida la intervención de Rosas. Pero si hubiera una sola que lastimara, aun de la manera más indirecta, los intereses o la dignidad de la Francia, yo me atrevería a tomar sobre mí hacerle oír al gobierno oriental un lenguaje enérgico, aunque moderado: en la certeza, por adelantado, de que yo no incurriría en la desaprobación de V. E.

Se asegura, sin embargo, que hasta ahora todo se limita a la afectación mensual de una parte de las rentas de la Aduana. La parte de Buenos Aires, habría aún sido el mes último, de treinta mil pesos contantes.

Este arreglo neutraliza, sin duda, una parte de los resultados de nuestro bloqueo; pero, a pesar de todo, no me parece que autorice inmediatamente el derecho de ingerencia, por mi parte.

Por lo demás, esta intervención ha sido objeto de una reclamación muy enérgica del Encargado de Negocios del Brasil, y Oribe ha tenido la debilidad, por no decir más, de desautorizarla. ¿Qué va hacer él hoy que ella es patente?...

El se ha propuesto, sin duda, ganar tiempo; mientras tanto, sólo se ha creado nuevos embarazos.

Por otra parte, la gran mayoría de la población se pronuncia abiertamente contra la marcha adoptada por el gobierno. Los agentes secretos de don Fructuoso Rivera aprovechan con habilidad esas disposiciones: le enajenan cada día hombres y funcionarios públicos que le eran enteramente devotos. La Cámara de Representantes, ella misma, ha tenido la veleidad de dar un golpe de Estado. Se reunió espontáneamente el último lunes, 13 del corriente, bajo el pretexto de pedirle cuenta al Poder Ejecutivo del estado de las negociaciones entabladas con el jefe de los disidentes; pero, en realidad, con el propósito bien definido de declarar la destitución del presidente. Oribe fue informado a tiempo. El hizo invadir la parte del recinto de la Cámara reservada al público, por oficiales y hombres armados que, a las primeras palabras del diputado que iba a formular la moción, lo han interrumpido con gritos, vociferaciones y amenazas atroces. Les faltó valor a los representantes y se disolvieron sin esperar que el presidente declarase levantada la sesión. La indignación ha sido general en la ciudad. Pero si esta tentativa ha fracasado, ¿será la última? — ¿Ocurrirá lo mismo en la segunda, en la tercera, etc.? — Así, señor ministro, todo bien considerado, Oribe no hace más que debatirse inútilmente en una lenta agonía, contra una caída inevitable. Su autoridad no se extiende más allá de la cintura de Montevideo. Por cuanto Paysandú obedece a La Valleja, que no obedece más al presidente.

En tanto, las tropas de Fructuoso Rivera han declarado, después de tres días, el sitio de la capital. En cuanto a la comisión encargada de negociar la paz, ya de ella no se habla más; como si no existiera.

Quiera V. E. aceptar, etc., etc. El cónsul de Francia .— *R. Baradère.*

(Nota del cónsul más que injusta. Cargada de agravios. De golpe, se han ido a tierra, ante su juicio, las acciones del presidente Oribe. ¡Es cierto que ya el mandatario está a caer!... ¿Por qué tanta dureza verbal? — Pues por la razón —explicable en labios del cónsul de Francia— de que su país, ya se halla en declarada contienda con la Confederación; parece que ésta se liga con nuestro gobierno, según lo presume el deponente. De ahí sus conceptos agresivos contra el presidente. En tren de fiebre, se anima a dudar su patriotismo ¡claro que visto a través del cristal y del interés francés!...

Los acontecimientos, con su suprema verdad, pronto desautorizarán al fogoso funcionario extranjero).

XXV

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 31 de octubre de 1838. Señor ministro: El general don Manuel Oribe ha descendido de la presidencia como se lo anuncié a V. E. por mi despacho del 21 de este mes. [10] El se ha embarcado el 24 para ir a reclamar los derechos de la hospitalidad a su digno aliado Rosas, el principal autor de todas sus desgracias.

Confiaba tener tiempo de acompañar esta noticia con algunos detalles; pero me lo impiden las tareas que, lejos de disminuir, aumentan cada día de manera impresionante.

Me limito, pues, a comunicar a V. E. que el orden más perfecto, la tranquilidad más perfecta, continúan reinando en la capital y en la campaña. Todo ha cambiado de aspecto. La actividad en los negocios comerciales y en todos los géneros de industria, ha sucedido a una estagnación que empezaba a ser alarmente.

¿Este estado de cosas será durable? Yo temo que no. Don Fructuoso Rivera a quien una herida en la clavícula le ha impedido hasta hoy hacer su entrada en la capital, me ha dado lectura así como a mi colega señor Roger, de un manifiesto al pueblo oriental que termina declarando que él cree necesario a los intereses del país reunir temporalmente todos los poderes en sus manos.

Esta medida puede ser útil, sin duda; pero, ¿es ella prudente y oportuna? — ¿Es él bastante fuerte para ejecu-

---

10 (Nota nuestra). La referida comunicación no figura entre las copiadas.

tarla? — El dice que sí. Los sucesos nos demostrarán si se ha equivocado. ¡Qué armas va a darles a sus enemigos!

Rosas ha contestado con sesenta páginas al ultimátum que Roger le dirigió, según las órdenes de V. E.: él rechaza, sin excepción, todas las reclamaciones de la Francia. Este documento sólo es un tejido de mentiras y de argucias. Mi colega se ocupa sin demora de traducirlo y de hacerlo copiar. Pero es dudoso que pueda enviarlo por el "Veloce", que sale mañana a las cinco del día.

Las noticias del Perú informan que la segunda expedición de Chile, que había desembarcado a tres leguas más arriba del Callao, se encuentra en la misma situación que la primera a Arequipa y que ella tendrá sin duda la misma suerte, menos la generosidad de Santa Cruz.

Agrego a este despacho copia y traducción del periódico que da cuenta de la dimisión de Oribe.

Quiera V. E. aceptar etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Total sustitución de decoraciones. Ha caído Oribe, ha triunfado Rivera. Por mayores detalles, nos remitimos a las revelaciones al respecto del almirante Leblanc, inéditas, que en el primer tomo hemos reproducido. Lapidarias.

A esa altura, ya el cónsul Baradère cambia de disco. Cambio fulminante. Muy comprensible: su país está en guerra con la Confederación Argentina, aunque oficialmente no lo proclame. Ha ocurrido lo de "las presas". El presidente Oribe, en hora de gloria cívica, y dando un altísimo ejemplo que con onda creciente repercute en la posteridad, se ha negado firmemente a abdicar de la neutralidad uruguaya en provecho de la gran potencia europea, que pretende abusar de la debilidad de una patria hermana: de otra república sudamericana.

De ahí el irritado arranque del cónsul).

XXVI

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 27 de noviembre de 1838. Señor ministro: He tenido el honor de hablar a V. E. en un despacho del 31 de octubre último, de un manifiesto al pueblo oriental que el general don Fructuoso Rivera se proponía publicar el mismo día de su entrada en la capital.

Ese curioso documento ha sido, en efecto, distribuido con profusión el 11 de este mes. Como yo me lo temía, ha producido una impresión desagradable en la parte ilustrada de la población, que quiere el bien y la tranquilidad del país, abstracción hecha de las personas.

Los partidarios de Oribe y de La Valleja han saltado de alegría en el fondo del alma. Pero no se han animado a manifestarlo, a pesar de la seguridad de que ellos disfrutan y que el general se aplica a garantirles, con particular cuidado.

A esos primeros sentimientos ha sucedido, bien pronto, una satisfacción casi general. Rivera ha recuperado la confianza por la publicación de dos decretos, el primero, sobre la seguridad individual, el segundo, sobre la libertad de imprenta. Este último es notable, sobre todo por su originalidad. Por él, el general renuncia, tanto para sí como para sus dos ministros, a todas las garantías que acuerda la ley contra los abusos de esta libertad. El libra enteramente los actos de su administración al juicio y a la crítica del público.

Por lo demás, esta concentración de todos los poderes en sus manos no ha encontrado ninguna resistencia y todo marcha, hasta aquí, de una manera admirable. Agrego a este despacho el manifiesto del general y los dos decretos de que acabo de hablar, con la traducción.

Quiera V. E. aceptar, etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Ya ocupa el poder Rivera. Prescinde del vicepresidente constitucional; derriba la legislatura y se proclama dictador. Según el cónsul Baradère, todo ha pasado en el mejor de los mundos: "de una manera admirable"... Ya no guarda ni memoria de los merecimientos cívicos e institucionales del ejemplar gobierno de Oribe, que tantas alabanzas antes le arrancara. Es cierto que a la fecha su país tercia en la contienda y, de acuerdo con sus conveniencias ocasionales, le ha dado a "Ribeyra", el poder que investía "Orribe", como diría más tarde en el parlamento el inescrupuloso Thiers...).

XXVII

Montevideo, 27 de noviembre de 1838. Señor ministro: Cuando yo anunciaba a V. E., por mis notas de 21 y 31 de

octubre último, que la paz estaba firmada y que Oribe se había embarcado para ir a sentarse en el hogar hospitalario de Rosas; cuando en los últimos momentos de su agonizante autoridad yo rodeaba al hombre vencido con todos los cuidados que se deben a la desgracia, y cuando, a mi solicitud, el señor almirante Leblanc ponía a su disposición medios de transporte para él y para toda su comitiva, compuesta de más de doscientas personas, — bien lejos estaba yo de esperar que quince días después él me reprocharía oficialmente esas demostraciones de buena voluntad como una prueba de perfidia; que él me las imputaría como crimen y que, en fin, él atribuiría a la alianza de los Agentes de Francia con don Fructuoso Rivera la caída de su gobierno.

Lo confesaré, grande ha sido mi sorpresa, por cuanto, sin contar precisamente con la justicia del general don Manuel Oribe, yo tampoco debía esperar su ingratitud o su injusticia. A la verdad, este hombre parece haberse aplicado en el curso, y sobre todo al finalizar su administración, a defraudar todas las esperanzas que se habían cifrado en él, a desmentir todos los cálculos que algunos de sus antecedentes parecían autorizar, a desengañar, en fin, a la opinión pública, que tanto tiempo se ha engañado sobre su carácter.

Así, sin remontarse a todos los actos de su administración, y limitándome a los dos meses que han precedido a su caída, se le ha visto, en vez de patriota puro y desinteresado, prolongar la guerra civil en un interés puramente personal; y, lo que es más odioso todavía, prolongarla sin otra posibilidad de éxito que los auxilios tan larga y tan vanamente prometidos por Rosas, es decir, la intervención extranjera.

Forzado por los acontecimientos, desprovisto de todos los medios de resistencia, reducido a pedir la paz, él la hace proponer. Don Fructuoso Rivera dicta las condiciones como vencedor y la primera es la dimisión, pura y simple, del presidente. Oribe la presenta, las Cámaras la aceptan; pero mientras él la presenta con una mano, él la retira con la otra, por una protesta. Su sacrificio por la tranquilidad del Estado, sólo era, pues, una cobarde debilidad o una amarga decepción; como su protesta sólo ha sido una degradante condescendencia a las voluntades de Rosas.

Se buscaría vanamente, en efecto, un motivo honorable de esta inexplicable conducta. Si él quería conservar

sus derechos a la presidencia, ¿por qué no ha partido sin renunciar? Nada a ello lo obligaba; ninguna violencia le ha sido hecha, su autoridad no ha sido un solo instante desconocida; ella ha durado aun después de su partida y sólo seis horas después que un escuadrón de don Fructuoso Rivera ha venido a tomar posesión de la ciudad.

Si esta dimisión ha sido espontánea, en sentido de que ella no ha sido el efecto de ninguna violencia particular, pero solamente el resultado de su derrota del Palmar, ¿por qué esta protesta? ¿Por qué, sobre todo, desencadenarse contra los Agentes de la Francia?

Todo se explica, sin embargo: Oribe, vencido, se había resignado a sufrir la ley del vencedor. Pero, llegado a Buenos Aires, él está bajo la influencia inmediata y directa de Rosas, que le impone y le dicta esta vergonzosa retractación: por cuanto, aunque la protesta tiene la fecha del 24 de octubre como la dimisión, ella no ha sido conocida de todos modos en Montevideo sino el cinco de este mes. Prueba cierta de que ella ha sido antedatada, y de que ella ha sido resuelta y elaborada bajo otra inspiración que la suya. El tirano argentino ha tenido evidente interés en perpetuar aquí las desgracias de la guerra civil; le hacía falta un pretexto para eso y Oribe no se ha ruborizado de dárselo, aun al precio del papel ridículo que se le hace desempeñar. ¿No es, en efecto, lastimoso ver en América, en un país titulado republicano, parodiar, por miserables ambiciones, los principios de legitimidad de nuestra vieja Europa?

Así, el patriotismo del ex presidente sólo era egoísmo disfrazado; sus sentimientos de dignidad nacional sólo una envilecida sumisión a las voluntades de Rosas, su franqueza y su lealtad sólo una insigne duplicidad, su neutralidad hacia la Francia sólo una facilidad más para serle hostil y sus protestas cordiales a sus Agentes, sólo el medio de engañarlos y adormecer su vigilancia. — No lo ha conseguido; se ha irritado y Rosas lo ha estado, sin duda. *Inde irae*; de ahí, también, ese torrente de injurias y de calumnias contra nosotros que llenan la protesta de Oribe, y la nota que acompaña el envío al gobierno de Buenos Aires, y la respuesta de este último. Ellos no nos perdonan, uno y otro, haber penetrado sus combinaciones y desbaratado los proyectos sobre los cuales ellos habían fundado sus esperanzas.

Oribe me acusa de perfidia. Yo soy bien pérfido, en efecto, si él aplica ese nombre a los consejos que yo le he dado de conservar una neutralidad rigurosa, de no ser hostil a la Francia, para obligar a Rosas a ceder en la cuestión francesa, a fin de que el bloqueo no fuese más un obstáculo al envío de los socorros que él prometía. Sí, yo soy bien pérfido por haber tenido la franqueza de proponerle declararle a Rosas que si, a consecuencia de su obstinación, la llegada de los refuerzos prometidos se hacía imposible, él, Oribe, estaba resuelto a hacer la paz con don Fructuoso Rivera; hay que convenir que éste habría sido un excelente medio de forzarlo a hacer efectivas sus promesas.

Yo soy pérfido, en fin, al último grado, por haberle expresado todo mi pensamiento, respecto a su posición y a sus verdaderos intereses; por haberle dicho que su alianza con Rosas le sería funesta y causaría su ruina, y por haberle demostrado, hasta la evidencia, que la política de ese hombre en nada se dirigía a poner término a la guerra civil en este país, pero, en contrario, a mantenerla por todos los medios que están en su poder.

He aquí, señor ministro, la forma en que yo he sido pérfido con el general don Manuel Oribe.

Una imputación mucho más grave se dirige a los Agentes de Francia en la protesta del ex presidente de esta república. Ella es relativa a su pretendida alianza con el general don Fructuoso Rivera. Esta imputación, yo lo declaro, es una atroz calumnia, en lo que me atañe, sobre todo, así como a mi colega señor Roger. Ella se apoya, me lo imagino, sobre algunas circunstancias que han acompañado a la toma de la isla de Martín García.

No me corresponde constituirme en crítico; pero, sin embargo, a mi manera de ver, ellas están lejos de ofrecer el carácter bajo el cual se ha querido presentarlas. El señor almirante Leblanc ha debido rendir cuenta de esta operación militar al señor ministro de Marina, que no habrá dejado, sin duda, de comunicarlo a V. E.

En cuanto a mi colega y a mí, hemos tenido conocimiento sólo después del suceso. Yo declino, pues, toda responsabilidad a ese respecto.

Mi protesta contra el armamento de navíos mandados por el almirante argentino Brown, es el solo acto, el único acto de que Oribe puede quejarse. Ya he informado a V. E. por mis despachos de 4 y 21 de octubre últimos, nú-

meros 10 y 12. [11] Sin duda, esta protesta ha contribuido a precipitar la caída de Oribe y yo ya he hecho la confesión en mi nota precitada del 21 de octubre. [12] ¿Pero esta consideración debía detenerme? — ¿Podía sacrificarle el éxito de nuestro bloqueo? — ¿Y quizás, ¡quién sabe! el honor de nuestro pabellón? — Yo no lo he creído; y conservo siempre la confianza de no haber incurrido en la desaprobación de V. E.

Jamás he dudado, pero es cierto hoy, que la flotilla que se armaba aquí era destinada contra nosotros. Lo confesaré; en tal estado de cosas yo no habría hesitado en recurrir, si hubiera sido necesario, al empleo de medidas más enérgicas todavía que la protesta. Oribe, por su falsa política, se había convertido en causa de obstáculo para nosotros. Bajo el manto de su pretendida neutralidad, él nos era evidentemente hostil. Más hubiera valido, cien veces, tenerlo por enemigo declarado: nuestra posición habría sido más fácil.

Si él estaba de buena fe, si él era sincero en sus protestas de amistad, ¿por qué no renunció a los servicios de Brown? — ¿Por qué, sobre todo, no admitió la proposición que nosotros le hicimos, en nuestra nota del 15 de octubre [13] de encargarnos de neutralizar la flotilla de Rivera, en todas partes donde nuestros barcos pudieran alcanzarla, a condición de que él, desarmase sus navíos? Evidentemente, el propósito que él decía proponerse con esos armamentos, sería obtenido; y esta medida le ofrecía, además, la ventaja de una muy grande economía. Pero esta proposición desbarataba todas sus combinaciones con Rosas: tampoco fue aceptada. Esta sola circunstancia bastaría para justificar toda nuestra conducta.

Por lo demás, señor ministro, el señor Buchet-Martigny ha compartido enteramente nuestro punto de vista. El ha entendido, como nosotros, que era indispensable adoptar las medidas que nosotros hemos tomado bajo nuestra responsabilidad, y que habríamos sido culpables hacia la Francia, de no hacerlo.

Si ellas han contribuido, como yo lo creo, a apresurar el triunfo de Rivera, eso no es nuestra culpa, pero la de Oribe, exclusivamente. Yo protesto a V. E. que no ha habi-

---

11 Nota nuestra: Copias de notas oficiales tampoco obtenidas por nosotros.

12 Caso idéntico.

13 Igual observación.

do en todo este asunto ningún acuerdo entre los Agentes del rey y el jefe de las fuerzas armadas contra el gobierno legal.

Actualmente, nuestra posición es más neta. En lugar de un neutral de mala fe, tenemos un aliado, unido a nosotros por intereses completamente idénticos.

En efecto, don Fructuoso Rivera comprende perfectamente que no hay estabilidad para él en Montevideo, en tanto que Rosas se mantenga a la cabeza de la administración de Buenos Aires. La caída de ese salvaje es, pues, una necesidad para él. Pero él también siente que no puede nada sin nosotros. El ha sido el primero en decírnoslo y en proponernos entendernos y marchar de acuerdo hacia un resultado común. Estábamos en vía de negociaciones, cuando llegó el señor Martigny. El se ha unido a nosotros y nuestros arreglos han sido en seguida concertados. El deberá dar cuenta a V. E. Me abstengo, en consecuencia, de hablar sobre ellos.

Lo que puedo decir es que todo nos autoriza a esperar la caída próxima del tirano de Buenos Aires. Agrego a este despacho la renuncia de Oribe, su protesta, su nota a Rosas, y, en fin, la respuesta de este último. Todos esos documentos están acompañados de sus traducciones.

Dígnese V. E., etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Bajo nueva faz se presenta la dialéctica del cónsul Baradère. Como se recordará, en su protesta el presidente Oribe había hecho el proceso de la ilegítima ingerencia francesa en el drama doméstico uruguayo.

Probada, con documentos oficiales al canto, la complicidad, cien veces detestable, del almirante Leblanc y sus marinos en la caída de las instituciones nacionales. Todo porque el gobierno de Oribe, en hora gloriosa, de creciente realce histórico, no se prestaba a ser instrumento del europeo invasor, en su inicuo ataque a la Confederación Argentina.

Directamente acusado, en pieza sin levante, el cónsul Baradère estalla en cólera contra el magistrado desposeído, sin advertir que muy poco antes, cuando todavía era imparcial, colmara de elogios su gestión pública y mucho enalteciera su probidad pública y privada frente al desquicio.

Juzgue el lector del cambio total operado en el ánimo del brioso agente consular, que tiene, sin embargo, la excusa de la transformación operada en el escenario rioplatense, jamás, presumida: ¡ahora, Francia, su país, es parte!...).

XXVIII

(El cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 15 de julio de 1839.[14] Señor Ministro: La inacción, por completo inexplicable, del general don Fructuoso Rivera, después de su declaración de guerra a Rosas y sus compromisos, sobre todo, después de la publicación solemne de su tratado de alianza ofensiva y defensiva con la provincia de Corrientes, que él cobardemente ha abandonado y abandona aún hoy mismo a los furores y a las venganzas del execrable tirano de Buenos Aires, esta inacción, digo, excitaba desde hace largo tiempo nuestras desconfianzas, las más legítimas.

Pero, cualesquiera que fuesen nuestros cuidados para vigilar la conducta, las tentativas y las idas y venidas de ciertas personas que nos habían sido señaladas como agentes de Rosas cerca de Rivera y su gobierno, cualesquiera los motivos que buscásemos dar a esta extraña conducta, nos fue imposible llegar a otro resultado que a sospechas sin verosimilitud, por cuanto la más común razón, el más simple buen sentido, concurrirían a rechazarlas.

En efecto, Rosas y Rivera son dos entidades enteramente incompatibles, aunque procedentes el uno y el otro del mismo principio: el del triunfo de la población de la campaña sobre la de la ciudad, de la masa ignorante, brutal, sobre la parte esclarecida; del gaucho semi-salvaje y en chiripá (sans culotte) sobre el hombre social: en una palabra, el triunfo de la barbarie sobre la civilización.

Pero el uno es cruel, feroz y sanguinario, por naturaleza como por cálculo; el otro, al contrario, es dulce, indolente, humano, por temperamento como por sistema. El uno, aplica el poder de que está investido a satisfacer sus venganzas personales y al exterminio de sus enemigos políticos; el otro, siempre ha llevado hasta la longanimidad

14 Falta en las copias conseguidas.
—Faltan, por lo demás, las notas comprendidas entre noviembre 27 de 1838 y julio 15 de 1839, fecha de la que aquí empieza.

el olvido de las injurias privadas y se ha mostrado clemente hasta la magnanimidad con sus enemigos vencidos y desarmados; el uno, quiere el poder para oprimir, el otro, para no tener igual y, menos aún, superior; el uno, dispone, a su capricho, de los tesoros del Estado y de las fortunas privadas, en el interés de su insaciable avaricia, el otro sólo lo hace para servir sus prodigalidades y su inclinación a las larguezas verdaderamente principescas. El uno, lleva su temor a la opinión pública hasta hacer pagar con la vida la más simple manifestación de crítica o de descontento, el otro, lleva hasta el cinismo su indiferencia por toda clase de crítica de sus acciones, y su desprecio por toda censura, por amarga, por violenta que ella sea. El uno, no puede tolerar la prensa libre; el otro, ni se inquieta, porque él se cree por encima de sus ataques. En fin, Rosas quiere que todo ceda, que todo se abata a su alrededor, bajo el terror que él inspira, en tanto que Rivera es el espíritu el más independiente, y no puede soportar otro yugo que el de sus pasiones.

Así, esos dos hombres sólo tienen de común entre ellos los elementos que hacen su fuerza y que, debiendo hacerles aceptar un sistema uniforme, debe ser, también, de una paz inalterable, única garantía real de la duración de su dominación.

Pero el contraste de sus caracteres, no solamente establece entre ellos antipatías que resisten al sentimiento de sus verdaderos intereses, sino que hacen absolutamente imposible su existencia simultánea, a la cabeza de dos Estados tan vinculados, tan vecinos, como son Montevideo y Buenos Aires.

Rosas, sobre todo, ha jurado guerra a muerte a Rivera; y hasta ahora, esa palabra ha sido inmutable como la del destino. En tanto que nuestro bloqueo se lo ha permitido, sus actos han respondido en exceso a ese lenguaje; él jamás ha dejado escapar ninguna ocasión de incomodar a su antagonista, de dirigirle toda suerte de ataques, abiertos o solapados. Rivera lo sabe bien, está convencido, y esa es la razón que lo ha determinado a declarar la guerra a Rosas, que se la ha hecho incesantemente, sin habérsela declarado.

Pero, entonces, señor ministro, ¿por qué licenciar su ejército, por qué sacrificar a sus aliados, por qué este abandono de todos sus amigos, por qué, en una palabra, esta inacción de cerca de seis meses?

El licenciamiento momentáneo podría aún explicarse, por esa necesidad insaciable de dinero que le ha hecho insumir en su provecho todas las sumas afectadas al mantenimiento de soldados que sólo existían en los estados presentados al ministerio de Hacienda.

Pero ese licenciamiento no ha sido temporario; ha durado más de seis meses, durante los cuales el Estado ha gastado, dicen, dos millones seiscientos mil pesos, por los pretendidos preparativos de guerra: por consiguiente, es inexplicable.

Después de su entrada a Montevideo, el 11 de noviembre último, Rivera sólo tenía que moverse, que presentarse sobre la costa del Uruguay, a la cabeza de seiscientos hombres, para que, apoyado por cuatro o cinco mil soldados aliados de Corrientes, la provincia de Entre Ríos, que sólo esperaba un punto de apoyo, se sublevara en masa contra su gobernador Echagüe, muy digno teniente del fiero tirano de quien depende.

De allá Rivera se pondría en un día y medio de marcha sobre las márgenes del Paraná, desde donde él tendería la mano, a la cabeza de siete u ocho mil orientales, correntinos y entrerrianos, a la provincia de Santa Fe, exasperada por la violencia que había arrojado a Cullen de la presidencia, a la que ella lo elevara libre y espontáneamente.

El movimiento se comunicaría en seguida, con la rapidez del relámpago, a Santiago del Estero, a Córdoba, e iría a ligarse y combinarse con el que ya habían iniciado y casi consumado Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, que habrían indudablemente seguido las otras provincias del Norte.

La presencia de la flotilla oriental, combinada con la nuestra, en tanto que aseguraba el dominio de las aguas del Paraná y facilitaba las comunicaciones y el pasaje en la margen derecha del río, servía también para sostener y acrecer la moral de esas poblaciones, mientras que agentes hábiles e influyentes recorrerían en todos sentidos este inmenso territorio y predicarían una cruzada general contra Rosas.

Todo estaba, pues, preparado para un triunfo completo. Rivera tenía en sus manos la suerte del bárbaro tirano de la desgraciada República Argentina; de él dependía asentar su influencia sobre toda esta parte de la América del Sur y convertirse de cierta suerte, en protector. Se puede

aún asegurar que su marcha sobre Buenos Aires no habría tenido ningún obstáculo y que ella habría sido, en contrario, una marcha triunfal. Sólo tenía que ponerse al frente de algunas tropas y marchar. El no lo ha querido; él ha sido sordo a la voz de las poblaciones que lo llamaban, como su libertador, a la gloria de librar a la América del Sur de un monstruo que deshonra el poder y que es también vergüenza de la especie humana.

El ha preferido un sucio reposo en el fango, una vida de disolución y de escándalo, al rol brillante y fácil que le habían ofrecido y preparado un concurso de circunstancias únicas y tales como quizás jamás se hayan presentado parecidas a un hombre que tan poco lo haya merecido.

Señor ministro, V. E. convendrá en que esta conducta incalificable estaba hecha para provocar más que nuestra sorpresa: porque, por desprovisto de talentos, por mediocre que sea este hombre, que no es, en definitiva, sino el más hábil, el más astuto de todos los gauchos de la República Oriental, era difícil suponerlo tan poco consciente del sentido de su conservación y de sus verdaderos intereses para creerlo capaz de sacrificarlos a la satisfacción de sus pasiones brutales por dos miserables mesalinas del campo, a su gusto por la ostentación y por la adulación, a su inclinación, en fin, a la molicie, a la indolencia y a la haraganería.

He aquí cuáles son, en efecto, los motivos de su preferencia para permanecer en la pequeña ciudad de Durazno. Allí él tiene su corte; allí reina como déspota y puede entregarse, sin freno, a todos sus vicios.

Sin embargo, es creíble que él hubiese apreciado mejor las ventajas y la gloria de su admirable posición y que la hubiera preferido, a no ser los consejos del ministro don Francisco Muñoz.

Ya he tenido ocasión, en mi correspondencia con el departamento de V. E. de hablar de este personaje en dos circunstancias bien diferentes: la primera, en 1832, a propósito de la revolución del general Lavalleja, de la cual era el alma y en cierto sentido el jefe; la segunda, en 1836, cuando él fue encargado, por el finado ministro Llambí, en calidad de colega de Hacienda, de ir a llevar la discusión a la Cámara de Representantes de nuestra Convención de Comercio y Navegación. Yo le di asilo en el consulado, y

fui bastante feliz para sustraerlo a las persecuciones de sus enemigos, vencedores de su partido, en la primera época; y yo recibí el premio de este servicio en la segunda, con el uso que él hizo de su influencia sobre los diputados para comprometerlos a rechazar el acto sometido a su sanción. Es decir, que el señor Muñoz faltó entonces al mandato que había aceptado de su gobierno, a la confianza particular que su colega, el señor Llambí, había puesto en él, y al reconocimiento que me debía, y, en fin, a la promesa que me había hecho.

Más tarde, él hacía un título de su deslealtad, a favor de don Fructuoso Rivera; se ha jactado a quien ha querido oírle alegando, en su justificación, que él se habría desesperado que el primer acto político de un orden tan elevado se hubiese consumado bajo una administración tan despreciable como la de Oribe.

Debe destacarse que él era en ella el miembro más influyente, en calidad de ministro de Hacienda. Así, la justificación se agrega, aún, a esta felonía. Es más, él reivindica, hoy, una muy gran parte en la caída del último gobierno, por haberlo encaminado a declarársenos hostil y, sobre todo, a retirarnos la concesión que él nos había hecho en el asunto de la venta de las presas.

Tales son, señor ministro, los antecedentes que constituyen los títulos del señor Muñoz al favor y a la influencia de que él goza junto a Rivera. Dueño de una bella fortuna, una juventud desarreglada pronto lo condujo a un estado vecino a la miseria. Pero algunos sacrificios en favor de la causa de la independencia, servirían para cubrir sus disipaciones y su inconducta con el manto del patriotismo; es decir que su pobreza, que estaba lejos de tener una causa honorable, se convirtió, a lo ojos de sus conciudadanos, en un título a su estima y a su consideración. Y él había gozado, hasta el presente, entre los hombres de todos los partidos, reputación de excelente patriota y de hombre puro y desinteresado. Pero así que él ha podido descontar, a gran precio, esta reputación, lo ha hecho sin vacilar. Rivera le ha pagado doscientos mil patacones, que le ha dado, aún malversando, en su provecho, las rentas del Estado, después de haberle confiado, desde hace alrededor de cinco meses, la administración de las finanzas. El escándalo con que él ha hecho esas malversaciones, le ha enajenado en seguida la opinión pública, que ha puesto su nombre en la escala del desprecio, muy por debajo de los dilapidadores que le habían precedido.

Pero lo que el señor Muñoz ha perdido en consideración, en la opinión de sus conciudadanos, don Fructuoso Rivera se lo ha otorgado en favor y en influencia junto a su persona. Sólo a él escucha, sólo tiene confianza en él y sólo sigue sus consejos.

Mas el señor Muñoz siempre había figurado entre los partidarios de La Valleja. Recién en los últimos días que precedieron a la caída de Oribe, él defeccionó abiertamente de su partido. ¿Servirá él mejor a Rivera de lo que ha servido a Oribe? ¿Le será, sobre todo, más fiel? Todo autoriza a dudarlo, por el uso que vemos ha hecho de su influencia sobre él, por los consejos deplorables que le ha dado y por la dirección que él ha imprimido a su política exterior.

Es sobre el señor Muñoz, en efecto, sólo sobre el señor Muñoz, sobre quien debe pesar la inmensa responsabilidad de la culpable y vergonzosa inacción de don Fructuoso Rivera. Es contra él que la sangre de los correntinos, los asesinatos de infinidad de desgraciados que, en la esperanza de una cooperación que les había sido prometida, se pusieron a la cabeza de movimientos contra Rosas en Entre Ríos, en Santa Fe y Córdoba, gritan venganza.

Ya hoy no queda duda a este respecto. ¡El miserable! El le ha tocado la cuerda más delicada —su indolencia y su pereza— él lo ha tomado por el lado sensible: su amor insaciable al dinero y a las mujeres.

¿Qué necesidad tiene usted, le ha dicho, de aventurarse en una empresa que, por cierta, por segura que ella parezca, no es menos expuesta, como todas las cosas de este mundo, a la eventualidad de reveses? Después de dos años de destierro en el extranjero, después de tantas fatigas, coronadas por un triunfo, tanto más hermoso cuanto más inesperado era, ¿por qué no gusta usted las dulzuras del descanso? Ellas valen bien los humos y las vanidades de la gloria. Por lo demás, ¿puede usted desear una mayor que la de haber reconquistado el país y haberlo arrancado a la tiranía de Oribe? Cuide usted su casa, sin afligirse por la vecina; ríase usted de las amenazas de Rosas; los franceses de ellas harán justicia, sin usted; ellos se quieren servir de nosotros para derrocarlo; sirvámonos nosotros de ellos para intimidarlo, si eso es posible, y hacerlo accesible a las oberturas de paz, que yo me encargo de hacerle proponer en vuestro nombre.

Si él las rechaza, nosotros nos atrincheramos siempre detrás de la escuadra de nuestros aliados; y si el bloqueo

se levanta, lo sustituiremos por el de nuestra pequeña flotilla: ella será suficiente, desde que Buenos Aires no tiene un solo barco que oponer.

Entre tanto, la declaración de guerra servirá para engañar a los agentes franceses y de pretexto a los preparativos que me facilitarán los medios de poner a vuestra disposición todas las rentas del Estado, a condición de que yo tenga también mi parte.

He aquí, señor ministro, los detalles cuya exactitud casi puedo garantir, porque ellos me han sido confiado por una persona de la estrecha intimidad de Rivera; ellos nos dan la clave de una conducta que, sin ella, sería todavía inexplicable. Va sin decir que este plan fue adoptado sin observación y que ha sido seguido literalmente hasta hoy.

Pero don Fructuoso sólo ha visto el lado material, mientras que en el espíritu de Muñoz hay un aspecto muy diverso. Este, independientemente de haber encontrado la ocasión de reedificar su fortuna destruida, además se ha propuesto impedir que este hombre agregue, a la influencia que ya ejercía sobre toda la campaña, la que le habría dado necesariamente su triunfo sobre Rosas.

El prestigio y la gloria que le habría derivado habrían consolidado su poder de manera de hacerlo inquebrantable; en tanto que el señor Muñoz, considerando su administración como desastrosa, aun imposible, ha querido perderle ante la opinión del país y trabaja incesantemente para derribarlo.

Lo ha conseguido ,en parte, por cuanto Rivera, convertido en objeto del desprecio general, ha perdido todos sus aliados, conserva muy pocos partidarios y se encontraría enteramente a la merced de Rosas si nuestro bloqueo fuera levantado. Ya La Valleja está en Entre Ríos —al frente de la emigración oriental, fuerte de mil a mil doscientos hombres, y apoyado por el general Echagüe, vencedor de los correntinos— desde donde amenaza invadir este territorio.

Esto no quiere decir que el retorno al poder de La Valleja o de Oribe esté en los proyectos del señor Muñoz: él tendría que temer que ellos se vengasen de su defección y de su perfidia. Su sistema, al contrario, sería neutralizar a los tres pretendientes —al uno por el otro— alejarlos de la dirección de los negocios y pasarlos a un hombre ajeno a la carrera de las armas.

Eso sería un bien, sin duda, pero un bien irrealizable y que entra, por consecuencia, en las mil utopías que sueña incesantemente este espíritu vacío. Se puede alinear este proyecto junto a ese otro, más extravagante aún, de constituir este país, como las Islas Jónicas, bajo el protectorado de Inglaterra, proyecto que él viene de someter, se asegura, a los agentes de Su Majestad Británica.

Señor ministro, recién acabo de expresar que yo tengo estos datos de una persona que posee toda la confianza de Rivera y que esa era la razón que me autorizaba a considerarlos como casi ciertos. V. E. va a ver que yo no me equivocaba.

Desde luego, si ellos eran la única explicación un poco presumible de esta inacción de más de seis meses, también nos explicarían la causa de todos los obstáculos que se oponían a la reunión de los emigrados argentinos. Estos, habrían podido formar un cuerpo de cerca de mil voluntarios, todos veteranos, plenos de entusiasmo y, en consecuencia, infinitamente temibles para Rosas. Pero se necesitaba darle garantías y prenda de la sinceridad de los deseos de paz que se le ofrecía: de ahí las intrigas, las persecuciones, contra el general Lavalle y contra los oficiales y soldados que querían marchar bajo sus órdenes.

Es en estas circunstancias que él ha solicitado y obtenido del señor almirante Leblanc permiso de reunir a sus infortunados compañeros en la isla de Martín García. Ellos allí están, desde hace alrededor de diez días, en número de ochocientos a novecientos hombres, antes de fin de mes, con los cuales podrán atacar de frente al opresor de su patria y derribarlo. Así, la negativa de organizar la emigración argentina y los estorbos que el gobierno oriental aun hoy opone a su reunión, bastarían para dar completo carácter de certidumbre a las informaciones que me han sido dadas sobre las entabladas cerca de Rosas.

Pero, señor ministro, la duda ya no cabe y la evidencia se ha hecho manifiesta con la detención de una ballenera que llevaba a Buenos Aires a un tal Suzo, agente patentado del dictador argentino. Tenemos todo motivo para creer que los papeles relativos a la negociación fueron arrojados al mar por él mismo, a favor de la oscuridad de la noche y en el momento en que su embarcación fue abordada, hacia las nueve de la noche.

Sin embargo, ha sido tomada la casi totalidad de las cartas de que él era portador, y entre ellas se ha encontrado una, de extrema importancia, y que casi nos ha indemnizado de la pérdida de las otras. Ella está dirigida a la esposa del ministro Arana, por Melchor Beláustegui, su hermano y agente permanente de Rosas en Montevideo.

Ahí se encuentran relatadas todas las fases de la negociación así como su estado actual. Este documento me ha parecido lo bastante curioso para merecer ser trasmitido a V. E. Por tanto, tengo el honor de agregar una copia con su traducción.

La noticia de la captura de esta ballenera ha sido un verdadero rayo para el gobierno: él ha quedado aterrado. El único uso que nosotros hemos hecho de la carta, ha sido comunicarla al señor ministro Ellauri; él rechazaba, casi con indignación, hasta las indicaciones que yo me había permitido hacerle, a menudo, respecto a todas esas intrigas. El rechazaba sobre todo, cualquier participación de su parte, y aun la más simple noción de una obertura cualquiera.

También él se ha demudado visiblemente con la lectura de ese documento, por cuanto el señor Beláustegui habla de negociaciones con el gobierno y es difícil creer que ellas se han hecho con desconocimiento del ministro a cuyas atribuciones ellas pertenecen especial y exclusivamente. Por mi parte, yo no lo creo, a pesar de las negativas y reiteradas protestas del señor Ellauri y a pesar de todo el aire de naturalidad con que él las acompañaba. Evidentemente, si él no ha tenido el pensamiento inicial y la dirección de todos estos tripotajes, él ha dado su consentimiento.

Es así, señor ministro, que se ha disipado mi última ilusión, la de haber encontrado en el doctor Ellauri un hombre de bien, un hombre de buena fe, cuando él sólo tiene las exterioridades y, en el fondo, no vale más que sus colegas y sus predecesores.

Hasta ahora, aún no he llegado a encontrar uno solo de esos pretendidos hombres de Estado que retrocediera ante la vergüenza de una alegación o de una palabra, bien sabido que deberá ser desmentida al día siguiente.

En definitiva, Montevideo es una nueva Sodoma, donde no se encontraría, no digo un justo, un hombre de ver-

dad y de buena fe. Nosotros no esperamos que nuestro leal aliado don Fructuoso Rivera y sus dignos ministros se detengan, por la divulgación que acaba de ser hecha, en el sistema de decepciones que han adoptado, ni en la vía de negociaciones que han tomado: por el contrario, nosotros sospechamos que la llegada a Montevideo del ministro inglés, señor Mandeville, bajo pretexto de la conclusión del tratado sobre trata de negros, se relaciona, en gran parte con toda esta intriga. Pero estamos prevenidos y nos mantendremos en guardia.

Que Rivera haga la paz con Rosas: nada mejor, él está en su derecho; pero que no la haga al precio de los intereses de Francia, porque nosotros también, en nuestras relaciones con él, sólo nos regiremos por esos mismos intereses.

Por lo demás, estamos completamente tranquilos: Rosas, estoy cierto, sólo ha querido adormecer a Rivera y ganar tiempo; ya ha alcanzado su fin y, si éste insiste, lo será por la humillación de sus oberturas y por esta nueva infamia sumada a todas las otras infamias que han señalado su carrera hasta este día.

Entre tanto, nosotros hemos obtenido de su administración todo lo que podíamos obtener: autorización para la venta de las presas, armarnos y avituallarnos en Montevideo, el reglamento de 23 de abril sobre la navegación de cabotaje y, en fin, la sanción y ratificación de nuestra Convención de Comercio y Navegación.

En una palabra, nuestra influencia aquí no ha bajado, si no en el espíritu, por lo menos en los actos del gobierno. Nos aplicamos a conservarla, por cuanto apreciamos toda la importancia de Montevideo, para el caso posible del envío de una expedición.

Señor ministro, he hablado al comienzo de este despacho de compromisos casi oficiales contraídos por Rivera con el gobierno del Brasil. También anuncié a V. E., por mi carta del 21 de enero último, núm. 1, el envío de la copia de las instrucciones transmitidas por él a su agente en Río de Janeiro, a fin de ponerle en condiciones de apreciar la naturaleza y la extensión de esos compromisos, y a fin también de cumplir mi promesa, tengo el honor de elevarle esta copia.

V. E. se dignará excusarme si no la acompaño con la traducción; mis ocupaciones no me lo han permitido.

Dígnese V. E., etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Como puede observarse, siguiendo las fechas, hay una laguna en la correspondencia del cónsul Baradère. Efectivamente, faltan las notas a su gobierno comprendidas entre el 27 de noviembre de 1838 y el 15 de julio del año siguiente. El copista no las tuvo a mano. No figuraban en la lista autorizada.

En ese espacio de tiempo hubo —como ha podido leerse— tiempo sobrado para que la Intervención cambiara de opinión respecto al caudillo que ella elevara al poder, porque así le interesaba...

El mejor comentario lo hace la precedente nota del cónsul, cuajada de agravios y reproches. Refrendadas las manifestaciones similares del almirante Leblanc, reproducidas en páginas iniciales.

Mucho desencanto expresa, ante la comprobación de las oberturas clandestinas de paz iniciadas por Rivera ante Rosas. Baradère no sofoca su indignación. ¡Castigo bien merecido! Sin palo ni piedra...

Lapidarios, por lo demás, sus juicios sobre el nuevo régimen por la Intervención mantenido financieramente, cuyas corrupciones denuncia).

XXIX

(Importante) Nº 1. Montevideo, junio 27 de 1839. Mi querida Pascuala: [15]

Yo debía, en efecto, ir a Buenos Aires por el paquete inglés del mes de mayo, por el asunto del que tú me hablas en la carta del 13 del corriente, y para eso ya había hecho todos mis preparativos, cuando llegó aquí la noticia de que Lavalleja había cruzado la frontera. El gobierno me declaró, entonces, que en tal estado de cosas toda otra tentativa era inútil y decidió que la negociación se suspendería hasta que él tuviera oportunidad de probar que no era de ningún modo el temor, pero sí el deseo de paz, lo que lo llevaba a proponerla.

---

15 El cónsul Baradère acompaña, traducida, la carta del señor Beláustegui a que refiere en la nota precedente. La damos de nuevo vertida al español.

Yo he creído que esto debía quedar secreto, a tal punto que ni aun a mi padre le he dicho una palabra; y habría continuado guardando absoluto silencio, si yo no hubiese pensado, de lo que estoy persuadido, que no se ha hecho ningún misterio de lo que pasa y que los detalles que yo puedo por lo demás darte al respecto pueden sernos útiles. Lamento no poder hacerlo como lo requiere asunto tan importante: pero te comunicaré los principales detalles.

El general Rivera está de buena fe dispuesto a hacer la paz, y, a ese fin, él mismo inutiliza todos sus preparativos. En nada teme la invasión, por cuanto está en condiciones de rechazarla. Tiene sobre el Uruguay una división de cerca de dos mil hombres; Medina está en las Vacas con seiscientos, según lo que Luis me escribe de aquel pueblo, con fecha 24; aquí hay ochocientos hombres y en campaña se pueden hacer, todavía, algunas remontas.

Este negocio, aun mismo que Lavalleja triunfara, se arrastraría largamente y arruinaría al país.

Los franceses tienen los ojos puestos en esta ciudad, que ocuparán en el momento mismo de una derrota: tú te darás cuenta del mal que desde este punto ellos podrían hacernos, mientras que el general Rivera, entendiéndose con nuestro gobierno, se coloca por ello en la necesidad de hostilizarlos y, de común acuerdo, les podremos causar mucho daño.

Podría extenderme más pero es inútil porque serás informada ahí por una persona que está más al corriente de los negocios que yo, y que te comunicará, de viva voz, todo lo que yo podría decirte aquí.

Tu hermano que te quiere, *Melchor*. — Señora Pascuala Belaustegui de Arana. Buenos Aires.

XXX

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París). Montevideo, 19 de agosto de 1839. Señor ministro: Después que el gobierno vio descubiertas sus intrigas y su política, tan estúpida como desleal, puesta a la luz, pareció pararse y querer retornar a su primer plan de ataque contra Rosas. El renueva sus insinuaciones junto a nosotros, nos llama a nuevas conferencias, tanto entre el presidente, asistido de todos sus ministros y el señor Martigny y yo, tanto entre el señor Ellauri, el señor Muñoz y yo solo, pero, más a menudo, y casi cada día, con el pri-

mero de esos ministros y nosotros dos, conjuntamente o separados.

Aunque íntimamente convencido de que era una nueva maniobra de Muñoz y de Rivera para conseguir de nosotros algunos subsidios en dinero, creímos, de cualquier modo, deber a ello prestarnos por la gran razón de no exponernos a ser privados de uno de los elementos más poderosos para conseguir la caída de Rosas.

Es éste, en efecto, según nuestro unánime sentir, el único medio digno de la Francia y del rey; también el único conveniente a nuestros intereses de concluir nuestros diferendos con este infame miserable.

Pero esta alta razón no nos domina al extremo de dejarnos seducir por "les billevesées" del señor don Fructuoso o prestar el menor crédito a sus bellos planes de campaña.

Le fue fácil apercibirse, por nuestras declaraciones reiteradas e invariables, que él siempre nos encontraría dispuestos a secundarlo por todos los medios, pero que nosotros estábamos resueltos, irrevocablemente, a no prestar nuestra cooperación a cualquier proyecto que fuese, sino desde el momento que se tradujera en un acto positivo y pronto a cumplirse: que la experiencia del pasado nos imponía como un deber esta línea de conducta.

Tal lenguaje no debió agradarle. Sin embargo, fue lo bastante dueño de sí para no manifestarlo: pareció, al contrario, darle completa adhesión. Nosotros nos quedamos sorprendidos; pero sospechamos que eso era a fin de disipar nuestras legítimas desconfianzas y para mejor engañarnos. Sus actos no demoraron en darnos la afligente certidumbre.

Así, en lugar de hacer cesar los obstáculos a la emigración argentina, y de renunciar a su sistema de difamaciones y de calumnias contra el general Lavalle, él no hizo otra cosa que redoblarlos. Hay servicios que no se perdonan, y Lavalle tiene, a los ojos de Rivera, la inmensa culpa de haberlo hecho vencedor en la batalla del Palmar.

Sin embargo, todo se limitaba todavía a sordas intrigas en la sombra; y cuando nos quejábamos de los obstáculos que encontraban los emigrados argentinos, de parte de los comandantes de la campaña, para incorporarse a su general, se achacaba lo sucedido a equivocaciones o falsas interpretaciones de las instrucciones que habían sido impartidas. Es decir, no se osaba confesar las prohibiciones hechas a ese respecto.

Es que lo que se buscaba todavía era aprovecharnos, porque nosotros siempre éramos aliados útiles, y aun necesarios.

Por lo demás, el rumor se había corrido de que todos los navíos ligeros de nuestra escuadra de México habían recibido orden de incorporarse al almirante Leblanc, y que ellos traían dos mil hombres de tropa de desembarco. Se quiso esperar la confirmación de esta noticia, antes de renovar las negociaciones con Rosas y de echarse en brazos del señor Mandeville. Hasta aquí, nuestra influencia se ha mantenido siempre al mismo nivel, con gran disgusto de los agentes ingleses y a pesar de sus insinuaciones de buenos oficios para llegar a la paz. Cada día, aún, ha traído una nueva conferencia; pero los preparativos de guerra no eran más activos.

Entretanto, el paquete del mes de mayo llegó y en lugar de la confirmación de los pretendidos refuerzos, le trajo al gobierno oriental un despacho oficial de su Cónsul General en Londres, señor Delisle, que anunciaba la aceptación de la mediación inglesa por el gobierno del rey.

El señor Ellauri se apresuró a venir a comunicárnoslo. Le aseguramos que nosotros no habíamos recibido nada semejante y nos esforzamos por hacerle comprender cuan extraordinario era que ninguna noticia nos hubiera llegado. El se retiró, muy poco tranquilo, y se fue a hacer la misma comunicación a los agentes ingleses, que le declararon que ellos también están, a este respecto, en una completa ignorancia.

Esta noticia, confirmada, por lo demás, por muchas cartas del comercio, circuló en seguida en toda la ciudad. Ella lleva la desesperación al corazón de todos los enemigos de Rosas y de Oribe, robustece el valor de sus amigos, exalta la orgullosa altanería de los comandantes ingleses y difunde profunda tristeza entre toda la población francesa.

Señor ministro, la impresión producida por esta noticia puede dar a V. E. idea exacta de la manera cómo son entendidos aquí los intereses de la Francia. Creo inútil, por consecuencia, insistir en consideraciones que os han sido, por otra parte, hábilmente presentadas por mis colegas, el señor Martigny y el señor Roger. Básteme decir que la sola frase, mediación inglesa, ha debido costarnos la pérdida de nuestra influencia sobre el gobierno oriental

y comprometer nuestro porvenir en esta parte del continente americano.

En efecto, el señor Mandeville, que había visto casi fríamente recibidas sus primeras insinuaciones, se ve desde el día siguiente de esta noticia, buscado, acariciado y, por así decirlo, suplicado para erigirse en mediador, a todo precio, cerca de Rosas. Se hace más: se le conjura a que consiga de su gabinete que quiera acordar a esta república la protección solicitada hace dos meses del gobierno del rey. El señor Muñoz aún lleva el delirio hasta hablar de la constitución de un protectorado semejante al de las Islas Jónicas.

Todo eso, señor ministro, sólo fue, como ocurre casi siempre aquí, el resultado de una sucia intriga o de un vil cálculo de egoísmo; ese fue el fruto de la sensación de nuestra debilidad, acreditada por esta noticia. Nuestros enemigos, en efecto, proclamaban ruidosamente que la mediación había sido impuesta, y no acordada; que la Francia, como toda otra potencia, sólo tomaría en América la actitud que quisiera Inglaterra. Lo que acrecía la impertinencia de ese lenguaje, era que no se omitía este agregado humillante: que Rosas había rechazado la mediación ofrecida entre Santa Cruz y él y que la Francia la admitía entre ella y Rosas. Así, no se avergonzaban de elevar a ese miserable a la misma altura de donde se buscaba hacer bajar al gobierno de Su Majestad.

Don Fructuoso Rivera y sus ministros no escaparon a estas impresiones; ellos se apartan casi de nosotros porque ellos nos creen débiles, y se echan en brazos del señor Mandeville, porque ellos lo creen fuerte. Así, nuestra energía y nuestro bloqueo iban a resultar en beneficio de nuestra antigua rival.

Estábamos en la víspera de una defección general: la interesante y desgraciada emigración argentina nos quedaba siempre fiel; y, todavía, nosotros no podíamos dejar de ver que esa fidelidad sólo provenía de la fuerza de las cosas. Nosotros permanecemos siendo su solo, su único apoyo. Nos servimos de ella para realizar un acto de vigor, que probó, a la vez, la pujanza de la Francia y el poco crédito que prestan sus agentes a la noticia de la mediación.

Señor ministro, V. E. debe bien imaginar que el señor Mandeville no se hizo rogar largo tiempo para cumplir la misión que este gobierno le encargaba ante Rosas. Ese era, en gran parte, el objeto de su viaje a Montevideo.

En seguida, don Fructuoso y Muñoz, que por desconfianza de nosotros habían, si no detenido, por lo menos disminuido el rigor de los obstáculos opuestos a la reunión de esos infortunados argentinos, se aplicaron a redoblarlos.

Llegaron hasta enviar sus barcos de guerra en persecución de una goleta que transportaba una centena de hombres a Martín García, con orden de emplear la fuerza para traerlos aquí.

Ellos, aun tuvieron la imprudencia de pasar una nota al almirante para pedirle que dictara órdenes a sus fuerzas de tierra y de mar, a fin de secundar la misión de su flotilla. El señor Leblanc les expresó cuánto una tal demanda daba lugar a sorprenderlo y les declaró formalmente que la emigración estaba colocada bajo la protección de la Francia.

La nobleza de esta declaración sirvió para confundir a esos impertinentes personajes; ellos midieron todo su significado; desde ese momento, los obstáculos a la partida de los emigrados fueron levantados y, si ellos continuaron, sólo fue en el interior de la campaña, es decir, allí donde nosotros no podíamos presenciarlo y donde nuestra influencia no podía hacerse sentir de manera tan directa.

Ellos habían llevado la infamia hasta pensar en hacer detener al bravo general Lavalle. Este acto de energía nos atrajo a algunos defeccionantes, impuso a nuestros enemigos y dio un poco de confianza a nuestros desgraciados aliados los argentinos.

Entre tanto, el señor Mandeville había regresado a Buenos Aires con la misión —muy honorable, hay que decirlo y digna sobre todo del representante de la más íntima aliada de la Francia— de ir a negociar la paz entre dos hombres como Rivera y Rosas.

Y en qué momento ¡gran Dios! Cuando el primero viene de dar a los pueblos de esta parte del continente americano el escándalo de la violación de todo lo que hay de más santo y de más sagrado entre los hombres: la fe y el respeto de los tratados entre las naciones; cuando la sangre de más de novecientos correntinos y de una infinidad de víctimas de Santa Fe y Córdoba clama venganza contra su perfidia y contra su cobardía! ¡En qué momento, aún! — Al día siguiente de la fecha en que el monstruo ya ha derramado la sangre de más de tres mil de sus com-

patriotas, viene de inmolar a su furia tres nuevas e ilustres víctimas: Cullen, el doctor Maza y su hijo.

Hoy parece cierto que es el mismo Rosas quien ha hundido el puñal en el corazón del presidente de la Cámara de Representantes y de la Alta Corte de Justicia, de quien fue su bienhechor, que contribuyó más a su elevación y que —hay que decirlo porque la voz pública lo acusa— fue muy a menudo el cómplice de tantos asesinatos.

¡Y la mano del representante de la Gran Bretaña, del ministro de la joven reina, sentada hoy en uno de los primeros tronos del mundo, irá a estrechar la mano todavía ensangrentada de ese monstruo! La gente de bien de todos los partidos, y los mismos ingleses, se abochornan de semejante conducta.

¡Tristes éxitos los obtenidos aquí y en Buenos Aires por el señor Mandeville, al precio de una aprobación extendida por dos hombres que tan poco la merecen y que pesará un día, puede ser, sobre su conciencia. Cabe aún creer que el gabinete inglés, que alguna vez, puede ser, llegará a conocer la verdad, encontrará poco digna y poco conveniente la política de su agente; sobre todo, cuando se sepa que los derechos y los intereses de una potencia amiga han sido por él sacrificados más a las conveniencias personales, al recuerdo de una vieja y mezquina rivalidad, que a un sentimiento de verdadera nacionalidad, de filosofía, o al sentido de sus deberes.

Puede ser, sin embargo, que, a pesar de sus pretensas habilidades diplomáticas, el señor Mandeville haya sido, sin advertirlo, el dócil instrumento del cual Rosas se ha servido, al encargarlo de oberturas cerca de Rivera, que sólo tenían por objeto engañarlo y ganar tiempo. No puedo menos de creerlo.

Pero no es lo mismo en cuanto a su conducta con Francia: ésta es injustificable, principalmente si, como me lo aseguran, las proposiciones de que él ha sido portador ante Rosas eran las siguientes: 1º Expulsión de Montevideo de los argentinos, por Rivera; 2º Similar compromiso, respecto a los orientales, en Buenos Aires, por Rosas; 3º Después de la firma del tratado, hostilidades simultáneas contra nosotros.

Es decir, que el agente de nuestra aliada se ocuparía aquí en crearnos enemigos y dificultades.

Se me asegura, también, que el falso hombre de bien, señor Ellauri, había redactado de su mano esos tres artículos.

Por lo demás, señor ministro, nosotros no hemos tenido un solo instante de inquietud sobre el resultado de esta negociación. Nos hemos limitado a observar y a mantenernos al margen, a fin de dejar entera libertad de acción a esos tres intrigantes, a los que se honra con el nombre de gobierno.

También esta vez no nos hemos equivocado, por cuanto cuando el señor Mandeville retornó a Buenos Aires, Rosas había terminado sus preparativos y ha contestado a las proposiciones de Rivera dando a los jefes de los emigrados orientales, La Valleja, Servando Gómez, y al gobernador de Entre Ríos, Echagüe, la orden de dirigirse a la Banda Oriental. Ellos han pasado el Uruguay a la cabeza de tres a cuatro mil hombres y se han apoderado de la ciudad de Salto. Ellos aún allí estaban todavía, a la fecha de las últimas noticias, esperando el pasaje de sus caballadas.

Casi al mismo tiempo se producía, a quince o veinte leguas de Montevideo, en el departamento de Maldonado, un movimiento dirigido por el hermano del general La Valleja y por algunos oficiales superiores de reputación.

Estas desagradables noticias han venido a sorprender a Rivera en medio de los humos, apenas disipados, de su baile escandaloso y de las ilusiones de dicha que él se prometía de la paz que cobardemente había implorado. Ha partido tan precipitadamente que no ha tenido tiempo de entregar la presidencia al presidente del Senado. ¡Cuánto debe arrepentirse, hoy, de haberse humillado tan bajamente a los pies de su enemigo, después de haber dejado escapar más de una ocasión de abrumarlo y aniquilarlo!

Se anuncia que fácilmente ha sofocado los dos movimientos que habían estallado en la campaña, pero él va a tener a su alcance la invasión de Entre Ríos. Se cree, sin embargo, que triunfará. Pero ¡cuán avergonzado debe estar al presente el señor Mandeville de haber sido el juguete de la astuta política del tirano de Buenos Aires! Porque yo no puedo resolverme a creer lo que piensan, sin embargo, muchas personas: que su viaje sólo ha sido una perfidia, combinación en provecho de Rosas.

Sea lo que sea, después de la partida de Rivera el gobierno quedó por más de ocho días sin jefe ni dirección. Su reemplazante, Gabriel A. Pereyra, indignado contra su política y, sobre todo, contra el ministro Muñoz, prefirió

presentar su dimisión antes que marchar por semejante vía y con semejante hombre. Se ha conseguido vencer su resistencia; pero él ha tomado sobre sí despedir al infame ministro de Hacienda. Por otra parte, Ellauri va en misión a Francia y a Inglaterra; de suerte que la política ha cambiado con una parte del personal.

El primer acto de la nueva administración, ha sido volver a nosotros de buena fe: nos la ha probado autorizando el libre envío de hombres y de recursos de todo género al general Lavalle; ella misma ayuda abiertamente esta expedición. La reunión de argentinos en Martín García ya es de setecientos a ochocientos hombres; aumenta cada día; su entusiasmo es admirable; todo hace, pues, esperar el más feliz resultado.

En el momento, señor ministro, en que escribo, los sucesos se preparan por todos lados, sobre el Plata y el Uruguay. Dos principios van a encontrarse en presencia. Nuestros intereses se abrazan a los de la libertad juiciosa, a la tranquilidad y el progreso. Formulo, pues, votos porque ellos triunfen. Pero sea la que fuere la solución, yo preferiré nuestra posición al rol que tan deslealmente se han impuesto los agentes de Inglaterra.

Dígnese V. E., etc., etc. El cónsul de Francia. — *R. Baradère.*

(Alude el cónsul Baradère, con merecida severidad, a la conducta del caudillo, por la Intervención sostenida. Su relato es expresivo.

La misión del ministro Mandeville le da pie para revelar la sorda rivalidad de Francia e Inglaterra, respecto a los asuntos del Plata; y eso, a pesar de estar aliadas en los asuntos europeos.

Refiere a las acumuladas falsías, con todos, del caudillo uruguayo, que no vacila en burlar —usemos esta palabra— a los franceses, que le dieran el poder, a los unitarios, que abrieran cauce a su ambición, y a los aliados correntinos, que en vano lo esperaban.

Se desespera el cónsul ante tamaña serie de apostasías. Se está en vísperas del choque con Echagüe, que ya ha invadido).

XXXI

(El cónsul de Francia al ministro de Relaciones Exteriores. París).

Montevideo, 9 de diciembre de 1839. Señor ministro: Mi despacho del 8 de octubre último, número 16 [16] anunciaba a V. E. los próximos resultados de una batalla, que se creía tanto más inminente cuanto que el mismo don Fructuoso Rivera la había anunciado oficialmente.

Esta vez, también, hay que decirlo, nosotros hemos sido sorprendidos, con el gobierno y toda la población, por la palabra de este imperturbable mentiroso. No hay quien no suspire aquí por un desenlace, sea el que sea, de un estado de cosas que no puede ser más desastroso para el país. Aquél, ha aprovechado hábilmente esta disposición de los espíritus para determinarlos a nuevos sacrificios, que asegura deberán ser los últimos y, sobre todo, definitivos. Ha pedido treinta mil pesos para sostener y aumentar la moral de su ejército, ya admirable de entusiasmo y de patriotismo, a pesar de que no ha recibido su pret desde hace bien tres años.

Sus amigos y el gobierno se han cotizado para reunir esta suma: él ha dicho que la victoria sería cierta y menos sangrienta, si se le enviaban de la capital quinientos o seiscientos infantes, por cuanto el enemigo sólo tiene superioridad sobre él en infantería; se le ha enviado todo lo que él ha pedido; además, trescientos a cuatrocientos hombres de caballería, armas, municiones y cuatro piezas de artillería de campaña.

Hace bien seis semanas que esos auxilios y sus refuerzos fueron y llegaron; y sin embargo, nada hay de batalla, como si Echagüe y sus cuatro mil quinientos hombres no hubiesen pasado el Uruguay, en tanto que los dos ejércitos están, todos los días, a catorce o quince leguas de la capital.

Que el general enemigo no tome la iniciativa en el ataque, esto es fácil de concebir: él contaba con un triunfo no disputado y había creído que sólo tenía que presentarse para que toda la campaña, en masa, se pronunciase a su favor y que las puertas de Montevideo se abriesen delante de él.

Todo ha contribuido a justificar, durante algún tiempo, esta confianza. Rivera había sido tomado de improviso; invadido su territorio, él sólo disponía de una fuerza de mil hombres, esparcidos, además, por todos los puntos de la república. Es así que Echagüe ha cruzado el Uruguay.

16 Falta en las copias.

el Queguay, el Río Negro y el Yí y ha llegado, sin obstáculos, al Santa Lucía: es decir, a las puertas de la capital. Pero allí Rivera volvió caras. Los diversos núcleos que sus jefes han formado se le han incorporado y él está en condiciones de disputar el pasaje. En este momento se han acabado las ilusiones para el enemigo.

Es también entonces que él ha sabido el desembarco de nuestros marinos en Montevideo y que ha debido renunciar, en consecuencia, a toda esperanza de tomarlo, sea por la fuerza, sea como resultado de las negociaciones que él tramitaba con los enemigos del gobierno.

Echagüe, pues, se ha visto, de golpe, detenido en su marcha. Su plan de campaña ha fracasado y sus proyectos han sido completamente desbaratados. El no tiene más la posibilidad de correr prudentemente los albures de una batalla porque, vencedor, nada ha terminado si don Fructuoso no queda muerto en el campo de batalla, por cuanto ocho días después él reaparecerá, como en todas las circunstancias similares, a la cabeza de fuerzas tan imponentes; vencido, Echagüe está perdido, sin recursos, porque, habiéndole faltado las simpatías del país, él no puede esperar organizar los restos dispersos de su ejército; la población de la campaña concluiría, en contrario, de exterminarlos. Tampoco puede operar su retirada sobre Entre Ríos, porque las aguas del Uruguay, guardadas por nuestra flotilla y la del gobierno, hacen el pasaje, si no imposible, por lo menos inmensamente difícil, y, si alcanza a efectuarlo, él tiene que temer encontrar allí al general La Valle, al frente de sus mil quinientos argentinos todavía enardecidos por su reciente victoria del Yeruá.

En posición tan difícil, parece que a Echagüe no le queda otro recurso que evitar con cuidado una batalla y así esperar su fortuna de algunos de esos acontecimientos imprevistos que la suerte demasiado a menudo ha reservado a la causa del execrable Rosas.

Pero, precisamente, la razón de que Echagüe sea forzado a mantenerse a la defensiva, debiera obligar a Rivera a atacarlo y a tratar de destruirlo. Su ejército es, más o menos, igual en número y superior bajo todos los demás aspectos. El del enemigo se compone de ladrones y asesinos, arrancados a las cárceles y a los calabozos de Buenos Aires: de santafecinos, de guaycurúes, o indios del Gran Chaco, de entrerrianos y de prisioneros de Corrientes en la batalla de Pago Largo. El suyo, en cambio, sólo cuenta

ciudadanos orientales; el uno, está entrenado en la esperanza de botín que le promete el pillaje de la campaña y de la ciudad de Montevideo; el otro, combate por sus hogares, por el honor y la independencia del país; el uno, es presa del desaliento y casi está desesperado, desde el día en que fue obligado a hacer alto delante de las fuerzas imponentes de Rivera y debió renunciar a la ocupación de la capital; el otro, en contrario, está lleno de patriotismo y entusiasmo.

Así, los soldados de Echagüe, en su mayor parte gente sin ley, revulsiva y calamidad de la civilización, lejos de ser una pérdida para la sociedad, en razón de su prolongada permanencia en el ejército, son tal vez ventaja real para él. Los de don Fructuoso Rivera, en contrario, pertenecen en su mayor parte a las clases laboriosas de la población, hacen parte de la agricultura y la industria, de suerte que cada día de su alejamiento del trabajo importa una positiva pérdida para el Estado.

Por otro lado, el ejército enemigo trata a la República Oriental como país conquistado: él lleva a todas partes, en su pasaje, daños y devastación, al punto de que esta campaña, tan rica y floreciente no hace aún seis meses, está en vísperas de una completa ruina, porque ella sirve, a la vez, el sostenimiento del bandalaje de los vándalos de Rosas y las necesidades de los soldados patriotas encargados de defenderla contra la invasión. Echagüe consume diariamente seiscientos bueyes o vacas. Rivera más de trescientas; un año de tal estado de cosas debe llevar, pues, infaliblemente a la destrucción total de los tres millones de animales de que se asegura estaba poblada esta campaña.

¡Cuántos motivos poderosos, señor ministro, para que don Fructuoso Rivera se apure a librar la batalla que debe librar a su país de la llaga que lo devora. Pero nadie se anima a contar con ella. Y, sin embargo, todo el mundo asegura que está en condición de hacerlo con éxito.

A la espera de que tengamos la clave de esta conducta inexplicable, le voy a dar a V. E. una segunda versión de las causas a las cuales se atribuyó la inacción de este hombre singular, por la misma época más o menos del año anterior. La tengo de un hombre generalmente bien informado y de la íntima confianza de Rivera.

Después de su retorno del Brasil, donde él vivió casi como exilado por espacio de diez meses, en seguida la acción de Yucutuyá, en la que con setecientos hombres mal armados y mal equipados derrotó completamente al presidente Oribe —a la cabeza de mil quinientos hombres elegidos— y en seguida la del Palmar, le colocaron en posición única y sin ejemplo en este país.

En esa época, no le faltaron consejeros juiciosos que le hicieron ver claramente las inmensas ventajas de esta alta posición; ellos le presentaron un programa de sus ulteriores operaciones, que abrazaban un período de varios años. Rivera quedó vivamente penetrado de que él daría libertad y protección a la República Argentina, estabilidad y progreso a la del Uruguay, esperanza a la provincia de Río Grande y aun al Imperio del Brasil, que, en fin, él estaba llamado a servir de ejemplo y modelo a todos los nuevos Estados americanos. Entonces, él estudió ese sistema con tanta atención como perseverancia y, después de un maduro examen, lo adoptó con entusiasmo. Sus primeros pasos en esta grande y brillante carrera fueron muy felices; a tal punto, que él se consideró inquebrantable en la alta posición en que el destino lo había colocado. Por desgracia, él se mareó con su elevación y su gloria; él se adormeció en la confianza que le inspiraban los sucesos ya ocurridos, antes de la declaración de guerra a Rosas.

Esta confianza excesiva lo llevó a una infinidad de errores que, aislados, cada uno habría sido de muy poca importancia para derribar un sistema bien establecido; pero que, todos juntos, fueron suficientes para abrirle ancha brecha; y, espantándolo con los primeros resultados, lo precipitaron a los últimos grados del abatimiento y de la postración. Sin duda la influencia y el prestigio del jefe eran siempre omnipotentes; pero hay una frase (y él lo sabía) una frase contra la cual todo se rompe en este país, *soldados de línea:* he aquí la solución del problema.

La gente de la campaña se hará matar por el general don Fructuoso Rivera; ellos serán y ellos harán todo lo que él quiera, aun mucho mas que los *soldados de línea*, pero esta calificación les causa horror.

Pero a pesar de esta convicción y después de mil incidentes que sería muy largo recordar, el general después de muchos retardos, llega al fin al Durazno para organizar el ejército de operaciones. Fue allí el momento decisivo. Tuvo, entonces, la fatal idea de denominar a los cuerpos que formó con el título de *escuadrones de línea.*

Al mismo tiempo licenció del ejército, hay que decirlo, con muy poco discernimiento, más de cien oficiales, todos inflamados del deseo de acompañarlo y de los cuales muchos eran hombres de influencia y de prestigio entre los soldados.

De golpe estalló deserción horrible, que bien puede calificarse una completa disolución; los gauchos se iban por centenares. El ejército desapareció como humo que el viento disipa. El que pocos días antes estaba a la cabeza de casi tres mil hombres reunidos en el Durazno y de más de dos mil acantonados en otros puntos, sólo contaba apenas con quinientos.

El desencanto fue tan profundo como grande había sido la ilusión. El general Rivera creyó que todo su prestigio estaba perdido y que nada, por tanto, era capaz de devolvérselo. Se persuadió de que estaba perdido sin recurso, si su situación llegaba a ser conocida, y todos sus esfuerzos se dirigieron a ocultarla y a mostrar, en apariencia, confianza y calma.

Por otro lado, él tenía tanta fe en el éxito de las combinaciones que había preparado contra Rosas en todos los puntos de la República Argentina que, sin el tacto necesario para reconocer que su presencia era el alma de todas, llegó hasta convencerse de que ellas alcanzarían éxito por sí mismas y sin él. Nueva ilusión, nuevo letargo, más funesto aún que los primeros.

Los traidores que bajo el nombre de amigos trabajaban vergonzosamente por sus intereses, fueron los primeros que, para evitar la guerra a Rosas, revelaron la impotencia del general, aunque ensayando atribuirla a un sistema sabiamente adoptado por él. Rosas, enterado del verdadero estado de las cosas, apagó, uno a uno, todos los movimientos que habían estallado en las provincias, sofocó los que estaban por estallar y se preparó para una acción sobre Corrientes. Los infortunados correntinos fueron sacrificados. Entonces Rivera, convencido de la urgente necesidad de hacer una operación a su favor, ordenó a uno de sus tenientes, el coronel Núñez, pasar el Uruguay con su cuerpo. Este, en efecto pasó con ciento veinte hombres que, como era natural, fueron obligados a repasar en seguida.

Rosas entonces se convenció plenamente de la impotencia de Rivera y de que el momento de destruirlo había

llegado. De inmediato dio orden de reunir y organizar un ejército invasor, para entrar en seguida en campaña contra el Estado Oriental. Todo esto fue tan rápidamente ejecutado que Rivera sólo tuvo noticia en el momento en que su territorio ya había sido invadido y que bandas de partidarios de La Valleja habían avanzado a doce leguas de la capital, con el propósito de sitiarla y de aislarla de la campaña.

Esta noticia vino a sorprenderle como un rayo, que le hizo salir de nuevo de su profundo letargo. El se consideró perdido si el enemigo no perdía momento en su ataque.

Desde ese instante, se mostró irresoluto, perplejo y dispuesto, como el hombre que naufraga, a agarrarse de cualquier medio de salvación que se le ofreciera. Así se le vio, empujado por pérfidos consejeros, a iniciar negociaciones con Rosas, con La Valleja, con Raña, y hacer nuevas proposiciones a los insurgentes de la provincia de Río Grande. No porque él contara, lo menos del mundo, con el éxito de esas oberturas inconsecuentes y hechas sin dignidad, sino porque no sabía qué actitud tomar y se veía forzado a obrar al azar.

Es cierto decir que a esa misma hora él encargaba a sus tenientes trabajar para atraer la opinión a su favor y procurar prepararla para rechazar la invasión extranjera.

No sería difícil seguir paso a paso la conducta, en esa época, de don Fructuoso Rivera y explicarla perfectamente, de acuerdo a principios opuestos a las interpretaciones banales del vulgo: por ejemplo, no hay medio que no haya puesto en acción para detener, en su origen, la expedición del general Lavalle; pero eso no fue tanto por odio ciego o por enemistad personal, como generalmente se ha creído, sino porque él muy bien sabía que los hombres que debían integrarla serían siempre elementos seguros contra Rosas y sobre los cuales podía contar, en cualquier estado de las cosas para su defensa, si conseguía desprenderlos del jefe de la emigración argentina.

En fin, la invasión de los guaycurúes (es así como denomina al ejército de Entre Ríos) lo asaltaba como un horrible espectro, y no ha habido disparate o absurdidez que no alentara su imaginación delirante.

He aquí la verdad de las cosas, según la opinión de mi informante, que se pretende bien enterado: todo lo que hacía, todo lo que ordenaba el general Rivera estaba marginado por la debilidad y el miedo. Sólo existía la arrogancia audaz de Muñoz, que se mostraba altivo y altanero en

medio de esas circunstancias calamitosas, a fin de precipitarlo al abismo que él tanto había contribuido a abrir bajo sus pies.

El general, vuelto a su estado normal, sabe mejor que nadie que Rosas es su enemigo mortal; que jamás puede dejar de serlo; que todos sus errores serían olvidados y desvanecidos por el resonar de una victoria ganada sobre él, que hiciera desaparecer ese monstruo de la escena política.

Rivera ganó mucho y recuperó ánimo cuando Echagüe le dejó tranquilo hasta el mes de agosto. Tan así que cuando a principios de ese mes la invasión penetró en el corazón de la república, él reencontró toda su energía y actividad. Empezó sus operaciones en la campaña y estas operaciones hicieron evidentes estas dos verdades: la primera, que no tenía ejército, la segunda, que temía no poder reunirlo como antes.

Si él hubiera poseído su antigua confianza, habría marchado derecho sobre el enemigo, bien cierto de que sus tenientes habrían podido reunir tres mil hombres en menos de un mes. En tanto él, a la cabeza de mil solamente, lo habría hostilizado en cada paso, en cada río, en cada accidente del terreno. Echagüe no habría llegado a este lado del Río Negro sin sufrir una pérdida de mil hombres, por lo menos. Se le ha hecho mucho daño, sin duda, pero él habría sufrido infinitamente más aún.

Por lo demás, Rivera se equivocaba. El ya se ha convencido de que conserva intacto su prestigio sobre la campaña. Desde que ha visto su ejército reunido sobre el Yí, él se ha reconocido, él se ha encontrado, en fin, él ha vuelto a ser el mismo.

Sus disposiciones, sobre todo, ciertas disposiciones, prueban evidentemente que él se considera muy fuerte a la cabeza de su ejército y fuera de él. Hoy, enfrenta al enemigo con una fuerza de más de cinco mil hombres. Si triunfa y sabe aprovechar de su victoria, Rosas está mitad vencido. Si sufre un revés, pocos días después tendrá otro ejército igualmente numeroso. Pero, de todos modos, se considera a Echagüe como perdido.

Soy, etc., etc. El cónsul de Francia. *R. Baradère.*

(Refleja el cónsul Baradère las nerviosidades de la Intervención y sus aliados frente a la invasión de Echa-

güe. Ya Rivera ha tomado definitiva actitud, después de las otras...

Las dos coaliciones chocan. De un lado, un partido uruguayo, unitarios y franceses; en opuesta fila, otro partido uruguayo y los federales. En Cagancha vencen los primeros. En Montevideo está atrincherada, por si acaso, la marinería del almirante Leblanc. Por más que se haya pretendido lo contrario, Cagancha es simplemente un episodio de la guerra civil rioplatense, que derrama su incendio por ambas márgenes del estuario.

Así, fue. Inútil pretender persuadir de que Lavalleja, Garzón, Raña, Servando Gómez, etc., y los millares de orientales que los acompañaban se batían, sacrílegos, contra la independencia nacional, por ellos en mucha parte fundada. ¡La Intervención europea no venía, por cierto, a afianzarla!

Lo que se discutía era otra cosa: ¡supremacías locales y partidarias!

Empujaba, a unos y a otros, sencillamente el fatalismo dramático de la hora: muy argentinos, los unos, muy orientales, los otros, aunque entremezcladas las filas.

Hay dos tiempos, bien señalados, en la correspondencia oficial del cónsul Baradère: el anterior al bloqueo y el siguiente. En el primer período, rinde reiterada consideración a la austeridad gubernamental del presidente Oribe, a la vez de negar fundamento moral a la rebelión. Se pronuncia con ánimo desprevenido. Más tarde, cuando su país ataca y entra en alianza con la anarquía, el criterio consular sufre seria perturbación. Cumple al lector apreciarlo y pronunciarse en consecuencia.

Aquí terminan los papeles Baradère, hasta el año 1840. Reproducimos en seguida las notas de don Samuel Thomas Hood, cónsul de Inglaterra en nuestra ciudad, por la misma época. Coincidentes, o no —en lo fundamental coinciden— ambas correspondencias oficiales iluminan el escenario y conducen a fijar la verdad póstuma sobre *los orígenes de la Guerra Grande:* nuestro tema.

Vamos a ellos).

XXXII

Los papeles Hood

(Como el cónsul Baradère, el cónsul Hood llevaba varios años de residencia en nuestro país. Conocía pues de

cerca a los protagonistas, siendo muy cordiales, también, sus relaciones públicas. Encara los sucesos a que asiste como espectador extranjero, desde otro punto del cuadrante, y lo destacamos así porque avivada estaba por esos días la tradicional rivalidad entre Inglaterra y Francia, deseosas las dos, de ganar ventajas en los mercados platinos, como con creciente apremio lo pedía su industrialismo. Y bien: la buena fe testimonial lleva a ambos funcionarios, a pesar de representar políticas diferentes, a coincidir en el concepto elevado que les merece el gobierno del general Oribe.

A la palabra cálida del agente francés, sucede la ceñida, precisa, del agente británico. Leerlo):

Montevideo, enero 22 de 1835. Milord: El 23 de diciembre próximo pasado tuve el honor de informar a V. E. sobre las dificultades que surgieron entre la Comisión Permanente y el Poder Ejecutivo relativas a las finanzas del país, dando como opinión propia que el doctor Obes quedaba en su alto puesto entonces, sólo en la esperanza de desembarazar a sus amigos de las dificultades en que los había envuelto.

Era evidente —cuando el ministro en 5 de diciembre declaró su resolución de suspender los pagos ordinarios del gobierno, a fin de poner los fondos nacionales en manos de sus amigos, para cobrarse las sumas por ellos prestadas al mismo, —que él pretendía intimidar a la Comisión Permanente, haciendo recaer sobre ellos la odiosidad de ser los responsables de ese atraso en los pagos de los departamentos civiles y militares; pero no se apercibió de que cabían dos puntos de vista sobre ese asunto: que la responsabilidad podía recaer sobre el ministro mismo, o sobre la Comisión; y sucedió lo primero, y desde ese día empezaron a formarse pequeñas facciones, que critican los actos del ministro al dar declarada preferencia en el pago a sus amigos, por dineros prestados al Estado y despilfarrados, con prioridad sobre los funcionarios que han cumplido con su deber y cuyas familias dependían de sus salarios para sostenerse.

Hacia fines de diciembre era evidente, por los síntomas de general descontento, que era inevitable un cambio en el ministerio; y don Fructuoso Rivera, el ex-presidente, siempre pronto a aprovecharse de las circunstancias, (aun sacrificando a un amigo) para robustecer su influencia política —descansa en el elemento militar y el populacho,— en esta crisis exigió cuentas al gobierno por valor de

$ 230.000 de pagos atrasados, o que pretendía lo eran, por dinero a él debidos desde el último conflicto civil. Estas cuentas que, se insistía, debían tener procedencia sobre todo otro pago, convencieron al ministro de la imposibilidad de salvar a sus amigos, y viendo que la opinión pública, dirigida por don Fructuoso Rivera, su antiguo amigo y protector, estaba contra él, y que la Comisión Permanente se mantenía firme en su resolución, envió su dimisión el 1º de noviembre, la que le fue aceptada. Y el 15 don José María Reyes, funcionario principal de los servicios oficiales, fue nombrado, ad interim, ministro de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores (una copia de cuyo nombramiento adjunto), y como el próximo presidente será electo el 1º de marzo, de donde podrá surgir un nuevo orden de cosas, se cree que el señor Reyes continuará desempeñando estos varios cargos hasta que el nuevo gobierno se haya constituido.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

XXXIII

Montevideo, marzo 12 de 1835. — Milord duque: [17] El 1º del corriente, siendo la fecha fijada por la Constitución de esta república para la elección de presidente por un período de cuatro años, reunida la Asamblea General, fue electo, por unanimidad, el brigadier general don Manuel Oribe, no habiendo otro candidato, ni voz opuesta a su accesión al poder.

El mismo día prestó juramento y con las demás fórmulas y ceremonias, fue investido del mando y autoridad inherentes al primer magistrado de la nación.

Las secretarías de Estado han sido llenadas por el nuevo presidente en la siguiente forma: don Juan María Pérez, ministro de Hacienda, doctor Francisco Llambí de Relaciones Exteriores y coronel Lenguas, de Guerra.

Me honro en ser con la mayor sinceridad y respeto, milord duque, de Su Gracia, el más obediente y abnegado servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A Su Gracia el duque de Wellington, etc., etc., etc.

---

17 Era entonces primer ministro el duque de Wellington.

Montevideo, marzo 14 de 1835. — Milord duque: En el mes de julio pasado, don Domingo Vasquez, don Agustín Castro y don Antonio Montero, tres comerciantes del país, entraron en negociaciones con el gobierno para suministrarle dinero anticipado, bajo condiciones de interés y seguridad acordadas.

Y aunque estas personas son hombres de reputada fortuna, se creyó que el capital de ellos no podía ser de tal magnitud que lograse sostener a un gobierno sin recursos ni crédito y ya en el borde de la insolvencia, causada por un período de despilfarros y por los grandes gastos y exigencias producidas durante las varias revoluciones y convulsiones que tan seriamente desorganizaron y retardaron su bienestar en los dos últimos años.

En enero, los negocios de estos señores fueron desbaratados y al reunirse con los acreedores, el plan de prestar dinero al Estado tomó forma. Ello era que proponían y estaban ya en tratativas para efectuar, por intermedio de la casa de los señores Delisle, Janverir y Delisle de Londres, un préstamo de $ 600.000 a 1.000.000, al seis por ciento en hipoteca sobre las propiedades de ellos aquí, y que confiaban cubriría sus obligaciones y anticipos al Estado, con un interés de 18 a 24 por ciento. Sus cuentas, sin embargo, caducaron antes de efectuarse el préstamo y se produjo la bancarrota. Pero los comunicados de Delisle y Cía. daban esperanzas de obtener aún ese dinero, y el gobierno, continuando en sus dificultades financieras, se asió a esta esperanza y a principios de este mes pasó a la legislatura un plan para contratar un préstamo, aquí o en el extranjero, por valor de dos millones de pesos, el interés del cual se pagará con un nuevo impuesto sobre las importaciones del 5 % que podrá representar más o menos 10.000 pesos al mes.

Habiendo la legislatura sancionado este empréstito, que según creo tratará de levantarse principalmente en Londres, creo de mi deber remitir a Su Gracia una copia y traducción del acta, y como estoy convencido de que esta república no merece mayor confianza (por más plausible que aparezca el plan) que las demás repúblicas sudamericanas, que ya antes han roto sus compromisos con sus acreedores, se me permitirá expresar mi sincera esperanza de que estos insidiosos designios sobre la codicia de personas crédulas serán frustrados.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord duque, de Su Gracia el más devoto y obediente servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, marzo 26 de 1835. — Milord duque: Me complazco en remitir para información de Su Gracia el proyecto de ley que propone amnistía general a todas las personas que abandonaron el país, por causas y opiniones políticas, durante los recientes conflictos civiles. Aunque no es probable que el proyecto pase en su forma presente, ni tampoco inmediatamente, sin embargo no tengo duda de que con el tiempo pasará con algunas modificaciones en las indemnizaciones proyectadas por pérdidas, etcétera.

Esta medida es una, entre otras muchas pruebas, de que el nuevo gobierno desea vivamente olvidar pasadas ofensas, reconciliar a los descontentos de todos los partidos y promover toda iniciativa que tienda a fomentar la prosperidad nacional.

Tengo el honor de ser con el mayor respeto y sinceridad, milord duque, de Su Gracia el más abnegado, obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A Su Gracia El Duque de Wellington, etc., etc., etc.

Montevideo, marzo 31 de 1835. — Milord duque: Tengo el honor de remitir una copia y traducción de una circular que este gobierno ha enviado el 18 del corriente a los gobiernos de Buenos Aires, Brasil, Bolivia, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, y los tres Estados de Colombia, expresando los deseos por parte del actual presidente y gobierno, de cultivar sentimientos de benevolencia y amistad con sus vecinos, que tan necesarios se hacen frente a la política dividida y egoísta de dichos Estados.

Me proporciona gran placer poder agregar a esta temprana demostración de disposiciones amistosas hacia los vecinos, que las medidas generales adoptadas por el actual gobierno —no obstante las grandes dificultades financieras del Estado— se han caracterizado por un evidente deseo de promover el bienestar público, mediante la aplicación de principios elevados y dignos de elogio de liberalidad y justicia.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord duque, de Su Gracia el más abnegado y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A Su Gracia el duque de Wellington, etc., etc., etc.

(Las varias notas que preceden orientan el juicio, como las del cónsul Baradère en idéntica etapa. En una y otra correspondencia se alude a las irregularidades de la administración fenecida y a la corrección de la siguiente. Marcada consideración para el nuevo mandatario, que con patriótico afán se lanza a la obra reparadora).

Montevideo, abril 18 de 1835. Mi estimado señor: Como no tengo nada que agregar de importancia desde mi despacho Nº 9, creo de mi deber decirlo.

He estado y estoy muy ocupado en preparar para el señor Hamilton [18] los tratados con este gobierno, que ya están casi prontos. Cuanto antes él venga mejor, ya que debe golpear el hierro mientras esté caliente. Este gobierno aguarda muy ansiosamente su llegada, pues desea obtener, dice, un empréstito de tres millones; y, por lo tanto, quiere que los tratados lleguen a Inglaterra con el proyecto, o antes.

Ayer recibí la visita del ministro, quien me expresó su esperanza de que el señor Hamilton llegará a tiempo para poder enviar los tratados a Inglaterra con el paquete que sale en mayo. Yo no creo que haya tiempo, pero todo ello depende de nuestro plenipotenciario, a quien espero ver hacia el fin de mes.

Los desórdenes reinantes al presente en Buenos Aires benefician a esta plaza, dada la gran afluencia de emigrantes. El año pasado, 14.000 vinieron de Buenos Aires y supongo que ahora todos los unitarios se verán obligados a emigrar y abandonar el país de Rosas, el dictador, a sus gauchos y a los tigres. Siempre sinceramente suyo. — *Thomas Samuel Hood.*

---

18 Hamilton Hamilton, ministro de Inglaterra en el Brasil.

XXXIV

Montevideo, junio 10 de 1835. Milord duque: Es mi deber hacer conocer a Su Gracia el anhelo creciente de parte de este gobierno de obtener de España un reconocimiento de su independencia, fundado en tratados de amistad y comercio.

Esta idea parece haber tenido origen, hace cosa de 18 meses, a consecuencia de haber entrado a este puerto un pequeño barco del puerto de Barcelona con emigrantes.

Siendo éste el primer barco llegado de la madre patria, desde la revolución, suscitó naturalmente en el gobierno la interrogante de si a esta embarcación, bajo las existentes hostilidades —aunque nominales— con España, se le debe o no, permitir operar en los puertos de la república.

El tiempo y las circunstancias, habiendo suavizado las asperezas de la guerra —en parte restablecidas antiguas relaciones de familia y comerciales— han creado un estado de espíritu tendiente a la reanudación de relaciones civiles y políticas; y han ganado, en este caso, muchos adictos, los cuales han influido con el gobierno para que se le diese al buque en cuestión una acogida amistosa y, más adelante, la concesión de que todo barco español pueda traficar con la república, siempre que venga consignado a dos personas, especificadas, que serían garantía de su buena conducta durante la estadía en el puerto.

Esta condición tenía tanta apariencia de ser un monopolio en favor de esas personas, que poco caso se hizo de ella, entonces; pero desde la elección del nuevo presidente, el gobierno, interpretando el sentir antes expresado, popular entre todas las clases del pueblo, y a consecuencia de alguna correspondencia indirecta y favorable con el gabinete español, ha contemplado el proyecto de enviar una misión a Madrid para llevar a cabo esta deseada finalidad; y, como inicial, ha sido sometido a la Cámara, por el Poder Ejecutivo, el adjunto proyecto de ley.

Yo temo que esta reconciliación con España, para obtener la cual estarían dispuestos a conceder ventajas comerciales a la madre patria, pudiera retardar temporariamente la negociación de los tratados ofrecidos por el gobierno de Su Majestad; pero no tengo idea si impedirían su eventual realización.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord duque, de Su Gracia el más abnegado servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A Su Gracia el duque de Wellington, etc., etc., etc.

(Diversas notas, referentes a felices gestiones del nuevo gobierno. Especial atención dedicada a las finanzas. Se piensa en contratar un empréstito para enjugar las deudas que agobian a un tesoro exhausto. Establecer relaciones con la madre patria. Abrir ampliamente las puertas a los emigrados, cuando la reacción lavallejista. Destaca Hood la prosperidad de Montevideo, favorecido en mucho por la situación interna de la Argentina. Alienta plena confianza en el vario esfuerzo gubernativo).

Montevideo, julio 20 de 1835. — Milord duque: En mi despacho Nº 8, del 26 de marzo pasado, tuve el honor de trasmitir al gobierno de Su Majestad la copia de un proyecto de amnistía entonces presentado a la legislatura, a favor de las personas que por opiniones políticas habían emigrado durante la revolución de julio de 1832.

Tengo ahora la nueva satisfacción de enviar para información de V. E. copia y traducción de un decreto del gobierno, que fue dictado el 18 del presente, siendo ese día el 5º aniversario de la Jura de la Constitución y el día en que la tutela del Brasil y Buenos Aires terminó, conforme al décimo artículo de la Convención Preliminar; y, por consecuencia, el día en que esta república pasó a ser entera y absolutamente independiente.

Este decreto, que permite a toda persona ausente por actos u opiniones políticas volver libremente a su país natal, ha sido recibido con gran entusiasmo y es una de esas medidas que vigorosamente abonan el buen sentido del gobierno que lo ha dictado y que, a la vez, no puede dejar de fortalecerlo y de hacer más segura la paz y la tranquilidad del país.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y estima, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A Su Gracia el duque de Wellington, etc., etc., etc.

XXXV

Montevideo, octubre 15 de 1835. Milord: Hace algunos días circuló el rumor de que una revolución había estallado en la provincia brasileña de San Pedro (Río Grande), que constituye la frontera nord-este de esta república. Esta noticia ha sido luego confirmada por indudable autoridad, por lo cual parecería que, a mediados del mes pasado, Bentos Gonçalves da Silva (mencionado en mi despacho N° 10 de 1834), a la cabeza de una columna republicana, sorprendió a las fuerzas del gobierno cerca de Porto Alegre. El general Barreto, general en jefe de las tropas imperiales, huyó a San Pedro, donde, convencido de no poder contrarrestar el torrente de opinión pública hostil al gobierno, y para evitar derramamiento de sangre, disolvió las pocas tropas de su mando y se retiró al interior del país, dejando la provincia en indisputada posesión de los rebeldes.

No me ha sido posible averiguar cuál es el objetivo de este movimiento, pero supongo vendrá del deseo, ha largo tiempo notorio, de separar a Río Grande del Brasil, y que se ha aprovechado del momento en que el gobierno había enviado todas sus fuerzas disponibles hacia la extremidad norte con el fin de ahogar un movimiento semejante que había estallado en la provincia de Pará.

El gobierno de Montevideo considera este acontecimiento de suficiente importancia como para que el presidente, acompañado por el comandante en jefe de las tropas, se dirija en el acto a la frontera con el fin de velar por la más estricta neutralidad.

Y para ese fin de acuerdo con la Constitución, el presidente del Senado asumirá el cargo de primer magistrado, durante la ausencia del titular.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, diciembre 15 de 1835. Milord: Tengo el honor de enviar adjunto para información de V. E. copia y traducción de una correspondencia cambiada entre el cónsul francés y el señor Llambí, ministro de Relaciones Exteriores de esta república por la cual V. E. verá que el gobierno francés, siguiendo los pasos del de Su Majestad,

desea establecer relaciones comerciales estables con este Estado. Y aun cuando el proyecto francés estará probablemente libre de estipulaciones u obligaciones referentes a la abolición de la esclavitud que, como fueran propuestas, resultaron una traba pesada en el proyecto sometido por el señor Hamilton, no creo que el cónsul francés y el comisionado tendrán más éxito que el señor Hamilton, pues el mismo ministerio está en el poder y V. E. habrá observado, en las modificaciones propuestas al proyecto de Su Majestad, sentimientos y principios bosquejados, que son a la vez subversivos de todas las antiguas relaciones establecidas con otras naciones, al obligar a otros a adaptarse a ellos.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más adicto y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

(Referencias a los disturbios de Río Grande. Recién empiezan; pero ya motivan inquietud. Expresa Hood que el gobierno uruguayo pone leal celo en el cumplimiento del deber neutral. Esa recta inspiración induce al presidente Oribe a ir a la frontera y entrevistarse con las autoridades del limítrofe. El porvenir le sonríe al país. Cada vez mayor la prosperidad en la capital y campaña. Afianzada la confianza).

XXXVI

Montevideo, diciembre 18 de 1835. Milord: En mi despacho número 14 tuve el honor de comunicarle a V. E. que en virtud de haber estallado una revolución en la provincia brasilera de Río Grande, el presidente de esta república había ido a la frontera con el objeto de prevenir, sobre el terreno, que cualquiera de las fuerzas combatientes se refugie en este país y retorne luego en armas al territorio brasilero.

Tengo ahora mucho placer de estar en condiciones de manifestar que el gobierno considera solucionadas las diferencias políticas existentes entre los jefes de Río Grande, al punto de remover cualquier temor de desorden en la frontera; por lo tanto, el presidente ha regresado a esta ciudad y reasumido los deberes de su cargo.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, su más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, enero 14 de 1836. — (Confidencial). — Mi estimado Bidwell: No estoy seguro si usted comprende el español o no, pero creyendo que sí, le envío como espécimen de nuestra libertad de prensa, y libertad de insultar a quien quieran, algunos periódicos que han empezado a atacarme, a raíz de un artículo que apareció en "The Times", que intentaba impedir al señor Giró efectuar el empréstito montevideano en Londres. Este artículo no contiene otra cosa que la verdad, y usted se percatará, por las varias observaciones contenidas en el mismo, que pretenden negar rotundamente que jamás haya habido en Montevideo trata de negros. Esto es, naturalmente, amparándose bajo la denominación de colonos libres con que fueron honrados. El señor Giró dice en su carta al gobierno, que el empréstito puede peligrar a causa de la opinión pública, tan contraria a la esclavitud, de Inglaterra, opinión que él duda si será por motivos de filantropía o *interés.* Que recuerde que el parlamento británico votó veinte millones para acabar con la esclavitud, y sus dudas se desvanecerán.

"The Times", al reprocharles la trata de negros, —ya felizmente extinguida, de manera tan pública— y al impedirles meter sus manos con cautela en los bolsillos de John Bull, ha producido enorme efecto *en algunas personas, principalmente del gobierno,* que especulaban sobre este empréstito.

Cuando el actual gobierno tomó el mando, en marzo del año pasado, existía no sólo más deuda flotante de $ 1.800.000, fuera cuentas y pagos atrasados, etc., por lo menos de $ 1.400.000. El gobierno, por supuesto, no contaba con los medios de cubrir esas enormes deudas, ya fuera en cuanto a las obligaciones o al pago de los intereses de la deuda flotante.

En este estado de cosas, don Juan María Pérez, un comerciante especulador, ocupó el ministerio de Hacienda e inmediatamente se habló de un proyecto de empréstito en Inglaterra que permitiera al gobierno pagar con los dineros de John Bull lo que adeudaba a la gente del país. El plan se aceptó, proyectándose poner a disposición del ministro, y en cierto modo de los acreedores del gobierno,

este empréstito. Esto es: emitir bonos o pólizas con un interés del 2 % por mes, a pagarse del empréstito en pago de la deuda, etc. No bien éstos fueron emitidos (por valor de $ 1.400.000) la maniobra del ministro fue desacreditarlos, por etc., hasta reducirlos al ochenta por ciento, mientras en el alza el mismo ministro y personas del gobierno, confiados en conseguir el empréstito y, por tanto, ser pagados por entero, compraban secretamente por intermedio de corredores de bolsa, y tomaban dinero al 1 ¼ por mes para efectuar esas compras.

La consecuencia es que ahora casi el total de estos $ 1.400.000 están en poder de Pérez y sus colegas, cuya indignación no tiene límites ante el fracaso del proyectado empréstito, según el último correo. El editor de "El Universal" es secretario del ministro de Hacienda, Pérez, y esto le explicará los motivos de sus artículos irritados: se trata de ganar un caballo o perder una montura.

Usted habrá oído del revuelo suscitado por Rosas, a consecuencia de unos comentarios sobre Buenos Aires aparecidos en diarios franceses y americanos. Una formal protesta recientemente se articuló de igual modo contra el "Moderador", diario de Buenos Aires. Este gobierno atendió tan seriamente reclamo tan tonto que suprimió ese diario. Se dice aquí que si el gobierno, imitando las tácticas de Rosas, se quejara a lord Melbourne, éste podría quizás suprimir de igual modo "The Times" y hacerse a la idea que los actos de los gobiernos no deben ser ni criticados ni comentados por nuestros vecinos!! Ya vé usted, que progresamos. Muy sinceramente suyo. — *Thomas Samuel Hood.*

XXXVII

Montevideo, marzo 2 de 1836. — Milord: Tengo el honor de hacerle saber a V. E. que la Asamblea Legislativa de esta república fue abierta por el presidente en persona el 18 del mes pasado, y adjunto, para que V. E. se entere, extractos del discurso del Poder Ejecutivo, pronunciado en esa ocasión. Dichos extractos se refieren a una nota sobre las gestiones del tratado de comercio, etc., todavía pendientes entre el gobierno y Gran Bretaña, y el reconocimiento de las grandes dificultades financieras en que se debatía el Estado, al tomar el poder la actual administración, y los medios (un empréstito de Inglaterra), que la legislatura había autorizado para solucionar los problemas del go-

bierno. Este empréstito no se llevó a cabo, y no creo que se lleve, de modo que continúan las mismas dificultades; pero yo debiera agregar que, debido a la buena administración del presente gobierno, los gastos públicos han sido grandemente reducidos y, en proporción, levantado el crédito del gobierno.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, marzo 24 de 1836. — Milord: Hace ya algún tiempo que varias circunstancias referentes a las relaciones existentes entre Estados vecinos, han venido a mostrar, por parte del gobierno de Buenos Aires, un extraordinario espíritu de entrometimiento y envidia con respecto a esta república.

Desde el momento en que este país se convirtió en Estado independiente, fue evidente que por su posición geográfica y magnífica rivalizaría en el monopolio del comercio, en lo que Buenos Aires había sido hasta entonces emporio de todos los puertos del Río de la Plata. Esto se ha facilitado en mucho por los desórdenes civiles que más o menos desde entonces agitan a la República Argentina y por su reciente política de desterrar a los unitarios que, sumando varios miles, con sus familias y fortunas se han refugiado en este país. Con este flujo de personas acaudaladas han venido los artesanos que los sirven y, siendo mejor remunerados que en Buenos Aires, una vasta emigración de otras clases se ha seguido.

Este aumento de población naturalmente produce un aumento en el comercio y lujo, y la evidencia de esa seria pérdida para Buenos Aires la ofrece esa ciudad, despoblada, abandonada por el comercio y su puerto sin barcos.

El gobierno de Buenos Aires no podía mirar con mucho placer el rápido crecimiento de la República Oriental, sobre su propia ruina, sin tratar de obstaculizar esta corriente de prosperidad. Eso, según parece, ha sido intentado varias veces de distintos modos, siendo el principal el apoyo prestado al general Lavalleja quien, manteniendo el estado de guerra civil en el país, contrapesa, por los gastos demandados, esa prosperidad.

El gobierno del general Rosas, por un decreto que tengo el honor de adjuntar, al poner en inferioridad de condi-

ciones los productos importados de Montevideo, en comparación a los de otros países, pretende interrumpir el intercambio comercial con esta república. Es difícil encontrar otra causa —a no ser los celos y la mala voluntad— en este acto, pues no puede ni aumentar el consumo de una parte ni disminuir el de la otra, pues ambas partes siempre encontrarán fácil abastecimiento para sus necesidades actuales. Tendrá él algún efecto bajo el aspecto mercantil, pero, siendo un asunto de conveniencia, eventualmente se resolverá.

El ministro de Relaciones Exteriores de esta república dirigió una advertencia al gobierno de Buenos Aires (traducción de la cual remito), urgiendo la anulación de este decreto, pero no habiéndose recibido respuesta aún, se supone que no piensan acceder a ese pedido, en cuyo caso, este gobierno no tendrá otra alternativa sino adoptar con Buenos Aires las mismas medidas. Sería ocioso suponer que este asunto quedará así, pues es bien sabido que el gobierno de Rosas no admite rival ni oposición en el campo del comercio, y es probable que un acontecimiento lleve a otro, hasta que, en fecha no lejana, se produzca una colisión.

Tengo el honor de ser, con el mayor respeto y sinceridad, milord, de V. E. el más adicto y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

(Se acumulan los serenos juicios del británico, vertidos alrededor de los varios asuntos que ocupan la atención pública. Río Grande, por un lado; la Confederación y las desinteligencias con ella surgidas, por otro. También la proyectada convención comercial que tanto interesa a Inglaterra. Interesantes las observaciones tejidas alrededor del antagonismo existente —por el choque de intereses económicos— entre los gobiernos ribereños, agudizados por el decreto aduanero).

XXXVIII

Montevideo, marzo 9 de 1836. — Estimado Bidwell: El señor Llambí, ministro montevideano de Relaciones Exteriores, acaba de visitarme para rogarme quisiera poner los despachos públicos para don Juan Giró —comisionado en la Corte de Madrid, que ahora reside en Lon-

dres— junto con mis notas al Foreign Office. Como tengo entendido que se hace una concesión de cortesía similar al gobierno de Buenos Aires, no he titubeado en acceder a su pedido; pero, si estoy mal informado, o si esto es contrario a los deseos del gobierno, le ruego quiera decírmelo.

Usted verá, por mi despacho oficial, que no existen las mejores relaciones entre este gobierno y el de Buenos Aires. Estoy persuadido de que las cosas han llegado a un punto en Buenos Aires que Rosas, viendo su capital abandonada, no perderá la primera ocasión para buscar conflicto con este país, considerando que no pueden estar en peor condición que al presente, y que aunque una guerra no acarrearía ningún bien, seguramente, podría dañar a su rival, lo cual importaría un consuelo, pues es evidente que desde que el "árbol de la federación" no ha prosperado al Sur del Plata, Rosas está decidido a que ningún otro árbol prospere en su proximidad.

Excepción hecha de este temor de un entredicho con Buenos Aires, esta ciudad está adelantando extraordinariamente ligero en todas las ramas del comercio, la industria y la riqueza. Tanto en verdad así que nuestro gobierno, que no es de lo mejor, con toda su prodigalidad no puede estorbarlo. El gobierno en sí es pobre, pero el país es rico, e iniciativas privadas surgen por todos lados. La ciudad presenta un curioso espectáculo, pues durante estos últimos cinco años no ha habido bancarrotas, todos los negocios se conciertan verbalmente y en *especie* y no conozco ningún ejemplo de que el comprador hava faltado a su palabra. Siempre suyo sinceramente. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, abril 12 de 1836. — Milord: El último correo me trajo la nota de V. E. al señor Llambí, ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, que entregué inmediatamente de la llegada del paquete. Lo he visto hoy y me ha dicho que el gobierno, a consecuencia de cierto comunicado del señor Giró, tiene en estudio algunos puntos del tratado que espera en pocos días poner a la consideración del señor Hamilton.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más adicto servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Montevideo, abril 20 de 1836. — Milord: En mi despacho Nº 16 del año pasado tuve el honor de hacer saber a V. E. que el gobierno francés había autorizado al señor Baradère, cónsul en esta ciudad, a presentar al gobierno de esta república las bases sobre las cuales un tratado de comercio, etc., podría concertarse. Debo, ahora, hacer saber a V. E. que, después de una prolongada discusión, se han puesto de acuerdo sobre estas bases, hace cosa de diez días; pero lamento que hasta el momento me haya sido imposible obtener copia de ese documento.

Tengo esperanzas de poder —por el próximo correo— poner a V. E. en posesión del proyecto original, los protocolos y todo lo que se haya acordado. Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más adicto y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc. etc.

XXXIX

Montevideo, mayo 20 de 1836. — Milord: Cumpliendo la promesa formulada en el último despacho, tengo el honor de remitir para información de V. E., una copia y traducción de los preliminares sobre los cuales se fundamentará el tratado de comercio y navegación en que se han puesto de acuerdo los franceses y el presidente de la República Oriental del Uruguay.

El objetivo final del gobierno francés, al proponer este proyecto en el momento actual, se funda evidentemente en la convicción de que los tratados propuestos recientemente por Su Majestad a esta república hubiesen sido consumados y que por el simple texto de reciprocidad contenido en la Convención Preliminar que adjunto, los franceses hubieran participado de todos los privilegios, excepciones e inmunidades aseguradas por ese tratado a los súbditos y el comercio británico; o con el fin de colocar a Francia en posición de participar de cualquier concesión o privilegio que fuese concedido, por tratado, a cualquier otro poder extranjero.

De todos modos, la Convención abre posibilidades a los barcos y ciudadanos de esta república en los puertos de Francia, cosa que esta república, no teniendo tratados de nación más favorecida, no estará a la recíproca. Barcos orientales, o más bien bajo bandera oriental, podrían, si esta Convención se ratifica, obtener las ventajas en Francia de la *nación más favorecida,* mientras que en los puertos

de la República Oriental los súbditos franceses, la marina y el comercio (a no efectuarse un nuevo tratado con alguna nación de privilegio) quedarían exactamente como están en la actualidad.

El Ejecutivo mandó esta Convención al Senado, para su aprobación, y he sabido que la comisión a quien pasó el asunto ha informado que no abrigaba confianza en los gobiernos europeos, cuya única finalidad era siempre esclavizar y codiciar sus intereses, y que no era ni necesario ni conveniente hacer ningún tratado con Francia, la cual —dice la comisión— no es una de las primeras potencias de Europa.

El Senado consiste de nueve miembros, y la comisión de uno. Este informe, que con seguridad será confirmado por la Cámara, fue redactado por un oscuro clérigo de campaña, el padre Solano García, solo, presentado como el cabecilla del partido de la oposición; y ese partido, teniendo mayoría en el Senado y habiéndose propuesto desde hace un año objetar todas las iniciativas del Ejecutivo, asegura, creo, una negativa a esta Convención y a cualquier otra durante esta administración.

Una copia de lo adjunto ha sido enviada al ministro de Su Majestad en Buenos Aires.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más adicto y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc. etc.

(Permiten las notas antecedentes apreciar el vivo interés de Francia e Inglaterra por conseguir ventajas en los mercados del estuario. Era grande su rivalidad en ese campo. Había que dar salida a la producción industrial, multiplicada por el maquinismo).

Montevideo, julio 18 de 1836. — Milord: Mucho lamento que sea mi penoso deber comunicar a V. E. la desagradable noticia de una próxima guerra civil en esta república.

La presidencia de Oribe, que empezó en marzo de 1835, se vio trabada desde el principio por deudas y atada por contratos hechos por el ministerio anterior, que llegaban casi a la desesperanza de que el Estado pudiera nunca zafarse de tan abrumadoras dificultades. El gabinete actual, no vio otro modo mejor de conseguir ese propósito —aunque medida lenta— que la adopción de la más rígida economía en todas las reparticiones del Estado, combinada con la reducción de todos los empleados y empleos inútiles. En el cumplimiento de este deber de conciencia, que por su naturaleza tenía que crearle enemigos, el Poder Ejecutivo juzgó necesario suprimir el puesto de comandante en jefe del ejército en campaña, pues, debido al nuevo sistema de retiro no hay fuerzas que mandar.

Este puesto era ocupado por el general don Fructuoso Rivera, el ex presidente, quien, según ahora parece, considera esta reducción de su mando razón suficiente para levantar el estandarte de la sublevación contra el gobierno.

El ministerio, que estaba en antecedentes, tiempo ha, de los preparativos hostiles del general Rivera en una remota parte del país, le ordenó que se presentara ante el gobierno de Montevideo; pero aquél, lejos de obedecer estas órdenes y probablemente tan avanzado en sus preparativos como para considerar que había llegado el momento de declarar sus intenciones antes de ponerse en manos del gobierno, parece, a juzgar por los datos más auténticos recibidos de campaña, haber abandonado su residencia del Durazno hace algunos días con unos cuarenta hombres armados como escolta y se ha encaminado hacia el Río Negro, donde se dice está reuniendo un contingente indio, con el objeto de derrocar al presente gobierno, como también la Constitución —que declara no es conveniente para el pueblo— y establecer en sustitución y en su persona un gobierno absoluto.

Anoche vi al señor Llambí, ministro de Relaciones Exteriores, pero no creo que el gobierno tenga todavía impresión bien exacta de los acontecimientos.

He comunicado estos datos al señor Mandeville y al señor Hamilton, y continuaré teniéndolos, como a V. E., informados de todo acontecimiento que se produzca.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más adicto y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc.

XL

Montevideo, julio 25 de 1836. — Milord: El 21 del corriente el Poder Ejecutivo comunicó oficialmente a la Comisión Permanente, que representa a la Asamblea Legislativa durante el receso de las Cámaras, el estallido de una rebelión en el centro del país y, basándose en el artículo 81º de la Constitución, demandó de esa autoridad fuerzas y fondos para preparar al país según las exigencias del caso.

La Comisión Permanente inmediatamente accedió a este pedido, acompañando la recomendación de que el Ejecutivo llevara a efecto todo lo necesario para salvar la seguridad del Estado, con todo el celo que la condición desgraciada del país reclama. De modo que desde esa fecha se considera al gobierno en posesión de plenos poderes.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc.

Montevideo, agosto 28 de 1836. —Milord: Por mi despacho Nº 12 V. E. se habrá enterado de la rebelión que estalló contra las autoridades de esta república, encabezada por el ex presidente don Fructuoso Rivera.

Los motivos de este levantamiento, según lo da a entender él mismo a sus amigos, son tan fútiles que completamente no merecen crédito. Dice que el gobierno ha encarcelado a uno de sus amigos (coronel Medina) y expatriado a otro (coronel San Vicente) y que los diarios de Montevideo públicamente acusan al gobierno de haber infringido la Constitución y que, por tanto, él ha tomado las armas para reparar los errores del uno y restaurar la otra.

La prisión de Medina se efectuó por decisión de la Corte de Justicia y la expatriación de San Vicente consistió en que, siendo coronel en servicio y a sueldo íntegro, se hizo editor de un diario ("El Nacional"), expresamente sacado por Rivera para hacer oposición al gobierno. Este hombre, colocándose en posición agresiva, fue nombrado para un mando en la frontera, quitando a otro oficial su puesto para hacerle vacante. Esta es la prisión, deportación e infracción de la Constitución que se dan como pretexto para resistir a las autoridades legales.

Los hechos reales son, sin embargo, según creo, que los emigrados porteños y principalmente Lavalle, que se refugió en esta república cuando el derrocamiento de su gobierno, en 1829, habiendo perdido toda esperanza de poder renovar la lucha en favor de la causa unitaria, en razón de la extensión y consolidación del sistema federal en su país y sin ninguna probabilidad de éxito, en cuanto dependa de sus propios recursos, aprovechó el momento en que don Fructuoso Rivera se sintió mortificado por la pérdida de su autoridad en el interior, halagando su desmedida ambición y amor al dinero, para excitarlo a la rebelión, sobre la base de que ellos (los generales de Buenos Aires emigrados), le ayudarían a voltear este gobierno y le darían el poder absoluto, a condición de que él, a su vez, cooperaría al derrocamiento del actual gobierno de Buenos Aires y del sistema federal. El gobierno de Buenos Aires parece haber estado al corriente de la intriga y, para contrarrestar sus efectos y consolidar el gobierno de Montevideo, publicó en el acto un decreto prohibiendo la exportación de armas y negando hospitalidad a toda persona que hubiera de cualquier manera tomado parte en esta rebelión, prohibiéndoles la entrada a su territorio y al mismo tiempo ofreciendo sus buenos oficios en todos los casos conciliables con la ley de las naciones y con las instituciones de los países vecinos y amigos. Aunque esta amistad está indudablemente fundada sobre el propio interés, sin embargo la adopción de estas rápidas y enérgicas medidas, acompañada simultáneamente por la creación de un Cuerpo de Observación en la margen derecha del Uruguay, para mantener la neutralidad, ha contribuido enormemente a sostener y dar confianza a la causa del actual gobierno montevideano.

Si los generales rebeldes se han ligado para derrocar sus respectivos gobiernos, es natural que los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo, mirándolos como unidos en una causa común, hagan lo mismo, y, al proceder, mano con mano, han dado una gran fuerza moral a la causa del orden.

El 5 del corriente el gobierno publicó un bando, o proclama, declarando fuera de la ley a Rivera y Lavalle y privando al primero de sus honores y rango; adjunto una copia.

Las operaciones, posición y poder exacto de las fuerzas del gobierno y de los insurgentes están tan rodeadas por el misterio, la exageración y la fantasía, que poco se puede

saber de cierto; pero, según la mejor información que he podido conseguir, parecería que el gobierno a principios de este mes concentró la Guardia Nacional de los departamentos del Este en la desembocadura del río Yí, llegando a 1.800 hombres, al mando del general Ignacio Oribe, hermano del presidente; mientras los departamentos del Oeste, Colonia, Soriano y San José, están al mando del general Juan Antonio Lavalleja, quien encabezó la rebelión de 1832 y que por decreto reciente de amnistía ha vuelto a su país. Al mismo tiempo, Rivera con unos 600 hombres avanzó del Río Negro a Durazno, tomando posición entre la izquierda y derecha de las fuerzas del gobierno, y en la noche del 12 hizo un avance rápido a los alrededores de San José, que causó cierta alarma en esta ciudad. Al día siguiente, se retiró, sin descubrir el motivo de su marcha, y desde entonces ha continuado la retirada seguido por la división de la izquierda, hasta que el 23 cruzó al Norte del Río Negro. De estos movimientos se puede deducir que su avance había sido para sorprender a Lavalleja; pero encontrándolo muy fuerte, abandonó su intención y se retiró a una posición apropiada a sus circunstancias, dejando a la retaguardia —por si fuere necesario escapar— las fronteras de Río Grande.

Es indudable que esta contienda durará algún tiempo, pero a juzgar por la expresión de una naciente opinión pública, que no existía algunos años atrás, yo diría que al gobierno le asiste toda la razón para esperar alcanzar éxito y, sobre todo, que será grandemente respetado y consolidado, como gobierno y no como facción, cuando se compruebe que dos de los militares de más influencia han fracasado al querer apoderarse del gobierno con siniestros fines.

La ciudad, con las precauciones tomadas por las autoridades, continúa gozando la deseada tranquilidad, pero a causa de la interrupción de las comunicaciones, las operaciones comerciales han sufrido considerable demora y disminución.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y adicto servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, etc. etc.

(Las notas precedentes se refieren al estallido de la anarquía. Relata Hood lo que sucede. Al par de Baradère,

aunque con más breve expresión, destaca la sin razón del movimiento subversivo. Nunca fuera mejor gobernado el país. Nadie lo discute. En plena y creciente prosperidad. La opinión pública acompaña y rodea al gobierno, que ha sabido restablecer la buena administración y afianzar el orden. Pero, de pronto, asoma su espectro la regresión).

XLI

Ministerio de Gobierno.[19] — Montevideo, julio 28 de 1836. Considerando el gobierno que en las actuales circunstancias del país, todos los habitantes de la capital deben concurrir a aumentar el respeto que reclaman las garantías de la propiedad y su propia seguridad; y que el depósito de esta confianza no puede entregarse de un modo más seguro que a la lealtad y patriotismo de los mismos a quienes importa la conservación de aquéllas, ha acordado y resuelto:

1º Todos los habitantes de la capital que se hallen exceptuados por la ley del enrolamiento en las Guardias Nacionales, son llamados a prestar el servicio de patrullas en las diferentes secciones a que corresponda su residencia.

2º Celarán constantemente la ciudad cuatro patrullas fuertes bajo la dirección de los jueces locales respectivos, dividiéndose al efecto la población en otros tantos cuarteles.

3º El Jefe de Policía del departamento es encargado de expedir las disposiciones consiguientes a la ejecución del presente decreto, que se publicará y comunicará a quienes competa, insertándose en el Registro Nacional. — ORIBE. — *Francisco Llambí.*

Montevideo, 10 de agosto de 1836. — Milord: Como consecuencia de la rebelión del general Rivera, que hizo necesario el envío de toda la fuerza militar disponible del gobierno a campaña, y temiendo que personas mal dispuestas aprovecharan el estado de poca protección de la ciudad para cometer actos de violencia sobre las personas o la propiedad, el Poder Ejecutivo publicó un decreto del 28 del mes pasado (del cual remito copia) haciendo un llamado a todos los habitantes que se hallan exentos de

19 Elevado en copia a su gobierno por el cónsul Hood.

servir en la Guardia Nacional para organizarse en patrullas nocturnas para la protección y seguridad de la propiedad y la tranquilidad de la ciudad.

En el primer momento, este decreto produjo sensación entre los ingleses residentes, que creían y esperaban que yo opondría resistencia a las órdenes del gobierno, objetando que no había distinción entre el deber de patrullaje y el servicio militar. Los cónsules francés, brasilero, portugués y hanseático me visitaron individualmente, pensando de igual modo y que era necesario protestar contra las pretensiones del gobierno.

Les contesté, como lo hice a mis compatriotas, que estaba convencido de que el gobierno estaba en su claro e indiscutible derecho —en caso de que los trastornos civiles pudieran poner en peligro las personas y las propiedades,— de hacer un llamado a todos los hijos del país y residentes extranjeros para contribuir a la seguridad pública, y que, en tanto que no montaran guardia en las trincheras y entradas de la ciudad, o de cualquier otro modo se comprometieran a favor de uno u otro partido, ellos deberían ser considerados ciudadanos armados, obedeciendo mandatos superiores para mantener el orden, fuera cual fuese el partido entonces en el poder; limitándose a esto, solamente, serían indudablemente respetados por ambos partidos. Agregué que no creía que V. E. aprobaría ninguna tentativa de mi parte de poner a los súbditos británicos en situación diferente de los de otros países y que, por tanto, era mi opinión que todos deberían unirse con buena voluntad para un servicio que representaba el bien de la colectividad e individual, considerando de mi deber, lejos de protestar, velar porque este servicio público no se convirtiera en uno de carácter militar y que, si esto ocurriera, me encontrarían pronto para resistir por todos los medios legales, y en uso de mis facultades, toda tentativa para forzar a los súbditos de S. M. a tomar parte en un conflicto ajeno a ellos.

Posteriormente, varios cónsules extranjeros se reunieron en casa del Encargado de Negocios del Brasil para determinar qué medidas deberían tomar para impedir que este decreto se llevara a efecto; pero he sabido que se retiraron después de haber resuelto seguir la directiva mía en el asunto. Hago mención de esta reunión porque, habiéndose conocido su objeto, causó mala impresión, considerándose una tentativa para obstaculizar la acción del gobierno en sus presentes dificultades.

El servicio de patrullaje estando ya en función desde hace diez días, me es posible describir sus funciones y formación. Los Jueces de Paz de las distintas secciones de la ciudad, guiándose por listas de nativos y extranjeros en sus respectivos distritos, diariamente hacen un llamado a un número de ellos —proporcionado a la población— que se reúne en su oficina y, mandado por él mismo, o por su representante, circulan por las calles armados de pistolas u otras armas particulares que llevan para su uso propio. Su función es puramente la de mantener el orden y es tan poco exigente que hasta la fecha sólo han sido llamados cuatro ingleses al servicio, cuyo servicio puede delegarse, o del que cabe excusarse, previo pago de una multa de doce reales a la policía, para un sustituto.

Tengo el honor de ser con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, etc., etc.

(La policía de la capital había dado un edicto declarando que los habitantes de la ciudad exceptuados del servicio militar deberían prestar servicio de patrullas para cuidar el orden urbano. Esta medida, que alcanzaba a los extranjeros, produjo algún sobresalto entre los agentes consulares y residentes que hasta pensaron en articular protesta. Consultado por ellos, el agente británico los llamó a la cordura, por cuanto no se trataba de tomar parte militar en las operaciones, sino de simple vigilancia en la población. Por lo demás, en términos moderados, de todos modos, Hood plantea el caso ante su gobierno).

Montevideo, agosto 5 de 1836. — El general D. Fructuoso Rivera, que en otra época no distante sostuvo las leyes e instituciones de la república, ahora, cegado por una ambición que no conoce límites, se ha lanzado en la carrera de la traición levantando el estandarte de la anarquía contra esas mismas leyes, y contra el Código sagrado que juró defender. El ha atacado los pueblos de la república, depuesto los magistrados que existían por la ley, ha llevado la corrupción al seno de los soldados de la patria, se ha presentado hostilmente al frente de las tropas del Estado,

y, por último, sin misión de nadie, ha reunido alrededor suyo una fuerza compuesta de la escoria de nuestra patria, y la parte degradada y llena de ignominia, de los extranjeros a quienes habíamos dado un asilo; confiando el progreso de su rebelión a la infamia de éstos, ya que no podía contar con la cooperación de los honrados hijos de la patria. Por estas consideraciones y en uso el gobierno de las facultades que inviste, ha acordado y decreta:

Art. 1º Se declara traidor a la patria y depuesto de sus empleos y honores al caudillo de la rebelión Fructuoso Rivera y por tanto fuera de la ley.

2º El emigrado de la República Argentina, Juan Lavalle, es igualmente declarado traidor a la patria y puesto fuera de la ley.

3º Lo son igualmente todos los que sigan sus banderas, los que les faciliten auxilio, los que directa o indirectamente contribuyan a sus progresos y los que tengan correspondencia con ellos.

4º Quedan depuestos de sus empleos y cargos, los que en la actualidad siguen la rebelión y no se hallen incorporados en las filas de los defensores de la ley el día 10 del presente mes.

5º Publíquese por bando, remítanse copias autorizadas a todas las autoridades de la república y dese al Registro Nacional. — ORIBE. *Francisco Llambí, Pedro Lenguas. Juan María Pérez.*

XLII

Montevideo, 17 de setiembre de 1836. — Milord: Habiendo detallado a V. E., en mi despacho del 28 del mes pasado, todos los particulares sobre la revuelta del general Rivera y la prontitud con que el gobierno de Buenos Aires como interesado, se adelantó a apoyar a las autoridades de este país, debo ahora hacer saber a V. E. que este gobierno cree tener razón para sospechar que el gobierno brasileño, siguiendo un camino opuesto al de Buenos Aires, está intrigando y dando apoyo y ánimo a los jefes de la rebelión. En una visita que hice ayer al presidente, éste me declaró que el doctor Obes y Santiago Vázquez, antes ministros, durante la presidencia de Rivera, y ahora sus emisarios en Río de Janeiro, han tenido, según se sabe, frecuentes entrevistas secretas con el Regente del Brasil, y que un cierto coronel Osorio, que había sido arrestado aquí como agente confidencial de Rivera y después auto-

rizado a dejar el país con destino a Río de Janeiro, fue presentado al Regente a su llegada; que su estada en esa ciudad fue de pocos días, y que en la noche anterior a su partida para Río Grande, en viaje para reunirse con Rivera, había tenido una larga entrevista con el Regente, con Obes y Vázquez; de lo cual se deduce que los rebeldes han conseguido, no sabiéndose sobre qué bases, atraer a su causa a los actuales gobernantes del Brasil.

V. E. estará enterado de que hace algunos años la Banda Oriental era un punto vital de contienda entre el Brasil y Buenos Aires y que después de una larga e inútil lucha, —principio de la ruina de estos dos Estados,— fue, gracias a la mediación de Su Majestad, que se la elevó a Estado libre, mediante una Convención, de la cual ambas partes beligerantes esperaban conseguir, por la intriga, lo que les había sido negado por las armas.

El extraordinario progreso que ha hecho este país durante su corta existencia política, a pesar de las desventajas del mal gobierno y las guerras civiles, ha atraído la atención de ambos poderes y posiblemente reanimado secretas pretensiones de los dos.

Sería, por lo tanto, posible que el Brasil, obrando con estas esperanzas, estuviera dispuesto a fomentar y promover cualquier agitación y anarquía, de modo que por una serie de desórdenes, la anulación de las leyes y la consecuente inseguridad de la propiedad y las personas, la anexión de este país al Brasil pudiera efectuarse, por lo que se llamaría aclamación popular y por intermedio de Rivera, que era antes general al servicio del Brasil. Estos parecen ser, a la verdad, los sentimientos y aprensiones de este gobierno en la actualidad: pero, si se deja a los partidos solos resolver, no dudo que el resultado será favorable al gobierno.

No han tenido lugar operaciones militares, debido a las crecientes de los ríos y a la falta de caballadas. Las fuerzas del gobierno, que suman unos 3.100 hombres, ocupan la orilla izquierda del Río Negro, mientras los de Rivera, de 1.000 a 1.200 hombres, están en la derecha de ese río.

Ayer, el mariscal Barreto, antes general en Río Grande, ahora a media paga en el ejército brasileño, que últimamente ha residido en una propiedad suya en esta república, fue llamado a la ciudad por orden del gobierno, a consecuencia de algunas comunicaciones interceptadas en-

tre él y Rivera, y he sabido que se le ha hecho optar entre quedarse en Montevideo o retornar a Río de Janeiro.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A. R. H. Vizconde Palmerston, etc., etc.

(Comentarios precisos sobre el origen y desarrollo de la rebelión y sus atingencias por el lado de Río Grande. Nada más sustancial que el texto).

XLIII

Montevideo, 22 de octubre de 1836. — Milord: Después de llevar al paquete mi despacho, pero antes de que dejara el puerto, se recibieron noticias de que había tenido lugar en Carpintería una batalla, el 19 del pasado, entre las fuerzas rebeldes y las del gobierno, que terminó con una completa derrota de los rebeldes, quienes, después de grandes pérdidas y encarnizada lucha, huyeron en desorden, dejando atrás toda la caballada, bagaje, etc., y cruzaron al norte de Río Negro al día siguiente. Las fuerzas del gobierno no concluyeron el pasaje del río hasta el 24, en que se dirigieron hacia "Los Tres Arboles", entonces cuartel general de las fuerzas rebeldes reunidas. Pero, antes de que pudieran llegar, Rivera, en la noche del 23 volvió a pasar el Río Negro y, con unos 300 hombres hizo una marcha inesperada y rápida sobre Durazno, pueblito que es el lugar de su residencia, y allí levantó una cantidad de oro enterrado en su casa y se retiró precipitadamente por la orilla opuesta del Yí, cruzando el Río Negro el 7 por el paso del Correntino, donde se informó de la defección de uno de sus coroneles (Raña), que había sido su viejo amigo y del cual dependía casi enteramente como apoyo. Raña, Marote y varios otros, con unos 750 hombres bajo sus órdenes en el distrito de Paysandú, se unieron a las autoridades legales en la noche del 11, por lo cual se puede decir que ha llegado a su fin la más vergonzosa y mercenaria rebelión.

Cuando se confirmó esta deserción, Rivera, Lavalle y dos o tres más, —todos oficiales porteños emigrados— en una reunión resolvieron que, no contando con los medios para seguir la guerra, sólo les quedaba salvarse, huyendo;

y, habiendo reunido a los que estaban todavía con él, les dijo que, a consecuencia de haberse el coronel Raña pasado al gobierno, la guerra había terminado y que podían volver a sus hogares y, los que quisieran, podrían seguirlo hasta la frontera, pues era su intención buscar asilo en la provincia brasileña de Río Grande. Casi todos declararon preferir quedarse; pero durante las primeras noches de marcha el número se redujo, por las partidas que se separaban, de 30 a 45, y según las últimas noticias recibidas, se sabe que huía hacia Río Grande, sólo con el general Lavalle, unos cuantos oficiales y sus ayudantes, poniendo así un fin, muy inesperado pero satisfactorio, a las miserias de una despiadada guerra civil en la que él, para levantarse, había hundido al país.

Se cree que el coronel Raña, que es acaudalado y posee gran influencia en los departamentos de Paysandú y Entre Ríos, entró en la guerra persuadido de que algunos actos del gobierno, según los presentaba Rivera, autorizaban una apelación a las armas. Se afirma también, y lo creo cierto, que su separación de los rebeldes se debió a su convicción de que la causa resultaba no ser nacional, o para reparar errores y abusos, sino que era eslabón de una extensa conjuración concertada por los emigrados porteños unitarios para reconquistar ellos el poder, convenciendo al general boliviano Santa Cruz de que él, como sucesor natural de Bolívar, tenía los destinos de los americanos en sus manos; que el sistema federal porteño era odioso a la gran masa del pueblo; que un gobierno unitario era el anhelo de la mayoría, y que, para recuperar su ascendiente, recomendaban el desmembramiento y reorganización de Chile y las repúblicas Argentina y Oriental, ofreciendo a Santa Cruz, como retribución por sus servicios, algunas de las vecinas provincias de Buenos Aires y a Rivera Entre Ríos y Corrientes.

Se dice que un ataque simultáneo se preparaba sobre Chile y por Rivera, quien ellos creían podía derrocar a este gobierno a voluntad, sobre Buenos Aires, y que Santa Cruz, después de que la guerra hubiera asolado estos países, se presentara como moderador, sobre la base de principios previamente acordados.

Un ataque sin éxito se realizó últimamente sobre Chile por dos barcos armados, el "Orbejoso" y el "Monteagudo", con una fuerza reclutada en Perú, y, aunque no precisamente simultáneo, lo fue bastante para revelar una combinación de fines preconcertados y que el levantamiento

de Rivera, al que se le unían todos los unitarios, era una causa unitaria, para establecer principios unitarios, y que no poseía, en absoluto, ningún carácter nacional.

Estas, se alega, fueron las causas que indujeron a Raña a abandonar a su amigo y a adherir a las autoridades constitucionales, sin duda con la esperanza de salvar sus propiedades de ser confiscadas, obteniendo perdón —como lo obtuvo— de las autoridades legales.

En la batalla de Carpintería el bagaje de Rivera cayó en manos de las tropas del gobierno y entre sus papeles se encontró una correspondencia cambiada con el general Santa Cruz y los emigrados de Buenos Aires, que suficientemente acredita la criminalidad de estos refugiados, que habíanse reunido en privado en Colonia y habían mantenido correspondencia secreta con el objeto de derribar al gobierno.

A consecuencia de este descubrimiento, el gobierno hizo arrestar y mandar fuera del país a Bernardino Rivadavia, ex presidente de Buenos Aires, al doctor Agüero, Pico, Varela, Delgado, Alvarez y otros unitarios y creo que hoy saldrán para la Isla de Santa Catalina.

Las semillas de anarquía y desorden, habiendo sido felizmente aplastadas con éxito en sus comienzos, y la paz, orden y tranquilidad devueltos a esta república, es permitido esperar con razón que, ya que dos de los hombres más influventes y poderosos del país —general Juan Antonio Lavalleja y general Fructuoso Rivera— han fracasado en sus intentos de voltear el gobierno, no habrá por mucho tiempo una persona capaz de intentar lo que ellos no pudieron hacer; además, parece demostrar que las leyes e instituciones de este joven Estado ya han ganado la suficiente fuerza en la opinión pública como para prometer, de ahora en adelante, que haya poco temor de una oposición de partido.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc.

XLIV

Montevideo, 1º de noviembre de 1836. Milord: Por mi último despacho V. E. se habrá enterado de que la rebelión se vio quebrada al pasarse a la causa del gobierno algunos de los jefes rebeldes y huir hacia la frontera brasileña los

generales Rivera, Lavalle y otros, con unos 300 hombres. Al saberse que Rivera había llegado a Alegrete, pequeña localidad en el interior de Río Grande, sobre el Yacuí, este gobierno procedió a disolver la Guardia Nacional y a restablecer como antes las autoridades civiles y militares afectadas por la rebelión.

El general Lavalleja ha vuelto al seno de su familia, que reside en Buenos Aires. El general Oribe, hermano del presidente, ha renunciado su cargo de comandante en jefe del ejército y la Guardia Nacional ha vuelto a sus hogares.

A pesar de estas pruebas de que el gobierno cree que el país está libre por mucho tiempo de guerras civiles, lamento expresar que estas esperanzas, creeríase, no son tan fundadas, pues, según noticias recientemente recibidas de Río Grande, parecería que Rivera, con 300 a 400 hombres, han sido autorizados por las autoridades brasileñas —pero no se sabe si bajo su propia responsabilidad o por órdenes del gobierno— a permanecer como un cuerpo y en armas, ocupando un punto que le permite invadir con facilidad esta república a voluntad; y esto así a mes y pico de su entrada al Brasil y a poco de afirmar las autoridades brasileñas que sería desarmado y sus hombres dispersados.

Yo creo que este gobierno, conocedor de ciertas intrigas secretas que fueron recientemente sugeridas al Regente del Brasil, mucho duda de la sinceridad de aquella Corte que en esta ocasión, a pesar de sus protestas, prueba, en los hechos, estar, una y otros, diametralmente en oposición.

No se cree que el Brasil se manifieste abiertamente; pero hay fuertes aprehensiones de que permita que su territorio sea asilo, y al permitir ocultamente a los jefes rebeldes sus atropellos sobre la propiedad de personas pacíficas cerca de la frontera, consiga seriamente, sino ruidosamente retardar y debilitar el progreso de esta república, que rápidamente prospera, al obligarla a mantener sobre las armas una fuerza mayor de la que pueden afrontar sus finanzas, a fin de repeler estas incursiones injustas e inicuas.

Me honro en ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más humilde y obediente servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc.

(Nuevas observaciones sobre el desarrollo de los sucesos. Se da cuenta del éxito de las armas legales, que se tiene por justo y necesario para afirmar la felicidad de la nación. Nos remitimos al texto, insuperable, tanto por su origen como por el carácter de rotundas aserciones).

XLV

(Confidencial).[20] Río de Janeiro. Noviembre 25 de 1836. Señor Thomas Samuel Hood, etc., etc. Señor: Durante los últimos meses de la lamentable lucha que el gobierno del Brasil ha tenido que sostener contra las fuerzas rebeldes en San Pedro, ha tenido ocasión de deplorar frecuentemente la línea de conducta seguida por la República O. del Uruguay.

Información exacta parece haberse recibido, por intermedio de distintas autoridades de la provincia, según la cual el gobierno de Montevideo no sólo ha prestado sin disimulo ayuda a los partidarios de las fuerzas rebeldes y perseguido a los de la autoridad legítima, sino que tropas montevideanas han invadido también el territorio brasileño, y, en algunas ocasiones, han cooperado a la acción con los rebeldes.

No es, sin embargo, sólo por haberse apartado la República O. del Uruguay de un régimen de neutralidad, que implica una sabia y hábil política, ni tampoco porque las relaciones amistosas que han existido hasta ahora entre los dos países —relaciones intrínsecamente más valiosas, dada su vecindad,— que el Brasil cree tener razón de queja: su gobierno considera también que tiene abundante motivo de descontento y reproche por haber sido tan mal apreciados y retribuidos de manera tan hostil e injusta los sentimientos amistosos y francos hacia la república, que no cesaron por un momento durante los últimos movimientos insurreccionales producidos en su territorio.

Como prueba de la conducta observada durante estos acontecimientos por el gobierno de Río de Janeiro, tanto como para detallar el proceder hostil de parte del gobierno de Montevideo, llamo su atención sobre los comunicados oficiales adjuntos, que acabo de recibir del ministerio de Relaciones Exteriores.

---

20 Nota del ministro Hamilton, plenipotenciario inglés en Río Janeiro, al cónsul inglés en Montevideo, señor Hood.

Pero el gobierno Imperial, llevado a vindicar en esta ocasión el honor, la dignidad y la independencia del Brasil, se siente, a la vez, no menos deseoso de evitar a ambas naciones las consecuencias desastrosas que se derivarían de un esfuerzo infructuoso de su parte para obtener enmienda y satisfacción.

En el mismo comunicado, por lo tanto, se hace un pedido a la misión de Su Majestad acreditada en esta Corte, en sentido de mediar entre ambos gobiernos y contribuir por sus consejos y buenos oficios a alcanzar el mismo deseable y saludable objetivo.

De acuerdo, pues, con esta solicitud, aunque no coincidiendo con la opinión que parece alentar el ministro de Relaciones Exteriores respecto al grado de obligación impuesta al rey, nuestro soberano, en su calidad de mediador en el tratado Preliminar suscripto entre el Brasil y Buenos Aires, y sin admitir que S. M., como tal, deba de ser considerado como garante del cumplimiento del mismo, —correspondiendo a lo solicitado, creo sea mi deber recabar vuestra cooperación y ayuda.

Debo rogarle, pues, que al recibir este despacho trate usted de ejercer discretamente su influencia sobre el gobierno de Montevideo hacia el desenlace deseado por el gobierno Imperial; pero sin pasar más allá de lo que justifique la más estricta imparcialidad y prudencia, induciendo al primero a adoptar medidas conciliatorias y pacíficas, respecto al segundo, en cuanto juzgue usted que pueda prevenir roces entre el Imperio y la República, y ofrecer a ambos tanto seguridad como tranquilidad en el futuro.

Los más importantes intereses de ambas naciones dependen esencialmente, para su progresivo desarrollo, de la tranquilidad interna y de la paz y seguridad exterior.

Desde que se estableció su independencia, poca tranquilidad de esta índole han podido disfrutar, tanto el uno como el otro, y un intento amistoso de un tercero para terminar la crisis —que si no sería incierta y peligrosa— no reportará sino ventajas para ambos.

El carácter público que usted inviste en la capital de la república del Uruguay, le habrá proporcionado oportunidades para apreciar el fundamento de las quejas de este gobierno. Pero yo he asentido a las medidas mediatorias propuestas por él, en razón de la convicción general adquirida de la verdad de lo alegado contra la república, aunque lo hago con más complacencia por estar persuadido

de la inmensa ruina que se les acarrearía a ambos Estados, si desenvainaran la espada; y esa mediación estará plenamente en consonancia con los sentimientos amistosos y benevolentes de S. M. hacia ambos gobiernos.

Este despacho será llevado a usted por una corbeta brasileña, que conduce también instrucciones del gobierno para el Encargado de Negocios en Montevideo, respecto al difícil asunto a que se refiere. Es de desear que se ponga usted en comunicación inmediata con ese caballero; pero si es oportuno que usted en sus representaciones ante el gobierno de Montevideo actúe directamente, o en colaboración con él, o más bien por separado e independientemente, esto queda librado a su juicio y discreción.

Tengo el honor de ser, de usted el más humilde y seguro servidor. — *Hamilton Hamilton.*

(Nota del plenipotenciario de S. M. Británica en Río Janeiro, con motivo de los sucesos fronterizos. Traduce un petitorio confidencial de la cancillería del Imperio, que supone al gobierno uruguayo alentando las anarquías riograndenses. Bajo esa mala impresión, se dirige a Hood el ministro Hamilton, pidiendo que amistosamente y en la forma que le aconseje su discreción entere al gobierno nuestro de ese desagrado que se le participa).

Señor Thomas Samuel Hood, cónsul de S. M., etc., etc.

Foreign Office. Diciembre 7 de 1836. Señor: El vizconde Palmerston ha tenido conocimiento de su despacho Nº 14, del 10 de agosto pasado, relativo a las objeciones formuladas por los súbditos de S. M., y demás extranjeros residentes en la ciudad de Montevideo, al servicio de patrulla nocturno establecido por orden del gobierno, en ocasión de la rebelión del general Rivera.

Por orden de lord Palmerston, debo expresar a usted su aprobación a sus procederes en tal ocasión. Los súbditos que permanentemente residen en un país extranjero no pueden, en general, pretender verse exonerados de contribuir a la defensa del Estado en que se han establecido.

El principal, sino el único caso en que dicha reclamación puede ser sostenida, es si se funda en tratados. En muchos otros casos similares al que nos ocupa, el gobierno

de S. M. se ha negado a intervenir donde tales excepciones y privilegios no han sido concedidos por tratado.

Lord Palmerston opina, por lo tanto, que los servicios a que fueron llamados los residentes británicos no son tales como para justificar una intervención extraordinaria en su favor, por parte del gobierno de S. M. (firmado) *P.* (firmado) *W. Fox Strangeways.*

Montevideo, 26 de diciembre de 1836. — Señor: Vuestro despacho del 25 de noviembre no me llegó hasta el 20 del presente y al día siguiente, de acuerdo con vuestras instrucciones, celebré una entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores de este gobierno y le expuse las varias quejas alegadas, según la nota del 24 del pasado, por el ministro brasileño contra el gobierno de esta república, en que reclama la intervención del representante de S. M., ateniéndose al artículo 18 de la Convención Preliminar suscripta entre ese Imperio y la República Argentina el 27 de agosto de 1828.

El ministro de esta república me expresó, con marcado placer y satisfacción, la buena disposición de este gobierno para aceptar en todo momento los buenos oficios mediatorios de S. M. Británica, siempre que lo exijan las circunstancias, apresurándose a negar, "in totum", todos los cargos formulados por el ministro brasileño.

Por una exposición general que el ministro voluntariamente me hizo —luego trasladada al papel, y que ahora adjunto— quedó abundantemente comprobado, por evidencia documentada, que, a su tiempo, órdenes perentorias fueron dadas por este gobierno a todas las autoridades civiles y militares de la frontera de Río Grande para que observaran la más estricta neutralidad en el conflicto existente entre el gobierno brasileño y sus súbditos rebeldes, y que ellas deberían abstenerse, en todo concepto, de tomar ingerencia en los asuntos internos de ese Imperio; línea de conducta que, como es notorio, hasta ahora ha absorbido su más seria y ansiosa atención.

El ministro, de la manera más categórica, rebatió las alegaciones del ministro brasilero respecto a Ismael Soares da Silva, Ventura Coronel, capitán Calengo, teniente Firmiano y Tomás Borches, y explicó que en el mes de agosto don Ventura Coronel, comisario de policía en el departamento de Cerro Largo, recibió orden de juntar todas las fuerzas posibles y unirse al coronel don Manuel Lavalleja. A fines de agosto, los capitanes de la Guardia Nacional de sus respectivos distritos, Ventura Coronel, Ismael Soares,

Sáez (alias Calengo) y Tomás Borches, se unieron a Lavalleja, quien entonces ocupaba una posición entre los ríos Tacuarembó, Negro y las cuchillas que marcan la frontera. El 3 ó 4 de setiembre esta división, con todos esos oficiales, marchó hacia la confluencia del Caraguatá y Río Negro, y a Calengo, con un pequeño grupo de hombres, le fue confiada la defensa del paso del Valiente, en el Río Negro. A mediados de este mes la lucha entre Tavares y Netto tuvo lugar en el Rodeo de Menese, al norte del Yaguarón, a una distancia de más de 35 leguas del lugar ocupado por esta división, lo cual ha sido plenamente atestiguado —después de esta entrevista— por Manuel Lavalleja y algunos habitantes de ese distrito.

A fines de setiembre, como consecuencia de la defección de Raña, esta división avanzó a cubrir la frontera del Cuareim y en octubre se movió hacia el arroyo Clara, durante cuyo tiempo y movimientos ninguna parte de esta fuerza, ni siquiera un solo oficial, jamás pasó al Sur del Río Negro y, por consiguiente, estaban muy alejados de los sitios de lucha a que refiere la nota del ministro.

Respecto a la reclamación por la restitución de la propiedad que, según el gobierno brasileño, ha sido llevada de Río Grande por los rebeldes e introducida por el lago Miní al territorio de esta república, el ministro de este gobierno enseguida explicó que al llegar a oídos de las autoridades locales este hecho, la propiedad fue embargada, por haber entrado clandestinamente al país por un punto donde no existe aduana y por donde no se permite la introducción de productos del extranjero, lo que bastaba para dar lugar a la confiscación; pero habiendo hecho una representación sobre este caso particular el Encargado de Negocios del Brasil, en fechas 31 de octubre y 4 de noviembre, esta propiedad, entera e intacta y sin ningún gasto, por orden del gobierno de fecha 6 de este mes —dieciocho días antes de la fecha de la reclamación del ministro brasileño y sólo dos días después del pedido del Encargado de Negocios— se dispuso que fuera entregada a las autoridades brasileñas, cuya orden pocos días después fue cumplida por el capitán Greenfell, comandante de las fuerzas navales brasileñas en el lago.

El ministro expresó que el gobierno no pretendía ser alabado por subsanar, en lo posible, aquellos daños inferidos por la violencia de un súbdito de un Estado vecino y amigo contra otro, aunque hacerlo así, en el caso, constituía una excepción dentro de las instituciones de la repú-

blica; y que no podía menos que expresar que, en este caso, así como en cuanto a las aserciones de que esta república apoyaba a la causa rebelde y hostilizaba a la imperial, o que la fuerza armada había intervenido, el ministro brasileño había procedido con gratuita precipitación al dar crédito, sin previa averiguación, a denuncias de carácter tan serio, fundadas evidentemente sobre falsos informes, circulados con fines partidarios y con el objeto de indisponer a ambos gobiernos. Y, además, que había estado en extremo precipitado y olvidadizo de la consideración debida al honor y a la dignidad de este gobierno, como Estado independiente, al procurar la mediación del rey de Inglaterra para obtener, sin apelación a las armas, solución para yerros que, ni ahora, ni nunca en tiempo anterior, han tenido la más remota existencia en la realidad.

Ante todas estas circunstancias y estando convencido yo mismo de que en todo este asunto las autoridades brasileñas de Río Grande, compuestas casi todas de antiguos amigos, aliados o compañeros de armas del rebelde oriental, general Rivera, son las únicas culpables, no consideré procedente insistir más en nombre de S. M. en un asunto de carácter tan delicado, tanto más así por creer yo, sinceramente, que las agresiones —si han existido— provienen, por entero, de la parte que se queja.

Me honro en ser de V. E. el más obediente y seguro servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al señor Hamilton J. C. Hamilton, E. E. de S. M. B. en Río de Janeiro.

(Correspondiendo al pedido confidencial del ministro británico en Río Janeiro, el cónsul Hood se apersona amistosamente al ministro oriental de R. E., doctor Llambí enterándole del espíritu de la nota que aquél le dirigiera en el sentido ya apuntado. Muy interesantes y convincentes los dichos que recoge y trasmite).

XLVI

Montevideo, 26 de diciembre de 1836. — Milord: Tengo el honor de remitir, para información de V. E., copia del despacho recibido del señor Hamilton, ministro de S. M. en la corte de Río de Janeiro, incluyendo copia de una nota del 24 de noviembre que él recibió del ministro de Relaciones Exteriores brasileño, expresando que yo usara

la influencia adquirida por mi larga residencia en este país, para inducir al gobierno de esta república a dar al Brasil, en la medida que éste exige, satisfacción por una pretendida violación del territorio de la provincia de Río Grande, por tropas orientales, etc.

La misma larga residencia que me puede haber concedido cierta influencia, que el señor Hamilton, para satisfacer la actitud amenazadora del Brasil, deseaba fuera aplicada en esa forma, también me proporciona un exacto conocimiento de las opiniones políticas, de las finalidades e intereses de casi todos los personajes principales, civiles y militares, y las distintas ramificaciones de los partidos que ellos integran, tanto en esta república como en la vecina provincia de Río Grande; y me da una clara e inequívoca convicción de que los motivos de queja contenidos en la nota del ministro brasileño eran, no sólo del todo infundados, sino el resultado de una intriga de las autoridades brasileñas de Río Grande, en combinación con el rebelde oriental, general Rivera, (ahora con sus fuerzas rebeldes al servicio imperial del Brasil), con el objeto de precipitar a los dos países a un conflicto —sirviéndose de falsas acusaciones y hechos desnaturalizados— del cual ambas partes, con fines diferentes, esperaban cosechar ventajas,— me pone en seria dificultad para cumplir, por una parte, con las instrucciones del señor Hamilton, mientras, por la otra, no puedo yo, en conciencia, invocar el nombre de S. M. para apoyar reclamaciones que no existen y que, por lo tanto, han afectado más el honor y la dignidad de este gobierno.

Bajo estas impresiones, consideré prudente visitar al señor Llambí, ministro de Relaciones Exteriores, y expresarle que el conocimiento de las relaciones amistosas y el profundo interés demostrado en todo tiempo por la Gran Bretaña por la paz y bienestar de esta república habían inducido al señor Hamilton a pedir mi apoyo para procurar una explicación de los distintos puntos contenidos en la queja del ministro brasileño, (entonces exhibida al señor Llambí) tanto más cuanto que, sin desmedro de la dignidad de esta república, ella podría convencer al gobierno brasileño del grave error a que había sido conducido.

El señor Llambí, negando la verdad de los cargos formulados por el ministro brasileño, no titubeó ni un momento en prometerme hacer una exposición oficial sobre todos los puntos del caso puesto en su conocimiento, — la que tengo el honor de remitir y recomendar a la atención

de V. E., junto con mi contestación al señor Hamilton sobre el caso.

Durante esta entrevista, en la que el presidente estaba presente, el señor Llambí me invitó a leer las copias de las órdenes oficiales transmitidas por el gobierno a sus autoridades en la frontera, al comenzar la lucha en Río Grande, que en realidad son del carácter más rígido y completamente concluyentes para mostrar el espíritu de no intervención con que obrara este gobierno en esa ocasión. Pero el señor Llambí, a la vez de reiterar la buena fe tenida por este gobierno en toda ocasión hacia el Brasil y los intereses brasileños, se quejó de que por parte de las autoridades del Imperio no existiera similar retribución y me mostró, en prueba de ello, cartas originales que yo reconocí ser de letra del general Rivera y del presidente de Río Grande, que daban amplia prueba de la unidad de sus sentimientos contra este gobierno, y que la rebelión de Rivera fue iniciada con su conocimiento, que su avance, paso por paso, había sido informado por Rivera y que, al no poder resistir por más tiempo al gobierno legal de este Estado, él había sido recibido al servicio del Imperio con 400 hombres, a pesar de las promesas de buena fe y neutralidad formuladas por el gobierno central, repetidas por el presidente de Río Grande; y él ha sido empleado, más recientemente, como mediador confidencial del gobierno brasileño ante sus jefes rebeldes.

De que el Brasil tiene motivos reservados para formular esta lista de pretendidas quejas, en ocasión de esta crisis, creo que no puede existir duda, ni yo creo tenga otro objeto que el ya mencionado en mi despacho número 19 del 17 de setiembre último, que está muy robustecido por la afirmación del señor Llambí de que recientemente, tanto el Encargado de Negocios brasileño como el brigadier general Barreto, del servicio imperial del Brasil, le propusieron verbalmente —como solución para terminar con estas disputas respecto a violación de territorio, etc.— poner a la república bajo la protección del Imperio, o entrar en un tratado federativo, ofensivo y defensivo.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y seguro servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

P. S. — Una copia de este despacho ha sido pasada al señor Hamilton.

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

(Comunica Hood a su gobierno noticia de la misión amistosa y reservada que le sugiriera ante el gobierno oriental el ministro Hamilton. Relata la forma como se ha desempeñado, a la vez de considerar completamente gratuitas las quejas de la cancillería imperial, en cuanto que, quien habría podido con razón formularlas, fuera el gobierno oriental).

XLVII

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, diciembre 26 de 1836. — Las desconfianzas manifestadas por la Corte de Río Janeiro, respecto a la política del gobierno oriental en los disturbios civiles en que se halla envuelta después de algún tiempo una parte de sus dominios, han aconsejado la necesidad de analizar en el memorándum adjunto el verdadero carácter e importancia de los hechos de que nacen aquéllas, con el objeto de que este documento sirva para formar la opinión de los gobiernos con quienes la república entretiene relaciones de mayor interés, y muy particularmente el de la Gran Bretaña, cuyo rol especial en los negocios de ambos países le concede preferencia incontestable a este respecto.

El gobierno oriental espera que el señor cónsul general de S. M. B. a quien el infrascripto se dirige, le dará la dirección que su natural importancia recomienda, recibiendo con este motivo, las seguridades de su particular consideración y aprecio con que le saluda. — (firmado): *F. Llambí.*

Al señor cónsul de Francia en Montevideo.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, enero 18 de 1837. — El infrascripto ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay ha recibido la nota del señor Encargado de Negocios del Imperio del Brasil, fecha 17 del corriente, en que le manifiesta que cuando esperaba, con el más vivo interés el resultado de las órdenes expedidas para indagar los atentados que supone cometidos por los oficiales Calengo y Borches, recibió con la mayor sorpresa en la noche del 16 del corriente comunicaciones particulares de la frontera del Yaguarón, datadas el 11, en que se le refiere un nuevo atentado de tanta magnitud que no puede dejar de ser considerado como un acto expreso y terminante de verdadera

hostilidad. Este atentado lo deduce el señor Encargado, de haber pasado al territorio de la república, por la frontera del Yaguarón, una fuerza rebelde de 400 hombres, poco más o menos, al siguiente día otra de 700 a 800, la cual repasó al territorio del Brasil un día después, no obstante hallarse en esa frontera el general don Servando Gómez con 300 ó 400 orientales. Sorprendido en extremo el señor Encargado con tan inesperados acontecimientos, cuando todos los actos del gobierno imperial, vaciados en la mayor buena fe y lealtad, y ejecutados en el mismo sentido por las autoridades de la provincia de San Pedro, tendían a consolidar la buena armonía entre ambas naciones, se abstiene de agregar las debidas consideraciones y protestas entretanto recibe noticias oficiales del presidente de aquella provincia y del gobierno imperial, a cuya presencia va a llevar la noticia de tales atentados.

Habiendo puesto en conocimiento de S. E. el señor presidente de la república, el contenido de la citada nota, ha ordenado al infrascripto contestarle que la voluntaria clasificación de atentado que el señor Encargado hace, refiriéndose a la línea de conducta observada por este gobierno en el suceso que motiva esta comunicación, además de poco aplicable a la naturaleza y circunstancia del mismo hecho, envuelve también un concepto poco conforme a los respetos que debe dispensarle el ministro de una nación amiga que reside a su inmediación, y a la que en todo caso ha merecido de los agentes y ministros públicos de todas las demás con quienes entretiene relaciones de amistad. El señor Encargado debe al menos persuadirse de que conceptos poco circunspectos, vertidos sin consideración alguna, son los menos propios para conservar las relaciones de buena inteligencia que demanda el recíproco interés de ambos países.

Por más que la comunicación recibida de la frontera de Yaguarón haya podido prevenir el juicio que ha formado el señor Encargado sobre este negocio, no podrá dejar de notar que la relación misma del hecho, como lo transcribe, lejos de justificar un atentado por parte de este gobierno o de las autoridades establecidas en la frontera, como lo supone su reclamación, comprueba todo lo contrario, sino deja también entrever uno de los muchos medios empleados para hacer compromisos, de que reportarían ventajas, los que se valen de ellos, cuando no esperan conseguirlos de ningún otro modo.

No es exacto que el general don Servando Gómez se encontrase en el lugar donde pasó ese cuerpo: él se hallaba situado a más de 20 leguas, y no tuvo ni la ocasión ni el tiempo bastante para ponerse en contacto con él, porque la pequeña demora que hizo, y la precipitación con que volvió a repasar al territorio del Brasil, se lo impidieron, pero esta circunstancia no permite dudar, por una parte, de la imposibilidad de prevenir un movimiento rápido como aquél y, por otra, hace conocer el convencimiento en que estaban los que lo hicieron de que luego que fuese conocido y sentido, serían inmediatamente desarmados y dispersados. El general don Servando Gómez movió la fuerza que tenía a sus órdenes, y aunque inferior en número, los habría desarmado, o se habría batido con ellos, si lo hubiesen esperado. Es presumible, al menos, que la noticia de esta operación causó esa marcha instantánea en que desaparecieron al siguiente día del territorio de la república. Iguales acontecimientos han ocurrido con fuerzas de la autoridad legal de la provincia de San Pedro, y no han sido apreciados en favor, como pretende el señor Encargado apreciar éste en contra.

Notable es la suposición que envuelve una reclamación semejante, de que el general don Servando Gómez pudo y no quiso impedir un movimiento, cuando en la misma ocasión no les impidió la fuerza legal de la provincia de San Pedro, que les había antes derrotado y perseguía, como es natural. Si es ésta no sería justo presumir que pudiendo impedirlo dejó de hacerlo, con doble razón ha de creerse que tampoco pudo ejecutarlo aquel que tenía menos fuerzas y estaba colocado a gran distancia del lugar en que este hecho sucedió.

Este gobierno se persuade que el de S. M. I. reconocerá la exactitud de las observaciones que van hechas y que, lejos de clasificado el señor Encargado, le demostrará, por el contrario, la decidida resolución en que se halla de llenar por su parte los deberes que le imponen las relaciones de vecindad y de recíproco interés.

Con esta oportunidad, tiene el infrascripto la satisfacción de manifestar al señor Encargado, que el oficial Calengo y el capitán Tomás Borches, se están juzgando conforme a las leyes de la república, y su proceso se halla pendiente ante el general don Servando Gómez, a quien se ha encargado de formarlo.

El infrascripto reitera al señor Encargado de Negocios sus protestas de estimación y aprecio. — *Francisco Llambí.*

Al señor Encargado de Negocios del Imperio del Brasil.

(Nota de abrumadora probanza. El ministro Llambí agota el tema, poniendo en evidencia la total falta de fundamento de los cargos que se articulan. Nada tiene que reprocharse el gobierno oriental, como objetivamente lo abona la austera palabra del doctor Llambí).

XLVIII

Montevideo, enero 26 de 1837. — Señor: desde que tuve el honor de dirigirme a V. E. en fecha 26 del pasado, nada de interés público había ocurrido en las fronteras hasta que hace pocos días dos destacamentos de los rebeldes brasileños, que sumaban unos 1.200 hombres de la provincia de San Pedro, penetraron en esta república por un paso del Río Yaguarón, perseguidos, se supone, por tropas imperiales.

En ese entonces, una fuerza republicana de 400 hombres, a órdenes del general Gómez, estacionada en la frontera de Yaguarón, especialmente para mantener la neutralidad territorial, se encontraba en su cuartel general en la Villa de San Servando, a sesenta o setenta millas del lugar donde cruzó este cuerpo. Y como los rebeldes, por sí solos, volvieron a territorio brasileño dentro de las treinta horas, no tuvo tiempo este oficial de entrar en contacto con ellos, ni de poner en práctica las órdenes positivas de su gobierno.

Esta circunstancia, habiendo sido expuesta por el Encargado de Negocios brasileño, en nota a este gobierno, como una nueva ofensa, que importaba un verdadero acto de hostilidad al Brasil, provocó una correspondencia que tengo el honor de incluir para información de V. E.

Es muy de deplorar que este agrio espíritu y este deseo de aferrarse a todo aquello que se puede convertir en queja, junto con una pertinaz determinación de agraviar a este gobierno, atribuyéndole todo acto desfavorable o inamistoso de los rebeldes, en oposición a todo principio de razón y buen sentido, no tendrá otro efecto que ahondar la brecha ya existente entre ambos países.

La misma naturaleza de la línea fronteriza, que se extiende trescientas millas por un territorio casi deshabitado,

debiera haber constituido, si tratado el asunto con espíritu amistoso, una explicación suficiente a la queja formulada por el Encargado de Negocios. Es absurdo suponer que si una revolución o guerra civil estalla en un Estado vecino, esta república deberá levantar un ejército apropiado para defender en toda su extensión 300 millas de frontera territorial. Esta pretensión es tan monstruosa, en principio, como imposible en la práctica. Sin embargo, la demanda articulada por el Encargado de Negocios establece exactamente esto: que no importa la buena fe con que procede este gobierno, por neutral que sea su política, ni por sincero que sea en sus procederes: el *hecho* sólo de que los rebeldes hayan cruzado la frontera, es considerado y declarado por él como una nueva ofensa al Brasil y el equivalente de una declaración de hostilidades.

Al leer la variada correspondencia que se ha cambiado últimamente sobre este tema, parecería que sólo el Brasil tiene causa de queja, que este país ha sido siempre el agresor y el Brasil la parte ofendida. Sin embargo, si V. E. se remite a mis despachos (en los archivos de su misión) del 18 de junio y 22 de julio de 1834, se dará cuenta del estado en que se encontraban los asuntos fronterizos, entonces, así como también de quién fue el agresor. Esto lo capacitará a V. E. para juzgar con qué fundamento el Brasil pretende exigir —bajo la amenaza de barcos de guerra,— el cumplimiento de principios en vigencia entre las naciones, los cuales, durante las varias guerras civiles que han convulsionado esta parte de América del Sur, han sido invariablemente dejados de lado.

Tengo el honor de ser, etc. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton. Esq., etc., etc., etc.

XLIX

(Traducción). Cuando después de corridos más de dos meses, el abajo firmado Encargado de Negocios del Imperio del Brasil junto al gobierno del Estado Oriental del Uruguay, esperaba con el más vivo interés el resultado de las órdenes expedidas por el gobierno oriental para indagar sobre los atentados de violación a mano armada en el territorio del Imperio del Brasil, por los oficiales Calengo y Tomás Borches y proceder como correspondiese, según comunicó el abajo firmado, S. E. el señor don Francisco Llambí, ministro secretario de Estado de Relaciones Exte-

riores, en nota de 10 de noviembre del año último, fue con la más extraordinaria sorpresa que recibió en la noche del 16 del corriente participaciones particulares de la frontera de Yaguarón y San Servando, datadas el día 11 a la noche, en que se le refiere un nuevo atentado, y de tanta magnitud, que no puede dejar de ser considerado como un acto expreso o terminante de verdadera hostilidad. Pocos días después de haber sido batidos los rebeldes de la provincia de San Pedro en las inmediaciones del Yaguarón, pasó para territorio oriental en la frontera del Yaguarón, una fuerza rebelde de cuatrocientos hombres, poco más o menos, y el siguiente día pasó igualmente otra fuerza de 700 a 800 hombres. Toda esta fuerza, habiendo entrado en el territorio oriental con el fin que el abajo firmado viene de indicar, volvió a entrar, reunida y armada, en el territorio del Imperio un día después de haber pasado a este Estado, no obstante hallarse en la misma frontera el general Gómez, comandante de ella con 300 a 400 soldados orientales. El abajo firmado, sorprendido en extremo por tan inesperado acontecimiento, cuando todos los actos del gobierno imperial, vaciados en la mayor buena fe y lealtad, y en el mismo sentido ejecutados por las autoridades de la provincia del Río Grande tendían a consolidar la buena armonía entre las dos naciones, se abstiene de agregar las debidas consideraciones y de protestar como cumplía, en cuanto espera las participaciones oficiales del presidente de aquella provincia, y las órdenes del gobierno imperial, a cuya presencia va a llevar el conocimiento de tales atentados.

El abajo firmado tiene la honra de reiterar a S. E. el señor Llambí las protestas de su perfecta estima y distinguida consideración. — Montevideo, enero 17 de 1837. — *Manuel d'Almeida Vasconcellos.*

A S. E. don Francisco Llambí, ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

(Con espíritu sistemático, se persiste en denunciar violaciones fronterizas sin base seria. Quizás las autoridades de Río Grande deseosas —como lo harían en 1865— de crear conflicto internacional, informaban falsamente al gobierno central que luego, sabe del error y reconoce la correcta conducta del gobierno oriental).

L

Montevideo, noviembre 21 de 1836. — El cónsul de Francia, abajo firmado, tiene el honor de informar a S. E. el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República Oriental del Uruguay, que S. M. el Rey de los Franceses, deseando regularizar las relaciones de comercio que se hallan establecidas entre la Francia y el Estado Oriental del Uruguay, y persuadido de que el medio más eficaz de favorecer su adelantamiento y perpetuar su duración, sería firmar una convención preliminar, respectivamente ventajosa a ambos países, y considerando también que podrá concluirse y arreglarse en el mismo espíritu de utilidad recíproca un tratado definitivo, se ha dignado nombrarle a este efecto su comisario cerca de esta República.

En consecuencia, el abajo firmado tiene el honor de rogar a S. E. el señor ministro quiera llevar al conocimiento del gobierno la manifestación de este voto de S. M. y hacerle reconocer al mismo tiempo en la calidad de comisario del Rey de los Franceses cerca del Estado Oriental del Uruguay. El tiene el honor de dirigirle adjunta la carta original de S. M. a fin de que S. E. se digne presentarla al supremo gobierno y volvérsela en seguida.

El cónsul de Francia aprovecha esta ocasión para reiterar a S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores las expresiones de su alta consideración y respeto. — (firmado): *R. Baradère.*

A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo, noviembre 25 de 1836. El abajo firmado, ministro secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores, ha tenido la satisfacción de instruir a su gobierno de la nota que con fecha 21 del corriente le dirigió al señor cónsul de Francia, acompañándole la carta original de S. M. el rey de los franceses, autorizándole por ella con el carácter de comisario cerca de esta república para celebrar una convención preliminar respectivamente ventajosa a ambos países, que sirva de base para ajustar y concluir ulteriormente un tratado definitivo sobre los mismos objetos y el gobierno, en su consecuencia, ha prevenido al infrascripto manifieste al señor cónsul a quien se dirige cuánto aprecia

la franca y honrosa iniciativa con que S. M. demuestra los sentimientos que le animan por la estabilidad y mejora de las relaciones que la república entretiene con la Francia: siéndole no menos grato que para este acto, tan reclamado por los intereses comerciales y generales de las dos naciones, haya sido elegido como el vehículo que deba mejorarlas, la distinguida persona de su representante en este país, sintiendo, sin embargo, no poder entrar ya en las conferencias que demanda este negocio, por ser necesario el previo acuerdo de la Honorable Cámara de Senadores, según lo prescribe el artículo 81 del código político del Estado, el cual se halla dispuesto a solicitar, tan luego como tenga lugar la próxima reunión del Cuerpo Legislativo, en cuyo caso cuidará de avisarlo al señor cónsul de S. M.

Dejando así contemplada su apreciable nota, el infrascripto tiene la honra de devolverle la credencial original después de haber sido registrada en la cancillería de Relaciones Exteriores; saludándole con este motivo con los sentimientos de su distinguida consideración y aprecio. — *Francisco Llambí.*

Al señor cónsul de S. M. el rey de los franceses.

LI

Sala de Representantes. Proyecto de Ley.

Art. 1º — Todos los individuos que se hallan emigrados del país por opiniones o delitos políticos podrán restituirse libremente al territorio de la república, gozando desde que lo pisen de toda la plenitud e inviolabilidad en sus personas y bienes que la Constitución establece.

Art. 2º — No gozarán de esta amnistía hasta después de un año de la fecha de la publicación de esta ley, los que invadieron el territorio de la República el año de 1834, con tal que en este período no comprometan directa o indirectamente la tranquilidad pública.

Art. 3º — El Ejecutivo, previos los conocimientos más exactos y prudentes del valor de las propiedades ocupadas provisoriamente por causas políticas, formará un estado de su justa estimación y lo presentará a la aprobación de las Cámaras.

Art. 4º — Aprobado por éstas el monto total de este crédito se pagará por el tesoro público, del modo menos gravoso al Estado lo que corresponda a cada uno de los interesados.

Art. 5º — La amnistía otorgada por el artículo 1º no comprende la exoneración de rendir cuentas de sus respectivas administraciones a todos aquellos emigrados que las hayan tenido de intereses del Estado o de corporaciones.

Montevideo, febrero 5 de 1837. — Señor: Tengo el honor de enviar adjunto para su conocimiento, copia de una correspondencia cambiada recientemente entre el general brasileño Bentos Manuel Ribeiro, jefe de las fuerzas imperiales en la provincia de San Pedro, y el general oriental Manuel Britos, comandante de las tropas de esta república en la frontera, y, por tanto, con órdenes del ministro de la Guerra.

La política que, ya sea por ofuscación o con designios siniestros, ha adoptado el Brasil, al recibir en su servicio militar y pagar los 400 rebeldes orientales, en un cuerpo y unidos, que a órdenes del general Rivera huyeron, después de derrotados, a la provincia de San Pedro, el mes de octubre pasado, será ahora retribuida al admitir a su servicio este gobierno, de igual manera, a aquellos brasileños rebeldes que últimamente han buscado la protección de esta república.

Este hecho, por justo y conforme que sea con los usos de las naciones, por más necesario y hasta obligado que sea en este momento para este gobierno, que se ve amenazado por 400 de sus propios súbditos rebeldes, que componen la vanguardia del ejército brasilero, es, sin embargo, muy de lamentar desde que coloca a ambos países en una abierta y declarada actitud belicosa, pronto, en efecto, a sostener por ambas partes los más peligrosos principios y la peor de todas las causas: rebelión, anarquía, desorden y guerra civil.

He mencionado que el Brasil admitió a los orientales rebeldes a su servicio, con fines siniestros. Mis razones al hacerlo son que en el mes de octubre, cuando Fructuoso Rivera entró en la provincia de San Pedro, el partido rebelde y las fuerzas imperiales estaban tan equilibrados como para hacer evidente que dependían de él y su partido los futuros destinos de aquella provincia. El gobierno del Brasil, que había sostenido largo tiempo una lucha estúpida, infecunda, y en ese momento desesperanzada con sus súbditos rebeldes, rápidamente se hizo cargo de la situación, y en la ilusión de dominar por estos medios a los

rebeldes —aun en contra de las más solemnes promesas dadas al gobierno oriental, de que serían desarmados y dispersados— los tomó al servicio del ejército nacional como parte del mismo o como fuerza auxiliar a él incorporada. ¿Podía ignorar el gobierno brasileño, o sus representantes en la provincia de San Pedro, que el precio por el hecho fijado a la reconquista de su autoridad por estos medios debía ser la probabilidad, si no la certeza, de una guerra extranjera?

Así habrá sido considerado y admitido, pues, desde el momento en que Fructuoso Rivera entró en territorio brasileño y sus hombres al servicio del Brasil, la guerra cambió de carácter, la Corte de Río de Janeiro su tono, el Encargado de Negocios su lenguaje y acostumbrado respeto a este gobierno y las autoridades de la provincia de San Pedro y de la frontera, entonces, y no hasta entonces, comenzaron un sistema de insultos y falsas acusaciones contra este gobierno, que, conjuntamente, han puesto a ambos países al borde de hostilidades que no depararán sino segura ruina a los dos, sin posibilidad de beneficio para ninguno.

Tengo el honor de ser, etc. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, Esq., etc., etc., etc.

LII

Montevideo, 5 de febrero de 1837. Milord: El 28 de diciembre pasado tuve el honor de trasmitir a V. E. el resultado y la correspondencia consiguiente, sobre los oficios mediatorios solicitados al representante de Su Majestad en la corte de Río de Janeiro, por el ministro de Relaciones Exteriores brasileño, respecto al malentendido existente entre ese Imperio y el gobierno de esta república.

Tengo ahora el honor de llevar a conocimiento de V. E. copia de dos despachos, con sus respectivos adjuntos, dirigidos a mí por el enviado de Su Majestad en Río Janeiro, relacionados con otros sucesos relativos a la causa originaria de diferencias entre los dos gobiernos: la inviolabilidad del territorio y la protección, consideración o empleo de sus respectivos súbditos rebeldes.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de S. E. el más seguro y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 14 de febrero de 1837. — Señor: Tengo el gran placer de anunciarle a V. E. que los rebeldes brasileños mencionados en mi despacho del 5 del corriente, han sido desarmados y dispersados, con excepción de un pequeño grupo de caballería que logró escapar, eludiendo la vigilancia de la guardia.

Esta medida, tan en oposición con el espíritu de las instrucciones dadas por el ministro de la Guerra al general Britos —de admitir a aquellos rebeldes que lo desearan al servicio oriental— fue causada por haber recibido el gobierno una comunicación del nuevo presidente de San Pedro, uno o dos días después de expedida esa orden, comunicándole su nombramiento y reiterando su deseo de cultivar y mantener relaciones amistosas con este Estado.

Tengo el honor de ser, señor, de V. E. el más obediente y seguro servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, E. E. y P. de S. M. Británica en Río Janeiro.

(La honesta palabra del cónsul Hood disipa las infundadas versiones de la cancillería imperial, que trasmitiera el ministro Hamilton, en el deseo de consolidar las relaciones cordiales entre ambos países. Ampliamente se hace la luz y queda vindicado el gobierno uruguayo).

Montevideo, 25 de febrero de 1837. — Señor: Lamento sobremanera que sea mi deber, tan poco tiempo después de los últimos disturbios en este país, tener que comunicar a V. E. las presunciones de que sea de nuevo convulsionado por otros desórdenes internos.

En el departamento de Paysandú se han cometido recientemente atropellos por parte de grupos de hombres armados, y aunque en un principio se creyó que estos disturbios eran originados por querellas locales, desde entonces han tomado un carácter —real o supuesto— de suficiente importancia que, combinados con otros que comprometen la paz y la tranquilidad del país, han inducido al presidente a solicitar autorización de la legislatura, de acuerdo al artículo 80 de la Constitución, para tomar el mando en persona del ejército; en virtud de lo cual, habiéndole sido acordada, se ausentó esta mañana para el interior.

Pasa, por tanto, a ejercer la presidencia don Carlos Anaya quien, como presidente del Senado, toma las riendas del gobierno durante la ausencia del titular.

Tengo el honor de ser, de V. E. el más seguro y obediente servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, E. E. y P. de S. M. Británica en Río Janeiro.

LIII

Montevideo, febrero 26 de 1837. — Señor: Ayer tuve el honor de recibir por el paquete de S. M. "Spider" la nota de V. E. del 13 del corriente que incluye, para mi información, copia de su despacho (Nº 8) a lord Palmerston, llamando su atención sobre una frase empleada por mí en mi nota a él de fecha 28 de diciembre último.

He leído y releído con cuidado la nota a que esta queja hace referencia, y mucho lamento no encontrar en ella nada que justifique la consecuencia que su despacho parece deducir.

La impresión que tuve, al tiempo de recibir la nota de V. E. de 25 de noviembre, fue que mis poderes eran muy limitados y que, fuera o no justa la causa del Brasil, yo debía "tratar, por medio de un discreto ejercicio de mi influencia con el gobierno montevideano, pero sin entrar más a fondo en la materia, etc., de inducirlo a adoptar, con respecto al segundo, las medidas conciliatorias y pacíficas que mi criterio creyera mejor calculadas para *evitar todo lo que pudiera ser oscuro y amenazador en el actual aspecto de las relaciones entre el Imperio y la República*".

Procediendo de acuerdo con estas Instrucciones, en toda circunstancia hice cuanto pude, y el memorándum del señor Llambí atestigua el resultado.

Pero cuando se traslució que el Brasil había pedido la intervención de nuestro soberano, sin dignarse procurar explicación alguna, lo cual una nación, teniendo razón de queja, debía naturalmente hacer, deseaba mantener cierta cordialidad, antes de solicitar mediación o intervención extranjera; cuando tres o cuatro barcos de guerra brasileños, de pronto y simultáneamente con mi misión pacificadora, se estacionaron en la entrada de este puerto, haciendo fuego y demostraciones que, con o sin quererlo, fueron interpretadas por el público como actos de intimidación y amenaza; y cuando este gobierno caracterizó la conducta colateral del Encargado de Negocios brasileño como intem-

perante e irrespetuosa, —no creí, después de presenciar todas estas cosas, que yo hacía mal — remitiéndome a sus palabras —al dirigirme a lord Palmerston, siendo mi convicción que una nación que así, en aparente combinación, procedía con una nación vecina que protestaba inocencia de todos los cargos aducidos y que oía con sorpresa y por primera vez la naturaleza y extensión de las imputaciones hechas por el Brasil contra su buena fe, se colocaba, en mi concepto en actitud amenazante.

Estas eran mis opiniones y ciertamente mis únicos motivos al emplear esa expresión. Me apresuro, por tanto, a desmentir que hagan ninguna referencia que sea de aplicación a V. E., en modo alguno. Sólo constituyen un juicio mío, fundado sobre las susodichas consideraciones, y el memorándum del señor Llambí suficientemente demostrará que mis gestiones, ante este gobierno, fueron llevadas con el mismo espíritu de paz y conciliación que tanto caracteriza todo su despacho.

Con respecto al descrédito que el señor Lisboa arroja sobre la aserción vertida por mí a lord Palmerston, de que los rebeldes montevideanos habían sido admitidos al servicio del Brasil, sólo puedo decir que todavía creo que esa aserción sea indisputablemente verdadera; en prueba de lo cual pido permiso para incluir el testimonio de todos los cónsules extranjeros (excepto el del Brasil), residentes en esta ciudad. Y si más fuera necesario, para abonar la verdad de mi afirmación, se puede encontrar en la autoridad brasileña: primero, en la Orden del Día del comandante en jefe brasileño (adjunta), dada después del combate que tuvo lugar el 3 de enero, en que agradece a los respectivos oficiales bajo sus órdenes, y a *"Su Excelencia el general don Fructuoso Rivera, que siempre lo acompañó"*, y, segundo, en la carta oficial del mismo general al comandante oriental en la frontera (también adjunta), en la cual V. E. verá que el general a cuyas órdenes los rebeldes fueron incorporados, lejos de negarla, admite y justifica la admisión de ellos al servicio del Brasil, según el principio del derecho y práctica de las naciones.

En cuanto al principio de *derecho,* por parte del Brasil, de admitir a su servicio a los refugiados orientales, y no otros extranjeros, este gobierno nunca ha pretendido oponer objeción; pero en las especiales circunstancias locales en que se ven ambos gobiernos envueltos, en rebelión y guerra civil, nunca dejó de considerar el ejercicio de ese derecho, de la manera en que el Brasil lo ha ejercido, como

altamente impolítico, perjudicial y seriamente calculado para mantener viva la anarquía, si no poner en peligro la paz y la tranquilidad de los dos países. Tengo el honor de ser, señor, su más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, E. E. y P. de S. M. Británica en Río de Janeiro.

(Se alude al nuevo estallido anárquico, que repite el deplorable amago anterior. Juicios severos, que emanan de terceros, autorizados y con independencia de criterio, como que eran extranjeros y espectadores. Sin imaginarlo, se fijan verdades históricas, que ahora llega la hora de cimentar).

LIV

Montevideo, 27 de febrero de 1837. Milord: El 15 del corriente la Asamblea Legislativa de esta república fue abierta, de acuerdo con lo fijado al respecto por la Constitución.

Adjunto a V. E., para su información, un extracto de aquella parte del mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General, que refiere a las relaciones extranjeras del Estado, en la que V. E. advertirá el punto de vista en que coloca el tratado suspendido con Su Majestad, como también la posición en que se encuentra al presente con respecto al Brasil.

En la Cámara de Representantes el gobierno tiene una considerable mayoría, pero en el Senado hay razón para creer que estará, en muchos casos, en minoría.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

Por cuanto una aseveración recientemente formulada por mí en un comunicado público, respecto a que el general don Fructuoso Rivera, con 400 hombres, había sido admitido al servicio del Brasil, ha sido rotundamente negada por las autoridades; y deseando, por medio de testimonio público e imparcial, aliviarme de la posible impresión de haber aventurado arriesgadas opiniones, o divulgado ase-

veraciones dudosamente autenticadas, — espero que aquellos cónsules extranjeros que se hayan informado suficientemente sobre este punto tendrán la bondad de poner su firma como prenda de su sincera creencia, al pie de lo que sigue:

"Que es de pública notoriedad, y en mi entender fuera de duda o negación, que la mayor parte de los adictos del general Rivera estuvieron, y en lo íntimo de mi convicción creo que todavía lo están, al servicio militar y actual paga del imperial gobierno del Brasil, y que el general Rivera en persona, aunque no ocupe rango ni comisión al servicio brasileño, continuó con ellos y acompañó y dirigió los movimientos de dichos adictos, aunque ellos estaban, nominalmente, bajo las órdenes de oficiales brasileños.

Consulado Británico. Montevideo, 28 de febrero de 1837. (firmado) *Thomas Samuel Hood.*

El Cónsul General de S. M. Sarda, B. Vicotes d'Armillon. (Un sello en tinta negra: "Consulado Gen. de S. M. Sarda en Montevideo").

El Cónsul de Francia, E. Baraisite? [21] (Un sello en tinta negra: "Consulado de Francia en Montevideo").

El cónsul de la nación portuguesa, Leonardo de Souza Leitte Acevedo. (Un sello grabado en el papel: "Montevideo, consdo de Port en Montevideo").

Jno. Patrick. U. S. consul. (Un sello rojo en cera: "Sello del cónsul de los Estados Unidos).

George P. E. Sornquist, Consul for the Hanse touns: (Un sello en tinta negra con letras blancas en negro. "Consulado en Montevideo de Hamburgisches").

Todas las firmas precedentes son originales.

(El documento consular que precede posee tanta fuerza probatoria, que huelga abundar en mayores comentarios. ¡Ahí está, inapelable!).

LV

Río de Janeiro, abril 2 de 1837, S. S. Cónsul General Hood, etc., etc., etc. Señor: Tengo el honor de acusar recibo de sus despachos del 5, 14, 25, 26 y 27 de febrero.

---

21 En la copia se pone con razón un signo de duda. La firma mal descifrada debe corresponder al cónsul Baradère, quien por ese tiempo ocupaba el cargo.

En mi despacho anterior, creo que le fue a usted comunicado que como las declaraciones hechas por el señor Llambí, en su memorándum del 26 de diciembre, no le habían parecido suficientemente satisfactorias al gobierno brasileño y como, por otra parte, el Encargado de Negocios del Imperio en la república había sido poco afortunado en las negociaciones que se le habían encomendado, tomé la iniciativa de encarecer al gobierno imperial el envío inmediato a Montevideo de alguna otra persona que gozara de toda su confianza, especialmente encargada de ajustar los distintos puntos de desinteligencia existentes entre los dos Estados.

Es en extremo satisfactorio para mí poder hacerle saber por este correo que el gobierno Imperial, con el espíritu de conciliación que siempre lo ha animado hacia el gobierno del Uruguay, ha decidido cambiar su representante de Montevideo a Buenos Aires y reemplazarlo por el Encargado de Negocios Imperial en esta última capital, y que instrucciones al efecto son enviadas ahora al Río de la Plata.

El gobierno de S. M. ha tenido a bien expresar su aprobación de que yo haya requerido sus buenos oficios para con los ministros del gobierno del Uruguay, con el fin de inducirlos a adoptar una actitud conciliatoria con respecto a las quejas dirigidas a esa república por el gobierno Imperial. Y debo creer que actuaré igualmente en conformidad con los deseos del gobierno de S. M. y en beneficio tanto del Brasil como del Uruguay, al encarecerle continúe sus buenos oficios con los mismos ministros, con el fin de promover un resultado auspicioso para las negociaciones del señor Lisboa. El modo conciliatorio de ese caballero es indicado para impresionar muy favorablemente a los ministros con quienes deberá actuar; y su experiencia y tacto son tales como para que probablemente muy pronto sean llevados a rápido ajuste todos los puntos todavía desgraciadamente en litigio.

Con la esperanza de que, por lo tanto, me sea dado facilitar el resultado final de los asuntos confiados al señor Lisboa, me atreví a sugerir al ministro de Relaciones Exteriores que sería de desear que el general Frutos Rivera fuera obligado a retirarse del todo de los parajes brasileños que lindan con esa república, por cuanto eso importaría una medida bien calculada para suavizar las asperezas existentes con el gobierno de Montevideo. Usted está ya enterado de que este funcionario ha sido trasladado a Porto

Alegre y puesto bajo la vigilancia de la policía. Pero el ministro, al contestar mis preguntas, me informó que se habían enviado nuevas instrucciones al general Antero, nuevo presidente de la Provincia, ordenándole remover al general Rivera a más distancia de la frontera, dando así mayor prueba de la buena voluntad del gobierno imperial; o, si juzgase esta medida innecesaria, que retuviera al general Rivera en Porto Alegre, para sujetarlo todavía más a la observación y vigilancia de la policía. En una palabra, dejando obrar al general Antero, en esta emergencia, según su criterio, y como los intereses de los diferentes bandos parezcan requerirlo.

El gobierno de S. M. I., sin embargo, no se ha limitado a estas medidas. Ansioso de contribuir por su parte a un entendimiento amistoso, ha encargado al señor Lisboa que, antes de partir de Buenos Aires, exprese al supremo gobierno de allá su diligente disposición para iniciar las conferencias —tanto tiempo postergadas— para la negociación de un tratado definitivo entre el Imperio del Brasil y la Confederación Argentina, como también así el deseo de que el supremo gobierno encargue a sus comisarios que regresen a Río de Janeiro, con ese propósito, sin demora.

No he tardado en comunicar esta invitación del gobierno imperial al representante del rey en Buenos Aires y le he pedido que interceda ante ese gobierno para asegurar una respuesta favorable. — Tengo el honor de ser, etc., etc. — *Hamilton Hamilton.*

(Mostrada la realidad, ya el ministro Hamilton se rinde a la evidencia, con respecto a la intachable conducta vecinal del gobierno uruguayo. Retira sus observaciones —hechas a pedido de la cancillería imperial, que también reconoce su error de partida— y pugna por el entendimiento rápido y directo de ambos gobiernos. Al efecto, solicita cordialmente de la cancillería del Imperio que sustituya al señor Vasconcellos por el señor Lisboa, acreditado en Buenos Aires, habiéndose hecho aquél desagradable al gobierno uruguayo, por sus desplantes y veladas amenazas. Así lo consigue).

LVI

Consulado Británico. — Montevideo, 11 de abril de 1837. El que suscribe, cónsul general de S. M. B., tiene el

honor de dirigirse a S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de un proyecto para la formación de la Guardia Nacional, que ha sido últimamente publicado, habiendo sido sometido por una Comisión a la legislatura para su aprobación.

Esta circunstancia hace que sea el deber del que suscribe enterar a S. E. el señor ministro de que el 29 de octubre de 1834 el mismo tuvo el honor de recibir del ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores un decreto, requiriendo de los cónsules extranjeros que formaran un registro de sus súbditos, que una copia de este registro fuera enviada al gobierno y que todas aquellas personas que allí figurasen fueran privadas del amparo de su cónsul.

El que suscribe, viendo en la época lo impracticable que era abrir un registro correcto, cuando individuos entraban diariamente a la república por Colonia, Las Vacas, Higueritas, Paysandú y a todo lo largo de la frontera del Brasil, y cuando no se podía llevar contralor, y viendo, también, que a toda omisión —que podía no ser por falta de ellos— seguiría una pena tan severa cual la privación de sus derechos de nacionalidad, estimó, por todo eso, de su deber someter aquel decreto a la consideración del gobierno de S. M.

Conteniendo el primer artículo del decreto a que refiero el principio de que los cónsules llevarían registros estableciendo la aptitud, o no, de sus respectivos súbditos para el servicio militar, el que suscribe juzgó del caso, antes de que se convirtiera el proyecto en ley, hacer saber a S. E. el señor ministro que el gobierno de S. M. no puede admitir que los derechos y libertades de sus súbditos dependan del registro consular, lo cual sería necesariamente en toda circunstancia imperfecto, y que es deber del que suscribe insistir en liberar del servicio militar obligatorio a los súbditos de S. M., sin distinción, siempre que ellos prueben tener derecho a su intervención.

El que suscribe aprovecha la oportunidad, etc. — (firmado) *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. el ministro de R. E. de la República Oriental, etc., etc., etc.

LVII

Montevideo, abril 22 de 1837. — Señor: Tuve el honor de recibir por el paquete de S. M. "Spider" su despacho del 2 del corriente, haciéndome saber que, por sugestión suya, el gobierno del Brasil, con el objeto de suavizar las

diferencias todavía existentes entre ambos gobiernos, había acordado alejar a su representante en Montevideo y enviarlo a Buenos Aires, reemplazándolo por el Encargado de Negocios Imperial en dicha capital; y también que al general Frutos Rivera se le había ordenado retirarse del territorio brasileño que linda con esta república, hacia Porto Alegre, donde estaría bajo la vigilancia de la policía o, según criterio del presidente Antero, aún más alejado de la frontera.

Seguramente ningún acto del gobierno imperial podría más enfáticamente abonar sus deseos amistosos, ni sería mejor calculado que las medidas propuestas para poner final definitivo a las sospechas y desconfianza, que tan dañosamente para ambos gobiernos, surgieran de las burdas y palpables adulteraciones que, por meses, han llegado al público y aun a la Corte de Río de Janeiro, en provecho de intereses de partido.

En mis varios despachos sobre este punto, he tratado constantemente de demostrar que el gobierno imperial había sido engañado por sus propias autoridades, poniendo el interés nacional a cuyo servicio se encuentran por debajo de los planes de una facción que tenía en vista el derrocamiento del actual gobierno de esta república, para poner al general Rivera en su lugar.

Según las últimas noticias de Río Grande, estas opiniones han sido lo más satisfactoriamente confirmadas por el hecho de que, no bien fueron las órdenes del gobierno imperial a que su despacho se refiere, conocidas por el general Bentos Manuel Ribeiro, comandante en jefe de las fuerzas imperiales en la provincia de San Pedro, y también por el general Rivera, viendo el primero sus planes en riesgo de frustrarse, se adueñó violentamente de la suprema autoridad de la provincia e hizo prisionero al presidente legal, mientras simultáneamente al mismo tiempo Rivera huía de Porto Alegre a la frontera, (ver adjunto A,) donde se encuentra en este momento con sus adictos orientales, todavía en armas, asociados y cooperando con Bentos Manuel.

Este gobierno, sensible como siempre ha sido a la sinceridad, buena fe y disposición amistosa del gobierno central, no puede menos de lamentar que el constante estado de alarma y aprensión latente en el interior de esta república nace principalmente de que el general Rivera y sus secuaces pueden fácilmente amenazar la paz y tranquilidad de este país, mediante el merodeo en el territorio fronte-

rizo de un Estado amigo y vecino. Y aunque ve que el no cumplimiento de su retiro proviene en absoluto de la inesperada conducta insubordinada del comandante en jefe brasileño, confía, sin embargo, y lo espera del gobierno imperial, por su intervención, que perseverará en hacer abandonar la provincia de San Pedro al general Rivera, sin lo cual es evidente que ni el territorio imperial ni el de esta república podrán alcanzar reposo ni tranquilidad.

Estoy en completa ignorancia de esos puntos de diferencia referidos, como todavía no solucionados entre el gobierno de S. M. I. y esta república, pero tendré mucho placer en continuar mis buenos oficios en cualquier ocasión en que me lo solicitara tanto el Encargado de Negocios brasileño como el gabinete montevideano.

Tengo el honor de ser, señor, de V. E. el más seguro y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, E. E. y P. de S. M. Británica, etc., etc.

(Al anuncio del ministro Hamilton, sobre la voluntad del gobierno imperial de suavizar las diferencias existentes con el nuestro, contesta Hood alabando esa actitud, signo de una nueva política de cordialidad y lealtad vecinal. Es la justa, pero ya parece llegar tarde, por cuanto la invasión se ha producido empezando por dar un golpe de mano Bentos Manuel en el propio Río Grande).

LVIII

Montevideo, 27 de abril de 1837. — Señor: Referente al pasaje del despacho del 2 del corriente en que V. E. informa que el gobierno imperial ha dado instrucciones al señor Lisboa, su Encargado de Negocios en Buenos Aires, para invitar, antes de su partida de esa ciudad, al gobierno de la Confederación Argentina a enviar sus comisarios a Río de Janeiro, con el fin de iniciar conferencias para la negociación del tratado definitivo de paz entre ambos Estados, deseo hacerle saber a V. E. que, con el objeto de inducir a este gobierno a usar su influencia con el gobierno de la Confederación Argentina para lograr esta tan deseable finalidad, me atreví a señalar a S. E. el ministro de Relaciones Exteriores las incalculables ventajas que con toda probabilidad resultarían de la ratificación de ese tratado y, muy particularmente, si se pudiera introducir en

él un artículo fijando las bases generales de una demarcación territorial, sobre lo cual podría más adelante fundarse un tratado especial entre la república y el Imperio, consolidando sus respectivos intereses, sobre principios mutuamente ventajosos, para el mantenimiento del orden, fomento del comercio y obtención de la inviolabilidad territorial.

Aunque al principio, el ministro expresó su opinión de que el gobierno de la Confederación Argentina, no teniendo interés directo en la conclusión del tratado definitivo, parecía ser improbable que demostrara interés ahora en la amistosa invitación del gobierno imperial, al final, reconoció que un tratado entre la república y el Brasil (surgido del tratado definitivo), hecho y puesto en práctica con buena fe, podría convertirse en un vínculo de verdadera seguridad y de suprema importancia, tanto para esta república como para la actual situación política de la Confederación Argentina. Prometió comunicar inmediatamente al presidente —ahora al mando del ejército en el interior— las sugestiones recibidas y buscar su apoyo para dirigir una nota al gobierno argentino al respecto. Tengo el honor de ser, etc. — *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, E. E. y P. de S. M. Británica.

(Ha propuesto la cancillería del Imperio, en prenda de su disposición cordial —que rectifica la política desarrollada hasta esa fecha— que se nombren comisarios por ambos limítrofes, para suscribir el tratado definitivo de paz complementario de la Convención Preliminar de 1828. Dice Hood que confidencialmente se entera de que nuestro gobierno no opondrá observación, confiando que suceda a esas negociaciones un leal acuerdo vecinal con el Imperio para demarcar fronteras definitivas y defenderse recíprocamente de la anarquía).

Montevideo, 28 de abril de 1837. — Milord: Recientemente ha sido sometido a la legislatura un proyecto de ley de organización de la Guardia Nacional. Como el primer artículo de ese proyecto contiene la misma pretensión y los mismos principios contenidos en un decreto dictado por el Poder Ejecutivo el 29 de octubre de 1834, sometido a la

consideración del gobierno de S. M. en mi despacho Nº 14 de ese año, —he considerado de mi deber hacerle saber al ministro de Relaciones Exteriores— antes de que el proyecto pasara a ser ley,— que el gobierno de S. M. no consentiría que los derechos y libertades de los súbditos del rey dependieran de un registro consular. Una copia de cuya nota, con la contestación ministerial, tengo el honor de incluir. Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, milord, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Foreign Office, mayo 3 de 1837. — S. E. Hamilton Hamilton, etc., etc. — Señor: Referente a su despacho Nº 24, de 26 de diciembre último, creo del caso poner en su conocimiento la opinión del gobierno de S. M. con respecto a la solicitud formulada por el gobierno del Brasil, respecto a la mediación de S. M. en ciertas dificultades surgidas entre el Brasil y el Estado del Uruguay.

Los argumentos usados por el ministro brasileño para sostener su demanda, parecen fundados principalmente sobre los términos del artículo 18 de la Convención Preliminar concertada entre el Brasil y Buenos Aires el 27 de agosto de 1828.

Parece evidente al gobierno de S. M. que los redactores de este artículo pretendían sólo prever la posibilidad de que las hostilidades fueran reanudadas por cualquiera de las partes, con motivo de alguna divergencia que pudiera surgir en el curso de la negociación de un tratado definitivo de paz, y que ellos no contemplaron las remotas divergencias nacidas de nuevos incidentes, mucho después de concertada la paz.

Es también evidente que "las altas partes contratantes", a que refiere el artículo en cuestión, no pueden ser otras que los gobiernos de Brasil y Buenos Aires, entre los cuales solamente la Convención de Paz fue concertada.

En el primer artículo de la convención, S. M. "el emperador del Brasil declara a la provincia de Montevideo, al presente llamada Cisplatina, separada del territorio del Imperio del Brasil, a fin de que ella se constituya en un estado libre e independiente de toda otra nación, bajo la forma de gobierno que juzgase adecuada a sus intereses, necesidades y recursos".

Montevideo fue ciertamente la parte cuyos intereses fueron principalmente afectados por la Convención, pero no fue una de las partes concertantes: ni lo pudiera haber sido, pues, hasta después de la firma de la Convención por la cual obtuvo su independencia, no poseyó existencia política como Estado.

Por otra parte, la "república" mencionada en el artículo 18 no podría haber sido la de Montevideo, pues el art. 1º demuestra que la forma de gobierno en ese Estado no había sido aún resuelta.

Resulta claro, por lo tanto, que Gran Bretaña, por el tratado de 1828 no tomó sobre sí el deber de mediar entre el Brasil y Montevideo y, por consiguiente, no tiene derecho a intervenir, salvo a pedido de ambas partes beligerantes.

Pero el objeto principal de la política de S. M. es el mantenimiento de la paz en todo el mundo, y si las dos partes fueran de opinión que los buenos oficios de Gran Bretaña serían de utilidad para ajustar sus diferencias y alcanzar una reconciliación entre ellas, el gobierno de S. M. prestaría con el mayor placer, su ayuda para la realización de tan deseable fin.

Está usted, pues autorizado desde ya, y sin previa consulta a este gobierno, a dar los pasos con vista a la reconciliación de las partes que juzgue usted más adecuados para alcanzar tal resultado, sobre bases satisfactorias y honorables para ambas partes, si las dos partes expresaran el deseo de que los buenos oficios de los agentes de S. M. así se empleasen.

Instrucción similar a la presente ha sido enviada por el correo de hoy al representante de S. M. en Río de Janeiro. Soy, de Vd., etc. (firmado) *Palmerston.*

(Por el gobierno británico, Palmerston, primer ministro, le dice al cónsul Hood que, si espontáneamente así se lo pidieran ambas partes, el gobierno inglés con placer trataría de limar las diferencias existentes entre nuestro gobierno y el imperial).

LIX

Confidencial. — Río de Janeiro. S. E. Hamilton Hamilton, ministro plenipotenciario de S. M. Británica, etc., etc.,

etc. Señor ministro: Los asuntos de Río Grande del Sur han merecido siempre la atención del gobierno imperial, que ha empleado los medios más eficaces para terminar con la rebelión y la anarquía que han asolado a esta provincia del Imperio, después del desgraciado día 20 de setiembre de 1835.

No puede sorprender a V. E. si todavía tengo el honor de escribirle sobre un asunto de tan gran importancia, creyendo que vuestra cooperación puede ser muy útil, tanto a los intereses del Imperio en dicha Provincia como en el Estado Oriental.

V. E. sabe muy bien, señor ministro, que a consecuencia de una cobarde perfidia cometida por el antiguo comandante de las tropas, Bentos Manoel Riveiro, el digno presidente de la provincia de Río Grande, señor Antero José Ferreira de Brito, ha sido detenido en el paso de Tapeví el 23 de marzo último. Este suceso coincidió con otro que afirman tuvo lugar y que fue la evasión de don Fructuoso Rivera de la ciudad de Porto Alegre, de donde debía embarcarse en esos días para esta Corte, según las órdenes del presidente que le fueran insinuadas por el gobierno imperial.

Es probable que haya habido algún acuerdo entre Bentos Manoel y don Fructuoso Rivera y que éste va a conmover la paz y tranquilidad, no solamente en la provincia de Río Grande del Sur, sino también del Estado Oriental. Es evidente que el gobierno imperial como el gobierno oriental están en la obligación de prevenirse contra las agresiones que pueden acontecer y ligarse francamente, para terminarlas de un solo golpe.

Así que estoy persuadido, señor ministro, que a este fin se llegará por los medios que me permito indicar.

La puesta en libertad del señor Antero es una condición que debe ser tenida en cuenta especialmente y ligada a los deberes más sagrados del gobierno imperial: y como dicho presidente puede existir, ya sea por la acción del gobierno de Montevideo, ya en poder de los orientales rebeldes, el gobierno imperial está persuadido de que, en el primer caso, deberá reclamar la libertad y, en el segundo caso, tocar todos los resortes que deben convenir y que sean capaces de llevar al resultado que se desea.

Este deber cumplido, no será menos interesante prevenir que estos jefes rebeldes, tanto los de Río Grande como los del Estado Oriental y las personas que les siguen y acompañan en sus crímenes, no pueden contar con un

asilo desde donde estén en aptitud de continuar sus hostilidades, eludiendo la vigilancia y los esfuerzos de las autoridades legales, que no han sido suficientes para reprimirlos y contenerlos.

Sería, pues, conveniente, según mi opinión, establecer como regla: 1º Que los jefes de la rebelión de Río Grande que emigraron al Estado Oriental y los del Estado Oriental que emigraron a Río Grande, fueran enviados inmediatamente a un lugar lejano de la provincia, o del Estado Oriental, de donde no puedan, por lo menos, huir; los dos gobiernos pueden ponerse de acuerdo sobre este asunto y sobre la elección del lugar; 2º Que los que no sean jefes de rebelión, sean desarmados y obligados a alejarse, separados, al interior de la Provincia o del Estado Oriental; y, cuando su conducta los haga sospechosos deberán ser en parte o en su totalidad sometidos a la misma medida relativa a los jefes rebeldes.

Estas medidas convergerán poderosamente para quitarles a los rebeldes ánimo y audacia.

Por otra parte, sería de desear que las tropas legales de los dos gobiernos encontraran siempre una acogida cordial, a la que tienen derecho por la causa que defienden, y que cuando tengan alguna necesidad, sea de provisiones, sean caballos, les sea satisfecha y menos prohibida, ya que los dos gobiernos no intervienen directamente ni ostensiblemente. Creo, señor, estar persuadido de que el interés de los dos gobiernos aconseja la adopción de estas medidas. Como debo de expedir al Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo las instrucciones convenientes, sobre lo que vengo de exponer, le quedaría reconocido si, estando de acuerdo con mis ideas, tuviera V. E. la bondad de apoyarlas por intermedio del cónsul de su nación cerca del gobierno de Montevideo.

Esperando recibir contestación de V. E. lo antes posible, aprovecho esta oportunidad, señor ministro, para enviarle la seguridad de mis sentimientos, etc., etc. (firmado) *Antº Pº Limpo de Abreu.*

(La nota que precede viene a hacer plena justicia a nuestro gobierno. La escribe el canciller imperial, Limpo d'Abreu. La dicta la alarma producida en Río Janeiro por la sublevación de Bentos Manoel. Se teme la disgregación de Río Grande y es entonces —recién entonces— que se

pone caluroso empeño en estar a la recíproca, en cuanto a la represión de las agitaciones fronterizas, complicadas en similar propósito disolvente).

LX

Montevideo, 17 de abril de 1837. Señor Thomas Samuel Hood, Cónsul General de S. M. B., etc., etc., etc.: Advertido el gobierno de las observaciones hechas por el Cónsul General de Su Majestad Británica, en su nota del 11 del corriente, y de acuerdo con el texto del primer artículo del proyecto de reorganización de la Guardia Nacional presentado a la legislatura y de las declaraciones hechas por él, en nombre del gobierno de Su Majestad, de que el susodicho no consentiría que sus súbditos tomaran parte en servicio militar alguno, ha ordenado al abajo firmado contestar al cónsul de Su Majestad Británica, que el gobierno hará uso de esas observaciones (por los medios que autoriza su intervención en la formación de las leyes), cuando este proyecto sea sometido a ambas Cámaras.

El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para saludar al señor cónsul con su mayor consideración (firmado) *Pedro Lenguas.*

(Traducción). Marzo 22-1837. Mi muy ilustre amigo: Un asunto de importancia me obliga a marchar a la frontera de Alegrete.

El portador, don Serafín de los Angeles Franca, informará a usted de todo. Antero, ya ligado con Oribe, ha accedido a sacrificarme si Oribe hace lo mismo con usted; éste es su plan, que debe a todo riesgo frustrarse.

Salude en mi nombre al señor Netto, Joaquín Pedro y a los otros señores. Fagúndez informará a V. exactamente sobre lo que debe decirle, pues ha sido testigo de todo. Suyo, etc: (firmado) *Fructuoso Rivera.*

P. D. Al general Lavalle y otros oficiales que acompañan a Fagúndez espero que usted les dará medios para pasar a Alegrete.

(Traducción).[22] Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo. 6 de mayo de 1837. El abajo firmado, ministro

22 Traducida otra vez al español de la copia en portugués.

de Relaciones Exteriores, ha recibido orden especial de su gobierno de dirigirse al señor Encargado de Negocios del Imperio del Brasil y enterarlo, para que tenga la bondad de trasmitirlo a su vez a conocimiento de su Corte, que, por aviso recibido de S. Ex: el Presidente de la República, en campaña, los fundados temores que el gobierno del abajo firmado tantas veces ha comunicado al de Su Majestad Imperial parecen con pena confirmarse respecto a las inevitables consecuencias que producirán con la residencia y alarmante actitud del jefe Fructuoso Rivera en la fronteriza provincia de San Pedro, quien, asistido por los elementos que su torcida influencia ha podido adquirir y por las vicisitudes de la anarquía que se abate sobre esa parte de las posesiones de Su Majestad Imperial, está por invadir otra vez el territorio del Estado, arrastrando tras sí a quienes lo siguieron en su derrota, junto con los que el gobierno imperial ha alistado bajo sus banderas para mantener su autoridad en la contienda en que está envuelta dicha región.

En estas circunstancias, los recursos y poder de la nación, la vida y fortuna de sus ciudadanos, están otra vez obligadas a defender la estabilidad constitucional y a castigar la insaciable ambición de ese caudillo, si la providencia pusiera sello de adversidad a los destinos de la república. Pero, aunque con grandes sacrificios, el gobierno espera afirmar una era de paz y tranquilidad, tan necesarias después de los sacrificios que la defensa de las instituciones ya ha costado, el gobierno de Su Majestad comprenderá, como lo comprende el Estado Oriental, que a pesar de que por la fuerza de las armas pueda vencer esta rebelión esos resultados no pueden ser alcanzados mientras la provincia fronteriza, abandonada a su sola cuenta y sin ninguna influencia más allá de sus plazas fortificadas, no ofrezca seguridad alguna para la paz de esta república; al contrario, ella presenta tales facilidades como pueden ser deseadas por el jefe de la sedición para mantener y alentar la guerra civil en este Estado.

Estas consideraciones muestran claramente al gobierno del Brasil la necesidad de usar prontos y eficaces esfuerzos para remover esta extraordinaria posición y aliviar al Estado Oriental de la forzada obligación de emplear su propio poder para asegurarse, sin desmedrar en caso alguno los lazos de amistad fraternal que unen a los dos Estados, cuyos comunes intereses serán siempre sostenidos. Cumpliendo así las órdenes de su gobierno, el que suscribe rei-

tera en esta oportunidad al señor Encargado de Negocios a quien se dirige las seguridades de su más distinguida estima y consideración. (firmado) *Pedro Lenguas.*

(Se trata de algunos documentos oficiales que acompañan a las copias).

LXI

Montevideo, mayo 9 de 1837. El abajo firmado, Encargado de Negocios del Imperio del Brasil en el Estado Oriental del Uruguay tiene el honor de acusar recibo de la nota del general don Pedro Lenguas, ministro de Relaciones Exteriores de fecha 6 del corriente, en que se complace en comunicarle, por especial determinación del gobierno de la república, para que sea conocida del de S. M. Imperial, que por comunicación de S. E. el presidente del Estado, en campaña, es evidente que el jefe Fructuoso Rivera está otra vez pronto para invadir el Estado Oriental, a la cabeza de la gente que lo acompañara en su derrota; la misma que el ex comandante en jefe de la Provincia de San Pedro alistara al servicio del Imperio. S. E. el ministro añade que, en el caso de que los esfuerzos de las armas orientales contra la anarquía sean coronados por el éxito, el presente estado de dicha provincia no ofrece ninguna seguridad para la tranquilidad de la república —en contrario, todo lo que pueda serle favorable al jefe de la sedición para alentar y mantener desde allí la guerra civil en esta república— y que estas consideraciones harán comprender al gobierno del Brasil la necesidad de emplear prontas y eficaces medidas para cambiar aquella anormal situación.

El abajo firmado, habiendo tomado buena cuenta del contenido de la nota de S. E., no puede menos de lamentar, con S. E., las desastrosas consecuencias de la atroz perfidia que tanto afecta la pública tranquilidad de la provincia y que ofrece a los emigrados orientales las ventajas de estas especiales circunstancias para reunirse en oportunidad, amenazando la paz de esta república y así evadir las perentorias órdenes en esta materia dadas por el gobierno Imperial, órdenes que ya han sido puestas en ejecución, de manera satisfactoria, por los dos gobiernos y cuyo extracto adjunto somete a la consideración de S. E. Por su contenido, S. E. se dará fácilmente cuenta de que en este

despacho del gobierno imperial la franqueza y buena fe de su política está evidenciada y toda hipótesis y circunstancia prevista, excepto una — es verdad— pero la única— que no está en la previsión humana imaginar: la más inesperada y execrable traición.

En cumplimiento, pues, de estas órdenes, la cabeza de la rebelión y otras individualidades de influencia fueron traídas a la capital de la provincia tan pronto como los medios de comunicación lo permitieron: de donde salieron clandestinamente, así que tuvieron conocimiento de la prisión del presidente de la provincia. Todos los soldados que al tiempo de su emigración fueran tomados temporariamente al servicio del gobierno del Imperio, a fin de que no se agregaran a las fuerzas rebeldes que ocurrían a las más seductoras promesas para atraerlos a su partido, fueron después desbandados y distribuidos en diferentes sitios en el campo y colocados en calidad de jornaleros, como el presidente de dicha provincia lo comunicó oficialmente a esta legación.

Queda, por tanto, comprobado que tantas pruebas de buena fe y del más sincero deseo del mantenimiento de la paz no pueden dejar de haber convencido de la pureza de intenciones del gobierno imperial en sus relaciones políticas. En lo referente a las prontas medidas calculadas para remover esta extraordinaria posición en que tan inesperado acontecimiento ha colocado a las dos naciones, aunque si bien el que suscribe no está enterado de que el arriba mencionado había previamente invadido el territorio oriental, como cree que lo infiere la expresión "otra vez invade", y como los recientes informes de campaña publicados en esta capital parecen afirmar que el jefe de la rebelión no había invadido el territorio oriental, sino quedado con una fuerza armada en la frontera y en actitud amenazante, — el que suscribe se apresuró a poner en conocimiento del gobierno de S. M. I. la nota de S. E., informándolo de la invasión antes mencionada, en la completa seguridad de que el gobierno imperial adoptará las más prontas, enérgicas y eficaces medidas para concluir, de una vez, la guerra civil en dicha provincia y establecer en forma inalterable, y que pueda ofrecer recíprocas garantías a ambos gobiernos, las relaciones de amistad y buen entendimiento felizmente cultivadas por las dos naciones, como propicias a su común tranquilidad.

El que suscribe, aprovecha esta nueva oportunidad para reiterarle a S. E. el señor ministro la expresión de

su elevada estima y distinguida consideración. (firmado) *Manuel de Almeida Vasconcellos.*

A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores, general Pedro Lenguas.

LXII

(Extracto de un despacho del gobierno imperial, dirigido al presidente de la provincia de San Pedro).

"Tengo la mayor satisfacción en repetirle a usted las recomendaciones que ya le he hecho sobre asunto tan serio, agregando ahora algunas observaciones que se me ocurren. La medida de desarmar a los rebeldes y enviarlos hacia el interior, debe ser ejecutada por usted de manera que dé la suficiente seguridad al vecino Estado, sin comprometer al de la provincia, ante la posibilidad de que los emigrados, unidos a los rebeldes, la destruyan. V. E. separará todo lo posible a esos emigrados y determinará los lugares que sean más propios para su permanencia y para que residan bajo la vigilancia de las autoridades. Don Fructuoso Rivera y los otros jefes de la rebelión que residan en Porto Alegre, deben recibir de parte del gobierno provincial el más grande cuidado y vigilancia, no sólo para que no puedan escaparse, sino para que no mantengan correspondencia con el Estado Oriental, a fin de que no puedan promover en él desorden y anarquía. Puede, a pesar de todo, ocurrir que V.E. no posea los medios de impedirlo, si estos jefes quedan en Porto Alegre, en cuyo caso, V. E. queda en libertad de insinuarles la necesidad de su traslado a esta Corte.

En resumen, atañe a V. E. poner el mayor celo y energía para que las órdenes del gobierno imperial sean leal y religiosamente ejecutadas por las autoridades subalternas, procediendo de acuerdo a las leyes contra aquellos que no las cumplan, o sean remisos o negligentes en sus deberes. Por la justa reciprocidad de estas medidas, que colocan en la más clara luz la buena fe del gobierno imperial, recordaré al Encargado de Negocios del Brasil en Montevideo que, además de los objetivos mencionados en sus instrucciones del 18 de marzo, muy agradable sería que el gobierno del Estado Oriental reconociera la justicia del Brasil al requerir que los jefes de la rebelión de la provincia de San Pedro de Río Grande, que puedan estar allí, sean tratados de la misma manera, dirigiendo una re-

clamación en este sentido. (firmado), *Manuel de Almeida Vasconcellos*".

(La nota del Encargado de Negocios Vasconcellos señala el cambio de actitud de la cancillería imperial, ya decididamente en contra de los elementos uruguayos de anarquía, hasta la víspera amparados por las autoridades de Río Grande; pero, a esa altura, tenidos por enemigos, en virtud de su aparcería con Bentos Manuel, lanzado a la sublevación).

LXIII

(Confidencial). Río de Janeiro, mayo 9 de 1837. S. S. Thomas Samuel Hood, etc., etc., etc. Señor: En una comunicación privada que dirigí a V. S. el 20 pasado —en seguida que la sorpresa del general Antero por el general Bento Manoel fue conocida en Río de Janeiro— sugerí que, en caso de que otra vez un revés de las fuerzas rebeldes de Río Grande las compeliera a pasar al territorio del Uruguay y que fueran acompañadas por el presidente, como prisionero, la influencia de V. S. ante el gobierno de la república fuese ejercida para obtener su liberación.

Varios días después, tuve una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores sobre este punto, y otros, conectados con el aspecto actual de las cosas en la provincia del Sur, en sus importantes relaciones con Montevideo, y el resultado fue una comunicación confidencial, de puño de Su Excelencia, cuya copia incluyo.

Después de tratar sobre la captura del señor Antero, el ministro, advertido de la simultánea evasión del general Fructuoso Rivera, aumenta las precauciones que cree se deben adoptar en interés, a la vez, del Imperio y de la república, para remediar sin pérdida de tiempo los desastres que estos sucesos originan y prevenir eficazmente su repetición.

Estas medidas, por cuyos detalles me refiero a la comunicación del ministro, sin embargo, parece que sólo son realizables por un cerrado e íntimo concierto entre los dos Estados y, en su ansioso deseo de cumplirlos, el gobierno imperial ha preparado instrucciones apropiadas para su Encargado de Negocios en Montevideo; y ha creído expeditivo solicitar que sus gestiones reciban la asistencia y el aporte del Cónsul General de Su Majestad ahí.

Como me parece que son innegables las conclusiones a que llega el gobierno, respecto a las ventajas que probablemente resultaran, para ambas partes, de esta más íntima unión y que la influencia de la Gran Bretaña puede ser beneficiosamente empleada en apoyarlas, creo que procedo de acuerdo con los objetivos del gobierno de S. M. encareciendo a V. S., oficialmente interesarle, en la forma arriba indicada, respecto al señor Antero, y, relativamente al acuerdo y cooperación en cuestión, alentarlo, aunque evitando una intervención demasiado directa y positiva en el arreglo proyectado, a fin de aprovechar las ocasiones que dichas conferencias puedan ofrecerle para colocar en un prominente y ventajoso punto de vista las francas y favorables disposiciones, hacia la república, del gobierno imperial y, por lo tanto, hacer más cordiales y más durables las relaciones que ahora mantienen los dos países.

Tenemos informes de que el general Antero ha sido puesto en libertad, pero no parecen ser oficiales.

Soy de V. S., etc., etc., etc. (firmado) *Hamilton Hamilton.*

LXIV

Montevideo, 12 de mayo de 1837. — Señor: Después de la defección del comandante en jefe brasilero de la provincia de San Pedro y de la prisión del presidente por él, el 23 de marzo, se hizo evidente que los rebeldes orientales que el año pasado se refugiaron en la provincia, se estaban preparando otra vez para invadir la república desde el territorio brasilero.

Hacia fines de abril, el general Fructuoso Rivera, el jefe rebelde oriental, habiendo reunido una fuerza armada considerable, compuesta de brasileros y orientales, se presentó en actitud amenazante en la frontera del Cuareim, lo que obligó al gobierno a convocar la Guardia Nacional y a poner al país en estado de defensa, dado el peligro de que estaba amenazado.

Habiendo resultado inútiles todas las promesas del gobierno central del Brasil de desarmar y dispersar a los refugiados orientales, y vuelto este gobierno a ser abocado, por el no cumplimiento de estas obligaciones, a una nueva guerra civil, el ministro de Relaciones Exteriores decidió enterar al Encargado de Negocios del Brasil, para información de su Corte, que si el Brasil rápidamente no aliviaba a esta república de la excepcional posición en que está colocada, podría ser necesario, en último trance, emplear

su propio poder para asegurarse contra la repetición de similares ataques.

Adjunto la traducción de las notas referidas y tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, señor, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.* — Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

(Tarde llega la reacción de la cancillería imperial, en daño de nuestro país y en daño del propio. Alude Hood a lo sucedido y ya irreparable; así como también a la justificada indignación del gobierno uruguayo ante la burla del deber neutral por parte de las autoridades de Río Grande).

(F. O.). Mayo 18 de 1837. Don Juan Giró. Madrid. El abajo firmado, tiene el honor de acusar recibo de la carta a él dirigida, desde Madrid, el 26 último por don Juan Giró, estabeciendo que había sido instruido por el gobierno de la República del Uruguay de informar al abajo firmado con referencia a las negociaciones iniciadas en Montevideo, en 1835, para concertar un tratado entre la Gran Bretaña y el Uruguay, y que el gobierno del Uruguay está pronto a admitir en el tratado una estipulación por la cual los súbditos de S. M. B., residentes en el territorio del Uruguay, serían colocados en la misma situación que los súbditos de la nación más favorecida.

El abajo firmado se permite informar a don Juan Giró que el gobierno de S. M. ha recibido una comunicación igual del señor Mandeville, ministro de S. M. en Buenos Aires, y que el señor Mandeville, en consecuencia, ha sido instruido en sentido de averiguar si el gobierno del Uruguay está dispuesto a entrar a considerar los otros artículos del tratado con el mismo espíritu de reciprocidad; y, si tal fuera el caso, el señor Mandeville irá a Montevideo para renovar las negociaciones que fueron interrumpidas en 1835. (firmado) *Palmerston.*

LXV

Montevideo, junio 10 - 1837. Señor: Tengo el honor de acusar recibo de sus despachos del 9 y 19 último y en contestación aseguro a V. E. que, en cumplimiento de sus ins-

trucciones, haré lo posible, dentro de mis fuerzas, para llegar a un resultado favorable y práctico respecto a las medidas que ha presentado el Encargado de Negocios del Brasil para restablecer el orden, la confianza y la buena armonía entre el imperio del Brasil y esta república.

Hasta el momento, creo que el Encargado de Negocios brasilero no ha formulado ninguna proposición relativa a sus ideas, comunicadas en la nota del señor d'Abreo a V. E. el 25 de abril e incluida en su despacho confidencial del 9. Pero no debo dejar pasar un instante sin participarle a V. E. mi convicción, fundada, por supuesto, en el conocimiento de los sentimientos del gobierno oriental, que él no estaría dispuesto a coincidir en un todo con las opiniones del señor d'Abreo.

Si comprendo bien el proyecto del señor d'Abreo, se invita al gobierno oriental a concertar una alianza con el gobierno imperial, para conseguir el desarme de los rebeldes de los respectivos países, que busquen refugio en el territorio vecino, fijar lugares para su seguro cuidado, a alguna distancia de la frontera, y dar amistosa acogida a las tropas de los dos gobiernos, respectivamente, permitiéndoles proveerse de alimentos, caballos y avíos de guerra en el territorio de cada una.

A pesar de lo recíproco y, mutuamente conveniente que este proyecto parezca, así formulado, está muy lejos de serlo en la práctica, pues la experiencia ya ha demostrado que el Brasil, en la plenitud de su poder, nunca ha podido desarmar a los rebeldes orientales, que ahora amenazan a este país, ni internar a sus jefes y dirigentes en ningún lugar fijo. ¿Qué mejor garantía puede ofrecer el Brasil sobre este punto, cuando los rebeldes están en posesión de todo el país y la autoridad imperial, en la provincia de San Pedro, está limitada solamente a la ocupación de dos ciudades fortificadas? Aunque el término "amigable recibimiento de las tropas legales en cada uno de los territorios", no llevará a otro resultado que a una liga ofensiva y defensiva entre los dos gobiernos, liga en la que este gobierno no tiene facultad de entrar y que, si tuviera, seguramente forzaría a las dos fracciones rebeldes contrarias a sus principios a unirse y a hacer causa común contra el imperio y la república. Si el Brasil, por un lado, ha sido impotente hasta ahora para dominar a sus súbditos rebeldes, y esta república, para hacerlo así con sus desafectos, necesita de todas sus energías y recursos, ¿qué es lo que resultaría probablemente de una operación unida

contra el Brasil? Será la pérdida inevitable de los dos únicos puntos de apoyo en su poder, y la eventual caída de esta república, que traería tras sí una guerra segura con la Confederación Argentina, exponiendo, por tanto, al comercio británico a todas las perplejidades e inconvenientes derivados del ejercicio de los derechos de los beligerantes.

La política de este gobierno —me ha sido repetido muy a menudo— ha sido eludir toda interferencia directa o indirecta entre el gobierno imperial y sus súbditos rebeldes, permitiendo a ambos, sin diferencia, entrar desarmados en el territorio de la república, como individuos particulares, para comprar lo que necesitaren. Esta, es mi modesta opinión, es una medida mejor para mantener la paz, que es tan importante para los intereses británicos, que entrar en el acuerdo propuesto por el señor d'Abreo, con riesgo de su existencia política.

El 2 último comuniqué al ministro de Relaciones Exteriores la sustancia del despacho de V. E., diciéndome que el gobierno de S. M. ha aprobado mis buenos oficios para ajustar la cuestión pendiente entre el imperio y la república, y ahora tengo el honor de incluir su contestación. Tengo el honor, señor, de ser su más obediente y humilde servidor. (firmado) *Thomas Samuel Hood.*

A S. E. Hamilton Hamilton, etc., etc., etc.

(Con su invariable buena voluntad, enteramente al servicio de la paz, el cónsul Hood abunda en sanos conceptos y certificaciones ante el ministro Hamilton).

LXVI

Circular. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Montevideo. Junio 17 de 1837. — La aparición en las aguas de la república de un corsario de la denominada república riograndense, patentado con este carácter, para hostilizar al pabellón brasilero, por el titulado general Lima, y la existencia de otros del mismo origen, que se asegura deben aparecer con iguales títulos, ponen al gobierno del infrascripto en el deber de transmitir este acontecimiento a los representantes mercantiles de los gobiernos amigos, para que adopten todas aquellas precauciones que demanda la conservación del tráfico pacífico de los mares y las garantías del comercio de sus respectivos países, en precaución

de los perjuicios que pudieran ocasionarles las hostilidades de un pabellón no conocido, y cuyo gobierno no ha adquirido todavía derechos marítimos para justificar represalias de esta naturaleza reprobadas por el derecho común de las naciones cultas. — Dios guarde etc., etc. — (firmado) *Pedro Lenguas.*

LXVII

Montevideo, 18 de junio de 1837. Señor: El señor Hamilton, ministro de S. M. en Río de Janeiro, me ha hecho saber que V. E. había aprobado mis gestiones para conciliar las diferencias que existían recientemente entre la república y el gobierno brasilero, e incluyendo —para que yo actuara según ellas— la nota del señor L. d'Abreo, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno imperial, datada el 25 de abril, las cuales, junto con mi contestación, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E.

Tengo el honor de saludar a V. E. con la mayor sinceridad y respeto, mi señor, de V. E. el más obediente y humilde servidor. (firmado) *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

(Entera a Hood el ministro Hamilton que el gobierno imperial ha enviado nuevas instrucciones a Vasconcellos —su Encargado de Negocios en Montevideo— cambiando, en sentido cordial, su política).

LXVIII

Montevideo, julio 17 de 1837. — Señor: Tengo el honor de acusar recibo del despacho N° 2 de S. E., datado el 2 de mayo último, poniéndome al corriente de la opinión del gobierno de S. M., en lo relativo al pedido hecho por el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil en la mediación de S. M. para conciliar las diferencias existentes entre el Imperio y la república.

Este gobierno por entero ha coincidido con las opiniones que V. E. ha expresado tan bien, pero, a la vez de advertir que no tenía derecho de reclamar la intervención de la Gran Bretaña en cualquier diferencia que pudiera sobrevenir entre los Estados vecinos, V. E. habrá observado por la nota del ministro, del 13 de mayo, incluida en mi

despacho Nº 11 de este año, cuán agradecido él aceptaría los buenos oficios de Inglaterra, si infortunadamente son necesarios para disipar desavenencias que puedan llevar a una apelación a las armas.

Pero, señor, las quejas del Brasil, en verdad, sólo han existido en la insidiosa imaginación del brigadier general Bentos Manuel da Silva, el comandante en jefe en Río Grande, quien, siendo republicano, aunque jefe del ejército imperial, buscó por esos medios paralizar las energías del gobierno, desmoralizar y desorganizar el ejército y envolver al imperio en una guerra extranjera con las miras de fomentar y fortalecer la causa rebelde. Su deserción al enemigo al fin mostró por entero sus designios y desde ese momento las quejas han cesado de parte del Brasil.

El tratado de alianza ofensiva y defensiva, mencionado en mi despacho Nº 24 del año último, ha vuelto a ser presentado por el Encargado de Negocios del Brasil de modo más definido, formal y apremiante; pero este gobierno difirió la cuestión, a título de que el estado de cosas en Río Grande y en Montevideo, al presente, era desfavorable para la consideración de un proyecto tan importante. La verdad, sin embargo, se encontrará en el hecho de que tal alianza, aunque sería útil para el Brasil, sería ciertamente impopular en esta crisis, a la vez que perjudicaría seriamente los verdaderos intereses de la república; fuera de que, refiriendo solamente la alianza a la disciplina de los respectivos territorios vecinos a la común frontera, este gobierno cree que, antes de entrar a suscribir tratados de esta naturaleza, la línea de demarcación divisoria entre el Imperio y la República, de la que depende el tratado, debe ser primero definida y determinada, ya sea cuando se concluya el definitivo tratado entre el Imperio y la república Argentina, o entre el Imperio y esta república, a consecuencia de este acto.

Habiendo la correspondencia del Encargado de Negocios del Brasil herido el asunto del tratado, este gobierno, a fin de evitar una repetición de casos similares, ha nombrado a don Carlos Villademoros como su agente diplomático en Río de Janeiro, con el objeto de arreglar los asuntos en esa Corte.

No estoy enterado de otras diferencias, a no ser el propuesto tratado ahora pendiente entre los dos Estados; pero si alguna surgiera en lo sucesivo, será mi deber observarla de cerca y cumplir con fidelidad las instrucciones de V. E.

Tengo el honor de ser, Señor, con la mayor sinceridad y respeto de V. E. el más obediente y humilde servidor. — (firmado). *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc. etc.

(Se extiende en detalles Hood sobre el tratado que proyecta el gobierno oriental con el imperial, por intermedio del doctor Villademoros. Memorable iniciativa internacional que realza al poder público que la prohijara con esclarecida misión patriótica. Pero todo eso también se perdería...).

LXIX

Montevideo, 10 de agosto de 1837. Señor: El 11 último, S. E. don Francisco Llambí, secretario de Estado y ministro de Relaciones Exteriores de esta república, fue acometido de un ataque de apoplegía que terminó con su existencia en pocas horas. No habiendo sido el cargo provisto a la salida del último correo, no pude comunicarlo a V. E. en esa oportunidad. Pero ahora tengo el honor de participarle a V. E. que ayer, a la vuelta del presidente, temporariamente, del comando de las fuerzas, don Juan Benito Blanco fue nombrado ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores en lugar del señor Llambí y don Gregorio Lecocq ministro de Hacienda, en lugar de don Francisco Muñoz, que renunció.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, mi señor, de V. E. el más obediente y humilde servidor. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc.

Montevideo, 18 de octubre de 1837. — Señor: Mencioné en mi despacho N° 14 del 17 de julio último, que el gobierno había designado al señor Villademoros como su Encargado de Negocios ante la Corte de Río de Janeiro, según entendí entonces, para ajustar los desacuerdos surgidos, antes de entrar en conferencias entre el Encargado de Negocios brasilero y este gobierno sobre el tratado de alianza ofensiva y defensiva propuesto a este gobierno por el Brasil. Ahora encuentro que la misión del señor Villademoros,

aunque ostensiblemente dispuesto a esos efectos, fue, en realidad para asegurar cómo el gobierno del Brasil actuaría en el caso hipotético de que fuerza armada entrara al territorio brasilero para atacar y batir a los rebeldes orientales, argentinos y brasileros que durante el último año han encontrado refugio allá y a quienes el gobierno del Brasil se había declarado incapaz de dispersar, dado el estado de anarquía en que estaba entonces la Provincia de Río Grande. Parecería, según los despachos del Encargado de Negocios que privadamente se me ha permitido leer, que, antes de su partida, el proyecto de entrar en Río Grande y disolver las bandas de anarquistas fue sometido al gobierno de Buenos Aires, quien aprobó la medida, que interesaba no sólo a la Argentina y a la República Oriental sino igualmente al Brasil, y prometió formar un cuerpo en Entre Ríos para cooperar al movimiento del ejército oriental, en conjunción, como era de desear, con las fuerzas imperiales; y, en caso de no ser posible aportarlas con el consentimiento y asistencia pecuniaria de su gobierno.

El señor Villademoros en una inmediata entrevista con el señor Montezuma, ministro brasilero de Relaciones Exteriores, expuso los daños que el gobierno de la república sufrió al ser obligado, con ruinoso gasto, a mantenerse en estado de defensa militar por una facción compuesta de ciudadanos argentinos y orientales, que durante el último año se habían apoyado e identificado con los rebeldes brasileños de la provincia de Río Grande, amenazando y haciendo irrupciones, dentro de la república, desde el territorio brasilero, en cuanto lo permitían las oportunidades y ausencia de fuerzas; y, cuando perseguidas, se retiraban, al amparo de las inmunidades del Imperio del Brasil.

El Encargado de Negocios estableció que estas circunstancias, siendo públicas y notorias, y no pudiendo el Brasil aplicar la fuerza para hacer respetar su territorio y hacerlo inocuo para sus vecinos, daban a la República Oriental un claro e indiscutible derecho de hacerse justicia por sí mismo; pero, para el mantenimiento de las relaciones amistosas, no se deseaba proceder al último recurso de modo que pudiera afectar el honor y la dignidad de un Estado vecino. Era de desear, por tanto, que anticipadamente fuera establecido de qué manera el Brasil estaría dispuesto a cooperar con las fuerzas orientales, en caso que los rebeldes orientales invadieran otra vez la república y, derrotados, huyeran al Imperio del Brasil: cómo

el gobierno brasilero miraría el caso de que las fuerzas armadas orientales, siguiéndolos, se internaran en territorio brasilero.

El señor Montezuma replicó que ambos casos dependían de las determinaciones del Poder Legislativo, pero que, por su parte, mientras tanto y como ministro, estaría obligado a considerar la entrada de cualquier fuerza armada extranjera dentro del territorio del imperio como un acto de hostilidad.

Poco después de esta conferencia, cuatro barcos de guerra brasileros se presentaron y todavía están anclados fuera de este puerto, con el objeto, se supone, de apoyar las declaraciones del señor Montezuma, lo que, con toda probabilidad, influirá en que el gobierno desista de su intención inicial.

Simultáneamente con estas actitudes, en Río de Janeiro, las conferencias sobre el tratado de alianza ofensiva y defensiva, propuesto por el Brasil, tuvieron lugar aquí entre los plenipotenciarios de los respectivos gobiernos.

En la primera conferencia, el ministro de Montevideo empezó explicando que la única base sobre la cual la república podría ahora y en cualquier tiempo tratar con el Brasil era con el incondicional reconocimiento de los límites fijados en el tratado suscrito por España y Portugal, en el año 1777. Este último tratado celebrado entre esos poderes debería —en lugar de la línea arbitraria de demarmación establecida durante la ocupación temporaria de la Banda Oriental por las fuerzas portuguesas y brasileras—, ser tomado y considerado, en adelante, como el límite fronterizo de los dos Estados.

No teniendo el plenipotenciario brasilero poder para discutir esta demanda, las conferencias fueron suspendidas hasta recibir instrucciones de Río de Janeiro, y la respuesta del señor Montezuma declara que, como debe esperar la determinación de las Cámaras sobre este punto, y desde que el ministro de Montevideo en la Corte tiene poderes para entrar a la cuestión del tratado, así como a otras, el Encargado de Negocios en Montevideo expresará el deseo del gobierno brasilero de reanudar las conferencias, si obtienen poder a esos efectos, en Río de Janeiro en lugar de Montevideo.

Tengo el honor de ser, con la mayor sinceridad y respeto, mi señor, de V. E. el más obediente y humilde servidor. (firmado). *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

(Vierte el cónsul británico elogiosos juicios sobre la misión Villademoros a Río Janeiro, que llevara el propósito de fijar definitivamente nuestras fronteras —las del tiempo colonial, que eran las verdaderas— y concertar la acción de ambos limítrofes contra la anarquía. Misión diplomática de alta jerarquía, malograda por la nueva alteración del orden).

Montevideo, 30 de noviembre de 1837. Señor: Hacia fines de setiembre y durante los primeros días del mes último, se creyó que el general rebelde don Frutos Rivera estaba otra vez juntando gente en la provincia brasilera de San Pedro, con el objeto de invadir esta república.

El 14 S. E. el presidente, al mando de las fuerzas nacionales en el interior, tuvo conocimiento de que Rivera con unos 850 hombres, principalmente brasileros e indios, había cruzado la frontera. En consecuencia, la primera división de las fuerzas nacionales, entonces en Tacuarembó, se puso en movimiento y el 22 último se encontraron con los rebeldes cerca del río Arapey. A las tropas del gobierno se les ordenó cargar, pero debido a la defección de un regimiento que avanzó hasta pocas yardas del enemigo y después huyó, el resto del ejército fue puesto en confusión, sobrevino pánico y una fuga general fue la consecuencia.

Este inesperado éxito de la causa rebelde obligó al presidente, con sus fuerzas quebrantadas, a retirarse sobre la segunda división, dejando sin protección todo el país al Norte del Río Negro. El general rebelde, tomando ventaja de sus fuerzas, unos 1400 hombres, pasó el Río Negro y ocupó el pueblo de Durazno. El presidente, habiendo reorganizado sus fuerzas, avanzó hacia el enemigo durante la noche del 20 y en la mañana del 21 una batalla tuvo lugar, que acabó con la completa derrota de los rebeldes, quienes fueron dispersados y huyeron en todas direcciones, sufriendo en su retirada una matanza sin paralelo en la historia de las guerras sudamericanas.

Rivera, con unos 200 hombres, escapó cruzando para el Sur del Yí y ahora es perseguido por un destacamento del ejército nacional.

En estas circunstancias, la tranquilidad de Montevideo continúa sin turbarse, pero siento decir que los impedimentos que la guerra inevitablemente ofrece a la libre y buena comunicación con el interior, han paralizado grande-

mente las operaciones comerciales. — Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

LXX

Montevideo, diciembre 16 de 1837. — Señor: Mi anterior despacho anunciaba a V. E. el resultado de la batalla librada entre las fuerzas insurrectas y las del gobierno el 21 último, en que establecía que las fuerzas de Rivera fueron batidas completamente y dispersadas. No hay duda de eso; pero su rápida reunión de cuatrocientos o quinientos hombres y su veloz avance sobre la ciudad, mientras que las fuerzas del gobierno perseguían a otro núcleo más pequeño, parece implicar la duda de que la dispersión no fue tan completa como se había afirmado.

Fue, sin embargo, importante que Rivera hiciera este despliegue con vistas —no hay duda— de levantar el espíritu de su gente; pero, al acercarse las tropas del gobierno, esta partida, que había ocupado la ciudad de San José por varios días, se dividió en tres o cuatro grupos y precipitadamente huyó hacia el Interior. A causa de las grandes facilidades que un país abierto ofrece a pequeñas bandas de bien montados merodeadores, cruzando y volviendo a cruzar de un lugar al otro a gusto y desafiando grandes núcleos, que no se pueden mover con la misma rapidez, serias aprensiones surgen de que esta guerra de tiempo y recursos adoptada por Rivera, será de más grande e inmediato daño al interés público y privado de lo que hasta ahora se había imaginado. Ya la imposibilidad de traer los productos del país al mercado ha obligado la introducción de mercancías extranjeras, así que el gobierno, con la renta en disminución, diariamente tropieza con apremiantes y crecientes dificultades pecuniarias.

Todas las ramas de la floreciente industria del comercio, que habían alcanzado extraordinario desenvolvimiento, arraigo y desarrollo, en estos años —siendo decirlo— están ahora completamente paralizadas por esta inhumana y bárbara guerra civil, que es llevada y sostenida sin otro propósito que premiar la miserable ambición y egoísmo de un hombre, don Frutos Rivera.

Me sería gran placer poder darle a V. E. alguna razonable esperanza de su término, por la fuerza, un tratado o de alguna otra manera; pero, al presente, principalmente por la violencia de los sentimientos partidarios y los recur-

sos que ambas partes poseen, parece que no hay perspectivas de llegar a esa deseable conclusión.

Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H., vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

(Hace crónica el cónsul sobre el desarrollo de la invasión, de composición heterogénea, que acaba de producirse. Sus dichos son categóricos y acusadores. Juzgue el lector).

LXXI

Montevideo, 25 de febrero de 1839. — Señor: He noticiado a V. E. en mi despacho Nº 26 del 27 de noviembre, que el gobierno legal de Montevideo fue destruido y que el general Rivera, el jefe de la rebelión, fue puesto en el poder por las autoridades francesas aquí, en el entendido que Rivera, una vez en el poder, no sólo favorecería en grado particular todos los intereses de Francia, sino que, en cooperación con las fuerzas navales francesas bajo las órdenes del almirante Le Blanc, comenzaría las hostilidades contra el actual gobierno federal de Buenos Aires, para producir la caída del general Rosas y poner en su lugar la forma unitaria de gobierno. El plan es revolucionar las provincias argentinas, creando la guerra civil bajo la protección de las fuerzas francesas y orientales. Los buques de guerra franceses ocuparían el Paraná y las tropas de Montevideo invadirían Entre Ríos.

Este era el plan del complot inicial, pero desde que Rivera se posesionó del poder creo que se siente poco inclinado a cumplir su promesa. Hace como un mes, él salió de esta ciudad para el Interior, declaradamente para tomar el comando de una fuerza destinada a pelear contra la República Argentina, pero hasta el presente no ha ido más allá del Durazno, población distante 150 millas. Esta inexplicable demora, que no evidencia mucho interés por la invasión a Entre Ríos (ha inducido al cónsul francés Roger, con el secretario del almirante Le Blanc y el conocido Blas Despouy), a ir al Durazno para apurar sus operaciones. Hasta qué punto tendrán éxito, es lo que está por saberse, pero no me puedo convencer de que el general Rivera cruzará nunca el Uruguay. — Mi señor, tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 12 de marzo de 1839. — Señor: En mi despacho Nº 9, del 20 de mayo de 1836, tuve el honor de incluir una copia de la Convención para la celebración de un tratado de comercio, etcétera, convenido por el comisario del rey de los franceses y el ministro de Relaciones Exteriores de esta república, que fue entonces rechazada por la Asamblea Legislativa.

Los Agentes franceses, tomando ventajas de su presente posición con este gobierno, han hecho poner a la consideración de las Cámaras el tratado, que fue aprobado por las dos ramas el 8 del corriente, sin oposición.

Se dice que algún o algunos artículos secretos se han agregado, estableciendo que Francia sostendrá al gobierno del general Rivera y que, en caso de necesidad, desembarcará 800 a 1000 hombres para cuidar sus intereses en Montevideo.

No he podido conseguir una prueba documental de la existencia de tales artículos, pero el hecho está en alguna medida abonado por una resolución colateral de la legislatura (copia incluida) autorizando al Poder Ejecutivo a admitir fuerza extranjera en el servicio de la república, en caso de cualquier emergencia extraordinaria. — Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B. etc., etc., etc.

LXXII

Montevideo, 26 de marzo de 1839. — Señor: Creo que V. E. estará enterado por el tenor de mi despacho Nº 26 del último año, de que el gobierno de Montevideo fue derribado por la unión de las fuerzas navales francesas y los Agentes consulares con una facción rebelde y que el general Rivera, jefe de esa facción, fue puesto en el poder por las autoridades francesas, con la especial condición de que, luego que ellas lo pusieran a la cabeza del gobierno, él se uniría a los franceses y declararía la guerra al general Rosas.

Después que Rivera consiguió el poder, pronto fue evidente que se sintió inclinado a no cumplir sus compromisos con los franceses, pero ellos, resueltos a que él cumpliera sus obligaciones al pie de la letra, continuaron presionándolo en los últimos cuatro meses para que adoptase alguna medida decisiva, como indicativa de su propósito, y, al final, no habiendo hecho nada, he sido informado que le intimaron que su no cumplimiento forzaría a los

franceses a abandonarlo como aliado y a tomar la causa de otro partido que fuese más fiel a Francia.

Esta amenaza se dice que produjo el deseado efecto, porque el 12 del corriente la guerra fue declarada formalmente, no contra la República Argentina, sino en alianza con los franceses y la provincia de Corrientes, instigada a rebelarse, por los agentes franceses, contra la persona del general Rosas.

Esta guerra, por supuesto, debe de ser considerada someramente para servir los intereses franceses y tan se ha entendido ser ella ajena a lo nacional que, a pesar de la declaración de guerra, no puede creerse que el general Rivera seriamente medite una invasión a Entre Ríos y, si lo piensa, no encontraría ninguna fuerza que cruzara el Uruguay, dada la prosperidad y bienestar del país, con el solo motivo de satisfacer los deseos de los franceses y los partidos unitarios. Adjunto una copia y traducción de la declaración de guerra y tengo el honor de ser, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 30 de marzo de 1839. — Señor: En mi despacho Nº 26 del 27 de noviembre último, tuve el honor de informar a V. E. de que el general Rivera había hecho su entrada en la ciudad de Montevideo bajo el título de comandante en jefe del Ejército Constitucional, y que había suspendido a todas las altas autoridades constitucionales.

Es ahora mi deber enterar a V. E. que, a raíz de ese período, él, por sí, nombró senadores y representantes para componer una nueva Cámara, que se reunió el 15 de febrero último, y que el 1º del corriente lo eligió a él presidente de la república. Tengo el honor de ser etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

(Dos notas descriptivas cuya importancia histórica huelga destacar. Habla la conciencia de extranjeros caracterizados, investidos de carácter oficial. Los hechos, de toda naturaleza, que ellos certifican salen, a los cien años, de los archivos, acabando con las fantásticas versiones que

otrora se echaron a la circulación. De cuerpo entero, se muestra la reprobable y decisiva ingerencia de los marinos franceses en nuestros asuntos).

Montevideo, 24 de mayo de 1839. — Señor: He tenido el honor de recibir del señor Ouseley, Encargado de Negocios de S. M. en Río de Janeiro, la copia de un despacho que dirigió a V. E. el 23 de abril, relativo a los asuntos de Montevideo y Buenos Aires; y ahora tengo el honor de informar a V. E. que el "Isere" llegó aquí el 8 del corriente con 200 infantes y alrededor de 40 artilleros, cañones, municiones, etc. Este buque siguió río arriba y desembarcó esta fuerza en la isla de Martín García.

La noche del domingo, el almirante francés se embarcó secretamente en una corbeta, dejando su insignia izada en su buque, para no despertar sospecha, y zarpó para Martín García donde ha estado ocupado vigilando la construcción de baterías y montando cañones, traídos por este buque evidentemente para tomar posición militar en esa isla, la cual está en la confluencia del Paraná y Uruguay, desde donde domina el acceso comercial a estos ríos, único canal para buques, que pasan a doscientas yardas de la isla. Tengo el honor de ser etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc. etc.

LXXIII

Montevideo, julio 18 de 1839. — Señor: Tengo el honor de informar a V. E. que el emigrado de Buenos Aires, general Lavalle, que estuvo sirviendo a órdenes de Rivera durante los dos años de guerra civil en este país, zarpó el 4 del corriente en una pequeña embarcación, con 100 ó 200 hombres, con destino a la isla de Martín García, con el objeto de reunir allí una fuerza para desembarcar en la costa de Buenos Aires. Se afirmó, cuando partió Lavalle, que este armamento contra Buenos Aires había salido clandestinamente, mediante la ayuda de lanchas francesas, etcétera, pero sin pasaportes y en oposición al deseo del gobierno, y que toda relación o amistad había, en consecuencia, cesado entre Rivera y Lavalle.

Pero yo tengo motivo para creer que estos díceres fueron circulados por el gobierno intencionalmente, para

poner al general Rivera en buena posición con el general Rosas, a fin de favorecer la iniciación de paz que él deseaba entre esos gobiernos.

He llegado a esta conclusión porque, mientras los miembros del gobierno declaraban su separación de este partido unitario, ellos mandaban secretamente armas, municiones y provisiones para su uso. Tengo el honor de ser etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

(Sobre las tratativas clandestinas para entenderse con el general Rosas, en plena alianza con los franceses y sin su conocimiento: a su espalda. Así a pesar de haberle declarado la guerra, etc.).

Montevideo, 29 de julio de 1839. — Señor: Creo que es mi deber poner en conocimiento de V. E. que don José Ellauri, actual ministro de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado, con cierta capacidad diplomática, para ir a Europa en una misión secreta que, según estoy informado, tiene por objeto renovar los ofrecimientos contenidos en mi despacho Nº 4, el 8 de febrero de 1838, para poner a la República Oriental bajo la protección de la Gran Bretaña y, si esto fuera rehusado, hacer el mismo ofrecimiento a Francia. El ministro no me ha confiado el objeto de su misión porque, como yo siempre en mis conversaciones he rechazado sugestiones de esta naturaleza, ellos, en consecuencia, me consideran opuesto a sus miras y quieren ponerse personalmente en contacto con el gobierno de S. M., para argüir su propio caso con su propia alegación.

Es necesario, sin embargo, que V. E. sepa que, desde que el gobierno del general Rivera alcanzó el poder, todo su propósito parece haber sido enajenar la propiedad nacional, conseguir dinero de cualquier manera posible y despilfarrarlo de cuantos modos caben, hasta que ellos así han empobrecido y entrampado al gobierno, a tal punto que no tiene ni rentas, ni crédito, ni recursos; y junto con este estado de cosas, y a consecuencia de la derrota del ejército de Corrientes, por el general de Buenos Aires, Echagüe, una gran fuerza compuesta de argentinos y uruguayos emigrados se han estado reuniendo en la costa

Oeste del Uruguay, con el expreso objeto de invadir esta república y de restaurar el gobierno del general Oribe, que fuera derrocado por los agentes franceses, el último octubre. Este ejército se dice que alcanza a 5.000 hombres y que sólo espera una ocasión favorable para pasar el Uruguay, lo que parece que pronto tendrá lugar, dado el levantamiento revolucionario en todo el país contra la mala administración del general Rivera, lo que ha motivado su salida inesperada de esta ciudad.

En este estado de cosas, el gobierno actual, sin dinero y sin medios de conseguirlo, sin ejército, ni medios de procurarse uno, con un enemigo de 5.000 hombres en sus fronteras y el país en estado de rebelión, — el señor Ellauri tiene la temeridad de confiar en el éxito de su misión que, en mi sentir, parece simplemente ser lo que ha sido pretendido otras veces, cuando un partido, viendo que no puede sostenerse más en el poder, por sí, trata de comprometer a otros a que lo sostengan en él y, fracasando eso, está dispuesto a entregarlo a cualquiera, antes de que le sea arrebatado por la fuerza. Tengo el honor de ser etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston. G. C. B., etc., etc., etc.

(Presentado el cuadro que ofrece la administración pública, en desquicio y descrédito. Leerlo).

LXXIV

Montevideo, 26 de agosto de 1839. — Señor: Tuve el honor, por mi despacho Nº 19 del 29 último, de enterar a V. E. de que una fuerza concertada de orientales y entrerrianos se estaba concentrando en la costa Oeste del Uruguay con el objeto de invadir este país y de restablecer al gobierno que había sido derribado por el general Rivera, en combinación con los Agentes franceses, en octubre último. Esta fuerza parece que ha cruzado el Uruguay, cerca de la frontera brasilera, en los primeros días de este mes y, sin la menor oposición, ha marchado al Río Negro, ocupando todo el país al Norte del río.

Todos los periódicos aquí, estando redactados por editores franceses o unitarios y cuyas páginas están total y exclusivamente dedicadas a desmedrar el carácter y gobierno del general Rosas, observan en la presente crisis

el más profundo silencio, tanto sobre las operaciones y movimientos de las tropas de los invasores, como sobre la del general Rivera.

Es, sin embargo, creencia general que los invasores no encontrarán otro obstáculo que los que pueden derivarse de las continuas y fuertes lluvias, los ríos desbordados y los caminos intransitables.

El gobierno en Montevideo, mientras tanto, hace preparativos para la resistencia y entre otras medidas que ha adoptado para la defensa de la ciudad, V. E. se enterará, por el "edicto" que aquí incluyo, de que todos los vascos, catalanes y otros españoles europeos que hayan residido tres años en el país, son obligados a tomar las armas. Los emigrados vascos aquí, probablemente unos 3.000, estuvieron antes al servicio de Don Carlos; son, éstos, pronto hechos soldados, los que este gobierno ansía tanto ahora incorporar a su servicio y los cuales —se me ha dado— los Agentes franceses han tratado en estos últimos días de conseguir, alegando que la causa del general Rivera contra el general Rosas es la causa de Francia.

V. E., sin embargo, no dejará de observar la extraordinaria anomalía de que mientras los vascos que han residido tres años en este país, están obligados a tomar las armas con la sanción directa o indirecta de las autoridades francesas, los puertos de la República Argentina están ahora bloqueados, a causa de la pretensión de ese gobierno de aplicar una práctica similar.

Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

(Sobre los preparativos contra la invasión de Echagüe, en cuyas filas retornan los emigrados y proscriptos de la víspera, con Lavalleja, Garzón, Raña; frente, también, a los marinos franceses, atrincherados en Montevideo. Hay mucho contenido en estas notas).

Montevideo, 24 de setiembre de 1839. — Señor: Después de partir el paquete que llevó mi despacho N° 2 del 26 último, en el cual incluía la copia del edicto de policía llamando a todos los vascos, catalanes y otros españoles europeos a tomar las armas en la presente guerra, las más activas medidas fueron puestas en práctica por este go-

bierno para reforzar este servicio con todo español residente en el país. Tan extraordinario procedimiento de parte del gobierno, dirigido sólo contra los españoles, indujo a los más influyentes de ellos a dirigir una nota, cuya copia adjunto, a los cónsules de las potencias aliadas a España por la Cuádruple Alianza, pidiendo sus buenos oficios para obtener una excepción de este opresivo e injusto edicto.

Incluyo, también, para información de V. E., copia de una nota dirigida por mí al ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores de este gobierno, que fue simultáneamente confirmada por una similar del Cónsul General portugués; pero deploro decir que mientras este gobierno ha rehusado dar contestación alguna a cualquiera de estas amigables observaciones, ha procedido con extraordinario espíritu de rencor contra los españoles. Con excepción de aquellos que se habían ocultado, son casi todos, o ignominiosamente obligados a tomar las armas, o aprisionados en la cárcel pública, no dándoles la opción de salir del país.

Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 25 de setiembre de 1839. Señor: Tengo el honor de hacer saber a V. E., para información del gobierno de S. M., el desembarco y ocupación militar de Montevideo por varios cientos de marineros franceses, que fueron desembarcados el 19 del corriente de los buques de guerra franceses empleados en el bloqueo de Buenos Aires. Esta fuerza está bajo el mando del almirante Le Blanc, quien ha transferido su insignia del "Minerve" al "Sapho", por ser este buque apto para acercarse a la costa y poderse comunicar con sus tropas de la ciudad.

Creí conveniente dirigirme al almirante e inquirir la causa de esta intervención armada y sus futuras intenciones respecto a la ocupación de Montevideo, y ahora incluyo la correspondencia cambiada sobre el punto, con las cartas impresas a las cuales el almirante se refiere como explicación de los motivos de su desembarco.

La intervención en los asuntos y en la política de Montevideo empezó, como lo comuniqué a V. E. en mis despachos Nos. 20 y 22 del último año, simplemente porque el

gobierno entonces existente no permitió a los cruceros franceses traer a sus puertos los buques de un Estado vecino y amigo y venderlos en ellos, sin juicio o condenación alguna. Para obtener esta pequeña ventaja, los Agentes de Francia se aliaron con el jefe rebelde don Fructuoso Rivera para derribar al gobierno. Obtuvieron así completo ascendiente sobre el jefe a quien habían puesto a la cabeza de los asuntos del país. Ellos sacrificaron el comercio costero y el comercio en general, para hacer más efectivo el bloqueo de Buenos Aires, y, sin declarar ellos mismos la guerra, obligaron al general Rivera a que él la declarara a Buenos Aires, y la consecuencia de esta cadena de acontecimientos es ahora que una fuerza confederada de orientales y argentinos ha entrado en el país para restaurar el anterior gobierno, habiendo penetrado al mismo centro del territorio sin oposición, porque el pueblo desea un cambio; pero, estando la ciudad en peligro, los franceses han desembarcado, para prevenir que caiga en poder de los invasores.

La suerte de Montevideo dependerá, sin embargo, de las fuerzas del interior porque, si el partido del presente gobierno fuera batido, se seguiría el sitio de Montevideo, y aunque los franceses puedan, y sin duda prolongarán las miserias de los indefensos habitantes, sosteniéndolo innecesariamente y por más tiempo de lo que lo harían, por lo demás, los mismos nativos, sin embargo, Montevideo caerá, tarde o temprano, y, entonces, como lo ha declarado el almirante, sobrevendrá el bloqueo del puerto, no como acto soberano de S. M. el rey de los franceses, ni porque Francia tenga ningún reclamo contra este Estado, sino porque el almirante lo quiere así para mantener una facción sometida a las miras de Francia, porque dependen uno de otro.

Así, señor, todo el derramamiento de sangre y miseria a que este país está ahora condenado, lo mismo que la destrucción de todo el comercio británico, y de todos los otros, tanto interno como externo, por muchos millones de pesos, han tenido origen en la egoísta pretensión de los Agentes franceses de vender sus presas en este puerto como ya ha sido establecido.

Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

(El mejor comentario lo hace la lectura de las nuevas notas que preceden. Testimonios acumulados, de singular valor póstumo, que ponen en su lugar, ¡tantas cosas! Basta con remitirse a lo que honestamente de ellos emana).

LXXV

Montevideo, 26 de setiembre de 1839. Señor: Tuve el honor en mi último despacho del 25 del corriente, de informar a V. E. de cuán completa ha sido la paralización del comercio británico y la cantidad de obligaciones de cumplimiento imposible, por la desconfianza y alarma causadas por la ocupación francesa de esta ciudad.

Tengo ahora el honor de incluir para conocimiento del gobierno de S. M. la copia y la traducción de un decreto arrancado a este gobierno por el almirante francés, cuyo artículo 2º prohibe la reexportación, o retorno, de cualquier mercadería extranjera.

Este artículo es severamente cruel, considerando que existen más de 5.000.000 en valor, sólo de mercancías inglesas no vendidas, en los almacenes aduaneros de esta ciudad, muchas de las cuales, si permitido, serían, en estas circunstancias, enviadas a las plazas de Río de Janeiro o Valparaíso; y así se podría dar algún alivio a los manufactureros de nuestro país.

Pero, señor, esto ha sido impedido porque el almirante francés, habiendo sacado la mayoría de sus buques del bloqueo de Buenos Aires para la ocupación de Montevideo, ha exigido del gobierno que ninguna mercadería podrá, bajo pretexto alguno, ser embarcada para la exportación o trasbordada de retorno, haciendo así más completamente efectivo el bloqueo de Buenos Aires, sin el uso de buques de guerra, pero evidentemente a costa y ruina del comercio británico.

Esto, sin embargo, no es todo, señor, pues una orden simultánea con este decreto ha sido dada de suspender todo desembarco de mercaderías de buques en el puerto; y así, mientras mercaderías por valor millonario están encerradas en la Aduana, una flota de buques mercantes, algunos a medio descargar y otros así que llegaron, están paralizados por esta temeraria intervención francesa en el puerto.

Todos mis esfuerzos, hasta el presente, han fallado en el empeño de obtener cualquier atenuación a estos perjuicios inferidos a nuestro comercio, pero insistiré en repe-

tirlos. Tengo el honor, etc., etc., etc. *Thomas Samuel Hood.* — Al R. H. vizconde Palmerston, G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 28 de setiembre de 1839. Señor: Las posiciones ocupadas por los dos ejércitos son las mismas que cuando tuve el honor de dirigirme a V. E. el 26 del corriente. Ningún movimiento de importancia se ha hecho en ambos lados; se presume que, debido a las continuas lluvias, pero los dos ejércitos están a la vista, por lo que se espera una batalla todos los días.

Montevideo ha sido fortificado bajo la dirección de oficiales franceses y el gobierno está activamente ocupado en hacer soldados a la fuerza de todos los varones de la población, con excepción de los extranjeros que tienen cónsules para protegerlos.

Los residentes franceses son, sin embargo, excepción a esta regla, porque están fuertemente presionados por su cónsul y almirante para enrolarse en un Cuerpo Francés de Voluntarios; pero, hasta el presente, ellos han resistido firmemente todo argumento en favor de esta medida y, en mi opinión, muy correctamente, evitando identificarse con los actos de sus Agentes. — Tengo el honor etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

LXXVI

Montevideo, 19 de octubre de 1839. — Señor: A consecuencia de la ayuda naval que el contralmirante Le Blanc le ha prometido al general unitario Lavalle, a fin de promover una guerra civil en las provincias de Entre Ríos y Corrientes contra el gobierno federado de la República Argentina, y también para cumplir sus compromisos con el gobierno de Montevideo, de defender la ciudad contra el avance de las tropas opuestas al gobierno del general Rivera, casi toda la escuadra francesa fue retirada del bloqueo de Buenos Aires y de sus extensas costas y puesta al servicio del general Lavalle y del general Rivera.

Creo que la siguiente es una lista bastante exacta de los buques de guerra que están bajo las órdenes del almirante Le Blanc:

"Minerve", 64; "Sappho", 32; "Adour", 32; "Camille", 20; "Pilade", 20; "Alert", 20; "Cerf", 12; "Silphe", 12. (Es-

tán frente a Montevideo, habiendo sido su tropa desembarcada para la defensa de la ciudad).

Varios pequeños buques y cañoneros:

"Expeditive", 18; "Badine", 16; "Bordalaise", 8; "Saubeartin", 6; "Vigilante", 4. (En el río Uruguay ayudando y colaborando con el general Lavalle en el fomento de la guerra civil en Entre Ríos y Corrientes).

"Eclair", 6; "Forte", 6; "Caiman", 1. (Prestados al general Lavalle).

"Lutin", 12. (En reparación en Río de Janeiro).

"Dassas", 20; "Perle", 18. (Bloqueando el puerto de Buenos Aires).

Schooner "Thetis", 5. (Haciendo crucero entre Punta del Indio y la Ensenada a 70 millas).

Una fuerza admirablemente equipada y en todo apta para hacer más eficiente el bloqueo de Buenos Aires y de todas las costas del Río de la Plata; pero V. E. observará que el bloqueo, para el almirante Le Blanc, ha quedado reducido completamente a un asunto de consideración secundaria y que la mayor parte de su escuadra está empleada en apoyar luchas de partido y en promover la guerra civil.

En los cuatro meses pasados, no ha habido un solo buque en toda la costa de la Patagonia, a la cual el almirante ilegalmente extendió el bloqueo en el mes de marzo último; los únicos buques dejados ante el puerto de Buenos Aires, durante muchas semanas, han sido el bric "Dassas", y la barca "Perle", con un schooner de crucero desde Punta del Indio a la Ensenada. Estos tres y la visita ocasional de un buque, una que otra vez, de Montevideo al Salado y la bahía de Samborombón, constituye la única fuerza de Francia empleada en el bloqueo de Buenos Aires, el Río de la Plata y todas las costas de la Patagonia.

A consecuencia de este completo abandono del bloqueo de la Patagonia y de las costas del Río de la Plata, un tráfico considerable ha empezado con los puertos y ensenadas al Sur de Punta del Indio y aun en la Ensenada; pero es un comercio de peligro, desde que el almirante, a pesar de que admite que no tiene buques permanentemente estacionados en esas costas, sin embargo considera que todos los puertos, situados dentro de los límites de su declaración de marzo de 1838 y marzo de 1839, están bloqueados y que cualquier buque encontrado en las costas está expuesto a captura, por violación de un bloqueo que en realidad no existe.

Me permito recomendar a la consideración de V. E. la correspondencia que incluyo, cambiada con el almirante Le Blanc y espero que mi objeción a la penalidad, por infracción, de un bloqueo enteramente nominal, merecerá la aprobación de V. E. Tengo el honor, etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

(Datos múltiples sobre la acción prepotente en nuestros asuntos de la marina francesa, que se cruzaba en los destinos americanos. ¡Y pensar que todo esto ha sido muy ignorado! Pero, ahora, para siempre se descorre el telón y, con pruebas documentales al canto, se restablece la verdad histórica).

LXXVII

Montevideo, 22 de octubre de 1839. — Señor: Cuando tuve el honor de dirigirme a V. E. el 28 de setiembre, entonces informé que el almirante y el cónsul francés habían tratado inútilmente de inducir a sus conciudadanos, en Montevideo, a tomar las armas en defensa de la ciudad. Esta oposición a los deseos de los agentes franceses, nació de una declaración escrita hecha por más de cuarenta respetables comerciantes franceses, que se resistían a tomar partido por una actitud que, si cayera la ciudad, no sólo pondría en peligro sus personas y familias sino que pondría en riesgo la propiedad de inocentes manufactureros franceses que habían consignado sus mercaderías a su cargo.

Estas resistencias no fueron refutadas con éxito, pero V. E. se asombrará cuando sepa que los Agentes franceses, en unión con este gobierno, efectivamente deliberaron sobre la necesidad, para ejemplo, de desterrar del país a esos señores que habían firmado la declaración.

Presumo que esto solo fue hecho para producir efecto y alarmar a otros porque, simultáneamente con estas amenazas, emisarios fueron activamente empleados en persuadir a la gente trabajadora de que tomara voluntariamente las armas, complaciendo los deseos de sus representantes nacionales, como se expresa en un comunicado público que incluyo.

A consecuencia de estas gestiones, 700 artesanos franceses y vascos se han enrolado en un Cuerpo de Voluntа-

rios Franceses, para servir bajo las órdenes del almirante Le Blanc.

Estas medidas son desaprobadas por todos los residentes franceses respetables, a tal extremo que ellos ahora no mantienen relaciones amistosas con sus Agentes nacionales. Tengo el honor etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 28 de octubre de 1839. — Señor: La única operación militar producida desde que salió el último paquete, ha sido el avance del ejército invasor del Río Negro hasta el Yí, donde primero se encontraron las fuerzas del gobierno bajo el mando del general Rivera. Los invasores cruzaron el río Yí el 1º del corriente, cuando Rivera, sin pelear, se retiró y fue perseguido el 2 y 3 hasta que cruzó el río Santa Lucía, donde las fuerzas combinadas se detuvieron al lado Norte del mismo río, a 30 millas de distancia de la ciudad.

En esta posición, los dos ejércitos se han mantenido uno a un lado del río y el otro al opuesto, guerrillando diariamente.

El general Rivera ha sido muy vigorizado, desde su retirada al Santa Lucía, por las conscripciones hechas en Montevideo, que el desembarco de los franceses ha permitido al gobierno sacar de la guarnición de la ciudad, pero nadie puede conjeturar la causa de tan larga inactividad, ni se pueden calcular exactamente las respectivas fuerzas. Se concluye que, no teniendo Rivera fuerzas para atacar, los otros no se deciden a avanzar hasta que un combate haya sido presentado. — Tengo el honor etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

LXXVIII

Montevideo, 27 de noviembre de 1839. — Señor: Las dos fuerzas están casi en la misma posición que cuando mi última nota a V. E. Ningún movimiento de consecuencias se ha hecho por ambas partes y lo único de importancia ocurrido durante el mes pasado ha sido que este gobierno ha arrestado a todos los extranjeros que ha podido encontrar en el país, y entre ellos muchos ingleses, que, por fuerza, han sido obligados a tomar las armas al servicio del general Rivera.

He hecho repetidas diligencias por la libertad de los súbditos ingleses sometidos a esta degradante esclavitud; pero el gobierno no se digna darme contestación, ni concederme una entrevista para abogar por sus justos derechos, así que V. E. advertirá que los súbditos de S. M. en esta república están totalmente sin protección, por ser mis servicios inútiles en su favor. Este no es sin embargo, el único caso, porque encuentro que el Encargado de Negocios del Brasil, el portugués y el cónsul sardo, se quejan del mismo sistema de violencia hacia sus súbditos y exclusión e insulto a ellos mismos. Tengo el honor etc., etc., etc. — *Thomas Samuel Hood.*

Al R. H. vizconde Palmerston G. C. B., etc., etc., etc.

Montevideo, 19 de diciembre de 1839. — Mi estimado señor Bidwell: No tengo ningún despacho oficial para usted por este paquete, por la simple razón de que no tengo nada que comunicarle. Las fuerzas invasoras y las del gobierno, aunque se han movido algo y tratado de combatir, nada han hecho y estas tentativas las han repetido tantas veces, antes, que ahora nadie cree en ellas. En la ciudad, todavía en manos de los franceses, sin embargo han reducido muy considerablemente sus fuerzas, mandando algunos buques para intensificar el bloqueo, porque, desde que el almirante se enteró de la determinación del gobierno británico, ha empezado a mantenerlo más efectivo en el río.

Estamos esperando, de un momento a otro, al almirante Dupotet y el público en general mucho confía de él para el levantamiento del bloqueo. Si Francia fuese sincera y el almirante puede librarse de la influencia e impresiones de los unitarios y de los actuales Agentes franceses en Montevideo, e ir francamente y sin fuerzas a Buenos Aires, podrá, yo creo, alcanzar éxito, conciliando las diferencias existentes entre los dos gobiernos, que deben, los dos, estar muy cansados de ellas; pero todo dependerá del modo como él maneja el planteamiento de este asunto y su consideración por los caprichos y formalidades de la diplomacia española.

Cuando el bloqueo acabe, aprovecharé mi licencia y espero encontrarlo a usted con buena salud después de diez años de ausencia. Sinceramente suyo. — *Thomas Samuel Hood.*

LXXIX

El Cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Montevideo, 26 de febrero de 1840.

Señor Ministro,

El tiempo que pasó desde mi misiva del 17 de este mes fue demasiado corto para que las cosas hayan podido cambiar de aspecto o haber hecho algún progreso notable. Por lo tanto todo está todavía más o menos en statu quo. Rivera no salió de Durazno y Lavalle el 5 de este mes se puso en movimiento y avanzó algunas leguas hacia Entre Ríos.

Sin pretender justificar la inactividad de Rivera, ella puede explicarse sin embargo por una indisposición muy grave que lo obligó a guardar cama durante 8 ó 10 días; por la creciente de los ríos, los que el 18 de este mes todavía no habían vuelto a su lecho, y, en fin, por el atraso de casi 2 semanas que demoró el Colector General en ir a encontrarse con los cien hombres que le habían sido enviados de Montevideo. Por otra parte estamos en un país donde el tiempo no tiene valor, porque nadie conoce su precio.

Sin embargo, Señor Ministro, un gran paso acaba de darse: el acuerdo entre Lavalle y Rivera, que no era más que una simple esperanza en mi última carta, se ha vuelto desde entonces un compromiso oficial entre ellos. Uno pidió y el otro prometió apoyo y cooperación. Por más que haya poca buena fe en ambas partes el triunfo no es para nada dudoso; Rosas está perdido.

Las cartas recibidas de Entre Ríos hasta el 9 de este mes nos dicen que esta provincia se encuentra en un estado completo de amargura y desmoralización. Echagüe se retiró a su capital, donde su poder no es más que nominal. Su Teniente General Urquiza desobedeció la orden que había recibido de ir a encontrarlo. Urquiza, el terrible Urquiza, el miedo de esta desgraciada población, ve, él mismo su autoridad desconocida, despreciada, porque no tiene más a su lado a los asesinos a sueldo y los verdugos que eran toda su fuerza. Verdaderamente él dicta los decretos más amenazadores para llamar a las armas a todos los habitantes que tengan entre 15 y 60 años, pero lo más

que pudo reunir fueron 20 hombres. Se dice que López volvió con todas sus fuerzas a su gobierno de Santa Fe; y se asegura que Lavalleja fue arrestado por orden de Rosas para ser conducido a Buenos Aires.

No queda más que Oribe con las tropas que había llevado, los orientales y algunos fugitivos de la batalla de Cagancha. Todo esto forma apenas un efectivo de 3.000 y algunos cientos de hombres. No se cree que se atrevan a compararse con el ejército de Lavalle. La presencia de nuestra flotilla en el Paraná debe de haber aumentado más el desaliento, ya que ella les quita, a la vez, la esperanza de ser ayudados y la de retirarse. Todo me hace creer entonces que mis primeras cartas anunciarán a Vuestra Excelencia sucesos importantes.

No tenemos noticias de Buenos Aires. No se sabe por esto nada del papel desagradable que Rosas juega y hace jugar a esta desgraciada población. Todavía no se conoce más que lo expuesto.

Tengo el honor...

El Cónsul de Francia — *R. Baradère.*

LXXX

El Cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Montevideo, 17 de abril de 1840.

Señor Ministro,

El 14 de marzo último, informé a Vuestra Excelencia la gestión más que inoportuna realizada por el Señor Almirante Dupotet respecto a los Señores Mandeville y Arana y de la impresión molesta que esto ha producido aquí en el pueblo y más especialmente en el Gobierno. Si esta gestión no fue la causa real del retorno del General Rivera a Montevideo, fue al menos el pretexto. Es posible, en efecto, que si ella no se hubiera producido, Don Fructuoso hubiera ido a tomar el mando de sus tropas ya reunidas al margen del Uruguay. En este caso se puede creer que la caída de Rosas estaría hoy consumada o por estarlo.

En lugar de esto, Rivera se dijo a sí mismo y enseguida lo declaró públicamente que se hubiera sentido más temeroso de ir a Entre Ríos ya que levantándose el bloqueo, su capital y toda la campaña se encontrarían expuestas

sin defensa a los ataques del enemigo; que, en consecuencia, antes de aventurarse en una empresa de esta trascendencia, había juzgado conveniente venir en persona para asegurarse de nuestras verdaderas intenciones. Por esto en lugar de ir como lo había prometido hacia el Uruguay para concretar el proyecto de las operaciones a seguir con el Gobernador de Corrientes y su General, vino a Montevideo. ¿Este motivo es real o supuesto? Yo no lo afirmaría. Pero no me parece más molesto que el hecho de que el Señor Dupotet haya autorizado a decirlo y sobre todo a hacerlo creer.

Sin embargo el General Lavalle que no estaba enterado de este cambio de órdenes, se pone en movimiento, entra en Entre Ríos y llega a la cabeza de su ejército sobre el pequeño río de Yeruá, al que hizo célebre hace casi 7 meses por su victoria que lleva este nombre. Avisa al General Rivera a quien suponía al menos en Durazno y queda más que sorprendido cuando se entera que está en Montevideo. A pesar de todo lo espera desde el 9 hasta el 16 de marzo por la noche. Es entonces que renuncia a su cooperación y determina emprender solo la campaña contra Rosas. Hasta el momento el éxito justifica su resolución; el enemigo huye desmoralizado ante él y cuando logra alcanzarlo es siempre para derrotarlo.

Se cree que el éxito de Lavalle turba el sueño de Rivera; que éste siente desprecio por aquél, que viendo la caída de Rosas casi segura, sobre todo más fácil de lo que hubiera creído, va a empañar sus laureles de Cagancha, dejándole escapar la ocasión de cooperar. En una palabra se cree que hay desavenencias entre ellos, pues su reconciliación no fue nunca franca y sincera. En todo caso es de lamentar que se pueda atribuir al hecho del Señor Dupotet la falta de comprensión entre estos dos hombres.

Desgraciadamente esto justifica igualmente los retrasos de Rivera y la precipitación de Lavalle, ya que si la posibilidad de levantar el bloqueo era capaz de retener a Rivera por el temor a que su capital fuera atacada y su país invadido mientras él estuviera en Entre Ríos con la mayor parte de sus fuerzas, él debía por el contrario hacer precipitar las operaciones de Lavalle a fin de poder aprovechar la cooperación de nuestra flotilla del Paraná y de sorprender a Rosas en medio de los obstáculos que nosotros le creamos. Es decir que a falta de unión en el plan de ataque, disminución de medios de ejecución, desavenencias entre los Jefes, todo hasta los reveses que pue-

den ser la continuación evidente, me parece, del resultado del inoportuno trámite del Señor Dupotet.

Enseguida de su llegada a Montevideo, Don Fructuoso Rivera se apresura a solicitar las explicaciones que él venía a pedirnos: se dirige primero al Señor Almirante Dupotet quien pasa un día entero con él en su estancia situada cerca de la ciudad. Nosotros ignoramos todavía lo que pasó, lo que se habló y decidió en esta larga conferencia, porque el Señor Dupotet no juzgó necesario hablar de esto con el Señor Martigny. Me parece sin embargo que esto hubiera sido necesario, ya que era de suma importancia que el astuto "gaucho" no notara divergencia alguna, por más leve que fuera, en la conversación de los dos: y era todavía más importante que el poco entendimiento que existe desgraciadamente hoy entre el Señor Almirante y mi colega, no se trasluciera ni a sus ojos ni a los del público. No dependió de nosotros que las cosas pasaran de otra manera.

Nuestra conferencia con el General Rivera tuvo lugar 2 ó 3 días después. No tengo que dar cuenta a Vuestra Excelencia, porque supongo que el Señor Martigny se encargó de hacerlo. Me limitaré a decir que las explicaciones francas y leales que le fueron dadas, parecieron satisfacerlo y que se mostró apenas afectado con la noticia que le dio el Señor Martigny de la apertura que él iba a hacerle a Rosas. Es porque tiene conocimiento perfecto del carácter inflexible de su antagonista; y está bien convencido de que las proposiciones de Francia no serán jamás aceptadas por él.

No obstante el objeto real de su viaje fue alcanzado, con la obtención de que esto es lo que exigen sus verdaderos intereses, él retomó pocos días después el camino hacia Durazno y en el momento en que estoy escribiendo, se encuentra a la cabeza de 3.000 hombres sobre la costa del Uruguay; incluso ya una división atravesó el río y ahora se espera la noticia de que él mismo lo haya hecho con todo su ejército. El forma de esta manera una retaguardia formidable para el General Lavalle y le presta sobre todo una influencia moral sumamente apreciable; probablemente deberíamos felicitarnos de que las cosas hayan sucedido así. Quién sabe los inconvenientes que resultarán del contacto de estos dos Generales, los cuales están muy lejos de apreciarse.

En cuanto a Lavalle, tenemos noticias suyas hasta el 31 de marzo último. En ese momento estaba del otro lado

del Gualeguay, en el centro de Entre Ríos, a 20 ó 25 leguas de la capital de esta Provincia; trataba de ponerse en comunicación con nuestra flotilla. Pero es posible que antes esté obligado a batirse con el General Oribe, quien según dicen es el jefe del ejército que Rivera permitió se organizara. Los resultados no nos parecen dudosos. Una vez que haya cruzado el Paraná podremos decir que Rosas estará casi derrotado. Por eso esperamos en todo momento noticias importantes.

De esta manera, Señor Ministro, a pesar de las trabas del Señor Dupotet, todo continúa hacia un próximo desenlace. Este tendrá lugar probablemente antes que la respuesta a las proposiciones hechas por el Señor Martigny haya llegado a Buenos Aires. Hace hoy 17 días que ellas están en manos de Rosas y nada nos anuncia que esté dispuesto a aceptarlas. Si cede, cosa que no creo, se lo deberemos a los triunfos de Lavalle más que a las buenas diligencias del Señor Ministro inglés. En este caso, Vuestra Excelencia concibe que su accesión no servirá más que para crear nuevos obstáculos. Pero si sus armas obtienen algún triunfo, nosotros podremos contar seguramente con su negativa. Mientras tanto, él continúa interpretando su innoble y vil farsa para la aceptación de su reelección. Sin embargo si aceptamos lo dicho por los emigrados salidos de Buenos Aires el domingo, 12 del corriente, él habría consentido en aceptar por 6 meses solamente la suma del poder, es decir el derecho a tiranizar y a degollar a placer a esta desgraciada población, la cual emigraría en masa si la policía no le pusiera obstáculos.

Más de 60 ciudadanos notables, entre ellos el famoso General Paz con una quincena de oficiales, lograron escapar de la vigilancia de sus esbirros y llegaron esta semana a Montevideo y a la Colonia. El único futuro para esos desgraciados países es caer bajo el dominio de ese monstruo.

Señor Ministro, en mi misiva del 14 de marzo último le enviaba también la copia de una nota que me había dirigido el Gobierno para pedirme explicaciones respecto al negocio entablado por el Señor Dupotet. Tengo el honor de mandarle a Vuestra Excelencia una copia de mi respuesta a esta nota. Tengo la satisfacción de anunciarle al mismo tiempo que ella ha calmado en parte las inquietudes de esta administración.

Tengo el honor, etc.

El Cónsul de Francia — *R. Baradère.*

P. D. En este instante acaban de llegar noticias del General Rivera; ellas anuncian una victoria completa del General Lavalle sobre las tropas de Rosas comandadas por Echagüe. Vuestra Excelencia encontrará junto a esta carta el boletín que fue impreso para que este gran suceso llegue al conocimiento del público. Se espera con mucha impaciencia la confirmación oficial.

Yo lamento Señor Ministro que el tiempo no me permita hacer la traducción de este boletín.

LXXXI

El Cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Montevideo, 18 de mayo de 1840.

Señor Ministro,

Vuestra Excelencia ha podido apreciar ya por mis misivas precedentes y particularmente por la del 17 de abril último, todas las funestas consecuencias que produjo el inconcebible trámite del Señor Almirante Dupotet. De cualquier manera que se le mire, en relación a Don Fructuoso Rivera, a Lavalle o a nosotros mismos no podemos impedir de lamentarlo. Esto sirvió al menos de pretexto para la lentitud del primero; pudo comprometer precipitando las operaciones del segundo de manera que el hecho provocó también la explosión de una desavenencia en la cual el germen existía sin duda en el fondo del corazón de los dos, pero el sentimiento de sus verdaderos intereses y de un peligro común, los tenía comprimidos. En fin, esto ha servido para alejarnos la simpatía de la población y la confianza de nuestros aliados.

Pero por muy graves que sean esas consecuencias, a mis ojos son menos importantes que el triste desacuerdo que existe entre el Señor Martigny y el Señor Dupotet. En el estado actual de cosas, es decir como Rosas mostraba un alejamiento por toda especie de transacción por su retardo en responder a nuevas aperturas que le han sido hechas, acaba al fin de proclamar una vez más, de una manera indirecta, es cierto pero sin embargo muy explícita, en una comunicación a la Cámara su firme resolución de no ceder jamás a nuestras justas demandas; en el momento que Don Fructuoso Rivera, siempre fiel a su inconcebi-

ble sistema de "decepción" (sic) y de intrigas, mantiene su ejército, con las armas prontas sobre las dos orillas del Uruguay; en este estado de cosas, el Señor Martigny pensó que nosotros no debemos contar más que con Lavalle, que debemos alentarlo y socorrerlo con todos los medios que tenemos en nuestro poder. Para quien esté al corriente de esta situación, esta es la política más conveniente.

Pero el Señor Dupotet quien siempre acogió mucho mejor los informes de todo el mundo, incluso los de los enemigos de Francia que los nuestros, se obstinó siempre en ver al General Lavalle como al jefe de un puñado de emigrantes argentinos, engrosado por todos los aventureros de las dos orillas del Plata. Lo creyó débil e incapaz de vencer a Rosas; en una palabra, tiene poca simpatía por él; incluso hoy que acaba de obtener la victoria sobre Echagüe y esto debería darle a los ojos de un antiguo militar como el Señor Dupotet una aureola inmensa, como se la dio a los ojos de esas poblaciones, lo que fomenta el terror de los enemigos y la esperanza de sus partidarios.

Así es Señor Ministro, que es fácil concebir que el Señor Almirante secunda al General Lavalle de mala manera y con mucha pena. Lo que sucede es que no está convencido como lo está el Señor Martigny, que Lavalle es el único instrumento que tenemos para servirnos, tanto para derrotar a Rosas como para persuadirlo a ceder a nuestras justas reclamaciones. Esta mala voluntad es conocida por todos y sobre todo por la comisión argentina, y es de temer que esto contribuya a disminuir a sus ojos y a los de Lavalle, el precio de la ayuda acordada por nosotros. Es de esperar que los procedimientos y las atenciones del Señor Martigny equilibrarán la poca gentileza que el Almirante tiene para con ellos. Pero de esta oposición entre la conducta de uno y otro surge ante todo el público amigo o enemigo de nuestra causa, la evidencia de un completo desacuerdo entre los agentes del Rey en el Río de la Plata. Y esto es muy inoportuno.

Señor Ministro, es de lamentar que el Señor Dupotet, al no compartir la manera de pensar y la política del Señor Martigny respecto a Lavalle, no haya juzgado necesario imponerse una reserva absoluta con respecto a esto. Sino que lejos de esto, él habla y se abre a todo el mundo. Esto explica los elogios que hacen de él todos los partidarios de Rosas y también la innoble gaceta de Buenos Aires. Ultimamente figuraba en una carta de un corresponsal de Montevideo, al lado de críticas contra mi colega y las in-

jurias habituales contra los argentinos y contra el General Rivera. Vuestra Excelencia encontrará junto con ésta, un ejemplar de esta gaceta.

Sin embargo se podía creer y yo mismo había creído que esto no era más que una intriga, una de las mil maneras que tenían los agentes de Rosas de comprometer al Señor Almirante y de desvalorizarlo frente a los ojos de Lavalle y frente a todos los argentinos. Destinada a la publicidad, esta carta me pareció sin importancia porque no expresaba sentimientos íntimos y de confianza por lo tanto no podía revelar los pensamientos secretos del partido ni las esperanzas que éste ha puesto en la conducta del Señor Dupotet. Por otra parte su autor nos es desconocido; ignoramos por consecuencia su importancia y hasta qué punto él era un iniciado en los proyectos y en los secretos de la doble "coterie des blanquillos" (sic) de Montevideo y de la Mashorca de Buenos Aires. Es el nombre que se le da a los partidarios de Oribe y a los sicarios de Rosas.

Pero la victoria del General Lavalle en Don Cristóbal hizo caer en su poder gran parte de los archivos del enemigo. Se encontraron así infinidad de documentos muy curiosos, entre ellos una carta de un señor Pinilla al General Garzón. Pinilla es un antiguo Diputado influyente de la Cámara de Oribe. Después de la caída de éste, se quedó en Montevideo y se convirtió en el centro de su partido y en el agente principal de todos los complots que se hacían contra Rivera y contra nosotros. El General se vio obligado a desterrarlo a Buenos Aires.

Después de todo esto, Pinilla posee toda la confianza de Rosas; él está al corriente de su política, de lo que se dijo y prometió en la famosa conferencia entre el señor Almirante, el señor Mandeville y Arana y de todo lo que se espera.

Esos antecedentes y todas esas circunstancias dan a la carta en cuestión, escrita a un amigo con la efusión de una estrecha amistad, un carácter de importancia y de gravedad que no hubiera tenido sin esto. Esta es la razón que me determina a enviar el original a Vuestra Excelencia, con la traducción del parágrafo donde se manifiesta el pensamiento íntimo de los partidarios de Rosas, donde están consignados los detalles de la famosa conferencia, donde se encuentran claramente expuestas las esperanzas que hicieron concebir los sentimientos expresados por el señor Dupotet hacia la persona de Rosas y sus palabras corteses para su hija la señorita Manuelita.

Señor Ministro, el parágrafo de esta carta no tiene necesidad de comentarios. Vuestra Excelencia encontrará la confirmación de este hecho que el señor Almirante trata hoy de desmentir, pero revelado primeramente por el señor Cónsul General Inglés y certificado más tarde por una infinidad de personas que la entrevista a bordo del Acteon fue solicitada por él y no por el señor Ministro de Mandeville. Ella producirá sin duda nuestro asombro de que sin apartarse del señor Arana, de los respetos debidos a un Ministro de un Estado independiente, el señor Dupotet olvidando su calidad de francés y su misión de Comandante en jefe de las fuerzas navales enviadas para obtener la reparación de nuestros agravios, se haya sentido obligado a manifestar las mejores disposiciones hacia la persona de Rosas ¡De Rosas, señor Ministro! El asesino de nuestros compatriotas Bacle, Lavié, Bouchic, el aspirante Wenzel y sus 9 marineros. ¡De Rosas, el perseguidor encarnizado de la población francesa en Buenos Aires! De Rosas, la plaga de su país, el verdugo de casi 4.000 de sus conciudadanos, el oprobio, en fin, de la especie humana.

El señor Dupotet lo sabía. El señor Leblanc y el señor Martigny se lo habían dicho; pero él niega la evidencia de los hechos y las incontestables verdades de la historia sangrienta de ese monstruo; se obstina en considerarlas como calumnias inventadas por sus enemigos. Nosotros sabemos que el señor Dupotet trata de hacerlo ver de otro modo; que él se propone rehabilitarlo ante el Gobierno de Su Majestad. Lo cual es una empresa muy difícil. Yo la creo por encima de las fuerzas de los genios más grandes. Y por más fuerte que sea su voz no podrá jamás dominar las voces de las poblaciones, testigos y víctimas de tantos crímenes atroces.

¿Cuáles son los detalles suministrados por boca de Arana, que sorprendieron al señor Dupotet? ¿Son las mil calumnias escritas desde hace dos años en la innoble gaceta de Buenos Aires contra el señor Leblanc, Martigny, Roger y yo mismo? ¿Podría ser que un oficial General francés haya permitido que se tratara de deshonrar en su presencia el honor de uno de sus camaradas y de tres agentes del Rey? ¡Ay! Era suficiente con que él se encontrata sentado en la misma mesa, que compartiera el mismo pan con el hombre que, dos o tres meses antes, ofrecía un brindis en una sucia orgía por la muerte del Rey Luis Felipe, cuidador de cerdos, sin hacerse culpable de semejante deslealtad. Yo sé que el señor Almirante trata de

justificar a Arana de una acción tan vergonzosa; sin duda con el fin de justificarse él mismo; pero la innoble gaceta está aquí para la eterna vergüenza de los miserables sicarios de Rosas.

Señor Ministro, no solamente los detalles de los cuales habla esta carta se refieren a los actos del señor Leblanc y de tres agentes de Su Majestad, no solamente el señor Dupotet los hubiera escuchado sin combatirlos aunque fueran hirientes para su honor sino que además hubiera creido completamente en ellos. El protestó dice el señor Pinilla, que si por desgracia este asunto no se arreglara (sin duda y en las condiciones humillantes propuestas por Arana y aceptadas por el señor Dupotet), él protestó, diciendo que se conduciría cumpliendo sus deberes con generosidad y fuerza. Esto era confesar implícitamente que su antecesor y los tres agentes consulares se habían conducido sin generosidad y sin fuerza.

Estando esto así, hay que convenir que el señor Dupotet, en su ardiente deseo de terminar con nuestras desavenencias hubiera maltratado el honor de su camarada y el nuestro como el de Francia. Poner en duda la pureza de 4 agentes del Rey, y esto sin otra indicación que las calumnias de un enemigo, cómplice de todos los crímenes que ensangrientan desde hace 10 años la desgracia República Argentina, es indigno de un hombre galante y de un oficial general honrado por la confianza del Gobierno. Por el bien de Francia, por el honor del señor Dupotet, yo deseo que esté animado de sentimientos desprovistos de todo interés personal, tan franceses como los del señor Leblanc, el señor Martigny, el señor Roger y los de mí mismo. Deseo que su trámite en Buenos Aires haya sido dictado por un deseo de paz honorable y por puro patriotismo.

¡La generosidad! Ignoro cómo la entiende el señor Dupotet. Pero hay que convenir que ella es de buena ley con el hombre que, desde hace dos años insulta y hace insultar cada día y a propósito de todo, al Rey, a Francia y a sus agentes; que porque se le pide que rinda cuenta de la muerte de Bacle, de los tormentos de Lavié, de la sangre de Bouchic, Wenzel y sus 9 marineros, predica o hace predicar por sus agentes, de un lado a otro de América una cruzada general contra nosotros.

¡La generosidad! Es posiblemente el bloqueo tan poco riguroso como sea posible hasta lograr la aceptación por parte del Gobierno de Su Majestad de las proposiciones

de Arana. Sería así que él viene de aconsejarle, yo creo, al señor Martigny, el abandono de Lavalle en el momento en que el vencedor del tercer ejército de Rosas está por atravesar el Paraná a la cabeza de más de cinco mil hombres de excelentes tropas; es decir en el momento en que el vencedor del tercer ejército de Rosas, al menos autoriza a esperar un próximo desenlace, ya sea por la caída del tirano o por su consentimiento a las proposiciones del señor Martigny, la generosidad en fin, sería la deslealtad hacia Lavalle, a quien nosotros prometimos nuestro apoyo, mientras nuestras desavenencias con el Gobernador de Buenos Aires no se hubieran arreglado; el abandono de todo lo que nosotros hemos hecho por él, la renuncia al agradecimiento que él nos debe, su odio, el de su partido, el desprecio de nuestros enemigos, de Rosas mismo y de toda América, en una palabra, la generosidad del señor Dupotet sería un verdadero suicidio de nuestros intereses y de nuestra dignidad. ¡Singular lenguaje! ¡Singular conducta! ¡Extraña política!

Señor Ministro, Vuestra Excelencia quiere saber lo que traman los partidarios de Rosas, es decir los enemigos de Francia. La carta del señor Pinilla nos lo va a decir.

"Yo creo, dice él, que este asunto se arreglará", después más abajo, como conclusión: "si no es así, la causa de los franceses quedará separada de la de los unitarios".

¡La causa de los franceses quedará separada de la de los unitarios!, es decir que nosotros no tendremos más aliados y nos encontraremos aislados en medio del desprecio y la adversión general de todos los partidos. Esto deberá ser el resultado inevitable del trámite hecho por el señor Dupotet. Era lo que Rosas y sus adherentes se habían prometido y que debía hacerles esperar la promesa de la generosidad o lo que viene a ser lo mismo el abandono de Lavalle, si el señor Martigny a quien secundé todo lo que pude, no hubiera hecho todo lo posible para prevenirlo.

Señor Ministro, yo expliqué a Vuestra Excelencia los antecedentes del señor Pinilla, su posición en el partido de Oribe, sus títulos a la confianza de Rosas, las razones en fin que deben hacer creer en la verdad de los detalles que él le dio al General Garzón. Pero si quedara la menor duda a este respecto, si la conducta y los actos posteriores del señor Almirante no le hubieran dado una confirmación casi solemne, prueba de su exactitud resaltaría todavía la circunstancia que el señor Pinilla no habiendo asistido a la conferencia del Acteon, estaba sin embargo informado

con exactitud del cambio de resolución del señor Dupotet, quien, en lugar de ir a visitar Martín García como lo había anunciado, volvió precipitadamente a Montevideo para entenderse con Martigny. La exactitud rigurosa de este hecho sirve también de prueba a todos los otros.

Por otra parte, señor Ministro, vengo de decir que los actos y la conducta del señor Dupotet que siguieron a la conferencia diplomática a bordo del Acteon, dieron a la carta del señor Pinilla una confirmación casi solemne. Es por consecuencia mi deber, suministrar la prueba a Vuestra Excelencia.

Independientemente de todas las que el señor Martigny debe de haberle transmitido, como supongo, hay una que no podría ser más grave de la cual creo, debo participar a Usted solo señor Ministro. Primero porque si yo informara a mi colega, temería aumentar su justa indignación y darle un motivo más, sin ninguna utilidad para el servicio, al desacuerdo que existe desgraciadamente entre él y el señor Dupotet; luego, porque ella me fue confiada bajo secreto. Se trata todavía de una conferencia.

El señor Dupotet quien tiene la pretensión de conocer este país tan bien o mejor que nosotros, tiene sobre nuestros asuntos del Plata, una manera de ver, una política y una diplomacia propia. Apunta a la fineza y a la habilidad; y creyéndose infinitamente superior a todos los hombres que están a la cabeza de los negocios de esta República, no pudo creer que se hayan dado cuenta por ellos mismos el alcance y las consecuencias que debían tener para su país, las negociaciones entabladas a bordo del Acteon. Aparentemente él pensó que las explicaciones que nos fueron pedidas a este respecto por una nota del Gobierno, y de la cual el señor Martigny lo puso al corriente, no eran espontáneas y que ellas habían sido inspiradas, ¿quién sabe?, quizá por nosotros mismos. El quiso asegurarse de esto, entonces tuvo otra conferencia con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Antonino Vidal sin que nosotros fuéramos notificados. Es de esta conferencia que voy a tener el honor de informar a Vuestra Excelencia.

El señor Dupotet comenzó por preguntar si era cierto que el señor Ministro hubiese enviado una nota al señor Baradère respecto a los negocios entablados ante Buenos Aires, y que él atribuía a este hecho el retorno del señor General Rivera a los alrededores de la capital, en el momento en que iba a ponerse en marcha hacia el Uruguay

a la cabeza de su ejército; en una palabra, si era verdad que esta noticia había detenido su movimiento.

El señor Vidal respondió que informado por el señor Cónsul General de Su Majestad Británica de la negociación del señor Almirante, el Gobierno Oriental creyó no solamente tener derecho, sino también la obligación de pasar esta nota, para pedir explicaciones sobre un suceso tan notable como imprevisto, sobre todo después de los lazos de perfecta armonía existentes entre la República y los agentes franceses; lazos recíprocos sancionados todavía por un tratado; que él había considerado igualmente como un deber poner en conocimiento de esto al General Rivera, quien tomó enseguida la resolución de volver a Montevideo para informarse con exactitud de la verdad de las cosas y tomar sus disposiciones en consecuencia.

El señor Almirante replicó que estaba sorprendido de que un incidente tan natural hubiera ocasionado tanto ruido; ya que en definitiva, las proposiciones del señor Martigny eran, en su opinión, casi las mismas que las que él había recibido y por consecuencia estaban conformes a los deseos de su Gobierno; también está convencido de que la guerra que se hace aquí es un tributo a las pasiones y a los intereses de las personas y de los partidos, pero no un asunto francés; que él también pensaba acerca de la República Oriental, que podía tratar de arreglarse con Rosas sin que Francia tuviera el derecho de quejarse.

Después de haber tratado con mucha insistencia de persuadir al señor Vidal de la necesidad y de las ventajas que tendrían obteniendo la paz con Rosas, el señor Dupotet pasó a las observaciones sobre la situación de Lavalle; se esforzó por presentarla impotente, incierta, precaria, incluso peligrosa; y se aplicó a disminuir la importancia del triunfo obtenido en Don Cristóbal, hubiera incluso querido poderlo negar; finalmente llegó a una pregunta precedida de indicaciones que descubrían la intención insidiosa.

¿Cómo considera hoy el Gobierno Oriental al General Rivera? Como un Presidente en campaña, respondió el señor Vidal. ¿Pero con respecto a las operaciones de guerra? insistió el Almirante. El señor Vidal esquivándose siempre contestó con tono firme: señor Almirante, el Gobierno lo considera como debe y como lo manifiesta, en relación a la posición que él ocupa y a las operaciones que él puede emprender.

El señor Almirante hablaba en español. Sin embargo estaba acompañado por su intérprete; y ese intérprete era el señor Blas Despouy, quien ponía mucha aplicación en explicar y comentar los pensamientos del señor Dupotet, en lo que se relacionaba a las probabilidades de un rápido levantamiento del bloqueo, del asunto francés, a la oportunidad y a la conveniencia de paz entre la República Oriental y Rosas, y por sobre todo a la nulidad e incapacidad de Lavalle. Ponía cuidado en dejar entrever que no se quería obtener nada con él o por él. El señor Despouy llevó las cosas a tal extremo que exasperó al señor Vidal y éste estuvo obligado a imponerle silencio con desdeño y dureza.

El señor Dupotet, cuando se retiraba, pidió al señor Vidal una copia de la nota escrita al señor Baradère. Este le respondió que no veía ningún inconveniente en acceder a este deseo.

Señor Ministro, así fue la conferencia entre el señor Dupotet y el señor Antonino Vidal. Antes de toda observación, debo declararle que yo garantizo su exactitud, como si hubiera asistido; lo que no quiere decir que fue el Ministro Vidal el que me la relató, pero es como si lo fuera, ya que la obtuve de una persona de su más íntima confianza y tengo razones para creer que ella estaba encargada de informarme.

Así, señor Ministro, que Vuestra Excelencia se digne pesar las ideas del señor Dupotet, convendrá sin duda que su lenguaje en esta conferencia da un carácter de certeza al que tuvo a bordo de la corbeta inglesa Acteon; ella remarcará la analogía, casi diría la sorprendente identidad de las opiniones emitidas por él en una y otra circunstancia; desde entonces yo tuve razón en decir que la conducta del señor Dupotet dio a la carta del señor Pinilla una confirmación solemne.

¿Y ahora puedo dejar no solamente de considerar como soberanamente inconveniente el trámite hecho por el señor Dupotet acerca del señor Ministro Vidal, y más todavía encontrar indigno y desleal el sentimiento que se lo ha dictado?

¡Qué! El señor Dupotet pudo creer que el señor Martigny y yo fuésemos capaces de cometer un acto falso, de inventar una nota oficial de un Ministro extranjero, por la triste y mediocre ventaja de aumentar sus culpas, cuando ellas son ya tan grandes! Ni el temor a perder consideración a los ojos de este Gobierno por una duda tan in-

juriosa, ni la vergüenza de haberla concebido y de verla destruída, fue capaz de retenerlo!

Y sin embargo no paró ahí. Después de haber intentado vanamente presentarnos como falsarios, quiso hacernos pasar por agentes indignos de la confianza del Rey.

En efecto, en la opinión del señor Dupotet, la guerra que se hace aquí es un tributo a las pasiones y a los intereses de personas y partidos, pero para nada una cuestión francesa. Es decir que la agonía y el asesinato de Bacle son un hecho inventado por placer, los tormentos de Lavié, el encarcelamiento y la expoliación de Gascogne son una mentira; las persecuciones incesantes contra nuestros conciudadanos establecidos en Buenos Aires, son también calumnias; en una palabra, el señor Roger y el señor Leblanc suministraron falsos informes al Gobierno de Su Majestad; ellos engañaron, sorprendieron su religión con un interés personal y de partido, y que hoy el señor Martigny y yo animados por los mismos sentimientos, continuamos en este horrible sistema. Es decir que, por intereses personales (y quién sabe lo que el señor Dupotet entiende por estas palabras) nosotros agotamos los tesoros de Francia, sacrificamos la sangre de sus niños y comprometemos su honor y su dignidad; en una palabra, somos traidores a la patria. En verdad las insinuaciones del señor Dupotet son, o el colmo de la deslealtad, o el delirio de un espíritu enfermo.

¿No es verdaderamente ofender el buen sentido el decir que las proposiciones que le fueron hechas por el señor Ministro Mandeville son casi las mismas que las que el señor Martigny presentó de acuerdo a las órdenes de Vuestra Excelencia? Pero si esto es así ¿por qué Rosas no las acepta? El silencio que guarda desde hace casi dos meses es sin contradicción la mejor prueba de que no comparte de ninguna manera, el modo de ver las cosas del señor Dupotet; y sólo el tiempo lo convencerá, como nosotros lo estamos, del carácter inflexible de este hombre que no cederá nunca si no es por la fuerza.

Señor Ministro, el año pasado, más o menos en esta época nos quejábamos con razón y justicia, me parece, de que Monseñor Mandeville, Ministro de una potencia aliada y amiga de Francia, buscaba en detrimento nuestro, negociar la paz entre Rosas y Don Fructuoso Rivera. Este diplomático obraba evidentemente en interés del primero. Si alguien hubiera previsto que un Almirante francés ven-

dría hoy a retomar una negociación semejante y a jugar el mismo rol, se hubiera dicho que estaba loco.

Y bien, señor Ministro, esta locura es hoy una triste realidad; y es al señor Dupotet al que estaba reservado el probarla. Como Vuestra Excelencia acaba de verlo, es él el que dijo al señor Ministro Vidal que el Estado Oriental, puede en toda circunstancia, llegar a un acuerdo con Rosas, sin que Francia tenga derecho a quejarse; incluso hace más, lo aconseja y para esto, le expone las ventajas, y se aplica en hacerle sentir la necesidad de la paz.

Debo reconocer que me es imposible comprender una conducta tan contraria a los intereses franceses en el Río de la Plata. Ella escaparía a toda especie de análisis, si no conociéramos el pensamiento que domina toda su política. He aquí ese pensamiento: a su llegada a Montevideo y quizá antes de su partida de Francia, el señor Dupotet aspiró a la gloria de terminar nuestra desavenencia con Rosas. El pensó que lo que no había podido obtener la moderación del señor Roger, la energía y los 21 meses de bloqueo del señor Leblanc, las diversas tentativas de negociar del señor Martigny, lo obtendría enseguida con su habilidad acompañada de algunas palabras afectuosas y mucha formalidad.

Desengañado por la negativa categórica de Rosas, le cuesta confesarlo. Y es por esto que hoy mismo, asegura que las proposiciones del señor Martigny serán aceptadas y que en todos los casos, cualquier arreglo es la sola y única manera de terminar. Quizá lo dice de buena fe; ya que el señor Dupotet es de esos hombres que cuando conciben una idea no la cambian más.

De ahí el alejamiento que muestra por Lavalle y por la emigración argentina; el desprecio que demuestra en todas partes y en toda ocasión por este General y sus bravos soldados; de ahí su poca confianza en sus esfuerzos por derribar al tirano de Buenos Aires; de ahí en fin, la negativa a toda cooperación franca, decisiva, dado que él no encuentra la orden formal, expresa, en la carta de sus instrucciones. A tal punto que para no demostrar haberse equivocado, prefería ver a Rosas mantenerse en el poder que verlo caer por el triunfo de los argentinos. Parecería incluso que desea que su General lo sepa, pues hace pocos días, todavía no había respondido a dos cartas del Gobernador de Corrientes y de Lavalle; uno y otro no dejaron de quejarse como es natural.

Señor Ministro, he aquí un relato bien triste y sobre todo bien largo de la situación. No tengo tiempo de ser más conciso. Yo dije la verdad a Vuestra Excelencia; y la dije sin ningún tipo de manejo, porque no los conozco en presencia de los intereses de mi país y del servicio del Rey. Es ella ahora quien debe tomar la medida más conveniente y sobre todo la más rápida. De todas maneras me tomo la libertad de decirle que el señor Martigny y yo nos volvimos 2 agentes incompatibles con el señor Dupotet. El puso tan poco cuidado en esconder el desacuerdo que se manifestó entre él y mi colega y por consiguiente conmigo, sin que yo adivine el motivo de éste, ya que yo no tengo más que una ingerencia muy indirecta en todos los negocios de Buenos Aires, que este desacuerdo es conocido hoy por Rivera y Lavalle.

Vuestra Excelencia puede convencerse de esto por la copia de una carta de uno de ellos y un extracto de carta del otro adjuntos.

No es éste el único objetivo que me propongo, enviándoselos, señor Ministro: la de Rivera contiene el aviso: 1º del pasaje de sus tropas por el Uruguay; 2º de la cooperación que él da a Lavalle; y 3º su opinión sobre Rosas. La de Lavalle da cuenta de su posición y de sus esperanzas el 5 de este mes. Los restos del ejército de Echagüe, compuestos por 800 soldados, 1.000 caballos y 6 piezas de artillería, ocupan una fuerte posición donde los tiene sitiados. Tiene también 6 piezas de cañón; tendrá 8 dentro de pocos días. Todo hace esperar una victoria nueva y decisiva, a menos que alguna intriga se cruce.

Tengo el honor, etc.

El Cónsul de Francia — *R. Baradère.*

LXXXII

Extracto de las Instrucciones del señor Thiers.

Extracto del informe del 12 de noviembre de 1840 del señor Vicealmirante de Mackau al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

—Negociar con el Gobierno de Rosas. Las instrucciones que había recibido de Vuestra Excelencia datadas el 21 de julio de 1840 contenían sustancialmente: "que el 1er. cuidado que se me recomendaba a mi llegada al Plata era negociar con el Gobierno de Rosas".

"De todos modos habían dos casos en los cuales hubiera sido dispensado de actuar así:

El primero, si Lavalle y Rivera hubieran triunfado sobre Rosas.

El segundo si Lavalle, con o sin Rivera, hubiera estado tan cerca del objetivo que el triunfo hubiera sido casi seguro".

"Que si ninguno de estos dos casos hubiera o estuviera pronto a realizarse —opinión personal del Ministro— lo que Vuestra Excelencia estaba dispuesto a creer, yo debía, para entrar a negociar, presentarme como trayendo una respuesta a proposiciones venidas del Gobierno argentino, las remitidas al señor Contraalmirante Dupotet el 1º de marzo precedente".

"Que yo debía poner en conocimiento a los agentes ingleses, a todos los agentes de naciones marítimas, de las disposiciones del Gobierno del Rey".

—"La paz; la paz inmediata.

Yo debía anunciarles que él estaba pronto para tratar; que él quería la paz, la paz inmediata, pero honorable, y siempre en las condiciones moderadas ya expuestas. A pesar de que las hostilidades se hubieran prolongado, que los actos de Francia hubieran aumentado, ella no agregaba nada a sus pretensiones, ella se limitaba siempre a pedir:

—Por Francia.

"1º el tratamiento de la Nación más favorecida para los franceses que habitan la República Argentina, respecto a personas y propiedades".

—El principio de indemnización.

"2º El principio de una indemnización pecuniaria para aquellos nacionales nuestros que hayan sufrido malos tratos por los cuales nosotros estamos reclamando".

"Que por el momento nosotros entendemos únicamente garantizar las personas y las propiedades de nuestros compatriotas y no asegurar ventajas comerciales.

"Que había una manera de expresarse en la enunciación de esta cláusula esencial, la cual tendré que desafiar. En las proposiciones del 1º de marzo, se había dicho: los franceses serán tratados en Buenos Aires, como lo son los argentinos en Francia. Probablemente se había querido autorizar por medio de un artículo de nuestra ley sobre la Guardia Nacional, para obligar a los franceses a formar parte de las milicias Americanas, las cuales hacen el servicio interior y el servicio militar y hacen sobre todo la guerra civil.

—Concesión muy grande.

Que de esta manera tendré que insistir cuanto me sea posible para una redacción que no acarree las consecuencias señaladas más arriba.

—Martín García.

Respecto a la restitución de la isla Martín García, había un punto sobre el cual no podía haber ninguna duda: era la evacuación de los franceses de la isla; en lo que concierne a la restitución a uno u otro de los Gobiernos de Buenos Aires y Montevideo, tenía que estudiar la situación, los títulos de la posesión anterior, el interés del negocio que tenía que conducir, pero parecía que el más conveniente era una evacuación pura y simple, sin tratar de hacerles sacar provecho a los unos o a los otros.

—Los auxiliares y no se dijo los aliados.

"Que respecto a los auxiliares que nosotros habíamos encontrado en el Plata, nuestras relaciones presentes y futuras con ellos eran de naturaleza muy delicada y merecían una mayor atención de mi parte.

"Que si nosotros tratábamos con su enemigo Rosas, no pudieran acusarnos de deslealtad y abandono.

Pero que ellos no podían exigir de nosotros que continuáramos indefinidamente por ellos, una lucha en la cual nosotros no los habíamos comprometido, sino que lo habían hecho ellos mismos espontáneamente y voluntariamente y por el éxito de ella ellos habían pedido y obtenido nuestra ayuda sin devolvernos tantos servicios como los que habían recibido de nosotros.

—Esto había sido hecho exactamente, si yo lograba negociar con el Presidente Rosas, tendría que ponerme en comunicación con ellos, advertirles de mis gestiones, ofrecerles mi intervención amistosa, salvarlos en una palabra de las consecuencias de la guerra civil provocada por ellos.

Pasando de esta reproducción textual y literal de los deberes más esenciales que me habían sido impuestos por mis instrucciones respecto a los últimos acontecimientos...

LXXXIII

El Cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Montevideo, 19 de noviembre de 1840.

Señor Ministro,

Desde la llegada del señor Almirante Barón de Mackau al Plata, me creí en el deber de abstenerme de enviar toda clase de informe político al Departamento de Vuestra Excelencia. Trataré de seguir la regla que me tracé a este respecto; y no era la ausencia del señor Mackau, quien se encuentra todavía en Buenos Aires, ni la importancia de las noticias que llegaron ayer a Montevideo del ejército del General Lavalle, de las provincias del Norte y de la de Corrientes [la frase no está terminada].

Esas noticias me parecen de una importancia tal que ellas pueden tener gran peso en las deliberaciones que el Consejo de Su Majestad va a ser llamado a tomar, respecto a la ratificación del tratado concluido el 29 de octubre último entre el señor Almirante Mackau y el Ministro del Gobernador Rosas, Don Felipe Arana.

En consecuencia, señor Ministro, creo que es mi deber y me apresuro a transmitir a Vuestra Excelencia el periódico de ese día que contiene la publicación de esas noticias. Verá allí que todas las provincias del Norte, menos la de Mendoza, la cual no tardará en imitar a las otras, se pronunciaron abierta y formalmente contra Rosas; que Echagüe se mantiene todavía en Entre Ríos pero no va a tardar en sucumbir bajo los esfuerzos combinados del Gobernador Ferré y del Presidente Rivera; y que en fin Lavalle no esperaba más que la unión de los cuerpos del General Lamadrid, para lanzarse sobre la provincia de Buenos Aires, a la cabeza de un ejército de 10.000 hombres de los cuales casi 2.000 son de infantería.

Una carta particular del secretario del General Lavalle del 5 de este mes, que tuve a la vista, anuncia que la incorporación del cuerpo de Lamadrid debía tener lugar dentro de los 7 u 8 días y que inmediatamente que ella se efectúe, las operaciones comenzarían.

Rosas sólo tiene para defenderse las fuerzas de la provincia de Buenos Aires. Yo tengo el honor de ser con el más profundo respeto, señor Ministro de Vuestra Excelencia el más humilde y más obediente servidor.

El Cónsul General, gerente del Consulado de Francia. *R. Baradère.*

P. D. Adjunto a esta carta un ejemplar del Nacional del 17 que publicó una nota del nuevo Gobernador de la Provincia de Santa Fe al señor Almirante Mackau.

En fin tengo el honor de anunciar a Vuestra Excelencia el deceso del Doctor Francia, quien sucumbió el 10 de setiembre último de hidropesía de pecho. — *R. Baradère.*

LXXXIV

El Cónsul de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores en París.

Montevideo, 19 de diciembre de 1840.

Señor Ministro,

El 29 del mes último el señor Vicealmirante Barón de Mackau abandonó este puerto para volver a Francia; dos días más tarde el señor Buchet Martigny partió con el mismo destino. Por lo tanto quedé prácticamente solo aquí, encargado de tener al corriente a Vuestra Excelencia de la situación política de este país y de las consecuencias que tuvo hasta este momento el acuerdo que concluyó el señor Mackau el 29 de octubre último. No pongo en duda la exactitud del señor Lefèbre de Bécourt respecto a los informes que envía a Vuestra Excelencia sobre todo lo que pasa en Buenos Aires; pero los dos gobernantes ante los cuales estamos acreditados quedaron enemigos irreconciliables. En Buenos Aires prevalece siempre un despotismo salvaje el cual se apoya en toda clase de opresión y que transformó las expoliaciones más grandes, el asesinato y persecuciones terribles en sistema de Gobierno.

En cambio aquí, la población extranjera junto con la natural goza de la más perfecta seguridad (tanto las personas como las propiedades) y la Banda Oriental se volvió el refugio de numerosos emigrantes argentinos que lograron escapar a las crueldades de Rosas.

Vistas desde dos puntos de vista diferentes, las cosas no pueden presentarse bajo el mismo aspecto. Es por esto que me creo en el deber de participar a Vuestra Excelencia, algunos hechos que llegaron a mi conocimiento y las impresiones que estos hechos produjeron. Comparándolos con los informes que le llegarán por otro lado, estará mejor capacitada para establecer su juicio propio.

Hasta este momento yo no había advertido que la opinión sobre el acuerdo del 29 de octubre varió, o mejor dicho el tiempo no hizo más que acentuar el desconfor-

mismo que se manifestó por unanimidad en el momento en que esta transacción fue conocida.

Para los argentinos, la manera en que ellos encaran esta paz está claramente indicada por la actitud que conservaron los partidos. Rosas tomó la precaución de explicar él mismo, la manera en que ve la amnistía estipulada por el artículo 3. Aparte las restricciones por medio de las cuales se reservó el derecho de no amnistiar a nadie si así le parece. El mismo día en que el acuerdo fue publicado (el 2 de noviembre), el diario oficial anunciaba la venta en almoneda de propiedades de cuatro familias notables de Buenos Aires; dos días más tarde el mismo diario publicaba una entrega de dinero hecha al Tesoro por varios funcionarios, de dinero y de diversos valores provenientes de propiedades de las cuales un gran número de familias fueron despojadas por la simple razón de ser llamados salvajes unitarios. En la lista de las víctimas hay mujeres, ancianos completamente inofensivos, desgraciados que venían de ser degollados; los valores entregados se componen de dinero, del producto de la venta en almoneda de propiedades muebles e inmuebles, ganado tomado de las estancias, en fin, vajilla de plata, etc.

Este estado de cosas me pareció bastante curioso como para darlo a conocer a Vuestra Excelencia, a quien tengo el honor de enviar una traducción. Mejor que todos los razonamientos del mundo este estado de cosas le dará una idea exacta de la administración actual del General Rosas.

Es difícil darse cuenta de los motivos que pueda tener para hacer semejantes revelaciones, si no es más que para aumentar el sentimiento de terror del cual ha hecho su principal arma para gobernar. Ya que no se puede suponer que Rosas tenga la pretensión de hacer creer que pone cierta regularidad en esas expoliaciones a mano armada y que después de haber restablecido el principio odioso de la confiscación formal e irrevocablemente suprimida por la ley, obliga a entregar el producto en las cajas del Estado. Si fuera así la confiscación estaría precedida por ciertas formalidades, se haría un inventario de los bienes y éstos estarían vigilados. Pero la manera de proceder es mucho más simple y más expeditiva. Cuando se decide la ruina de una familia, una banda de asesinos atacan la casa; comienzan por robar todo el dinero en especie, las joyas, la vajilla de plata, los objetos fáciles de transportar y lo que convenga a esos señores. Generalmente en esos asaltos se cometen excesos de todo género. Rompen la va-

jilla, los espejos, las alfombras, cualquier tela o tapiz de color celeste o verde. Los hombres son degollados y las mujeres insultadas y maltratadas y al mismo tiempo expulsadas de su casa. Si algunos muebles quedan sin destruir, son llevados a remate, lo mismo la casa de la cual ha sido despojado su legítimo propietario; y es el producto de esas ventas que viene a aumentar el tesoro de Rosas, después que sus dignos agentes tomaron su parte con sus propias manos.

Vuestra Excelencia no se sorprenderá de saber que no solamente ningún emigrante argentino ha podido pensar por un instante en disfrutar de la amnistía estipulada por el acuerdo, sino que además la emigración continuó más activamente. El mes pasado más de 400 personas, la mayoría pertenecientes a las mejores familias de Buenos Aires, huyeron de esta desgraciada ciudad para refugiarse en el Estado Oriental. La emigración está limitada por las dificultades que le ponen los agentes de Rosas, no dando pasaportes e impidiendo toda comunicación con los barcos de la rada. Sin embargo a pesar de esta vigilancia una multitud de emigrantes se escapa diariamente mediante toda clase de disfraces; abandonando todos sus intereses para poner su familia en seguridad.

En el Estado Oriental, la recepción hecha por el Presidente al señor Mauckau a su llegada de Buenos Aires no puede dejar duda del profundo descontento que causó al Gobierno de este país, el arreglo hecho con su mortal enemigo sin su participación y sin ninguna garantía real estipulada para él. Yo no pude disimularlo a Vuestra Excelencia: si en principio los efectos de esta enojosa impresión no se extendieron a la masa de la población francesa y no se manifestó de una manera desagradable para ella se puede atribuir a la desaprobación unánime que ella misma dio a un acto que compromete de manera muy grave el porvenir de la Banda Oriental y probablemente hasta su existencia política.

En un primer momento, los Orientales no vieron en ese tratado más que un error de un mandatario de Francia, una falta exclusivamente personal, sin que los residentes franceses tan ofendidos ellos mismos, deban compartir la responsabilidad. Pero con el tiempo ese sentimiento de justicia dio lugar a otro de peligro personal. Los orientales recuerdan que hace menos de un año, la mayor parte de su territorio estaba invadido por un ejército enviado por Rosas con el fin de poner al Estado Orien-

tal bajo el yugo del Dictador. Ellos no pueden hacerse ilusiones sobre la suerte que les espera si Rosas (como se puede temer hoy) es vencedor en la lucha actual. No se trata solamente para ellos de desaparecer de la lista de naciones para convertirse en una provincia argentina, sino que también la terrible tiranía que Rosas ejerce sobre su propio país los hace presumir lo que ellos deben esperar de él, contra quien ellos lucharon y humillaron. Este hombre, ellos lo saben, no perdonó jamás. Si él triunfa, la devastación, la ruina, el exilio, los suplicios serán el inevitable porvenir de este país. Esta pavorosa perspectiva es, según ellos, la consecuencia del arreglo concluido en nombre de Francia; y la reflexión, llevada por el sentimiento y por la perspectiva del peligro, aumenta la animadversión de la población oriental hacia el plenipotenciario que firmó el tratado, hacia su Gobierno y hacia la nación en masa.

Para que Vuestra Excelencia pueda apreciar la irritación que comienza a manifestarse contra nosotros, tengo el honor de enviarle junto con ésta, el ejemplar de un periódico que apareció aquí el 9 de este mes. Mediante fanfarronadas bastante ridículas, Vuestra Excelencia advertirá con qué aspereza sacan a luz los recuerdos que pueden ser injuriosos para la nación francesa en general, los insultos prodigados al Rey, a su Gobierno y a sus agentes; el desprecio que demuestran por todo lo que es francés. Esto desgraciadamente no es una opinión aislada ni irreflexiva. Si Vuestra Excelencia quiere tomarse el trabajo de mirar el artículo 4 del acuerdo del 29 de octubre, ella verá que Rosas se ciega en reconocer la independencia del Estado Oriental, consagrada por el tratado de paz concluido en 1828 entre Brasil y la República Argentina. Pero él no se compromete a respetar esta independencia. Firmando la paz con Francia no significa que lo hizo con la República del Uruguay, y la entrega de la isla Martín García, fortificada durante nuestra ocupación como nunca lo estuvo, da el comienzo más peligroso y más encarnizado de este país, muchos medios para invadirlo y arruinarlo. Los Orientales creen que deben imputar a Francia la posición crítica en la cual se encuentran: la exasperación que ellos comienzan a demostrar contra nosotros no tiene nada de sorprendente; y creo que es mi deber agregar, señor Ministro, que si el Gobierno del Rey no encuentra el medio de hacer alguna manifestación de interés y de protección hacia el Estado Oriental, corremos el riesgo de

perder la consideración en que nos tienen y las simpatías que despertamos entre esta población.

Los comerciantes extranjeros no se muestran más satisfechos que los naturales, de la manera en que terminó nuestra larga desavenencia. Después que los asuntos quedaron en Buenos Aires casi paralizados, la apertura de este país fue suficiente para perturbar la mayor parte de las transacciones comerciales de la Banda Oriental. Los barcos que fueron a Buenos Aires después que se levantó el bloqueo, experimentan grandes dificultades para colocar sus cargamentos: varios volvieron aquí con toda su carga.

Este enojoso estado de cosas se debe a varias causas. La primera es la desestimación de la única moneda que circula en este lugar. En la época de las últimas noticias, el papel moneda había bajado a $ 21 papel por una piastra fuerte, es decir que la piastra, moneda corriente, valía más o menos 29 centésimos. Pero este valor, a pesar de su desestimación, es sin embargo todavía puramente ideal; ella se mantiene solamente por la voluntad de hierro de Rosas y por el terror que él inspira. Hace algunos meses el cambio había bajado a $ 48 por una, Rosas lo levantó mandando a prisión a comerciantes y corredores que habían dejado traslucir su poca confianza en el papel. Pero no hay derecho a que de un día a otro el valor de esta moneda sea reducido todavía a la mitad; y si Rosas experimentara algún revés, lo cual no es imposible, ese papel dejaría de existir.

Por lo tanto es natural que los propietarios de los cargamentos de navíos rehusen vender sin tener al menos una garantía que fije el cambio, así el riesgo lo correría el comprador; o al menos poder intercambiar inmediatamente esos cargamentos por productos del país.

Esas complicaciones ponen grandes dificultades a las transacciones comerciales, sin embargo ellas no son las únicas ni las más graves. Nada está menos en armonía con la libertad necesaria para el comercio que el Gobierno eminentemente opresor y antiliberal de Rosas. Por otro lado es una leve sospecha de poseer ciertas riquezas para despertar la avidez de esta horrible mas - horca (sic) que cubrió Buenos Aires de sangre y de ruinas. Esto es más que suficiente para que nadie ose hacer compras importantes.

En segundo lugar, la miseria causada por casi tres años de bloqueo, de revueltas y de guerra civil, la inte-

rrupción de relaciones con las provincias del interior, las cuales se declararon todas contra el Gobernador de Buenos Aires, han disminuido considerablemente la consumisión local y cerrado los principales mercados exteriores.

Todas estas circunstancias ejercen una funesta influencia sobre este lado del Plata. Las mercaderías extranjeras pueden venderse en Buenos Aires en muy poca cantidad, las mercancías del país destinadas a ser expedidas, se acumularon en tal cantidad durante nuestro largo bloqueo que les hace falta salida y quedan a un bajo precio; y como esas mercancías son las mismas de los dos lados del Río, sus precios debieron equilibrarse. Pero además del inmenso perjuicio que esta baja de precios produce al Estado Oriental, los negocios se estancaron porque la incertidumbre en la cual se vive todavía respecto al desenlace de la lucha decisiva que se libra en este momento en la provincia de Buenos Aires y sobre la influencia que ésta ejercerá sobre la baja de los precios de las mercancías, paraliza toda especulación en la plaza de Montevideo.

Con respecto a la población francesa, antes que esta carta llegue a Vuestra Excelencia ella conocerá sus sentimientos que el tiempo no me parece los haya modificado. Como todo el mundo, nuestros nacionales sufren en sus intereses. Ellos ven el porvenir muy sombrío. Además, como podíamos esperar, las buenas disposiciones del partido que había ligado su causa a la nuestra se enfriaron considerablemente. En cuanto al partido de Rosas, su odio contra nosotros conservó toda su energía; solamente él contiene los efectos y nosotros perdimos a sus ojos, me temo, la consideración que impone el miedo. En cuanto al resto no puedo más que referirme a los documentos que serán entregados a Vuestra Excelencia y a los informes que no dejará de darle el señor Martigny, con quien yo comparto su manera de apreciar tanto los hechos que acaban de suceder aquí, como sus consecuencias.

Respecto a las indemnizaciones que hay que reclamar en favor de los franceses que fueron perjudicados por el Gobierno argentino o por sus delegados, se van a elevar notas, las cuales según parece, el Gobierno querrá descartar, pero en ese caso se harán reclamaciones al Gobierno del Rey. Como estos negocios interesan a los franceses establecidos en la circunscripción de mi consulado y ya hay varios que vinieron a consultarme yo no puedo dejar de advertírselo a Vuestra Excelencia.

Cuando en el correr de 1839 un ejército argentino, enviado por Rosas y comandado por el Gobernador de Entre Ríos, invadió el Estado Oriental, las proclamas del Jefe General Echagüe y su correspondencia oficial con Rosas anunciaron que su expedición tenía como objetivo derribar el Gobierno del traidor Rivera y echar a los inhumanos franceses. Los actos de este ejército estuvieron en armonía con lo que proclamaron. Varios establecimientos pertenecientes a franceses tuvieron pérdidas considerables no solamente por las requisiciones del ejército en el caso de que tuviera que aprontarse para la guerra, sino también por los robos y las devastaciones premeditadas acompañadas de violencias y malos tratos cuando los jefes de los establecimientos no habían querido someterse.

Después de la derrota y la retirada de este ejército, los individuos perjudicados me enviaron sus reclamaciones las cuales envié al señor Martigny. Este antes que el señor Mackau partiera para ir a entablar su negociación a Buenos Aires le transmitió un informe de todas las reclamaciones recibidas en el cual las relativas al Estado Oriental formaban una categoría particular. El señor Mackau estaba por lo tanto al corriente de la naturaleza y de la importancia de esta clase de reclamaciones: yo lamento vivamente que no haya hecho constatar el principio en términos explícitos. Si Rosas quiere atenerse al texto del tratado (y no hay esperanzas de que renuncie a las ventajas que le da a este respecto) los franceses despojados y arruinados en la Banda Oriental ni siquiera tienen derecho a reclamar. Este artículo está redactado así:

"Son reconocidas por el Gobierno de Buenos Aires, las indemnizaciones debidas a los franceses que sufrieron pérdidas o perjuicios en la República Argentina... etc.".

Este texto es bien explícito: el principio de las indemnizaciones es reconocido solamente en favor de los franceses que sufrieron pérdidas en la República Argentina. Pero en igualdad y derecho no comprendo la diferencia que pretenden establecer entre las depredaciones realizadas en el territorio Oriental por las tropas de Rosas actuando bajo sus órdenes y las expoliaciones cometidas por los agentes del mismo Rosas sobre el territorio argentino.

De todos modos creí que debía informar con anticipación a Vuestra Excelencia este incidente porque estoy prevenido de que si las reclamaciones de las cuales le hablé son rechazadas por la comisión mixta, ellas darán

lugar a vivas quejas, las cuales serán llevadas a las Cámaras.

Lo que está pasando desde hace seis semanas en la Provincia de Buenos Aires está envuelto en una profunda oscuridad. Desde el levantamiento del bloqueo, Rosas tomó posesión de algunos pequeños barcos armados, los cuales circulan libremente e interceptan toda comunicación con los puntos ocupados por el General Lavalle; y generalmente las noticias que nos llegan de Buenos Aires están completamente deformadas y no se les puede acordar mucha confianza.

El 5 de este mes, las campanas comenzaron a sonar en esta desgraciada ciudad, como festejo de una victoria decisiva del ejército de Rosas contra su antagonista. La victoria tuvo lugar el 28 de noviembre último.

Si hay que creer en estas noticias, Lavalle estaría derrotado. Habría perdido en la batalla 1.000 hombres, muertos o fuera de combate, 400 prisioneros, toda su artillería, su equipaje y en fin todos sus caballos de reserva. Estos detalles llegaron aquí por cartas del General Garzón, del Coronel Acuña y del Comandante Gómez, los tres prisioneros de Lavalle desde el día en que se refugió en Santa Fe. Su libertad parece fuera de duda desde el momento que son ellos mismos que lo anuncian a sus familias que residen en Montevideo. Gran número de personas del partido de Lavalle vieron y leyeron esas cartas: su autenticidad parece entonces incontestable y da mucho peso a la realidad de esta victoria. Pero esas mismas personas notaron grandes contradicciones en los detalles proporcionados por esos tres oficiales. Unos dicen que la batalla tuvo lugar en Quebracho Herrado y otro en Quebrachito. Hay por lo menos 30 ó 40 leguas de distancia entre esos dos lugares.

Esto no es todo: uno dice que la batalla comenzó a las 11 de la mañana y que duró hasta las 2 de la tarde; el 2º fija el comienzo de la acción a las 2 horas y la hace terminar a las 4. El 3º, en fin, pretende que ella comenzó a las 3 horas y se prolongó hasta la caída del sol. Todas estas variantes serían insuficientes para justificar la duda, incluso en los más incrédulos, si ellos no lo apoyasen en circunstancias mucho más importantes.

Así se dice: la acción tuvo lugar el 28 de noviembre último a 80 ó 90 leguas de Buenos Aires; 3 días son suficientes para que un correo pueda recorrer esta distancia; se tienen noticias de esa capital hasta el 11 del corriente.

¿Cómo puede ser que en esta fecha, es decir 14 días después de la batalla, los periódicos no hayan anunciado la victoria decisiva y que ningún boletín oficial la haya publicado?

A esto, la gente que cree en la noticia, responde: por una de esas rarezas de Rosas, él hace suspender esta publicación hasta el 13 de este mes, aniversario de la derrota y la muerte de Dorrego por Lavalle. La llegada del primer navío hará cesar todas las incertidumbres. En efecto es el tiempo que va a justificar o desechar este supuesto.

Mientras tanto los incrédulos insisten. Ellos dicen que si Lavalle fue completamente derrotado como lo declaran las cartas de esos tres oficiales y la batalla tuvo lugar en uno de los dos puntos que indican, es decir a 19 ó 20 leguas de la costa del Paraná y de la capital de Entre Ríos, ¿cómo puede ser que el Gobernador y todos los habitantes de esta provincia no hayan sido informados todavía el 8 de este mes, por un expreso del General Jefe o por los que escaparon? Generalmente son los que escapan o desaparecen que traen las primeras noticias. Se les ha visto atravesar distancias prodigiosas con una rapidez increíble.

Luego, las cartas de Entre Ríos del 7 y del 8 no hacen la más mínima mención de un suceso tan importante y es imposible suponer que el General Jefe del ejército victorioso, Don Manuel Oribe, que el Gobernador Echagüe, que todos los ribereños de los dos lados del Paraná, que los desaparecidos, los fugados, los desertores, participen de la manía de Rosas de no difundir y publicar en todas partes un éxito tan completo. Oribe sobre todo, ¿no tuvo el mayor interés en informar inmediatamente a su familia? Y sin embargo a la hora actual, es decir 17 días después de la fecha de la victoria, ella no se conoce más que por el contenido de 3 cartas de las cuales ya hablé y no ha recibido ninguna noticia de él.

Por otro lado, está fuera de duda no solamente que Rosas hizo salir rápidamente de su campo de los *Santos Lugares* toda la caballería que él pudo disponer para ir a reforzar su ejército, sino también que hizo traer ocho mil estacas de esas que sirven para hacer corrales para los animales de las estancias. sin duda para emplearlas en las empalizadas con las cuales se propone rodear la ciudad. No es generalmente un vencedor el que adopta semejantes precauciones, sobre todo después de una victoria decisiva. Se hubiera admitido más fácilmente al comienzo de la campaña.

Señor Ministro, la conclusión que yo saco de todo esto es que sin negar esta victoria, hay que reducirla a las proporciones de una ventaja parcial, a lo más obtenida por Rosas sobre algunos otros del ejército de Lavalle, y luego del cual los prisioneros orientales hubieran sido liberados. Yo persistiré en esto hasta una prueba contraria.

Hoy circulan aquí rumores completamente opuestos. Sería el General Lavalle quien habría batido completamente al ejército de Rosas y su General en Jefe Oribe habría quedado sobre el campo de batalla. Pero esos son rumores a los cuales no se les debe dar ninguna importancia.

Lo que me parece positivo es que si Lavalle no asegura su triunfo por éxitos rápidos y decisivos su posición puede volverse crítica. Como hoy nosotros dejamos de ayudarlo, él tiene que pedir ayuda a las provincias del interior, las cuales no están en estado de dársela. Por otro lado, él hace la guerra como militar y no como Jefe de bandidos. Rosas por el contrario tiene todos los recursos que puede sacar por mar del exterior y no recula frente a cualquier medio con tal de procurárselos. El fabrica y emite su papel moneda a discreción, con el cual paga, porque nadie osa rehusárselo; y poco le importa que esté más o menos desacreditado, pues ese papel no le cuesta nada.

Luego, como Vuestra Excelencia puede ver por el cuadro aquí incluido, hace robar y vender para su provecho las propiedades de familias ricas, pues le conviene aprovecharse de sus bienes. Gracias al empleo de tales medios, el dinero no puede faltarle nunca. No es más escrupuloso en el uso que hace de este dinero que en la manera de procuárselo: la corrupción es uno de los medios que pone en juego constantemente; además conduce a todos sus hombres que lo rodean a un grado de desmoralización que sobrepasa toda imaginación. Parece cierto (aunque no lo haya todavía publicado) que puso precio a la cabeza de Lavalle. Una estancia de 1.900 piastras y una suma de $ 90.000 (papel) están prometidas a aquél que le traiga la cabeza de ese General.

Como Vuestra Excelencia lo ve, la partida no es igual entre los dos adversarios. Hace dos meses la suerte parecía a favor de Lavalle. Hoy ella se balancea y si el primero no decide la fortuna por un gran golpe dado rápidamente, su posición puede volverse enojosa. Esto sería la desgracia más grande que le pueda suceder a estas bellas comarcas; ya que el triunfo de Rosas es primeramente la esclavitud y la ruina de las provincias argentinas; es una guerra ine-

vitable de exterminio para la Banda Oriental. Es, en fin, librar toda esta bella parte del continente americano a la devastación y a la barbarie. Vuestra Excelencia puede creer todo este cuadro, no hay nada exagerado. Lo que hizo Rosas desde hace 10 años, lo que hace hoy muestra la medida de lo que puede esperarse si él logra reinar sin oposición. Desgracia a los países que estarán bajo su dominio.

Tengo el honor... etc.

El Cónsul General, Gerente del Consulado de Francia. — *R. Baradère.*

P. D. Hoy 19 de mañana no llegó nada oficial que confirme las noticias contrarias o favorables a Lavalle. Seguimos por lo tanto en la misma incertidumbre. Recibimos de Corrientes detalles bastantes satisfactorios sobre la situación de esta provincia. El General Paz tomó la ofensiva contra Echagüe, Gobernador de Entre Ríos.

Tengo el honor de transmitir junto con ésta a Vuestra Excelencia el mensaje que envió el Gobernador Ferré a las Cámaras acompañado de un boletín sobre algunos éxitos parciales y una proclama contra el tratado del señor Mackau.

R. Baradère.

LXXXV

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
División política Nº 16.
Sobre la situación política del país.

Montevideo, 16 de julio de 1841.

Señor Ministro,

El Coronel Coe, Comandante en jefe de las fuerzas navales de esta República, había puesto en servicio el 18 de junio último sus tres mejores barcos con el objeto de proteger el regreso de la goleta oriental General Rivera, la cual había recibido la orden de salir del Uruguay, donde estaba bloqueada, para alcanzar la escuadra oriental y tomar parte en las operaciones decisivas que se iban a emprender contra Rosas.

La goleta General Rivera, comandada por el señor Bibois, alias Fourmantin, antiguo Capitán francés y Coman-

dante en jefe de las fuerzas navales orientales antes del Coronel Coe, se había aventurado sola, y había logrado pasar la isla Martín García sin accidentes, cuando de pronto fue asaltada al anochecer por dos barcos enemigos, la goleta San Martín y la goleta General Aguiar. La gente de la goleta oriental se encontraba debilitada luego de haber capturado dos pequeños barcos argentinos, los cuales la seguían a cierta distancia. Sin embargo el Capitán Bibois, hombre muy valiente e intrépido, supo electrizar su gente con una arenga enérgica, imaginando un cuadro terrible pero fiel de la suerte que les esperaba a todos si caían en las manos de un hombre como Rosas, y dando él mismo el ejemplo a sus marineros, golpeó mortalmente a los primeros marineros enemigos que intentaron saltar a bordo de su goleta. Luego cargando de metralla sus cañones y ordenando al mismo tiempo hacer fuego alimentado con mosquetería, logró gracias a una maniobra hábil, volar el puente de la San Martín. Bibois izando entonces todas sus velas logró alejarse sin que los dos barcos enemigos trataran de perseguirlo al haber quedado tan maltratados.

Esta pelea tuvo lugar el 17 de junio. Bibois llegó a Montevideo sin haber encontrado al Coronel Coe. Este entró en el puerto al atardecer del 1º de julio seguido de cerca por el General Brown.

El Almirante argentino, después de haber reparado las averías que le habían hecho a sus barcos en la acción del 24 de mayo último, volvió a la bahía de Montevideo para ofrecer nuevamente combate a su adversario. Estuvo desde el 4 hasta el 10, día en que desplegó las velas para ir al río en busca de agua; anoche reapareció nuevamente con la intención de esperar que Coe se decida a atacarlo. Pero éste no se mueve, a pesar de que todos los días anuncian que va a salir. El hecho es que no está en condiciones de luchar y salir con éxito aunque tenga tantos cañones como Brown y barcos más fuertes. Lo que lo molesta más es la falta de marineros; no hay más que el equipo de la corbeta Sarandí que está completo y organizado porque se compone en gran parte de ingleses y norteamericanos voluntarios. En cuanto a la gente de los otros barcos, son hombres de mala voluntad, tomados por la fuerza en las calles de Montevideo y siempre dispuestos a escaparse o irse con el enemigo. Sin embargo el combate parece inevitable y todos esperamos de un momento a otro ser los espectadores.

Pensé señor Ministro que Vuestra Excelencia recibiría con placer noticias sobre el estado en que se encuentran las fuerzas argentinas y orientales; por eso me apresuro a enviarle junto con ésta los informes que obtuve de buenas fuentes.

La Escuadra Oriental tuvo una gran pérdida con la retirada del Coronel Bibois, quien encontrándose ofendido por la preferencia acordada al Coronel Coe se retiró del servicio y fue a quejarse al Presidente Rivera. Se sabe que el Presidente Rivera lo quiere mucho y le debe, por otra parte, obligaciones reales por los importantes servicios que le prestó en los últimos tiempos de la administración de Oribe y también durante el bloqueo de Buenos Aires. Sin embargo el Gobierno Oriental no podía dar el comando a Bibois sin herir la susceptibilidad o el amor propio de Coe; la retirada de éste hubiera probablemente provocado la deserción o la defección de todos los marinos ingleses que él había traído a su servicio. Y después, hay también que decir la última palabra de todas las intrigas contra Bibois, y es que además de ser francés de corazón y de alma, tiene el defecto de ser un hombre de una gran honradez. Coe es un hombre más fácil de manejar y que se presta con más flexibilidad a todas las depredaciones que le exige la organización de la escuadra. Esto explica la lentitud en el armamento de los navíos de guerra. Todo se hace bajo la inspección de una Comisión de Armamento compuesta por los señores Muñoz, colector de la Aduana, Santiago Vázquez, ex Ministro, Bustamante, Presidente de la Cámara de Diputados; José Béjar, suegro del señor Baradère y Madero ex miembro de la famosa Comisión Argentina.

Esta Comisión preside también los enrolamientos y los esfuerzos que ella hace para completar los equipos de la Escuadra muestran las dificultades que tuve para hacer respetar a nuestros franceses con quienes se quería completar los barcos de guerra del país tomándolos por la fuerza en las calles y otros procedimientos análogos. El poder de esta comisión es tal que los Cónsules generales de Portugal y Cerdeña no han podido obtener el desembarco de ninguno de sus nacionales desde el reclutamiento del 17 de mayo último. El Gobierno los mantiene sin embargo con la esperanza de remitírselos en cualquier momento. El Ministro Vidal, quien parece ser un hombre de buena fe, todos los días da su palabra de honor diciendo que él les acordará una satisfacción plena; sin embargo una po-

tencia oculta viene incesantemente a contrariar sus resoluciones.

El partido blanquillo o de Oribe, tiene muchas esperanzas desde hace unos días, a pesar de que se corrió el rumor de la muerte de su jefe: él predice una próxima invasión de las tropas de Echagüe luego del restablecimiento de la paz en las provincias argentinas y ve ya a su Presidente predilecto en las puertas de Montevideo. Lo que lo mantiene en esta opinión es que se opera en este momento un movimiento general de las tropas de Entre Ríos hacia Uruguay. Pero este movimiento se explica así: llegó el tiempo de las elecciones del nuevo Gobernador de esta provincia argentina; parece que el General Urquiza tiene un gran número de partidarios que quieren llevarlo al poder y él parece dispuesto a tomar las riendas del Gobierno. Sin embargo, ciertas intrigas que tuvieron lugar entre Urquiza y Rivera a fines del año pasado hicieron quedar al primero de estos jefes como demasiado sospechoso para que Rosas lo favorezca en esta circunstancia; él preferiría seguir teniendo por procónsul a su digno amigo el General Echagüe. Este último parece sentirse muy bien en el puesto que le dio Rosas y en cual se mantiene gracias a él, y se cree que Echagüe está dispuesto a pelear por ese puesto incluso con las armas. Por otra parte los partidarios de Urquiza se encuentran a orillas del Uruguay, donde deben votar; por eso no es extraño que Echagüe haya abandonado súbitamente su capital para ir a ponerse a la cabeza de sus tropas. Este motivo me parece el más posible; ya que la temporada lluviosa no es nada favorable para una invasión y por otro lado no es cierto que la pacificación de las provincias sea completa, aunque esté a punto de estarlo.

Entrando aquí sobre el dominio del señor Bécourt, no quiero anticipar nada sobre los detalles que va sin duda a transmitir al Departamento de Vuestra Excelencia.

Lo que dio lugar a que se expandiera el rumor de la muerte de Oribe fue una de esas rarezas de Rosas. Después de haber permitido que se hicieran los preparativos que se acostumbran para celebrar el aniversario de la independencia de las provincias del Plata el 9 de julio, en un momento dio la orden de suspender esos preparativos y de sacar incluso el tablado que ya había sido colocado en la plaza Victoria. De esto derivaron los comentarios y se llegó a la conclusión de que Oribe había muerto en Córdoba. Pero los que conocen mejor a Rosas pensaron con

razón que su ejército había ganado una nueva victoria y que espera la noticia por el boletín oficial. Rosas hará celebrar entonces el aniversario de la independencia con mucho más ostentación. A lo mejor espera también a Oribe, pues el señor Colamet, nuestro Vicecónsul en Maldonado, vio hoy una carta de Don Ignacio Oribe, que anuncia a su familia haber recibido noticias de su hermano Don Manuel Oribe, el 27 de junio, y en esta época parecía que iba de triunfo en triunfo.

El Presidente Rivera está siempre en Durazno, en medio de sus queridos gauchos, los que son su más firme sostén. Allí al menos sus despilfarros no producen tanto escándalo y él puede observar mejor el movimiento de sus enemigos.

Se habló mucho estos días de la intervención que hizo Inglaterra en favor de Rivera. El diario oficial publicó una carta del señor Alfred Bellemare delegado de la población francesa, en la cual se declara protector de la República del Uruguay y de todos los franceses establecidos sobre las dos orillas del Plata, anuncia que se está esforzando para decidir al Gobierno inglés a oponerse a la ratificación del tratado del 29 de octubre o al menos a intervenir en favor del Estado Oriental, del cual él garantizó la independencia en el momento del tratado de paz de la República Argentina con Brasil. En fin, el señor Bellemare declara que mientras tenga un soplo de vida, lo consagrará a defender a sus nacionales sacrificados. ¿Qué dirá cuando sepa que ahora molestan menos a sus compatriotas en Buenos Aires que en Montevideo?

Tengo el honor de ser, con el más profundo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia el más humilde y más obediente servidor.

El Canciller titular gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

P. D. del 20 de julio. El diario oficial anuncia hoy que el señor Coronel Fourmantin (Bibois) fue nombrado segundo jefe de la Escuadra Oriental y que S. E. Señor Presidente Rivera debe llegar a Montevideo hoy o mañana.

El mismo diario contiene un elogio a Urquiza, el cual apoya perfectamente lo que ya dije más arriba respecto al teniente de Rosas.

A. I.

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

LXXXVI

Estado comparativo de las fuerzas navales de la República Argentina y de la República del Uruguay en presencia, sobre la rada de Montevideo, el 16 de julio de 1841.

Fuerzas argentinas a las órdenes del General Brown.

ombres e barcos	Tipos	Número de cañones	Calibre	Número de hombres	Observaciones
de Mayo	Corbeta	26	24 y 12	Desconocido	Tres mástiles de construcción austríaca
al. Belano	Berg.	24	24 y 12	"	Llevaba bandera de Almirante
neral hagüe	Berg.	10	Diversos calibres	"	
Martín	Berg. - goleta	6	4 carronadas y 1 eje	"	Navío devuelto a Rosas por el Sr. Mackau
lmar	Goleta	5	"	"	Fue dada a Rosas con todo su armamento y su equipaje
neral quiar	"	5	"	"	Fue dada a Rosas con todo su armamento y su equipaje
		76			El bergantín - goleta Vigilante devuelto por el Almirante Mackau, está siendo reparado en Buenos Aires.
					Los equipos de Brown son más completos, mejor organizados y más numerosos que los de Coe.

Montevideo, 16 de julio de 1841.
El Canciller titular Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*
Consulado de Francia en Montevideo.

Estado Comparativo de las fuerzas navales, etc.

Fuerzas Orientales a las órdenes del Coronel Coe

Nombres de barcos	Tipos	Número de cañones	Calibre	Número de hombres	Observaciones
Sarandí	Corbeta	18	24 y 12	Descono-cido	Antiguo 3 mást español, lleva bar ra de Almirante
25 de Mayo	Corbeta	26	24 y 12	"	Antiguo 3 mást sardo, de const ción griega.
Prontidao	Berg.	14	24 y 12	"	Navío portugués c prado recientem con algunas mun nes.
Pereyra	Berg.	10	Diversos calibres	"	Antiguamente al vicio de la escu francesa. Coman por Dupuy, ant piloto francés.
General Rivera	Goleta	8	Diversos calibres	"	De construcción ricana. Antiguo quebote Luisa, d marcha. Coman por el Sr. de A mot, ex Capitán cés durante m tiempo.
					Dos goletas está construcción.
					Los navíos de son más fuertes los de Brown.

Una parte de los cañones fue comprada a barcos mercaderes. También se hicieron traer de Río de Janeiro con municiones. Las balas de los cañones y la metralla se fabrican en Montevideo.

LXXXVII

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
División política N° 17.

Montevideo, 17 de julio de 1841.

Señor Ministro,

Apenas la corbeta oriental Sarandí regresó y atracó en este puerto, el 2 del corriente, el señor Comandante Pellion envió a bordo uno de los oficiales para reclamar los 5 franceses que habían sido tomados por la fuerza en un segundo enrolamiento hecho por orden del Gobierno Oriental; como ya tuve el honor de comunicarle a Vuestra Excelencia en mis oficios del 19 y 26 de junio último.

El Coronel Coe no puso ninguna dificultad en devolverlos; incluso devolvió también otros dos franceses que tenían el certificado de la matrícula y que no habían tenido tiempo de participarme su arresto: son los señores Louis Marie Blévec, panadero, y Louis Bien-Aimé Lecour, pintor. Habiendo hecho comparecer estos 7 individuos al Consulado, los interrogué a cada uno separadamente, sobre sus medios de vida y la manera en que habían sido arrestados. Todos fueron unánimes respecto al desprecio que los agentes de policía mostraron por el certificado de la matrícula, agregando que gracias a su obediencia pasiva, no habían sido heridos por los tratamientos bárbaros de unos soldados insolentes. Los que estaban cenando tranquilamente en lo de un mesonero francés confirmaron la declaración ya hecha por el mesonero, que un comisario con una tropa de soldados se introdujo en la posada, contrariamente a las disposiciones del artículo 139 de la Constitución del Estado, y llevó por la fuerza a todas las personas que allí se encontraban.

Supe luego que nuestros 7 franceses trabajaban todos ganando bastante bien, algunos con artesanos y otros por cuenta propia; evidentemente el comisario tomó cuidadosamente nota del monto de salarios de cada uno.

Transmití todos estos detalles al Gobierno Oriental como Vuestra Excelencia podrá verlo en la nota Nº 2 del expediente adjunto, invitándolo primeramente a verificar la exactitud de estos informes y luego a depositar en este Consulado la suma destinada a indemnizar a los 7 franceses injustamente enrolados en el servicio de la Escuadra. Espero su decisión.

Después de este asunto, creía que el Gobierno Oriental quedaría persuadido por la evidencia de los hechos, de lo inútil que resultaban sus tentativas de armar sus navíos con súbditos franceses y renunciaría a este proyecto seductor. Esta parecía ser, al menos, su resolución, pero la famosa Comisión del ejército, de la cual ya participé a Vuestra Excelencia las atribuciones que posee en mi nota Nº 16, no era de la misma opinión; ella continuaba haciendo todo lo que podía para alcanzar sus fines.

Se propuso resucitar un viejo proyecto que yo había combatido ardientemente en el mes de mayo último y que consistía en apoderarse de los vascos franceses que trabajaban en gran número del otro lado de la bahía, en las localidades del Cerro y del Cerrito; de esta manera hubiéramos estado menos vigilados y hubiéramos podido en caso de necesidad, embarcar rápidamente centenares de individuos.

Supe en efecto, que el 7 del corriente, es decir 3 días después de haber hecho desembarcar nuestros 7 nacionales, se realizaban nuevos arrestos de vascos en el Cerro con las mismas circunstancias agravantes que las precedentes. Me apresuré a participar todo esto al señor Comandante de la estación (hoja Nº 4 del expediente) rogándole reclamar directamente al Coronel Coe la entrega inmediata de los hombres arrestados nuevamente. Anuncié al mismo tiempo al señor Comandante Pellion que creía inútil dirigir mis quejas al Gobierno Oriental, la experiencia me ha demostrado sobradamente su mala fe o su impotencia en el peor de los casos.

El señor Pellion, resuelto a apoderarse de un barco de guerra oriental antes que dejar conducir nuestros nacionales a la carnicería, desearía sin embargo que yo entrara de nuevo a negociar con el Gobierno Oriental; que yo apelara al Gobierno por los excesos de los agentes de policía; que le hiciera comprender lo peligroso que sería acosar de esta manera a la población francesa y forzarla a hacerse justicia por ella misma, etc., etc.

Respondí al señor Pellion que mis sentimientos eran similares a los suyos; pero debía recordarle que este asunto había sido tratado a fondo antes de su llegada a Montevideo, en el momento de los enrolamientos forzados que tuvieron lugar desde el 17 de mayo último y que lejos de obtener del Gobierno Oriental una promesa formal de hacer respetar a nuestros nacionales, había recibido una confesión de su imposibilidad. Todos mis esfuerzos para combatir esta inercia del Gobierno Oriental fueron inútiles. La Comisión del Ejército, la Policía y todos los agentes de la fuerza pública actuaban de acuerdo a órdenes formales. Le enseñé también que el Coronel Don José Antuña, Jefe Político y de Policía me había confesado en secreto que cuando comenzaron los primeros arrestos del 17 de mayo último había recibido la orden de enrolar todos los extranjeros, excepto los ingleses y los norteamericanos. Esta orden fue ejecutada al pie de la letra a pesar del descontento (al menos aparente) del señor Coronel Antuña. Otro hecho notorio es que nuestros nacionales arrestados en diversas ocasiones no fueron preservados de la metralla de Brown si no es porque nosotros los arrancamos de alguna manera, de las manos del Coronel Coe. Otro hecho no menos positivo, es que los sardos y los portugueses están todavía retenidos a bordo de los navíos orientales, a pesar de todas las súplicas, los trámites oficiales y las protestas de sus Cónsules.

Nada más que la presencia de nuestros barcos de guerra, dije al señor Pellion, puede contener al Gobierno de esta República y también le participé que no hace mucho tiempo un ex Ministro, el señor Santiago Vázquez, hoy miembro de la Comisión del Ejército había confesado públicamente este hecho. Desde entonces me parecía que lo único que podía hacer cambiar este estado de cosas era notificar oficialmente al Gobierno Oriental la resolución que venía de tomar, de dejar al señor Comandante de la estación francesa el cuidado de reclamar la restitución de los nacionales que se encontraran enrolados contra su consentimiento, ya sea a bordo de los barcos de guerra, ya sea en los batallones del ejército de tierra, sin perjuicio de las indemnizaciones que el Consulado de Francia se reservaría pedir.

Esta decisión enérgica produjo el efecto que esperaba: recibí 2 horas después, la nota de la cual le envío una copia y una traducción bajo el N° 6 del expediente. Vuestra Excelencia, señor Ministro advertirá sin duda con satisfacción

la diferencia notable que existe entre el lenguaje de esta nota y el de la respuesta insidiosa del señor Vidal a mi comunicación de 16 de junio último. Por la nota de 17 de junio me decían que el mal del cual yo me quejaba no tenía remedio, que era debido a una mala organización. Que todo el poder del Gobierno no era bastante para llegar a vencer esta clase de dificultades, etc., etc.

Por la nota del 7 de julio me anuncian que el Gobierno está decidido a adoptar las medidas más eficaces para evitar que actos como estos vuelven a repetirse, etc. Era esto precisamente lo que yo pedía.

Me apresuré también a responder al día siguiente al señor Vidal (hoja Nº 9) en téminos muy conciliatorios, pero conservando un tono de severidad que convenía a un agente de Francia.

El resultado inmediato de este largo y penoso negocio fue la puesta en libertad de los vascos arrestados en el Cerro y en el Cerrito y la adopción por el Gobierno Oriental de diversos medios de represión y de protección indicados en mi correspondencia con el señor Vidal. Desde el 8 de este mes hubo varios arrestos de hombres en la ciudad y en el campo, pero ni un solo francés fue molestado; al contrario, tuve la prueba que todos, incluso los que no tenían certificado, fueron respetados por su calidad de franceses.

Señor Ministro, obtuve una verdadera victoria de la cual puedo enorgullecerme, dada la posición inferior en que me encuentro respecto a los otros Cónsules extranjeros. Pero al mismo tiempo me apresuro a compartir mis laureles con los señores Comandantes de nuestros barcos de guerra anclados en este puerto y principalmente con el señor Pellion, quien me secundó tan bien en esta última circunstancia. Experimenté una verdadera satisfacción en testimoniarle mi reconocimiento.

Me queda por desear, señor Ministro, que mi conducta, a la vez firme y conciliadora, pueda merecer el acuerdo de Vuestra Excelencia.

Con esta esperanza, tengo el honor de reiterar, señor Ministro, la seguridad de mi más alta consideración y de mi más profundo respeto.

El Canciller titular Gerente del Consulado de Francia.

Arsène Isabelle.

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

LXXXVIII

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
División política Nº 24.

Montevideo, 11 de octubre de 1841.

Sobre la situación política del país.
Noticias muy importantes.

Señor Ministro,

Ya tuve el honor de hacer conocer a Vuestra Excelencia por mi carta del 24 de setiembre último los motivos que me autorizaban a creer que las negociaciones entabladas por el Ministro Inglés cerca de Rosas y Rivera estaban rotas definitivamente. Pocos días después de haber mandado mi carta, tuve casi la certeza de esto por una confidencia del hermano de Rosas, Don Gervasio Rosas, quien está exilado en Montevideo a raíz de la desgraciada revolución del Sur (en octubre de 1839) en la cual estuvo comprometido, pero en realidad me parece que juega un rol bastante sospechoso.

Supe de esta manera que tres consideraciones importantes se oponían a un arreglo entre estos dos personajes. Estas consideraciones fueron formuladas por Rosas de la siguiente manera: la confraternidad política, la dignidad nacional y la amistad privada.

Traté anteriormente de demostrar a Vuestra Excelencia la imposibilidad reconocida aquí y en Buenos Aires de lograr una transacción entre estos dos hombres; al menos mientras Rosas esté en actitud de dictar las leyes a Rivera.

El señor Lefèbre de Bécourt viene de confirmarme todo lo que yo ya sabía a este respecto.

De esta manera señor Ministro hay que esperar ver la guerra y la anarquía reinar de nuevo con más fervor que nunca en la República del Uruguay.

Vuestra Excelencia vio que las Cámaras habían sido convocadas extraordinariamente para el 30 de este mes con el fin de advertir la manera de continuar la guerra, etc. Rosas no dio tiempo a Rivera para realizar sus planes de ataque o de defensa, dio orden a Echagüe, Gobernador de Entre Ríos, de invadir inmediatamente la provincia de Corrientes y le hizo pasar al mismo tiempo numerosos refuerzos de infantería y de artillería.

Echagüe en efecto atravesó la frontera de las 2 provincias en los últimos días de setiembre; un compromiso parcial tuvo lugar entre las tropas de su vanguardia y las del General Paz. Esto es positivo; el aviso oficial fue dado al Gobierno Oriental por el General Paz mismo. Luego de las cartas de Salto en Uruguay que aparecieron en los periódicos de aquí, anuncian que varios cañonazos se oyeron en dirección de Mocoretá sobre el territorio de Corrientes.

El General Urquiza se mantiene con un cuerpo de reserva en los alrededores del pueblito de Gualeguaychú, sobre el Uruguay, frente al Río Negro. No se sabe en realidad cuál es su actitud; todo lleva a creer que es definitivamente hostil a Rivera. Pero lo más enojoso para éste, es que desde hace algunos días circulan rumores extraordinarios y alarmantes que han determinado ya por parte del Gobierno Oriental, a adoptar medidas de precaución.

Se asegura que el General Núñez, quien había ido a reunirse con el General Paz y al que Rivera había puesto fuera de la ley por un decreto que no fue publicado aquí pero que él hizo circular y afichar en el interior del país, se reunió con un cuerpo de 300 hombres del General Servando Gómez, el cual es un gran sostén para Oribe y que comanda en este momento la vanguardia de Echagüe.

Por otro lado, se afirma que dos correos del interior de las provincias argentinas llegaron a Buenos Aires el lunes último y trajeron la noticia de la derrota completa del ejército de Lavalle y de Lamadrid. Incluso Rosas ordenó festejar públicamente en esta ocasión. Esto es lo que se dice sobre este suceso.

El Coronel Acha, a la cabeza de una parte de la caballería de Lamadrid, habría sido primero derrotado en la provincia de San Luis, hecho prisionero y fusilado en el campo mismo.

Lamadrid ignorando totalmente esta derrota y habiendo tratado de reunirse con el Coronel Acha, habría sido sorprendido sobre el territorio de Mendoza por las fuerzas unidas de Pacheco y de Aldao, una lucha general se habría producido y el resultado habría sido la destrucción total del ejército de Lamadrid, el cual habría perdido 400 soldados, sus principales jefes, un gran número de oficiales subalternos, 9 cañones, todas las municiones, armas, equipajes, etc. Esta acción habría tenido lugar el 20 de setiembre.

Casi en la misma época Lavalle habría sido atacado por la división de Oribe, en el territorio de Tucumán y derro-

tado igualmente, fue obligado a refugiarse en la frontera de la República de Bolivia, donde Santa Cruz está definitivamente reinstalado.

Aquí y en Buenos Aires se divulgan tantas mentiras que hay que tomar con mucha desconfianza las noticias de esta importancia. Sin embargo si se considera que éstas han sido dadas como ciertas por el Gobierno de Buenos Aires, que ellas han sido anunciadas a varios personajes de Montevideo por miembros de este mismo Gobierno, y que se dan detalles muy precisos sobre estas tres batallas, no podemos dejar de creer que hay mucho de cierto en todo esto. Pronto vamos a saber a qué atenernos.

Lo que también probaría esto es que el Presidente Rivera se decidió súbitamente a reunir rápidamente sus tropas dispersas y tomar la ofensiva de acuerdo con el General Paz. Debe de haber partido anoche, sin haberse restablecido completamente de la herida que se hizo cuando cayó del caballo.

Rivera se convenció sin duda de que la guerra es ahora el solo medio de escapar a las emboscadas que su formidable enemigo no cesa de tenderle en su propio país por medio de numerosos agentes secretos que mantiene aquí y en diversos puntos del interior. No piensa más en esperar la reunión de las Cámaras para tomar medidas enérgicas: debe de haber delegado su autoridad al señor José Vidal, vicepresidente del Senado. Los senadores y los diputados acaban sin embargo de ser convocados nuevamente para el 20 en lugar del 30. Un pedido de dos mil lanzas fue hecho por un francés; cureñas pedidas desde hace tiempo y dejadas en lo del fabricante por falta de dinero, acaban de ser reclamadas por el Gobierno; en fin reina una gran actividad en este momento en el Ministerio de Guerra.

El puerto está cerrado desde hace tres días para los barcos que hacen el trayecto de Buenos Aires y la parte alta del Río, sin que se haya notificado a los Cónsules extranjeros ni al comercio de este lugar. Esta medida estuvo a punto de causarnos algunas dificultades que me esforcé en allanar. Se trataba de un navío francés, el Mariana, cuyo Capitán era Giroud, que zarpó de Río de Janeiro a Buenos Aires directamente y que llegó a Montevideo para traer algunas noticias y tomar un piloto. Este navío estaba anclado fuera de la punta San José por lo tanto no se lo podía considerar como si estuviera adentro. Sin embargo el Capitán de Puerto no opinó lo mismo; tomó los papeles de a bordo, me los envió después de haberlos registrado

y declaró que el Capitán Giroud no se iría hasta que el puerto estuviera abierto. Me mandó decir también que esta orden emanaba del Gobierno. En efecto, el primer trámite que tuve que hacer con el Ministro de Guerra y de Marina me convenció que querían detener ese navío. Tuve entonces que reclamar al señor Vidal; fue tanta mi insistencia y mi firmeza que al fin me dieron la orden de dejar partir al Mariana.

El señor Massieu de Clerval está de vuelta en Buenos Aires, desde el 3 de este mes y debe partir nuevamente mañana o pasado mañana para Río de Janeiro con la fragata Gloria y un soldado. Yo hubiera querido que el señor Almirante hubiera podido quedarse en el Plata un tiempo más, hasta que los acontecimientos que se preparan tomen un aspecto menos sombrío, ya que aquí consideran que estamos en vísperas de una crisis; la preocupación es grande, los blanquillos se mueven y es probable que el Gobierno actual ponga en práctica los medios que están a su alcance, es decir los enrolamientos obligatorios, las contribuciones, etc. Se habla ya de una circular que debe ser dirigida a todos los Cónsules para prevenirlos en caso de invasión; el Gobierno Oriental no se cree en estado de proteger a los extranjeros; por lo tanto no podrá acordarles ninguna garantía ni responder a los perjuicios que experimenten en sus personas ni en sus bienes por parte de las partes beligerantes. Se duda sin embargo en hacer esta declaración.

Yo escribí oficialmente al Almirante para participarle esta situación. Parece decidido a partir; pero va a enviarnos la corbeta Alcmène; tendremos aquí 3 barcos de guerra y 2 en Buenos Aires.

El señor Massieu de Clerval fue a despedirse del señor Ministro Vidal, quien esta vez se mostró un poco más receptivo. Yo aproveché esta circunstancia para obtener un nuevo consentimiento respecto al arresto de los desertores de nuestra marina. Tendré el honor de participarle esto a Vuestra Excelencia.

El Coronel Coe se encuentra siempre navegando en el Plata con sus 4 barcos. Parece que el Almirante Brown se volvió completamente loco; pero sin embargo Rosas lo mantiene en su puesto, independientemente de la dificultad de encontrar un hombre tan valiente y tan activo para reemplazarlo, Rosas está persuadido que su presencia y su nombre solamente pueden electrizar sus tropas y hacerlas salir victoriosas. Es verdad que hasta el momento Brown

no hizo maravillas en la lucha con el Coronel Coe, ha decaído mucho en su alta reputación.

Tengo el honor de estar con el más profundo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia el más humilde y más obediente servidor.

El Canciller titular, Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

LXXXIX

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 26.
Montevideo, 30 de octubre de 1841.
Sobre la situación política del país.

Señor Ministro,

Los tristes y aflictivas noticias que circulaban aquí en el momento del envío de mi carta del 11 de este mes (Nº 24) se confirmaron plenamente por la publicación de informes oficiales recibidos por el Gobierno de Buenos Aires. El señor Lefèbre de Bécourt debe de haber enviado a Vuestra Excelencia la gaceta del 21 del corriente, que contiene todos estos informes con detalles horribles. Por las dudas voy a hacerle un resumen de esos documentos.

El Coronel Mariano Acha, (uno de los mejores jefes del antiguo ejército nacional) fue primeramente derrotado, cerca de San Juan (capital de la provincia de ese nombre) el 19 de agosto por el General de la milicia Nazario Benavídez, que forma parte de la armada de Cuyo, que está a las órdenes del Gobernador Aldao.

Acha, después de haberse refugiado en San Juan, fue hecho prisionero y fusilado en el campo; su cabeza fue cortada y puesta sobre una bandeja a la entrada de la ciudad.

El ejército de Lavalle, compuesto por 1.800 hombres, fue completamente destruido por Oribe el 19 de setiembre en los campos del Colorado o Monte Grande a 4 leguas de la ciudad de Tucumán. Seiscientos muertos quedaron en el campo de batalla; toda la infantería fue hecha prisionera, 4 piezas de artillería, los equipajes, las armas, etc.,

cayeron en poder de Oribe, quien hizo fusilar en el campo a los oficiales prisioneros. Fue con mucha dificultad que Lavalle logró escapar con los restos de su caballería. Se cree que se dirigió hacia Salta; pero esta provincia, la única que no fue sometida al poder de Rosas, está agotada de hombres y de recursos; no puede sostenerse mucho tiempo más.

En cuanto al ejército de Lamadrid fue igualmente derrotado de la manera más completa por las fuerzas unidas de Pacheco y de Aldao el 24 de setiembre en un lugar llamado Rodeo del Medio, cerca de Mendoza. Allí hubo todavía 400 muertos y se perdieron nueve piezas de artillería, todos los caballos, armas, equipajes, etc. Seis jefes y 67 oficiales prisioneros fueron fusilados. Lamadrid escapó con alrededor de 200 hombres en dirección a la Cordillera de Uspallata; pero esta comarca estaba cubierta de nieve y es de una aridez desoladora, el camino de la Cordillera era inaccesible, de manera que podemos creer que Lamadrid y su pequeña tropa morirán de inanición, si no caen antes en poder de los enemigos.

Todo esto es desastroso para los infortunados unitarios; pero el colmo de los desastres es la defección de un oficial de Lavalle (el Capitán Sandoval) quien se unió a Oribe en Tucumán con 5 de los jefes principales del ejército libertador, después de haber matado otros tres!!... Esta acción es horrible, digna de un pueblo de caníbales, pero sirve a los intereses de Rosas y es probable que los ilustres prisioneros sean martirizados. Tengo el honor de enviarle junto con esta misiva una copia y traducción de la carta del Capitán Sandoval. Este documento prueba bien que los soldados del ejército libertador no tenían ninguna fe en sus jefes y que solamente la disciplina militar podía mantenerlos.

Estos detalles que ya no se pueden poner en duda causaron el terror en la Banda Oriental. Rivera se vio forzado a salir bruscamente de sus tranquilas costumbres y de la aparente seguridad en la cual lo mantenía su inconcebible apatía, para pensar seriamente en su defensa. Después de haberse quedado unos 10 días en Colorado a 3 leguas de aquí, tomó la ruta de Durazno para luego dirigirse a San José del Uruguay, donde debe establecer su cuartel general. El Sr. Gelly, Oficial Mayor de los Ministerios del Gobierno y de Relaciones Exteriores, me aseguró que el Presidente pasaría seguramente el Uruguay; que el General Fortunato Silva recibió orden de concentrar todas

sus fuerzas en los alrededores de Salto, frente a Concordia, punto sobre el cual debe realizarse el pasaje el 5 de noviembre próximo. Es de temer que en esta época ya no sea el momento de poner este antiguo plan en práctica; hubiera podido tener excelentes resultados hace un año, hace 6 meses, incluso hace un mes; pero actualmente para lo único que serviría sería para adelantar la caída de Rivera.

Las noticias de Corrientes son todas más o menos alarmantes; desde la entrada de Echagüe en el territorio de esta provincia el General Paz se retiró en dirección a la capital. Toda la campaña asediada por el enemigo se convirtió en un verdadero desierto. Es una guerra de exterminio y no es en vano que desde hace 10 años Rosas impuso al frente de todos sus actos el famoso grito "Mueran los Unitarios". Este grito terminó por despertar ecos, y desgraciadamente brazos potentes están dispuestos a tomarlo en serio!

Rumores siniestros circulan aquí desde ayer sobre el destino de esta desgraciada provincia de Corrientes. Se asegura que ella tuvo que deplorar la destrucción total de su ejército y la muerte del General Paz en una batalla de las más sangrientas (un 2º Pago Largo) que se habría dado a poca distancia de la capital. No osamos creerlo; sin embargo no sería extraño ya que Rosas se volvió formidable.

Si esta noticia se confirma, esta República no tardará en ser un teatro de guerra y ¡Dios sabe lo que ocurrirá!

Oribe y sus partidarios no respiran más que venganza; Rivera y los suyos no querrán ceder, al menos todo anuncia que así será; se tomarán medidas extremas para hacer frente a la tormenta; ya se habla de apoderarse de los esclavos negros para formar un cuerpo de infantería y de artillería; se espera reunir al menos dos mil. Así Rivera podrá organizar un ejército de cinco o seis mil hombres; pero en el momento en que Oribe aparezca en el territorio oriental habrá muchas defecciones en las tropas de Rivera. No hay la menor duda de esto. Sin embargo la lucha puede ser larga y sangrienta; la salida no es dudosa, es decir, yo creo firmemente que Rivera sucumbirá. Repito: Rosas se volvió formidable luego de la destrucción de los ejércitos de Lamadrid y de Lavalle; ahora puede disponer de una gran parte de sus fuerzas para emplearlas contra Corrientes y Montevideo y pondrá fácilmente diez mil hombres en Entre Ríos. La derrota del General Paz es ine-

vitable aunque éste triunfe sobre Echagüe; ya que éste no retrocederá sino para avanzar mejor.

Urquiza, que se mantenía observando en Gualeguaychú, se encuentra ahora en el norte de Entre Ríos, para servir de reserva a Echagüe y al mismo tiempo para contener a Rivera. Por otro lado parece cierto que el General Ignacio Oribe (hermano de Manuel Oribe) va a tomar el mando de un cuerpo de 1.500 a 1.800 hombres que Rosas hizo pasar a Entre Ríos y que ocupará la antigua posición de Urquiza.

Por otra parte es probable que Don Manuel Oribe esté ya en camino para Buenos Aires. Su presencia ya no es necesaria en las provincias del norte, donde le bastará con dejar algunas pocas guarniciones para sostener a los nuevos jefes que se habrán instalado. Entonces es probable que todos los esfuerzos de Rosas van a tender ahora a derrotar al Gran Mulato (*el pardejón*) como él llama a Rivera. De todas maneras, no pienso que la invasión de Oribe tenga lugar antes de 2 meses. Lo que podría suceder sin embargo sería que Paz lograra un triunfo y Rivera, operando eficazmente en Entre Ríos, retardara el momento de la invasión por algunos meses; pero dudo mucho que Rivera se decida a pasar; le conviene quedarse a la defensiva. De esta manera tiene al menos a su favor el espíritu nacional de su país, mientras que en Entre Ríos tendría en contra suyo el espíritu nacional de los argentinos.

Las Cámaras acaban de reunirse: la del Senado nombró como Presidente, para reemplazar al Sr. Luis Eduardo Pérez, fallecido, a Joaquín Suárez, simple particular que goza de la estima general y de la confianza de los dos partidos. Ya que Gobernador delegado en 1828, después Ministro de Gobierno, después Senador, etc. Conforme al artículo 77 de la Constitución del Estado, el señor Suárez queda encargado de la Presidencia de la República. Ayer fui a hacerle una visita oficial con los Cónsules de Cerdeña y de Portugal y de los Estados Unidos. Le dijimos que le habíamos augurado su presencia a la cabeza de la Administración; que su prudencia, su humanidad y su inteligencia nos hacían esperar con confianza que el orden público sería mantenido en las circunstancias difíciles en que puede encontrarse el país y que el derecho de las personas sería siempre respetado. El Sr. Suárez nos respondió que podíamos contar con él. Los Cónsules de Portugal y de Cerdeña van a tratar de sacar partido de las buenas disposiciones del nuevo Vicepresidente, y del regreso de la Escuadra

Oriental (cuatro navíos) para tratar de obtener el desembarco de sus nacionales que están todavía retenidos por la fuerza a bordo de los barcos de Coe desde el mes de mayo último. ¡Es así como se respeta el derecho de las personas!

La primera reunión general de las Cámaras debe haber tenido lugar esta tarde. Se van a ocupar de las grandes medidas tomadas, cuyo programa ya le anuncié. Los periódicos comienzan a insinuar que los extranjeros y principalmente los franceses deben tomar las armas para la defensa del país. Adjunto aquí el Nacional del 28 que publicó sobre ese tema un artículo bastante mal digerido, en el cual ataca otra vez al Gobierno de Su Majestad, diciendo que lo considera responsable de todos los males que amenazan al país. Es cierto que estamos en vísperas de una crisis.

Hace tres días el acorazado partió para Río de Janeiro. Su Comandante el Sr. Chiron de Brossay, está perfectamente al corriente del estado de las cosas; él lleva la Gaceta de Buenos Aires del 21 de este mes y también la carta del traidor Sandoval. Estas noticias determinarán sin duda al Almirante Massieu de Clerval a volver al Plata, donde su presencia en el momento actual es infinitamente más necesaria que en cualquier otro lado. Las estaciones de Montevideo y de Buenos Aires son muy poco agradables sin duda, pero el Sr. Almirante debe pensar que muchas veces hay que saber sacrificar sus conveniencias personales a las exigencias del servicio. Tenemos aquí las dos goletas "Cisne" y "Alción" y la cañonera "Tactique": en Buenos Aires no queda más que la pequeña goleta Relámpago. Si el Sr. de Clerval no vuelve, enviará probablemente una corbeta y una goleta, lo cual es de esperar, pues, lo digo con sinceridad, nosotros no podemos continuar más que de esta manera.

Tengo el honor de ser con el más profundo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia, el más humilde y más obediente servidor.

El Canciller titular gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

A su Excelencia, señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

Junto con la misiva Nº 26.

Copia de una carta de un oficial del ejército del General Lavalle dirigida al Sr. Brigadier General Don Manuel Oribe.

XC

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 34.
Noticia de una victoria completa ganada por el General Paz a Echagüe.
Algunos detalles sobre la situación política del país.

Montevideo, 4 de diciembre de 1841.

Señor Ministro,

Me apresuro a enviar junto con ésta a Vuestra Excelencia un boletín extraordinario que el Gobierno Oriental acaba de hacer circular en medio de salvas de artillería, repique de campanas y de música militar, para anunciar al público la derrota completa del Gobernador Echagüe por el General Paz en el territorio de Corrientes. Esta noticia llegó hace tres días de la frontera norte de esta República, y fue transmitida ayer por el Presidente Rivera que está en este momento en Durazno.

Según ese boletín, toda la infantería, la artillería y el equipaje de Echagüe habrían caído en poder del General Paz. No se sabe todavía si hay muchos muertos de un lado y otro. Pero parece cierto que Echagüe está derrotado y le será muy difícil reunir a los fugitivos que según dicen están completamente desmoralizados.

Por otro lado, hay siempre probabilidades de levantamiento de la provincia de Santa Fe contra Rosas. No hay que dudar más de la derrota de Pablo López; me aseguran en este instante que ese General firmó el mes pasado un tratado de alianza ofensiva y defensiva con Ferré y que la población de Bajada (Capital de Entre Ríos) acaba de enviarle una diputación para solicitar su protección.

Nos preguntamos si Rivera sabrá sacar partido esta vez de esos dos sucesos tan felices como inesperados para él. En este caso habría que tomar la ofensiva, existiendo en Entre Ríos una división de dos mil hombres para cooperar con López y el General Paz para destruir completamente el ejército de Echagüe. Pero se teme que no haga nada. Ya engañó las esperanzas de sus partidarios quedándose en Durazno en lugar de ir a orillas del Uruguay como lo había anunciado antes de partir. Todo lleva a pensar que va a celebrar este feliz suceso con nuevas fiestas y

vergonzosos despilfarros y que perderá todavía un tiempo precioso, mientras que su implacable enemigo, el feroz Dictador, removerá cielo y tierra para reparar este fracaso.

La escuadra de Brown, compuesta de 7 veleros, una corbeta, 2 bergantines y 4 goletas está anclada en esta rada desde hace unos días. La de Coe está todavía en el puerto terminando de abastecerse y de completar su personal. Ella debe salir en cualquier momento. Se compone solamente de 4 barcos pero es más fuerte en todos los aspectos que la de Brown: se cree que destruirá esta vez la escuadra argentina. Si logra triunfar irá hacia Martín García para dar una mano, entonces la navegación del Uruguay será libre.

Como Ud. ve señor Ministro, la situación de Rosas hoy no es tan brillante como lo era hace un mes. Es así como van las cosas en este país.

Es cierto que el General Paz recibió un refuerzo inesperado que contribuyó a asegurarle la victoria. Vuestra Excelencia verá por el número que adjunto del Nacional de Montevideo del 22 de noviembre que los restos del ejército de Lavalle (alrededor de 400 hombres) llegaron a Corrientes el 4 de este mismo mes después de haber atravesado el Gran Chaco, en medio de grandes peligros. Cuatrocientos guerreros de Lavalle valían más sin duda para el General Paz que dos mil soldados de milicias; hay entre ellos oficiales que debieron hacer prodigios de valor y la presencia misma de simples soldados debió exaltar el valor de los correntinos.

El señor Mandeville, Ministro inglés, llegó aquí hace 3 días; se apresuraron a ofrecerle un apartamento en la residencia del Presidente Rivera; y es ahí que está parando. Nos hemos hecho mil conjeturas sobre su llegada pero nadie sabe cuál es el verdadero objetivo de su viaje. Se sabe solamente que fue llamado por Rosas la víspera de su partida y que tuvieron una larga conferencia. Si él está encargado de reanudar las negociaciones para una transacción es probable que no encuentre a Rivera tan bien dispuesto como hace un mes. El protectorado de Inglaterra, ese famoso proyecto del señor Muñoz, está de nuevo sobre el tapete. Voy a tratar de descubrir el hilo de esta intriga.

Tengo el honor de enviar igualmente con ésta a Vuestra Excelencia una copia y la traducción de la respuesta de la Cámara de Representantes al mensaje del Poder Ejecutivo Oriental. Esta respuesta repara un poco la falta que

cometió el señor Vidal cuando habló de la mediación de Francia.

Dígnese aceptar, señor Ministro, la seguridad de mi más alta consideración y de mi más profundo respeto.

El Canciller titular Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

XCI

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 37.
Nº 16 (bis)
Situación política del país.
Nuevos detalles sobre el combate naval del 9 de diciembre.

Señor Ministro,

El Gobierno Oriental engañó al público cuando hizo anunciar en los dos periódicos de esta ciudad que el bergantín de guerra Cagancha había alcanzado a la pequeña escuadra de Coe frente a la Colonia. Nosotros supimos el 17 por la cañonera Tactique que vino de Buenos Aires, que el Cagancha había sido capturado por los navíos de Brown y conducido a la rada de la capital argentina. Esta es una gran mortificación para la gente cuya fanfarronería es al menos tan grande como su nulidad. Pero esta humillación no fue la última.

Dije en mi misiva del 15 que un correo había sido enviado rápidamente a la Colonia para prevenir a Coe que su adversario había tenido la audacia y la imprudencia de presentarse en esta rada con dos navíos solamente: una corbeta y un bergantín. Dos goletas, es cierto, habían venido a unírsele; pero ellas se fueron al otro día con algunas embarcaciones que habían capturado en el río.

Sin embargo pasaron ocho días sin que se viera aparecer al Coronel Coe y sus tres barcos, que habían desaparecido de la Colonia; circulaban rumores siniestros sobre su suerte. Se aseguraba, y el Ministro de Guerra lo creía también, que el Coronel Bibois que comandaba la Corbeta 25 de Mayo había muerto en el combate del 9.

En fin, en la mañana del 22 apareció la escuadra oriental: Brown estaba siempre allí, se apresuró a ponerse delante de ella impidiéndole ir más lejos.

Los disparos de cañón comenzaron a mediodía y duraron hasta la noche. Ese día no se supo el resultado. Pero al otro día de mañana el bergantín Tactique, que el señor Comandante Pellion había enviado en busca de Coe para reclamarle un francés matriculado que había sido tomado prisionero en el último arresto, nos trajo la noticia que el combate del 22 había sido sin resultado alguno; que había visto a las dos escuadras muy apuradas y que el bergantín que llevaba la bandera de Brown estaba rodeado por los tres barcos orientales; ya se esperaba verlo caer en poder de éstos. Por la tarde el Coronel Coe entró en el puerto de Montevideo no cantando precisamente victoria pero proclamando con énfasis que Brown había sido duramente castigado. Esto nadie lo cree aquí. Se hirieron tanto una escuadra como la otra; un buen número de desgraciados extranjeros tomados por la noche en las calles fueron muertos o heridos; pero eso fue todo. El Gobierno Oriental va a estar obligado a realizar nuevos gastos para abastecer su escuadra y también por la pérdida de su famoso bergantín Cagancha, cuyo armamento y compra le había costado cerca de 80.000 piastras fuertes.

El Capitán del Tactique fue a bordo de la Corbeta de Coe después del combate del 22 de este mes y éste le informó que Bibois no había sido muerto ni siquiera herido en el asunto del 9. Pero que la Corbeta 25 de Mayo que él comandaba había recibido una bala de cañón la cual le había hecho una abertura por donde entraba agua en abundncia y había mojado la pólvora. Que esta circunstancia había puesto a la corbeta en peligro, lo cual obligó a Coe a cesar el combate para ir a protegerla y que por esta razón no había podido ir a socorrer el Cagancha. Que él había ido a Colonia para renovar la pólvora mojada de la corbeta de Bibois.

Lo más extraño de este asunto es que el Gobierno Oriental no sabía absolutamente nada de lo que había pasado a bordo de su escuadra desde el 9 de este mes. A la llegada del Tactique, cuya salida lo había intrigado mucho, se apresuró a enviar a bordo al señor Gelly, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y de Relaciones Exteriores a fin de escuchar de la boca del señor Comte Pouget algunos informes precisos sobre Coe...

Estamos absolutamente sin noticias del General Paz dede el 15 del corriente. Habiéndome procurado un plan de la batalla de Caa - Guazú, me apresuro, señor Ministro a enviárselo junto con esta carta.

Después de las últimas noticias de Entre Ríos y de las orillas del Uruguay, se sabe que el General Urquiza fue elegido Gobernador de Entre Ríos en lugar de Echagüe, que desapareció del teatro de la guerra sin que se sepa la dirección que tomó. Se piensa que llegó al territorio brasileño y que se habrá refugiado en lo de los farrupilhas.

El nombramiento de Urquiza como Gobernador de Entre Ríos es un hecho importante pues este General está lejos de ser tan sumiso a Rosas como lo era Echagüe. Ya declaró a su tropa en una proclama muy franca, según dicen, que si Rosas no le envía suficientes refuerzos quedará simplemente a la defensiva. No sería imposible, como ya tuve el honor de decírselo anteriormente a Vuestra Excelencia, que Urquiza entrara pronto en el plan de Pablo López y de Ferré.

El Coronel Servando Gómez tiene que haberse reunido con él algunos días después de la batalla. Todos los lugares que ellos ocupaban sobre el Uruguay fueron abandonados. Los habitantes de Concordia, en frente a Salto y del Arroyo de China, mucho más abajo, suplicaron al Presidente Rivera que enviara una guarnición suficiente para protegerlos contra la furia de los soldados vencedores. Parece que Rivera accedió a la súplica, al menos para Concordia. El señor Amedée Reboul, comerciante francés establecido en San Salvador, sobre el Uruguay, me escribe el 17 de este mes que el General Medina, uno de los tenientes de Rivera, pasó el Uruguay con 1.500 hombres. Yo no tendré fe en esta noticia hasta que no sea anunciada oficialmente en los diarios de Montevideo. Es posible que se hayan hecho pasar algunas tropas para robar caballos y ganado; pero se ha exagerado mucho el número.

En fin, el Presidente Rivera llegó a su campo de San José del Uruguay! Reunió alrededor de 2.000 hombres de buenas tropas, y se asegura que en poco tiempo tendrá entre 3.000 y 4.000 hombres. Falta saber el partido que sacará de esto. Yo temo que se descarríe completamente queriendo parecer más hábil que todo el mundo. Cuando tome la decisión de pasar el Uruguay (si es que la toma) será probablemente demasiado tarde. Rosas habrá derrotado a López, o llenado Entre Ríos de soldados aguerridos de Oribe y de Pacheco. No es necesario ser un hábil político para concebir esto.

Anuncié a Vuestra Excelencia que el impuesto extraordinario de 300.000 piastras había sido votado por el Po-

der Legislativo Oriental para pagar los gastos de la guerra contra Rosas.

Una nueva ley sancionada el 22 de este mes por la Cámara de Representantes declara que la ayuda que exige la conservación del ejército de reserva de Corrientes, están comprendidos en los objetos por los cuales la ley del 9 de noviembre fue dictada. Que, en consecuencia, el Poder Ejecutivo del Estado Oriental pondrá cada mes a la disposición del Gobierno de Corrientes la suma de quince mil piastras corrientes y que ese subsidio será acordado mientras dure la guerra que los dos Estados hacen juntos contra el Gobierno de Buenos Aires. Vuestra Excelencia encontrará junto con ésta, el número del Nacional que contiene el texto de esta ley.

He aquí un gran adelanto, pero sin duda esto no es suficiente: es lo que podemos llamar una media medida. Sin embargo, venimos de enviar 20.000 piastras al General Paz, en dinero y en artículos de guerra. También una suscripción fue hecha en favor del ejército de Corrientes y se dice que ella producirá una fuerte suma.

El Ministro inglés está todavía aquí; tiene conferencias frecuentes con el señor Vidal. El objetivo ostensible de estas reuniones parece ser la ratificación del Tratado para la abolición de la esclavitud que fue aprobado por las Cámaras; pero supongo que se trata también de una convención de Comercio.

Yo le decía hace algún tiempo a Vuestra Excelencia que el hermano de Rosas, don Gervasio, refugiado aquí desde 1839 me parecía que jugaba un papel bastante sospechoso; ahora creo que no me he equivocado, pues volvió a Buenos Aires en el último barco. Esto fue muy sorprendente para mucha gente que creía buenamente que los dos hermanos no se reconciliarían jamás, pero lo que no se concibe muy bien es que el Gobierno Oriental le haya librado un pasaporte. Yo sé que el señor Vásquez allanó todas las dificultades que se oponían al señor Gervasio Rosas, que se embarcó en pleno día acompañado de muchos personajes tan sospechosos como él, como Braulio Costa, los Beláustegui, etc.

Tengo el honor de ser con el más profundo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia, el más humilde y más obediente servidor. El Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

XCII

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 2 — Nº 156.
Sobre la situación política del país.
Envío del texto de la ratificación de la convención concluída entre Santa Fe y Corrientes.

Montevideo, 17 de enero de 1842.

Señor Ministro:

No tengo ninguna noticia importante para señalar a Vuestra Excelencia desde la batalla de Caa - Guazú, de la cual se podría sacar un mejor partido en interés de la causa que sostienen los enemigos de Rosas.

El hecho más interesante es la ratificación definitiva de la convención concluida entre los Gobernadores de Corrientes y de Santa Fe. Vuestra Excelencia encontrará adjunto a ésta, el número del Nacional de Montevideo del 31 de diciembre.

Se supo que el Gobernador del Paraguay felicitó muy significativamente al de Corrientes en ocasión de la victoria ganada por el General Paz: "su obstinación y su espíritu invasor, dice él, hablando de Rosas, recibieron una lección amarga en este suceso memorable".

No es sin razón que los Cónsules de Paraguay hicieron alusión en esta circunstancia al espíritu invasor del Dictador de Buenos Aires; pues todo el mundo vio con sorpresa en el mensaje del Sr. Arana a la 19ª legislatura que la República del Paraguay figuraba en la sección Interior; como si formara parte de la Confederación Argentina! Y lo que prueba que esto ha sido hecho con intención, es que el mensaje dice positivamente: "que los lazos que siempre ataron este país a la gran familia argentina, conservaron toda su fuerza". Luego, no ignoramos que si Paz hubiera sido vencido por Echagüe, éste hubiera perseguido a sus enemigos hasta Paraguay en el caso en que hubieran obtenido el asilo que les había sido prometido. Estas dos circunstancias me parecen bastante graves para determinar al Gobernador de Paraguay a entrar en la liga de Corrientes, Santa Fe y Montevideo contra el gigante porteño.

La declaración de guerra del General López fue publicada con sonidos de clarín en las calles y esquinas de

Santa Fe. El levantamiento de los escudos de este defensor de la Federación no pudo seguir mantenido en secreto por Rosas, a pesar de todas las precauciones que tomó para engañar al pueblo que oprime.

Una banda considerable de indios pampas, conducida por el famoso Baigorri, se unió a las fuerzas de Pablo López, las cuales crecen cada día más, no solamente con los restos dispersos de los ejércitos de Lamadrid y de Lavalle, sino también con la deserción de los descontentos e incluso con la defección de algunos jefes subalternos del ejército de Buenos Aires.

Por otro lado, reacciones terribles tuvieron lugar en las provincias del Norte, donde la ferocidad de Oribe y de Maza busca oprimir por el terror el espíritu de venganza y de odio que sus excesos levantaron contra la dominación de Rosas y de sus partidarios.

El General Paz se puso en marcha hacia Entre Ríos: su fuerte ejército de alrededor de 5.000 hombres y 14 piezas de artillería fue dividido en cuatro divisiones, comandadas por el General Núñez, el Coronel Velasco, el General Ramírez y el General en Jefe que se reservó la retaguardia. Estas cuatro divisiones cruzaron sucesivamente la frontera de dos provincias enemigas para ir al encuentro de Urquiza y luego ocupar la Bajada, donde el General Núñez, natural del lugar, será probablemente proclamado Gobernador de Entre Ríos.

A pesar de que Urquiza ha recibido refuerzos de hombres y de dinero le será muy difícil resistir al General Paz, cuyos talentos militares y administrativos son probados desde hace tiempo. Rosas parece entonces decididamente en inacción en un partido donde juega una gran partida. A lo mejor lo único que faltaría para rendirlo sería la cooperación activa del General Rivera. Pero esto sería conocer mal a este astuto personaje si contáramos seriamente con él. Rivera sólo cruzará el Uruguay si se le da la dirección suprema de la guerra contra Rosas. Lo que más ambiciona en el mundo después de la dominación de su país es el título de Libertador de la República Argentina! El Gobernador Ferré está tan persuadido de esto que en los diversos tratados que celebró con él desde 1839, siempre le ofreció y le dio el título de Director de la Guerra; pero Lavalle primero y luego el General Paz, vinieron a eclipsar los méritos de Rivera, no dejándole más que un título honorífico y tan ridículo como mentiroso. Es posible que aunque Lavalle y Paz hubieran tenido un

patriotismo bastante fuerte como para hacer una completa abnegación de ellos mismos en favor de Rivera, la vanidad de los argentinos no se los hubiera permitido; ninguno de ellos hubiera consentido en servir de pedestal a esa especie de apoteosis que el General Rivera había soñado en medio de las orgías de Durazno.

Rivera se había percatado incluso antes de palpar los cien mil patacones que los agentes de Francia le contaron como precio por su próximo cruce del Uruguay... Pero él disimuló su despecho, jurando vengarse a la manera de los gauchos.

Mientras el territorio oriental estuvo amenazado y la existencia de su Presidente era problemática, fue necesario dirigir bien a los argentinos para hacerse en caso necesario de auxiliares y conservar la alianza necesaria de Corrientes; pero cada vez que el peligro se hacía menos inminente, vimos al General Rivera tratarlos con desprecio y buscar, con sus intrigas, trabar por todos los medios las operaciones del ejército libertador.

Cuando Don Fructuoso Rivera ambicionaba la dirección suprema de la guerra contra el Gobernador de Buenos Aires le guiaba no solamente el sentimiento de gloria personal; esperaba, además, imponerse al Dictador argentino hasta hacerle reconocer su autoridad como Presidente del Estado Oriental, constantemente desconocida por Rosas, quien persiste en dar ese título al General Oribe. Se vanagloriaba, en fin, de tomar una actitud muy fuerte para obligar a su implacable enemigo a tratar con él en condiciones razonables. La causa de los franceses, la de los unitarios, o de los federales, no eran para él más que medios indirectos de llegar a sus fines, y estamos convencidos de que si lo hubiera logrado, hubiera abandonado a todos sus aliados sin el menor escrúpulo. Tenemos un ejemplo en las aperturas de paz que este hombre hizo hacer varias veces, en momento en que menos se esperaba: lo testimonia la correspondencia secreta tomada por los franceses en julio de 1839, a bordo del ballenero San Juan; lo testimonian las gestiones hechas cerca del Gabinete inglés para obtener la mediación, etc.

Ese retorno al pasado, esas reflexiones sobre la política tortuosa y falsa del Presidente Rivera me son sugeridas por la conducta actual de ese Jefe que está lejos de estar conforme a la de un hombre de honor y de buena fe.

Vuestra Excelencia recordará que una ley de subsidios votada y sancionada por las Cámaras el 19 de noviembre

último autorizaba la percepción de una contribución forzosa de 300.000 piastras para los propietarios y los capitalistas de la capital solamente, pues en la campaña, donde el Presidente reina como dueño absoluto, no se necesitan tantas formalidades. Esta ley había sido sancionada a pedido del Poder Ejecutivo en previsión de una próxima invasión.

Posteriormente a la batalla de Caa - Guazú, que vino a disipar los temores de los habitantes de la campaña respecto a la calamidad devastadora que amenazaba sepultarlos debajo de ruinas y torrentes de sangre, según la expresión de estos especies de caníbales que sirven de instrumento a las pasiones desenfrenadas de Rosas y de su mashorca, el Cuerpo Legislativo de esta República, tomando por dinero contante las demostraciones de entusiasmo que Rivera había dispuesto a la primera noticia de la victoria del General Paz, y juzgando por otra parte que la rapidez de las operaciones ulteriores del ejército de Corrientes podía ahorrar nuevos sacrificios al pueblo oriental, cubriendo su territorio, tuvo la idea de votar un subsidio de quince mil piastras por mes en favor del ejército de Corrientes. Estas serían tomadas de la contribución de las 300.000 piastras que habían sido tomadas solamente en previsión de una invasión.

Pero, quien cuenta sin el huésped, cuenta dos veces, dice el proverbio y ésta es la divisa de Rivera. Desde que la ley adicional del 22 de noviembre fue publicada, fue crudamente censurada por el Constitucional, diario de la noche, redactado bajo la influencia directa del General Martínez, Ministro de Guerra y brazo derecho de Rivera.

El Nacional, órgano de los intereses argentinos, colocado bajo la influencia de los señores Vázquez, Vidal y Gelly y creo que incluso del Vicepresidente Suárez, sostiene la ley adicional, y acusó de egoísmo a los partidarios de la defensiva; recordó lo que la Banda Oriental debía a los esfuerzos heroicos de la provincia de Corrientes; demostró que un subsidio de esta naturaleza podía en las circunstancias actuales dispensar a la República de mantener en pie un ejército considerable; que, como consecuencia, la economía sería infinitamente más grande que los gastos ante los cuales reculaban. La lógica del Nacional no tuvo ningún éxito, fue predicar en el desierto. El Constitucional continuó censurando la iniciativa tan torpemente tomada por la Cámara de Representantes, y este diario tomó en esta ocasión un tono tan imperativo y tan tajante

que los Senadores no osaron reunirse en número suficiente para sancionar la ley de los diputados; incluso es probable que esta ley no sea más presentada.

Desde entonces hay una anarquía completa en el Gobierno; las Cámaras no se reunieron ni una sola vez para deliberar sobre varios de los asuntos importantes para los cuales habían sido convocadas. El Ministro de Guerra decide como un déspota sin consultar a sus colegas. En fin, la buena armonía que debía existir entre los grandes poderes del Estado parece enteramente rota.

Hoy se trata de la próxima llegada del Presidente Rivera. No sé si esta noticia fue difundida para intimidar a la oposición que acaba de formarse en el seno mismo de su Gobierno; lo cierto es que la dan por verdadera. El pretexto de un retorno tan súbito, tan inesperado, sería por el estado de salud del Presidente que no le permitiría continuar a la cabeza de sus tropas.

He aquí el cruce del Uruguay otra vez aplazado! La contribución de 300.000 piastras fue percibida y puesta a disposición del Gobierno para los gastos de la guerra, y se comienza a decir que ese subsidio extraordinario es insuficiente. No solamente no se puede dar ningún socorro al ejército de Corrientes, sino que además el ejército oriental no tiene lo necesario, y se hizo un llamado al patriotismo del ciudadano para obtener ayuda en dinero, en caballos y en ganado. Los Jueces de Paz de la campaña hacen colectas, abren suscripciones para los necesitados del ejército; mientras que las ciudades y los pueblos del interior son obligados arbitrariamente a contribuir por los Generales del Presidente. La pequeña ciudad de Tacuarembó, en el noreste de la República, hacia la frontera con Brasil, acaba de pagar, según dicen, una contribución territorial de 10.000 patacones. Y, sin embargo, el efectivo del ejército no excede de 2.500 hombres. Los desórdenes de esta administración son verdaderamente deplorables, y hay que reconocer que este Rivera, con todas sus buenas cualidades, es un barril sin fondo, que terminará por arruinar completamente el crédito del Estado.

Rivera no se limita a crear trabas al General Paz, sino que se ocupa al mismo tiempo de quitar influencia al partido unitario, del cual Lavalle, Lamadrid y Paz, fueron, cada uno en su momento, sus representantes. Ahora parece estar protegiendo especialmente al partido de los Federales moderados, del cual el Sr. Martínez, Ministro de

Guerra, fue uno de los Jefes más influyentes durante la Revolución de Balcarce en Buenos Aires. El comando de la Legión Argentina que se compone de todos los argentinos emigrados, fue retirado primero al General Martín Rodríguez y luego al General Díaz Vélez (antiguos unitarios), para ser confiado a Manuel Olazábal, Coronel federal, amigo del Sr. Martínez. Esta táctica sería buena, a mi parecer, si quisiéramos hacer seriamente la guerra a Rosas; pues en el momento en que no haya más en las filas de sus enemigos que Federales moderados (sus primeros partidarios de 1829 a 1833), es evidente que su famoso grito de "Muerte a los Unitarios", que le sirvió de talismán hasta hoy, no será más que algo sin sentido, incluso los hombres menos inteligentes sentirán el ridículo. Por otra parte los restos del partido unitario, sintiendo la necesidad de disimular sus antipatías por los federales se unirán siempre a ellos todas las veces que se trate de derrocar a Rosas. Pero, en verdad, con un hombre con el carácter de Rivera, es difícil creer que exista la mínima firmeza en sus planes. Creeríamos más bien que no tiene otro objetivo que sembrar desconfianza y desunión en las filas argentinas, que él detesta soberanamente y que expulsaría probablemente de su territorio, si Rosas quisiera hacer la paz con él.

El Sr. de Bécourt debe de haber transmitido a Vuestra Excelencia el curioso mensaje del Sr. Arana, o mejor dicho de Rosas, a la 19ª legislatura de la provincia de Buenos Aires. Lo que dice del Gobierno de Rivera no hace presumir el fin de la guerra. Esta obra indigesta de un verdadero charlatán, fue analizada y comentada aquí por orden superior en el Nacional del 11, 12 y 13 de este mes. Como supongo que Vuestra Excelencia querrá conocer los pro y los contra de los asuntos tan poco inteligibles como son los del Plata, tengo el honor de enviarle junto con este oficio los tres números de este diario que contraría la reputación del mensaje de Rosas. El del 11 insulta nuevamente al Gobierno del Rey y sus Agentes, en ocasión de los elogios que Rosas les prodiga; pero con esa única excepción hay un resumen exacto sobre la verdadera situación del Dictador Argentino.

El Ministro inglés volvió a Buenos Aires sin haber firmado el tratado de abolición de la esclavitud. Pero prometió volver tan pronto su presencia fuera necesaria.

Los tres barcos que componen en este momento la escuadra oriental están completamente reparados y abaste-

cidos. Ignoro si esperarán a Brown o si irán a ofrecerle combate en la rada de Buenos Aires. Por otra parte es una cuestión insignificante, pues no se espera ningún resultado decisivo de esta lucha encarnizada entre fuerzas navales más o menos iguales. Es cierto que cada vez más la escuadra oriental se debilita por la pérdida de uno de sus barcos, pero los que le quedan están fuertes y bien armados. Si Brown tiene más navíos, Coe tiene más cañones; por lo tanto se compensa.

Dígnese creer, señor Ministro, en la seguridad de mi más alta consideración y de mi más profundo respeto.

El Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

P. D. del 22 de enero.

El Sr. Aimé Bonpland acaba de llegar de la provincia de Corrientes por el interior de la Banda Oriental. Esta vez asegura no estar encargado de ninguna misión secreta del Gobernador Ferré, su amigo y su protector.

Pasó al campo del Presidente Rivera, situado provisoriamente sobre el Queguay, a siete leguas del Uruguay. Lo que me hace persistir en creer que no es nada, es que el General Medina, que casi influyó en la desgracia de Rivera por haber insistido demasiado en la oportunidad de ese cruce, acaba de recibir la orden de ir al sur del Río Negro para completar la lista de oficiales de su división muy empobrecida por la deserción.

Según el Sr. Bonpland, el ejército de Rivera no se compone más que de 2.500 hombres de las tres armas; es cierto que las levas continúan. El de Corrientes, fuerte, de más de cinco mil hombres, atravesó la frontera y su vanguardia, a las órdenes de Núñez, marchaba el 12 hacia el arroyo de la China, siguiendo las orillas del Uruguay. La mayor parte del ejército debe de haber ocupado Concordia, frente a Salto.

Rivera dice haber sufrido un ataque de apoplejía; pero parece que en realidad lo que tiene es una gastritis debida a sus excesos en las comidas.

Hablé con el Sr. Bonpland de la responsabilidad de que fue objeto en el asunto de los franceses del ejército; explicaciones que tendré el honor de enviar a Vuestra Excelencia en la próxima ocasión.

Arsène Isabelle

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores. París.

XCIII

Señor Arsène Isabelle.

15 de febrero de 1842.

Señor:

Recibí las misivas que Ud. me hizo el honor de escribir hasta la fecha del 11 de noviembre y hasta el Nº 28. Las leí con mucho interés sobre todo porque ellas me muestran una situación muy grave por la lucha que va a entablarse nuevamente entre las Repúblicas Oriental y Argentina. Yo no disimulo que en el momento de esta crisis y sobre todo después de la intención confesada por el Gobierno del Uruguay de no retroceder ante ninguna medida extrema para sostener la guerra, la posición de los extranjeros y sobre todo de los numerosos franceses que viven en el país en que Ud. reside puede ser inquietante. Pero cuento señor con vuestro celo para defender los derechos de nuestros nacionales y con la cooperación que la marina real estará sin duda dispuesta a enviarle para el cumplimiento de esta honorable tarea. Apruebo la protesta que Ud. dirigió al Gobierno Oriental contra la aplicación a nuestros compatriotas del decreto relativo a la reorganización del batallón de matriculados.

Le hice saber mi respuesta a las comunicaciones que el Sr. Ellauri me había dirigido luego de la negativa del General Rosas a aceptar la mediación de Francia e Inglaterra para el restablecimiento de la paz entre las dos Repúblicas del Plata. El Sr. Ellauri no estuvo satisfecho con esta respuesta. Hubiera querido que en virtud de la garantía contenida en el artículo 4 del tratado del 29 de octubre de 1840 relativo a la independencia de la Banda Oriental, Francia interviniera inmediatamente y en caso necesario con las armas para forzar al Gobierno Argentino a aceptar la mediación. Hubiera querido que nosotros tomáramos partido por Rivera en contra de Oribe y que con el pretexto de proteger la independencia de la Banda Oriental nos mezcláramos en las querellas de partido. Estas no serían evidentemente nuestras intenciones y ésta no sería tampoco la interpretación más correcta del artículo 4 del tratado firmado por el Almirante Mackau.

Nosotros no podríamos admitir que la independencia territorial de la República del Uruguay fuera puesta en cuestión. Pero no podemos comprometernos a sostener en

Montevideo a un Gobierno más que a otro, pues esto nos llevaría a conflictos a los cuales debemos permanecer ajenos. Además el Gobierno Oriental tiene ahora bastante mala voluntad para invocar la garantía del tratado del 29 de octubre, creyó deber remitirnos por el Sr. Ellauri una protesta contra ese tratado y sus consecuencias. Por un sentimiento de bondad y de conciliación yo había evitado responder a esta protesta contenida en una nota del Sr. Vidal fechada el 24 de diciembre de 1840. Pero como el Sr. Ellauri había insistido en varias ocasiones en obtener una respuesta, le dirigí la que le envío junto con esta misiva para vuestra información. Ella tiene como objetivo restablecer las situaciones respectivas, hacer sentir al Gobierno del Uruguay que si cree que debe quejarse de Francia, Francia tiene también por su lado agravios fundados contra él, agravios a los cuales se viene a agregar la afectación fuera de lugar con la cual, en el mensaje del 30 de octubre se hace contrastar nuestra conducta con la de Inglaterra respecto al asunto de la mediación. Ella tiende sobre todo a terminar una discusión inútil y más comprometedora que ventajosa para las relaciones entre los dos países.

Adjunto con ésta una notificación de un señor Luis Formara, italiano, comprometido en el proceso de Quenisset. Este extranjero se embarcó para Montevideo después de haber recibido la orden de abandonar Francia.

XCIV

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política.

Nº 6 Nº 2

Sobre la situación política del país.
Envío de un mensaje del Vicepresidente de la República a la Asamblea Legislativa.
Aviso oficial sobre la nominación de un nuevo Gobernador de Entre Ríos, cuyo primer acto político fue una declaración de guerra al Gobierno de Buenos Aires.
Confirmación de la derrota y de la muerte de Gamarra.
Nuevos detalles sobre la de Lavalle.

Montevideo, 17 de febrero de 1842.

Señor Ministro:

Ayer tuvo lugar la apertura de la sesión extraordinaria de la Asamblea General. El señor Joaquín Suárez, Vicepresidente de la República, leyó el mensaje que tengo el honor de enviarle junto con ésta, acompañado de su traducción. Es suficiente con comparar este documento con el que Rosas hizo distribuir últimamente con profusión para juzgar la marcha de esos dos Gobiernos: el mensaje del Sr. Suárez es digno de una administración liberal e ilustrada; el lenguaje es noble y moderado, mientras que el de Arana parece más bien la obra de un energúmeno que de un hombre sensato. Este tiene por otra parte todos los caracteres de un libelo difamatorio; no respira más que venganza no solamente contra la persona de Rivera sino también contra todos y cada uno de sus partidarios que él califica según su costumbre de salvajes, de infames unitarios; calificación, odio, animosidad adoptadas y compartidas con doble ferocidad por el ex Presidente Oribe en su correspondencia interceptada.

En este momento de facciones donde todos los lazos sociales pierden su fuerza, donde la intriga y la ambición de los jefes aleja todo otro tipo de sentimiento, nos gusta reconocer palabras de paz y de sociabilidad como las que el Gobierno Oriental acaba de hacer oír en medio de los alaridos de la guerra civil: ellas lisonjean todavía más nuestros oídos lo que vemos cada día poner en práctica los sabios y saludables principios que este mensaje vino nuevamente a proclamar para el restablecimiento del orden en las dos orillas del Plata.

La caída de Rosas, es cierto, es siempre la condición "sine qua non" de este restablecimiento tan ardientemente deseado. Pero sentimos que no puede ser de otra manera, porque la existencia de este tirano, a la vez, sanguinario, vengativo y ambicioso es evidentemente incompatible con la seguridad de los establecimientos limítrofes de la República Argentina. Lo que nos consuela de la prolongación del estado actual de cosas es que donde quiera que el General Paz y el Presidente Rivera lleven sus armas victoriosas, las leyes de la guerra y el derecho de la gente son religiosamente respetados: ni un enemigo prisionero, ni siquiera los más implacables fueron sacrificados por el resentimiento de los vencedores. El Gobernador de Corrientes hizo bien en publicar una ley de represalias para el caso en que Rosas y sus tenientes continúen degollando los prisioneros;

pero esta ley que tenía principalmente como objetivo separar a Rosas de la vía de crímenes y de sangre que adoptó, sin soñar probablemente en los extremos a que ella lo conduciría no será seguramente puesta en práctica, luego de los sabios consejos y de la influencia saludable de Rivera. Esta es una de las mejores cualidades de este Jefe: la humanidad, y ella es bien capaz de hacer olvidar su más gran defecto: sus despilfarros.

Así, entonces, el Gobierno Oriental acaba de anunciar la continuación de la guerra hasta llegar a la caída de Rosas; declara en esta ocasión que el Presidente Rivera atravesará el Paraná si su presencia sobre la otra orilla se hace necesaria; y que el ejército de Corrientes será ayudado con todos los recursos de esta República.

El mensaje anuncia también la conclusión de la paz con Inglaterra, para la abolición del tráfico de esclavos; la conclusión de una convención con España para el reconocimiento de la independecia del Estado Oriental y finalmente la de un tratado de comercio y de navegación con Su Majestad el Rey de Cerdeña, así como otra convención con la misma Corte para regular la correspondencia oficial y mercantil entre los dos países. Cuando esos diversos tratados sean publicados tendré el honor de transmitir copias al Departamento de Vuestra Excelencia.

El Poder Ejecutivo hizo un cuadro sobre la situación próspera de la República, relacionado con el progreso de la civilización, del comercio, de la industria y de la población; dice que en el espacio de tres años tres mil edificios se levantaron en esta ciudad, que toma en efecto un desarrollo gigantesco y que en el mismo espacio de tiempo 14.600 europeos llegaron a estas hospitalarias playas.

Agregó que el año pasado solamente 84 barcos franceses trajeron 3.700 pasajeros, la mayoría de la región vasca.

Es probable que si se restablece la paz la población de Montevideo tendrá en poco tiempo cien mil almas; ahora se la estima en 45.000 ó 50.000. El censo no está todavía terminado pero es fácil ver por la importancia de los nuevos barrios de la ciudad, que ella aumentó más de la mitad desde hace 4 ó 5 años. El crecimiento de la población del interior es más lento por la poca seguridad que la campaña ofrece a los extranjeros; sin embargo hay que constatar también un progreso y cuando termine la guerra actual es probable que un gran número de colonos se repartirá en los pequeños pueblos del interior, principalmente del lado

del Uruguay y del Río Negro, donde las comunicaciones por agua serán más fáciles y frecuentes.

El Vicepresidente Suárez recuerda a las Cámaras la sanción de la ley de subsidios de 15 de noviembre último y les advierte que en esta misma ley se prometió formalmente a los contribuidores el reembolso de sus anticipos sobre el producto de un impuesto que debe pesar sobre todas las fortunas; dice que la representación nacional debe ver como uno de sus primeros deberes el cumplimiento de esta promesa. Después de esto se espera una nueva contribución forzada de alrededor de un millón de piastras.

Después de la lectura del mensaje del Poder Ejecutivo, el Sr. Vidal, Ministro de Gobierno, anunció a las Cámaras la recepción de varias comunicaciones importantes de S. E. el Presidente Rivera, las cuales leyó en medio de los aplausos y vivas de la honorable asamblea.

Estas comunicaciones que Vuestra Excelencia encontrará reproducidas en el número del Nacional de este día que adjunto con ésta, anuncian primero la llegada del Presidente Rivera a la ribera del Paraná. Segundo, la entrada del General Paz a Bajada con una gran parte de sus tropas. Tercero, la fuga del ex gobernador delegado Zapata con un pequeño número de individuos y finalmente el nombramiento de un Gobernador provisorio, cuyo primer acto político fue declarar la guerra a Rosas, con lo cual le retira la autorización que le había sido conferida por Echagüe de dirigir las relaciones exteriores de la República. De esta manera Entre Ríos ahora forma parte de la liga de libertadores y va a contribuir con todas sus fuerzas y todos sus medios a apresurar la caída de Rosas.

El nuevo Gobernador de Entre Ríos, Don Pedro Pablo Seguí, es un hombre bueno e inteligente y parece ser apreciado por todos sus conciudadanos, pues a pesar de que fue el competidor del General Echagüe en 1831, y que su amistad con Ferré haya podido volverlo sospechoso, vivió constantemente en el seno de su familia en Bajada durante todas las vicisitudes que agitaron Entre Ríos y su capital.

Ferré había insistido mucho ante Rosas en 1831 para que este mismo Seguí fuera nombrado Gobernador, pero la influencia del Dr. Estanislao López, hermano de Pablo López, Gobernador de Santa Fe, le hizo preferir a Don Pascual Echagüe, natural de Santa Fe.

Se temía que este nombramiento no fuera del agrado del Presidente Rivera; pero éste parece estar muy satis-

fecho, al menos oficialmente. De todas maneras éste no es más que un Gobierno transitorio.

Un hecho notable es que la Cámara de Representantes de Bajada habiéndose declarado en sesión permanente después de la partida de Zapata y de algunos otros miembros del Poder Ejecutivo, envió una diputación al Coronel Ramírez, uno de los oficiales del General Paz, para invitarlo a ocupar la ciudad lo más rápidamente posible y en la misma sesión estos mismos representantes que Echagüe, Urquiza y Zapata creían devotos a sus intereses, eligieron por aclamación al Sr. Pablo Seguí quien tomó inmediatamente posesión de su cargo.

Una entrevista debe haber tenido lugar dos días después, es decir el 7 de este mes, entre los jefes confederados.

Si la dirección superior de la guerra le es dada a Rivera, éste pasará probablemente el Paraná, pero si se comete el error de no dejarlo actuar más que en un rol secundario, las operaciones se alargarán y nos tendremos que sentir contentos si no se viene.

Crea Sr. Ministro en la seguridad de mi más alta consideración y de mi más profundo respeto.

El Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

P. D. El bergantín francés los "Tres Hermanos" que salió de El Havre y llegó a Valparaíso en 35 días, trae la confirmación del triunfo de Ballivián sobre Gamarra, quien fue derrotado completamente y quedó muerto sobre el campo de batalla. Se dice que la legión argentina adquirió derechos en el reconocimiento de los bolivianos y en particular del Presidente Ballivián; la conclusión que se puede sacar es que los Generales Oribe y Pacheco van a estar demasiado ocupados en el interior de la Confederación para soñar en la defensa de Buenos Aires.

Por este mismo navío, varios oficiales del Estado Mayor de Lavalle llegaron a Montevideo, uno de ellos que contribuyó con una abnegación ejemplar a salvar el cuerpo de este infortunado General, pudo suministrar detalles precisos y circunstanciales sobre ese triste suceso.

Estos detalles fueron recogidos de su boca misma por uno de nuestros amigos, quien se apresuró a escribirlos en una nota y comunicármelos. Vuestra Excelencia encontrará junto con ésta, copia certificada de esta nota.

Arsène Isabelle.

XCV

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 8.
Sobre la situación política del país.
Fin de la campaña de Entre Ríos; retorno de Rivera a la Banda Oriental.
Nuevas causas de desavenencias entre él y los jefes de la coalición.
Incertidumbre de los acontecimientos, retorno de Brown a la bahía de Montevideo.
Gran escándalo causado en el mundo político por la publicación de dos cartas del Coronel Chilavert, dirigidas al Sr. Santiago Vázquez.

Montevideo, 27 de marzo de 1842.

Señor Ministro:

Un mes transcurrió desde mi última carta sobre la situación política de este país y sin embargo, las cosas se encuentran hoy menos avanzadas que entonces. Vuestra Excelencia quedará sorprendida si se hace una idea precisa del carácter de los hombres que están en contra de Rosas. En efecto, sus rivalidades, su falta de unión y de prudencia, hace fracasar constantemente las empresas mejor preparadas.

Lo que yo preveía en mi última carta sucedió: la dirección suprema de la guerra le fue negada a Rivera y Rivera se retira de Entre Ríos profundamente herido por el comportamiento del General Paz y buscando una ocasión para vengarse, corriendo el riesgo de comprometer su propia existencia. El retorno de Rivera con todas sus fuerzas es un hecho probado del cual no se puede dudar después de la publicación de una orden que el Presidente hizo dar a su Jefe de Estado Mayor el 27 de febrero último, de poner incesantemente en marcha todas las tropas del campo Iena Chico en dirección a Paysandú donde el pasaje debe efectuarse y donde pasará él mismo en persona, como lo anuncia, para ir sin duda directamente a Durazno, su residencia predilecta.

Hace ya 15 días que se trata de la evacuación de Entre Ríos por las tropas orientales; pero los rumores que circulan a ese respecto eran tan contradictorios que no osé par-

ticiparlos a Vuestra Excelencia por el temor de tener que retractarme casi enseguida.

Luego de una primera entrevista con el General Paz y el Gobernador de Santa Fe, el Presidente Rivera se retiró súbitamente a una distancia de doce leguas de la Bajada, e hizo todos sus preparativos para volver a Uruguay. Pero la llegada del General Ferré con sus Ministros a la capital de Entre Ríos el 17 de febrero, cambió los planes de Rivera, quien volvió nuevamente a la Bajada para asistir a una segunda conferencia a la que acababan de invitarlo.

Se asegura que Ferré, de quien se conoce el carácter conciliador, estaba dispuesto a entrar en el círculo del Presidente y que a causa de su influencia sobre el General Paz, éste no estaba lejos tampoco de acercarse a él. Pablo López era el único que no quería que Rivera tuviera el comando en jefe de las fuerzas combinadas.

Un incidente inesperado vino a cambiar las resoluciones de Paz y a fortificar la oposición obstinada del Gobernador de Santa Fe. Durante las conferencias, un oficial del antiguo ejército libertador, llamado Borordo que se había unido al Coronel Baiguez, jefe de un cuerpo de indios pampas y araucanos, vino a la Bajada acompañado de siete hijos de caciques, con el fin de (falta la palabra en el original) los servicios de Baiguez y de sus indios que según decía eran alrededor de tres mil hombres. Fueron recibidos con prontitud y López se encargó de dar órdenes para el acantonamiento de esas tropas auxiliares. Casi al mismo tiempo las negociaciones fueron interrumpidas y Rivera se separó de los jefes argentinos, bien decidido a no volver más, pues su vanidad, y hay que ser justo, su dignidad de Presidente de un Estado floreciente, regularmente constituido, sufrieron cruelmente por el poco caso que le hicieron.

Lo que más lo hirió fue un decreto del Gobernador provisorio de Entre Ríos, fechado el 5 de febrero por el cual se confiere al General Paz el comando militar de todas las milicias y de las tropas de línea de esta provincia con la facultad de organizar sus fuerzas sobre todos los puntos, de nombrar a los comandantes militares y de acordar empleos hasta el grado de Coronel inclusive. Vuestra Excelencia encontrará junto con ésta, este decreto en un número del Constitucional de Montevideo, que contiene también el famoso manifiesto de Juan Pablo López contra Rosas.

Hay que agregar a esto que el General Paz contrarió directamente la opinión de Rivera delegando una parte de esos poderes en la persona del General Angel Núñez, nativo de Entre Ríos y que desde mucho tiempo atrás eclipsaba a Rivera por la estrecha amistad que lo unía a los jefes argentinos.

El ascenso del Sr. Seguí al cargo de Gobernador provisorio de Entre Ríos lo disgustó soberanamente, a pesar de las felicitaciones oficiales que le dirigió, porque esta persona es una creación del Gobernador de Corrientes, la que actuará bajo su influencia y la del General Paz. El decreto del 5 de febrero es por otra parte una prueba bastante evidente.

He aquí entonces, la influencia del General Paz sólidamente establecida en Entre Ríos, mientras que la que Rivera se vanagloriaba de imponer, se le escapa, a pesar de todos sus esfuerzos, de todas sus intrigas; pues parece que para vengarse de Paz y de Núñez recibió durante todo su camino a los partidarios de Urquiza y de Echagüe, quienes viéndolo mal con los jefes argentinos de la coalición fueron a hacerle la corte. Yo sé que un gran número de familias pertenecientes al partido vencido se retiraron con él a la Banda Oriental. Sin embargo ellas no tienen nada que temer en su país, donde la disciplina del ejército de Paz y la suavidad de su mando, garantizan suficientemente el mantenimiento del orden y el respeto de la prosperidad y de la libertad individual.

Este contratiempo es la consecuencia natural de la falsa política seguida por Rivera desde su primer tratado de alianza con Corrientes; él tendrá que asumir su responsabilidad, y nadie lo compadecerá si es víctima de todo esto. Ninguno de sus aliados puede tener fe en promesas tantas veces dadas y tan a menudo traicionadas.

Se teme, y parecería que con razón, que una vez investido del comando en jefe de las fuerzas combinadas y de la dirección suprema de la guerra, busque sacar partido de esta alta posición para forzar a Rosas a tratar con él y a reconocerlo como Presidente legal de la República del Uruguay, y que una vez que haya llegado al apogeo de su gloria, traicione la causa de sus aliados, abandonándolos antes de haber consumado la destrucción del poder de Rosas.

Por otro lado, los argentinos unitarios se opusieron siempre a que Rivera tomara el comando en jefe; además

de sufrir en su amor propio nacional piensan que eso sería cambiar completamente el carácter de la guerra actual; que Rosas aprovecharía para reunir a su alrededor gente que estaría dispuesta a unirse a ellos en el momento de la invasión de la provincia de Buenos Aires; que, en fin, sucedería indudablemente lo que sucedió en la Banda Oriental en el momento de la invasión de Echagüe.

Rivera y sus partidarios están por el contrario convencidos de que él es el alma de la guerra, el centro de acción revolucionaria hacia el cual deben tender todos los elementos, todos los esfuerzos de los amigos de la libertad y de la paz general del Río de la Plata. Se fundan en que la revolución de 1836 comenzada por Rivera en la República del Uruguay, fue la aurora de la independencia de los argentinos; que en esta época Rosas había dispersado completamente al partido unitario, cuyos miembros más influyentes vivían retirados en el territorio oriental, donde el Presidente Oribe los perseguía, observándolos día y noche, incesantemente empujado por el agente ad hoc que Rosas mantenía cerca de él. Que desde ese momento el General Rivera comenzó dos guerras, una contra el tirano doméstico y la otra contra el de Buenos Aires. Cada batalla ganada llevaba un doble triunfo, uno para los orientales, el otro para los argentinos. Que destronando a Oribe, la causa de la libertad argentina había hecho más de la mitad del camino y que no había más que completar sus éxitos. Que si el Presidente Rivera no los ha completado, es porque, llegando al punto en que los intereses argentinos y orientales divergen, los primeros tomaron una falsa dirección que debía conducirlos al medio de precipicios en los cuales cayeron ciegamente.

Luego dicen: no negamos que los argentinos puedan haber encontrado ese centro de acción en la persona del General Paz, de quien no negamos los talentos militares y la claridad para ver las cosas, pero hay que recordar que se decía lo mismo de las operaciones del General Lavalle, en el que se fundaban las más grandes esperanzas; lo mismo sucedió con el General Lamadrid: se los elogió, los poetas cantaron sus victorias antes que hubieran sido completas. ¿Qué sucedió? Esos elogios prematuros, el concierto de alabanzas exageradas no les permitió ver su verdadera situación. En lugar de rodearse de elementos revolucionarios, adoptaron con los ojos cerrados el sistema exclusivo, dieron vueltas en un círculo vicioso, y los más terribles desastres fueron la consecuencia inevitable.

A estos argumentos no les falta fuerza sin duda, sobre todo después del acontecimiento; pero se puede responder a Rivera que desde la batalla de Pago Largo, donde el Gobernador de Corrientes, el generoso Berón de Astrada fue sacrificado con 3.000 correntinos, hasta las de Monte Grande y de Rodeo del Medio, él fue la causa de todos los desastres experimentados por el ejército libertador, por su falta de cooperación, su inacción, sus intrigas y la falta de fe en el cumplimiento de los tratados.

Sabemos que la dignidad de Presidente de un Estado independiente no puede acomodarse a un papel secundario; que Rivera no puede decentemente ponerse bajo las órdenes del General Paz por más hábil que sea; sin embargo habría un medio de conciliar las exigencias de amor propio y de dignidad nacional, cooperando aisladamente y combinando las operaciones de guerra de tal manera, que ellas llevarían al mismo resultado, aunque por medios diferentes. Rivera, por ejemplo, hubiera podido encargarse de conservar Entre Ríos y Corrientes, mientras que Paz, uniendo sus fuerzas con las de López, hubiera tomado la iniciativa contra las fuerzas de Rosas sobre la orilla derecha del Paraná. Este plan, a mi criterio, hubiera sido el más sabio, pues hubiera asegurado un retiro y una reserva para el nuevo ejército libertador en caso de fracaso; por otro lado hubiera cubierto de tal manera el territorio oriental, que Rosas se hubiera visto obligado a realizar gastos considerables en material naval, si hubiera querido atacar por mar a Rivera.

Ahora ignoramos completamente cuáles son los planes de Paz y López; se cree que este último tendrá el comando en jefe, pero no se sabe si tomará la ofensiva o si se replegará en el Gran Chaco, para llevar al enemigo a un territorio favorable para su destrucción. Algunas personas aseguran que Paz quedará sobre la orilla izquierda del Paraná; que enviará solamente la artillería y la infantería a Santa Fe, que no se moverá antes de haber completado la organización de las fuerzas de Entre Ríos.

Si es así, López, abandonado a sus propios medios, podría ser aplastado por los dos ejércitos de Pacheco y Echagüe, que están en marcha hacia su provincia.

Muchos oficiales argentinos se unieron al ejército de Paz; el viejo General Martín Rodríguez, antiguo Gobernador de Buenos Aires, forma parte de esta expedición como también todos los oficiales que volvieron últimamente de Bolivia y de Chile. La constancia y el valor de

esos hombres son verdaderamente heroicos y dignos de mejor suerte.

En un momento se temió que Rosas hiciera desembarcar las tropas en la costa oriental; esto obligó a organizar rápidamente las milicias del litoral. El General Medina se acercó entonces a Colonia para ponerla al abrigo de un ataque.

El retorno del General Brown con sus seis barcos de guerra y el armamento de 15 ó 16 lanchas en Buenos Aires fueron la causa de esta alerta.

El Coronel Coe está en el puerto con sus 4 barcos, de los cuales solamente 3 están en estado de combatir; pero le faltan marineros, desde que los sardos y los portugueses obtuvieron su libertad. Coe podría hacer una nueva leva en los alrededores en el momento de anclar; el Sr. Chiron de Brossay y yo estamos alertas desde hace unos días.

En lo demás, el país está tranquilo en este momento; los poderes del Estado funcionan regularmente, aunque la anarquía reina siempre un poco en el interior de la administración.

En el mundo político y en el público se ocupan mucho de dos cartas escritas últimamente por el Coronel Chilavert al Sr. Santiago Vázquez, el Talleyrand de la localidad, de las cuales una copia fue publicada en la gaceta de Buenos Aires el 10 de este mes.

Vuestra Excelencia recordará probablemente que el Coronel Chilavert era al principio el brazo derecho del General Lavalle, a quien abandonó bruscamente en Entre Ríos para ponerse bajo las órdenes de Rivera. Desde entonces ha sido el encargado del comando de la artillería y es a causa de esto que se dice, en estas dos cartas, el órgano de los intereses del ejército y de la causa del Presidente.

Se queja amargamente por las divergencias de opiniones que separan a los miembros del Gobierno, por el abandono en el cual se deja al ejército, por la lentitud que existe en las diferentes ramas del servicio y, en fin, por las trabas que el Gobierno mismo crea en la ejecución de los planes del Presidente Rivera.

"No se puede, dice, tener confianza en el Gobierno actual, porque no se le ve actuar unido en las circunstancias presentes; todas las medidas tomadas hasta el día de hoy llevan el sello de la debilidad y de la irresolución".

"Se recuerda a menudo que muchas personas que ocupan hoy puestos importantes (hace alusión principalmente

al Sr. Joaquín Suárez, al Sr. Vidal, al Sr. Gelly, al Presidente del Senado, etc.) en otra época lanzaron decretos importantes de proscripción contra Rivera y los que lo acompañaban. El Gobierno de la Capital está compuesto, casi en su totalidad, por estos mismos hombres. ¿Quién nos garantiza que si se vieran amenazados por una fuerza enemiga, no transigirían, como autoridad legítima del Estado, y que si nosotros rehusáramos pasar por lo que ellos hubieran estipulado, no nos considerarían como rebeldes?

No deben desconocer que la posición actual de este país es insólita y contraria a sus intereses vitales; hay dos gobiernos que se neutralizan mutuamente; es imposible llegar a buen puerto por un camino semejante".

Hay grandes verdades en estas cartas, pero todas las verdades no se pueden decir, sobre todo si se confía en hombres tan poco discretos como el Sr. Santiago Vázquez y el Sr. Rivera Indarte, editor del Nacional, su protegido, su confidente, su soplón.

El Gobierno Oriental tuvo conocimiento de esta correspondencia e hizo varios esfuerzos para obtener una copia auténtica. Grande fue su descontento cuando vio insertar en la Gaceta Mercantil de Buenos Aires, a lo largo de sus columnas, las dos cartas del Sr. Chilavert. Se emocionó mucho, demasiado; primeramente ordenó a los periodistas de Montevideo que las reprodujeran y dictó inmediatamente un decreto por el cual ordenaba al Juez del Crimen realizar una encuesta que permitiera descubrir la persona que había tenido la felonía de enviar a Rosas esas desgraciadas copias.

El Sr. Santiago Vázquez fue llamado ante el Juez del Crimen para declarar a quién había prestado las cartas del Coronel Chilavert; pero escudándose en su calidad de Senador, el Sr. Santiago Vázquez rehusó comparecer y se contentó con pasar una nota al Gobierno (publicada el mismo día) en la cual acusaba al buen Sr. Leitte, Cónsul General de Portugal, de haber hecho las copias, pues era la única persona a quien había confiado los originales junto con su respuesta a Chilavert. Esto es una maldad, una perfidia digna de hombres con los cuales estamos obligados a tener relaciones diarias.

Primeramente el Gobierno no debería haber permitido que la acusación del Sr. Vázquez se hiciera pública antes de haber oído la defensa del Sr. Leitte. Este se explicó francamente con mucha dignidad en una nota, la que pide que se publique; y si el Gobierno Oriental le niega esta

solicitud, piensa dirigir una copia a todos los agentes extranjeros de Montevideo y de Buenos Aires. El resultado de la deposición que hizo ante el juez del crimen, por respeto a la autoridad judicial, fue que él no recibió las cartas de manos del Sr. Vázquez, como éste lo afirma, sino del Sr. Rivera Indarte, quien autorizó al Sr. Leitte a realizar una copia siempre que no hiciera uso de ella en estos países; que el Sr. Leitte no es la única persona a quien el Sr. Vázquez se las hizo conocer; que el Coronel Chilavert escribió a otras personas en el mismo sentido, entre ellas, al Sr. Rivera Indarte y al Doctor Alberdi.

Se comienza a creer que Don Gervasio Rosas, quien se encontraba aquí en esta época y estaba muy unido con el Sr. Vázquez, obtuvo las copias dándoselas a su hermano quien lejos de estar mortalmente enojado con él, como se creía, acaba de conferirle el comando de las milicias del Sur. Lo que contrarió mucho a la gente que no había previsto la trampa del astuto porteño.

Lo que probaría bastante que las cosas fueron así, es que primero las copias no son perfectamente conformes a los originales, segundo, que la firma fue omitida. Tercero, que una posdata importante fue suprimida.

Esta postdata estaba escrita más o menos en estos términos:

"No conozco más que dos personas, usted y el Sr. Framiro Muñoz (el recaudador de la Aduana), capaces de hacer marchar el país por las vías en que se encuentra, arrastrado por la fuerza de las cosas".

El Sr. Coronel Chilavert hubiera podido decir que conocía tres personas dotadas de este genio, pues se sabe muy bien que esperó mucho tiempo el alto puesto de Ministro de Guerra, cuando el Presidente estaba en Montevideo. A lo único que lleva esto es a hacer escándalo y se mira generalmente como una torpeza, la encuesta ordenada por el Sr. Vidal. Guardando silencio sobre la publicación de Rosas, esas desgraciadas cartas hubieran pasado desapercibidas en la polémica a veces repugnante y siempre fastidiosa de los periódicos del Plata. Sin embargo me atrevo a esperar que Vuestra Excelencia no vea de mal grado el haberle narrado este curioso incidente y como apoyo a mi narración adjunto aquí el número del Nacional que contiene las dos cartas del Coronel Chilavert.

Dígnese aceptar, señor Ministro, la seguridad de mi más alta consideración y de mi más profundo respeto.

El Gerente del Consulado de Francia. - *Arsène Isabelle.*
A Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores en París.

XCVI

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 9.

Montevideo, 30 de marzo de 1842.

Señor Ministro:

Reconciliación del General Paz con el Presidente Rivera. (Al margen).

Me apresuro a anunciarle a Vuestra Excelencia que el General Paz parece haberse reconciliado con el Presidente Rivera. El diario oficial del día de hoy publica la siguiente noticia, recibida ayer por un correo extraordinario:

"Se recibieron comunicaciones oficiales de Su Excelencia, el Presidente de la República, fechadas en Gualeguaychú el 22 de diciembre, y por ellas nos enteramos de la nominación de Su Excelencia el General Don José María Paz al cargo de Gobernador de la provincia de Entre Ríos".

"Su Excelencia el Presidente de la República parece muy satisfecho con esta plausible noticia, y no es extraño que Su Excelencia vaya a retomar su antiguo campamento sobre la costa del Paraná".

Tengo el honor de ser con el más profundo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia el más humilde y más obediente servidor.

El Gerente del Consulado de Francia. — *Arsène Isabelle.*

XCVII

Correspondencia del Sr. Lefèbre de Bécourt, del 18 de abril al 23 de mayo de 1842.

"...Supongo que el Sr. Cónsul de Montevideo no habrá olvidado llamar vuestra atención sobre una empresa de barcos a vapor destinados a navegar en el Uruguay bajo la bandera inglesa, que apasiona extremadamente los es-

píritus del otro lado del Plata y que se relaciona evidentemente con las negociaciones seguidas en Londres por los agentes de la Banda Oriental para interesar al Gobierno de Su Majestad Británica en defender esta República..."

Lo que resulta de estas confidencias a medias que recibí últimamente del Sr. Mandeville, es que Inglaterra está por tomar otra actitud, ya sea por interés o por humanidad. Creo más en un cambio de actitud de su parte. Seguramente ella tiene nuevos designios sobre el Estado Oriental y si ella quiere pesar más sobre Brasil de lo que lo ha hecho hasta el presente es importante para ella el volverse dueña de los Consejos de Montevideo. La cuestión de Paraguay entra también para muchos y entrará cada día más en la elección de sistemas que seguirá aquí el Gobierno de Gran Bretaña.

XCVIII

1ª por el amable Paulin, navío francés actualmente en Marsella.

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 1.
Primero de los 4 informes adjuntos.

Montevideo, 16 de mayo de 1842.

Señor Ministro:

Recién llegado a este puerto me veo obligado a participar a Vuestra Excelencia circunstancias que parecen anunciar o preparar graves acontecimientos. Las cosas y los hombres me son todavía muy poco conocidos, pero creí mi deber, rendirle cuenta inmediatamente de lo que pasa a mi alrededor. Sin duda habrán lagunas en mis primeros informes, pero me atrevo a esperar que Vuestra Excelencia querrá perdonármelas.

Como tuve el honor de anunciarle en mi carta del 25 de abril último, fui a Río el 2 de mayo a bordo de la corbeta del Rey, la Arethuse, la cual ancló en esta rada el 13 del mismo mes.

Pediré más tarde a Vuestra Excelencia permiso para mantener la cordial hospitalidad que encontré en el Sr. Penanros, Comandante de la Arethuse, la bondad y los

excelentes sentimientos de este oficial para los negocios de este país, donde va a quedarse un tiempo, para mi gran satisfacción. Hoy el tiempo me apura y no quiero perder una ocasión para hacer conocer a Vuestra Excelencia, aunque sea someramente, el estado en que encuentro aquí los negocios.

En el mismo momento que la Arethuse anclaba aquí, llegaban directamente de Buenos Aires y del interior noticias desfavorables para la causa del Presidente Rivera.

El Sr. Lefèbre de Bécourt escribió al Sr. Isabelle que la derrota del General López había sido completa y que el General Oribe, después de haber cruzado el Paraná, se encontraba el 29 de abril último en la Bajada, capital de la provincia de Entre Ríos. La gente agregaba que el Almirante bonaerense Brown, de quien se esperaba su defección de acuerdo a no sé bien qué indicios, preparaba un desembarco en el territorio de la República Oriental y aun contra Montevideo.

Estas noticias producían en la ciudad una gran sensación y una viva ansiedad. El Gobierno, sin duda más informado que los otros de los peligros que lo amenazaban, tomó medidas, en consecuencia.

Al otro día, el 14, invitó a las dos cámaras a reunirse en Asamblea General, es decir en la misma sala, para deliberar; y aquí el Sr. Vidal, después de un discurso en el cual opone la moderación y el humanismo con que siempre actuaron los Orientales frente a la conducta de Rosas, propuso dos decretos en nombre del Gobierno.

El 1º declara la patria en peligro, llama a las armas a todos los habitantes del territorio Oriental desde la edad de 14 años hasta 50, excepto los carniceros, los portadores de agua, los panaderos y los extranjeros matriculados en los Consulados de sus respectivas naciones, y obliga a salir del territorio en los tres días siguientes a aquellos que no estando comprendidos en las excepciones de la ley, no obedezcan sus prescripciones.

El 2º decreta que durante la crisis actual, el Poder Ejecutivo trabajará con un solo Secretario de Estado, quien tomará el título de Ministro Universal, reunirá en su persona todos los Ministerios, propondrá las medidas que convengan al Poder Ejecutivo y nombrará bajo su responsabilidad, en cada departamento, un secretario para expedir los asuntos. Un 3º decreta adjunto al Ministro Universal, como una especie de Comité consultivo de vigilancia, un Consejo de Estado compuesto por 9 miembros

que deben ser elegidos por el Poder Ejecutivo, entre los Senadores, los Representantes o los funcionarios públicos. Ese Consejo podrá solamente proponer lo que juzgue conveniente para el armamento y la defensa de la República y además será responsable de sus proposiciones.

Estos tres decretos, cuya traducción Vuestra Excelencia encontrará incluida con ésta, fueron adoptados por unanimidad bajo el número 1, 2 y 3. Como el Presidente Rivera se encuentra en el ejército, el Poder Ejecutivo está en manos del Presidente del Senado, el Vicepresidente de la República, el Sr. Joaquín Suárez, hombre rico y generalmente estimado, pero parece que nulo para los negocios públicos.

Nombró inmediatamente como Ministro Universal al Sr. Vidal, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, y como secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores al Sr. Gelly, de Hacienda al Sr. Manuel Herrera y Obes, de Guerra al Coronel Zufriategui. Los Ministros del Gabinete suprimido, que pasan por ser los más allegados a Rivera, los Señores Martínez y Béjar fueron relegados al Consejo de Estado.

Esta combinación, cuyos autores demuestran con gran resolución luchar al máximo contra la invasión de Oribe y de sus aliados, es vista por las personas que me parecieron mejor informadas, como una especie de revolución parlamentaria contra el General Rivera. Ellas creen, que debe preparar el camino para excluir al Presidente de la guerra y arreglarse sin él, si la suerte se volviera del lado de su adversario.

Mientras tanto, aquí todo está en movimiento como para oponer una dura resistencia. Desde las 8 de la mañana hasta las 11 y desde las 2 de la tarde hasta las 5, la tropa de línea y la milicia están obligadas a estar con las armas (lo que aquí llaman mantenerse en ejercicio). El Gobierno que en su decreto exonera a los extranjeros matriculados de tomar las armas, los invita sin embargo por una proclama, donde les dice que elijan sus Jefes y se organicen como les convenga. Hay que agregar, señor Ministro, que junto con esta invitación, les recuerda formalmente que son libres de negarse. Adjunto igualmente la traducción de este documento bajo el Nº 4.

Esto es, señor Ministro, lo que pasó a mi alrededor durante las primeras 48 horas de mi estadía aquí.

La inquietud en la ciudad es considerable. Aunque las exacciones de Rivera hayan acabado con la paciencia in-

cluso de algunos de sus amigos, y que Oribe tenga en Montevideo gran número de partidarios, se teme en general a los nuevos aliados de este último y se teme también que haya adquirido sus costumbres.

Sin embargo, excepto la dificultad que ofrece el Uruguay para el pasaje de la caballería, Rivera parece tener pocos medios que oponer a su rival, una vez que ese pasaje haya sido efectuado. Es cierto que algunas personas dicen que Ferré le ofrece 5.000 hombres, y que los independientes de Río Grande se unirán a él con cerca de 2.000 soldados.

Pero le confieso, señor Ministro, que las medidas y el lenguaje del Gobierno, me parece que indican temor por la gente que podría contar con tantos refuerzos. Esa especie de revolución operada en el Ministerio, que no parece haber sido hecha para favorecer los intereses del General Rivera, me parece otro síntoma bien significativo.

Por otro lado, la influencia de este último, que siempre fue escasa en la ciudad, parece disminuir considerablemente en la campaña, donde ya se formaron numerosas guerrillas que aquí llaman montoneras. Algunas personas que no creen en la posibilidad de que Brown desembarque en la ciudad o cerca de la ciudad, afirman que los preparativos que hizo tienen como único objetivo proteger y organizar los diferentes bandos que ya agitan la campaña contra Rivera. De esta manera Oribe podría llegar a Montevideo casi sin obstáculos.

Pero este lado del asunto no es el más importante para nosotros. Hay otro que nos toca más de cerca y que me pareció preocupaba a varios de nuestros compatriotas, los más prudentes, los mejor ubicados.

He aquí su razonamiento:

"La marcha de Oribe hacia Montevideo, todas las eventualidades que podrían surgir, comprendiendo su victoria, el bloqueo de la ciudad por las guerrillas, que armaría Rivera, suspenderían todas las transacciones, y sobre todo las construcciones que se están haciendo con tanto ahinco. Estos trabajos que hacen vivir a más de 8.000 franceses, una vez suspendidos van a dejarlos sin trabajo y sin pan, durante meses si el estado de cosas que tenemos se prolonga".

"Es de temer que los más necesitados, cediendo a las invitaciones de las autoridades de este país, se enrolen bajo su bandera y que luego Oribe haga pagar las consecuencias a los otros franceses".

Sin embargo, señor Ministro, viendo todo lo que puede haber de posible en estas conjeturas, no creo para nada que lleguen a realizarse.

Primero, porque es probable que en ningún caso la interrupción de los trabajos sea larga y total. Si las tropas de Oribe llegan cerca de Montevideo, habrá pronto una capitulación; si es derrotado, la seguridad será restablecida por más tiempo.

Por otro lado, en el momento de tomar un poder que podría serle disputado mucho tiempo, no será tan insensato buscar injustas querellas con Francia y sus nacionales. Cualquiera haya sido su conducta este último tiempo, podemos decir que actuó simpre como Teniente de Rosas, ejecutando sus órdenes, mientras que una vez en el territorio del Estado Oriental, del cual pretende ser el único Jefe legal, podría retomar libremente un carácter más circunspecto como ya lo mostró pues además estaría en sus intereses.

Estas razones, señor Ministro, me parecen tener algún peso, y me atrevo a esperar que por otra parte Vuestra Excelencia estará convencida que haré todo lo que pueda, para que se separe completamente la causa de nuestra bandera y de los franceses pacíficos, de la de los insensatos que tratarían de romper ellos mismos esta Carta sobre la neutralidad de los extranjeros en América, que tanto costó conquistar y que a cada instante corre el riesgo de que nos sea arrancada de nuevo.

También en el caso de que el Gobierno Oriental me dirigiera sobre este tema las mismas preguntas que al Sr. Isabelle, yo no dudaría en declarar lo que creo conforme a los principios y a las sabias instrucciones que recibí del Departamento.

Soy con todo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia, el más humilde y más obediente servidor. — *Theodore Pichon.*

P. D. Había escrito anteayer al Sr. Vidal para pedirle una audencia y entregarle mis provisiones. Me la fijó para hoy a mediodía. Lo dejé a la una y en el momento de cerrar esta carta tengo ya mi exequátur. No puedo pensar que este Gobierno haya tenido, como se supuso, intención de negarse a admitirme. Vuestra Excelencia me permitirá hacer de la entrevista de hoy un nuevo informe.

XCIX

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Extériores.
Dirección política Nº 2.
1ª Por el navío Yasse, que va a Bayona.

Montevideo, 17 de mayo de 1842.

Señor Ministro:

Cuando llegué a Río, el Sr. Almirante Massieu de Clerval, cuya solicitud por los intereses de nuestro país no tiene necesidad de mis elogios y cuyo recibimiento me conmovió, me advirtió que en Montevideo habían corrido rumores de que el Gobierno Oriental había dispuesto rehusar admitirme.

Aquí encontré las mismas inquietudes y confieso que no las confirmé. Era un motivo más para no tardar en presentar al Gobierno de este país las instrucciones que recibí del Rey.

Las declaraciones que habían intentado obtener del Sr. Isabelle y que me parecían tan opuestas a los principios de la sana política y a las intenciones del Gobierno del Rey me comprometían a una nueva obligación.

Por lo tanto desde que puse los pies en tierra, es decir el 14 de mayo, escribí al Sr. Vidal, quien entonces ejercía las funciones de Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores, para preguntarle cuándo podría recibirme y presentarle así las instrucciones de las cuales era portador. Al otro día, 15, el Sr. Vidal me hizo escribir por el Sr. Gelly, su Oficial Mayor, para decirme que me recibiría el lunes 16 a mediodía. Me presenté en uniforme y encontré al Sr. Gelly encargado desde el día anterior del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Primeramente me expresó su pesar por no poder prolongar esta audiencia el tiempo que él hubiera deseado por culpa de las numerosas ocupaciones que le habían sido impuestas y tomando mis credenciales que le presenté inmediatamente, me aseguró que al otro día tendría mi exequátur.

Sin embargo, demostró desear tener conmigo algunas explicaciones, que creía debía darle con toda franqueza. El tiempo me falta para detallar las noticias a Vuestra Excelencia pero las más importantes se encuentran resu-

midas en la conversación que tuve con el Sr. Vidal y que voy a analizar.

Cuando creí haber respondido suficientemente a las preguntas bastante someras del Sr. Gelly, le encargué testimoniara al Sr. Vidal mi agradecimiento por la rapidez con que me había dado esta cita y al mismo tiempo le entregué una carta de presentación que me había dado el Sr. Ellauri para que se la diera al Ministro. El Sr. Gelly se levantó y volvió enseguida acompañado del Sr. Vidal. Después de los saludos debidos, me dijo que hubiera deseado en esta primera entrevista no hablarme más que de la satisfacción que sería para él, el serme útil y agradable en el país donde venía a residir, pero que las circunstancias críticas en que se encontraba su Gobierno lo obligaban a hablarme de negocios desde el momento de mi llegada.

Entonces me preguntó cómo Francia iba a explicar el artículo 4 de la Convención del 29 de octubre de 1840; pero anunciándome que preveía lo que iba a responderle, porque conocía la misiva de Vuestra Excelencia al Sr. Isabelle, fechada el 5 de enero de este año. Atacó esta misiva, buscando probar la inutilidad de la protección de Francia tal como parecen ofrecerla en París.

Traté de combatir su opinión haciéndole observar que no correspondía a una potencia extranjera prejuzgar la cuestión y ver desde el momento presente una guerra de invasión y de conquista en una agresión que hasta hoy, se cubría también con la bandera oriental.

El Ministro me dijo entonces, que nosotros teníamos aquí una enorme cantidad de nacionales en plena juventud que habían recibido de la República la hospitalidad más grande, que todos detestaban a Rosas, y que se decidirían fácilmente a enfrentar su agresión si se lo autorizaban.

A esto respondí con consideraciones generales sobre las relaciones de las potencias europeas entre ellas y con los diferentes Estados de América. Le hice ver al Sr. Vidal que precisamente Francia tenía en la República Oriental una masa considerable de nacionales y por lo tanto debía conducirse con más reserva que cualquier otra nación y abstenerse de toda intervención de este género como la que acababa de decirme. Evidentemente, semejantes actos, con medios tan imponentes, serán mal interpretados. Los europeos podrían ver proyectos ambiciosos alejados del pensamiento del Gobierno del Rey, y los americanos un peligro inminente para su independencia al recibir a los

franceses. Cité a este respecto y con mayor razón, a estos señores, algunos hechos ya conocidos por ellos y que les prueban hasta qué punto los nuevos Estados de América desean ser dueños de sí. Son las dificultades opuestas por algunos Gobiernos a la recepción de diferentes agentes acusados de no haber mantenido en otra parte una conducta aceptable.

El Sr. Vidal me preguntó luego, si tendría algún inconveniente en reunirme con los otros Cónsules extranjeros para convenir con ellos las disposiciones a tomar para que los barcos de guerra de nuestras respectivas naciones pueden salvar del saqueo las casas de los franceses y la Aduana repleta de mercaderías extranjeras.

Respondí que me produciría mucho placer reunirme con los Agentes de las otras naciones, pero frente a ellos, como a cualquier otro, no podía de ninguna manera comprometerme y que además no creía que esto fuera permitido a ningún Agente.

El Sr. Vidal trató entonces de exagerar el peligro que corrían los franceses y especialmente los que habían firmado la protesta contra el tratado del 29 de octubre, si la ciudad caía en manos de los partidarios de Rosas. Creí un deber contestar que el Gobierno del Rey tenía la firme intención y los medios de hacer respetar a los franceses y de preservarlos de todo insulto, en cualquier parte y frente a todos; que la posición de Montevideo lo hacía mucho más fácil que la de Buenos Aires, que los que ocuparan la ciudad, no lo ignoraban y que no serían probablemente tan insensatos como para atraer la enemistad de Francia en un momento en que su triunfo está tan poco seguro.

¡Oh! me dijo, en los comienzos, Rosas (trataba de poner siempre ese nombre delante), Rosas se cuidará mucho de atacar a los franceses; esto será para más tarde.

Y bueno, más tarde veremos.

El Sr. Vidal volvió entonces a insistir sobre la defensa de la Aduana y de la ciudad confiada a los franceses. "En fin me dijo, los franceses que componen gran parte de la población de la ciudad, podrían armarse para defenderla; digo la ciudad, y nada más que la ciudad, pues ellos tienen sus bienes, sus mujeres y sus hijos. En la Aduana están sus mercaderías, en el puertos sus navíos".

Sr. Ministro, tengo el honor de responderle que todos los Agentes del Gobierno del Rey tienen como misión velar por la seguridad de sus nacionales; es su primer deber; pero no pueden comprometerse a cumplirlo por tal o tal

camino. En circunstancias tan desastrosas como las que Ud. supone, el pillaje, el incendio y el asesinato de franceses, tomamos ejemplo de esas circunstancias y vemos lo que hay que hacer, pero como no podemos creerlas posibles, no debemos tomarlas como base para ningún compromiso, sobre todo con terceros.

Por otra parte, me complazco en pensar que previsiones tan tristes no se realizarán jamás y estoy tan seguro de esto pues me parece que en nuestra historia no hay ningún ejemplo de que Montevideo haya sido tomada por sorpresa.

En fin, señores, continué dirigiéndome a mis dos interlocutores, el Gobierno del Rey hizo reconocer en un acto solemne la independencia de la República Oriental del Uruguay, declaró que se pondría de acuerdo con sus aliados para mantener esta independencia, así ella no será más que puesta en duda; pero yo no puedo de ninguna manera ocuparme de los medios para lograr este objetivo, porque esta misión no es la mía.

Mi misión aquí es la de velar por la seguridad de los franceses, por sus intereses comerciales, de extender y facilitar las relaciones entre los dos países, de hacerlos conocer el uno al otro, haciendo apreciar las intenciones benévolas del Gobierno del Rey para con el de la República, e informando a París los esfuerzos de este Gobierno para mostrar a Francia los nobles sentimientos que lo animan y las dificultades que sin duda le surgen a veces, para la realización de sus deseos a este respecto.

Esta alocución, señor Ministro, puso fin a las interpelaciones, y la sesión terminó con protestas de afecto recíproco.

Me fui y dos horas después tenía en mi casa una carta del Sr. Gelly con el decreto que me reconoce como Cónsul del Rey.

No disimularé a Vuestra Excelencia que esperaba un ataque más violento y me atrevo a creer que las negativas firmes y decididas con las cuales comencé con el Sr. Gelly contribuyeron a obtener el respeto del Sr. Vidal, y aquí como en todos lados, comprobé que la franqueza es siempre una ventaja en las explicaciones.

Me atrevo a esperar que Vuestra Excelencia estará de acuerdo en que no haya querido avanzarme, ni responder nada sobre lo que la estación naval y el Consulado piensan hacer para proteger a los franceses. Cuento con que el Sr. Comandante Penauros esté dispuesto a imitar mi reserva

a este respecto, incluso con el Comandante de la Corbeta La Perla, el único barco inglés que se encuentra aquí. [Al margen con lápiz] (Muy bien: él se adelantó a nuestras últimas instrucciones. Tiene que mantenerse por este camino).

Creo que sobre una demanda de comerciantes ingleses a este oficial, se trata de pedir al Sr. Penauros que se entiendan juntos respecto a las medidas a tomar para proteger los nacionales respectivos y temo que haya bajo todo esto algún designio que nos haga tomar alguna decisión que comentaríamos luego según sus intereses. Me parece también que es más conveniente responder que estamos prontos a concertar, respecto a esto, con la estación inglesa, tan pronto como el peligro sea inminente, antes que hacer planes con mucha anticipación, que nos expongan al peligro de verlos divulgados, interpretados, como se interpreta aquí en este país, y que probablemente no se realizarán jamás.

[Al margen, con lápiz]: (Tiene razón, los barcos estando aquí, no pueden tomarnos por sorpresa).

Si quiere que le diga mi opinión, señor Ministro, un ataque a Montevideo, sea por tierra, sea por mar, no me parece probable. Aunque la ciudad no esté fortificada, la disposición de las casas, todas bajas con terrazas con parapeto, hace muy difícil formar tropas en las calles y todavía menos un puñado de hombres como el que podría disponer Brown. Es más factible que esas disposiciones tengan por objeto sostener las montoneras (guerrillas de aquí) que se forman en gran número en la campaña, o formar nuevas. Se designa más particularmente como lugar de desembarco, las Vacas, cerca de Colonia y Maldonado.

En cuanto a una sorpresa por tierra o un asalto por las tropas de Oribe, todas las personas que conocen mejor el país, piensan firmemente que desde el momento que Oribe haya cruzado el Uruguay y comience a marchar hacia Montevideo, aquí se apresurarían a capitular y a abandonar a Rivera.

Se dice incluso bien fuerte que la combinación actual del Ministerio no tiene otro objetivo que facilitar el desenlace si éste fuera necesario. Pero muchas personas pasan su tiempo en mantener estas alarmas. Se desea todavía comprometer a los franceses en las discordias internas de este país. El Gobierno desearía comprometernos en algún asunto para luego publicarlo en los diarios de este país.

Aquellos de nuestros compatriotas que encabezaron las firmas de la protesta contra el tratado del 29 de octubre se imaginan que estarán comprometidos si hay un cambio de Gobierno y querrían hacer abrazar, en lo que ellos consideran su contienda, a todos sus connacionales, excitándolos por el miedo a tomar las armas. Es, señor Ministro, creerse obligado a hacer una segunda tontería porque ya se ha hecho una antes.

Hago todos mis esfuerzos para destruir esta opinión, que podría tener efectos muy enojosos. Por otro lado creo que esos señores harán muy pocos prosélitos. Pues la puerta de la Cancillería está constantemente atestada de franceses que vienen a inscribirse en los registros para librarse del servicio. Desde hace dos días se matricularon más de 200 vascos.

Terminaré esta carta ya bien larga volviendo al Sr. Vidal y al Sr. Gelly. Encontré en ellos mucha menos mala voluntad de la que me habían anunciado y espero no tener que librar tantas batallas como mis predecesores. Nuestras relaciones y la expedición de los asuntos no podrán más que ganar.

Soy con todo respeto, señor Ministro, de Vuestra Excelencia el más humilde y más obediente servidor. — *Theodore Pichon.*

C

Copia de una carta del Sr. Théodore Pichon, Cónsul de Francia en Montevideo, a S. E. Sr. Ministro Universal de la República Oriental del Uruguay.
Montevideo, 30 de mayo de 1842.

Señor Ministro General:

Vengo de leer en el diario el Nacional de esta mañana, instrucciones impartidas por el Gobierno al Jefe de Policía, sobre el asunto de saber si los extranjeros establecidos en el mercado están obligados a prestar servicio.

Estas instrucciones se refieren al decreto del 14 de este mes que exonera a los extranjeros del servicio militar, declarando que éste debe ser para aquellos del mercado como para los otros; pero que el Gobierno haciendo uso del derecho que posee todo propietario, de imponer condiciones a sus inquilinos, no permitirá más alquilar lugares en el mercado a nadie que no esté enrolado.

Como consecuencia de esta declaración el Sr. Jefe de Policía publicó, él mismo, un aviso por medio del cual acuerda a los extranjeros que viven en el mercado, hasta el 10 del mes próximo, para incorporarse en la Legión de Policía de Montevideo, o abandonar el mercado.

Después de haber rendido homenaje, Sr. Ministro Universal, al respeto de los principios, que dictó la primera parte de la respuesta del Gobierno a la consulta del Jefe de Policía, y proclamó de nuevo la exoneración del servicio militar para los extranjeros, debo exponer a Vuestra Excelencia algunas observaciones rápidas pero muy serias sobre la segunda parte de esta respuesta.

Estas instrucciones, tal como están concebidas, me parecen evidentemente contrarias al significado del decreto que ellas mencionan. Cuando fue publicado, los Agentes de las Naciones Extranjeras en esta República tuvieron que aplaudir los sentimientos que habían dictado al Supremo Gobierno del Uruguay esta especie de definición destinada sobre todo a que sus Agentes subalternos no turbasen con malentendidos, siempre desagradables, la tranquilidad de las relaciones. Tuvieron que rendir cuentas a sus Gobiernos y expresar su gratitud al de la República.

Pero ellos estaban lejos de imaginar la distinción que se advierte hoy.

El Gobierno de la República, después de haber declarado como soberano que no se puede exigir el servicio militar a los extranjeros en general, vendría como propietario a exigirlo él mismo a un pequeño número de extranjeros, por el hecho de ser sus inquilinos. Esto sería dar lo máximo y retener lo mínimo, enunciar una aplicación amplia y generosa de principios y al mismo tiempo hacer una restricción pusilánime.

Es cierto que los propietarios pueden imponer las condiciones que mejor se les ocurran a los inquilinos. Sin embargo estas condiciones están sujetas a ciertas restricciones.

Pero, no es, Sr. Ministro Universal, bajo ese punto de vista judicial que vamos a tratar el asunto.

El Estado no es un propietario vulgar: está dirigido en sus trasacciones por otros motivos que los particulares. El lleva sus miras más altas, más lejos: quiere intereses mucho más grandes. Obedece a otras exigencias y a conveniencias más nobles.

En el caso presente, los inquilinos mismos, no están en una posición común. Ellos no pueden elegir, si las con-

diciones impuestas por el propietario no les conviene, no tienen derecho a dirigirse a otro, tienen que resignarse o renunciar a su subsistencia. Pues Vuestra Excelencia no ignora que los comerciantes franceses establecidos en el mercado deben vender en el mercado o en ninguna otra parte.

De esta manera, en su situación, en la que los colocaría la opinión del Gobierno contra el cual reclamo, habría coacción, no habría contrato libre, tal como pareció en un principio y el Gobierno atacaría de esta manera, él mismo, el principio que mostró querer hacer respetar.

Estas consideraciones y otras que podría desarrollar, pero que salen tan naturalmente del fondo mismo de la cuestión, que Vuestra Excelencia les prestará mayor atención que a mis propias deducciones, bastarán para que Vuestra Excelencia quiera dar las órdenes a fin que el decreto del 14 de este mes, relativo a la exoneración del servicio militar para los extranjeros, surta efecto tanto para los del mercado como para los otros.

Tengo el honor de aprovechar esta ocasión para ofrecer a Vuestra Excelencia...

El Cónsul de Francia. — *Théodore Pichon.*

CI

Copia de una nota del Sr. Cónsul de Francia en Montevideo, al Sr. Secretario del Gobierno de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, el Sr. Don Juan A. Gelly.

Montevideo, 9 de junio de 1842.

El infrascripto, Cónsul de S. M. el Rey de los franceses, en la República Oriental del Uruguay, tomó conocimiento de la nota que el Sr. Secretario de los Departamentos del Gobierno y de Relaciones Exteriores, le hizo el honor de dirigir el 2 de este mes, como respuesta a la carta del infrascripto fechada el 31 de mayo último.

Agradeciendo al Sr. Secretario del Gobierno y de Relaciones Exteriores, por lo que quiere expresarle de personalmente agradable, el infrascripto tomará la libertad de hacerle observar, que en las reclamaciones que presentó respecto a la alternativa impuesta a los franceses que habitan en el mercado, de tomar las armas, o de abandonar sus casas, no entendió pedir al Gobierno Oriental, que ce-

diese en sus derechos, sino que defendiese bien los de la Constitución misma de este estado, el derecho internacional, y las leyes recientes decretadas por la Legislatura actual que garantizaron a los extranjeros.

Si el infrascripto hubiera pensado que el Gobierno Oriental estuviera en su derecho dictando la medida contra la cual reclama, seguramente no la hubiera combatido.

Pero no es así.

La Constitución del Estado permite a todos sus habitantes vender, comprar, traficar en el lugar que les parezca, conformándose a las órdenes de la policía. Es fundándose en este artículo, que los franceses vinieron a establecerse en el mercado, único lugar donde pueden ser vendidos ciertos artículos. El armamento de los habitantes de este lugar, no es una medida policial; tampoco puede ser considerada como una medida concerniente al inquilinato, pues desde el momento en que el Estado se coloca como propietario particular, entra por esto mismo en la legislación común de arrendamientos donde jamás se vio que el inquilino se comprometiera a realizar un servicio militar.

Los franceses que alquilaron tiendas en el mercado, no podían esperar ver cambiar tan súbitamente su posición en cuanto a las condiciones de arrendamiento; ellos esperaban probablemente que con el tiempo los alquileres aumentasen, que fueran pagados por anticipado, o que algunos gastos de mantenimiento estuvieran a su cargo; pues todo esto se encuentra en las condiciones que un propietario puede imponer a su inquilino cada vez que se renueva el arrendamiento; pero ellos no podían de ninguna manera temer que las tiendas alquiladas por ellos, fueran por así decir, erigidas como en feudos de la Edad Media, incluyendo el servicio militar. En efecto, esta obligación del servicio militar para todos los habitantes del mercado, tendría como consecuencia que la viuda de un arrendatario, o sus hijos menores, no pudiendo empuñar las armas se encontrarían por esto mismo incapacitados para cuidar el establecimiento, porque este establecimiento, como los feudos de la Edad Media, obligando al servicio militar personal, no podría caer bajo el dominio de una mujer. Esta consecuencia prueba hasta qué punto es poco conforme a la naturaleza de las cosas, el hacer derogar el principio general consagrado por el decreto del 14 de mayo último, en virtud de un cierto derecho del propietario, que no es aplicable en las circunstancias que nos ocupan.

Por otra parte la ley del 14 de mayo es muy explícita a este respecto; ella establece, y esto sin ninguna excepción, que ningún extranjero reconocido como tal será llamado a tomar las armas; por otro lado, la Constitución dispone, en su artículo 146, que todo habitante del lugar podrá vender y comprar como le parezca, etc., y la combinación de esos dos textos de ley parece tan natural, que queda eximida de toda discusión.

Los franceses establecidos en el mercado están como los otros eximidos del servicio militar; como los otros, están libres de continuar el ejercicio de su industria, en el lugar donde se establecieron y donde las leyes de la policía les permiten quedarse.

Ponerlos en la alternativa de renunciar a su industria o de perder su nacionalidad forzándolos a tomar las armas, es desconocer, a la vez, el espíritu de la Constitución, el del Decreto del 14 de mayo último y los derechos que protegen hasta aquí a los extranjeros en todas las naciones civilizadas, sobre todo en el Estado Oriental del Uruguay, y que el Gobierno francés se preocupa más de asegurar a sus nacionales.

El Gobierno Oriental tenía necesidad de poner tropas en el mercado; no ignora que en ese caso el artículo 145 de la Constitución lo autoriza a apropiarse de las propiedades de los habitantes de su territorio; pero proporcionando una indemnización; pero entonces no es el enrolamiento de esos habitantes que lo autorizaría a apropiarse de sus propiedades para las necesidades de la defensa; que ellos estuviesen enrolados o no, su posición sería la misma. Entonces, por este lado todavía, el infrascripto no sabría admitir los razonamientos que el Sr. Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores opuso a su reclamación.

El la mantiene íntegramente y con toda su fuerza, y su deber es solicitar al Sr. Secretario de Gobierno y de Relaciones Exteriores que haga conocer al Gobierno de su República, que la firme intención del Gobierno del Rey, es garantir a sus nacionales establecidos fuera de Francia: 1º la exención absoluta de todo servicio militar en el extranjero. Una intervención de esta naturaleza, en los asuntos de otros países, hace ipso facto perder la calidad de francés a los que se libren a ella voluntariamente; 2º el goce de los frutos de su trabajo y la libertad en cuanto a los medios propios para ganarse la vida, mientras que esos medios no sean contrarios a las leyes del país.

El Gobierno francés dio como primera y principal instrucción al infrascripto, no transigir jamás en estos dos objetivos.

Viene incluso de renovar sús recomendaciones a este respecto, en ocasión del enrolamiento forzado de los obreros del puerto en el batllón de matriculados. El infrascripto recibió órdenes muy formales, para obtener del Gobierno Oriental la revocación del decreto que pone a los franceses dedicados a esos trabajos como a aquellos establecidos en el mercado en la alternativa de tomar las armas bajo la bandera de la República o de renunciar a la industria que les permite vivir.

El infrascripto está bien seguro de seguir exactamente el sentido de sus instrucciones, reclamando en favor de los unos y de los otros, de una manera positiva y apremiante.

El terminará esta nota expresando

La carta termina aquí.

CII

Extracto de una carta particular del Sr. Almirante Massieu de Clerval.

Montevideo, 4 de julio de 1842.

"...Montevideo está en una situación comercial muy satisfactoria. Nuestros compatriotas no tienen nada que temer ni en el presente ni en el futuro. ¡Y bien! es en una situación igual que algunos llamados delegados en Francia manifiestan a nuestro Gobierno que nuestros nacionales corrieran aquí peligros inminentes. Es por su parte una verdadera mistificación, contra la cual harían bien en mantenerse a la expectativa en París.

...Voy a ir a Buenos Aires. Me entero que nuestros nacionales se comprometen de nuevo, y siempre más que los otros extranjeros. Sucede que cuanto más se sienten apoyados, más imprudencias cometen; pero felizmente hasta el momento no les ha ocurrido nada grave; el Sr. de Bécourt dice con razón que tuvieron más miedo que perjuicios. Esto es una suerte, pues en estos tiempos de revolución, habría que ser más prudentes de lo que son generalmente los franceses en Buenos Aires... el Sr. Mandeville acaba de llegar a Montevideo; se le atribuyen muchos proyectos; pero Ud. sabe que es un hombre que

aprovecha toda ocasión en interés de su Gobierno; lo que por otra parte hacen todos los ingleses, y sobre todo cuando tienen su edad y su experiencia".

De todo lo precedente Sr. Ministro, yo infiero la triple conclusión siguiente:

Primeramente: los franceses establecidos sobre las dos orillas del Plata y especialmente en Montevideo no están expuestos en la guerra que continúa entre Buenos Aires y Montevideo a ningún peligro serio en cuanto a sus personas y sus propiedades. Esperemos que sepan mantenerse, en medio de los graves acontecimientos que pasan alrededor de ellos, en el papel que corresponde a los extranjeros. Podrán sufrir en sus operaciones comerciales, experimentar fracasos de fortuna luego de sus relaciones de negocios con la gente del país, falta de ganancias e incluso ver que les sacan animales para mantener uno u otro ejército. Pero estos perjuicios diversos podrán dar lugar más tarde a un arreglo entre Francia y el Estado, al cual serían imputables. Una expedición marítima preparada para enfrentar tales perjuicios eventuales no estaría en proporción con el objetivo al que se trataría de llegar y traería seguramente, en las circunstancias presentes, muchas más complicaciones de lo que ella pudiera prevenir.

En 2º lugar: el encargado de negocios del Rey en Buenos Aires, el Cónsul de Francia en Montevideo y el Vicealmirante Comandante de las fuerzas navales en la América meridional, se muestran unánimes para anunciar que todas las probabilidades de ganar la campaña actual están en favor de las tropas de Buenos Aires. El Sr. Pichon escribe desde Montevideo, el 31 de mayo de 1842: "Hoy el partido de Rivera parece estar amenazado; el de Oribe parece estar cerca de obtener el triunfo". En tales circunstancias sería muy contrario a la política, el tratar de imponer nuestra mediación para parar la guerra, pues esta mediación sería una hostilidad disfrazada contra el Gobierno de Buenos Aires. Y sin embargo nuestros barcos podrían llegar al Plata solamente para asistir a los triunfos decisivos de Rosas en la Confederación argentina y a los de Oribe en Montevideo; lo que no tendría otro efecto que testimoniar de la manera más estrepitosa nuestra mala intención respecto a los jefes de los dos Estados rivales, que a lo mejor están en el momento de reconciliarse por mucho tiempo.

Tercero: los ingleses tienen un interés particular en cambiar de política en el Río de la Plata. Las correspon-

dencias que cité y algunos hechos anteriores que están en mi conocimiento personal lo prueban a mis ojos de la manera más incontestable.

El Gobierno inglés tiene una vieja querella con el de Buenos Aires, querella que quedó suspendida durante nuestras desavenencias con la Confederación Argentina, con el fin de dejarle la disposición de todos sus medios en la lucha que ella sostenía contra nosotros. La circunstancia de la cual quiero hablar es relativa a las islas Malvinas o Falkland, que dependían del Estado de Buenos Aires, de las que los ingleses se apoderaron hace pocos años, aún estando en paz con la República Argentina y sin ningún aviso previo. Respecto a esto, recibí del Sr. Arana, Primer Ministro de Buenos Aires, las confidencias más curiosas.

Por otro lado, los comerciantes ingleses que residen sobre las dos orillas del Plata están fanáticos con la idea de explotar ellos primero, el Paraguay, que Francia sustrajo durante tanto tiempo a los otros pueblos. Estos comerciantes recurrieron a Lord Aberdeen, quien solicitó a Buenos Aires la libre navegación del Paraná para penetrar en Paraguay. Buenos Aires duda, Inglaterra está pronta para pasar de sus anteriores relaciones buenas e inteligentes a una hostilidad abierta hacia el General Rosas, con el fin de realizar su deseo y de llegar primero a un buen mercado.

En fin, la gente de Rivera que se encuentra en Londres y en Montevideo está dispuesta a vender el Estado Oriental a Inglaterra antes que consentir en el retorno del General Oribe, de quien se consideran enemigos mortales. Oribe aspira, naturalmente a retomar la presidencia de su país natal donde había sido elegido legalmente y también había obtenido los buenos deseos de los habitantes de la orilla izquierda del Uruguay. Pero a los ojos de la gente de Rivera, la condición mejor para su país sería "la protección de una gran potencia europea, y el destino de las islas Jónicas". Con este objetivo se le dio carta blanca a Ellauri para prometer a Londres todo lo que se le pidiera; y en Montevideo (las correspondencias de los señores de Bécourt, Pichon y Massieu de Clerval dan crédito a esto) todo está ofrecido y concedido al Sr. Mandeville con tal que Inglaterra acuerde su apoyo a un puñado de hombres tontos, señalados por nuestros Agentes como ávidos y prevaricadores y los preserve del retorno del General Oribe.

En todo esto, el interés de Inglaterra se demuestra claramente: el trámite reciente de Lord Aberdeen con respecto al Gabinete francés fue previsto y como predicho por los Agentes del Rey en las dos Repúblicas del Río de la Plata. Parecería que hubiesen querido prevenirnos contra esa trampa. Para cambiar completamente su línea política en estas comarcas, para adoptar mañana un partido diametralmente opuesto al que preconizaba ayer, Inglaterra parece tener más de un motivo; pero nosotros, ¿qué razón, qué interés tendríamos en seguirla completamente en su contramarcha, en ayudarla en sus nuevos proyectos, con nuestros medios y con nuestra influencia? Por el momento no veo ninguno y me parecería muy importante, después de haber hecho tantos esfuerzos para salir de la falsa posición en que nos habían colocado en estos países, de romper nuestra obra, de constituirnos una vez más y por cuenta de nuestro eterno rival, en los enemigos de los dos jefes, quienes probablemente a esta hora dirigen o están por dirigir el conjunto de Relaciones Públicas en las dos orillas del Plata.

Me queda, Sr. Ministro, por responder al segundo de los dos asuntos que anuncié al comienzo.

Siguiendo todas las apariencias, el General Oribe habrá esperado la llegada de la primavera del hemisferio austral, el mes de setiembre, para retomar la ofensiva contra Rivera. Los informes oficiales que me fueron comunicados por vuestra orden presentan al General Oribe como habiendo vencido a sus enemigos en todos los aspectos, como habiendo atravesado el Paraná y tomado fuertes posiciones en Entre Ríos. Ahí se quedará inmóvil durante los fríos meses de invierno. El río Uruguay que lo separa del Estado Oriental no puede ser atravesado por los ejércitos de este país hasta que las aguas bajen. Los meses de setiembre y octubre serán decisivos en la lucha comenzada por los dos jefes que se disputan el poder de Montevideo. Conoceremos el resultado de estos acontecimientos en diciembre o enero próximo. Ese será el momento y no antes de adoptar el partido más conveniente para la política de Francia, Si, contra toda posibilidad, el General Oribe fuera vencido, y si por este acontecimiento, el poder de Rivera se reforzara, esta podría ser la ocasión para hacer comprender al General Rosas que la guerra entre las dos Repúblicas no podrá durar indefinidamente, que la humanidad, el bienestar de las comarcas bañadas por el Río de la Plata, los intereses de las potencias europeas que

comercian con estos países mandan poner término a esta guerra. Es la terminología, Ud. lo sabe Sr. Ministro, que estaba dispuesto a usar luego de la firma de la Convención del 29 de octubre de 1840 y que hubiera hecho oír si hubiera sido necesario al General Rosas, si en esta época el Sr. Vidal, Ministro de Montevideo hubiera podido o querido oír la voz de la razón.

Sin duda, conviene que los proyectos del Gobierno francés sean hechos con anticipación sobre lo que podría suceder en los meses de diciembre o enero próximos y sobre la elección de los medios de acción que habrá que emplear en el Plata en el caso de algunas eventualidades. Para someterme al deseo de Vuestra Excelencia, tendré el honor de relatarle un poco más tarde, mi opinión sobre este asunto.

Dígnese aceptar, etc. — *Barón de Mackau.*

CIII

Consulado de Francia en Montevideo.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 8.
Por l'Aigrette que va a El Havre.

Montevideo, 6 de julio de 1842.

Señor Ministro:

Las lluvias de la estación retardarán por varias semanas todavía las operaciones militares de cierta importancia. En cuanto a la guardia, no hay ninguna operación importante; y los diferentes partidos hacen circular a este respecto rumores que aunque contradictorios, tienen probablemente algún fundamento. Sucede en efecto que los soldados de los dos ejércitos libran combates parciales que son alternativamente ventajosos para uno o para el otro adversario.

Lo más notable en esos boletines es la igualdad que los autores buscan mantener recíprocamente. Apenas tenemos, por el Gobierno o por correspondencia, la noticia de un triunfo obtenido por las tropas de Rivera, inmediatamente los de la opinión opuesta hacen circular otro boletín que restablece el equilibrio.

Ayer se aseguraba que el General Paz después de un fracaso sufrido por el General Aguiar, Jefe del Estado Ma-

yor de las tropas orientales, había sido obligado a volver a cruzar el Uruguay; hoy se dice que el Gobierno recibió la noticia de que el Coronel Blanc, que comanda bajo las órdenes del General Aguiar, triunfó sobre 200 hombres que componen la vanguardia del General Urquiza, luego de la cual el General Aguiar cruzó el Gualeguay.

No creo que esas noticias contradictorias puedan tener algún interés para Vuestra Excelencia; por lo tanto no me detendré en esto. Pero adjunto a ésta un boletín con la posición de los diferentes cuerpos beligerantes tal como debe estar a fines de junio, de acuerdo a los datos más probables.

Los tres barcos de guerra orientales, que habían salido, como anuncié a Vuestra Excelencia en mi carta de junio, el bergantín Perrera, la goleta (en blanco) y la corbeta la Constitución, lograron forzar el pasaje por Martín García, el 26 de junio y remontar el Paraná, a pesar de las averías sufridas luego de los cañonazos que se tiraron con el fuerte de la isla. Esos barcos están cargados con vestimenta y municiones de guerra. Van a atacar la flotilla bonaerense del Paraná y llevar su cargamento a 500 hombres de Santa Fe, quienes bajo las órdenes del Gobernador unitario de este Estado, el General López, se encuentran en Goya en una miseria completa, y a mil soldados de Corrientes que el General Ferré, Gobernador de Corrientes, ubicó en Santa Lucía del Paraná y que tienen tanta necesidad de ayuda que rehusaron marchar si no se la daban.

El Almirante Brown, atraído por el ruido de los cañonazos, trató de alcanzar los barcos orientales, pero el diario semi-oficial asegura que creyendo que se dirigían hacia el Uruguay, quiso remontar ese río e hizo caer sobre los amarillos dos de sus bergantines, el Belgrano en el cual arboreaba su bandera, y el Molieska. Se duda, agrega el periodista, que ellos puedan ser levantados.

Los oribistas pretenden por el contrario que el General Brown atravesó el Guazú y que está persiguiendo a los Orientales, los cuales encontrándose entre los fuertes del Paraná, la flotilla de Buenos Aires y los barcos de Brown, no les quedará otra salida que sucumbir.

Un navío francés llegado de Buenos Aires anuncia que la República de Chile y la de Bolivia, declararon la guerra al Gobierno del General Rosas. Anuncia también que la Ríos (?) (escrito al margen) se sublevó. Esta provincia puede poner en pie 1.500 hombres.

Soy, con todo respeto, etc. — *Theodore Pichon* (Ministro de Francia en Montevideo).
P. D. del 9 de julio.

Agrego al boletín adjunto, dos extractos del diario Nacional de hoy. Uno es una carta oficial del Comandante de navíos de guerra orientales enviados al Paraná.

A Su Excelencia señor Ministro de Relaciones Exteriores.

CIV

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.
Por el navío francés La Mésange que va a El Havre.
Montevideo, 19 de julio de 1842.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Dirección política Nº 9.

Señor Ministro:

El señor Mandeville, Ministro de Inglaterra en Buenos Aires, firmó hace cuatro días con el Gobierno Oriental, el tratado de comercio y de navegación que se negociaba desde hace siete años.

Ese tratado va a ser enviado a la Reina de Inglaterra para su ratificación; y luego, una vez cumplida esta formalidad, será puesto en vigencia.

Las ventajas que dará a los súbditos de Su Majestad Británica, nosotros ya las tenemos aseguradas por nuestra Convención preliminar del 8 de abril de 1836, ratificada en 1839. Me tomo la libertad de rogar a Vuestra Excelencia que me comunique sus órdenes a este respecto.

Con la esperanza de que adquirirá, por el precio de su condescendencia en esta ocasión, la protección de Inglaterra contra Rosas, el Gobierno de la República ofreció para la conclusión de este asunto la mayor facilidad. El Sr. Mandeville me decía que el tratado fue aprobado en una sola sesión, y que en menos de una hora hizo aceptar 17 artículos sobre 19 de los cuales se compone esta acta.

Todos los partidarios del Gobierno están convencidos de que en lo sucesivo Inglaterra tomará a Rivera bajo su protección. El diario inglés que se imprime aquí bajo la influencia de los principales comerciantes de esta nación trata de insinuarlo; pero sin embargo no se atrevió a declararlo positivamente; y el Sr. Mandeville, en una respuesta oficial a comerciantes ingleses (adjunta a ésta)

guardó todavía más reserva. El mismo, anunciándome la conclusión del tratado, me dijo que estaba calcado, salvo algunas pequeñas diferencias, sobre el que celebró desde hace tiempo Inglaterra con Buenos Aires.

Todo esto me asegura que se busca hacer mucho ruido con una transacción que en el fondo no tiene nada de extraordinaria ni imprevista. A falta de estas razones, la debilidad de la nación inglesa en estos parajes (ya tuve el honor de informar a Vuestra Excelencia que a pesar de lo que publican en París los señores Le Long y Bellemare, ella no se compone desde hace tiempo más que de una pequeña corbeta) me confirma la opinión de que Inglaterra no se decidió todavía a acordar a este país la protección de la cual se habla hace tiempo.

Pero los partidarios del General Rivera y de su Gobierno piensan de diferente manera y los ingleses no se encargarán de desengañarlos. Ellos esperan encontrar en esas disposiciones que dicen tener para su ayuda material, el medio de aumentar considerablemente y sin ningún inconveniente su influencia moral. Ellos no escatimarán nada para lograrlo. El Sr. Mandeville me decía ayer que enseguida de la ratificación del tratado, su Gobierno enviaría aquí, al menos, un encargado de negocios y probablemente un Ministro.

Ya tuve la ocasión de informar a Vuestra Excelencia que a pesar de sus relaciones casi íntimas con el General Rosas, el Sr. Mandeville aceptó alojarse en lo del Presidente Rivera. En este momento está instalado allí, y se entrega con una bondad irónica a las diligencias con que los miembros del Gobierno lo rodean a él y a todo lo que tiene que ver con él.

Usted no ignora señor Ministro, que el Sr. Mandeville posee un carácter ideal para este país, y conoce la manera de comportarse con los partidos más opuestos. He aquí lo que me contaba a este respecto el Encargado de Negocios de Brasil. En 1839, el señor Muñoz, entonces Ministro de Hacienda e investido de toda la confianza del Presidente, escribió al Sr. Mandeville para ofrecerle a su Gobierno que tomara la República Oriental bajo su protección, en condiciones análogas a la de las islas Jónicas. El Sr. Mandeville agradeció y dijo que seguiría las órdenes de su Gobierno; una vez que recibió esas órdenes, escribió oficialmente al Sr. Muñoz que el Ministerio inglés no había creído poder condescender a sus proposiciones. Sin embargo, al mismo tiempo, dirigió particularmente otra carta al Sr.

Muñoz, diciéndole que se había limitado a responderle en su carta oficial, que el Gobierno inglés rehusaba el ofrecimiento de la protección, con el fin de no eclipsar al Sr. Hood, Cónsul de Inglaterra en Montevideo, gran partidario de Oribe. Pero que podía asegurar al Gobierno Oriental que Inglaterra lo protegería eficazmente en todos los puertos de la República.

A lo mejor, Sr. Ministro, esta anécdota no es cierta, pero ella muestra bien la expresión de la actitud que mantienen aquí los ingleses y sobre todo el Sr. Mandeville.

Creo no tener necesidad de decirle Sr. Ministro, que desde su llegada, me esforcé en tener con él frecuentes y agradables relaciones, en las cuales observo la conveniencia que exige la distancia de rangos y de edades. Por parte del Sr. Mandeville siempre encontré mucha afabilidad y bondad.

También vi al Sr. Gordon, quien va a partir para Paraguay. El Presidente Rivera le hizo preparar uno de sus coches con el fin de procurarle más facilidades en el viaje.

No tenemos noticias de las tropas beligerantes. El Presidente Rivera está siempre en su casa de campo en Arroyo Seco, cerca de Montevideo. No retomará ni por un instante la administración de los asuntos que había dejado al Vicepresidente más que para firmar el tratado de comercio con Inglaterra.

Fui a visitarlo con el Sr. Gelly primero, luego con el Sr. Almirante Massieu de Clerval y los Comandantes de los barcos del Rey. Nos dio una bienvenida muy favorable. Tengo el honor de detallarle esas entrevistas a Vuestra Excelencia en otra misiva especial.

Estoy, etc. — *Theodore Pichon* (Cónsul de Francia en Montevideo).

A Su Excelencia Sr. Ministro Secretario del Departamento de Relaciones Exteriores.

CV

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.
Por el Mésange, navío francés que va a El Havre.
Montevideo, 21 de julio de 1842.

Señor Ministro:

Me falta hoy tiempo para hacer la traducción del tratado de comercio que acaba de ser concluido entre Ingla-

terra y la República Oriental. Tengo el honor de enviarle a Vuestra Excelencia el texto en español de esta acta que fue publicada en la gaceta de hoy.

Usted verá, señor Ministro, después del Tratado, el informe de la revista de ayer, al desfile de la cual asistió el señor Mandeville, como también a los brindis que siguieron, con gabán y una fusta en la mano.

Vuestra Excelencia notará en el artículo VII del Tratado que las condiciones impuestas a los navíos para su naturalización en los dos países son mucho más rigurosas que las establecidas por el artículo 2 de nuestra convención preliminar de comercio y quitan por consiguiente a los orientales el placer de la reciprocidad con Inglaterra, por las ventajas aseguradas a la navegación inglesa en los puertos de la República.

El artículo XVI que tiene por base de interpretación el texto inglés, me pareció también digno de destacar.

Tengo el honor de dirigir a Vuestra Excelencia este documento bajo el sello de dos direcciones.

Las ventajas que estipula para los súbditos de S. M. Británica nos están también aseguradas por nuestra convención preliminar del 8 de abril de 1836, ratificada en 1839. Me tomaré la libertad de rogar a Vuestra Excelencia, me comunique sus órdenes a este respecto.

Soy, etc. — *Theodore Pichon* (Cónsul de Francia en Montevideo).

CVI

Por el navío francés, la Colombine, que va a Nantes.
El Cónsul de Francia en Montevideo, al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.
Dirección política Nº 11.

Montevideo, 25 de julio de 1842.

Señor Ministro:

En el momento en que las circunstancias que deberían llevar a un desenlace en los asuntos del Plata, parecen que van a sumarse, Vuestra Excelencia me permitirá hacerle un cuadro de la situación, tal como creo verla.

Usted conoce ya, señor Ministro, los principales acontecimientos cuyas alternativas de éxito y de fracaso para los dos partidos tuvieron tanto tiempo en espera de un resultado definitivo a los espectadores de esta lucha singular.

Después de la derrota del General Lavalle, los adversarios del General Rosas habían creído que todo estaba perdido para ellos; después de la victoria del General Paz en Caa - Guazú, en la provincia de Corrientes, en el mes de febrero último, ellos habían por el contrario esperado todo.

Pero las intrigas de los jefes entre sí, y sobre todo la lentitud del General Rivera que quería obtener de sus confederados el título de General en Jefe de la liga contra Rosas, casi destruyeron el efecto de la victoria de Caa-Guazú y tranquilizaron a los partidarios de Rosas, principalmente cuando Oribe, después de haber terminado de someter a los disidentes de las provincias interiores, pudo venir a tomar el comando de las tropas destinadas a invadir los Estados del Paraná y del Uruguay. Es cierto que el General Rivera había obtenido de sus aliados vencidos sucesivamente, lo que él les había pedido. Sin embargo el General López había sido expulsado de Santa Fe; el General Paz se encontraba amenazado y casi sin recursos en Entre Ríos, donde Rivera había sacado todo el ganado y los caballos, y el Gobernador Ferré, en Corrientes, estaba sin dinero, sin vestimenta para sus tropas, expuesto a una invasión próxima y amenazado de una defección por una gran parte de sus oficiales descontentos.

En fin, el General Oribe, a la cabeza de un número de fuerzas considerable para este país, había cruzado el Paraná, y proyectaba contra el Estado Oriental una invasión, que no suspenderían por mucho tiempo algunas operaciones contra la provincia de Corrientes y la creciente de las aguas del Uruguay.

Los Generales Paz y Rivera conservaban en Entre Ríos un pequeño número de tropas, y tampoco tenían muchas en el Estado Oriental sobre la orilla izquierda del Uruguay.

Así se encontraba la situación con respecto a los asuntos militares, a los pocos días de mi llegada a este país, y no creo que haya cambiado mucho desde entonces. El boletín que tuve el honor de enviar a Vuestra Excelencia el 6 de este mes, debe de estar al día todavía hoy.

Sin embargo, los partidarios de Oribe pretenden saber que éste hizo progresos en Entre Ríos, que hizo huir las tropas de los confederados de la línea del Gualeguay obligándolos, o a cruzar nuevamente el Uruguay o a mantenerse apretados sobre la orilla derecha.

Pero, señor Ministro, si las operaciones de guerra tienen poca importancia desde hace tiempo, en Montevideo pasan otras cosas que atraen mi atención.

Comienzo a conocer un poco más los asuntos y los hombres de este país y me esfuerzo en estudiarlos lo suficiente como para poder rendir cuentas a Vuestra Excelencia de las impresiones que recibo.

Lo que más me llamó la atención es la unanimidad con la cual casi todos me dicen que la influencia del General Rivera sobre los habitantes de la campaña, antes tan considerable, disminuye día a día y tampoco gana ninguna simpatía entre la gente de la ciudad quienes siempre se mostraron más favorable a su competidor.

La principal causa de este alejamiento general, es la prodigalidad excesiva y continua que lo obliga a menudo a procurarse dinero sin mirar los medios.

Los principales miembros del Gobierno no callan más este defecto de su Jefe.

De esta manera, señor Ministro, entre esta antigua antipatía de las ciudades, la naciente repugnancia de la campaña, y la falta de estima de sus colaboradores en el Gobierno, el Presidente Rivera no se sostiene más que por su influencia en el ejército y porque los adversarios del General Oribe no tienen otro hombre para oponerle, y sin duda también, por su gran virtud, la clemencia, pues nadie en la historia de este país dio tantos ejemplos como el Presidente Rivera.

Pero estos apoyos son débiles, si el General Oribe cruza el Uruguay y se presenta en el territorio oriental con tropas considerables, y si, obedeciendo, como lo hace prometer a sus amigos, a los consejos de la prudencia, se esfuerza en calmar, con una conducta moderada, los temores de los nacionales y de los extranjeros.

Los partidarios del Gobierno actual lo sienten tan bien, que parece que cuentan más, para su seguridad, con la intervención de las potencias europeas, para detener a Rosas y a Oribe, que con sus propias fuerzas.

Ya tuve el honor de informar a Vuestra Excelencia las gestiones hechas a este respecto, con Inglaterra y sus agentes. Fueron estas ideas las que decidieron acordar al señor Mandeville un tratado del cual no solamente se siente, sino que incluso se exageran ya los disgustos. También se pensó en Francia y se espera con mucha impaciencia la llegada del señor Lurde, quien estará encargado por el Gobierno del Rey de unir sus esfuerzos a los del

Ministro inglés en Buenos Aires para lograr una pacificación.

En medio de semejantes circunstancias, en un momento en que tantas esperanzas y sin duda tantas intrigas que no puedo conocer se cruzan y se combaten, y donde el desenlace podría tener lugar de una manera imprevista, pensé, señor Ministro, que se me imponía la mayor reserva y la moderación más perfecta, a fin de encontrarme, aunque pasara cualquier cosa, capacitado para aprovechar nuestras relaciones con este país. La conclusión de los tratados de comercio y de navegación con otras potencias y sobre todo con Inglaterra, cuyos agentes saben tan bien aprovechar todas las ocasiones para extender su influencia, ha sido vista aquí, por algunas personas, como un acontecimiento desagradable para nosotros. Acostumbrados a ver durante mucho tiempo a Francia ejercer una especie de protección eminente en este país, mucha gente creyó que la situación en que se colocó Inglaterra aquí desde la llegada del señor Mandeville a Montevideo, nos ponía en un estado de inferioridad, injurioso, por así decirlo, y que el ruido que hacían las ratificaciones de los tratados con España e Inglaterra debía naturalmente herir nuestro amor propio.

No creí, señor Ministro, tener que encarar las cosas bajo este aspecto, y todavía menos testimoniar algún sentimiento de esta naturaleza.

Pensé que después de haber desempeñado en estas comarcas un papel tan activo, que nos había mezclado, por así decir, en querellas ajenas a nuestros intereses, en cierta manera era satisfactorio para nosotros dejar destruir esos antecedentes peligrosos por transacciones que, en definitiva, no varían nada nuestra posición comercial y de donde recogeremos los frutos, sin soportar los inconvenientes, pues nuestra Convención preliminar de comercio subsiste siempre, y nos asegura las mismas ventajas que a la nación más favorecida.

Espero, señor Ministro, no haberme equivocado en esta manera de interpretar las cosas.

Las concesiones hechas a Inglaterra en el tratado que acaba de ser firmado, hirieron profundamente las susceptibilidades nacionales y nosotros no hubiéramos podido obtenerlas sin exponernos a los mismos resultados.

Es sobre este punto que el señor Gelly, a quien hablé recientemente del tratado concluido con España, me dijo:

"con éste, estoy satisfecho; pero el que hicimos con Inglaterra me gusta mucho menos".

Por otro lado, los adelantos que el señor Mandeville estuvo obligado a hacer a Rivera, indispusieron a los partidarios del General Oribe, mientras que los cuidados con que fue tratado aquí inquietaron a Rosas, que ve con malos ojos prolongarse su estadía acá, y por medio del Sr. Arana, lo hace apurar continuamente para que vuelva a Buenos Aires.

La familiaridad con que el Sr. Mandeville se prestó para figurar en la ceremonia que siguió a la revista del 20 de julio chocó a todo el mundo, en una ciudad donde se cree que los europeos hacen poco caso de los hombres y las costumbres del país.

Por lo tanto, pienso, Sr. Ministro, que lejos de inquietarnos por la posición que acaban de hacer a las naciones europeas, en Montevideo los nuevos tratados y de ver en ello una especie de inferioridad, debemos más bien aplaudirnos, y conservar con el Gobierno Oriental, cualquiera sea éste, una neutralidad estricta y relaciones, en las que la facilidad no excluye la dignidad. Nosotros, en definitiva, sacaremos la mayor cantidad de ventajas.

Me queda poco tiempo para residir en este país, pero todo lo que observo me parece que demuestra que es difícil mezclarse demasiado en los asuntos de esta gente, o mantener las relaciones que indican el proyecto, sin encontrarse enseguida comprometido o enredado.

Estoy casi seguro qué es lo que va a pasar al Sr. Mandeville, y probablemente de los dos lados. En cuanto a nosotros, mientras que la actitud reservada que guardamos no nos comprometió con el Gobierno de Rivera, habrá servido, sobre todo por el contraste con los ingleses, para borrar en el espíritu de sus adversarios una parte de las prevenciones que las antiguas relaciones de nuestros agentes les habían inspirado.

De esta manera, Sr. Ministro, nuestra situación en la República Oriental mejoró sensiblemente desde hace un tiempo y la influencia que Francia tiene derecho a esperar, aumentará todavía más rápido, cuando esta nación haya visto que no puede aventurarse en un camino, sin encontrar mil inconvenientes.

Por otra parte, Sr. Ministro, la masa de la población pacífica pero decidida y activa que nosotros poseemos aquí, será una fuerte garantía. En este momento tenemos inscritos en los registros del Consulado 7.700 franceses; en este

número no están comprendidos más que los hombres. Es un gran medio de influencia, sin duda, pero que nos obliga a una excesiva prudencia en nuestra conducta, en medio de las discordias civiles de este país.

Soy, etc. — *Theodore Pichon* (Cónsul de Francia en Montevideo).

A Su Excelencia el Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

CVII

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores en París.
Dirección política Nº 12.
Montevideo, 5 de agosto de 1842.
Por el navío francés Colombien que va a Nantes.

Señor Ministro:

Tengo el honor de enviar a Vuestra Excelencia junto con ésta, un ejemplar del tratado que acaba de concluirse con España por la República Oriental del Uruguay.

Vuestra Excelencia notará sin duda, que las disposiciones de este tratado se asemejan, más que las del tratado con Inglaterra, a los principios consagrados en nuestra Convención preliminar de comercio y de navegación con esta República.

Rogaré me permita, señor Ministro, hacerle en uno de mis próximos informes algunas reflexiones sobre los dos tratados adoptados aquí durante el mes pasado.

Desde hace algunos días, los sucesos parecen precipitarse más de lo que habíamos creído hasta ahora.

Por las informaciones, de las que no puedo poner en duda su autenticidad porque vienen del Gobierno mismo, parecería que las tropas del Presidente Rivera y de sus aliados fueron expulsadas de la provincia de Entre Ríos, mientras que en la de Corrientes, el Gobernador Ferré no se atreve a realizar ningún movimiento luego del descalabro de sus tropas, cuyos principales jefes, se dice que están negociando con Rosas.

El General Paz se encuentra en este momento en Paysandú, de este lado del Uruguay y se cree que el General Aguiar, si no ha sido derrotado, debe de haber cruzado otra vez el Uruguay. Las últimas noticias anuncian en efecto que, perseguido por el General Urquiza, quien comanda

la vanguardia de Oribe, se esforzaba en marchar hacia Concordia con el fin de reunirse con unos cincuenta hombres de Santa Fe, comandados por el General López; pero informes posteriores, harían creer que el General López se encuentra alejado del resto del ejército riverista, y no mencionan para nada la división del General Aguiar.

Se sabe solamente que el General Urquiza, que lo perseguía a la cabeza de dos mil hombres, es dueño de toda esta parte de la orilla derecha del Uruguay y del Arroyo de la China, que era antes el cuartel general del ejército del General Paz.

Una seria inquietud reina entre los miembros del Gobierno y sus partidarios.

El General Rivera, que había partido de Montevideo el 31 de julio para colocarse a la cabeza de sus tropas, se detuvo en Melilla, a tres leguas de esta ciudad; el Ministro Universal, Sr. Vidal, fue a encontrarlo y tuvo con él una conferencia, luego de la cual debió apresurar al Ministro inglés en Buenos Aires, Sr. Mandeville, a tomar medidas para detener la invasión de Rosas.

El Sr. Gelly me anunció ayer, semioficialmente, que el Sr. Vidal esperaba, entre otras cosas, pedir al Sr. Mandeville dijera a Rosas que si los ofrecimienos de la mediación que van a serle presentados nuevamente no eran aceptados, las estaciones navales de Francia y de Inglaterra desembarcarían cada una un número igual de marinos para formar la guarnición de Montevideo.

Las mismas confidencias serán hechas, por lo que creo, hoy al Sr. Ministro del Rey en Buenos Aires, quien llegó el 1º de agosto a las 8 de la noche a esta rada, a bordo de la fragata Danaé, y bajó a tierra al otro día. El Sr. Conde de Lurde, a pesar del estado de fatiga y malestar que le había dejado la larga navegación, se apresuró a ver al Sr. Mandeville y tuvo con él, desde el 3 de agosto una larga conferencia.

Quiso recordar las antiguas relaciones que existieron entre nosotros en Portugal. No tengo necesidad de decir a Vuestra Excelencia lo feliz que me siento de poder renovarlas en esta ocasión, y trataré de que ellas sean lo más fructíferas posibles para el servicio del Rey en estos parajes y personalmente agradables al Sr. de Lurde.

El Sr. Mandeville acaba de embarcarse para Buenos Aires. Creo que el Conde de Lurde está apurado para hacer los preparativos necesarios para embarcarse en el barco pequeño que el Sr. Massieu de Clerval hizo venir de Bue-

nos Aires para llevarlo a su puesto. La fragata Danaé que lo trajo de Francia y hasta la corbeta Aréthuse demorarían demasiado, a causa de su calado, en llegar a Buenos Aires.

El Sr. Gelly, a quien encontré en el momento del embarque del Sr. Mandeville, me pareció poco satisfecho de la entrevista que había tenido con el Sr. Vidal. Esto, Sr. Ministro, confirma las previsiones de mi carta del 25 de julio último.

Tenemos en este momento en la rada de Montevideo las fragatas Gloria y Danaé, de 54 cañones y la corbeta Aréthuse de 22 cañones. En Buenos Aires está la goleta Eclair y el cañonero-bergantín Tactique. Pero este último barco va a venir aquí para recoger al Sr. Conde de Lurde.

Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

P. S. Me entero en este mismo momento que en Buenos Aires hubo festejos públicos por la paz que acaba de decretarse entre Rosas y la Provincia de Corrientes, gobernada por Don Pedro Ferré. Parecería que este último viéndose a punto de ser abandonado por los suyos hubiera preferido tratar él mismo con el Gobernador de Buenos Aires. — *Théodore Pichon.*

CVIII

El Cónsul de Francia en Montevideo, al Ministro de Relaciones Exteriores. París.
Dirección política Nº 14.
Por el correo de Montevideo, navío francés que va a St. Malo.

Montevideo, 5 de setiembre de 1842.

Señor Ministro:

Tengo el honor de enviar a Vuestra Excelencia junto con ésta, un decreto dictado el 2 de este mes por el Gobierno Oriental. Fue motivado por un artículo indecoroso del diario El Nacional de ese mismo día, en ocasión del discurso pronunciado el 18 de mayo por el Sr. Almirante Mackau en la Cámara de los Pares, sobre los asuntos del Río de la Plata.

Ya el 31 de agosto, la misma hoja, dando cuenta de ese discurso, e insertando la carta de los señores Bellemare y Troley a este respecto, había comenzado sus groseras

diatribas. De acuerdo a las disposiciones actuales del Gobierno de este país, no pensaba que él fuera cómplice de estos indignos ataques. Pero, por su interés mismo, creí mi deber hacer observar al Sr. Gelly, que la carta del Sr. Ellauri citada en la de los señores Bellemare y Troley, era susceptible de producir en París una impresión muy enojosa. Por lo tanto me parecía necesario que el Ministerio Oriental se apresurara a testimoniar, con una demostración franca, que no se asociaba para nada con semejantes asuntos.

El Sr. Gelly me aseguró inmediatamente que estas consideraciones ya habían impresionado a su Gobierno y que luego de la lectura de este artículo el Sr. Vidal y él se habían ocupado de adoptar los medios para destruir lo más posible, el enojoso efecto. Solamente, decía él, todavía estábamos en la indecisión sobre qué medios adoptar para este objetivo. Se apresuró a agregar que el Sr. Ellauri nunca había tenido instrucciones como las que presenta la carta en cuestión. Pero que simplemente le habían dado órdenes de ir a Londres, donde era igualmente acreditado, y antes de su partida, suspender de sus funciones al Cónsul General de la República en París, que el Gobierno del Rey había rehusado reconocer.

Yo le expresé el deseo de oír sus explicaciones confirmadas por el Sr. Vidal mismo, y me dijo que ese Ministro no encontraría sin duda ninguna objeción. En fin, él ofreción leerme las órdenes enviadas al Sr. Ellauri, y se hizo traer la correspondencia, pero no creí tener que aceptar.

El 2 de agosto, cuando apareció el 2º artículo del Nacional, fui nuevamente a lo del Sr. Gelly, quien apenas me vio, me anunció que ese escrito había indignado a todos los miembros del Gobierno, y que él había recibido orden de preparar un decreto para testimoniar altamente y públicamente esos sentimientos.

El Sr. Vidal, a quien fui a ver luego, me confirmó su seguridad, y expresándome su gratitud hacia el Gabinete de París por las instrucciones dadas al Sr. Conde de Lurde respecto a la pacificación, agregó las manifestaciones más explícitas sobre el deseo de su Gobierno de conservarse frente a Francia en la actitud más conveniente. Como me habló mucho más del artículo del Nacional que de la carta del Sr. Ellauri, no me repitió textualmente las palabras del Sr. Gelly a este respecto, pero se quejaba mucho de la penuria en que se encuentra la República de hombres capaces de desempeñar misiones como las confiadas al Sr.

Ellauri. También me dijo que habiéndose enterado que el Editor del Nacional tenía la intención de publicar el discurso del Sr. Mackau, él se lo había prohibido, pero que le había sido imposible hacer respetar sus órdenes, porque la prensa es libre en este país y el Nacional no depende del Ministerio aunque éste hizo hasta ahora insertar los decretos. Que sin embargo iba a hacer todo lo que estaba en su poder, es decir, repudiar toda relación con esta hoja.

Me fui, y el Sr. Gelly vino poco después a verme con el decreto que tengo el honor de enviarle y que al otro día fue publicado y enviado a todos los Agentes extranjeros.

Esta manifestación, Sr. Ministro, produjo aquí un buen efecto y tuvo mayor valor, a mis ojos, por su espontaneidad, como Vuestra Excelencia podrá convencerse viendo los hechos que la precedieron.

Al otro día fui a agradecer al Sr. Vidal y al Vicepresidente de la República, el Sr. Suárez.

También me hace feliz, Sr. Ministro, poder anunciar a Vuestra Excelencia que, a pedido mío, el comando militar de Durazno le fue retirado al Coronel Perichon, Ayuda de campo del Presidente Rivera. Este oficial, después de haber recibido ofensas muy injustas y a pesar de las órdenes reiteradas del Gobierno, el Sr. Menguy, francés domiciliado en Durazno, lo había enviado a bordo de un barco de guerra Oriental anclado en el Uruguay.

El Sr. Menguy había avaluado los perjuicios que le habían sido causados en 400 piastras; esta indemnización le fue pagada al contado.

Este asunto había sido entablado pocos días después de mi llegada aquí y desde el comienzo, el Gobierno Oriental y el Sr. Gelly quienes lo habían tomado muy seriamente, habían hecho sus mayores esfuerzos en detenerlo. Otras ocupaciones no me permitieron todavía enviar a Vuestra Excelencia la copia de mi correspondencia a este respecto. Tendré el honor de hacerlo inmediatamente y de relatarle algunos detalles sobre las dificultades que he encontrado. Usted verá, Sr. Ministro, que si la llegada del Sr. de Lurde tuvo una influencia evidente en el castigo infligido al redactor del Nacional, el asunto del Sr. Menguy estaba ya solucionado, en principio, antes de esta circunstancia. Señalo este hecho como una mejora en nuestras relaciones con el Gobierno de este país.

Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CIX

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministerio de Relaciones Exteriores. París.
Dirección política Nº 15.
Por el navío francés Courrier que va de Montevideo a St. Malo.

Sr. Ministro:

Como le anuncié a Vuestra Excelencia en uno de mis informes precedentes el Coronel Garibaldi había sido enviado por el Gobierno Oriental, con dos barcos de guerra y un pequeño transporte, al Paraná, para llevar vestimenta y efectos de armamento a las tropas de Corrientes. Este oficial fue obligado a varar y a quemar los dos barcos más grandes después de un combate con la escuadra de Buenos Aires, a 40 leguas más o menos arriba de la Bajada, en un lugar llamado la Esquina. Todavía se ignora si pudo cumplir su misión.

La Escuadra de Buenos Aires se encontraba, el 31 último, delante de Colonia; uno de sus barcos varó contra los bancos. El Comandante militar de la ciudad le hizo tirar algunos cañonazos, lo que trajo en tierra un cañoneo bastante fuerte por parte de los otros barcos. El navío argentino, una vez levantado de su varada, se retiró, como también los otros. Parece que esta especie de refriega no tuvo resultados funestos.

Las operaciones militares todavía no comenzaron en tierra. Todo me hace creer que si las cosas siguen su curso normal, la lucha estará en favor del General Oribe. El desafecto por este Gobierno hizo grandes progresos en la campaña; las personas más ricas de las ciudades nunca le prodigaron mucho afecto, y a menos que el General Rosas ceda a las representaciones que los Ministros de Francia y de Inglaterra van a dirigirle, la invasión del territorio oriental tendrá lugar desde el momento que bajen las aguas. El Sr. Conde de Lurde podrá transmitirle informes más exactos que los míos sobre la fuerza de las tropas del General Oribe, pero si creo en los que yo tengo, será difícil que el General Rivera resista con éxito.

En estas circunstancias nuestra posición se volverá extremadamente delicada; los hombres del Gobierno aprovecharán del abuso del poder, y será difícil reprimirlos sin quedar comprometidos.

Habrá que impedir las vejaciones personales y preparar un recurso contra los perjuicios materiales que no podrán ser evitados. Las reclamaciones acerca de una administración casi arruinada, presentarán sin duda muchas dificultades. Sin embargo creo indispensable, para proteger a nuestros nacionales, no precipitar ni retener la caída o la victoria de ningún partido. En efecto, habrá que aprovechar la crisis misma que va a declararse, para borrar completamente, por nuestra perfecta neutralidad, los enojosos precedentes cuyo peso nos obsesiona sin cesar.

Me alegra infinitamente tener en estos momentos en la rada de Montevideo al Sr. Almirante Massieu de Clerval, cuya reserva y prudencia igualan la energía y el celo por el servicio del Rey y los intereses de nuestros nacionales. Me atrevo a esperar también que Vuestra Excelencia estará persuadida que yo no descuidaré nada para ser digno de la aprobación del Gobierno del Rey y de la confianza de mis compatriotas. Trato de hacerles comprender que deben dejar a su Gobierno el cuidado de protegerlos; y los comprometo a la más grande circunspección y a la más estricta neutralidad. Es evidente para mí, que todos, con pocas excepciones, seguirán esos consejos.

Es una gran satisfacción para mí, poder dar a Vuestra Excelencia la seguridad que la numerosa colonia francesa de Montevideo está animada por sentimientos verdaderamente nacionales y prudentes.

Me dicen en este instante, que luego de las negociaciones entre el General Rosas y el Gobernador Ferré de Corrientes, alrededor de 500 hombres bajo las órdenes del General Ramírez se separaron del Gobierno del Sr. Ferré y vinieron a reunirse a las tropas de los Generales Aguiar y López, cerca de Concordia. Las posiciones respectivas de los partidos beligerantes no cambiaron mucho desde mis últimos boletines.

Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CX

Nota dirigida el 10 de setiembre de 1831 (sic) por el Sr. Pichon al Sr. Gelly.

El infrascripto Cónsul de Su Majestad el Rey de los franceses en la República Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigir adjunto con ésta al Sr. Secretario de los Departamentos de Gobierno y de Relaciones Exteriores

la copia de una queja dirigida por treinta franceses domiciliados en Colonia, matriculados en este Consulado: ruega al Sr. Secretario la ponga en conocimiento del Supremo Gobierno a la brevedad posible.

Los hechos que ella relata son muy graves, y el infrascripto conoce cómo son ellos contrarios a las órdenes dadas por el Gobierno Oriental. También tiene confianza de que ellos sean vistos para obtener la más completa e inmediata satisfacción.

El hará observar al mismo tiempo al Sr. Secretario de los Departamentos de Gobierno y de Relaciones Exteriores que los abusos del poder de las autoridades subalternas de las provincias, contra las órdenes del Gobierno relativas a la exención del servicio militar para los extranjeros, se renuevan frecuentemente; y que sería sin duda conveniente que el Gobierno Supremo hiciera conocer positiva y públicamente sus intenciones leales, de las cuales el infrascripto recibió tan a menudo las seguridades menos equívocas.

Montevideo, 10 de setiembre de 1842.
El Cónsul de Francia tiene el honor, etc.

CXI

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores. París.
Dirección política Nº 17.
Por el navío francés Napoleón que va a El Havre.

Montevideo, 27 de setiembre de 1842.

Señor Ministro:

En mi carta del 6 de julio último tuve ya el honor de informar someramente a Vuestra Excelencia, las reclamaciones que había dirigido al Ministro Oriental, respecto a un decreto dictado antes de mi llegada, y que obliga a enrolarse en el batallón de matrículas y a prestar servicio militar a todos aquellos compatriotas inscritos en los registros de este puerto como boteros u obreros marinos.

Le anunciaba al mismo tiempo, que encontraba sobre este punto una resistencia aún más fuerte por parte del Gobierno Oriental, y que el Cuerpo del cual se trata está casi todo compuesto de brasileños y de sardos cuyos Agen-

tes cerraron los ojos hasta ahora sobre este asunto. Me objetaron entonces, que no sería posible lograrlo sin dar lugar a recriminaciones que traerían graves inconvenientes.

Por otra parte, pensaba, señor Ministro, que puesto que no tenemos un gran número de nacionales, en este caso, su posición frente al Rey no era bastante buena para comprometer, por una intervención demasiado enérgica, una situación ya bastante difícil de mantener, de la cual tengo necesidad para proteger intereses más importantes y más dignos de nuestra solicitud. En efecto, estos hombres son, probablemente todos, sin excepción, desertores de nuestra marina y deben su inscripción en los registros del Consulado a la complacencia temeraria de algunos de sus compatriotas.

Sin embargo, señor Ministro, no había perdido de vista este asunto, convencido de la importancia que tiene para nosotros el impedir por todos los medios posibles, que nuestros compatriotas reconocidos por el Consulado como tales, sean expuestos a tomar parte en las querellas con los hombres de este país. También, en la primera ocasión que se me ofreció para mejorar nuestras relaciones con los miembros de este Gobierno, volví a la carga, y obtuve la exoneración del servicio de matrículas, a todos aquellos de mis nacionales que habían reclamado mi protección. Esta concesión, Sr. Ministro, solicitada verbalmente por mí, no fue, es cierto, autorizada por ninguna nota oficial, pero creí que mis protestas y las anteriormente hechas por el Sr. Isabelle, serían suficientes para constatar el principio y que no debía mostrarme preocupado sobre la manera de obtener la aplicación.

En cuanto al asunto de los franceses establecidos en el mercado, a quienes no querían alquilarles más las boutiques o tiendas si no prestaban servicio en la Legión de policía, lo discutí por escrito desde el comienzo, y logré hacer reconocer que los extranjeros que no viven completamente en el mercado, es decir que no duermen allí, no estarán obligados al ejercicio del servicio militar. Esta decisión nos daba, en efecto, una satisfacción casi completa, pues uno solo de nuestros nacionales se presentó al Consulado para reclamar contra esa decisión. Sin embargo, sostuve mi protesta contra todo servicio militar impuesto de cualquier manera que fuera, a franceses que no hubieran renunciado voluntariamente a esta calidad, y fue en

esta misma ocasión que formulé por escrito mis reclamaciones en favor de aquellos que trabajan en el puerto.

Vuestra Excelencia notará, por otra parte, que en esta cuestión del servicio militar exigido a los franceses domiciliados en el mercado, el Gobierno Oriental no pretende violar el principio de sus privilegios. Pero sostiene, que si como extranjeros, tienen el derecho de ser eximidos del servicio militar, él como propietario, tiene el derecho, cuando alegan esta calidad, de no alquilarles más viviendas, que otros inquilinos las tomarían en condiciones más convenientes para él.

Tengo el honor de enviar igualmente junto con ésta, a Vuestra Excelencia, una protesta que dirigí al Gobierno Oriental, el 23 de julio último, respecto a una leva de 300 negros esclavos o colonos, a la cual hicieron concurrir los negros de los extranjeros. Se daba a los propietarios, por cada esclavo que saliera sorteado, un billete de 300 piastras, el cual se pagaba a los 6 meses. El Cónsul de Inglaterra no hizo ningún reclamo contra esta medida.

Tres negros solamente pertenecientes a franceses salieron sorteados y dos de entre ellos pertenecían al mismo individuo. Justamente había dos negros fugitivos desde hace tiempo en las tropas de la República. Fue convenido que sería considerado como que ya había suministrado su contingente y ganó con esto dos billetes de 300 piastras.

En cuanto al propietario del tercer esclavo, se le daba las mismas ventajas, pero la poca complacencia de uno de nuestros compatriotas, hizo fracasar este arreglo y acordé con el Sr. Gelly, hace unos días, que veríamos la manera de arreglar este asunto. Se le pagaría en el momento su negro, de manera que él lo compraría enseguida, suministrando otro.

Esta medida, se relaciona con un proyecto mucho más vasto, propuesto al Presidente Rivera por el Sr. Vázquez y los jefes de los emigrados argentinos. Se trataría nada menos que de liberar todos los esclavos para hacer de ellos soldados de infantería, y procurar así al Presidente Rivera una ayuda con la cual parece que cuentan mucho aquí.

El Vicepresidente de la República, Don Joaquín Suárez y el Sr. Vidal son contrarios a esta medida, por su calidad de grandes propietarios. Pero el General Rivera estaba aquí: esta idea presentada por el Sr. Vázquez y sus amigos lo había seducido, de manera que los opositores temieron que si ellos no hacían ninguna concesión, el Pre-

sidente se pusiera de acuerdo con el Sr. Vázquez y los echara del Ministerio. Entonces, imaginaron dictar un decreto disponiendo la organización de un cuerpo de mil negros, pero para el cual se tomarían solamente 300 esclavos o colonos, de Montevideo o de sus alrededores.

De esta manera alejaron el peligro por un momento; pero parece que desde que el peligro de la invasión crece, el Sr. Vázquez y sus amigos vuelven a la carga. Piden nuevamente que se busque en los esclavos, soldados cuya paciencia y valor hayan sido probados en las guerras de estos países y reclamen la emancipación. El Sr. Vázquez que conoce la repugnancia del Sr. Vidal hacia esta medida, espera servirse de ella para ingresar al Ministerio. Ya que en el mes de noviembre que tendrán lugar las elecciones de las dos Cámaras, las cuales en el mes de marzo nombrarán el Presidente, se concibe que los Sres. Vázquez y Vidal quieran cada uno encargarse de este asunto, en el cual este último tiene muchas ambiciones personales.

Pero, rogaré a Vuestra Excelencia, tratar este tema en un informe especial. Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CXII

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, al Barón de Mackau.

París, 30 de setiembre de 1842.

Señor Barón, Ud. conoce la situación actual de los estados cuyos territorios bordean las orillas del Plata y del Uruguay; Ud. sabe que el Gobierno de Montevideo está en este momento amenazado hasta su existencia por las fuerzas de Buenos Aires. El Gabinete de Londres acaba de hacernos una comunicación de la cual resulta que, en su opinión, el Gobierno argentino no está dispuesto a aceptar la mediación ofrecida por Francia e Inglaterra a fin de terminar con la guerra que ensangrienta desde tanto tiempo estas comarcas y causa tantos perjuicios al comercio de los Estados neutrales, por lo que convendría que estas dos potencias tomaran medidas enérgicas y rápidas para poner fin a un estado de cosas tan deplorable.

Lord Aberdeen en la misiva que me fue comunicada, no explica cómo serán las medidas propicias para alcanzar ese objetivo, y parece no tener tampoco ideas precisas so-

bre ese tema. Antes de tomar una resolución eficaz, el Gobierno del Rey tiene necesidad de esclarcer las preguntas siguientes;

1º) ¿Suponiendo que es conveniente actuar para obligar a los Gobiernos de Buenos Aires y de Uruguay a cesar la guerra, habría tiempo de prevenir los últimos efectos, y podríamos esperar, en la situación actual, llegar a tiempo para salvar a Montevideo del peligro que la amenaza y para mantener el statu quo que conocemos hoy?

2º) ¿Si fuera conveniente actuar, y si estuviéramos a tiempo para actuar, los medios de acción marítimos serían suficientes para imponer a los dos Estados la pacificación deseada? ¿O bien podríamos encontrarnos en la necesidad de comenzar en tierra una lucha cuyos límites y consecuencias no podrían ser determinados?

3º) Si los medios de acción marítimos debieran bastar, ¿cuáles deberían ser la naturaleza y la extensión?

4º) En fin, la seguridad de la población francesa establecida en uno y otro Estado, especialmente en Montevideo y el desarrollo de los intereses que Francia posee ya en estas comarcas, exigen la intervención de la cual se trata; y ¿se encontrarían gravemente comprometidos si abandonáramos los acontecimientos a su libre curso?

Nadie más que Ud. Sr. Barón, está en condiciones de formarse sobre estos asuntos una opinión fundada sobre el más completo y exacto conocimiento de los hechos. Yo le ruego me lo haga conocer con detalles. El Gobierno del Rey sabe que está llamado no solamente para proteger en estas comarcas los intereses particulares de nuestros nacionales, sino también para secundar los progresos de las relaciones y de los medios de influencia francesa que comienzan a establecerse; y él llenará sin duda ese deber Pero necesita conocer con precisión en qué momento, con qué medidas y en qué límites le conviene actuar.

Le ruego, Sr. Barón, me dé lo más rápidamente posible los informes que le pido. Deseo responder enseguida a la comunicación del Gabinete inglés.

Reciba, etc.

El Ministro de Relaciones Exteriores. — *Guizot.*

CXIII

Señor Almirante Mackau al Sr. Guizot.
Confidencial.
París, 6 de octubre de 1842.

Señor Ministro:

Me apresuro a responder a la carta que Vuestra Excelencia me hizo el honor de escribir el 30 del mes pasado.

Con el fin de darle más rápidamente mi opinión sobre los puntos que me parece deben ser resueltos primero, no trataré hoy más que dos asuntos que creo interesan más a Vuestra Excelencia. Y haré con los otros (cuya solución creo, tiene un interés menos inmediato) el objeto de una segunda carta.

He aquí los dos asuntos sobre los cuales el Gobierno del Rey quiere tener rápidamente en claro:

1º ¿La seguridad de la población francesa establecida sobre las dos orillas del Plata, especialmente en Montevideo, y el desarrollo de los intereses que Francia posee en estas comarcas, exigen una intervención armada de parte de Francia unida o no a Inglaterra, con el fin de obligar a los Gobiernos de Buenos Aires y del Uruguay a cesar la guerra?

2º Suponiendo que conviene actuar en vista de obtener este resultado, ¿habría tiempo de prevenir los últimos efectos de la guerra y podríamos esperar, en la estación actual, llegar a tiempo para salvar a Montevideo del peligro que la amenaza y para mantener el statu quo que conocemos hoy?

En los términos de este último asunto que tuve que exponer de una manera conforme a los términos de la misiva de Vuestra Excelencia, debo recordar primeramente un hecho positivo: es que, de acuerdo a los motivos bien conocidos de la guerra hecha por el General Rosas al Presidente Rivera, el Estado de Montevideo no está amenazado en su nacionalidad, su soberanía o su independencia.

Lo que observé en esas comarcas, donde fui dos veces en circunstancias importantes y lo que vengo de leer en los informes que los agentes del Rey en Buenos Aires y en Montevideo dirigieron recientemente al Departamento de Relaciones Exteriores y en una carta privada del Sr. Vicealmirante Massieu de Clerval me impiden concebir un temor serio respecto a los franceses que viven en Montevideo: lo que no quiere decir seguramente que la guerra que arruina estos desgraciados países no sea para la humanidad una gran y deplorable calamidad y que ella no tenga, también, como resultado, trabar las relaciones del comercio y perjudicar por consiguiente de una manera más o menos directa los intereses de los extranjeros que se

encuentran establecidos. Pero, en cuanto a la seguridad de las personas y de las propiedades de nuestros compatriotas, soy de la opinión que ella estará garantida tan eficazmente, si no más, por el General Oribe, si éste es vencedor, de lo que ella pudo estarlo hasta este momento por el General Rivera. Este es mi parecer sobre este punto esencial y sobre los últimos documentos que Vuestra Excelencia me hizo comunicar y también en una carta del 4 de julio de 1842 que el Sr. Vicealmirante Massieu de Clerval me escribió en Montevideo.

CXIV

El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores. París.
por el navío francés Teresa que va a El Havre.
Dirección política Nº 22.
Montevideo, 26 de noviembre de 1842.

Señor Ministro:

Ya tuve el honor, en mi carta del once de este mes, de participar a Vuestra Excelencia los rumores que corrieron sobre la desavenencia que había estallado, en el momento de las conferencias de Paysandú entre el General Paz, Gobernador de Entre Ríos y los otros Jefes confederados contra Rosas. Las informaciones que había recibido a este respecto eran exactas. El General Paz abandonó en efecto las tropas de los aliados y llegó hace dos días a una casa de campo cerca de Montevideo.

Ya expliqué a Vuestra Excelencia las causas de esta separación que los partidarios del General Rivera tratan de disimular lo más posible y que el Nacional atribuye a motivos de salud.

Los amigos del General Paz contemplan muy poco al Presidente Rivera en esta circunstancia y lo hacen culpable de este acontecimiento que los inquieta.

Se asegura también que en las conferencias de Paysandú se acordó que Entre Ríos y Corrientes, luego del tiempo de la Liga, se separarían de la República Argentina y formarían una confederación con la República Oriental.

Esta opinión que tomó más consistencia desde la llegada del General Paz, confirma enteramente las conjeturas y reflexiones que había tenido el honor de transmitir

a Vuestra Excelencia sobre este tema, en mi carta del once de este mes. Si estos proyectos se realizaran, se transformaría toda la situación política de esta parte de América.

El General Rivera, celoso sin duda de probar que no debía estimarse tanto al General Paz y que podían fácilmente prescindir de él, se apresuró a comenzar la campaña inmediatamente después de su separación. Por el 3 de este mes, atravesó el Uruguay con tres mil hombres más o menos y se puso en marcha hacia el Gualeguay. Después de algunos asuntos insignificantes entre las tropas de los dos partidos, el 13 de este mes el Presidente Rivera en persona cruzó el Gualeguay a nado con dos mil jinetes. Estos hombres sin vestimenta, dice el Boletín, y llevando nada más que sus sables y sus lanzas, encontraron del otro lado del río el ejército del General Urquiza, a quien vencieron y persiguieron durante más de 20 leguas hasta el pequeño pueblo de Nogoyá, desde donde Rivera escribió su boletín.

Tengo el honor de enviar junto con ésta a Vuestra Excelencia la traducción de este boletín. Desde su primera publicación, los detalles de la acción se relatan con mucha exageración; ignoro si estos comentarios son exactos, pero lo que puedo asegurar a Vuestra Excelencia es que la confianza más completa parece haber vuelto a los partidarios del Gobierno actual y ellos no parecen dudar más del buen resultado de la campaña.

Por otro lado, sus adversarios minimizan este éxito y no perdieron nada de su seguridad. Ellos confían en las fuerzas superiores de Oribe y creen que la fuga de Urquiza con la vanguardia delante del General Rivera, es más bien una trampa para alejarlo del Uruguay.

No tardaremos mucho, Sr. Ministro, en obtener algunas notas más claras sobre todos estos acontecimientos. Me esforzaré en informar a Vuestra Excelencia lo más exactamente posible.

De acuerdo a lo que dicen los oficiales que volvieron con el General Paz, las tropas del General Rivera en Entre Ríos no suman más de 3.500 hombres; los correntinos todavía no los alcanzaron. Se agrega que la organización de las tropas del General Oribe es muy superior al pequeño ejército de su adversario y por consiguiente éste no puede tener la intención seria de resistirle en Entre Ríos.

El antagonismo del Sr. Vázquez contra el Sr. Vidal continúa siempre. Sobre un informe del primero, el Sena-

do rechazó anteayer el proyecto para enajenar durante seis meses las rentas de la Aduana. Los otros proyectos para establecer dobles patentes y un impuesto sobre los bienes inmuebles fueron adoptados.

Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CXV

Dirección política Nº 23.
El Cónsul de Francia en Montevideo al Ministro de Relaciones Exteriores. París.

Montevideo, 12 de diciembre de 1842.

Señor Ministro:

El General Rivera, después de su ataque contra el ejército del General Urquiza, sintiéndose demasiado débil contra el ejército principal de Oribe, volvió hasta las orillas del Uruguay, cerca de Arroyo Grande, frente y entre la ciudad de Salto Chico y la de Paysandú. Ahí debía encontrar el contingente suministrado por Corrientes y reunir todos sus medios de resistencia. En efecto, alrededor de 3.500 correntinos se le unieron en el trayecto. Pero parece que era seguido de cerca por Oribe, y que no tenía tiempo de preparar su pequeño ejército y que incluso le era difícil emprender tan cerca del enemigo el pasaje a la orilla izquierda del Uruguay.

En su marcha retrógrada, el ejército oriental había perdido una cantidad grande de caballos y en fin, el 6 de este mes, atacado en medio de esta desorganización por Oribe, fue totalmente dispersado y según dicen una gran parte destruido. Toda la artillería quedó en poder del enemigo; 500 jinetes y casi toda la infantería fueron tomados prisioneros o muertos.

Será muy difícil sino imposible reorganizar a los vencidos, y las medidas extremas que se supone que el Gobierno tiene intención de tomar, me parecen más bien destinadas a legar los problemas a la administración futura, que propios a detener la marcha de los vencedores, quienes cuentan con numerosos partidarios en la campaña.

Voy a encontrarme en una situación difícil, Sr. Ministro; pero espero que con las instrucciones de Vuestra Excelencia, presentes sin cesar en mi espíritu, y la firme re-

solución que tengo de mantenerme estrictamente en mi lugar, nuestros nacionales atravesarán esta crisis sin comprometerse.

Soy... — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CXVI

El Cónsul de Francia en Montevideo, al Ministro de Relaciones Exteriores en París.
Misiva política Nº 24.
Por el Creis-quare, navío francés que va a Bordeaux.
Montevideo, 21 de diciembre de 1842.

Señor Ministro:

La derrota del ejército del General Rivera, que tuve el honor de anunciar a Vuestra Excelencia en mi último informe del 12 de este mes, fue tan completa que el Gobierno de Montevideo ni siquiera intentó negarla. Sin embargo éste trata de demostrar que no es irreparable e intenta hacer los últimos esfuerzos para retardar su caída que parece inminente si queda librado nada más que a sus propios medios.

Le dio el comando de lo que llamamos ejército de reserva, al General Paz. En mis oficios anteriores informé a Vuestra Excelencia la ruptura de éste con Rivera y su llegada a Montevideo. El está encargado de organizar este ejército, y para suministrarle la infantería el Gobierno comenzó por emancipar, sin indemnización previa, a todos los negros, obligándolos al mismo tiempo a empuñar las armas. Tengo el honor de enviarle junto a ésta, el texto y la traducción de este decreto, que arruina casi sin duda gran número de establecimientos industriales y varios ricos propietarios de la campaña. Esta medida ejecutada enseguida de haber sido concebida, terminó por separar del Gobierno una gran parte de los dueños y no concilió todos los esclavos.

En ninguna parte, sin duda, la suerte de estos últimos es tan dulce como en estas comarcas. Vuestra Excelencia no ignora que los esclavos descontentos de sus dueños tenían derecho a obligar a éstos a que los vendieran, y esta disposición de la ley era ejecutada aquí de la manera más amplia y más liberal. También fueron, esta ciudad y sus alrededores en esta ocasión, el teatro de escenas muy tris-

tes y también muy extraordinarias. Destinados la mayoría a servir en la infantería y aterrorizados por la suerte que tuvieron los soldados de esta arma, los cuales en la última batalla fueron todos tomados prisioneros o muertos, los negros cedieron solamente por la fuerza al enrolamiento.

Algunos se hicieron matar por los agentes encargados del reclutamiento con tal de no seguirlos, dos se cortaron los tendones de las piernas para estar incapacitados para el servicio; otro se suicidó; un gran número disparó para la campaña, y otros se esconden obstinadamente en la ciudad.

También este recurso, en el cual los emigrados argentinos y el Sr. Vázquez a la cabeza, fundaban sus más grandes esperanzas, será mucho menos considerable de lo que habíamos creído en un principio.

La deserción es continua entre los esclavos ya reunidos. Por otra parte las medidas en lo que concierne al enrolamiento fueron ejecutadas como lo está todo aquí. Se obtuvieron fácilmente, médicos inspectores, certificados constatando la inhabilidad de sus negros en servicio.

Sin embargo los emigrados argentinos que se ven seriamente comprometidos y tienen a la cabeza del poder militar un General que ha sido elegido entre ellos, el General Paz, tratan de aprovechar de esas circunstancias para aumentar su influencia, ya muy grande en los asuntos de este país. El Sr. Vázquez, su protector, habiendo entrado en los Consejos del Gobierno, a pesar de su profunda antipatía por el Sr. Vidal, se hizo dar muchos cargos importantes en el ejército que hay que organizar. Uno de ellos, el Sr. Correa, fue nombrado Comisario General de Armas en Montevideo, en lugar del Coronel Pozolo, hombre generalmente estimado, pero que había tenido recientemente la desgracia de quebrarse un brazo. La administración de la policía está casi toda en manos de los argentinos, salvo su jefe, a quien se está tratando de sacar de su cargo. El Sr. Varela, integrante de la antigua Comisión Argentina, conocido por sus escritos contra la convención del 29 de octubre de 1840, trabaja todos los días en el Gobierno.

Es de temer que estos hombres, que no tienen nada que perder, terminen por dominar el Gobierno y lo precipiten en medidas violentas y deplorables. Ellos no esconden su antipatía por el Sr. Vidal, a quien dicen dirigir, y acusan sobre todo de haber dirigido a los oribistas y de tener con ellos algunos compromisos ignorados.

En los primeros momentos de exaltación, los argentinos más violentos ayudados por uno de los actores de la ciudad y de un hermano del Ministro de Montevideo en Río de Janeiro, el Sr. Magariños, habían anunciado el proyecto de instituir un grupo de revoltosos al modo de la famosa Mazorca de Buenos Aires. Este proyecto había comenzado a ejecutarse; y algunos *mueran* habían sido proferidos contra los partidarios de Oribe. Algunos negros que habían sido liberados fueron recogidos para formar parte de este grupo: esto atemorizaba todavía más a la gente tranquila que temía que los esclavos a quienes se les enseñaba a gritar Mueran los blancos (partidarios de Oribe) imaginaran que se trataba de una guerra de epidermis.

Pero el Jefe de Policía, el Sr. Antuña, uno de los raros orientales que quedaron en esta administración, declaró con energía que quemará, él mismo, los sesos del primer mazorquero que encuentre. También esta funesta tentativa fue desbaratada y es necesario decirlo, Sr. Ministro, hasta el momento, excepto los pasaportes expedidos a las personas más conocidas por su amistad con Oribe, y el encarcelamiento de una treintena de oficiales que sirvieron bajo las órdenes de este Jefe, se puede decir que el Gobierno de Montevideo no tomó ninguna medida rigurosa, e incluso tuvo una actitud digna de elogios. La madre, la esposa y la hermana del General Oribe, así como la esposa y las hijas del General Lavalleja, se quedaron en Montevideo, sin sufrir ninguna vejación.

Pero si no tenemos que lamentar ninguna escena revolucionaria, el desorden en el Gobierno llegó a un punto difícil de describir. Para mí, este espectáculo es, más que todas las noticias venidas del interior, un síntoma de próxima revolución y una prueba sin réplica de la imposibilidad de impedirla.

Cuatro días después de la llegada del correo que había traído la noticia de la derrota del 6 de diciembre, el Ministro General Vidal parecía preso de un estado febril que tenía a la vez exaltación, locura y el decaímiento de la embriaguez. Algunos miembros del Gobierno no me disimularon su intención de ir a Francia; otros me expresaron de la misma manera que sólo la falta de dinero, les impedía hacer lo mismo. El Sr. Vázquez, quien pasa por ser el mayor político del país, vino a verme el 14, primero para anunciarme su entrada como consejero en los asuntos, y luego para preguntarme si yo tenía las órdenes necesarias

para hacer bajar nuestros equipajes a tierra, y armar los franceses que residen aquí. Después de mi respuesta, firmemente negativa sobre el segundo objetivo y declinatoria sobre el primero, terminó por darme la explicación del objetivo principal de su visita, preguntándome si podía darle asilo en caso de crisis. En fin, sé positivamente que el mismo Sr. Vidal tiene tan poca confianza en el futuro que rogó a un francés que acepte su procuración y se encargue del cuidado de sus hijos más pequeños.

Por todas partes solicitan pasaportes, y los argentinos ricos tratan de asegurarse pasajes para el Ste. Catherine. El domingo último, 18 de este mes, el General Paz pasó revista a la Legión Argentina y encontró apenas 300 hombres en lugar de 1.000 como le habían anunciado.

Dejo pensar a Vuestra Excelencia si estas circunstancias traban las especulaciones del comercio ya contrariadas por el amontonamiento de mercaderías, como ya tuve el honor de señalarle. El Gobierno Oriental quería todavía agregar a estos obstáculos la suspensión forzada de todos los trabajos, con el fin de obligar a los obreros y sobre todo a los nuestros, a tomar el servicio en sus tropas. Incluso había dictado un decreto, ordenando el cese de todos los trabajos públicos; y se aseguraba que traduciría trabajos públicos por trabajos que no se hacen en el interior de las casas habitadas. Pero retrocedió ante las consecuencias que podía traerle una tal medida, y no ocultaré a Vuestra Excelencia que probablemente yo contribuí en esto. Cuando el Sr. Vázquez vino a hablarme de la determinación que había tomado de dar sus consejos a la administración, le rogué que hiciera sentir a sus colaboradores que había puesto mi mayor empeño en mis reclamaciones contra los decretos del 26 de noviembre y el de la emancipación de los esclavos, y que esperaba se hiciese mi voluntad; pero en cuanto a las vejaciones contra las personas, no podría aportar la misma longanimidad. Y que en el caso en que el Gobierno quisiera obligar a nuestros obreros a abstenerse de trabajar, como decían los rumores, yo no podría consentir de manera alguna. Por otra parte que tres o cuatro mil de estos hombres no teniendo otros medios de vida que su salario cotidiano, el día en que el trabajo les fuera prohibido, vendrían sin duda a dirigirme sus quejas y que entonces, yo no tendría otro recurso que enviarlos a pedir ayuda al Sr. Ministro General. El Sr. Vázquez me aseguró que comprendía perfectamente nuestra posición, y que explicaría esto en el mismo instante

a los miembros del Gobierno. Lo mismo dije al Sr. Gelly, a quien vi unos momentos más tarde, y me dijo que el decreto que me inquietaba había sido dictado contra su voluntad, porque él lo juzgaba imposible de ejecutar.

En este oficio expresé a Vuestra Excelencia lo más brevemente posible, lo que está pasando a mi alrededor en esta ciudad. Es cierto, Sr. Ministro, este cuadro presenta al Gobierno actual como teniendo muchas esperanzas de duración y de fe en sus propios medios de defensa.

Las noticias que nos llegan de la campaña no son más favorables.

La dispersión de las tropas del Presidente Rivera después de la batalla del seis fue tal que ellas se diseminaron por todas partes. La desmoralización rompió los pocos lazos que unían a esos soldados reunidos desde hacía poco tiempo, y será difícil volverlos a reunir. El Gobierno anuncia sin embargo que el Presidente Rivera se ocupa de esto detrás de Gualeguay. Otros aseguran que está en Durazno, desde donde vendrá a Montevideo. Aquí se va a establecer el campamento del ejército de reserva, en Paso Molino, a dos leguas de la ciudad.

Una parte de las tropas de Oribe cruzó el Uruguay en Salto, de la cual se apropió y según dicen marcha hacia Paysandú. El Sr. Gelly me dijo hoy que los habitantes de esas dos ciudades habían abandonado sus domicilios y huían a pie ante la invasión. Pero según las explicaciones que me dio luego, parece, Sr. Ministro, que esta huida no es voluntaria, al menos por todos los emigrantes, y que ella fue ordenada por Rivera mismo. Vuestra Excelencia recordará que cuando el movimiento del General Urquiza, hacia Concordia, las autoridades colocadas por el General Paz, que comandaba entonces las tropas opuestas a Rosas en Entre Ríos, obligaron a los habitantes a abandonar sus casas. Esta medida me parece una consecuencia del sistema de defensa anunciado por el Gobierno Oriental en su circular del 30 de mayo último a todos los Agentes extranjeros que residen en Montevideo.

Pero por otro lado, gran parte de los jóvenes de la campaña prefieren esconderse en los bosques antes que seguir las órdenes de Rivera. Numerosas montoneras se forman por todos lados. En Cerro Largo un jefe de guerrillas, Don Dionisio Coronel, reunió 200 ó 300 hombres y otro jefe Pareña tiene por lo menos 200. Hace cuatro días un jefe de escuadrón nombrado Piviz, que tiene influencia en los alrededores y que por lo tanto el Gobierno quería que

fuera de los suyos, huyó de aquí con 150 hombres. El departamento de Tacuarembó está también, según dicen, casi enteramente perdido para el Gobierno actual.

A todos estos ataques, lo único que se puede oponer, en los primeros momentos es el Cuerpo del General Aguiar, quien no tomó parte en el combate del 6 y que puede componerse de 500 hombres, de los cuales 100 ó más serían de infantería; el del General Medina, muy descontento de verse ahora preferido por el General Paz, y que sólo tiene 700 hombres bajo su comando; y en fin, el ejército que el General Paz se dispone a organizar, pero que no existe más que en proyecto.

A estos recursos hay que agregar un Cuerpo de dragones poco numeroso, en guarnición en Montevideo, y la milicia de la ciudad, con la cual no se puede casi contar. Vuestra Excelencia sabe por otra parte que a Rivera le arrebataron toda la infantería, la artillería, los transportes y los caballos.

Desde hace cuatro días, Sr. Ministro, no vi a nadie que no viera la partida como perdida. Pero sin duda, en el presente, las esperanzas van a renacer. El Sr. Conde de Lurde y el Sr. Mandeville enviaron ayer al Cónsul inglés y a mí, para comunicarla al Gobierno Oriental, la nota que pasaron al Sr. Arana para parar la invasión. Tengo el honor de enviarle junto con ésta, la copia y la carta que el Sr. de Lurde me dirigió a este respecto.

Es de temer que si las medidas, que hace suponer el lenguaje de los Ministros mediadores, tardan todavía algún tiempo, y si Rosas no obedece a la notificación que se le acaba de hacer, la invasión se produzca en pocas semanas.

El Sr. Vidal me pidió de nuevo verbalmente, un desembarco de nuestros marinos y el armamento de nuestros compatriotas, para proteger la ciudad de los peligros de un asalto. Después de mi respuesta, igualmente verbal, me dirigió una nota rogándome le hiciera saber lo que el Sr. de Lurde tenía pensado hacer en estas circunstancias.

A pesar de que esta manera de proceder me pareció algo irregular, transmití al Sr. de Lurde una copia de esta nota. Pido a Vuestra Excelencia permiso para rendirle cuentas de este asunto en un informe especial.

Las Cámaras Legislativas acaban de suspender la libertad individual. Para ejecutar este decreto y apresurar la entrada de los impuestos extraordinarios, se nombró

una Comisión compuesta por el Presidente del Senado y dos Diputados.

El Gobierno me aseguró que estas disposiciones no cambiarían para nada la situación de los extranjeros.

Soy, etc... — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

CXVII

El Cónsul de Francia en Montevideo, al Ministro de Relaciones Exteriores. París.
Dirección política Nº 16 - Nº 25.
Por el Amélie, navío francés que va a El Havre.

Montevideo, 24 de diciembre de 1842.

Señor Ministro:

En mi misiva del 21 de este mes, tuve el honor de informar a Vuestra Excelencia que el Sr. Vidal había renovado los pedidos que me había hecho anteriormente respecto al desembarco de nuestros marineros y del armamento de nuestros compatriotas, para impedir que la ciudad de Montevideo caiga en poder de los enemigos del Gobierno actual. Adjunto aquí la copia de la nota que el Sr. Vidal, poco satisfecho de mis respuestas, me hizo pasar para transmitirla al Sr. Conde de Lurde. Adjunto también la copia de la nota sobre este tema que a mi vez dirigí al Gobierno Oriental. Este documento, que da cuenta fielmente de lo que pasó en la entrevista en que el Sr. Vidal me hizo sus pedidos, espero será suficiente para que Vuestra Excelencia pueda apreciar mi conducta y mi lenguaje en esa ocasión.

Después de lo que había dicho y escrito sobre la eterna cuestión del armamento de los residentes franceses en Montevideo, esperaba Sr. Ministro, no tener que volver más sobre este tema, sin embargo me había equivocado.

Anteayer vi llegar a mi casa al Sr. Dale, Gerente del Consulado General de Inglaterra y al Comandante del Phantom, pequeño bergantín de guerra inglés anclado en esta rada.

Estos señores me informaron que luego de una conferencia que había tenido lugar de mañana a bordo del Aréthuse entre el Comandante de esta corbeta del Rey, el Sr. Le Guillou Penauros y el Comandante inglés, se había

convenido entenderse conmigo respecto a los medios de preservar la ciudad contra un ataque.

El Comandante inglés se encargó de formular la proposición. Esta estaba redactada así: "Venimos a pedirle que arme a los franceses que viven en Montevideo a los efectos de defender la ciudad contra Oribe". Este oficial argumentaba luego así:

"La notificación hecha, por los Ministros franceses e ingleses a Rosas, los obliga a pedirle sus pasaportes y a declararle la guerra si no les da una satisfacción inmediata. Es posible que este estado de guerra sea constituido antes que las fuerzas navales hayan llegado a las aguas del Plata; sin embargo Oribe proseguiría su marcha, y cualquiera fuera nuestro enemigo, pues él será el aliado y el Teniente de Rosas, nosotros no podríamos impedirle solamente con nuestros marineros, que realice sus proyectos. Pero tenemos aquí nacionales (ingleses y franceses), armémosles, ayudémosles a defenderse con nuestros marineros, entonces Rivera estará tranquilo, y Oribe deberá renunciar a atacar Montevideo con éxito".

Sin entrar en nada en la discusión de la posición de los Ministros mediadores, respondí a este discurso con las ventajas que se podrían obtener con el armamento de nuestros compatriotas, declarando inmediatamente que me era absolutamente imposible consentir en esto y autorizarlo de la manera que fuera. Me dijeron que sin duda no conocía las intenciones del Sr. Conde de Lurde. Hice notar que las instrucciones que el Sr. de Lurde podía tener para los negocios del Rey en Buenos Aires, no tenían y no podían tener nada de común con los franceses establecidos en Montevideo. No siendo esto suficiente para terminar la discusión, creí deber, Sr. Ministro, probar a estos señores, con algunos razonamientos, que la determinación a la cual me obligaban las instrucciones formales de Vuestra Excelencia es la única compatible con los intereses de nuestra colonia francesa aquí, en medio de probables acontecimientos, e incluso con los intereses generales de nuestra emigración y de nuestro comercio en los antiguos estados españoles del nuevo mundo.

Yo decía: "Si Rosas rehusa consentir a las proposiciones que le han hecho los Ministros mediadores, Oribe continuará su marcha contra Montevideo. En el estado en que el combate del 6 de diciembre redujo las tropas de Rivera, con los pocos recursos que el Presidente dejó detrás de él, no es probable que su adversario sienta resistencias serias

hasta cerca de Montevideo. Entonces es razonable el temer que el General Oribe se vuelva Jefe de toda la campaña y llegue hasta los alrededores de la ciudad dentro de poco tiempo. Supongamos que en esta época, los franceses se encuentran armados y que tropas salidas de los barcos los ayudan a defender la ciudad.

Cualquiera sea la hipótesis en que Ud. se coloque, nunca podría imaginar que esté en condiciones de perseguir las tropas de Oribe en la campaña, de manera de despejar enteramente la ciudad. Si, en circunstancias similares vuestras fuerzas navales recibieran un aumento, Ud. podría solamente ocupar algunos lugares del litoral y detener o interferir las comunicaciones por los grandes ríos entre Oribe y Rosas. Incluso Ud. podría hacer algunas salidas: pero Ud. tendría todo el interior fuera de su alcance, y la gente de la región, toda a caballo se retiraría delante suyo, retomando sus puestos, desde que Ud. hubiera entrado en su trinchera.

Ud. se encontrará en la posición en que estaban aquí los brasileños cuando se vieron obligados a evacuar el país.

Sin embargo habría una diferencia y es que Montevideo no tenía más que 10.000 habitantes, ningún comercio, ningún trabajo; mientras que en el momento actual hay por lo menos 40.000 habitantes sin contar los refugiados de la campaña, los que se amontonarán. Además hay aquí tres o cuatro mil obreros franceses que viven de su salario de todos los días y que si el trabajo fuera suspendido y el comercio paralizado, constituirían un peligro continuo para usted.

Ustedes serán los dueños en todos los lugares que ocupen, pero aquí solamente. Las relaciones comerciales serán aniquiladas, las cobranzas y los pagos imposibles; vuestros numerosos obreros reducidos a la miseria o a la emigración. Esta ciudad, donde se manifiesta un movimiento tan extraordinario de prosperidad creciente se encontraría inmersa en el más terrible estancamiento, si no en la más extrema penuria. En fin, vendría un día en que Ud. estaría extrañado de ver los más fuertes partidarios de vuestro sistema pedirle con las manos juntas que les permita arreglárselas con ese, que dueño de la campaña, podría sólo procurarle salidas y regresos para las importaciones del Exterior.

Entonces, ¿cuál sería la posición de los franceses residentes en el país que hubieran tomado las armas para retardar ese desenlace inevitable? Se encontrarían atacados

por los dos partidos y expuestos a las recriminaciones y vejámenes tan fáciles de hacer aquí. Los ingleses, en pequeño número, podrían encontrar un refugio seguro, ya sea a bordo de vuestros navíos, ya sea bajo la vigilancia de sus agentes: pero nosotros que tenemos varios miles de compatriotas, no podríamos embarcarlos y nuestros agentes no podrían proteger a todos, porque no los podrían tener a todos a la vista. De esta manera retardando por los medios que Ud. propone el establecimiento de un nuevo Gobierno ya dueño de la campaña, en provecho de un Gobierno que no tendrá más que a Ud. y a los suyos como recurso, ¿qué obtendríamos nosotros? Nada; en el presente sólo la ruina entera de nuestros intereses y en el futuro una fuente de odios y de represalias.

Por otra parte, el paso que Ud. me pide hacer dar a los franceses de Montevideo, tendría para nuestra emigración en las colonias españolas del Nuevo Mundo, un resultado muy enojoso. Cuando vieran que nos permitimos armar a nuestros emigrados, por tal o tal partido, todas estas nuevas Repúblicas temerían verse dominadas por nuestra inmigación, desde el momento que ella se hubiera vuelto numerosa y nos rechazarían con todas sus fuerzas.

Usted ve entonces toda la sabiduría de las instrucciones que me fueron dadas y sería inexcusable que me apartara de ellas. Aquí querrían servirse del número mismo de nuestros compatriotas para hablar de las guerras anteriores de este país; nosotros invocaremos nuestro número, para quedar extranjeros; y rechazaremos toda tentativa contra la neutralidad absoluta de nuestros residentes.

Es necesario observar por otra parte que, aunque no dudo, después de lo que Ud. me dice, que nuestros Gobiernos estén decididos a declarar la guerra a Rosas si éste persiste en sus proyectos de invasión contra este país. No tengo la misma certeza en lo que concierne al General Oribe. Usted no puede ignorar que este último tiene ahora muchos partidarios en la campaña; podría ser que Rosas, sometiéndose a las notificaciones de los Ministros, le retirara sus tropas, pero que Oribe se sintiera lo suficientemente fuerte para continuar la guerra civil solo y derribar el Gobierno actual. No sé bajo qué bandera se hará la invasión, si bajo la de Buenos Aires o la de Montevideo, e ignoro y Ud. lo ignora como yo, cuáles serán, según el caso, las instrucciones a los Jefes de las fuerzas destinadas a actuar contra el Gobierno de Buenos Aires.

En cuanto a mí, estoy decidido a mantenerme rigurosamente bajo las órdenes que recibí del Ministerio y no creo que nadie tenga derecho a darme órdenes diferentes".

Este dicurso, señor Ministro, que me parecía muy sabio, excitó a mis interlocutores y sobre todo al Comandante inglés, quien hizo reclamaciones vehementes.

Quisieron hacernos creer que yo me comprometía no entrando más activamente en lo que llamaríamos el plan de los Ministros. Yo decía que el Sr. de Lurde no me había hablado de plan y que yo no creía que hubiera hablado a otros; querían presuadirme que no comprendía vuestras instrucciones y que ocultaba vuestra censura.

Entonces, señor Ministro, creí llegado el momento de disipar todas las ilusiones y comuniqué al Cónsul inglés y a los dos Comandantes el parágrafo de vuestra misiva del 27 de julio que resuelve perentoriamente el asunto del armamento de nuestra población francesa en todos los casos, hasta en el de intervención de las fuerzas navales.

Vuestra Excelencia verá que también hice uso de ese parágrafo en la respuesta a la nota del Sr. Gelly.

Esta comunicación pone fin a la discusión, e impedirá sin duda que ella sea renovada por cualquiera. Oso esperar que Vuestra Excelencia querrá aprobar mi actitud en esta circunstancia, que traté de armonizar con las instrucciones que Ud. me había hecho el honor de dar.

Nota escrita en lápiz en el margen:

[Sin ninguna duda.

Hacer una copia de este informe para enviarla al Sr. Saint Aulaire, quien se asegurará si el Cónsul y el Comandante inglés tuvieron instrucciones para dar semejante paso frente al agente francés.]

También rehusé comprometerme por anticipado sobre lo que pensaba hacer para la protección de nuestros nacionales cuando Oribe se presentara en la ciudad. Mi convicción es que no habrá ningún peligro para ellos, si siguen la línea de conducta trazada por Vuestra Excelencia. No creo que la ciudad sea tomada por la fuerza; por otra parte será fácil asegurarnos con anticipación, de las disposiciones del General Oribe y de informar a los nuestros.

Por otro lado, no le ocultaré, señor Ministro, que según la gente más sensata, una intervención que tuviera por efecto mantener en Montevideo un Gobierno que no supiera conservar la campaña, no podría ser más que ruinoso. Si realmente Rivera no puede luchar contra la invasión, el solo deseo razonable que tendríamos que tener, es

que la crisis se termine lo más pronto posible; pues es seguro que mientras ella dure, nuestros intereses y nuestro comercio sufrirán cruelmente. Esta ciudad y sus habitantes extranjeros y nacionales no existen más que por el comercio, y una vez bloqueado por tierra no se puede comprar ni vender ni hacerse pagar créditos atrasados en la campaña. Los víveres faltarán también en muy poco tiempo.

La historia del país prueba sobradamente lo que anticipo. En 1838, aunque Oribe contara en Montevideo con muchos más partidarios que Rivera, sus amigos más devotos fueron los primeros en aconsejarle que se retirara desde el momento en que se perdió la esperanza de retomar la campaña.

Soy, etc. — *Théodore Pichon,* Cónsul de Francia en Montevideo.

FIN DEL TOMO II
Y ULTIMO DE LA OBRA

INDICE

		Pág.
CXXIX	Nuestra Independencia y la Confederación ..	1
CXXX	El Cerrito y la nacionalidad	4
CXXXI	En cambio, en Montevideo...	7
CXXXII	Dijo la Asamblea General, en 1845	10
CXXXIII	La Segunda Intervención europea	14
CXXXIV	El proceso del atentado	18
CXXXV	Contra Francia e Inglaterra	21
CXXXVI	"El sistema americano ha hecho progresos sorprendentes"	24
CXXXVII	En el Cerrito está la causa de América	27
CXXXVIII	Gran nota de la cancillería oribista	30
CXXXIX	Las fechas fijan la verdad	34
CXL	"Es un campo espléndido"...	40
CXLI	El "Diario" de Leblanc	41
CXLII	El almirante todo lo revela	47
CXLIII	El "arreglo"...	50
CXLIV	La víspera, Francia enaltece al gobierno, etc .	52
CXLV	Sagrado localismo de los rioplatenses	54
CXLVI	Corre caudaloso el dinero...	57
CXLVII	La vuelta - caras contra Lavalle	60
CXLVIII	Una correspondencia que quema	62
CXLIX	Burlado el amigo	65
CL	Ya perecen los grandes sofismas	67
CLI	San Martín y O'Higgins dialogan	69
CLII	Enfasis de una oligarquía	73
CLIII	¡Hay que anclar en el orden!	75
CLIV	No había "poderes económicos"	78
CLV	Franceses contra franceses, aquí	85
CLVI	La humillación bonaerense de 1829	89
CLVII	Retrotraer el juicio al tiempo primero	92
CLVIII	Dos ligas regionales	95
CLIX	"Les otages de Durazno"	100
CLX	Los hermanos se entienden	103
CLXI	En París, en 1844	106
CLXII	Bochorno de las Intervenciones	113
CLXIII	El interés mercantil	119
CLXIV	La nueva historia	123
CLXV	El tiempo y sus corduras	128
CLXVI	Pasmosa fidelidad americana	135
CLXVII	Oribe, hombre y espada de la hora	140
CLXVIII	El común delirio	148
CLXIX	La última Intervención también vencida	152
CLXX	El gobierno de la Unión	157
CLXXI	Después de Octubre, junto a la ley	159
CLXXII	Hacia Europa	161
CLXXIII	La póstuma serenidad	164
CLXXIV	Cómo administró Oribe	166
CLXXV	Patriotismo y honradez acrisolados	168

		Pág.
CLXXVI	A través de su correspondencia	171
CLXXVII	Edificando la patria	173
CLXXVIII	Su último pensamiento ¡unión!	179
CLXXIX	Pasemos a leer en Baradère y Hood...	189
	Cronología de los hechos	192

APENDICE DOCUMENTAL

Informe de los agentes consulares y diplomáticos de Francia e Inglaterra, 1835 - 1842

			Pág.
	1835:		
Baradère a Quai d'Orsay			195
	1836:		
" " " "	Agosto	1º	210
" " " "	"	4	213
" " " "	"	12	215
" " " "	"	12	216
" " " "	"	13	216
" " " "	"	27	217
" " " "	Setiembre	20	222
" " " "	"	29	222
" " " "	Octubre	19	224
" " " "	Noviembre	19	226
" " " "	Diciembre	1º	229
" " " "	"	17	231
" " " "	"	26	234
Memorándum del Ministro Llambí			235
	1837:		
Baradère a Quai d'Orsay	Enero	19	243
" " " "	"	25	244
" " " "	Marzo	20	245
" " " "	Mayo	13	247
" " " "	Agosto	4	249
" " " "	Junio	17	252
" " " "	Noviembre	4	257
	1838:		
" " " "	Febrero	17	258
" " " "	"	17	261
" " " "	Julio	6	261
" " " "	"	14	264
" " " "	"	13	265
" " " "	"	27	266
" " " "	"	31	268
" " " "	Agosto	15	269
" " " "	Octubre	31	271
" " " "	Noviembre	27	272
" " " "	Noviembre	27	273
	1839:		
Baradère a Quai d'Orsay	Julio	15	279
Beláustegui a su hermana	Junio	27	289

			Pág.
Beláustegui a su hermana	Agosto	19	290
" " " "	Diciembre	9	298
	1835:		
Hood a Foreign Office	Enero	22	306
" " " "	Marzo	12	307
" " " "	"	14	308
" " " "	"	26	309
" " " "	"	31	309
" " " "	Abril	18	310
" " " "	Junio	10	311
" " " "	Julio	20	312
" " " "	Octubre	15	313
" " " "	Diciembre	15	313
" " " "	"	18	314
	1836:		
" " " "	Enero	14	315
" " " "	Marzo	2	316
" " " "	"	24	317
" " " "	"	9	318
" " " "	Abril	12	319
" " " "	Abril	12	320
" " " "	"	20	320
" " " "	Mayo	20	320
" " " "	Julio	18	321
" " " "	"	25	323
" " " "	Agosto	28	323
" " " "	Julio	28	326
" " " "	Agosto	10	326
Decreto sobre patrullas	"	5	328
Hood a Foreign Office	Setiembre	17	329
" " " "	Octubre	22	331
" " " "	Noviembre	1º	333
" " " "	"	25	335
" " " "	Diciembre	7	337
" " " "	"	26	338
" " " "	"	26	340
Llambí a Hood	"	26	343
	1837:		
Llambí a E. de N. del Brasil	Enero	18	343
Hood a Hamilton	Enero	26	346
E. de N. del Brasil a Lambí	"	17	347
Baradère a Llambí	Noviembre	21	349
Llambí a Baradère	"	25	349
Proyecto de Amnistía	"		350
Hood a Foreign Office	Febrero	5	351
Hood a Hamilton	"	5	352
" " "	"	14	353
" " "	"	25	353
" " "	"	26	354
Hood a Foreign Office	"	27	356

			Pág.
	1837:		
Certificación de los cónsules	Febrero	28	356
Hamilton a Hood	Abril	2	357
Hood a Llambí	"	11	359
" " Hamilton	"	22	360
" " "	"	27	362
" " Foreign Office	"	28	363
Foreign Office a Hamilton	Mayo	3	364
Limpo de Abreu a Hamilton	"	6	365
Lenguas a Hood	Abril	17	368
Rivera a	Marzo	22	368
Lenguas a E. de N. del Brasil	"	6	368
E. de N. del Brasil a Lenguas	"	9	370
E. de N. del Brasil a Presidente de Río Grande	"	9	372
Hamilton a Hood	"	9	373
Hood, a Foreign Office	"	12	374
Palmerston a Giró	"	18	375
Hood a Hamilton	Junio	10	375
Circular de Lenguas	"	17	377
Hood a Foreign Office	"	18	378
" " " "	Julio	17	378
" " " "	Agosto	10	380
" " " "	Octubre	18	380
" " " "	Noviembre	30	383
" " " "	Diciembre	16	384
	1839:		
" " " "	Febrero	25	385
" " " "	Marzo	12	386
" " " "	"	26	386
" " " "	"	30	387
" " " "	Mayo	24	388
" " " "	Julio	18	388
" " " "	"	29	389
" " " "	Agosto	26	390
" " " "	Setiembre	24	391
" " " "	"	25	392
" " " "	"	26	394
" " " "	"	28	395
" " " "	"	19	395
" " " "	Octubre	22	397
" " " "	Octubre	28	398
" " " "	Noviembre	27	398
" " " "	Diciembre	19	399
	1840		
R. Baradère al Quai d'Orsay	Febrero	26	400
" " " " "	Abril	17	401
" " " " "	Mayo	18	405
Extracto de las instrucciones de Thiers y del informe de Mackau	Noviembre	12	416
Baradère al Quai d'Orsay	"	19	418

Baradère al Quai d'Orsay	Diciembre	19	420
	1841:		
Isabelle " " "	Julio	16	430
" " " "	"	16	435
" " " "	"	17	435
" " " "	Octubre	11	441
" " " "	"	30	445
" " " "	Diciembre	4	450
" " " "	s/f.		452
	1842:		
" " " "	Enero	17	456
Quai d'Orsay a Isabelle	Febrero	15	463
Isabelle al Quai d'Orsay	"	17	464
" " " "	Marzo	27	469
" " " "	"	30	477
Lefébre de Becourt al Quai d'Orsay	Abril 18 a Mayo	23	477
Pichon al Quai d'Orsay	Mayo	16	478
" " " "	"	17	483
Pichon a Vidal	"	30	488
Pichon a Gelly	Junio	9	490
Mackau al Quai d'Orsay	Julio	4	493
Pichon al Quai d'Orsay	"	6	497
" " " "	Julio	19	499
" " " "	"	21	501
" " " "	"	25	502
" " " "	Agosto	5	507
" " " "	Setiembre	5	509
" " " "	s/f.		512
" a Gelly	Setiembre	10	513
" al Quai d'Orsay	"	27	514
Quai d'Orsay a Mackau	"	30	517
Mackau al Quai d'Orsay	Octubre	6	518
Pichon al Quai d'Orsay	Noviembre	26	520
" " " "	Diciembre	12	522
" " " "	"	21	523
" " " "	"	24	529

INDICE ONOMASTICO

Aberdeen, G. Hamilton Gordon: 495, 496, 517.
Abrantes, Miguel Calmon du Pin e Almeida, Visconde de: 3.
Abreu, Antonio Paulino Limpo de: 367, 376, 377, 378.
Acevedo, Eduardo: 5.
Acuña, Coronel: 427.
Acha, Mariano: 143, 161, 193, 442, 445.
Acha, Ramón de: 187.
Agrumot: 436.
Agüero, Julián Segundo de: 96, 226, 227, 254, 333.
Aguiar, Félix Eduardo: 497, 498, 507, 508, 513, 528.
Aguirre, Atanasio: 181.
Alberdi, Juan Bautista: 40, 68, 79, 149, 476.
Aldao, José Félix: 143, 161, 442, 445, 446.
Alfonso el Sabio: 76.
Almeida Vasconcellos, Manuel de: 348, 359, 372, 373, 378.
Alsina, Valentín: 148.
Alvarez: 333.
Alvarez, Julián: 10.
Alvear, Carlos María de: 122.
Alzaga, Martín de: 122, 131.
Anavitarte, José A.: 10.
Anaya, Carlos: 10, 14, 23, 157, 179, 180, 354.
Anchorena, Tomás Manuel: 262.
Angelis, Pedro de: 81.
Anita: 89.
Antonio Pedro: 239, 240.
Antoñita: 88, 89.
Antuña, Francisco Solano: 156, 164.
Antuña, José: 439, 525.
Arana, Felipe: 2, 60, 121, 145, 193, 194, 287, 407, 408, 409, 410, 419, 456, 461, 465, 495, 506, 528.
Artagaveytia, Ramón: 131.
Artigas, José: 42, 43, 55, 173, 176, 186, 189, 206, 217.
Arrúe: 110.
Avellaneda, Nicolás de: 119.
Azarola Gil, Luis Enrique: 161, 163.

Bacle, César Hipólito: 53, 408, 409, 414.
Báez, Bernardino: 150, 151.
Baigorri: 457.
Baiguez, Coronel: 470.
Balcarce, Juan Ramón: 192, 254, 461.
Ballivián, José de: 468.
Baradére, Raymond (Baraisite): 15, 44, 46, 47, 48, 49, 51, 57, 61, 66, 189, 191, 192, 193, 195, 209, 210, 213, 215, 216, 217, 221, 222, 224, 226, 228, 231, 234, 244, 245, 247, 249, 251, 252, 256, 258, 261, 263, 265, 266, 267, 268, 270, 272, 273, 278, 289, 297, 304, 305, 310, 320, 325, 349, 357, 401, 404, 411, 413, 416, 419, 420, 430, 432.
Barbet: 47.
Barreiro, Miguel: 94.
Barreto, General: 313, 330, 342.
Barrios, Juan: 168, 169, 172, 194.
Barrot, Odillon: 108.
Baudin, Charles: 53.
Béjar, José de: 210, 432, 480.
Beláustegui: 455.
Beláustegui, Melchor: 287, 289, 290.
Beláustegui de Arana, Pascuala: 289, 290.
Bellemare, Alfred: 434, 500, 509, 510.
Benavides, Nazario: 143, 161, 193, 445.
Beresford, Guillermo Carr: 63.

Berón de Astrada, Genaro: 58, 193, 473.
Berro, Aureliano: 162.
Berro, Bernardo: 10, 23, 110, 146, 162, 188.
Berro, Miguel A.: 10.
Bidwel: 315, 318, 399.
Blanc, Louis: 498.
Blanco: 264.
Blanco, Juan Benito: 264, 380.
Blanco, Juan Carlos: 10.
Blanes, Mauricio: 6.
Blévec, Louis Marie: 437.
Bolívar, Simón: 132, 332.
Bonpland, Aimé: 462.
Borches, Tomás: 239, 242, 338, 339, 343, 345, 347.
Borordo: 470.
Bouchet de Martigny: 37, 38, 41, 57, 58, 66, 67, 277, 278, 290, 292, 403, 404, 405, 406, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 420, 425, 426.
Bouchic: 408, 409.
Braconnay, Claudio: 138.
Britos, Manuel: 214, 351, 353.
Brown, Guillermo: 44, 46, 47, 49, 50, 153, 154, 276, 277, 431, 435, 436, 439, 444, 451, 452, 453, 462, 469, 474, 479, 481, 487, 498.
Bulnes, Manuel: 193.
Bull, John: 315.
Burgos, Ciriaco: 131.
Burgueño, Clemente: 101.
Busaniche, José Luis: 187.
Bustamante, Pedro: 432.
Bustos, Ramón: 129.

Calderón, Bonifacio: 43, 241.
Calmette, Joseph: 133.
Calmon, Pedro: 3.
Callorda, Juan Ramón: 10, 159.
Camusso, Rafael: 109.
Carlos: 391.
Carlos VII: 133.
Carneiro Leao, Honorio Hermeto: 2, 163.
Carranza, Samuel Angel: 83.
Carrasco, Capitán: 156.
Carril, Salvador María del: 91, 92.
Castellanos, Florentino: 13.
Castro, Agustín: 308.
Cavia, Luis B.: 10.
Cerro, Gregorio: 172.
Clementina: 89.
Coe, Juan: 430, 431, 432, 435, 436, 437, 438, 439, 444, 445, 449, 451, 452, 453, 462, 474.
Colamet: 434.
Contucci de Oribe, Agustina: 178.
Cordasi: 128.
Corne: 108.
Coronel, Dionisio: 103, 527.
Coronel, Ventura: 338.
Correa, Manuel: 524.
Correa Morales, Juan: 205.
Cortés, Hernán: 132.
Corvalán, Vicente: 145, 180.
Costa, Antonino Domingo: 10, 13.
Costa, Braulio: 455.
Costa, Domingo León: 10.
Cullen, Domingo: 93, 187, 281, 295.

Chalar: 161.
Charitte de Ruty, Marqués de: 260.
Chevalier: 31.
Chilavert, Martiniano: 96, 150, 469, 474, 475, 476.
Chiron de Brossay, Comandante: 449, 474.
Christofle: 100.
Chucarro, Alejandro (Chucazzo): 68.

Dale: 529.
Daguenet, Hyppolite: 36.
Dañoveytia, Gregorio de: 10.
d'Armillon, B. Vicotes: 357.
Deffaudis, Barón de: 31, 169.
de la Cruz, Brigadier: 91.
de las Carreras, Francisco: 6.
Delgado, Agustín: 333.
Desfossés, Romain: 187.
Deslile: 292.
Deslile, Janvier y Deslile: 308
Despouy, Blas: 37, 41, 385, 413.
D'Haubersart: 117, 118.
Diago, Tomás: 10.

Díaz, Antonio: 13, 14, 45, 110, 180.
Díaz, César: 65, 194.
Díaz, Pedro P.: 104.
Díaz Vélez, Ciriaco: 461.
Dorrego, Manuel: 74, 82, 94, 149, 189, 192, 428.
Drago, Luis M.: 153.
Dubordieu, Almirante: 8.
Ducós: 108.
Duchateau, Coronel: 6.
Dumas, Alejandro: 87.
Dupin: 118.
Dupotet, Almirante: 41, 96, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417.
Dupuy, Bernardo: 436.

Echagüe, Pascual: 38, 58, 96, 129, 142, 193, 281, 285, 296, 297, 298, 299, 300, 304, 389, 391, 400, 405, 406, 416, 419, 426, 428, 430, 433, 441, 447, 448, 450, 454, 456, 467, 468, 471, 472, 473.
Echeverría, Esteban: 74, 79.
Eguren, Rafael: 167, 172, 176.
Ellauri, José (Essaury): 8, 25, 26, 59, 68, 287, 290, 292, 295, 296, 389, 390, 462, 464, 484, 495, 510, 511.
Ellauri, José E. (Pepe): 25.
Enghien, Luis Antonio Enrique de Borbón, Duque de: 137.
Enrique IV: 138.
Errasquin, Manuel: 110.
Espíndola, Pedro: 168.
Estavillo, Felipe: 110.

Fagúndez: 368.
Farías, Francisco: 10.
Federico de Prusia: 98.
Ferré, Pedro: 60, 126, 148, 419, 430, 450, 454, 457, 462, 467, 470, 481, 498, 503, 507, 509, 513.
Ferreira: 111.
Ferreira de Brito, Antero José: 248, 359, 360, 366, 368, 373, 374.
Ferreiro, Felipe: 14, 159, 175, 179.
Firmiano: 338.
Flores, Juan José: 30.
Flores, Venancio: 96, 163, 164, 165, 181, 182, 183, 194.
Font Ezcurra, Ricardo: 127, 153, 166.
Formara, Luis: 464.
Fourmentin, Francisco (Bibois): 65, 430, 431, 432, 434, 452, 453.
Fox Strangeways, W.: 338.
Franca, Serafín de los Angeles: 368.
Francisco I: 138.
Franklin, Benjamín: 75.
Freire, Manuel: 96.
Freire, Ramón: 230.

Gálvez, Manuel: 142.
Gamarra, Agustín: 252, 464, 468.
García, Doroteo: 10.
García, Salvador: 129.
García, Solano: 321.
García de la Sienra, Juan: 10.
García de Zúñiga, Estanislao: 158.
García de Zúñiga, Javier: 44, 262.
Garibaldi, José: 17, 138, 512.
Garrigós: 145.
Garzón, Eugenio: 38, 96, 128, 129, 155, 192, 305, 391, 407, 410, 427.
Gascogne: 414.
Gelly, Juan Andrés: 74, 91, 446, 453, 459, 475, 480, 483, 484, 486, 488, 490, 501, 505, 508, 509, 510, 511, 513, 516, 527, 533.
Giró, Juan Francisco: 10, 23, 89, 159, 161, 182, 188, 194, 222, 315, 318, 319, 375.
Giroud, Capitán: 443, 444.
Golfarini, Juan Angel: 178.
Gómez, Andrés: 96.
Gómez, Leandro: 29, 186, 188.
Gómez, Servando: 14, 38, 96, 296, 305, 344, 345, 346, 348, 427, 442, 454.
Gonçalves da Silva, Bentos: 206, 207, 208, 236, 313.

Gordon: 501.
Gore Ouseley, Guillermo: 169, 388.
Granada, Nicolás: 129.
Gravelle: 25.
Greenfell, Juan Pascoe: 339.
Gros: 26.
Guido, Tomás: 2, 3, 31, 130, 169.
Guizot, Francisco Agustín: 107, 114, 116, 121, 131, 174, 518.
Gutiérrez, Celedonio: 161.

Halley, Eduardo: 41.
Hamilton, Hamilton James C.: 246, 310, 314, 319, 322, 335, 336, 337, 340, 341, 342, 347, 352, 353, 354, 356, 359, 362, 363, 364, 365, 374, 377, 378.
Herbert, Thomas: 97.
Heredia, Alejandro: 142, 166.
Herrera, Luis: 181.
Herrera, Luis Alberto de: 191.
Herrera, Ramón: 230.
Herrera y Obes, Manuel: 7, 26, 27, 39, 83, 84, 121, 480.
Hood, Samuel Thomas: 109, 145, 189, 191, 194, 195, 210, 213, 305, 307, 309, 310, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 325, 326, 328, 331, 333, 334, 335, 337, 340, 342, 347, 352, 353, 356, 357, 360, 362, 363, 364, 365, 368, 373, 375, 377, 378, 380, 382, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 395, 397, 398, 399, 501.
Howden, Lord (Audem): 8, 97, 146.

Ibarra, Juan Felipe: 129, 161.
Insiarte, Manuel: 145.
Isabelle, Arséne: 434, 436, 440, 445, 449, 452, 455, 462, 463, 468, 477, 479, 482, 483, 484, 515.
Isnard: 102.
Iturriaga, José Agustín: 158, 159, 161, 162, 163, 182, 184.

Kipling, Rudyard: 124.

Labandera, Santiago: 9.
Lagos, Hilario: 143.
Lainé, Almirante: 100.
Lamadrid, Gregorio Aráoz de: 129, 143, 193, 419, 442, 446, 447, 457, 460, 472.
Lamartine, Alfonso María Luis de Prat de: 121.
Lamas, Andrés (Lermas): 7, 9, 25, 27, 68, 121, 125, 146, 163, 179, 194.
Larrañaga, Dámaso Antonio: 12, 110.
Larravide, Norberto: 170, 171.
Larriera, José B.: 107.
Lasala, Francisco: 96, 104, 106, 107, 126, 129, 132, 156, 157, 169, 177, 178.
Lasala, María Inés: 129.
Lasala Alvarez, Francisco: 177.
Las Heras, Juan Gregorio de: 122.
Latorre, Andrés: 38, 96.
Lavalle, Juan: 23, 32, 33, 39, 41, 55, 59, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 74, 90, 92, 93, 94, 112, 116, 126, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 152, 192, 193, 223, 225, 286, 291, 294, 296, 299, 303, 324, 329, 331, 332, 334, 368, 388, 395, 396, 400, 401, 402, 403, 405, 406, 407, 410, 412, 413, 415, 416, 417, 419, 427, 428, 429, 430, 442, 445, 446, 447, 449, 451, 457, 460, 464, 468, 472, 474, 503.
Lavalleja, Juan Antonio: 14, 36, 38, 42, 43, 96, 103, 172, 192, 205, 216, 217, 223, 224, 226, 227, 242, 254, 255, 259, 262, 264, 267, 269, 270, 273, 282, 284, 285, 289, 290, 296, 303, 305, 317, 325, 333, 334, 391, 401, 525.
Lavalleja, Manuel: 338, 339.
Lavié: 408, 409, 414.
Lebas: 100.
Leblanc, Almirante: 1, 8, 14, 15, 36, 41, 42, 43, 45, 47, 48, 49, 50, 52, 55, 57, 58, 59, 61, 63, 65, 66, 67, 85, 89, 92, 93,

96, 112, 113, 114, 115, 118, 119, 134, 141, 192, 193, 258, 268, 272, 274, 276, 278, 286, 289, 292, 294, 305, 385, 392, 395, 396, 397, 398, 408, 409, 414, 415.
Lecocq, Francisco: 10.
Lecocq, Gregorio: 380.
Lecour, Louis Bien-Aimé: 437.
Lefébre de Bécourt: 420, 433, 441, 445, 461, 477, 479, 493, 495.
Le Guillou Penauros (Penanros), Comandante: 478, 486, 487, 529.
Le Long, John: 500.
Lenguas, Pedro: 110, 251, 268, 307, 329, 368, 370, 372, 378.
Le Predour, Fortunato: 3, 9, 145, 194.
Lerena, Avelino: 10.
Lima, General: 377.
Liniers, Santiago: 122, 131.
Lisboa: 355, 358, 359, 362.
Lizarda: 89.
López, Estanislao: 126, 142, 149, 150, 401, 456, 467, 473, 479, 498, 503, 508, 513.
López, Juan Pablo (Máscara): 148, 450, 454, 457, 467, 470.
López, Vicente: 74, 76, 147.
Luca, duque de: 80.
Lucero Pablo: 161.
Luis: 290.
Luis XI: 98, 133.
Luis XV: 170.
Luna, José María: 246.
Lurde, Conde de: 504, 508, 509, 510, 512, 528, 529, 530, 533.

Llambí, Francisco: 200, 201, 202, 203, 204, 209, 210, 211, 212, 216, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 235, 243, 244, 245, 246, 247, 282, 283, 307, 313, 318, 319, 322, 326, 329, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 347, 348, 350, 354, 355, 358, 380.

Mackau, Angel Armando, Barón de: 19, 41, 60, 107, 108, 116, 117, 121, 153, 174, 193, 416, 419, 420, 422, 426, 430, 435, 463, 497, 509, 511, 517, 518.
Madariaga, Juan: 194.
Madero, Juan Nepomuceno: 432.
Magariños, Francisco: 525.
Mandeville, John H.: 19, 81, 288, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 322, 375, 401, 407, 408, 414, 451, 478, 493, 495, 499, 500, 501, 502, 504, 505, 506, 508, 509, 528.
Mandiá, Salvador: 10.
Mansilla, Lucio: 142, 154, 194.
Mareuil, Barón de: 4.
Marote: 331.
Martínez, Enrique: 11, 51, 96, 254, 459, 460, 461, 480.
Martos, José: 10.
Masini, Ramón: 178.
Massieu de Clerval: 444, 449, 483, 493, 495, 501, 508, 513, 519, 520.
Maurice, Comodoro: 116.
Maximiliano I: 111.
Maza, Manuel Vicente: 131, 295.
Maza, Mariano: 82, 457.
Medina, Anacleto: 96, 290, 323, 454, 462, 474, 528.
Melbourne, Lord: 316.
Menguy: 511.
Mentasti, Eulogio: 10.
Mieres, Comandante: 151.
Miller, Guillermo: 130.
Mitre, Bartolomé: 17, 81, 83.
Moctezuma: 111.
Montero, Antonio: 308.
Montezuma, Francisco G é Acaiaba de: 381, 382.
Moreno, Eduardo: 120, 156, 179.
Moreno, Lucas: 106, 120, 138, 139, 150, 151, 156, 163, 166, 169, 171, 172, 174, 176, 194.
Morosini: 173.
Muñoz: 432.
Muñoz, Framiro: 476.
Muñoz, Francisco Joaquín: 37, 59, 68, 94, 192, 250, 282, 283, 284, 285, 290, 291, 293, 294, 296, 303, 380, 451, 500, 501.

Napoleón: 111, 137, 217.
Netto, Joaquín Pedro: 368.
Netto, Manuel Joaquín F.: 241, 242, 339.
Neves: 172.
Núñez, Angel: 60, 96, 302, 442, 457, 462, 471.

Obes, Lucas José: 195, 196, 209, 210, 228, 306, 329, 330.
Obligado, Pastor: 6.
O'Brien, Juan: 146.
Ogartero: 254.
O'Higgins, Bernardo: 69, 73.
Olazábal, Manuel de: 254, 461.
Olid, Bernardino: 169.
Orbegoso, Luis José: 252.
Oribe, Dolores: 110.
Oribe, Ignacio: 129, 173, 178, 192, 204, 216, 223, 262, 264, 325, 434, 448.
Oribe, Manuel: 1, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 13, 14, 15, 17, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 42, 43, 47, 50, 51, 52, 53, 62, 68, 85, 93, 96, 99, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 112, 115, 118, 122, 127, 131, 137, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 177, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 209, 210, 217, 218, 219, 224, 225, 226, 227, 228, 231, 234, 245, 247, 249, 250, 251, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 262, 263, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 283, 284, 285, 292, 301, 305, 306, 307, 314, 322, 326, 329, 334, 368, 390, 401, 404, 407, 410, 428, 429, 432, 433, 434, 442, 446, 447, 448, 449, 454, 457, 458, 463, 465, 468, 472, 479, 480, 481, 482, 487, 494, 495, 496, 501, 503, 504, 506, 508, 511, 520, 521, 522, 525, 527, 530, 531, 532, 533, 534.
Orleans, Luis Felipe: 23, 64, 111, 112, 113, 408.
Osorio, Coronel: 329.

Pacheco, Andrés: 131.
Pacheco, Angel: 142, 143, 161, 193, 442, 446, 454, 468, 473.
Pacheco y Obes, Melchor: 5, 7, 87, 89, 146, 194.
Palacio, Ernesto: 124.
Palazuelos: 84.
Palmerston, Henry John: 19, 146, 147, 320, 321, 322, 323, 325, 328, 331, 333, 334, 337, 338, 342, 352, 354, 355, 356, 365, 375, 380, 382, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 395, 397, 398, 399.
Palleja, León de: 87.
Pareña: 527.
Parga: 158.
Paroissien: 80.
Pasteur, Luis: 132.
Patchot, Rafael: 163.
Patrick, Jno: 357.
Paunero, Wenceslao: 96.
Paz, José María: 6, 60, 125, 126, 127, 128, 129, 138, 142, 143, 148, 151, 192, 193, 194, 266, 404, 430, 442, 443, 447, 448, 450, 451, 453, 455, 456, 457, 459, 460, 465, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 477, 497, 503, 507, 508, 520, 521, 523, 524, 526, 527, 528.
Pedro el Grande: 98.
Pedro II: 3.
Pellion, Comandante: 437, 438, 439, 440, 453.
Penaud, Capitán: 41.
Peñalosa, Angel Vicente (Chacho): 131, 150.
Pereira, Gabriel Antonio (Ferreira): 68, 175, 193, 194, 218, 296.
Pereira de la Luz, Basilio: 10.
Pereira de la Luz, Leonardo: 10.
Pérez, Juan María: 210, 307, 315, 316, 329.
Pérez, Lázaro: 158.
Pérez, Luis Eduardo: 109, 187, 448.

Perichón, Coronel: 511.
Pico, Francisco: 91, 333.
Pichon, Théodore: 482, 488, 490, 494, 495, 499, 501, 502, 507, 509, 511, 513, 517, 522, 523, 529, 534.
Pinedo, Agustín de: 142.
Pinilla, Basilio: 129, 407, 409, 410, 411, 413.
Pintos, José P.: 141.
Piñeyrúa, Pedro: 110, 170, 178.
Píriz, Lucas: 150.
Piviz: 527.
Pizarro, Francisco: 132.
Platero, José María: 177.
Pontois, L. de: 207, 222.
Poucel, Benjamín: 32, 100, 101, 102, 103, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 135.
Pouceles: 173.
Pougeti, Comandante: 453.
Pozolo, Augusto: 524.
Purvis, Comodoro: 116.

Quenisset: 464.
Quintana: 110.
Quinteros Constancio: 96.
Quiroga, J u a n Facundo: 84, 142, 151, 253.

Ramírez, Coronel: 468.
Ramírez, Carlos María: 189.
Ramírez, Francisco: 457, 513.
Raña, Emilio: 96, 223, 225, 303, 305, 331, 332, 333, 339, 391.
Ratto, Héctor R.: 19, 41, 154.
Reboul, Amedée: 211, 212, 454.
Reyes, José María: 307.
Ribeiro, Bentos Manuel: 248, 351, 361, 362, 366, 367, 373.
Rius, Antonio: 10, 13.
Rius, Pedro: 128.
Rivadavia, Bernardino: 73, 84, 99, 122, 226, 227, 254, 333.
Rivera, Fructuoso: 2, 8, 9, 13, 14, 15, 23, 32, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 61, 66, 67, 69, 73, 74, 96, 115, 118, 126, 141, 144, 165, 175, 179, 181, 192, 193, 194, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 232, 235, 240, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 254, 255, 256, 257, 259, 260, 262, 263, 264, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 285, 286, 288, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 322, 323, 324, 325, 326, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 337, 340, 341, 342, 348, 351, 352, 355, 356, 357, 358, 359, 361, 362, 366, 368, 369, 370, 372, 373, 374, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 393, 395, 398, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 411, 412, 414, 416, 417, 419, 426, 430, 432, 433, 434, 441, 442, 443, 446, 447, 448, 450, 451, 454, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 477, 479, 480, 481, 487, 494, 495, 496, 497, 499, 500, 501, 503, 504, 506, 507, 508, 511, 512, 516, 519, 520, 521, 522, 523, 527, 528, 530, 533, 534.
Rivera Indarte, José: 81, 89, 138, 475, 476.
Rodríguez, Martín: 461, 473.
Rodríguez Braga: 175.
Rodríguez de Francia, Gaspar: 206, 420.
Roger, Aimé: 41, 44, 45, 46, 54, 57, 58, 90, 271, 272, 276, 292, 385, 408, 409, 414, 415.
Rogière E. de la: 247.
Rolón, Mariano Benito: 145.
Rosas, Gervasio: 441, 455, 476.
Rosas, Juan: 145.
Rosas, Juan Manuel de: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 25, 26, 27, 31, 34, 36, 37, 38, 40, 44, 50, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 80, 81, 82, 84, 85, 89, 90, 97, 99, 105, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122,

125, 127, 130, 137, 138, 142, 143, 144, 145, 146, 151, 161, 166, 187, 192, 194, 203, 205, 206, 207, 210, 215, 218, 219, 221, 226, 227, 250, 253, 255, 256, 260, 261, 262, 263, 265, 267, 268, 269, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 310, 316, 317, 318, 319, 385, 386, 387, 389, 390, 391, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 433, 434, 435, 441, 442, 444, 446, 447, 448, 450, 451, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 461, 463, 465, 466, 467, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 479, 482, 484, 485, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 503, 504, 506, 507, 508, 509, 511, 513, 519, 520, 527, 528, 530, 531, 532.
Rosas, Manuela: 145, 407.
Roussin, Almirante: 91.
Ruiz y Ruiz, Raúl: 28, 98, 119.

Sáez (alias Galengo): 239, 242, 338, 339, 343, 345, 347.
Sagro: 43.
Saint Aulaire: 533.
Salaberry, Felipe Santiago: 252, 253.
Saldías, Adolfo: 6, 143, 144, 161.
Salvañach, Cristóbal: 10, 14.
Sandoval, Gregorio: 446, 449.
San Martín, José de: 27, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 84, 123, 151, 169, 189.
San Pedro: 72.
Santa Cruz, Andrés: 193, 230, 253, 259, 260, 261, 272, 293, 332, 333, 443.
Santurio, Carlos: 10.
San Vicente, Carlos de: 323.
Sarmiento, Domingo Faustino: 79, 82, 99, 147, 150, 153.
Sarratea, Manuel: 72.
Sastre, Marcos: 77.
Seguí, Juan F.: 187.
Seguí, Pedro Pablo: 467, 468, 471.
Serrano, Gerónimo: 175.
Sienra, Juan: 131, 132.
Sila: 71.
Silva: 131.
Silva, Bentos Manuel da: 379.
Silva, Fortunato: 446.
Silva Tavares, Juan: 232, 239, 241, 242, 339.
Soares da Silva, Ismael: 338.
Soler, Miguel Estanislao: 269.
Solsona, Manuel: 181.
Sornquist, George P.E.: 357.
Sosa, Marcelino: 96.
Sotelo, Francisco: 10.
Soult, Nicolás Juan de Dios: 107.
Southern, Enrique: 194.
Souza Leitte Azevedo, Leonardo de: 357, 475, 476.
Souzo: 67.
Stewart de Pacheco y Obes, Matilde: 88, 89.
Suárez, Joaquín: 7, 27, 121, 448, 459, 465, 467, 475, 480, 511, 516.
Susviela, Juan: 10, 13.
Suzo, Antonio: 286.

Tácito: 254.
Talleyrand, Enrique: 474.
Terán, Juan B.: 125, 138, 152.
Thiers, Louis Adolphe: 15, 60, 107, 108, 114, 116, 117, 118, 121, 131, 146, 174, 273, 416.
Torres, Lorenzo: 6.
Trole: 74.
Troley: 509, 510.

Uriburu, Evaristo de: 152.
Urquiza, Justo José de: 5, 6, 65, 79, 82, 96, 122, 129, 142, 144, 162, 163, 174, 176, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 193, 194, 400, 433, 434, 442, 448, 454, 457, 468, 471, 498, 507, 508, 521, 522, 527.

Valdés, Juan Venancio: 150.
Varela, Florencio: 7, 68, 94, 126, 138, 254, 333, 524.
Varela, Juan Cruz: 254.
Vavasseur, Pedro: 32, 100, 101, 102, 110, 172.
Vázquez, Domingo: 175, 308.
Vázquez, Santiago: 7, 11, 32, 33, 51, 57, 138, 215, 329, 330, 432, 439, 455, 459, 469, 474, 475, 476, 516, 517, 521, 524, 525, 526.
Vázquez, Vicente: 10.
Vázquez Feijóo, Juan: 187.
Vedia, Agustín de: 96.
Vega, Estanislao: 96.
Velazco, Faustino: 457.
Venancourt, Vizconde de: 90, 92, 93.
Vera: 149.
Viamonte, Juan José: 192.
Viana, Francisco Xavier de: 159.
Viana, Tomás: 10.
Vidal, Francisco Antonino: 411, 412, 413, 415, 432, 440, 452, 455, 459, 464, 467, 475, 476, 479, 480, 482, 483, 484, 485, 486, 488, 497, 508, 509, 510, 511, 516, 517, 521, 524, 525, 526, 528, 529.
Vidal, José: 443, 444.
Videla: 193.
Villademoros, Carlos G.: 14, 15, 30, 49, 50, 51, 110, 153, 192, 379, 380, 381, 383.
Villalba, Tomás: 126.
Villarino: 112.
Villegas, Alberto: 127.
Villegas, Cesáreo: 158.
Vin de Peysac: 205.
Virasoro, Benjamín: 176.
Vullemain: 113.

Walewski, Alejandro, Conde de: 31.
Washington, George: 75.
Wellington, Arturo Wellesley, Duque de: 307, 309, 310, 312.
Wenzel: 408, 409.

Zapata, Martín: 467, 468.
Zinny, Antonio: 145.
Zufriateguy, Coronel: 480.

FE DE ERRATAS

Pág.	Línea	Donde dice	Debe decir
144	24	Manual	Manuel

La presente edición de "Orígenes de la Guerra Grande", reeditada por Editorial "Por la Patria" se terminó de imprimir en los Talleres de Barreiro y Ramos S. A. el 22 de julio de 1979 al cumplirse el CVI aniversario del nacimiento de su autor, el Dr. Luis Alberto de Herrera.

Dep. Legal Nº 134.251/79

Comisión del Papel. Amparada por el art. 79, de la Ley 13.349.